

# RETÓRICAS DE LA MEMORIA. APROXIMACIONES INTERDISCIPLINARIAS

María Alejandra Vitale (Ed.)



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE RETÓRICA



**RETÓRICAS DE LA MEMORIA. APROXIMACIONES  
INTERDISCIPLINARIAS**

## **COMITÉ CIENTÍFICO**

**Abreu de Morais, Argus Romero**

Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS, Brasil)

**Amable, Hugo**

Universidad Nacional de Misiones (UNAM, Argentina)

**Baeza Duffy, Patricia**

Universidad de O'Higgins (UOH, Chile)

**Carrizo, Alicia**

Universidad de Buenos Aires (UBA, Argentina)

**Cingolani, Gastón**

Universidad Nacional de las Artes (UNA, Argentina)

**Corrarello, Ana María**

Universidad de Buenos Aires (UBA, Argentina)

**Curcino, Luzmara**

Universidade Federal de São Carlos (UFSCar, Brasil)

**De Sa, Israel**

Universidade Federal de Uberlândia (UFU, Brasil)

**Dagatti, Mariano**

Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER, Argentina)

**Fernández Cozman, Camilo**

Universidad Nacional de San Marcos (UNMSM, Perú)

**Lara, Glaucia**

Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG, Brasil)

**Minardi, Adriana**

Universidad de Buenos Aires (UBA, Argentina)

**Morris III, Charles**

Syracuse University (Estados Unidos)

**Ortega Ayala, Raúl**

Massey University (Nueva Zelanda)

**Oteiza, Teresa**

Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC, Chile)

**Piovezani, Carlos**

Universidade Federal de São Carlos (UFSCar, Brasil)

**Schwartz Frydman, Pablo**

Universidade de São Paulo (USP, Brasil)

**Villegas Contreras, Armando**

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM, México)

# **RETÓRICAS DE LA MEMORIA. APROXIMACIONES INTERDISCIPLINARIAS**

**María Alejandra Vitale (Ed.)**

---

Retóricas de la memoria: aproximaciones interdisciplinarias / Mariana Achugar ... [et al.] ; Compilación de María Alejandra Vitale. - 1a ed. -. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Argentina de Retórica-AAR, 2025.

Libro digital, PDF - (Biblioteca de retórica)

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-26346-8-1

1. Retórica. 2. Memoria. I. Achugar, Mariana. II. Vitale, María Alejandra, comp.  
CDD 808.4



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.  
Los contenidos de este libro de actas son responsabilidad única y exclusiva de los autores firmantes de cada texto en particular.

Diseño y diagramación: María Clara Diez

# ÍNDICE

Prólogo.....	11
<i>María Alejandra Vitale</i>	

## **I Memoria, medios y política**

---

De eso no se habla: el pasado dictatorial en el presente uruguayo .....	17
<i>Mariana Achugar</i>	

Memorias, prensa y episodios traumáticos. Análisis de la agenda policial de los diarios argentinos durante la transición a la democracia (1982-1984).....	37
<i>María Paula Gago</i>	

Memorias retórico-argumentales de las dictaduras en Argentina y en Brasil. Mitigación y metáfora en dos discursos públicos.....	61
<i>Emilia Janica</i>	

Recordar la Revolución desde el discurso religioso: la construcción de la temporalidad en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo .	77
<i>Tomás Federico Klemen</i>	

Usos del pasado y memoria en la Argentina de 2024 .....	95
<i>Daniel Lvovich</i>	

El trabajo de la nostalgia en una época sin futuro .....	109
<i>Kendall Phillips</i>	

## **II Memoria, arte y conmemoraciones**

---

Antimonumental: rescatando del olvido un artefacto intrascendente de la violencia colonial.....	125
<i>Kingsley Baird</i>	

Las representaciones discursivas sobre el 12 de octubre. Una mirada desde el análisis crítico del discurso en el diario *La Gaceta* de Tucumán..... 145  
*Julio César Sal Paz, María Laura Nuñez*

Procesos conmemorativos a través del estudio de ídich ..... 165  
*Fernando Fischman*

### **III Memoria y archivos**

---

*Ethos* y memoria de lectura teatral en un archivo de la represión..... 181  
*Paulina Bettendorff*

Literatura, archivo y memoria. La recepción de la novela *Los versos satánicos* según un organismo de inteligencia en Argentina ..... 197  
*Nicolás Chiavarino*

Construcción socioespacial y memorial de un “archivo de la represión” mediante prácticas de investigación y escritura científico-académica..... 219  
*Alex Colman*

Acontecimiento y memoria discursiva: los retornos de Perón (1972-1973)..... 243  
*Facundo Exequiel Romero*

### **IV Memoria, escuela e infancias**

---

“Sentir Malvinas”: dimensión emocional de la guerra de Malvinas en los manuales escolares ..... 261  
*Florencia Botazzi*

Entre el conflicto y el fracaso: las representaciones de migrantes del siglo XX en manuales de literatura de Argentina ..... 281  
*Rocío Flax*

¿La historia completa? Versiones en tensión sobre la última dictadura cívico-militar argentina..... 299  
*Julia Zullo*



## V Memoria, justicia transicional y trauma

---

- Compromisos truncos y esfuerzos renovados. La justicia transicional en México como una actualización del mito de Sísifo ..... 323  
*Francisco Javier Ramírez Treviño*
- Metáforas para narrar el trauma colectivo: adolescencia y COVID-19..... 341  
*Yamila Rubbo, Sofía V. Iacobuzio, María Luisa Silva*
- Memória e testemunho: análise de narrativas de sobreviventes de tragédias coletivas ..... 357  
*Virginia Vecchioli, Fabiana Bueno Seefeldt, Pamela Caroline Alves Pinto, Leticia Steyding Mazuim, Luciana Dimpério, Cibele Garlet Facco, Tauani Bisognin Ramos*



# PRÓLOGO

María Alejandra Vitale  
Universidad de Buenos Aires

*Retóricas de la Memoria. Aproximaciones interdisciplinarias* reúne una selección de artículos que se basan en trabajos presentados en “Artes y Retóricas de la memoria global: un congreso de la red Memory Waka”. Este encuentro académico se desarrolló el 9 y 10 de abril de 2024 en el Centro Cultural Paco Urondo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y fue organizado por la Red Memory Waka y el Instituto de Lingüística de esa Facultad.<sup>1</sup> La Red está integrada por profesores de la Massey University (Nueva Zelanda), de la Syracuse University (Estados Unidos) y de la Universidad de Buenos Aires (Argentina). A su vez, las contribuciones de toda una sección son resultados del Proyecto de investigación UBACyT “Memorias discursivas encontradas”, implementado por el Grupo de Investigación en Archivos de la Represión (GIAR).<sup>2</sup>

La noción de memoria global que dio marco a la reunión científica de la que surge este libro remite a la necesidad de analizar las dinámicas transnacionales, los cruces y las tensiones entre memorias locales y circuitos globales de circulación y configuración de las memorias. En este sentido, el volumen apuesta a un intercambio mutuamente fructífero entre académicos del norte y del sur globales.

En un tiempo marcado por intensas revisiones del pasado, sus usos políticos y su incidencia en la (re)configuración de identidades nacionales y colectivas, los textos aquí compilados exploran en particular el papel de los discursos públicos, los medios, el arte, la escuela, la justicia y los archivos en la construcción de memorias. A través de enfoques provenientes de diversas disciplinas, entre otras, la retórica, el análisis del discurso, la semiótica, la historia y la antropología, las

---

1 Los artículos han sido sometidos a evaluación externa realizada por el Comité Científico del libro, por lo que agradecemos el trabajo de sus integrantes.

2 Se trata del Proyecto UBACyT 20020190100276BA. El GIAR está radicado en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El sitio web del grupo es: <https://grupoinvestigacionarchivosdelarepresion.wordpress.com/>

autoras y los autores de los textos compilados ofrecen reflexiones que contribuyen a pensar la memoria como objeto de estudio que en su complejidad incentiva el diálogo interdisciplinario.

El libro consta de diecinueve capítulos, organizados en cinco secciones. La primera sección, “Memoria, medios y política”, incluye cuatro trabajos. “De eso no se habla: el pasado dictatorial en el presente uruguayo”, de Mariana Achugar (Universidad de La República, Uruguay), expone resultados de investigaciones sobre la transmisión de memorias culturales implícitas del pasado dictatorial de Uruguay en el presente a través de la prensa, el cine y las redes sociales. María Paula Gago (Universidad de Buenos Aires-CONICET, Argentina), en “Memorias, prensa y episodios traumáticos. Análisis de la agenda policial de los diarios argentinos durante la transición a la democracia (1982-1984)”, analiza cómo se activan y construyen las memorias sobre las prácticas represivas de la última dictadura de Argentina en las secciones policiales o espacios destinados a informar sobre hechos policiales, en seis diarios del país durante la posdictadura. El trabajo de Emilia Janica (Universidad de Buenos Aires, Argentina), “Memorias retórico-argumentales de las dictaduras en Argentina y en Brasil. Mitigación y metáfora en dos discursos públicos”, indaga de modo comparativo en la apelación a la “teoría de los dos demonios” y a diferentes estrategias de exculpación de las Fuerza Armadas en el orden de día, de 2022, del Ministerio de Defensa de Brasil por el aniversario del golpe de Estado de 1964, por un lado, y, por el otro, en el llamado “Homenaje a las víctimas del terrorismo” que organizó la vicepresidenta argentina, en 2023. Tomás Klemen (Universidad de Buenos Aires, Argentina), por su parte, en “Recordar la Revolución desde el discurso religioso: la construcción de la temporalidad en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo”, estudia, en el boletín *Enlace* de ese movimiento sacerdotal, la construcción de tres tipos de pasado con fines argumentativos donde la revolución se presenta como un destino inevitable. La contribución “Usos del pasado y memoria en la Argentina de 2024”, de Daniel Lvovich (Universidad Nacional de General Sarmiento-CONICET, Argentina), examina la configuración de nuevas memorias sociales e identidades en los usos del pasado por parte del actual presidente Javier Milei y su agrupación, La Libertad Avanza. Kendall Phillips (Syracuse University, Estados Unidos), por último, en “El trabajo de la nostalgia en una época sin futuro”, analiza las maneras en que los políticos populistas emplean la nostalgia y la polarización afectiva para sumar adherentes a su causa, así como los vínculos de la nostalgia con el concepto de multiverso, que se ha vuelto omnipresente en la literatura, el cine y los videojuegos.

La segunda sección, “Memoria, arte y conmemoraciones”, está integrada por tres capítulos. En “Antimonumental: rescatando del olvido un artefacto intrascendente de la violencia colonial”, Kingsley Baird (Massey University, Nueva Zelanda)

reflexiona sobre el colonialismo y la memoria de las Guerras de Nueva Zelanda en monumentos públicos, a la vez que describe su proyecto artístico sobre las “biografías” imaginadas de modestos artefactos involucrados en estos conflictos. Julio César Sal Paz y María Laura Nuñez (Universidad Nacional de Tucumán-CONICET, Argentina), en “Las representaciones discursivas sobre el 12 de octubre. Una mirada desde el análisis crítico del discurso en el diario *La Gaceta* de Tucumán”, examinan los textos periodísticos, en los que predominan representaciones que vinculan esa efeméride con el turismo, y los comentarios de lectores/as, donde también es protagonista la deshistorización. El capítulo de Fernando Fischman (Universidad de Buenos Aires-FLACSO-CONICET, Argentina), “Procesos conmemorativos a través del estudio de ídish”, describe, a partir de una encuesta a quienes estudian sistemáticamente esa lengua en Argentina, cómo la dimensión de la memoria juega un papel determinante para emprender esa actividad.

“Memoria y archivos” es la tercera sección, formada por cuatro capítulos que se refieren al Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA). Paulina Bettendorff (Universidad de Buenos Aires, Argentina), en “*Ethos* y memoria de lectura teatral en un archivo de la represión”, analiza en informes de vigilancia al teatro producidos durante la última dictadura cívico-militar de Argentina la persistencia, respecto de los sesenta, de una imagen de sí del agente como espectador, por un lado, y, por el otro, la emergencia de una imagen de lector del texto teatral censurado. Nicolás Chiavarino (Universidad de Buenos Aires-CONICET, Argentina), en “Literatura, archivo y memoria. La recepción de la novela *Los versos satánicos* según un organismo de inteligencia en Argentina”, comprueba que en plena democracia operaba la memoria del ejercicio de la censura y la persecución política e ideológica de los años sesenta y setenta. La contribución de Alex Colman (Universidad de Buenos Aires, Argentina), “Construcción socioespacial y memorial de un ‘archivo de la represión’ mediante prácticas de investigación y escritura científico-académica”, estudia la participación de la historiografía que trabaja con documentos del archivo de la DIPPBA, en específico la historia reciente, en esa construcción. En “Acontecimiento y memoria discursiva: los retornos de Perón (1972-1973)”, Facundo Romero (Universidad de Buenos Aires-CONICET, Argentina) analiza en legajos de la DIPPBA, diarios comerciales y publicaciones políticas los modos en que aspectos de la nominación y de la narración apelan a memorias sociales.

La cuarta sección, “Memoria, escuela e infancias”, consta de tres capítulos. “Sentir Malvinas”: dimensión emocional de la guerra de Malvinas en los manuales escolares”, de Florencia Botazzi (Universidad Nacional de La Plata-CONICET, Argentina), considera esa guerra como un objeto de discurso propiamente argumentativo y explora la dimensión emocional que sobre ella está presente en los libros

de texto. Rocío Flax (Universidad Pedagógica Nacional-CONICET, Argentina), en “Entre el conflicto y el fracaso: las representaciones de migrantes del siglo XX en manuales de literatura de Argentina”, constata que esas representaciones son mayormente negativas y están vinculadas con el conflicto, la violencia, el fracaso y el desarraigo. Julia Zullo (Universidad de Buenos Aires, Argentina), en “¿La historia completa? Versiones en tensión sobre la última dictadura cívico-militar argentina”, analiza materiales producidos especialmente para chicos y chicas sobre la última dictadura de Argentina e identifica tres memorias emblemáticas: una vinculada con el lema “Memoria, verdad, justicia”, otra con la denominada teoría de los dos demonios y otra que reivindica a las Fuerzas Armadas.

La quinta y última sección, “Memoria, justicia transicional y trauma”, incluye tres capítulos. El de Francisco Javier Ramírez Treviño (Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México), “Compromisos trunco y esfuerzos renovados. La justicia transicional en México como una actualización del mito de Sísifo”, comenta y pone en perspectiva las experiencias de justicia transicional en ese país durante los últimos veinte años. En “Metáforas para narrar el trauma colectivo: adolescencia y COVID-19”, Yamila Rubbo, Sofía V. Iacobuzio y María Luisa Silva (CONICET, Argentina) relevan e interpretan las metáforas usadas por esa población a la vez que comparan sus manifestaciones durante la pandemia y luego de ella. El equipo conformado por Virginia Vecchioli, Fabiana Bueno Seefeldt, Pamela Caroline Alves Pinto, Leticia Steyding Mazuim, Luciana Dimpério, Cibele Garlet Facco y Tauani Bisognin Ramos (Universidade Federal de Santa Maria, Brasil), por último, en “Memória e testemunho: análise de narrativas de sobreviventes de tragédias coletivas”, indaga en los testimonios de sobrevivientes del incendio de la disco Kiss, de Santa Maria, Brasil, en 2013, con foco en las tensiones entre la expresión de emociones y la formulación de denuncias.

La imagen que ilustra la tapa de *Retóricas de la memoria. Aproximaciones interdisciplinarias* es una *waka*, una canoa maorí, el símbolo de la Red Memory Waka.<sup>3</sup> El término del maorí *waka* tiene otros significados, como receptáculo o cofre tallado del jefe que contiene posesiones valiosas, entre ellas plumas preciadas. *Waka* asimismo se refiere a un grupo de personas, como aquellas unidas por parentesco. Metafóricamente, el *waka* es un recipiente de humanidad, ideas y cultura. También es (literalmente) un medio de transporte para personas conectadas por una causa común, que reman en una misma dirección, como los autores y las autoras de las contribuciones reunidas en este libro respecto de su interés en la problemática de la memoria y en el tejido de redes de estudios críticos sobre ella.

---

3 El autor de este logo es el diseñador neozelandés Ross Hemera.

**I**  
**MEMORIA, MEDIOS Y POLÍTICA**





# DE ESO NO SE HABLA: EL PASADO DICTATORIAL EN EL PRESENTE URUGUAYO

Mariana Achugar  
Universidad de la República  
(Uruguay)

## 1. INTRODUCCIÓN

“Aunque el lenguaje haya sido -a veces- sólo un factor secundario en el proceso de acción y sufrimiento, tan pronto como un acontecimiento pasa a formar parte del pasado, el lenguaje se convierte en el factor principal, sin el cual no es posible ningún recuerdo ni ninguna transposición científica de este recuerdo.”  
(Koselleck, 2004:18)

¿Cómo aprendemos sobre el pasado en el presente? Los estudios de la memoria se han enfocado en las conmemoraciones, las políticas de memoria y los discursos que se producen para construir significados del pasado en el presente de manera consciente. Sin embargo, la transmisión de la memoria incluye también procesos culturales invisibles o naturalizados que no buscan necesariamente la conmemoración y constituyen lo que Astrid Erll (2022) llama *memoria colectiva implícita*. Estos procesos de memoria refieren a narrativas base (Wertsch, 2008) o encuadres que sirven como marcos interpretativos y explicaciones que usan el lenguaje para (re)construir significados del pasado en el presente. Estas memorias implícitas mediadas por el lenguaje forman parte de la *memoria cultural* (Assmann, 2008), una forma de memoria colectiva formalizada y estabilizada por su materialización simbólica. Esta materialización u objetivación simbólica habilita la circulación de las memorias en espacios públicos que trascienden comunidades y grupos de interés. En estos procesos de transmisión de memorias culturales implícitas los medios de comunicación tienen un papel central. En este trabajo comparto los

resultados de una serie de estudios que he realizado junto con varios equipos<sup>1</sup> investigando los procesos discursivos mediante los que se transmiten las memorias del pasado dictatorial uruguayo en el presente a través de la prensa, el cine y las redes sociales.

## 2. CONTEXTO Y MEMORIA: LA MEMORIA COLECTIVA DE LA DICTADURA EN URUGUAY

“Remembering and forgetting are distributed unevenly among different communities, groups, and individuals”  
(Schwartz, 2009:23)

Los discursos sobre el pasado en el presente se asocian con lugares de memoria, pero también a momentos históricos y con grupos sociales particulares. Cada comunidad tiene sus formas de recordar y sus memorias oficiales. Estas memorias se producen en contextos sociopolíticos que habilitan (o no) la escucha y la rendición de cuentas en materia de derechos humanos.

El proceso de justicia transicional en Uruguay se diferencia históricamente del de Argentina y Chile por haber demorado en llevar ante la justicia a civiles y militares que cometieron crímenes de lesa humanidad en dictadura. Según Skaar (2007), Uruguay implementó una agresiva política anti-derechos humanos expresada mediante la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado (Ley 15.848), ratificada dos veces por voto popular (1989 y 2009) que impidió la actuación de la justicia desde 1985 hasta 2011. Burt, Fried y Lessa (2015) muestran cómo la aprobación de la ley 18.831 en 2011, que dejó sin efecto la Ley de Caducidad, está relacionada principalmente con la demanda persistente y sostenida en el tiempo de grupos de la sociedad civil que luchan contra la impunidad. Estas políticas junto con prácticas de interferencia del Poder Ejecutivo en el Poder Judicial, así como una dilatada reforma judicial prolongaron la movilización social demandando el seguimiento de acuerdos internacionales y utilizando la justicia internacional como estrategia para generar cambios a nivel local. Asimismo, estas políticas de memoria y la falta de respuesta del Estado produjeron una *cultura de impunidad* como sustrato cultural en el presente (Buriano y Dutrenit, 2017). La impunidad de estos crímenes de lesa humanidad se extiende en el presente

---

1 Los resultados de investigaciones a las que se hace referencia en este trabajo incluyen varios proyectos realizados con el Observatorio de Medios del Uruguay (<https://omu.fic.edu.uy>), el grupo de investigación en Discurso, Derechos Humanos y Medios (<https://fic.edu.uy/grupo/discurso-derechos-humanos-y-medios-de-comunicacion>) y el proyecto Sujetas Sujetadas (<https://sujetassujetadas.fic.edu.uy>).

no solo a los que los sufrieron de forma directa sino también a las generaciones jóvenes que ven su derecho a la memoria, a la verdad y a la justicia vulnerado por la falta de avance en las causas y la limitada reparación simbólica necesarias para garantizar un nunca más. Son pocos los monumentos, las conmemoraciones y los reconocimientos públicos que dan cuenta de los efectos del terrorismo de Estado<sup>2</sup>.

A cincuenta y dos años del golpe de Estado en Uruguay y a cuarenta de la recuperación democrática, las luchas por la memoria del pasado reciente siguen vigentes (Achugar & Fried, 2024; Jelin, 2010; Winn, Stern, Lorenz y Marchesi, 2014). Las narrativas dominantes en las memorias sociales sobre el pasado dictatorial lo encuadran como un escenario de violencia bélica o como una búsqueda de justicia (Lessa, 2014). Estas narrativas presentan el pasado dictatorial como un contexto de violencia y construyen el período dictatorial como una guerra entre dos antagonistas (Achugar, 2005, 2008; Demasi, 2003; Marchesi 2002; Roniger, 2016). La narrativa de memorias que construyen el pasado reciente como un período de búsqueda de justicia se centran en el Estado como el responsable de la violación de derechos humanos (Achugar, 2008; Roniger, 2016). Estas narrativas dominantes difieren en varios aspectos: las orientaciones en el tiempo (pre-golpe o post-golpe de Estado), los actores sociales protagonistas (guerrilla y fuerzas conjuntas vs. agentes del Estado y ciudadanía), así como en los acontecimientos asociados con esos eventos (acciones insurgentes y crímenes vs. tortura, cárcel y militancia de derechos humanos). Las narrativas dominantes focalizan en distintos aspectos que se traducen en una asignación de responsabilidades, causas y consecuencias diferentes. Por ejemplo, una narrativa dominante que existe también en otros países de la región es la de “Dos demonios”. En esta narrativa base se presentan a los militares y la guerrilla como dos polos opuestos, pero con igual responsabilidad por la violencia política de la que es víctima el pueblo. Estos discursos sociales dominantes polarizan y presentan de forma maniquea lo ocurrido en dictadura dejando por fuera a ciertos actores, episodios o situaciones que no pueden reducirse a esos encuadres.

En los últimos años con el avance de causas en la justicia internacional, así como la organización social de colectivos conectados con el movimiento

---

2 Según el Catálogo Nacional de Sitios de Memoria Histórica (2021) existen 28 sitios y señalizaciones. Las conmemoraciones oficiales relacionadas con el pasado reciente incluyen el 27 de junio (fecha que se considera el comienzo del golpe de Estado en 1973) y por el lado popular la Marcha del Silencio los 20 de mayo. El Estado ha hecho dos actos oficiales en los que reconoció su actuación ilegítima entre 1968 y 1985 a través de la Ley 18.596. Ha habido además dos actos oficiales de público reconocimiento de responsabilidad del Estado uruguayo en respuesta a las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el Caso Gelman vs. Uruguay (2012) y el Caso Maidanik y otros vs. Uruguay (2023).

feminista u otros grupos previamente ausentes se han problematizado estas memorias dominantes que circulan a nivel del discurso público. En estas memorias sociales contra-hegemónicas emergen nuevos actores como lxs jóvenes y las mujeres. Estas nuevas narrativas expanden las voces que construyen la memoria social del periodo y visibilizan estrategias discursivas que sostienen la impunidad en el presente. Con sus memorias y olvidos, estas narrativas no están distribuidas de igual forma en todas las comunidades, grupos o individuos (Schwartz, 2009) y entran en diálogo con discursos sociales sobre el pasado mediante la apropiación, el cuestionamiento o el rechazo.

Los procesos comunicativos de transmisión inter y transgeneracional de las memorias ocurren en diferentes escalas de tiempo y espacio (Achugar, 2016). Otros estudios sobre transmisión inter y transgeneracional en la región han permitido identificar algunas facetas relevantes para la descripción e interpretación de memorias colectivas en el presente (Badilla, 2020; Oteiza, 2023; Vitale, 2015). Los trabajos de memoria se realizan en diferentes facetas donde se producen sentidos sociales compartidos o en disputa. Estas facetas incluyen: 1) la producción de memorias realizadas a nivel semiótico como narrativas donde se construyen representaciones y evaluaciones sobre el pasado que se formulan desde un lugar con diferentes enunciadores a los que se asocia diferente grado de legitimidad; 2) la recepción de estas narrativas con diferentes posicionamientos que permiten legitimar, naturalizar o silenciar las memorias marcando diferentes identidades como receptores; 3) la circulación de las narrativas que son distribuidas a través de diversos medios, recontextualizadas y resemiotizadas marcando diferentes trayectorias a nivel del ecosistema mediático.

A continuación, se comparten los hallazgos de varios estudios en los que investigamos la circulación de memorias sobre el pasado en el presente en el discurso público a través de la cobertura de prensa, la recepción e interpretación por jóvenes en el presente de las memorias construidas en cortometrajes contemporáneos sobre las consecuencias de la última dictadura y la producción por parte de jóvenes en el presente de materiales audiovisuales para redes sociales sobre memorias de mujeres en dictadura. La triangulación de los hallazgos de estos tres estudios permite evidenciar cómo operan las memorias colectivas implícitas y el papel de los medios como mediadores de estos procesos mnemónicos.

### **3. MEMORIAS SOCIALES DEL PASADO RECIENTE EN LA PRENSA**

En esta investigación con el Observatorio de Medios del Uruguay (<https://omu.fic.edu.uy>) indagamos sobre la cobertura periodística de conmemoraciones de la última dictadura en 2022. El objetivo de este trabajo fue identificar cómo se

definen acontecimientos clave en la discusión pública del pasado en el presente y qué representaciones construyen en términos de responsabilidades, causalidad y consecuencias (Achugar *et al*, 2025a).

El trabajo semiótico de los medios a través de técnicas de encuadre o *framing*, apela a narrativas sobre el pasado y al conocimiento compartido culturalmente en la producción de las noticias. Es decir, el trabajo mnemónico implícito de los medios contribuye a la reproducción o transformación de discursos sobre el pasado haciéndolos accesibles, frecuentes y legítimos.

El foco del análisis se centró en las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué marcos interpretativos se usan para construir una memoria del pasado reciente en las notas de prensa analizadas?
- 2) ¿Cómo se atribuyen las responsabilidades por la violencia en ese período histórico?

El corpus de este caso incluyó las notas de opinión y noticias sobre el golpe de Estado en la prensa<sup>3</sup> como tema principal. Construimos un corpus de 18 notas a partir de la búsqueda de todos los artículos publicados en siete medios de comunicación en torno al 27 de junio de 2022.<sup>4</sup> Los medios incluidos son los diarios, semanarios y medios digitales de mayor circulación e impacto que representan líneas editoriales de diferente posicionamiento ideológico (*El País, Búsqueda, El Observador, La Mañana, Brecha, La Diaria, Montevideo Portal*).

El medio que elaboró más notas sobre “Golpe de Estado” fue *La Diaria* y no hubo notas en *Brecha, La Mañana* y *Búsqueda* sobre este tópico durante ese período. El estudio cualitativo se centró en los marcos interpretativos utilizados para construir la memoria del pasado reciente y en la atribución de responsabilidades por la violencia de ese período histórico<sup>5</sup>. También analizamos las estrategias discursivas desplegadas para marcar la responsabilidad en estos textos.

Los encuadres dominantes que encontramos fueron los asociados a narrativas que se distancian del pasado y lo evalúan negativamente, pero sin marcar claramente responsabilidades como “Tiempos oscuros”, o con narrativas bélicas protagonizadas por dos antagonistas una versión actualizada de la “Teoría de los dos demonios” y el de “Resistencia”. Aparecen nuevos encuadres como “Impunidad” y

---

3 Para este trabajo se usó como fecha de referencia del golpe de Estado el 27 de junio, fecha en que, en 1973 Juan María Bordaberry, presidente electo disolvió las cámaras legislativas del Parlamento uruguayo, con apoyo civil y militar.

4 Para los medios de publicación diaria, consideramos los días, 26, 27 y 28 de junio y para los semanarios, la semana del 27 de junio, así como la anterior y la posterior.

5 Ver apéndice donde se detallan los encuadres y sus características.

“Legados de la dictadura” que constituyen narrativas relacionadas con la búsqueda de justicia. En nuestro análisis de estos encuadres identificamos las representaciones de los actores sociales y los eventos históricos, así como el posicionamiento ideológico que se construye en las notas periodísticas.

### **Ejemplo 1**

“PIT-CNT recibió documentos incautados sobre el movimiento sindical durante el terrorismo de Estado. La central obrera conformará un equipo de trabajo liderado por Ricardo Piñeyrúa para trabajar en la conmemoración de los 50 años de la dictadura y la huelga general”.<sup>6</sup>

En el ejemplo 1, se evocan encuadres asociados con narrativas bélicas y de antagonistas a través de referencias a evaluaciones del periodo “terrorismo de Estado” y acontecimientos específicos “huelga general” que indican posicionamientos en relación con la dictadura. Observamos en este caso una narrativa de “Tiempos oscuros” (“documentos incautados durante el terrorismo de Estado”) y otra de “Resistencia” (“la huelga general”) que coexisten en la misma nota. También aparece un actor social no típicamente destacado en las narrativas dominantes, “el movimiento sindical”.

A casi 50 años del golpe de Estado, las narrativas que circularon en la prensa sobre el pasado reciente en 2022 evidencian que el consenso que parecía haberse logrado a través del discurso de derechos humanos que describe la dictadura como un período negativo, “Tiempos oscuros”, está siendo cuestionado. Las comparaciones entre el ayer y el hoy emergen como uno de los tópicos en las notas periodísticas y jerarquizan narrativas que dan cuenta de responsabilidades diluidas por parte del Estado en relación con las violaciones a los derechos humanos. La predominancia del carácter declarativo de las notas integra diferentes encuadres y pone en diálogo a diferentes actores sin contextualizar o modalizar sus posicionamientos. Esto resulta en la validación de diferentes narrativas como si todas fueran equivalentes o tuvieran igual grado de legitimidad a nivel histórico y ético. Se da también preeminencia a los encuadres de restauración de discursos como las narrativas de “Dos demonios recargada (redux)” o “Guerra interna”, que generan más impacto, ya que desatan polémica a nivel público. En varias notas también se utiliza lo sucedido en dictadura para otorgar significado a acontecimientos en el presente, en particular, para vincularlo con tendencias calificadas como autoritarias o para marcar los efectos de la impunidad en la sociedad.

---

6 *La Diaria*, 27 de junio de 2022.

## Ejemplo 2

“si bien es cierto que la disolución de las Cámaras fue en junio, el golpe de Estado fue fruto de un proceso en el cual los episodios de febrero de 1973 fueron sustanciales”.<sup>7</sup>

En el ejemplo 2, se invisibiliza la responsabilidad mediante la exclusión de actores sociales y se usa una nominalización (“la disolución de las Cámaras”) para representar el acontecimiento. Con el uso de un conector de concesión (“si bien es cierto”) se abre la posibilidad de nuevas interpretaciones que refieren indirectamente a otros hechos con otros responsables no nombrados (“los episodios de febrero de 1973”) y que se evalúan como importantes “fueron sustanciales”). Son una serie de acontecimientos disruptivos, pero sin referencia explícita a sus responsables. Al abrir la discusión sobre cómo se llega a la dictadura se va extendiendo el período de tiempo y se van incorporando nuevos actores indirectamente como las fuerzas armadas evocando narrativas como la de los dos demonios o guerra interna.

También se observa una estrategia de borramiento de responsabilidad mediante la exclusión de menciones directas al golpe y la focalización del mensaje en los valores compartidos no hablando de la disputa política en torno al pasado en el presente. El ejemplo 3 ilustra esta estrategia de borramiento de la responsabilidad y una evocación del encuadre de “Tiempos oscuros”. El sentido y evaluación del golpe de Estado (27 de junio) emerge de lo no dicho. La dictadura fue lo opuesto de lo que se enuncia (“democracia, la república y la paz”).

## Ejemplo 3

[el 27 de junio] “es otra fecha para reafirmar siempre, la democracia, la república y la paz” (El Observador, 27 de junio de 2022)

En este ejemplo se usa un tuit de un senador de la coalición de centroderecha gobernante en ese momento quien era ministro de defensa, sin ningún comentario o introducción por parte del periodista que redacta la nota. Por lo tanto, la evaluación y representación con borramiento de responsabilidad circula y es legitimada indirectamente al presentarla como fuente con voz autorizada sobre el tema.

A través del *framing* en la producción y de la activación de estos a través de *priming*<sup>8</sup> se da sentido a la experiencia pasada en el presente naturalizando y fa-

---

7 *El País*, 26 de junio de 2022.

8 *Priming* es el impacto que la agenda puede tener en evaluaciones de individuos al influir en los

miliarizando ciertos encuadres como sentido común y conocimiento compartido a nivel social. Nuestro trabajo no incluyó un análisis de la recepción de estas noticias por lo cual no podemos documentar su impacto; sin embargo, el registro de las narrativas que circulan a nivel de la gran prensa permite tener idea de qué discursos sobre el pasado están socialmente legitimados.

#### 4. MEMORIAS DE LA DICTADURA EN EL CINE

La exploración de la relación entre el cine y la memoria como repositorio de representaciones o índice de formas de memoria individual y colectiva se ha convertido en un área de interés en los estudios de la memoria (Kuhn, Biltreyst, Meers, 2017). El cine como memoria prostética (Landsberg, 2003) permite ponerse en contexto y entender no solo qué pasó sino cómo se vivió acercándonos a la memoria desde el afecto y corporalización de la memoria. Por otro lado, los estudios de la recepción de películas históricas destacan el potencial de comprender los contextos culturales y sociales a través de los que la experiencia de ver cine se convierte en una práctica de acceso a la memoria cultural.

Esta investigación (Achugar et al., 2025b) indagó sobre la construcción de memorias de la última dictadura en Uruguay en el cine mediante el análisis de recepción por parte de jóvenes que no vivieron dicha época. Se utilizaron dos cortometrajes producidos por realizadores jóvenes en el contexto postdictadura que pertenecen a dos géneros cinematográficos (documental y ficción), *El ojo en la nuca* (dirigida por Rodrigo Plá, 2001) y *Memorias jóvenes* (realizada por Tatiana Magriks, Fiorella Martin y Carolina Zabelso en 2021). Ambas películas refieren a las vivencias de quienes fueron jóvenes en dictadura. Además, se llevó adelante una instancia de *focus group* para documentar la recepción de las películas por parte de jóvenes hoy. La selección de participantes incluyó a estudiantes de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República en Uruguay. Buscamos seleccionar un grupo que diera cuenta de la heterogeneidad de lxs jóvenes que asisten a la facultad (considerando factores como la identidad de género, si trabajan o no, algunas preguntas referentes a tradiciones políticas de su familia, si militan o no, etc.).

Los encuadres o *framing* que se utilizaron en la recepción para interpretar películas sobre la dictadura revelan que los encuadres dominantes en el discurso público también son familiares para las generaciones más jóvenes. Encontramos que existen ciertas narrativas base que emergen en el discurso de jóvenes antes de

---

temas o que usan para formar esas evaluaciones (Scheufele, 2000: 297).



la recepción de las películas y dan indicios de narrativas o discursos que son parte del conocimiento previo de estxs jóvenes.

A continuación, se muestra la Tabla 1 donde se listan cada una de las narrativas que fueron usadas por lxs jóvenes para dar sentido al pasado reciente en las conversaciones sobre las películas.

**Tabla 1: Encuadres sobre el pasado reciente en el discurso de jóvenes (producción propia)**

Encuadre (narrativa base)	Ejemplo de discurso de participantes
Tiempos oscuros	“Una etapa social e histórica en donde el gobierno quiso imponer órdenes mediante la violencia, privando al pueblo de sus derechos y libertades.”
Dos demonios	“Un contexto de represión militar, dado por el anterior periodo de terrorismo. Si bien ocurrieron crímenes de índole ideológica (presos políticos y desapariciones), la resolución democrática me da a entender que fue un momento de aprendizaje social.”
Resistencia/resiliencia	“...Fue un periodo de lucha y sufrimiento, así como de disputa.”
Mayoría silenciosa	“un periodo. Un lapso de dolor. Fue parte de las historias que me contaba mi madre sobre el miedo y sobre los golpes y la violencia. La fuerza militar en el centro de la Victoria. Un periodo negro que me asustaba y que compartí con mis compañeros de clase cuando era niña en el recreo, porque era algo que no se hablaba.”
Guerra fría	“(…) El Golpe fue parte del “Plan Cóndor”, ideado para erradicar el comunismo de América Latina durante la Guerra Fría.”
Tiempos de oro	“del otro lado siempre fue el viejo y querido <i>que vuelvan las botas</i> ”

Luego del visionado de las películas observamos en el *focus group* referencias a encuadres sobre el período dictatorial que se centran mayormente en la narrativa de “Tiempos oscuros”. Encontramos representaciones de la dictadura como actor social de forma indirecta, abstracta o impersonal.

#### Ejemplo 4

“y muchas de las cosas que reivindican es que no solo fueron torturadas, y privadas de su libertad, sino que claramente también hubo violencia y abuso ahí adentro,” (transc 2 - 31)

En el ejemplo 4 se observa una referencia indirecta al encuadre de tiempos oscuros centrado en la violencia y también al de la resistencia/resiliencia que focaliza en el papel central de las jóvenes como agentes que defienden sus derechos. La dictadura no aparece representada directamente, sino que aparece como un lugar donde ocurre la violencia y de esa forma se evita asignar responsabilidad por los crímenes que se nombran (“violencia” y “abuso”).

La dictadura es nombrada explícitamente en algunos casos como un actor activo personalizado, que actúa sobre otros y es responsable de la represión y la violencia. Se le otorga materialidad para realizar acciones sobre otros individuos, sin embargo, esta es también una estrategia que permite invisibilizar la responsabilidad de los agentes del Estado y otorgársela a un periodo de tiempo o acontecimiento abstracto.

### Ejemplo 5

[...] en términos de historia como que me imagino que los niños y jóvenes que vivieron esa época con esas edades y que tuvieron ya sea cercano o no tan cercano caso de desaparecidos, o ta, gente que fue directamente afectada por la dictadura es parte de tu historia que mucha gente quedó sin saber [...]" (trans 000 - 5)

En el ejemplo 5, se distingue el efecto de la dictadura en quienes eran jóvenes y niños en la época de la gente que fue directamente afectada por la dictadura. La construcción pasiva permite identificar a la dictadura como agente, pero aún como concepto abstracto. Es decir, hay una marca de responsabilidad, pero no una que pueda tener consecuencias a nivel de sanción social o judicial. Esta construcción que marca lo negativo del período y asigna responsabilidades al Estado por las vulneraciones a la sociedad civil (jóvenes y niños), todavía opera como un mecanismo retórico que permite la reproducción de la impunidad.

El ejemplo 6 es un comentario de una joven sobre la experiencia del protagonista de la película *El ojo en la nuca* (Plá, 2001). En este comentario se observa una interpretación del sentido emocional y psicológico de la representación que se construye en la película sobre la experiencia y sus efectos en un niño en dictadura.

### Ejemplo 6

“o sea, sí, creo que bueno... esta furia, este enojo que marca un duelo permanente, ¿no? O sea, creo que es eso, es como esto de no tener, que yo lo he visto expresado muchas veces, el cuerpo o los huesos de un familiar, hace que uno ese duelo nunca lo termine de cerrar, es como que sigue abierta esa puerta, y creo que eso

si los XXXX anda al psicólogo, en realidad hubiera sido más sano que toda esta situación (risas). Pero bueno, entiendo que hay un enojo, es eso, la falta de cierre y el enojo porque eso esté avalado, ¿no? Hay muchas personas que nunca llegaron a ser, realmente a saber y entender por qué les pasó eso, es como una cosa de por qué me está pasando esto y por qué esto encima de todo, todos lo estamos viendo y está pasando igual, ¿no?” (trans 000 – 7)

En el ejemplo 6, se destaca el uso de sustantivos que nombran emociones (“furia”, “duelo”, “enojo”) y una descripción que corporaliza los efectos de la dictadura (“el cuerpo o los huesos de un familiar”, “sano”). Esto se suma a una evaluación potenciada por el uso de adjetivos que destacan la larga duración e impacto de estos acontecimientos a nivel vivencial (“duelo permanente”). La transformación de esa larga duración a metáforas asociadas con el espacio, “nunca se termine de cerrar” o “sigue abierta esa puerta” permite trasladar lo personal a lo colectivo. Luego esos efectos individuales del duelo permanente se trasladan a ellos mismos (jóvenes), “todos lo estamos viendo y está pasando igual”. La impunidad y los sentimientos asociados junto con la falta de explicación racional (“nunca llegaron a ser, realmente a saber y entender por qué les pasó eso”) muestran el efecto traumático que se transmite entre generaciones.

Los hallazgos de esta investigación muestran que las narrativas base que traen consigo las generaciones jóvenes y la exposición a las películas permiten destacar a actores sociales jóvenes como nuevos protagonistas que están visibilizados en estas películas expandiendo las memorias hegemónicas que circulan socialmente. El visionado de los cortos les permitió acercarse a los relatos desde otro lugar, más cercano a su experiencia gracias a que el cine hace visible nuevos actores, otras formas de narrar los eventos y otras narrativas no comunes. También hubo referencias a emociones y aspectos afectivos en los comentarios de jóvenes a las representaciones presentadas en el cine. El cine como herramienta de circulación de estas ‘nuevas narrativas’ da acceso a otras memorias las cuales no tuvieron oportunidades de encontrar en otros contextos y además a una conexión atravesada por lo afectivo.

## 5. MEMORIAS DE MUJERES EN DICTADURA EN REDES SOCIALES

La transmisión transgeneracional de la memoria sobre el pasado reciente pensada desde una perspectiva comunicacional permite poner foco en la escucha. ¿Qué marco social de escucha habilita la transmisión de las memorias de mujeres en dictadura? En este proyecto, *Sujetas Sujetadas*, exploramos las memorias de las experiencias mujeres en dictadura producidas en diálogo entre mujeres expresas

políticas y jóvenes en el presente, así como su poder de imponer recepción a nivel social (Achugar, Altuna, de Giorgi, 2022).

En esta investigación acción se buscaba no solo describir y comprender las formas de transmisión de memorias diferentes y desiguales de la experiencia de mujeres en dictadura, sino también intervenir en la realidad generando dispositivos y objetos para la transmisión de la memoria. Este trabajo semiótico de diálogo entre generaciones produjo un contexto de escucha transgeneracional y de género. Estos procesos intersubjetivos donde se negocian los significados establecen lazos intertextuales que abren diferentes puntos de entrada para las generaciones jóvenes a la memoria social. El testimonio al ser compartido transforma lo personal en colectivo y político formando una comunidad emotiva donde se comparten sentimientos, valores y evaluaciones (Jimeno, 2010).

El grupo de jóvenes estudiantes, docentes y ex presas políticas participantes en el proyecto definió utilizar como medio para la circulación de estas memorias las redes sociales, ya que las generaciones jóvenes las utilizan para informarse. Se buscó también a través de esta opción incidir en la agenda pública impulsando un flujo de información horizontal entre pares y ascendente desde las redes sociales hacia los medios masivos. Estas memorias mediatizadas circularon por redes sociales permitiendo el reconocimiento de nuevos actores, mujeres ex presas políticas, como agentes mnemónicos y diseñando el mensaje pensando en las necesidades de nuevas audiencias. Este nuevo espacio de circulación de las memorias permitió generar cercanía entre generaciones ya que las redes permiten comentar y compartir los mensajes posteados.

### Ejemplo 7: Posteo en redes sociales del proyecto entrevista a Chela Fontora



sujetas\_sujetadas

sujetas\_sujetadas Chela participó de marchas cañeras de UTA, reivindicando los derechos de los trabajadores de la caña de azúcar en Bella Unión. Desde los catorce años participó activamente en el sindicato, donde fue la primera mujer elegida para formar parte de la dirección. Estuvo presa en cinco cuarteles durante la dictadura. En todos ellos, recuerda que los torturadores "hacían y deshacían" con sus cuerpos, como si fueran "un trofeo". También pasó por la cárcel de Paso de los Toros, en la que estuvo presa junto a más de 150 mujeres que sus captores quisieron enfrentar entre sí. ¿Cómo resistió 13 años de cárcel? Nos dice: "supimos una política de grupo... supimos mantenernos unidas más allá de las diferencias políticas; darnos el cariño y el abrazo necesarios en momentos difíciles". El apoyo de las compañeras es lo que dio fuerza para mantenerse: "La solidaridad nos une, es compartir, es participar".

#MayoMesDeLaMemoria  
#SujetasSujetadas

Link a la entrevista en Youtube: <https://bit.ly/3i2Kmn0>  
<https://sujetasujetadas.fc.edu.uy/>

325 views  
May 26, 2021

En el ejemplo 7, se observa el texto y la imagen del primer fotograma del video de la entrevista a Chela Fontora. Texto e imagen se complementan dando información sobre la testimoniante y situando su relato en el contexto de un encuadre identificado por el título en la imagen “Resistencias”. En el texto escrito ubicado en el lado derecho se incluye información sobre la identidad social de la sujeta entrevistada como militante sindical y política. También se destaca cómo su periplo como presa por la represión del gobierno dictatorial la llevó a sufrir formas de violencia particulares por su condición de mujer (“hacían y deshacían con sus cuerpos como si fueran un trofeo”). Las citas al testimonio se focalizan en las maneras de resistir (“supimos mantenernos unidas más allá de las diferencias políticas; darnos el cariño y el abrazo necesarios”). Esta forma de resistencia está atravesada por lo afectivo. Una opción que cabe destacar es la identidad colectiva, por el uso de un pronombre inclusivo plural (“nosotros”) construyendo así un relato de solidaridad. En el audiovisual que acompaña el texto se elabora y expande la información en el texto escrito<sup>9</sup>. La definición de resistencia se enfoca en las aspiraciones y motivación que las lleva a actuar de esa forma.

### Ejemplo 8

“La resistencia a veces va mucho más allá de la palabra... porque dentro de toda esa situación lo que nosotros queremos es vivir... y entonces para vivir hay que resistir” (Chela Fontora, 1:46-2:02).

En el ejemplo 8, observamos cómo se presenta usando un pronombre que posiciona a la enunciativa como parte de un colectivo “nosotros”. Su aspiración se focaliza en algo básico y compartible por cualquier otra persona, “queremos vivir”. Esta construcción del concepto de resistir hace entendible algo que parece distante como lo es la experiencia de haber estado presas por razones políticas. Por otro lado, las referencias a afecto y juicios morales con modulaciones que dan fuerza a esas evaluaciones (“para vivir hay que resistir”), le asignan un tono moral e idealista a la experiencia de resistencia que evoca valores de la militancia política de los 1970s. Este tipo de relato habilita una conexión entre generaciones. El foco de las imágenes en las entrevistadas refuerza su identidad como parte de la resistencia mostrándolas íntegras y capaces de seguir su lucha en el presente. Los planos medios con un ángulo horizontal crean igualdad a nivel de poder entre las mujeres y la audiencia. Asimismo, el fondo negro con violetas en el diseño gráfico acerca

---

<sup>9</sup> Se ofrece un análisis más detallado del video completo en Oteiza y Achugar (2024).

también a nivel simbólico el pasado y el presente evocando colores asociados con los movimientos feministas.

En este proyecto pudimos, además, obtener algunos datos incipientes sobre cómo la mediatización de la memoria afecta el proceso social de transmisión de la memoria. La circulación de nuevos sentidos en redes sociales cambió el ritmo y la posibilidad de incorporar las memorias de mujeres como nuevos actores enunciativos en espacios públicos y espacios digitales. Este proceso de trabajo habilitó que las mujeres y las jóvenes tomaran un lugar activo en la producción y generación de nuevas audiencias para estas memorias colectivas subterráneas (Pollack, 2006). El transformar las memorias autobiográficas en memorias colectivas con las que pueden identificarse diferentes públicos genera simultáneamente un repositorio público de memorias de grupos con menos poder social y político para generar escucha social.

## 6. CONCLUSIONES

Los estudios de la memoria cultural ofrecen la posibilidad de identificar memorias de larga duración a través de la circulación de narrativas base hegemónicas. La circulación de *framings* a lo largo del tiempo y de generaciones revela cómo ciertos discursos se convierten en memorias colectivas implícitas. Los medios de comunicación como fenómenos transmediales ofrecen nuevas formas de circulación de memorias que incorporan otros lenguajes que facilitan la circulación de estas memorias a través de palabras e imágenes que hacen más vívidas las emociones y las experiencias corporales.

Estas memorias simbólicas que circulan en los medios de comunicación evocan sentidos del pasado en el presente operando como vehículos de transmisión de narrativas que identifican actores, eventos, causas y consecuencias de manera comprimida o implícita u objetivada. Se generan así narrativas sobre el pasado que se vuelven familiares o naturales por su repetición. Y a su vez están investidas de legitimidad y veracidad por su naturalización al circular en medios de comunicación. Además, estas formas de circulación de narrativas sobre el pasado producen una invisibilización de los conflictos de interés y hacen más difícil una interpretación crítica de estos productos culturales. Para poder comprender estas narrativas hegemónicas y su función social hay que desempacarlas y situarlas en un contexto de producción. Estas operaciones son necesarias en el proceso de recepción crítica de las memorias hegemónicas y requieren un trabajo semiótico consciente. Sin embargo, de esto no se habla en los estudios de memoria o en las organizaciones de militantes por los derechos humanos.

De las memorias colectivas implícitas no se habla a nivel social ni académico. Las formas de (re)producción y (des)articulación de acuerdos sociales sobre el sentido del pasado parece ocurrir en parte por mediaciones semióticas a través de los medios. La memoria cultural en sociedades hipermediatizadas afectan los procesos mnemónicos ofreciendo potencialidades y limitaciones a la construcción de memorias colectivas sobre pasados traumáticos.

En un contexto local y global en el que se ponen en cuestión la veracidad del terrorismo de Estado y la violación a derechos humanos al mismo tiempo que se legitiman discursos negacionistas es crucial comprender cómo operan las memorias implícitas en la transmisión de la memoria como proceso cultural. Explorar estas otras formas de circulación de las memorias sociales implícitas brinda una oportunidad para visibilizar estos procesos mnemónicos y desarrollar herramientas que permitan el trabajo de memoria crítico en defensa de los derechos humanos. Los cambios en las formas de transmisión de la memoria en nuevos contextos mediáticos también permiten el desarrollo de estrategias para intervenir y desarmar narrativas y procesos mnemónicos que implícitamente reproducen la cultura de impunidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achugar, Mariana (2005); “Entre la memoria y el olvido: Las luchas por la memoria en el discurso militar uruguayo, 1976-200”, en Eric Hershberg y Felipe Agüero (eds.). *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: Visiones en disputa en dictadura y democracia* Madrid: Siglo XXI, pp. 35-70.
- Achugar, Mariana (2008); *What we Remember. The Construction of Memory in Military Discourse*. Amsterdam: John Benjamins.
- Achugar, Mariana. (2016); *Discursive Processes of Intergenerational Transmission of Recent History. (Re)Making our past*. New York: Palgrave.
- Achugar, Mariana. (2020); “Documentales y transmisión intergeneracional del pasado reciente: entre la denuncia y la reflexión”, en Paola Margulis (ed.), *Transiciones de lo real. Transformaciones políticas, estéticas y tecnológicas en el documental del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay)*. Buenos Aires: Editorial Librería, pp. 253-275.
- Achugar, Mariana, Altuna, Mercedes y de Giorgi, Ana Laura (2022); “Memorias compartidas: la experiencia del Proyecto Sujetadas Sujetadas”, en Pritsch, Federico y Verrua, Romina (comps.) *Saberes Construidos. Reflexiones sobre extensión en la FIC*. Montevideo: Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, pp. 149-164.

- Achugar, Mariana, Núñez, Betania, Muñoz, Amanda, Núñez Tomas, Julieta, Uval, Natalia, Lagos, José Gabriel y Franco, Facundo (2025a); “Disputas por el pasado en el presente: cobertura periodística de conmemoraciones de la dictadura en 2022”, en Achugar, Mariana y Verrua, Romina (coord.) *Comunicar la memoria a 50 años del golpe de Estado*. Montevideo: Universidad de la República, pp. 241-264.
- Achugar, Mariana, López, Santiago, Huertas, Agustina, Cassariego, Francesca y García, Elisa (2025); “Miradas jóvenes. Recepción e interpretaciones de películas sobre pasado reciente”, en Achugar, Mariana y Verrua, Romina (coord.) *Comunicar la memoria a 50 años del golpe de Estado*. Montevideo: Universidad de la República, pp. 119-137.
- Achugar, Mariana y Fried, Gabriela (2024); “Fifty Years of Secrecy: the Politics of Oblivion and Perpetuation of the Dictatorship’s Impunity in Contemporary Uruguay”. Dossier: “The Toolkit of Emerging Autocrats”, in *American Behavioral Scientist* 68, 12, pp. 1616-1635.
- Assmann, Jan (2008); “Communicative and Cultural Memory”, en Astrid Erll y Ansgar Nünning (eds.) *Cultural Memory Studies. An International and Interdisciplinary Handbook*. New York: Walter de Gruyter, pp. 109-118.
- Badilla, Manuela (2020); “The Day of the Young Combatant, generational struggles in the memory field of post-dictatorship Chile”, *Memory Studies*, 13, 2, pp. 191-207.
- Buriano, Ana y Dutrenit, Silvia (2017); “A 30 años de la ley de caducidad uruguaya ¿qué y cómo debemos conmemorar?” *Antítesis*, 10, 19, pp. 351-375.
- Burt, Joe-Marie, Fried, Gabriela. y Lessa, Francesca (2015); “La sociedad civil y el resurgir de la lucha contra la impunidad en Uruguay (1968-2014)”, *Alter/nativas*, 5, pp. 1-39.
- Demasi, Carlos. (2003); “Un repaso a la teoría de los dos demonios”, en Aldo Marchesi, Vania Markarian, Álvaro Rico y Jaime Yaffe (eds.), *El presente de la dictadura: Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay*. Montevideo: Trilce, pp. 67-74.
- Erll, Astrid. (2022); “The hidden power of implicit collective memory”. *Memory, Mind & Media* 1, e14, pp. 1-17.
- Jelin, Elizabeth (2010); “The Past in the Present: Memories of State Violence in Contemporary Latin America”, in A. Assman and S. Conrad (eds) *Memory in a Global Age: Discourses, Practices and Trajectories*. New York: Palgrave Macmillan, pp. 61-78.



- Jimeno, Myriam (2010); "Emociones y política: la víctima y la construcción de comunidades emocionales". *Maná. Estudios de Antropología Social*, 16, pp. 99-177.
- Koselleck, Reinhart. (2004); *Futures Past. On the Semantics of Historical Time*. New York: Columbia University Press.
- Kuhn, Annette, Biltrey, Daniel y Meers, Philippe (2017); "Memories of cinemagoing and film experience: An introduction". *Memory Studies*, 10, 1, pp. 3-16.
- Lessa, Francesca. (2014); "Elusive Justice, Changing Memories and the Recent Past of Dictatorship and Violence in Uruguay: An Analyses of the 2012 Public Act in the Gelman Case", *International Journal of Conflict and Violence*, 8(1), pp. 75-90.
- Marchesi, Aldo. (2002); "¿"Guerra" o "terrorismo de Estado"? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo", en Elizabeth Jelin (ed.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas «in-felices»*. Madrid: Siglo XXI, pp.101-45.
- Landsberg, Alison. (2003); "Prosthetic memory: the ethics and politics of memory in an age of mass culture", en Grainge, Paul (ed.) *Memory and Popular Film*. Manchester: Manchester University Press, pp. 144-161.
- Oteiza, Teresa (2023); *What to Remember, What to Teach: Human Rights Violations in Chile's Recent Past and the Pedagogical Discourse of History. Series Text and Social Context*. Tom Bartlett, Alison Moore and Rebekah Wegener Series editors. London: Equinox.
- Oteiza, Teresa y Achugar, Mariana (2024); "Memorias de resistencia de mujeres frente a un pasado reciente dictatorial en Uruguay y Chile: una aproximación crítica y multimodal", en Vázquez-Roca, Liliana, Manghi, Dominique y Pérez-Arondo, Carolina (eds.) *Miradas Latinoamericanas sobre Multimodalidad. Trayectorias, Análisis y Metodologías*. Santiago de Chile: Universidad Andrés Bello, RIL Editores, pp. 231-263.
- Pollack, Michael (2006); *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Roniger, Luis. (2016); "How a Shattered Civil Religion is Rebuilt Through Contestation: Uruguay and the Legacy of Authoritarianism", *Revista de Ciencia Política*, 36, 2, pp. 411-432.
- Skaar, Elin. (2007); "Legal Development and Human Rights in Uruguay: 1985-2002", *Human Rights Review* 8, pp. 52-70.
- Scheufele, Dietram. (2000); "Agenda-setting, priming and framing revisited: another look at effects of political communication". *Mass Communication & Society* 3, 2&3, pp. 297-316.

- Schwartz, Barry. (2009); “Collective forgetting and the symbolic power of oneness: the strange apotheosis of Rosa Parks”. *Social Psychology Quarterly* 72, 2, pp.123-142.
- Vitale, Alejandra (2015); *¿Cómo pudo suceder? Prensa escrita y golpismo en Argentina (1930- 1976)*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Wertsch, James (2008); “Blank spots in collective memory: A case study of Russia”. *Annals of the American Academy of Political and Social Science* 617, pp. 58-71.
- Winn, Peter, Stern, Steve, Lorenz, Federico y Marchesi, Alado (2014); *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Santiago: LOM.

## APÉNDICE

**Tabla: Tipología de narrativas base sobre el pasado reciente en Uruguay (producción propia basada en Achugar 2016).**

Narrativa	Estructura argumentativa	Actores	Tiempo	Causalidad
<i>Guerra interna</i>	Hubo una guerra interna causada por las acciones de la subversión que generó una crisis resuelta por las fuerzas conjuntas. Se cometieron excesos, pero deben ser entendidos en el marco de un contexto de guerra.	Fuerzas conjuntas, subversión, guerrilla.	Orientación temporal con foco en antecedentes al golpe de Estado.	El golpe de Estado es consecuencia de la guerrilla y el vacío político.
<i>Dos demonios</i>	El quiebre de las instituciones se debe a la guerra entre dos fuerzas antagónicas (guerrilla y militares), la víctima es el pueblo y el resultado de la lucha es el golpe de Estado.	Guerrilla y militares. Pueblo y partidos políticos sin poder de acción/víctimas.	Orientación temporal con foco en antecedentes al golpe de Estado.	Violencia ilegítima tanto de derecha como de izquierda.

Narrativa	Estructura argumentativa	Actores	Tiempo	Causalidad
<i>Dos demonios recargada (redux)</i>	La violencia insurgente es la que propicia la violencia estatal. Focaliza en las víctimas de la insurgencia por sobre las de la violencia represiva del Estado.	Insurgentes, agentes del Estado, víctimas de insurgentes y víctimas del terrorismo de Estado.	Orientación temporal en antecedentes al golpe de Estado.	Instala la sospecha acerca de si serían víctimas, en verdad, las del terrorismo de Estado.
<i>Guerra Fría</i>	En un contexto de confrontación política, ideológica y militar entre el capitalismo y el comunismo en Latinoamérica, se produjeron crisis sociales, políticas y económicas que derivaron en dictaduras militares en toda la región.	Estados Unidos, Unión Soviética, Cuba, pueblo, guerrilla.	Orientación temporal al período anterior y posterior al golpe de Estado.	Coordinación entre actores locales e intereses globales en la disputa por el poder en la región. Compartían Doctrina de Seguridad Nacional y Profesionalización de las Fuerzas Armadas con entrenamiento de Estados Unidos.
<i>Tiempos oscuros</i>	El Estado desplegó un nivel de violencia sobre el pueblo que produjo violaciones a los derechos humanos. Fue una época de horror y represión sufrida por toda la población.	Agentes del Estado, víctimas, pueblo.	Orientación temporal en el período posterior al golpe de Estado.	Restricciones legales, represión, censura.
<i>Tiempos de oro</i>	La dictadura fue un período de orden y progreso. Los gobernantes en ese período ayudaron a superar el caos vivido anteriormente.	Gobierno de facto y población.	Orientación temporal al período posterior al golpe de Estado.	Se buscaba vigilar y controlar a la subversión para garantizar el orden y el progreso.
<i>Resistencia</i>	La dictadura fue combatida y resistida por el pueblo organizado, lo que resultó en su superación.	Organizaciones sociales, sindicatos de trabajadores/as, partidos políticos.	Orientación en el período posterior al golpe de Estado.	La militancia sindical y política derrotó a la dictadura.
<i>Reconciliación/ consenso</i>	El trauma y el dolor se superan con el perdón y la reconciliación. Todos/as sufrimos y todos/as somos responsables.	Pueblo, partidos políticos, militares.	Orientación temporal con foco en el futuro.	La tradición histórica de violencia y la lucha entre "orientales" se resuelve con el reconocimiento de "hermandad".

Narrativa	Estructura argumentativa	Actores	Tiempo	Causalidad
<i>Impunidad</i>	Las características de la transición hacia la democracia en Uruguay consagraron la impunidad de los militares que violaron los derechos humanos en dictadura: no hubo juicios a los responsables ni tampoco se buscó la verdad sobre las desapariciones.	Gobiernos democráticos, militares, operadores judiciales, víctimas directas, sociedad.	Orientación temporal con foco en el presente.	Falta de justicia transicional y falta de garantías en el acceso a la justicia, verdad y reparación.
<i>Legados de la dictadura</i>	Se percibe en el presente una persistencia de efectos económicos, sociales y políticos, a los que se atribuye origen en el período dictatorial. A dichos efectos también se asocia la persistencia en la lucha de organizaciones y movimientos sociales.	Cámaras, grupos de interés económico y político.	Orientación temporal con foco en el presente.	Lineamientos sobre las políticas económicas, mecanismos de control social y rasgos autoritarios encuentran origen en el período dictatorial y continúan reproduciéndose.

# MEMORIAS, PRENSA Y EPISODIOS TRAUMÁTICOS. ANÁLISIS DE LA AGENDA POLICIAL DE LOS DIARIOS ARGENTINOS DURANTE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA (1982-1984)

María Paula Gago  
Universidad de Buenos Aires  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
(Argentina)

## 1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo se inserta en una investigación de mayor envergadura sobre los modos de construcción de la noticia policial en siete diarios argentinos de circulación nacional durante el período 1983-1989.

Se analizan comparativamente la agenda policial de *La Nación*, *La Prensa*, *Clarín*, *Diario Popular*, *Crónica* y *La Razón* durante el proceso de transición a la democracia en Argentina (1982-1984).<sup>1</sup> Se deja por fuera del análisis a *Página/12*, que fue fundado en 1987. La elección de estos diarios se justifica en su circulación, sus diferentes contratos de lectura (Verón, 1985) y en que permiten conformar un corpus que sature un sistema completo de semejanzas y diferencias (Barthes, 1993).

El objetivo es analizar cómo se activan y configuran las memorias sobre las prácticas represivas de la última dictadura (1976-1983) en las secciones policiales o, en su ausencia, en los espacios de la superficie redaccional destinados a informar sobre hechos policiales en los archivos hemerográficos del período transicional (1982-1984).

---

1 Se toma como referencia el periodo que se abre tras la derrota en Malvinas y que Quiroga (2004) denomina de “descomposición del régimen dictatorial” porque en estudios previos se ha podido verificar la configuración de un discurso informativo que cuestiona las acciones de “grupos parapoliciales descontrolados” que cometen delitos contra civiles (Gago, 2022 y 2024).

En este estudio, se entiende por activación de memorias el proceso mediante el cual los discursos mediáticos reactualizan, evocan o resignifican hechos del pasado en el presente, vinculándolos con los marcos interpretativos de la época en la que se producen (Halbwachs, 2004; Jelin, 2002). A su vez, la configuración de memorias refiere a los modos en que los medios reconstruyen, ordenan y dotan de sentido a estos recuerdos a través de estrategias discursivas específicas, como la selección de términos, los encuadres narrativos y los modos de designar a los sucesos, temas y actores involucrados (Entman, 1993; Moirand, 2018).

La noticia policial, a menudo considerada la “zona blanda” de los diarios (Ford y Longo Elía, 1999) por su orientación al morbo de las audiencias, también tiene una connotación política (Saítta, 1998), ya que tematiza el bien y el mal, construye las figuras de víctima y victimario, y exige respuestas del Estado (Ludmer, 1999).

El análisis de las narrativas mediáticas se fundamenta en el rol de los medios de comunicación como actores políticos (Borrat, 1989), quienes, a través de su accionar, buscan influir en la toma de decisiones del sistema político al que pertenecen. Además, son generadores de opinión pública y difusores de imaginarios sociales (McQuail, 1999) y su labor contribuye a la construcción de marcos de sentido sobre el pasado reciente (Halbwachs, 2004).

La hipótesis de partida plantea que las agendas policiales activan y configuran memorias relacionadas con las prácticas represivas del período dictatorial porque el contexto social e histórico de producción constituyó una condición de posibilidad para ello.

La metodología adoptada es cualitativa y articula categorías de diversas perspectivas teóricas que, aunque no coincidentes, permiten abordar distintos aspectos del corpus. Se emplean la sociosemiótica (Verón, 1993), la teoría de la enunciación (Benveniste, 1997), el análisis crítico del discurso (Van Dijk, 1990, 1997), la teoría de la noticia (Martini, 2000; Díaz Noci, 1995) y la *Framing Theory* (Entman, 1993) para examinar el corpus en sus tres órdenes de producción de sentido –temático, retórico y enunciativo (Steimberg, 1993)–, considerando además sus condiciones de producción (Verón, 1993). Asimismo, se retoma el estudio de la lingüista Moirand (2018) sobre la prensa gráfica.

Aunque existe una considerable producción de estudios sobre memoria, de los cuales se recuperan solo algunos antecedentes significativos (Jelin, 2002; Halbwachs, 2004; Feld y Franco, 2015), sobre medios y memoria (Borrelli, 2010; Feld, 2002) y, de modo puntual, memorias discursivas en la prensa argentina frente a golpes de Estado durante el siglo XX (Vitale, 2015), hay una carencia de investigaciones que analicen cómo los medios activan memorias sobre el pasado dictatorial en las agendas policiales. Los estudios disponibles sobre la noticia

policial en el período 1983 y 1989 (Vilker, 2006; Kessler, 2010 y Gayol y Kessler, 2018) ofrecen claves sobre los cambios en la cobertura mediática de crímenes en la década de 1980, pero no abordan las memorias que subyacen en las narrativas mediáticas en relación con las prácticas represivas. Esta vacancia subraya la pertinencia y potencial aporte de esta pesquisa.

## 2. ASPECTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

En este trabajo se concibe a los medios de prensa como difusores de los imaginarios sociales (Baczko, 1999), esto es, de las representaciones globales de la vida, de sus agentes y sus instituciones. Y, también, como actores políticos (Borrot, 1989).

Según van Dijk (1990, 1997), la noticia periodística es una de las prácticas discursivas más frecuentes y con mayor impacto en la construcción del conocimiento social y político, ya que gran parte de las creencias sobre el mundo provienen de la información que se consume diariamente en los medios. En este sentido, no solo informa, sino que también moldea percepciones, refuerza ideologías y participa activamente en la reproducción de estructuras de poder dentro de un marco socioeconómico y cultural más amplio, lo que la convierte en una forma particular del discurso público.

Por otra parte, el delito es una categoría histórica y flexible (Ludmer, 1999), y por eso cambiante, que articula identidades sobre las víctimas, los victimarios, tematiza sobre el rol del Estado, la institución policial y la justicia. Tomando en cuenta lo anterior, la relevancia de analizar la noticia policial radica en que deviene una noticia política, desde la cual se exige orden y control social (Saítta, 1998).

*La Nación, La Prensa, Clarín, Diario Popular, Crónica y La Razón* fueron seleccionados por su circulación y ámbitos de influencia y porque permiten analizar comparativamente las variaciones y continuidades de las agendas policiales entre los diarios con contratos de lectura disímiles. De acuerdo con la tipología *prensa seria* y *prensa amarilla* propuesta por Steimberg (2000), *La Nación, La Prensa, Clarín* se pueden considerar dentro del primer grupo, mientras que *Diario Popular y Crónica* dentro del segundo. *La Razón* es un caso particular porque en sus orígenes se presenta como un diario *amarillo*, pero luego de 1955 sufre una serie de transformaciones que modifican su contrato de lectura inicial (Pereyra, 2013).

Para organizar el análisis del corpus, se retoman los tres ejes propuestos por Jelin (2002): *quién* recuerda y olvida, *qué* recuerda y olvida, y *cómo* y *cuándo* recuerda y olvida. El *quién* remite al actor que construye activamente una memoria desde su posición discursiva; en este caso, los medios de comunicación, entendidos no solo como transmisores de relatos sobre el pasado, sino como actores que seleccionan, ordenan y resignifican esos recuerdos de acuerdo con lógicas

editoriales, ideológicas y contextuales. El *qué* refiere a los eventos, figuras o aspectos del pasado que son activados o silenciados en los discursos. El *cómo* y *cuándo* se relacionan con las estrategias narrativas —como las formas expresivas y los géneros periodísticos empleados— y con las temporalidades mediante las cuales los recuerdos se vinculan con el presente.

Para explorar estos ejes, se retoma el enfoque de Steimberg (1993), quien propone un análisis de los discursos mediáticos en tres niveles: temático, retórico y enunciativo. El nivel temático remite al tema propiamente dicho (Zecchetto, 2002) y a las unidades temáticas menores que, articuladas, configuran, en este caso, las agendas policiales de cada diario (Segré, 1985). El análisis de este nivel permite observar *qué* recuerda y omite cada medio. El nivel retórico se enfoca en las formas expresivas, las figuras retóricas (Zecchetto, 2002) y los subjetivemas (Benveniste, 1997), y permite comprender *cómo* se construyen sentidos que movilizan emociones, valores o valoraciones. En este nivel se inscribe también el enfoque de Moirand (2018), quien, desde el análisis del discurso, estudia la circulación de palabras y *deires* en la prensa gráfica. Su trabajo resulta especialmente útil para comprender el modo en que ciertas huellas lingüísticas y retóricas contribuyen a sedimentar memorias socialmente compartidas. Aunque su mirada se vincula con aspectos enunciativos, su aporte principal radica en mostrar cómo los recursos expresivos del lenguaje participan en la configuración del recuerdo y la circulación de sentidos sobre el pasado. Para abordar *cuándo* los medios recuerdan y olvidan, se recupera la perspectiva de la sociosemiótica, que permite analizar el discurso en relación con sus condiciones de producción y de reconocimiento (Verón, 1993). En el nivel enunciativo se examina el vínculo que cada medio establece con sus lectores a través de los *deícticos* (persona, tiempo, espacio), las modalidades de enunciación y enunciado, los recursos expresivos de los titulares y los géneros periodísticos utilizados (Díaz Noci, 1995).<sup>2</sup> El aparato formal de la enunciación desarrollado por Benveniste (1997) resulta clave para analizar cómo el discurso configura tanto a *quien* recuerda y olvida como el tipo de relación enunciativa que construye con el destinatario, así como las marcas expresivas, vinculadas con el orden retórico, que median esa relación.<sup>3</sup>

---

2 Es importante aclarar que la categoría “géneros periodísticos” se utiliza en un sentido amplio que engloba tanto los géneros de opinión (editoriales, columnas de opinión), como los interpretativos o híbridos (textos que articulan información y opinión, como las crónicas) e informativos (como las noticias, que privilegian la información por sobre la opinión). Cada uno de estos géneros admite distintos grados de opinión e involucramiento tanto por parte del medio como del periodista, lo que incide en la forma en que se construyen los sentidos sobre los hechos y, en este caso, sobre el pasado que se recuerda u olvida.

3 Algunos estudios han explorado el potencial de esta perspectiva para abordar dimensiones discursivas más amplias (Zecchetto, 2002) y, en esta línea, ha sido empleada para analizar los niveles retórico y enunciativo en el estudio de los discursos mediáticos (Gago, 2021).



Por otra parte, como plantean Franco y Levín (2007), desde una conceptualización de corte histórico y cultural, la memoria es el resultado de prácticas colectivas de rememoración, impulsadas tanto por actores de la sociedad civil como por el Estado. En este sentido, no existe una memoria única sobre los acontecimientos pasados, sino una disputa política activa en torno al sentido de lo ocurrido y a la memoria misma. Esta confrontación se configura a partir de las interpretaciones que los distintos actores elaboran desde el presente en el que recuerdan, así como desde sus proyecciones de futuro, tal como señala Jelin (2002). En este trabajo se adopta un enfoque desde la comunicación, entendiendo a los medios como actores clave dentro de esas disputas por la memoria. No se limitan a la transmisión de relatos sobre el pasado reciente, sino que también impregnan con sus lógicas y lenguajes particulares las formas sociales de la memoria. Así, el espacio mediático constituye una arena donde esas disputas se visibilizan y se tramitan a través de operaciones discursivas como la sedimentación, reformulación y reactivación de sentidos sobre el pasado (Feld, 2002). De aquí que se proponga un abordaje de la memoria desde su dimensión mediática, como un fenómeno discursivo, situado y atravesado por las condiciones de producción específicas de cada contexto.

El corpus quedó conformado, en su mayoría, por las ediciones disponibles para su consulta de los diarios antes mencionados, publicados desde diciembre de 1983 hasta diciembre de 1984. En total se revisaron 3440 ejemplares. Asimismo, se tomaron en consideración algunos ejemplares fechados luego de la derrota argentina en Malvinas (1982) y previo a la asunción de Raúl Ricardo Alfonsín a la presidencia.

Se relevaron 1045 unidades informativas. Los géneros periodísticos recabados son multiformes (Moirand, 2018): 456 crónicas, 385 artículos informativos y 204 notas de opinión en las que aparece mencionado el delito como problemática.

Como *La Nación*, *La Prensa*, *Crónica* y *La Razón* no contaban con secciones policiales el reconocimiento y relevamiento de los artículos se realizó a partir de considerar los actores de la noticia, las fuentes y categorías semánticas.

### 3. QUIÉNES RECUERDAN Y OLVIDAN

Quienes recuerdan y olvidan son seis diarios de circulación nacional, editados en la ciudad de Buenos Aires. Cada uno de ellos presenta un contrato de lectura y una trayectoria propia que incide en sus respectivas líneas editoriales (Verón, 1985). Asimismo, son emisores complejos, dado que en la instancia emisora varios niveles de enunciación (directores editoriales, jefes de redacción, periodistas, etc.) pueden superponerse (Kerbrat-Orecchioni, 1997).

*La Prensa*, fundado por José Clemente Paz en 1869, se caracteriza por su formato sábana y su enfoque en noticias de política nacional e internacional. A partir de la irrupción de Juan Domingo Perón en la escena política, el diario adoptó una postura abiertamente crítica hacia su figura, que se acentuó especialmente durante la campaña electoral de 1946. Esta línea editorial se mantuvo durante el primer mandato de Perón (1946-1952) y, como resultado, el diario fue intervenido por el gobierno. La restitución a sus propietarios ocurriría en 1956, tras la Revolución Libertadora (Panella, 2006). Entre 1976 y el final de la dictadura militar, bajo la dirección de Gainza Paz, *La Prensa* apoyó discursivamente el golpe de Estado (Díaz, 2002; Vitale, 2015), consolidando su relación con la dictadura a través de la creación de Papel Prensa S.A., que alineó sus intereses con los de *La Nación*, *La Razón* y *Clarín*. En democracia, el diario expresó su descontento con el presidente Raúl Ricardo Alfonsín, debido a su inclinación hacia la izquierda, incompatible con su línea editorial (Basombrío, 2017).

Por otro lado, *La Nación*, fundado en 1870 por Bartolomé Mitre, buscó desde sus inicios dominar el ámbito periodístico y se consolidó como un actor clave en el análisis de temas políticos, económicos y sociales en Argentina. Autodefinido como una “tribuna de doctrina”, se enfocó en ofrecer una visión por encima de los conflictos políticos, priorizando noticias nacionales e internacionales y temas económicos (Sidicaro, 1993). Su postura liberal-conservadora y su valoración de las instituciones democráticas se vieron reflejadas en su apoyo a golpes militares que consideraba necesarios para terminar con regímenes no democráticos (Borrelli y González, 2009). En 1976, apoyó el golpe que derrocó a María Estela Martínez de Perón, lo que le permitió negociar la adquisición de acciones en Papel Prensa S.A. Con el declive del Proceso de Reorganización Nacional, el diario realizó críticas que reflejaban el clima social, aunque sostuvo que la lucha contra la subversión no debía ser revisada. Con el retorno a la democracia, aunque crítico del gobierno de Alfonsín, el diario se centró en fortalecer las instituciones (Borrelli y González, 2009).

El diario *La Razón*, fundado el 1 de marzo de 1905 por Emilio Morales, se destacó como líder entre los vespertinos argentinos durante varias décadas. Con un formato sábana, priorizó el melodrama, el humor y la emoción en sus notas, además de la crónica policial, deportiva y el mundo artístico (Pereyra, 2013). Durante el primer gobierno peronista, *La Razón* adoptó una postura crítica, lo que llevó a sus propietarios a vender el diario a un grupo cercano al gobierno, convirtiéndolo en parte de una red de medios oficialistas (Sirvén, 2013). Tras el golpe de Estado de 1955, el gobierno militar devolvió *La Razón* y *Crítica* a sus propietarios de 1946. Sin embargo, ambos diarios experimentaron cambios significativos, convirtiéndose en publicaciones para la clase media (Pereyra, 2013). *La Razón*,

alineada con el Ejército desde 1976 (Borrelli, 2008), fue uno de los fundadores de Papel en los años 70, la sociedad para la producción de papel de periódico. En 1980, bajo la dirección de Jacobo Timerman, el diario enfrentó problemas de ventas y, en 1985, José Pirillo adquirió *La Razón* y reanudó las ediciones vespertinas, aunque enfrentó dificultades con la continuidad de las publicaciones.

Por su parte, *Clarín*, fundado el 28 de agosto de 1945 por Roberto Noble, se definió desde sus inicios como un medio independiente de los partidos políticos tradicionales. El diario se enfocó en atraer a una amplia audiencia, lo que se reflejó en su diversidad de suplementos y secciones, incluyendo una para noticias policiales, con un diseño dinámico que integraba imágenes y texto de manera efectiva (Borrelli, 2016). Noble demostró habilidad para aprovechar oportunidades comerciales, como al tomar el negocio de los avisos clasificados tras la expropiación de *La Prensa* en 1951. *Clarín* buscó acuerdos con el gobierno de Juan Domingo Perón, obteniendo beneficios en papel, créditos y publicidad. A finales de los años 50, adoptó el ideario del desarrollismo nacional y, en 1975, mostró ambivalencia hacia el gobierno de Isabel Perón, apoyando tanto la resolución institucional como la intervención militar (Borrelli, 2016). Durante la dictadura, defendió el régimen y criticó la política económica de Martínez de Hoz, y eso no lo privó de adquirir acciones en Papel Prensa (Borrelli, 2016). Desde 1983, bajo la dirección de Héctor Magnetto, quien había ingresado en 1972 con el objetivo de profesionalizar la empresa (Sivak, 2015), la relación con el presidente Alfonsín fue tensa debido a las limitaciones impuestas al expansionismo del diario en el ámbito de la radiodifusión.

Dentro de la prensa popular, *Crónica*, fundado en 1963 por Héctor Ricardo García, se destacó por su enfoque en noticias policiales, deportivas y de espectáculos, dirigido a un público interesado en eventos de alto impacto. Aunque no tenía una sección específica de policiales, sus tapas destacaban estos temas, además de política y derechos humanos (Orsaria y Biscussi, 2017). El diario fue clausurado por el gobierno de Isabel Perón y reabierto durante la dictadura militar en 1976, alcanzando una circulación de 530.500 ejemplares (García, 1997). La relación con el gobierno de facto fue complicada; durante la guerra de Malvinas, *Crónica* adoptó un tono triunfalista. Posteriormente, el diario fue crítico del gobierno de Alfonsín debido a la negativa a recuperar la licencia de Teleonce, que García había perdido en 1973. Aunque la recuperó en 1983 mediante un recurso judicial, este fue revocado cuando Alfonsín asumió el poder (Sirvén, 2013).

Durante el cierre de *Crónica*, los editores de *El Día* de La Plata relanzaron su vespertino *El Diario*, que, a pesar de su buena presentación, no alcanzaba grandes tiradas (Ulanovsky, 2005). Para mejorar sus ventas, transformaron el periódico en un tabloide popular con titulares llamativos, poca opinión y un lenguaje sencillo,

enfocado en la zona de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela (Ulanovsky, 2005). *Diario Popular* fue fundado el 1 de julio de 1974 por David Kraiselburd y experimentó un rápido aumento en sus ventas a partir de la vacancia generada por la ausencia de *Crónica*, en ese entonces clausurado por el gobierno de Isabel Perón. Este diario estableció una posición editorial cercana al lector, con un lenguaje coloquial y sensacionalista, centrado en la cobertura de casos policiales y deportivos, pero también en noticias nacionales (Orsaria y Jorge, 2017).

La historia de *Diario Popular* está marcada por la tragedia, comenzando con el secuestro y asesinato de su fundador David Kraiselburd en 1974, lo que dejó a su hijo Raúl al mando. En 1977, se reveló que David, el hijo de Raúl, había sido secuestrado y asesinado el 31 de agosto de 1976. Aunque inicialmente se atribuyó el crimen a la organización política armada Montoneros, más tarde se descubrió que el secuestro fue orquestado por Raúl Candelario Caballero, chofer de la familia (Gago, 2019).

Para finalizar, las instituciones mediáticas, que actúan como agentes constructores de narrativas sobre episodios traumáticos, están influenciadas por su historia, la competencia en el mercado, su público, sus intereses editoriales, la coyuntura y su rol como actores políticos (Borrat, 1989; Verón, 2004) y eso incide en el qué, cómo y cuándo recuerdan y olvidan.

#### 4. LOS CONTENIDOS DE LA AGENDA POLICIAL

El objetivo de este apartado es reparar en los contenidos de la agenda policial y para eso se diferencia el *tema propiamente dicho* o la categoría semántica que atraviesa a todo el discurso, que en este caso se condensa en “lo policial”, de los motivos temáticos o unidades menores que, articulados, conforman al tema (Segre, 1985).

Las unidades menores identificadas en el análisis, como casos connotantes, narcotráfico, infanticidios, accidentes ferroviarios, siniestros viales, estafas, robos y asesinatos con connotaciones políticas, no constituyen en todos los casos denominaciones utilizadas por los propios medios, sino que surgen del proceso de codificación realizado en este estudio. La identificación y construcción de estas categorías se basa en el análisis de los *frames* (Entman, 1993), esto es, palabras clave utilizadas en la cobertura. Estos elementos permiten reconocer cómo se jerarquizan los acontecimientos y qué representaciones se construyen en torno a ellos.

En primer lugar, *La Nación*, *Crónica*, *La Razón* y *La Prensa* no cuentan con sección policial. En consecuencia, las unidades informativas sobre el delito comparten espacio de la superficie redaccional con deportes, noticias de política nacional, resultados del *turf*, en el caso de *Crónica*, o avisos fúnebres, como se

identifica en *La Nación*. En los casos de *Diario Popular* y *Clarín*, la jerarquización de las unidades informativas como policiales las realizan los propios diarios, dado que tienen una sección específica.

En los casos de *La Prensa* y *La Nación* se verifica coincidencia entre los motivos temáticos predominantes: estafas, casos conmocionantes,<sup>4</sup> robos y asesinatos con connotaciones políticas. Las noticias policiales ocupan aproximadamente entre el 3% y el 4% de la superficie redaccional de cada diario. En *La Prensa* se distribuyen aleatoriamente entre las páginas 5 a 11 y ocupan entre media y dos tercios de una página en la primera sección del diario, que tiene un total de 16. En *La Nación*, las noticias policiales aparecen entre las páginas 6 a 8, indistintamente y ocupan media página de la superficie redaccional. Ambos medios evitan incluir noticias policiales en tapa; por el contrario, prevalecen unidades informativas sobre política local, internacional y economía.

En *La Razón* las unidades temáticas menores identificadas son casos conmocionantes, siniestros viales, accidentes ferroviarios, robos, hurtos y asesinatos con connotaciones políticas. Las noticias policiales ocupan media página y se distribuyen en distintos espacios de la superficie redaccional: páginas 3, 9 y 20 del primer cuerpo, cuya totalidad oscila entre las 16 y 24 páginas. Cuando un caso adquiere relevancia es ubicado en las primeras hojas del diario. Esto ocurre, por ejemplo, con el asesinato de Oriel Briant<sup>5</sup>, cuya cobertura en los momentos de mayor visibilidad se ubica en la página 3<sup>6</sup>. Eventualmente son incluidas en la tapa y ocupan alrededor del 10% de la superficie redaccional del diario.

En el caso de *Crónica*, que tampoco tiene sección policial, los motivos temáticos preponderantes son casos conmocionantes, narcotráfico, infanticidios, accidentes ferroviarios, siniestros viales y asesinatos con connotaciones políticas. Estas noticias aparecen en tapa prácticamente a diario, dentro del período considerado, y ocupan alrededor del 23% de la superficie redaccional, sobre un total de 56 páginas.

---

4 De acuerdo con Fernández Pedemonte (2010), un caso se define como conmocionante cuando se recorta del flujo cotidiano, concentra la atención pública y mediática durante un lapso prolongado y adopta un nombre que le es propio.

5 Aurelia Briant, también conocida como Oriel, era una profesora de inglés que vivía en City Bell, Buenos Aires, Argentina. Su cuerpo fue encontrado en la localidad de Etcheverry, en la misma provincia, el 13 de julio de 1984. El principal sospechoso fue Federico Pippo, su pareja y padre de sus cuatro hijos, de quien se había separado un año antes. El crimen quedó impune ya que nunca se logró identificar al culpable. La primera noticia del caso apareció en los principales medios argentinos el 14 de julio de 1984.

6 El artículo al que se hace referencia es: "Sólo hay trascendidos en el complicado caso Briant" (*La Razón*, 22 de septiembre de 1984: 3).

En *Diario Popular* y *Clarín* las unidades informativas sobre el delito se agrupan bajo la sección correspondiente. En el primer diario, sobre un total de 36 páginas, la sección ocupa entre dos y cuatro páginas y, de acuerdo con su impacto, algunos casos se ubican en tapa o contratapa. Esto significa que un 16% de la superficie redaccional es ocupada por noticias policiales. Los motivos temáticos identificados son similares a los de *Crónica* y los comparten tanto *Clarín* como *Diario Popular*: casos conmocionantes, narcotráfico, infanticidios, accidentes ferroviarios, siniestros viales y asesinatos con connotaciones políticas. La sección Policía en *Clarín* se ubica entre las páginas 28 y 31, también se advierte la inclusión de algunos casos en tapa. Las unidades informativas policiales ocupan, sobre un total de 56 páginas, casi el 4% de la superficie redaccional.

La distribución de la superficie redaccional destinada a noticias policiales en cada diario se sintetiza en la Tabla 1.

**Tabla 1. Porcentaje de noticias policiales y su ubicación en cada diario**

Diario	Superficie redaccional ocupada por noticias policiales (%)	Ubicación en el diario
<i>La Prensa</i>	3-4%	Páginas 5 a 11 (media página o dos tercios)
<i>La Nación</i>	3-4%	Páginas 6 a 8 (media página)
<i>La Razón</i>	10%	Páginas 3, 9 y 20 (media página)
<i>Crónica</i>	23%	Aparece unidades informativas policiales en tapa casi a diario. Ocupan entre 12 y 13 páginas sobre un total de 56
<i>Diario Popular</i>	16%	2-4 páginas dentro de la sección policial, algunas en tapa o contratapa
<i>Clarín</i>	4%	Páginas 28-31, algunas en tapa

Fuente: elaboración propia

En función del relevamiento realizado, se verifica una coincidencia en las unidades temáticas menores identificadas en los distintos diarios, aunque con variaciones en la preponderancia de ciertas series informativas. Mientras que *Crónica* y *Diario Popular* destacan los accidentes ferroviarios, siniestros viales y el narcotráfico con mayor frecuencia, en los demás diarios estos temas aparecen con menor regularidad. Además, las diferencias en la superficie redaccional dedicada a noticias policiales sugieren estrategias editoriales diversas en la jerarquización del delito como tema de agenda.

## 5. CÓMO Y CUÁNDO SE RECUERDA Y OLVIDA

El período analizado en este trabajo corresponde a la etapa de transición a la democracia. Hacia 1982, Argentina se encontraba en un momento de debilidad de la dictadura militar, afectada por la crisis económica y las crecientes denuncias sobre los crímenes del terrorismo de Estado. Además, el fallido intento del presidente Leopoldo Fortunato Galtieri de reanimar el régimen mediante un plan político a largo plazo, sumado al conflicto bélico con Gran Bretaña, iniciado el 2 de abril de 1982, aceleró la transición hacia la democracia, sin la intervención ni el control de las Fuerzas Armadas.

Raúl Alfonsín, presidente electo democráticamente, asumió el 10 de diciembre de 1983. Feld y Franco (2015) indican que, en la historiografía y memorias del período 1983-1987, existe una visión uniforme sobre el pasado dictatorial y las políticas transicionales. Sin embargo, argumentan que, en este primer período de la transición, se dieron situaciones abiertas y ambiguas que dieron lugar a una consolidación tardía del entendimiento sobre el terrorismo de Estado.

Según Osvaldo Barreneche y Diego Galeano (2008), aunque la cuestión militar fue el foco principal en los debates sobre la transición a la democracia, se prestó escasa atención a la policía, la cual seguía operando bajo las normativas vigentes durante la última dictadura. Kessler (2010) señala que, a pesar de la baja prioridad del delito común en la agenda pública durante la transición, su magnitud cuantitativa era significativa. Sin embargo, los crímenes relacionados con la dictadura militar ocupan el espacio dejado por el delito común, especialmente tras dos casos impactantes ocurridos en el período transicional: el asesinato del publicista Marcelo Dupont en octubre de 1982 y el secuestro y posterior asesinato de los militantes Osvaldo Cambiaso y Eduardo Pereyra Rossi en mayo de 1983<sup>7</sup>. Es durante el bienio 1982-1984 que los medios comenzarían a incluir en sus sumarios informativos noticias sobre grupos paramilitares “descontrolados” y

---

7 Dupont fue asesinado en octubre de 1982. Había sido testigo en el proceso judicial por el asesinato de la diplomática Elena Holmberg, secuestrada el 20 de diciembre de 1978. Su hermano, Gregorio Dupont, denunció públicamente al almirante Eduardo Massera, alegando que Marcelo le había revelado que Massera se había reunido en París con Mario Firmenich, líder de Montoneros, y le había entregado una considerable suma de dinero. En cuanto a Cambiaso y Pereyra Rossi, ambos fueron secuestrados en el bar Magnum de Rosario, Santa Fe, por un grupo parapolicial. Sus cuerpos aparecieron baleados en Zárate tres días después. El 17 de mayo de 1983, el Ministerio del Interior y la Policía de Buenos Aires informaron que habían sido abatidos en un enfrentamiento con el Comando Radioeléctrico de la Unidad Regional de Tigre. Los peritajes demostraron que habían sido golpeados y torturados antes de morir y los datos del médico forense, Jorge Gobbi, confirmaron estas lesiones. Aunque los policías involucrados fueron detenidos en junio de 1983, fueron liberados en noviembre del mismo año (Gago, 2022).

demostrarían un cambio en las claves interpretativas del delito, donde incluso los crímenes comunes adquirirían connotaciones políticas (Gago, 2022).

Para analizar los materiales se los clasificó según los géneros periodísticos definidos por Díaz Noci (1995). En *Clarín*, *La Razón*, *Crónica* y *Diario Popular*, se observó que predominan las crónicas, un género interpretativo que combina información con el punto de vista del cronista, lo que permite construir un vínculo de cierta complicidad con el lector, al compartir ciertos valores con respecto a las modalidades del decir. Este tipo de unidades informativas representa el 85% de los materiales relevados en esos diarios. En contraste, en *La Nación* y *La Prensa* un 90% de los artículos son noticias, un género informativo en el que las marcas enunciativas tienden a borrarse, con el objetivo de construir una imagen de enunciator objetivo e impersonal que dice la verdad. Y un 10% son editoriales o columnas de opinión, que recuperan la cuestión criminal en situaciones puntuales como, por ejemplo, secuestros y asesinatos con connotaciones políticas comprobables o con el recrudecimiento del delito común. Por ejemplo, respecto del asesinato de Marcelo Dupont ocurrido en 1982, Jesús Iglesias Rouco publicó en *La Prensa* una columna en la que manifestaba:

Lo cierto es que desde hace ya más de diez años al amparo de la lucha antisubversiva en la Argentina se puso en funcionamiento un sistema demoníaco mal llamado de represión del terrorismo, por el cual se marginó a la ley de la defensa del derecho y se creó un mecanismo de complicidades y de silencio en el que todo es posible. Hoy, simplemente, los argentinos vivimos –y a veces morimos– bajos los dictados de este sistema (Rouco, 12/10/1982: 3).

*La Nación*, en un editorial sobre el aumento del delito común en Lanús Oeste, localidad ubicada en el sur del Gran Buenos Aires, demanda mayor vigilancia –como en las épocas de la represión– y, por ello, reivindica la presencia del patrullero y su capacidad preventiva:

(...) La presencia policial en patrulleros perfectamente identificables además de los servicios que puedan cumplirse con los vehículos no identificables como de la policía, es imprescindible a toda hora en la calle y en constante circulación, por cuanto es el factor psicológico que da la sensación de una vía pública bajo control. Prueba de ello fueron las épocas en que la represión de la subversión determinó un gran énfasis en el aspecto preventivo, lo que derivó, indirectamente, en una singular disminución de la delincuencia común por temor a sus exponentes a ser confundidos con terroristas (*La Nación*, 22/07/1983: s.p.)



En *La Prensa* y en *La Nación* entre el 80% y el 85% de las unidades informativas revisadas presentan un lenguaje descriptivo y denotativo en sus titulares y en el desarrollo del cuerpo del artículo. Por ejemplo: “Siguen investigando un doble homicidio” (*La Prensa*, 18/09/1984: 6), “Un joven de 17 años de edad fue hallado muerto con tres orificios de bala en su cabeza, en las cercanías de la casa de su novia” (*La Prensa*, 18/09/1984: 6); “La familia Arata era nueva en el barrio” (*La Nación*, 22/07/1983: 4). En ambos casos, el 85% de los titulares y desarrollo de las noticias se utilizan subjetivemas –sustantivos, adjetivos y frases– para calificar el tipo de delito, víctima, victimario y la actuación de la justicia: “Arrestó la policía a tratantes de blanca” (*La Prensa*, 20/09/1984: 6); “A nueve años fue condenado un policía” (*La Nación*, 02/04/1983: 6); “Interesantes precisiones acerca de las diferencias jurídicas entre exacciones ilegales y extorsión formuló la Corte Suprema de Justicia” (*La Nación*, 02/04/1983: 6). Y en el 45% de los títulos se usan oraciones pasivas construidas con verbos transitivos y la forma pronominal *se*: “Indagaráse nuevamente a los Pippo el lunes” (*La Prensa*, 22/09/1984: 7); “Hallóse incendiado en Moreno el automóvil del Ingeniero Arata” (*La Nación*, 23/07/1983: 4); “Detúvose a Federico Pippo, ex esposo de la profesora asesinada” (*La Nación*, 02/08/1984: 17).

En *Clarín*, se verifica que en el 88% de las unidades informativas relevadas en la agenda policial se utiliza la crónica como género periodístico. Y en los títulos utilizados prepondera un lenguaje coloquial, hiperbólico y truculento, rasgo distintivo del *sensacionalismo* que está presente desde el origen del género policial, y que se convirtió en una modalidad enunciativa utilizada por la prensa de referencia en sus crónicas sobre el delito. Por ejemplo: “Cuádruple crimen. Incineraron vivos a la familia y a su mucama” (*Clarín*, 22/07/1983: 24-25); “Un adolescente se ahorcó delante de su novia” (*Clarín*, 13/05/1984: 44), “‘El Bandido’, descontrolado, pateó puertas y causó daños” (*Clarín*, 02/08/1984: 41).

En *La Razón*, se identifica que en el 85% de las unidades informativas relevadas, en el desarrollo del cuerpo de la noticia se apela a un lenguaje descriptivo, característico del género informativo, en articulación con la narración cronológica del acontecimiento, rasgo del género interpretativo. Por ejemplo: “Presta hoy declaración indagatoria en el Palacio de Justicia, ante el juez de la causa Ricardo Reto, los implicados en el homicidio del conocido dibujante y humorista Lino Palacio y su esposa” (*La Razón*, 24/09/1984: 9). Asimismo, se verifica que un 67% de los títulos utilizados para las unidades informativas policiales adoptan un tono de corte informativo y descriptivo. En contraste, el 33% restante emplea recursos como la hipérbole o recurre a elementos que podrían interpretarse como alusiones a lo sobrenatural o misterioso, como en el caso del titular: “Medallas, gallinas y talismanes. En el caso Briant hay extrañas novedades” (*La Razón*, 20/09/1984: 7).

En *Diario Popular* y *Crónica*, referentes de la *prensa amarilla*, el 90% de las unidades informativas utilizan la hipérbole y un tono melodramático en titulares. Además, en el 95% de los títulos de las unidades relevadas emplean subjetivemas para calificar delitos, víctimas o victimarios, por ejemplo: “Capturaron a dos de los matadores del matrimonio Palacio” (*Crónica*, 28/09/1984); “Masacre: pista firme orienta a Moreno” (*Crónica*, 27/07/1983: 10-11); “Cayó otro pirata del asfalto” (*Diario Popular*, 26/08/1984: 7); “Asesinato del bailarín: buscan a un amigo” (*Diario Popular*, 21/06/1983: 7).

En relación con las modalidades de enunciación, en todos los diarios se comprueba la primacía de la aserción en los titulares y en el desarrollo de las noticias, que se luego se matiza con la incorporación del modo potencial –“podría”, “sabría”, “sería”– cuando la información o no estaba verificada o provenía de fuentes *off the record* o con bajo nivel de personalización e identificación.

En lo que respecta a los deícticos de persona, las unidades informativas sobre acontecimientos policiales no llevan firma en ninguno de los diarios, a excepción de algunas unidades informativas firmadas en *Clarín* por Enrique Sdrecht, periodista especializado en policiales, o de las columnas de opinión de Jesús Iglesias Rouco publicadas en *La Prensa*. En los artículos policiales analizados se reconoce la utilización del sustantivo propio *Clarín*, *Diario Popular*, *Crónica*, *La Nación*, *La Razón* o *La Prensa* para aludir al enunciadore de la nota. Por ejemplo: “fuentes no autorizadas dijeron a *La Prensa*”, “según averiguó *Crónica*”, “*Clarín* accedió”, etc.

En todos los diarios se identifican conjuntos semánticos o palabras clave –que funcionan como *frames* (Entman, 1993)– en las noticias sobre secuestros extorsivos o asesinatos por estrangulamiento, asfixia o electrocución. Ejemplos de estos términos incluyen “terror”, “signos de tortura”, “desaparición”, “bandas”, “grupos parapoliciales”, “secuestro”, “ejecución”, entre otros. Además, se detectan marcas textuales que evidencian el “esfuerzo” por parte de los periódicos para diferenciar entre crímenes que, en principio, por la forma en que fueron ejecutados, evocan prácticas represivas, aunque no exista un vínculo comprobable con ellas. Por ejemplo: *Clarín*, *Crónica* y *La Prensa* publican crónicas que se refieren al asesinato de una pareja que residía en el centro de la ciudad de Buenos Aires. Sus cadáveres presentaban signos de tortura y sus ejecutores habían utilizado silenciadores en sus armas: “descontando que en este posible ‘ajuste de cuentas’ han intervenido personas altamente entrenadas (...) los investigadores se inclinan a suponer que se hallan frente a una organización de ‘profesionales’ de gran capacidad operativa” (*Clarín*, 15/10/1982: 28). “Descártanse móviles políticos en el asesinato de una joven pareja” (*La Prensa*, 12/10/1982: 4); “macabro hallazgo en pleno centro: cadáveres con signos de torturas y acribillados (...) no puede desdeñarse la posibilidad de un crimen político (...) pero fuentes allegadas a la

investigación indicaron que no se habrían encontrado elementos que permitan sustentarla (*Crónica*, 11/10/1982: tapa).

En octubre de 1982, *La Nación* reporta sobre un “presunto secuestro” en el barrio de Palermo. Sin embargo, el diario aclara en el título de la nota: “No fue un secuestro sino una detención” (*La Nación*, 10/10/1982: 12). En el cuerpo de la crónica, se detalla que:

causó alarma en el barrio de Palermo el presunto secuestro de un hombre quien (...) profirió gritos de auxilio (...) No obstante, *La Nación* puede informar que lo que en un principio se creyó un secuestro resultó ser la detención de un imputado por un delito común” (*La Nación*, 10/10/1982: 12).

Según lo planteado por Ludmer (1999) y Gayol y Kessler (2018), cada época histórica tiene sus delitos específicos y su análisis contribuye al entendimiento del contexto en el que se desarrollan. En función de los ejemplos dados, la fragilidad del gobierno dictatorial, exacerbada por la derrota en el conflicto por las Malvinas, aceleró el proceso hacia la restauración de la democracia. Luego de la asunción del presidente constitucional Raúl Alfonsín, la cuestión de los desaparecidos –presentada en un formato que se denominó el “show del horror” (Landi y González Bombal, 1995)– y los actos ilícitos cometidos durante el período iniciado en 1976, surgían como temas particularmente delicados y controvertidos y esto motivó la inclusión de crímenes políticos en las agendas informativas y, a su vez, los medios desplegaron mecanismos discursivos para diferenciarlos del delito común (Gago, 2022).

No obstante, y aunque pueda parecer contradictorio con lo anteriormente afirmado, en el discurso de algunos de los medios analizados se observó una defensa de las prácticas represivas en el contexto de la “lucha contra la subversión”, a la vez que las consideraban innecesarias en el período transicional. Por ejemplo:<sup>8</sup>

Antes se trataba de matar a quienes tenían las armas en la mano o las armaban; ahora se trata de acallar la palabra mediante la muerte. No es un acto de la guerra antsubversiva sino la intolerancia política llevada a situaciones extremas (*La Razón*, 09/10/1982: 8)

Esa sensación de desprotección, de encontrarse indefensos ante un poder incontrolable es el residuo del veneno instilado por el terrorismo en el organismo de la

---

8 Las citas se extraen de artículos publicados referidos al asesinato del ya mencionado publicista Marcelo Dupont.

Nación, que perdura muy bien después de su derrota material. La subversión sabía muy bien cuando montaba sus “juicios revolucionarios” que la mejor vía para desintegrar al país y desarticular sus mecanismos básicos era la de crear la imagen de un territorio en el cual no existen derechos ni garantías y sólo impera la ley del más fuerte. Y la única forma de que luego de la cruel batalla librada la Argentina concluya su convalecencia es que la ciudadanía recupere la confianza que da el saber que se desenvuelve en un Estado de Derecho, que existen normas universalmente respetadas a las cuales débiles y poderosos deben ajustar igualmente su conducta. La desaparición y muerte de Marcelo Dupont devuelven al país el reino del caos y la arbitrariedad de la inseguridad y el miedo. (*Diario Popular*, 09/10/1982: 4).

Para finalizar, es importante señalar que las interpretaciones de esta investigación están circunscriptas al corpus seleccionado. Aunque se trata de una muestra no probabilística y, por lo tanto, no es estadísticamente representativa, se consideró adecuada para este estudio. Un enfoque cualitativo, como el empleado aquí, se orienta a explorar la realidad sin generalizar los resultados más allá de la muestra analizada (Hernández Sampieri et al., 2014). En este sentido, esta investigación ofrece claves para comprender, de manera parcial, cómo los principales medios gráficos argentinos, a través de su agenda policial, participaron en la construcción y resignificación de memorias sobre la última dictadura militar durante la transición a la democracia. Esto se observa en los modos de denominar los hechos, en los encuadres narrativos y en las jerarquías temáticas que establecen durante el período de transición a la democracia.

## 6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Según Jelin (2002), los ejercicios de la memoria fomentan el debate y la reflexión activa sobre el pasado, así como su relevancia para el presente y el futuro. En este contexto, los medios de comunicación masivos pueden ser comprendidos de dos maneras: como vehículos de la memoria y como agentes activos que contribuyen a su construcción (Jelin, 2002). En el caso concreto de los periódicos, estos forman parte de las producciones culturales que materializan los significados del pasado. De acuerdo con Halbwachs (2004), los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la configuración de los marcos sociales de la memoria, ya que ofrecen herramientas que la memoria colectiva utiliza para reinterpretar el pasado y actuar en el presente.

Si se toma la distinción entre *peso*—los efectos del pasado en el presente— y *elección*—qué acciones se llevan a cabo en el presente para activar huellas del pasado— del pasado (Lavabre, 2012), se identifica que entre los periódicos hay coincidencia en la

*elección*, en el *peso* y en las omisiones o silencios. En lo relativo a la *elección*, todos los diarios se concentran en el accionar de bandas delictivas compuestas por policías, agentes de inteligencia y militares que habían participado de la represión del último gobierno dictatorial y sus prácticas caracterizadoras: secuestro, extorsión y tortura. Respecto del *peso*, estas bandas delictivas “heredadas” de la dictadura creaban una atmósfera de terror que retrotraía a épocas pasadas y no permitían lograr consensos para una salida democrática. En lo atinente a las omisiones, los periódicos relevados no presentan ninguna autocrítica sobre el accionar de los medios durante el período dictatorial y, en lo concreto, respecto de la visibilidad que le otorgaron a la serie informativa *lucha antisubversiva*, a partir de apelar a una retórica de tipo policial para naturalizarla (Schindel, 2012; Gago, 2017).

En relación con lo anterior, este estudio identificó que, entre 1982-1984, las condiciones sociales e históricas de producción incidieron en las claves interpretativas desplegadas por los diarios en torno al delito. Asimismo, los resultados obtenidos muestran que cada uno se asumió como fuente evaluativa de información para que sus lectores pudieran diferenciar los asesinatos con connotaciones políticas de aquellos que no tenían vinculación con la dictadura. Las diferencias que se reconocen entre los periódicos se derivan de los contratos de lectura y su impacto en el nivel retórico, enunciativo y en los centímetros de la superficie redaccional destinados a las noticias policiales, pero no en el encuadre ni en la interpretación de estos acontecimientos.

En el periodo de la transición a la democracia, las agendas policiales se convierten en espacios donde se activan y configuran memorias sobre las prácticas represivas legadas de un pasado reciente que aún persistía. Aunque los diarios analizados consideran estas prácticas innecesarias, también reconocen que la violencia desplegada entre 1976 y 1983 estaba justificada como un medio necesario para erradicar la subversión, tal como se ilustra en los ejemplos previamente citados.

Es en función de esta interacción entre pasado, presente y futuro, que se activarían memorias sobre el pasado inmediatamente anterior.

Para finalizar, queda pendiente avanzar en estudios que permitan conocer las continuidades y variaciones de las memorias que subyacen en el discurso mediático sobre episodios traumáticos en períodos posteriores al de la transición a la democracia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuña, Catalina y Smulovitz, Carlos (2007); “Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional”, en A. Pérotin-Dumon (Dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Santiago de

- Chile: Centro de Derechos Humanos de la Universidad Alberto Hurtado, pp. 1-94.
- Baczko, Bronislaw (1999); *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Barthes, Roland (1993); *La aventura semiológica*. 2a ed. Barcelona: Paidós.
- Basombrió, María Cristina (2018); “Discurso político y prensa escrita durante el alfonsinismo (1987-1989)”, en *Improntas*, 5, 1-23. <https://doi.org/10.24215/24690457e021> Fecha de consulta: 12/08/2024.
- Benveniste, Émile (1997); *Problemas de lingüística general I*. 19.<sup>a</sup> ed. México: Siglo XXI.
- Blaustein, Eduardo y Zubieta, Martín (1998); *Decíamos ayer: la prensa argentina bajo el Proceso*. Buenos Aires: Colihue.
- Borrat, Héctor (1989); *El periódico, actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Borrelli, Marcelo (2010); “¿Víctimas, héroes o cómplices? Memorias en disputa sobre el rol de la prensa durante la última dictadura militar”, en *Avatares de la comunicación y la cultura*, 1, pp. 2-17. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/190004> Fecha de consulta: 10/08/2024.
- Borrelli, Marcelo (2008); “‘Una batalla ganada’: el diario *Clarín* frente a la compra de Papel Prensa por parte de los diarios *La Nación*, *Clarín* y *La Razón* (1976-1978)”, en *Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín*, 2(4), pp. 1-17. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/154> Fecha de consulta: 10/06/2024.
- Borrelli, Marcelo y González, Mercedes (2012); “El diario *La Nación* ante la reapertura de los juicios por violaciones a los derechos humanos en Argentina (2003-2007)”, en *Oficios Terrestres*, 1, 28, pp. 1-26. <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/1321CAIM> Fecha de consulta: 26/08/2024
- Caimari, Lila (2012); *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Díaz, César Luis (2002); *La cuenta regresiva: la construcción periodística del Golpe de Estado de 1976*. Buenos Aires: La Crujía.
- Díaz Noci, Javier (1995); *Manual de redacción periodística: géneros informativos*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Entman, Robert (1993); “Framing: toward clarification of a fractured paradigm”, in *Journal of Communication*, 43, 3, pp. 51-58.
- Feld, Claudia (2002). *Del estrado a la pantalla. Las imágenes del juicio a los excomandantes en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Feld, Claudia y FRANCO, Marina (Dir.) (2015); *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández Pedemonte, Damián (2010); *Conmoción pública: los casos mediáticos y sus públicos*. Buenos Aires: La Crujía.
- Ford, Aníbal y Longo Elía, Fernanda (1999); “La exasperación del caso. Algunos problemas que plantea el creciente proceso de narrativización de la información de interés público”, en A. Ford, *La marca de la bestia. Identificaciones, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Norma, pp. 245-287.
- Franco, Marina y Levín, Florencia (2007); *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Gago, María Paula (2024); “Entre la represión y el delito común. Agenda policial y prensa de referencia durante la transición democrática en Argentina (1982-1983)”, en *European Public & Social Innovation Review*, 9, pp. 1–20. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-364> Fecha de consulta: 21/08/2024.
- Gago, María Paula (2022); “Agenda policial y crimen político en la prensa popular: El diario *Crónica* durante la transición a la democracia en la Argentina (1982-1983)”, en *Improntas*, 10, pp. 1-25. <https://doi.org/10.24215/24690457e048> Fecha de consulta: 22/08/24.
- Gago, María Paula (2021); “Las contribuciones de la sociosemiótica y la teoría de la enunciación a la investigación en comunicación”, en *Comunicación & Métodos*, 3, 2, pp. 9-23. <https://doi.org/10.35951/v3i2.118>. Fecha de consulta: 01/04/2025.
- Gago, María Paula. (2-5 de octubre de 2019). *La difícil tarea de diferenciar entre el delito común y la subversión. Somos frente al infanticidio de David Kraiselburd (1976-1977)*. [Ponencia]. XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca, Universidad Nacional de Catamarca. <https://cdsa.academica.org/000-040/272.pdf> Fecha de consulta: 24/08/2024.
- Gago, María Paula (2017); “Modelos delincuenciales y narrativas mediáticas sobre el delito: Los diarios argentinos *Clarín* y *Crónica* durante el período 1976-1979”, en *Austral Comunicación*, 6, 2, pp. 305-342. <https://doi.org/10.26422/aucom.2017.0602.gag> Fecha de consulta: 15/08/2024.
- Galeano, Diego (23-25 de noviembre de 2005). *Olvidos, denuncias y reformas. Apuntes sobre la cuestión policial en la Argentina*. [Ponencia] IV Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Buenos Aires, Universidad Nacional de

- La Plata. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.6738/ev.6738.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6738/ev.6738.pdf) Fecha de consulta: 18/08/2024.
- Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel (2018); *Muertes que importan. Una mirada sociohistórica sobre los casos que marcaron la Argentina reciente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García, Héctor Ricardo (1997); *Cien veces me quisieron matar*. Buenos Aires: Planeta.
- Halbwachs, Maurice (2004); *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hernández-Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. (2014). *Metodología de la investigación*. 6° ed. México: McGrawHill.
- Iglesias Rouco, Jesús (12/10/1982); “Camino del terror”, en *La Prensa*.
- Jelin, Elizabeth (2002); *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1997); *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. 3° ed. Buenos Aires: Edicial.
- Kessler, Gabriel (2010); “Entre el terrorismo de estado y la ‘inseguridad’. Delito urbano y política en la transición democrática”, en R. Gargarella, M. V. Murillo y M. Pecheny (Comps.), *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 115-138.
- Landi, Oscar y González Bombal, Inés (1995); “Los derechos en la cultura política”, en C. Acuña, I. González Bombal, E. Jelin, O. Landi, L. A. Quevedo, C. Smulovitz, A. Vacchieri y A. Przeworski, *Juicio, castigos y memorias: derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión, pp. 147-192.
- Lavabre, Marie-Claire (2012); “Sobre el peso y la elección del pasado. Una lectura crítica de El síndrome de Vichy”, en *Aletheia*, 3, 5, pp. 1-9. <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv03n05a24> Fecha de consulta: 01/06/2024.
- Ludmer, Josefina (1999); *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires: Perfil.
- Martini, Stella (2000); *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.
- Mcquail, Denis (1999); *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. 3a ed. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Moirand, Sophie (2018); *Los discursos de la prensa diaria. Observar, analizar, comprender*, trad. de Mariano Dagatti. Buenos Aires: Prometeo.
- Orsaria, Leila y Jorge Biscussi, Martín Nicolás (2017); *Derechos Humanos, terrorismo de Estado y prensa popular. La postura enunciativa de Crónica y Diario Popular frente a las leyes de Obediencia debida y Punto final (1986-87), los indultos (1989-90) y la anulación e inconstitucionalidad de las “leyes del perdón” y los indultos (2003-2007)*. [Tesis de grado, Universidad de



- Buenos Aires]. Repositorio digital de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. <https://repositorio.sociales.uba.ar/items/show/1847> Fecha de consulta: 28/08/2024.
- Panella, Claudio (Ed.) (2006); *La prensa y el peronismo. De la Revolución Libertadora a Carlos Menem*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- Pereyra, Marcelo (27-29 de noviembre de 2013). *Política, discurso y prensa popular: la figura del 'enemigo interno' (1916-1930; 1943-1946 y 1969)* [Ponencia]. Jornadas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación "Comunicación y Ciencias Sociales. Legados, diálogos, tensiones y desafíos". Ciudad de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. [https://www.academia.edu/7956411/Pol%C3%ADtica\\_discurso\\_y\\_prensa\\_popular%20ar%20la\\_figura%20\\_del\\_enemigo\\_interno](https://www.academia.edu/7956411/Pol%C3%ADtica_discurso_y_prensa_popular%20ar%20la_figura%20_del_enemigo_interno) Fecha de consulta: 29/08/2024
- Saítta, S. (1998); *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Schindel, Estela (2012); *La desaparición a diario. Sociedad, prensa y dictadura (1975-1978)*. Villa María: Eduvim.
- Segre, Cesare (1985); *Principios de análisis del texto literario*, trad. de María Pardo Santayana. Barcelona: Crítica.
- Sirvén, Pablo (2013); *El rey de la tv. Goar Mestre y la pelea entre gobiernos y medios latinoamericanos. De Fidel Castro a Perón*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Sivak, Martín (2015); *Clarín. La era Magnetto*. Buenos Aires: Planeta.
- Steimberg, Oscar (2000); "Naturaleza y cultura en el ocaso (triumfal) del periodismo amarillo", en *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 5, pp. 235-240. <https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC0000110235A> Fecha de consulta: 03/07/2024.
- Steimberg, Oscar (1993); *Semiótica de los medios masivos*. Buenos Aires: Atuel.
- Ulanovsky, Carlos (2005); *Paren las rotativas. Diarios, revistas y periodistas (1970-2000)*. Emecé: Buenos Aires.
- Van Dijk, Teun A. (1997); *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Van Dijk, Teun A. (1990); *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Verón, Eliseo (2004); *Fragments de un tejido*. Buenos Aires: Gedisa.
- Verón, Eliseo (1993); *La semiosis social. Fragmentos para una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.

- Verón, Eliseo (1985); “El análisis del ‘contrato de lectura’, un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media”, en E. Touati (ed.), *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*. París: IREP, s.p.
- Vilker, Shila. (2006); *Truculencias. La prensa policial popular entre el terrorismo de Estado y la inseguridad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Vitale, Alejandra (2015); *¿Cómo pudo suceder? Prensa escrita y golpismo en la Argentina (1930-1976)*. Buenos Aires: Eudeba.
- Zecchetto, Victorino (2002); *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Quito: Abya Yala.

### Corpus

- “A nueve años fue condenado un policía” (02/04/1983), en *La Nación*.
- “Arrestó la policía a tratantes de blanca” (20/09/1984), en *La Prensa*.
- “Asesinato de una pareja” (15/10/1982), en *Clarín*.
- “Asesinato del bailarín: buscan a un amigo” (21/06/1983), en *Diario Popular*.
- “Capturaron a dos de los matadores de la familia Palacio” (28/09/1984), en *Crónica*.
- “Cuádruple crimen. Incineraron vivos a la familia y a su mucama” (22/07/1983), en *Clarín*.
- “Cayó otro pirata del asfalto” (26/08/1984), en *Diario Popular*.
- “Declaran ante la justicia los dos detenidos por el crimen Palacio” (24/09/1984), en *La Razón*
- “Descártanse móviles políticos en el asesinato de una joven pareja” (12/10/1982), en *La Prensa*.
- “Detúvose a Federico Pippo, ex esposo de la profesora asesinada” (02/08/1984), en *La Nación*.
- “‘El Bandido’, descontrolado, pateó puertas y causó daños” (02/08/1984), en *Clarín*.
- “Horror: ejecutan a joven pareja” (11/10/1982), en *Crónica*.
- “Indagaráse nuevamente a los Pippo el lunes” (22/09/1984), *La Prensa*.
- “Hallóse incendiado en Moreno el automóvil del Ingeniero Arata” (23/07/1983), en *La Nación*.
- “La familia Arata era nueva en el barrio” (22/07/1983), en *La Nación*.
- “Los residuos del terror” (09/10/1982), en *Diario Popular*.
- “Masacre: pista firme orienta a Moreno” (27/07/1983), en *Crónica*.
- “Medallas, gallinas y talismanes. En el caso Briant hay extrañas novedades” (20/09/1984), en *La Razón*.
- “No fue un secuestro sino una detención” (10/10/1982), en *La Nación*.
- “Recrudescimiento del delito” (22/07/1983), en *La Nación*.

“Siguen investigando un doble homicidio” (18/09/1984), en *La Prensa*.

“Sólo hay trascendidos en el complicado caso Briant” (22/09/1984), en *La Razón*.

“Un adolescente se ahorcó delante de su novia” (13/05/1984), en *Clarín*.

“Un joven de 17 años de edad fue hallado muerto con tres orificios de bala en su cabeza, en las cercanías de la casa de su novia” (18/09/1984), en *La Prensa*.



# MEMORIAS RETÓRICO-ARGUMENTALES DE LAS DICTADURAS EN ARGENTINA Y EN BRASIL. MITIGACIÓN Y METÁFORA EN DOS DISCURSOS PÚBLICOS

Emilia Janica  
Universidad de Buenos Aires  
(Argentina)

## 1. INTRODUCCIÓN

Las luchas discursivas por el sentido del pasado reciente son objeto de una gran variedad de investigaciones: desde las “políticas de la memoria” tales como las fechas conmemorativas, los puntos de referencia territoriales como los monumentos o museos de memoria, las polémicas en torno a «la teoría de los dos demonios» y en torno al número 30.000 (la cifra oficial de los «desaparecidos» en Argentina), al tiempo que se pasa también por la dimensión narrativa del testimonio o por la presentación televisiva de los procesos judiciales (Vitale y Montero, 2022).

Desde el Enfoque Retórico del Análisis del Discurso (Amossy, 2010; Maingueneau, 2010; Vitale, 2024), nos proponemos explorar las memorias retórico-argumentales (Vitale, 2015) en dos discursos cuyo tópico es la dictadura cívico-militar: el primero es una orden del día militar divulgada por el Ministro de Defensa de Brasil, Walter Souza Braga Netto, el 30 de marzo de 2022;<sup>1</sup> el segundo discurso fue pronunciado por la actual vicepresidenta argentina, Victoria Villarruel,<sup>2</sup> en un acto organizado por el Centro de Estudios Legales sobre el

---

1 El 31 de marzo es la fecha en la que comenzó el golpe de Estado brasileño y derrocó al entonces presidente João Goulart. Todos los años, organizaciones de DDHH realizan actos conmemorativos de las víctimas de la dictadura cívico-militar. Por otro lado, durante el mandato de Jair Bolsonaro (2019-2022), todos los 31 de marzo, el Ministerio de Defensa publicó órdenes del día “conmemorando” el accionar militar.

2 Victoria Eugenia Villarruel es una abogada y escritora argentina que desde 2021 ocupa un cargo en la Cámara de Diputados de la República Argentina. Asimismo, actualmente es vicepre-

Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV) denominado “Homenaje a las víctimas del terrorismo”<sup>3</sup> el 4 de septiembre de 2023 en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Teniendo en cuenta que se trata de productos que se generan en ciertas esferas de la cultura en condiciones socio-históricas específicas (Angenot, 2010), comenzamos el capítulo con la descripción de los contextos de producción discursiva de Brasil y de Argentina (caracterizando brevemente las dictaduras cívico-militares, los períodos de transición democrática y las disputas recientes por los sentidos del pasado). Luego, mencionamos las herramientas metodológicas implementadas y analizamos las estrategias de mitigación predominantes (nominalizaciones, pasivizaciones, cambios en la estructura tema/rema) (Lavandera, 1985) en cada discurso y las metáforas empleadas (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989), observando cómo operan dichas estrategias en la construcción del acontecimiento y de los agentes involucrados. Finalmente, reflexionamos sobre las posibles relaciones entre las memorias retórico-argumentales construidas en estos casos y las memorias retórico-argumentales golpistas (Vitale, 2015).

## **2. CONTEXTO DE PRODUCCIÓN DISCURSIVA EN BRASIL Y EN ARGENTINA. DICTADURAS Y TRANSICIONES**

Los modelos represivos implementados en Argentina y en Brasil presentan aspectos comunes a todas las dictaduras latinoamericanas y diferencias que los sitúan en polaridades en el espectro creado por los militares del Cono Sur entre 1960 y 1980. Calveiro (2013) postula que la dictadura argentina representó un “poder desaparecer” ya que tuvo como principal figura al desaparecido y a los centros clandestinos de tortura. A diferencia de Brasil, la represión incluía a personas vinculadas directa e indirectamente con “la subversión” y esta arbitrariedad en los secuestros desencadenaba una amenaza generalizada. Los centros clandestinos se extendían a lo largo de todo el país y no sólo tenían la función de asesinar a los prisioneros sino también de someterlos a prácticas de despersonalización, semejante a los campos de exterminio nazi. En términos de la autora, la represión brasileña se constituyó como un “poder torturador”, las Fuerzas Armadas asumieron

---

sidenta por La Libertad Avanza, partido político liderado por Javier Milei y es directora del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV), una Asociación Civil fundada en el año 2006 con el propósito de “hacer visible a las víctimas de las organizaciones armadas, como Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).”

3 Se diferencia del sentido que adopta la palabra “terrorismo” en otros discursos del campo de los derechos humanos, asociado al accionar militar, a la desaparición de personas y al accionar de los centros clandestinos de detención, es decir, el “terrorismo de Estado”.

el papel de la policía política, de espionaje, de censura y desarrollaron una línea sofisticada de propaganda política. Las FF.AA llevaron a cabo acciones represivas selectivas y torturaron presos políticos, principalmente en las bases militares. Si bien existieron centros clandestinos de detención y tortura, no eran tantos como en Argentina; las acciones de tortura no se concentraban únicamente en esos centros, sino que existían de forma diseminada.

También existen diferencias en cuanto a las transiciones democráticas de cada país. En el caso de Brasil, Portantiero (1987) sostiene que se trató de una *transición pactada* ya que una fracción de la elite estableció acuerdos con la oposición e instauró un ritmo (lento y gradual) para la transición. Durante esa transición, se estableció la Ley de Amnistía (1979)<sup>4</sup> que elimina cualquier posibilidad de juicio a los militares a cambio de la liberación de los presos políticos. En términos de Bauer (2019), la larga transición brasileña, la Ley de amnistía y la sólida influencia de los militares durante y después de la transición democrática, contribuyeron al olvido del terror implementado por la dictadura y a la dilución de la memoria colectiva.

Sin embargo, esta representación ideológica de Brasil como “no confrontativo” y escaso en términos de resistencia es cuestionada por autores como Brito (2018) que retoma las luchas desempeñadas por grupos de víctimas y sus familiares que pasaron a exigir del Estado el derecho por la memoria y la verdad, por ejemplo, a través de la creación de memoriales como el Memorial de la Resistencia de São Paulo (2009) y el Memorial de la Lucha por la Justicia (2024), o por medio de la creación de la Comisión Especial de Muertos y Desaparecidos Políticos (CEMDP) en 1995. Si bien existieron avances en torno a las políticas de memoria, más que nada durante el gobierno de Dilma Rousseff (2011-2016), la autora reconoce que, a partir de su *impeachment*, completado en 2016, estas políticas comenzaron a retroceder.

Por otro lado, la transición democrática argentina fue por *colapso*<sup>5</sup> ya que los militares no lograron imponer las condiciones de transición a los civiles y el proceso fue abrupto. Los procesos de recuperación de memoria en Argentina estuvieron marcados por el accionar de los organismos de DDHH, partidos políticos y

---

4 Mientras la Ley de Amnistía (1979) presupone un olvido por parte de la sociedad brasileña, ya que los militares son liberados de cualquier culpabilidad; las Leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987), promulgadas en Argentina durante el gobierno de Carlos Menem, presuponen que los militares cometieron un crimen, pero que la ley (y el pueblo) los perdonaban.

5 El colapso fue consecuencia de dos crisis: la derrota de Argentina en la Guerra de Malvinas (1982) y el colapso económico producto de las políticas de libre mercado que incluyeron políticas anti-estatistas, destrucción de la industria nacional, privatización y reducción de insumos en salud y educación.

militantes autoconvocados. Estos grupos participaron de procesos de reconstrucción de memoria como la fundación de la CONADEP (1983), la publicación del libro *Nunca Más* (1984), la realización de los Juicios a las Juntas Militares (1985) y la conmemoración del 24 de marzo como el Día por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Como sucedió en Brasil, las políticas de memoria en Argentina también estuvieron atravesadas por retrocesos tales como las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, que indultaban a los militares involucrados en los juicios previos.

### 3. CAMBIO DE PARADIGMA: LAS DISPUTAS RECIENTES POR LOS SENTIDOS DEL PASADO

Contemplando los procesos históricos previamente mencionados, en este apartado indagamos sobre los nuevos sentidos que adopta el acontecimiento “dictadura militar” en dos discursos públicos. Para ello, partimos de la noción de “discurso social” (Angenot, 2010), ya que concebimos que se trata de discursos atravesados por normas y roles, por tópicos, pragmáticas y retóricas, es decir, reglas que regulan lo decible y lo pensable en un tiempo histórico, evidenciando recurrencias, principios de cohesión, restricciones y coalescencias que hacen que el discurso social no sea una yuxtaposición de formaciones discursivas autónomas, sino un campo de interacciones. En este sentido, señalamos, como eje clave para nuestro análisis, las especificidades discursivas de cada época y de cada región, sobre la base de la existencia de distintas hegemonías discursivas.

Bauer (2019) reflexiona sobre las relaciones entre los usos del pasado dictatorial brasileño y la política contemporánea y postula, en ese sentido, que los discursos de Jair Bolsonaro, presidente entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2022, se enmarcan en una “comunidad de memorias” que configuraron las Fuerzas Armadas (FF.AA). En este sentido, la dictadura brasileña intentó construir mecanismos de legitimidad para no parecer un régimen de excepción, como utilizar el nombre de “Revolución democrática del 31 de marzo” para referirse a ese periodo histórico. A su vez, otro argumento empleado por esta comunidad discursiva es la equiparación entre la violencia del Estado y la violencia revolucionaria, lo que en Argentina llamamos “teoría de los dos demonios”<sup>6</sup> (Feierstein, 2018).

---

6 «La teoría de los dos demonios» refiere a la relación de acción/reacción entre las guerrillas y la represión estatal; es decir, la responsabilidad causal de la izquierda en el inicio de la violencia. Por último, la teoría instala la idea de una equiparación entre ambas violencias y una situación de exterioridad de la sociedad en ese conflicto, que es presentada como ajena, inocente o víctima de esa violencia (Franco, 2014).



Cabe señalar que previamente a su campaña presidencial, Jair Bolsonaro ocupó su cargo como Diputado del Congreso Nacional por Río de Janeiro por poco más de veinte años. Morais (en prensa) establece una relación entre política, guerra y religión ya que es bajo la figura de la guerra mítica que Jair Bolsonaro construye su ethos en los discursos parlamentarios. El discurso del candidato se caracteriza por la promoción y exaltación de la violencia como una imagen de fuerza contra un enemigo y por el orgullo de los crímenes cometidos durante la dictadura militar. En este sentido, el modelo argumentativo de la extrema derecha brasileña adopta la forma de la retórica de la guerra: retoma el concepto de “enemigo interno” de la Doctrina de Seguridad Nacional de la Dictadura Militar para asociarlo a la concepción más reciente de Guerra Cultural contra movimientos sociales, especialmente los identitarios (Morais, en prensa: 15). A su vez, esta narrativa sobre el pasado dictatorial se sostiene porque la cultura histórica se fundamenta en el “estigma de la cordialidad” que busca neutralizar conflictos y disputas por medio de representaciones conciliatorias del pasado (Iokoi, 2009).

Por otro lado, el partido de Javier Milei, La Libertad Avanza, comenzó a tener lugar en el Congreso Nacional argentino en el año 2021. El partido surgió en un contexto caracterizado por la irrupción de nuevos actores políticos asociados a ideas que promueven el mercado como centro de gravedad, no sólo de las políticas económicas, sino también del funcionamiento de la sociedad (Kordon, 2022: 56). A su vez, estos grupos liberales y libertarios liderados por figuras como José Luis Espert, Javier Milei y Victoria Villarruel, asumen un discurso que cuestiona y pone en tensión aquellos supuestos que se consolidaron en el período 2003-2015 en materia de derechos humanos. En este sentido, Camps y Mercatante (2019) destacan el periodo 2015-2019 como el momento en el que se reconfigura el sentido de “derechos humanos” y en el que se habilitan nuevas narrativas sobre el pasado reciente que, hasta el momento, se encontraban en los márgenes del discurso. Estos autores consideran que el gobierno macrista (2015-2019) fue el primero en catalogar a las políticas de derechos humanos del gobierno kirchnerista bajo la noción de “abuso”, donde comenzaron a pronunciarse enunciados como “el curro de los derechos humanos”, pero también los discursos macristas elaboraron una “actualización” de esas políticas bajo el lema “las actuales violaciones a los derechos humanos”, es decir, la nueva referencia del concepto alude a “la educación de calidad, el cuidado ambiental, el reconocimiento de los pueblos originarios, los derechos LGBT, la lucha contra la violencia de género y la pobreza”, catalogados como “derechos humanos del siglo XXI” (Camps y Mercatante, 2019: 116). Así, el discurso del gobierno macrista atribuyó nuevos sentidos a los derechos humanos en sintonía con las recomendaciones de los organismos internacionales y de organizaciones no gubernamentales, cuya mirada global prescinde de las

especificidades de las luchas históricas de los sujetos políticos en el campo de los derechos humanos, desplazándolos al ámbito de la sociedad civil.

Este viraje discursivo refleja la intertextualidad con otro organismo: el Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV). Dicha sociedad civil propone una homologación entre las víctimas del terrorismo de Estado y las víctimas de la violencia política a través de la consigna “memoria completa” y denuncia “las actuales violaciones a los derechos humanos”. Como podemos ver, el organismo retoma términos propios del ámbito de los derechos humanos y postula un cambio en el sentido de los mismos. Morales (2022) describe este cambio de paradigma al referirse al movimiento discursivo operado por las nuevas derechas argentinas, quienes recuperan el lenguaje de los derechos humanos para definir su posicionamiento en la escena pública y articular sus críticas hacia proyectos políticos de trayectoria nacional y popular.

#### 4. CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS

El presente trabajo se enmarca en el Enfoque Retórico del Análisis del Discurso (ERAD) (Amossy, 2010; Maingueneau, 2010; Vitale, 2024), un cruce interdisciplinario entre la retórica y el análisis del discurso que abreva en el marco francófono. Desde esta perspectiva, nos proponemos explorar las memorias retórico-argumentales (Vitale, 2015, Vitale y Montero, 2022, Vitale, 2024) desplegadas en dos discursos públicos: una orden del día militar firmada por el Ministro de Defensa, Walter Souza Braga Netto, el 30 de marzo de 2022 y el discurso de la actual vicepresidenta argentina, Victoria Villarruel, en un acto organizado por el Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV) autodenominado “Homenaje a las víctimas del terrorismo” llevado a cabo el 4 de septiembre de 2023 en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

Vitale (2024) concibe las memorias retórico-argumentales como matrices de producción de estrategias retóricas y de sentidos, que instituyen tanto lo que puede o no ser dicho y los modos de decirlo para un sujeto que no es completamente amo de su decir, dado que se establece como tal al identificarse con una posición de subjetividad delimitada por una ideología a la que le es inherente una memoria retórico-argumental. A su vez, esta noción permite analizar la heterogeneidad constitutiva característica de toda palabra persuasiva, en la que lo ya dicho es retomado, a la vez que reformulado, en una nueva coyuntura, para persuadir a un auditorio particular (Vitale, 2024: 6). En tercer lugar, el concepto elegido permite explicar el parentesco argumentativo entre los discursos de diversos países ante acontecimientos históricos similares o subsumibles en procesos que los abarcan. En este caso, permite establecer una comparación

entre las memorias desplegadas en Brasil y en Argentina por dos representantes políticos de las nuevas derechas.

Para el análisis de las memorias retórico-argumentales, realizamos una descripción de los recursos gramaticales utilizados con función “mitigadora” que eluden la designación explícita del agente o del acontecimiento, tales como las nominalizaciones, el uso de construcciones no verbales como infinitivos, el uso de la voz pasiva con *se* o de verbos impersonales, entre otros. Sériot (1986) afirma que dos tipos fundamentales de derivación morfológica responden a la noción de nominalización, la derivación de un sustantivo (“intento”) desde un verbo (“intentar”) y la derivación de un sustantivo (“patriotismo”) a partir de un adjetivo (“patriota”). En muchos casos, agrega, surgen ambigüedades que dificultan el establecimiento de una relación unívoca entre una nominalización y ese enunciado subyacente, pues la nominalización neutraliza la mayor parte de las marcas propiamente verbales como la persona, el número, el tiempo, el modo y el aspecto, lo que provoca ambigüedades que son superadas solo si se consideran el entorno lingüístico y, en una práctica de interpretación, las condiciones de producción del discurso estudiado.

Otra herramienta metodológica es el reconocimiento y la caracterización de las metáforas. Desde la perspectiva de la nueva retórica, Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) conciben la metáfora como una analogía condensada, que resulta de la fusión de un elemento del foro con un elemento del tema. En efecto, estos autores describen la analogía como una similitud de estructuras, cuya fórmula más general sería: A es a B lo que C es a D. Llamamos *tema* al conjunto de los términos A y B, los cuales contienen la conclusión, y *foro* al conjunto de los términos C y D, los cuales sirven para sostener el razonamiento. La metáfora biológico médica de la enfermedad presenta la particularidad de que los elementos del foro pertenecen al campo del organismo humano y los del tema al campo político y social (Vitale, 2015).

Por último, debemos señalar que los discursos se inscriben en distintas escenas genéricas (Maingueneau, 2010). El primer discurso pertenece al género “discurso administrativo” y fue publicado por el Ministerio de Defensa en páginas web oficiales. Se trata de un texto escrito donde predominan las fechas y los hechos lo cual produce un efecto de objetividad sobre el acontecimiento. En cambio, el discurso pronunciado por Victoria Villarruel en el acto “Homenaje a las Víctimas del Terrorismo” se inscribe en el género “discurso conmemorativo”, es pronunciado en el ámbito público (la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), donde la oradora toma la palabra y recibe distintos tipos de reacciones por parte de la audiencia (cantos, aplausos, gestos). A su vez, abundan las metáforas, las marcas de subjetividad, la polémica, los enunciados de emoción y

los deícticos, en particular, cuando señala a los familiares de las víctimas que se encuentran en el público, por último, el discurso está acompañado por imágenes que se proyectan detrás de la oradora y fue grabado y difundido por las redes sociales.

## 5. ANÁLISIS

### 5.1. Nominalización y metáforas médico-biologistas en la construcción del acontecimiento “dictadura militar brasileña”

La orden del día “Alusivo al 31 de marzo de 1964” se presenta como un discurso histórico, donde encontramos la elisión del agente a través de distintas estrategias discursivas.

Analizar y comprender un acontecimiento que tuvo lugar hace más de medio siglo, con imparcialidad y honestidad de propósito, requiere un conocimiento más profundo de lo que vivía la sociedad de la época.<sup>7</sup>

En primer lugar, señalamos el uso de los verbos no conjugados en infinitivo que omiten los agentes encargados de “analizar y comprender”, es decir, el agente que describe el hecho (el enunciador) y el agente que lo interpreta (el posible lector o enunciatario). La intención del análisis, sin embargo, se describe a través de lexemas con carga evaluativa como “imparcialidad y honestidad de propósito” que contribuyen a producir un efecto de verdad frente a la construcción del acontecimiento. En segundo lugar, el enunciador se refiere a la dictadura cívico-militar como “un hecho ocurrido hace más de medio siglo”, construcción que elude la designación explícita y clara del agente y presenta al acontecimiento como inevitable. La estructura argumental del verbo “ocurrir” selecciona como papel temático un tema, es decir, un objeto que es afectado por la acción (x ocurre), pero no un agente responsable de la misma.

La valoración positiva del acontecimiento “dictadura militar” se construye a través de distintos mecanismos discursivos. El enunciador comienza su discurso con una definición: “El Movimiento del 31 de marzo de 1964 es un hito histórico de la evolución política brasileña”. En primer lugar, se utiliza una nominalización verbal “movimiento”, en la que el complemento preposicional agente aparece elidido como estrategia mitigadora. A su vez, el uso de la noción “movimiento” presenta ambigüedades teniendo en cuenta que en otros contextos discursivos se

---

7 Traducción propia.

utiliza el mismo término para referirse “los movimientos guerrilleros”, contruïdos en este discurso bajo el nombre de “terroristas”. En segundo lugar, la definición contribuye a homologar el accionar de las Fuerzas Armadas con una “evolución”, metáfora biologicista que transmite la idea de “crecimiento” del país. Dicho punto de vista se expresa en otras construcciones como “periodo de estabilización y de maduración política” y “fortalecimiento de la democracia”, nominalizaciones que buscan describir lo que atravesó el país en los años posteriores al 31 de marzo de 1964 y que emplean también un lenguaje propio de la Biología expresar una valoración positiva del acontecimiento. Nos encontramos, en este sentido, con la metáfora biológico-médica de la enfermedad, ya presente en discursos golpistas previos (ver Vitale, 2015) que construye a las FF.AA como un médico o un anticuerpo que sana un país “enfermo”. El país, por su parte, se presenta como un “cuerpo” que puede madurar y fortalecerse a partir del período dictatorial.

A lo largo del discurso, se establece una relación entre la dictadura militar y otros hechos históricos como el Bicentenario de la Independencia, la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría. El primer hecho se describe como “proceso de formación y de emancipación política de Brasil”, y se asimila a la “evolución” que permitió el accionar de las FF.AA, es decir, ambos hechos históricos contribuyen a la “mejora del país”. Por otro lado, la Segunda Guerra Mundial se destaca por “el avance de las ideologías totalitarias” bajo las cuales se menciona a la “intentona comunista” y a las “fuerzas nazifascitas”, grupos presentes también en la Guerra Fría.

Al final de la guerra, la bipolarización mundial, que llevó al surgimiento de la Guerra Fría, afectó a todas las regiones del globo, trayendo a Brasil un escenario de incertidumbre con grave inestabilidad política, económica y social, comprometiendo la paz nacional. En marzo de 1964, las familias, las iglesias, los empresarios, los políticos, la prensa, la Orden de los Abogados de Brasil (OAB), las Fuerzas Armadas y la sociedad en general unieron fuerzas, reaccionaron y se movilizaron en las calles para restablecer el orden e impedir la implantación de un régimen totalitario en Brasil por grupos que difundían falsas promesas, que luego fracasaron en diversas partes del mundo.<sup>8</sup>

El enunciado citado establece una relación de causa-consecuencia entre la Guerra Fría y el Movimiento del 31 de marzo de 1964. El período dictatorial se describe como “un escenario de incertezas con grave inestabilidad política, económica y social, comprometiendo la paz nacional”, el uso reiterado de metáforas y de nombres abstractos omite el alto grado de conflictividad y disputa que caracterizó a este

---

8 Traducción propia

periodo histórico. En este caso, la metáfora médico-biologicista “implantar un régimen” construye el sentido de “enfermedad” asociado a los grupos guerrilleros.

La estrategia mitigadora implementada en este caso consiste en la modificación de la organización temática-remática (Lavandera, 1985) eligiendo las posiciones temáticas para designar a los agentes y enfatizar el carácter “plural” a través de la enumeración (“las familias, las iglesias, los empresarios, los políticos, la prensa, la Orden de los Abogados de Brasil (OAB), las Fuerzas Armadas y la sociedad en general”). Esta enumeración permite, a su vez, homologar a todos los agentes involucrados y construir un mecanismo de legitimidad para que la dictadura no se presente como un régimen de excepción. En cuanto a la posición remática, Lavandera (1985) postula que se utiliza para destacar a los agentes (“por grupos que difundían falsas promesas, que luego fracasaron en diversas partes del mundo”). Para producir esta distinción tema/rema fue necesario forzar el ordenamiento temporal: primero, “un grupo busca implantar un régimen totalitario”, segundo, “la sociedad en general lo impide”. En este sentido, tanto el orden sintáctico como los verbos empleados enfatizan la construcción de la toma del poder de las Fuerzas Armadas como una “reacción”, como una defensa solicitada por el conjunto de la sociedad brasileña.

## **5.2. Omisión del agente y disputa de los presupuestos argumentativos en la construcción del acontecimiento “dictadura militar argentina”**

El discurso de Victoria Villarruel en el “Homenaje a las Víctimas del Terrorismo” presenta una omisión o desfocalización del agente que atenúa el accionar de las Fuerzas Armadas durante este periodo. El acontecimiento se construye a partir de la omisión: no hay dos agentes que participan en el hecho histórico (Fuerzas Armadas y Movimientos Guerrilleros), como observamos en la orden del día militar, sino que el acontecimiento incluye a los grupos armados, calificados como “terroristas” y al ciudadano común, mencionado a lo largo del discurso como “víctima”.

A lo largo del discurso, encontramos un léxico similar al utilizado en los discursos de los organismos de derechos humanos como “desaparecer”, “víctima”, “terrorismo”, “memoria”, “verdad” y “justicia”, es decir, existe una intertextualidad con este otro discurso, pero los mismos términos son reformulados, adquieren un nuevo significado en este contexto discursivo: el término “terrorismo”, históricamente asociado al “terrorismo de Estado”, en este caso adquiere como referencia las acciones realizadas por los grupos armados de los 70’, por lo tanto, la noción de “víctima del terrorismo” alude a las personas asesinadas por los grupos previamente mencionados.

Durante 40 años las víctimas del terrorismo fueron desaparecidas de la memoria, fueron barridas debajo la alfombra de la Historia, se eliminó cualquier rastro de ellas, se las negó. Se les negaron sus derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación.

Los recursos gramaticales que contribuyen a la mitigación en este caso son la construcción verbal pasiva con ser y agente no nombrado (“fueron desaparecidas”, “fueron barridas”) y luego el empleo de la fórmula impersonal con se (“se eliminó”, “se las negó”), que eluden al agente responsable de visibilizar a las “víctimas”. A su vez, encontramos el uso reiterado de las metáforas (“desaparecer de la memoria”, “barridas debajo de la alfombra de la Historia”) donde se invierte el responsable de la desaparición. La noción “desaparecido”, históricamente empleada para referirse a “el secuestro, la tortura y el asesinato de personas en manos de los militares”, en este caso, se reformula y el responsable de la “desaparición de la memoria” es el Estado democrático. En términos de la nueva retórica, la metáfora es una analogía que condensa dos elementos: el tema (conjunto de elementos que tienen una determinada relación) y el foro (elementos que guardan una relación semejante a la del tema y sirve de fundamento para el razonamiento). En este caso, el tema es “los militares son responsables de la desaparición de personas en dictadura” y el foro es “el Estado es responsable de las víctimas del terrorismo en democracia”, en otras palabras, la metáfora establece una semejanza entre las víctimas del terrorismo de Estado (perpetuado por los militares) y las víctimas de la guerrilla.

De esta forma, el enunciador se pronuncia en contra del “Estado autoritario”, adjudicado históricamente a los comunistas, pero también al Estado democrático, es decir, se establece un nexo entre ambos a través del uso del presente: “El Estado nos viola los derechos humanos”.

Como todo discurso político (y polémico) construye una clara oposición entre un nosotros, a los que se refiere como “pueblo argentino” y que incluye a sus interlocutores y a otros integrantes del CELTYV; y un ellos, cuya referencia alterna entre los movimientos guerrilleros, el Estado y los manifestantes que se encuentran en la puerta de la Legislatura. La construcción del adversario, sin embargo, se presenta a través de pronombres indefinidos que no precisan el alcance exacto de su referente:

¿Quién puede oponerse a que, por primera vez, en esta casa, podamos recordar las lágrimas que hemos derramado por nuestros seres queridos, por nuestros amigos, por los argentinos y extranjeros, cuyas vidas fueron arrancadas en nombre de una revolución que nadie les pidió? Los que impiden que nuestro dolor sea recordado son los que, en nombre de los derechos humanos y la democracia, solo quieren la

democracia para ellos y los derechos humanos con exclusividad para ellos. Los que se oponen a este homenaje son los que tienen las manos manchadas de nuestros seres queridos. Son los que monopolizan el recuerdo, porque en nombre del comunismo, del marxismo, en nombre de Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo, monopolizan el recuerdo porque no nos dejan, siquiera, recordar a nuestros seres queridos.

La técnica argumentativa empleada para construir el ellos es la desmitificación, ya que el discurso busca señalar los “móviles ocultos” de los grupos de derechos humanos. Al mismo tiempo, la reiteración del pronombre “los” a lo largo del discurso permite homologar las agrupaciones de derechos humanos y partidos políticos que se encontraban en la puerta de la Legislatura con los movimientos guerrilleros comunistas de los años 70’ y calificarlos como “asesinos” a partir de la metáfora: “tienen las manos manchadas de nuestros seres queridos”. A su vez, se emplean otras metáforas económicas (“monopolizan el recuerdo”; “quieren la democracia para ellos y los derechos humanos con exclusividad para ellos”) que presentan a los derechos humanos y la democracia, valores abstractos del pueblo argentino (tema), como un bien perteneciente sólo a un grupo reducido (foro).

A diferencia del discurso militar analizado previamente, el discurso de la directora del CELTYV comparte un mismo presupuesto argumentativo con sus adversarios: “las víctimas merecen verdad y memoria”. Es decir, es una doxa en la que se apoyan para poder legitimar que las víctimas de los grupos guerrilleros exijan memoria, pero al mismo tiempo, disputan este presupuesto para construir una memoria social distinta del acontecimiento.

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

A partir del recorrido, podemos afirmar que ambos discursos retoman la noción de “terrorismo” tomando como referencia a los “grupos guerrilleros, los comunistas, los militantes de izquierda”. Así, los discursos reflejan una intertextualidad con la “teoría de los dos demonios” que otorga la responsabilidad causal a las agrupaciones de izquierda en el inicio de la violencia y presenta la toma de poder de las FF.AA como una “reacción” frente a estos hechos.

Sin embargo, el análisis nos permite observar la construcción de dos estrategias de exculpación de las Fuerzas Armadas distintas en relación al contexto, el discurso social de cada país.

En la orden del día militar se retoma la memoria retórico-argumental golpista de Brasil: las FF.AA se construyen como un “movimiento” que, junto a la sociedad y a otros organismos judiciales, “salió a la calle” para evitar “la implantación



de un régimen totalitario”. Destacamos, por un lado, la reiteración de estrategias discursivas para presentar al periodo dictatorial brasileño como un régimen “normal”, para naturalizarlo y eliminar la idea de “excepción”. A su vez, se construye una valoración positiva del mismo a través del uso de metáforas médico-biológicas que buscan, por un lado, resaltar el “fortalecimiento” del país luego de este periodo histórico, al mismo tiempo que exhiben a los grupos comunistas como una “enfermedad”. Estas metáforas son características de las memorias retórico-argumentales golpistas, que no atenúan el accionar militar sino que lo reivindican abiertamente. Asimismo, existe una intertextualidad con los discursos de la Doctrina de Seguridad Nacional de la Dictadura Militar que refiere a los grupos guerrilleros y a los comunistas como un “enemigo interno” al que había que exterminar. En otras palabras, predomina la hegemonía discursiva de la dictadura militar como una “guerra contra el terrorismo”, promulgada mayoritariamente por los discursos golpistas.

Por otro lado, el discurso de Victoria Villarruel omite a las FF.AA. como agentes del acontecimiento “dictadura militar” y construye el relato exhibiendo únicamente “la violencia de los grupos armados hacia el ciudadano común”, en una lógica de víctima-victimario. A diferencia de la orden militar que retoma las memorias retórico-argumentales golpistas, en este caso, el discurso disputa los presupuestos argumentativos de su adversario, es decir, utiliza los mismos conceptos (“víctima”, “terrorismo”, “desaparecer”) y los reformula, instaurando una memoria social distinta del acontecimiento. En este sentido, la hegemonía discursiva en Argentina durante años estuvo atravesada por los discursos de organismos de derechos humanos y por políticas de memoria que permitieron instaurar consignas como “Memoria, Verdad y Justicia”, memoria disputada por nuevos paradigmas que reformulan estos conceptos. Lejos de adoptar el tono objetivo del discurso histórico, polemiza con los grupos de derechos humanos actuales y con el Estado, al cual acusa de “violador”. En este sentido, predomina un relato en presente que homologa a los grupos guerrilleros de los años 70’ con los militantes de izquierda en la actualidad, presentados como “asesinos”. La estrategia de exculpación, en este caso, se construye a partir de la omisión del agente y de la focalización en la violencia de las organizaciones armadas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Morais, Abreu Romero Argus de (en prensa); “A guerra como modelo retórico: memória mítica, léxico da ordem e inversão argumentativa Eles x Nós no discurso político da extrema direita brasileira”. *Alfa*, São Paulo, v. x.
- Amossy, Ruth (2010); *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*. París: PUF.

- Angenot, Marc (2010); *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bauer, Caroline Silveira (2019); “La dictadura cívico-militar brasileña en los discursos de Jair Bolsonaro: usos del pasado y negacionismo”. *Relac. int.* [online], 28, 57, pp. 37-51.
- Brito, Ana Paula (2018); “Rompiendo el silencio institucionalizado en Brasil: los memoriales sobre la dictadura y las políticas públicas de memoria”. *Aletheia*, 8, 16, pp. 1-17.
- Calveiro, Pilar (2013); *Poder e desaparecimento*. São Paulo: Boitempo.
- Camps, Maximiliano y Mercatante, María Elisa (2019); “Los derechos humanos en el macrismo”, *Sociales investiga. Escritos académicos, de extensión y docencia*, Córdoba: Universidad Nacional de Villa María, pp. 113-127.
- Feierstein, Daniel (2018); *Los dos demônios (recargados)*. Buenos Aires: Marea.
- Iokoi, Zilda Márcia Gricoli (2009); “A longa transição de conciliação ou estigma da cordialidade: democracia descontínua e de baixa intensidade”, em Santos, Cecília MacDo-well, Teles, Edson, Teles, Janaina de Almeida (orgs.). *Desarquivando a ditadura: memória e justiça no Brasil*. São Paulo: Hucitec. 2 v, pp. 499-523.
- Jelin, Elizabeth (2002); *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, Elizabeth (2002b); *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “infelices”*. Madrid: Siglo XXI.
- Kordon, Leonardo (2022); “Lo nuevo al acecho. Javier Milei, derechos humanos y democracia en disputa”. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1, 29, pp. 55-79.
- Lavandera, Beatriz (1985); “Decir y aludir. Una propuesta metodológica”, en *Revista de Filología*, 2, FFyL, U.B.A, 1-14.
- López, Yemina y Sánchez, María Lucía (2024); “El discurso de La Libertad Avanza: cargas valorativas y tematización en el contexto reciente”. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 9, s/n.
- Maingueneau, Dominique (2010); “La problemática del ethos”, en Maingueneau, Dominique, *El enunciador encarnado*. UAM, México. *Versión* 24, pp. 203-225.
- Morales, Virginia (2022); “Entre reapropiaciones y legados. El léxico político de los derechos humanos en las derechas argentinas del siglo XXI”. *Clepsidra - Revista Interdisciplinaria De Estudios Sobre Memoria*, 9, 17, pp. 32-53.
- Perelman, Chaïm & Olbrechts-Tyteca, Lucie (1989 [1958]); *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.

- Portantiero, Juan (1987); La transición entre la confrontación y el acuerdo. En: Nun, José y Portantiero, Juan (comp.). *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina*. Buenos Aires: Puntosur, pp. 257-293.
- Rezende, María José (2001); *A ditadura militar no Brasil: repressão e pretensão de legitimidade (1964-1984)*. Londrina: UEL.
- Vitale, María Alejandra (2015); *¿Cómo pudo suceder? Prensa escrita y golpismo en la Argentina (1930-1976)*. Buenos Aires: Eudeba.
- Vitale, María Alejandra (2024); “Enfoque Retórico de Análisis del Discurso”, en Oscar Iván Londoño Zapata *Enfoques latinoamericanos de análisis del discurso*, volumen I 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, pp. 355-376.
- Vitale, María Alejandra y Montero, Sol (2022); “Introducción. Discurso político y usos del pasado en Argentina. En *Argumentation et Analyse du Discours*, 29, pp. 1-14.
- Sériot, Patrick (1986); “Langue russe et discours politique soviétique: analyse des nominalisations” en *Langages*, 81, pp. 11-41.



# RECORDAR LA REVOLUCIÓN DESDE EL DISCURSO RELIGIOSO: LA CONSTRUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL MOVIMIENTO DE SACERDOTES PARA EL TERCER MUNDO

Tomás Federico Klemen  
Universidad de Buenos Aires  
(Argentina)

## 1. INTRODUCCIÓN

El Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) fue una organización sacerdotal argentina surgida en 1968 y disuelta con el inicio del terrorismo de Estado en 1976. Como resultado del proceso de apertura a las clases populares sostenido por la Iglesia católica luego de la Segunda Guerra Mundial, el MSTM formó parte de la radicalización de la juventud y del acercamiento de sectores eclesiásticos progresistas a diversos movimientos revolucionarios, anticapitalistas y antiimperialistas. A la luz del éxito de la Revolución Cubana y de los procesos descolonizadores de Asia y África (Altamirano, 2001; Terán, 1991), promulgaba la renovación de la actividad pastoral de la Iglesia y el acercamiento a los grupos marginados por el modelo político-económico del liberalismo.

Su surgimiento ocurre en el marco de la Revolución Argentina (1966-1973), dictadura cívico-militar que derrocó al presidente Arturo Illia e instauró una serie de gobiernos militares, comenzando con el general Juan Carlos Onganía al mando. Durante este periodo, la tensión política y social aumentó significativamente. La ruptura con el régimen democrático, a raíz del golpe de Estado de 1966, fue recibida positivamente por amplios sectores de la sociedad, en un contexto de creciente desconfianza hacia la democracia representativa (De Riz, 2000). No obstante, el régimen militar se vio rápidamente enfrentado al creciente malestar social, generado por una política represiva que chocaba con la radicalización de la juventud; esta radicalización generó entre los círculos católicos un impulso hacia

la renovación del clero, lo que llevó a su politización y, en algunos casos, a una ruptura ideológica con las autoridades eclesiásticas (Catoggio, 2016).

El posicionamiento político-religioso del MSTM provocó duras críticas por parte de sectores conservadores y tradicionalistas de la Iglesia, quienes lo veían como una desviación de la doctrina católica influenciada por el marxismo (Touris, 2009). Sus detractores cuestionaban su preocupación excesiva por los asuntos políticos terrenales, que llegaban incluso a justificar el uso de la violencia. Asimismo, la interpretación socio-religiosa de la figura de Jesús promovida por el MSTM, en desmedro de su carácter de redentor trascendente, fue otro punto de fuerte controversia (Obregón, 2005). La agudización del conflicto con las autoridades políticas y eclesiásticas, la presión de la opinión pública y las tensiones internas provocaron su disolución como organización nacional en 1973: sus principales diferencias radicaban en la postura en torno a la figura de Perón y el peronismo<sup>1</sup>. Finalmente, el terrorismo de Estado puesto en marcha en 1976 con la última dictadura cívico-militar provocó el fin definitivo de la organización.

En este trabajo me propongo analizar la construcción de la temporalidad recortada por las fórmulas en la producción discursiva del MSTM: indago qué tipo de memoria (Jelin, 2002) construyen estos enunciados, qué es lo que se recuerda y qué es lo que se rechaza, y cómo se evoca aquello que se construye como pasado. Para ello, analizo tres construcciones, de aparición frecuente en *Enlace*, que se proyectan al presente: por un lado, el pasado inmediato y reciente en torno al fracaso del proyecto de la Revolución Argentina y a acontecimientos como el Cordobazo, la resistencia peronista o las revoluciones del Tercer Mundo, que insertan el proceso revolucionario en una linealidad histórica que apunta a su realización en el futuro. Segundo, un pasado de largo alcance, con menciones a la gesta de la independencia argentina y a la Revolución Francesa, lo que permite definir una revolución de acuerdo a las características de estos acontecimientos históricos. Por último, la incorporación de escenas bíblicas remite a un pasado cristiano que se construye como guía para el presente de la enunciación. Los resultados presentados se enmarcan en mi investigación de maestría en Análisis del Discurso de la Universidad de Buenos Aires sobre la articulación entre la discursividad religiosa y la discursividad política del MSTM a partir de las expresiones “revolución” y “liberación”, entendidas como fórmulas (Krieg-Planque, 2006, 2009). En mi tesis, considero que estas formas significantes de carácter relativamente estable o fijo, de amplia circulación en el discurso social de las décadas del 60 y 70, permiten

---

1 Al respecto, Touris (2005:234) plantea la existencia de 3 subgrupos, “uno socialista no peronista y otros dos favorables al peronismo desde una postura popular-revolucionaria y desde una postura nacional-popular, respectivamente”.

articular sentidos que reenvían tanto a interpretaciones del texto bíblico, de la figura de Cristo y del rol del católico (laico o sacerdote) en la sociedad, como a cuestiones del orden de las transformaciones político-económicas necesarias para combatir las desigualdades del capitalismo.

En cuanto al orden de la exposición, describo en primer lugar el marco teórico-metodológico que guía el análisis de la investigación. Luego, presento los resultados en torno a la construcción de la temporalidad recortada por las fórmulas en cuanto a los tres tipos de pasado. Por último, sintetizo las conclusiones.

## 2. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Desde el marco del Análisis del discurso como práctica interpretativa e interdisciplinaria (Arnoux, 2006; Maingueneau, 1999), entiendo a “revolución” y “liberación” como fórmulas (Krieg-Planque, 2006, 2009) en tanto poseen un carácter cristalizado, se inscriben en una dimensión discursiva, su fijación relativa las establece como denominadores comunes en el espacio social y obliga a los interlocutores a posicionarse en torno a ellas y, por último, se insertan en polémicas y enfrentamientos ideológicos. A partir de la articulación de la noción de fórmula con la perspectiva de la Semántica del Acontecimiento (Guimarães, 2002, 2007), considero los procesos de reescritura que experimentan estos sintagmas, a partir de los cuales se vuelve a lo ya dicho; esto posibilita predicar algo adicional sobre ellos e interpretar una forma como distinta de sí misma. Además, toda enunciación es un acontecimiento que crea su propia temporalidad: el presente, que se construye dentro del enunciado y no existe fuera de él, surge de un pasado que el acontecimiento evoca como memoria. A su vez, este acontecimiento proyecta un futuro, a partir del cual el presente resulta inteligible. Se trata, en suma, de considerar a la memoria no como un simple reflejo del pasado, sino una construcción social en la que diversos actores disputan sentidos en función de sus propios posicionamientos ideológicos (Jelin, 2002), en los que, de acuerdo a los objetivos de este trabajo, la fórmula cumple un papel primordial.

Para ello, me enfoco en los usos del pasado (Vitale y Montero, 2022) en textos del boletín *Enlace* firmados de manera colectiva por el MSTM o por alguno de sus integrantes de forma individual. En particular, sostengo que cada una de las tres temporalidades pasadas, de distinto alcance y construidas en torno a “revolución” y “liberación”, privilegia ciertos procedimientos con fines argumentativos: la memoria de un pasado reciente o de corto plazo presenta a los actores políticos involucrados en los procesos revolucionarios, ya sea para configurarlos como antecedentes válidos –como el movimiento peronista– ya sea para establecer una polémica (Amossy, 2014) con ellos a partir de la disputa de sentidos y de

la polarización, dicotomización y descalificación, para el caso de las autoridades militares de la Revolución Argentina. La memoria de un pasado de largo alcance recupera ejemplos tomados de la historia (Paissa, 2016; Vitale, 2017) para trazar analogías con el presente de la enunciación, en especial mediante la evocación del proceso de independencia del siglo XIX. Por último, el intertexto bíblico permite construir una memoria religiosa que se evoca como pasado, como hechos pretéritos cuya analogía con el presente de la enunciación resulta en la actualización política del mensaje religioso (Arnoux, 2015) a partir, sobre todo, de la argumentación por el modelo y la cita de autoridad (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989).

### 3. LA CONSTRUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD

#### 2.1. Pasado reciente: polémica y disputa de sentidos

En primer lugar, en las ocurrencias de “revolución” y “liberación” y sus reescrituras se plantea un futuro –evaluado de manera positiva por el MSTM– hacia el que la humanidad se dirige necesariamente. Esto manifiesta una concepción teleológica de la temporalidad: la idea de un destino histórico común para toda la humanidad implica un progreso lineal hacia un futuro predeterminado por fuerzas superiores, como Dios en la Historia. De este modo, el curso de la historia se presenta como un proceso unidireccional e irreversible (Lacombe, 2015). A lo largo de *Enlace* la revolución se establece como parte de una dinámica histórica que responde a procesos consecutivos de nacimiento, desarrollo y decadencia de los sistemas socioeconómicos:

Pero la revolución es inevitable, sin embargo tanto por el deterioro irrefrenable del capitalismo por su propia corrupción interna, como por la dinámica avasallante del nuevo orden: el socialismo que crece incontenible en todo el mundo y aparece con fuerza joven en el continente latinoamericano (*Enlace*, n° 16, “Documentos III Mundo – Corrientes”, p. 5).

A modo de ilustración, la declaración del MSTM de Corrientes a raíz del aniversario de la suspensión y excomunión de sacerdotes de la organización por parte del obispo de esa diócesis construye un presente de la enunciación que se dirige hacia un futuro emancipatorio a partir del tópico (Aristóteles, 2005; Amossy, 2000) de la inevitabilidad de la revolución. Es el “nuevo orden”, por la propia ley de la historia y gracias al deterioro del sistema mundial establecido, el que surge como destino ineludible para continuar con el curso histórico necesario. Este tópico forma parte de la discursividad revolucionaria –la promesa de una revolución



que acabe con las desigualdades sociales—, pero también remite a la discursividad católica, en tanto se trata de la promesa de un futuro de plenitud celestial con Dios. Sin embargo, como puede verse, en *Enlace* este tópico tiende a su interpretación terrenal: se trata de la inexorabilidad de la revolución socialista por la decadencia —comprobada según el MSTM— del capitalismo.

La construcción de una memoria del pasado reciente permite al MSTM insertar el proceso revolucionario argentino e internacional en una cronología específica. En esta, el peronismo se presenta como antecedente fundamental, en tanto movimiento político al que las mayorías trabajadoras adscriben en el plano nacional. Según la línea hegemónica del MSTM, el peronismo es el origen revolucionario de sectores que protagonizaron la resistencia a los gobiernos de facto desde su proscripción en la Revolución Libertadora<sup>2</sup>, una lucha que se extiende hasta el presente de la enunciación. De esta manera, en el recorte del pasado como memoria, se lo concibe como antecedente de una tradición contestataria que encuentra en el presente de la enunciación una continuación revolucionaria, que ya se encuentra en marcha y que se dirige hacia el socialismo:

Este proceso revolucionario y este camino al socialismo no comienza hoy. En cada país tiene antecedentes válidos. En Argentina constatamos que la experiencia peronista y la larga fidelidad de la masa al Movimiento peronista constituyen un elemento clave en la incorporación de nuestro pueblo a dicho proceso revolucionario (*Enlace*, n° 10, “Comunicado de Santa Fe 1970”, p. 3).

La revolución, cuya reescritura frecuente por “proceso revolucionario” enfatiza su desarrollo en el tiempo en lugar de considerarla como una ruptura repentina, encuentra en el peronismo su origen anticapitalista. Si bien esta lectura no se encuentra exenta de contradicciones, excluye otras interpretaciones posibles del pasado, a fin de inscribir al peronismo como parte del “camino al socialismo”. Esta construcción de memoria contrasta con otras posibles: la continuidad histórica entre peronismo, proceso revolucionario y socialismo se aleja de las lecturas moderadas del movimiento que reniegan de su dimensión y finalidad revolucionaria, y que consideran a la radicalización política como un fenómeno nuevo y ajeno a este.

A su vez, en términos internacionales, las fórmulas estudiadas son insertadas en los procesos coyunturales de descolonización de las naciones del Tercer Mundo contra el dominio de las potencias coloniales. Incluso se establecen paralelismos

---

2 Golpe de Estado militar que en 1955 derrocó al entonces presidente Juan Domingo Perón y proscribió de la vida política al partido del que era líder, el peronismo.

con movimientos revolucionarios de carácter comunista, que encuentran en la noción de “liberación” el punto en común, en tanto la radicalización de la juventud encuentra en el peronismo una “versión vernácula para la idea revolucionaria” (Cuchetti, 2019: 2):

Es cierto que en el peronismo hay elementos que no solo no son socialistas, sino que son directamente reaccionarios y oligárquicos como en su oportunidad lo señaló Evita; lo mismo aconteció con el maoísmo, por cuya causa fue necesaria la “revolución cultural”. Ello no quita que tanto el maoísmo como el peronismo sean movimientos de masas en los que se concreta el anhelo de liberación social de dos pueblos (*Enlace*, n° 17, “Documentos III Mundo – Resistencia”, p. 15).

Este fragmento, parte de una Declaración del MSTM de Resistencia publicado en agosto de 1971, se apoya en puntos de vista confrontados y recupera, a modo de argumento de autoridad, las palabras de Evita en una forma de discurso indirecto. La concesión que acepta las contradicciones internas del peronismo termina por subordinarse a lo esencial del movimiento: lucha por la liberación social. La comparación con el maoísmo redefine al peronismo dentro de un marco revolucionario internacional y hace de cada movimiento de masas la versión del socialismo de su país, a pesar de sus elementos “directamente reaccionarios y oligárquicos”. Las comillas (Authier-Revuz, 1982) en “revolución cultural”<sup>3</sup>, si bien implican cierta distancia por parte del locutor en cuanto al sentido de “revolución”, recuperan este acontecimiento y activan la inferencia que sostiene que el peronismo también debería realizar una purga entre sus integrantes reaccionarios o no revolucionarios.

A su vez, el pasado reciente evocado en *Enlace* permite disputar los sentidos de “revolución” con otros interlocutores y descalificar a los que considera sus adversarios, en tanto predomina en esta temporalidad un pasado de opresión e injusticia que tiene a los sucesivos golpes de Estado como hitos fundamentales. Al respecto, cabe destacar que el gobierno de la Revolución Argentina se planteó como objetivo la refundación del país a partir de la superación de la democracia liberal, y para ello buscó disolver la estructura política del Estado a fin de centralizar el poder en la figura del presidente, electo por las Fuerzas Armadas en representación del pueblo (De Riz, 2000). Propuso, así, un sentido “fuerte” de

---

3 La Revolución Cultural China (1966-1976) fue un movimiento político y social liderado por Mao Zedong con el objetivo de reafirmar la ideología comunista y eliminar elementos burgueses y revisionistas dentro del Partido Comunista Chino y la sociedad. Este período estuvo marcado por intensas purgas políticas, violencia y transformaciones radicales en la cultura y la educación.

“revolución”<sup>4</sup>, que será disputado por el MSTM en sus textos a partir de la reappropriación y resignificación del sintagma. Los modos de designación en torno al gobierno de la Revolución Argentina son el mecanismo privilegiado para vehicular estas diferencias de sentido:

Ante el desconcierto general provocado por quince años de proscripción y de marginación del pueblo, y sobre todo por los cinco años de pseudo-Revolución Argentina que han sido cinco años de acelerada entrega del país a los intereses económicos y estratégicos extranjeros. (*Enlace*, n° 16, “Comunicado de prensa”, p. 6)

En este tipo de fragmentos puede observarse tanto el recorte de una temporalidad pasada que continúa en el presente de enunciación como el contraste de sentidos en términos negativos; es decir, en torno a lo que la “revolución” no es. El prefijo modalizador “pseudo” habilita la inversión de valores: no se trata de un cambio en profundidad del sistema capitalista ni de la fundación de un orden nuevo –lo que sería considerado apropiado para el locutor–, sino de “cinco años de acelerada entrega del país” al extranjero. Por lo tanto, según el documento firmado por el MSTM de Buenos Aires, la “Revolución Argentina” no responde a la definición de una revolución. Esto es a su vez historizado como parte de un período de “proscripción y de marginación del pueblo”, refiriéndose al inicio de la Revolución Libertadora en 1955. Así, la memoria construida en torno al pasado reciente es configurada como un período de opresión por parte de las Fuerzas Armadas y las potencias extranjeras, de la que los sentidos de “revolución” y “liberación” se recortan. La contracara de esta construcción temporal es, como dije más arriba, la serie de acontecimientos que indican la inevitable marcha del pueblo hacia su salvación terrenal:

Desde 1930, siempre que los monopolios extranjeros y la oligarquía nativa, su instrumento, vieron peligrar sus intereses, encontraron en el golpe de estado militar, descaradamente llamado “revolución”, la clave para superar la crisis y fortalecer sus tentáculos. Desde 1955 tales golpes de estado son bendecidos también por la jerarquía de turno.

---

4 González Alemán y Palieraki (2003) destacan que el lexema es utilizado en Latinoamérica a lo largo del siglo XIX y el siglo XX de manera general en dos acepciones: por un lado, el sentido “fuerte” en tanto cambio radical en la organización del poder político y la sociedad; por el otro, el sentido “débil”, como el derecho de los ciudadanos a oponerse por las armas a un gobierno considerado tiránico.

Subrayar por esto, que el 17 de octubre y los dos cordobazos señala acontecimientos capitales del pueblo argentino en su lucha por la liberación con los que ha querido decir basta! [sic] a la entrega del país y a la opresión de sus habitantes. Por su parte los conquistadores del poder se excusan hablando de elementos extranjeros infiltrados, siendo así que los únicos extranjeros infiltrados para destruir el país son las fuerzas internacionales y los cipayos nativos. (*Enlace*, n° 16, “Documentos III Mundo – Resistencia”, pp. 3-4).

En el fragmento del MSTM de Resistencia, publicado a raíz de la visita del presidente *de facto* a la provincia, los acontecimientos políticos desde 1930 se resignifican para conformar una polarización entre el pueblo y los sectores dominantes. Las comillas de cuestionamiento (Authier-Revuz, 1982) en “revolución” enfatizan que si un gobierno es derrocado por un golpe de estado militar, no puede tratarse de una revolución sino de la continuación de una situación de opresión. A su vez, términos como los lexemas evaluativos peyorativos “descaradamente” y “cipayos” descalifican al gobierno militar y a los sectores dominantes nacionales. Se manifiesta una vez más la disputa de sentidos en torno a un mismo término, en tanto este cuestionamiento se dirige a los gobiernos militares y a su alianza con la jerarquía eclesiástica (propiciada por el integrismo católico)<sup>5</sup> a partir del derrocamiento de Perón en 1955. Además, estos sentidos contrastan con la construcción de la temporalidad pasada de “liberación”, en la que se insertan acontecimientos emblemáticos como la movilización del 17 de octubre (celebración del Día de la Lealtad peronista) y las revueltas populares conocidas como el “Cordobazo” y el “Viborazo”<sup>6</sup> como antecedentes de un proceso que se dirige a acabar con la situación de opresión y precariedad ya mencionada. La liberación es llevada a cabo por el pueblo argentino y se opone, en este caso, a la “entrega del país” y a “la opresión de sus habitantes”, atribuidas a “las fuerzas internacionales y los cipayos nativos”.

---

5 El integrismo católico es un movimiento dentro de la Iglesia Católica argentina que intentó ampliar la influencia del catolicismo en todos los aspectos de la vida social y cotidiana, promoviendo así la identidad de una “Argentina católica”, desde su expansión a principios del siglo XX y en alianza con las Fuerzas Armadas tras el golpe de Estado de 1930 (Mallimaci, 2015).

6 El llamado “Cordobazo” fue una movilización estudiantil y sindical en la provincia de Córdoba el 29 y 30 de mayo de 1969. Fuertemente reprimida por el gobierno militar y con un saldo de varios muertos y heridos, fue un acontecimiento que marcó la agudización del conflicto social y la radicalización del descontento popular y contribuyó a la caída de Onganía de la presidencia *de facto* y su reemplazo por el general Levingston. Por su parte, el “Viborazo” (también llamado “segundo Cordobazo”) fue un alzamiento en la misma provincia el 15 de marzo de 1971 como reacción ante la represión policial, lo que aceleró el ascenso del general Lanusse al poder (De Riz, 2000).

En la construcción de un pasado reciente, la inserción de las fórmulas “revolución” y “liberación” en el boletín *Enlace* configura una memoria histórica de confrontación en la que se articula una lucha permanente contra la opresión interna y extranjera, encarnada en el gobierno militar de la Revolución Argentina. El cuestionamiento del uso “oficial” de “revolución” permite la polarización: del lado del locutor, el peronismo y otros movimientos contestatarios legitiman el proceso que se dirige necesariamente a la liberación del pueblo y a la verdadera revolución; del lado de las autoridades político-militares queda el accionar opresivo y de dominación del pueblo argentino.

## 2.2. Memoria de largo plazo: ejemplo tomado de la historia

De manera similar a lo visto con la construcción de un pasado reciente, observo en el *corpus* el recorte de una memoria de largo plazo que, a la vez que encuentra antecedentes que legitiman los sentidos privilegiados de las fórmulas, también permite contrastar otras formulaciones, como las utilizadas por las autoridades político-militares que el MSTM rechaza. El pasado histórico que se recorta en los textos a partir del ejemplo tomado de la historia articula procesos puntuales en relación con el presente de enunciación, en tanto compara y aclara los aspectos del presente y establece antecedentes legítimos para conceptualizar la revolución y la liberación. Debido a esto, el ejemplo histórico tiende a funcionar como modelo de conducta para el presente. En varios documentos publicados en *Enlace* el proceso revolucionario analizado más arriba es comparado con la gesta de la independencia argentina de la corona española como etapas de una misma línea histórica, a tono con la concepción teleológica de la temporalidad:

Y sin embargo, el pueblo argentino tendría algo muy importante para llevar a un acto de consagración: su primer intento de liberación en tiempos de la colonia y, hoy día, su anhelo por ser más libres, verdaderamente libres, a través de la ruptura de una dependencia neocolonial en la que nos quieren seguir manteniendo los grandes imperios económicos y culturales. (*Enlace*, n° 8, “Consagración al país del Inmaculado Corazón de María”, p. 12)

De acuerdo a esta declaración del MSTM a nivel nacional ante la consagración del país a la Virgen María<sup>7</sup>, existió un “primer intento de liberación” de la colonia,

---

7 Se trata de una carta abierta que el MSTM de Capital Federal y el Gran Buenos Aires envió al presidente de facto, el general Juan Carlos Onganía, en respuesta a la intención de consagrar el país “al Inmaculado Corazón de María”, transmitida en un mensaje presidencial el 12 de

lo que permite inferir que esa liberación no fue total ni definitiva. En el presente de la enunciación se daría el segundo intento, para ser “verdaderamente libres”, a partir de la superación de la “dependencia neocolonial”. El deíctico “hoy día” sirve de nexos que liga ambas situaciones, y el pasado que se recorta como memoria y reenvía al presente de la enunciación remite a la Teoría de la Dependencia<sup>8</sup>. Asimismo, permite establecer la regla general implícita de que la liberación completa consiste en el fin de la dominación política directa, pero también de la influencia económica y cultural de las potencias mundiales hacia los países de la periferia. De este modo, la construcción de la historia argentina como un proceso de resistencia constante constituye un mecanismo de interpelación política frente a la coyuntura contemporánea al locutor. La orientación argumentativa del fragmento permite inferir que las razones del gobierno militar para realizar el “acto de consagración” no son válidas, porque no contribuyen al fin de la dependencia del pueblo.

En un texto de carácter teológico-doctrinario firmado por Rubén Dri<sup>9</sup>, esta memoria distingue, en el contraste entre pasado y presente, el dominio político de España durante el Virreinato del Río de la Plata del dominio económico de los siglos XIX y XX a cargo de las potencias, Gran Bretaña y Estados Unidos. A su vez, este ejemplo tomado de la historia permite definir lo que se considera una revolución verdadera, a partir de su reescritura por especificación como “revolución nacional”:

Existe una revolución nacional cuando una nación dominada sacude el yugo y toma en sus manos los resortes del poder. Las naciones latinoamericanas hicieron una verdadera revolución nacional liberándose del dominio político español, pero cayeron bajo el dominio económico de los imperialismos en ascenso: los países centrales de Europa, especialmente Gran Bretaña y luego USA. En estos momentos los países del Tercer Mundo están haciendo su revolución nacional para liberarse de la opresión imperialista (*Enlace*, n° 11, Rubén Dri, “Bases para una ideología de liberación nacional”, p. 20).

---

noviembre de 1969.

- 8 La Teoría de la Dependencia emergió en América Latina durante las décadas de 1960 y 1970 y sostuvo que el subdesarrollo de los países periféricos está estrechamente relacionado con la expansión de los países industrializados, que el subdesarrollo no es una etapa progresiva hacia el desarrollo ni una condición previa, sino una realidad en sí misma, y que la dependencia no se restringe únicamente a las relaciones internacionales, sino que también genera estructuras internas dentro de las sociedades (Spicker *et al.*, 2009).
- 9 Rubén Dri (Entre Ríos, 1929) es uno de los miembros fundadores del MSTM, representante de la zona del noreste argentino.

De manera similar a la cita anterior, se establece un hito fundacional –“una verdadera revolución nacional”– de la historia de América Latina, pero se la juzga insuficiente, ya que el dominio político fue continuado por el dominio económico. A partir de la definición de una “revolución nacional”, la independencia de los países latinoamericanos de una nación colonial y la lucha en el Tercer Mundo contra la “opresión imperialista” son ejemplos de un mismo proceso; se infiere de esto que el pasado funciona como modelo para la acción del presente, que la lucha independentista quedó inconclusa y por lo tanto debe retomarse. La memoria construida reinscribe así este proceso en la oposición contemporánea al imperia- lismo y refuerza la identidad latinoamericana basada en la resistencia.

Si bien el *corpus* tiende a privilegiar la tematización del proceso de indepen- dencia argentina, también incluye menciones a acontecimientos históricos inter- nacionales, como la Revolución Francesa. En el mismo documento, se afirma: “La llamada “revolución francesa” fue una verdadera revolución porque mediante ella la burguesía, clase en ascenso, tomó el poder y forjó las nuevas estructuras. Fue la revolución burguesa” (*Enlace*, n° 11, p. 20). En este caso, la reescritura de “verdadera revolución” opera mediante una disociación de nociones (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989) que establece las condiciones que un proceso revolucio- nario debe procurar para considerarse auténtico: el ascenso de una nueva clase social, que en el caso de la Revolución Francesa significó el reemplazo del poder feudal por la burguesía. De esto se infiere que, en el presente de la enunciación, para el locutor un proceso revolucionario es legítimo si conlleva la toma de con- trol de una nación de los “resortes del poder” y del cambio del orden sociopolítico promulgado por la burguesía. Así, en consonancia con la definición de “revolución nacional” analizada anteriormente, se refuerza la necesidad de reemplazar el sis- tema capitalista, junto con sus clases dominantes y su “opresión imperialista”, por la vía del socialismo.

Por último, y de manera similar a lo visto en el apartado anterior, la recupe- ración de una memoria relacionada a la independencia argentina también permite delinear al gobierno militar como un adversario que no obedece a su tarea origi- nal. Se apela a este ejemplo histórico para contraponerlo a la figura del Ejército actual, que es evaluado de manera negativa. Comparado al modelo que supone el ejemplo tomado de la historia, el adversario infringe los ideales fundacionales de la nación:

Pero más lamentamos y denunciarnos la presencia del Ejército en este, como en otros operativos represivos. El Ejército de San Martín fue un Ejército liberador. Entonces el Padre de la Patria luchó por la liberación política. Hoy, el Ejército no tiene otra alternativa que luchar por la liberación económica-social del pueblo

y junto al pueblo, o terminar siendo, definitivamente, un ejército de ocupación, guardián celoso de los intereses de las minorías antinacionales y de los monopolios internacionales. (*Enlace*, n° 23, “Declaración”, pp. 5-6)

Una vez más, la secuencia *liberación política primero, liberación económica-social en segundo lugar* propone el camino a seguir y enlaza el accionar del Ejército en el pasado y el presente: la declaración del Secretariado Nacional del MSTM sostiene como modelo al “Ejército de San Martín” para establecer que en el presente de enunciación las Fuerzas Armadas no respetan esa conducta. Del lado contrario a la liberación quedan el reino de España (implícito en este fragmento) y, en el presente, “las minorías antinacionales” y “los monopolios internacionales”. El ejemplo histórico, entonces, contribuye a la polarización y a movilizar emocionalmente al auditorio al presentar una visión dicotómica, donde el pasado histórico heroico se enfrenta a la supuesta traición del presente.

A través del ejemplo tomado de la historia, se establecen continuidades entre la lucha independentista del siglo XIX y la necesidad de una liberación aún inconclusa en el presente de enunciación. Este recurso permite no solo conceptualizar qué se entiende por “revolución” y “liberación”, sino también delimitar qué procesos históricos son considerados auténticos y cuáles resultan insuficientes o desviados de sus objetivos originales.

### **2.3. Memoria bíblica: cita de autoridad y argumentación por el modelo**

La incorporación del texto bíblico como intertexto permite actualizar políticamente el mensaje religioso (Arnoux, 2015), algo que, como señala la autora, resulta propio de la discursividad religiosa, en tanto las escenas del Antiguo y Nuevo Testamento establecen paralelismos de sentido con la coyuntura política contemporánea. Además, se trata de una operación interpretativa adicional que recupera escenas propias de la tradición cristiana para privilegiar ciertos sentidos de “revolución” y “liberación”. Las palabras del Evangelio proyectan su deber-ser en el presente para legitimar el posicionamiento del MSTM y su preferencia por las opciones socialistas y anticapitalistas, a partir de la cita de autoridad y de la argumentación por el modelo en torno a la figura de Cristo. El texto bíblico obtiene así su fuerza analógica, como parte de una memoria y una tradición compartida que se proyecta al presente:

Que el pecado más grave que el gobierno militar puede cometer es el de burlarse del pueblo. Porque Dios no está en los templos, ni en las cosas sagradas, pero sí en el pueblo. Según el Éxodo, Dios, al ordenarle a Moisés luchar por la



liberación del pueblo, le expresó que Él había estado con Abraham y que estaba con el pueblo sufriente. No se puede seguir hablando de revolución mientras se realizan en la práctica una de las políticas más conservadoras de nuestra historia. Es burlarse del pueblo, lanzar un boomerang que no tardará en volver. (*Enlace*, n° 16, “Documentos III Mundo – Resistencia”, pp. 3-4).

En este caso, la escena del libro del Éxodo presenta una cita de autoridad y un modelo histórico-religioso que establece un paralelismo con el presente, a la manera del ejemplo tomado de la historia: así como Dios acompañó al pueblo hebreo en su sufrimiento, así acompaña al pueblo argentino. De la misma manera, tanto Moisés como los procesos revolucionarios en marcha en el presente de la enunciación continúan el imperativo moral y religioso de luchar por la “liberación del pueblo”. La comparación con el pasado presenta una contradicción moral en la que el gobierno militar viola principios divinos al no imitar la conducta de Moisés: así, burlarse del pueblo es burlarse de Dios. Una vez más, los sentidos de “revolución” están en disputa, y de manera implícita se dirigen al gobierno de la Revolución Argentina: no se puede llamar como tal a un proceso que implique “una de las políticas más conservadoras de nuestra historia”, solo se lo puede considerar una burla. La metáfora del *boomerang* advierte, como consecuencia a futuro, los resultados del desvío en el accionar del gobierno.

Por otro lado, el enfoque de denuncia hacia las autoridades militares y eclesiásticas que el MSTM mantiene en sus publicaciones crea una tensión con su intención de reafirmar su vínculo con la Iglesia católica (Touris, 2005, 2009). En este sentido, la figura de Cristo como autoridad moral y religiosa forma parte de una argumentación por el modelo, en tanto presenta una directriz ética que el MSTM reivindica como propia y como parte de su posicionamiento al interior de la Iglesia:

De acuerdo a la misión que Cristo reivindicó para sí mismo y que le entregó a la iglesia para que la continuase, queremos estar al servicio de la liberación del pueblo, lo cual, entre otras cosas, exige denunciar todas las opresiones que pesan sobre sus espaldas. (*Enlace*, n° 14, “Documentos III Mundo – Nordeste”, p. 3).

Además, la norma del cristiano no es un precepto abstracto, sino la vida de una persona, Jesús. Ahora bien, él amó a todos, pero su amor no se expresó de la misma manera con Pedro y con Herodes, con los fariseos y los pecadores. Del mismo modo, el cristiano concretará su amor de diversa manera, según se trate de los opresores y de los oprimidos. Amará a los oprimidos, defendiendo sus derechos y acompañándolos en su liberación; amará a los opresores, desenmascarándolos e

impidiéndoles que continúen esclavizando a sus hermanos. La liberación de los opresores y de los oprimidos se opera, de esa manera, al mismo tiempo. (*Enlace*, n° 24, “Documentos III Mundo – Nacional”, p. 7)

Como se observa en estos fragmentos, la memoria cristiana no es construida como un legado estático ni como una guía para la vida privada, sino como una responsabilidad activa en la arena política: Jesús como modelo de conducta –y como autoridad indiscutible– es presentado en términos político-religiosos que legitiman el acercamiento a grupos revolucionarios y anticapitalistas en el presente y establecen un modelo de justicia para la praxis católica. La cita del número 24 se extiende en esta terminología, y la “liberación del pueblo” se reescribe por expansión a “la liberación de los opresores y de los oprimidos”, estableciendo un modelo de redención integral que transforma a la sociedad en su conjunto. En ambos casos, la figura de Cristo como modelo es incorporada a la memoria del catolicismo e influye en la interpretación de los acontecimientos del presente al articular el accionar político con la legitimación religiosa del MSTM.

En los casos citados, la creación de una memoria colectiva de liberación, que excede lo religioso e incluye el ámbito político y social, establece a Dios y Cristo como referentes eternos y universales, al mismo tiempo que presentan modelos de conducta en situaciones bíblicas puntuales –el éxodo de Egipto, la vida de Jesús–. Estas situaciones se relacionan así con el presente de la enunciación, exigen un compromiso activo por parte de la comunidad católica y establecen, como dije en apartados anteriores, una concepción de la historia lineal que proyecta un futuro de concreción.

### 3. CONCLUSIONES

En este trabajo indagué en la configuración de la temporalidad y la/s memoria/s activadas en los usos de las fórmulas en el boletín *Enlace* del MSTM y analicé la construcción de un tiempo pretérito triple: por un lado, un pasado inmediato y reciente, relacionado con el fracaso del proyecto de la Revolución Argentina y eventos como el Cordobazo, la resistencia peronista o las revoluciones del Tercer Mundo, los cuales sitúan el proceso revolucionario, sus antecedentes y sus antagonistas en una línea temporal que apunta a su concreción en el futuro. Por otro lado, un pasado más lejano que remite a la independencia argentina y a la Revolución Francesa y permite definir la revolución según las características de estos acontecimientos. Por último, la construcción de una memoria cristiana común a partir del texto bíblico fundamenta el posicionamiento político-religioso del MSTM y sostiene la analogía con el presente de enunciación.

De esta manera, pasado, presente y futuro son articulados en función de una teleología revolucionaria; la disputa por los sentidos de las fórmulas “revolución” y “liberación” en *Enlace* no solo se inscribe en una estrategia de construcción de memoria, sino que también opera como un mecanismo de confrontación ideológica entre interlocutores. A través de la polarización discursiva y la apropiación de referencias históricas y religiosas, el MSTM proyecta un horizonte de lucha en el que la revolución aparece no solo como una posibilidad, sino como un destino inevitable.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altamirano, Carlos (2001); *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires: Temas.
- Amossy, Ruth (2000); *L'argumentation dans le discours*. París: Nathan.
- Amossy, Ruth (2014); *Apologie de la polémique*. París: Presses Universitaires de France.
- Aristóteles (2005); *El arte de la retórica*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2006); *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2015); “La actualización del mensaje en la predicación cristiana: desplazamientos del discurso religioso al discurso político”, en *Memorias del Coloquio Internacional “Análisis de Discursos Contemporáneos: Desafíos y Perspectivas”*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, s/n.
- Authier-Revuz, Jacqueline (1982); “Hétérogénéité énonciative”, en *Langages*, 16, 66, pp. 98-111.
- Catoggio, María Soledad (2016); *Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Cuchetti, Humberto (2014); “Trayectorias militantes entre Cristo y Perón: militantismo, religión secular y desencantamiento”, en Aldo Ameguiras (org.), *¿Política y catolicismo o catolicismos políticos? Miradas y perspectivas sobre una relación conflictiva en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 121-134.
- De Riz, Liliana (2000); *La política en suspenso: 1966-1976*. Buenos Aires: Paidós.
- González Alemán, Marianne y Palieraki, Eugenia (2003); “Introducción”, en Marianne González Alemán y Eugenia Palieraki (Comps.), *Revoluciones Imaginadas. Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina Contemporánea*. Santiago de Chile: Ril Editores, pp. 11-16.

- Guimarães, Eduardo (2002); *Semântica do acontecimento*. Campinas: Editora da Unicamp.
- Guimarães, Eduardo (2007); *História e sentido na linguagem*. São Paulo: Parábola Editorial.
- Jelin, Elizabeth (2002); *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Krieg-Planque, Alice (2006); *Les formules dans le discours*. París: Presses Universitaires de France.
- Krieg-Planque, Alice (2009); “La notion de formule en analyse du discours: Cadre théorique et méthodologique”, en *Langages*, 43, 173, pp. 96-110.
- Lacombe, Eliana (2015); “Profetas de la revolución. Representaciones sobre el tiempo histórico entre los sacerdotes tercermundistas (1968-1973)”, en *Revista del Museo de Antropología*, 8, 2, pp. 147-158.
- Maingueneau, Dominique (1999); “Peut-on assigner des limites à l’analyse du discours?”, en *Modèles linguistiques*, XX, 2, pp. 61-70.
- Mallimaci, Fortunato (2015); *El mito de la Argentina laica. Catolicismo, política y Estado*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Obregón, Martín (2005); *Entre la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del “Proceso”*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).
- Paissa, Paola (2016); Introduction: l’exemple historique dans le discours – enjeux actuels d’un procédé classique, en *Argumentation et Analyse du Discours*, 16, pp. 1-12
- Perelman, Chaïm y Olbrechts-Tyteca, Lucie (1989); *Tratado de la argumentación: La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Spicker, Paul; Álvarez Leguizamón, Sonia y Gordon, David, eds. (2009); *Pobreza: Un glosario internacional*. Buenos Aires: CLACSO.
- Terán, Oscar (1991); *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina 1956-1966*. Buenos Aires: Punto sur editores.
- Touris, Claudia (2005); “Neo-integralismo, denuncia profética y Revolución en la trayectoria del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo”, en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 9, 2, pp. 229-239.
- Touris, Claudia (2009); “Profetismo, política y neo-clericalismo en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) en Argentina”, en *Anuario IEHS*, 24, pp. 477-499.
- Vitale, María Alejandra (2017); “El ejemplo tomado de la historia: Los discursos por el día de la Independencia de Cristina Fernández de Kirchner y Mauricio Macri”, en *Revista de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 17, 2, pp. 10-27.

Vitale, María Alejandra y Montero, Sol, (2022); “Introduction. Discours politique et usages du passé en Argentine” en *Argumentation & Analyse du discours*, 29, pp. 1-13.



# USOS DEL PASADO Y MEMORIA EN LA ARGENTINA DE 2024

Daniel Lvovich

Universidad Nacional de General Sarmiento  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
(Argentina)

1. La democracia renacida en Argentina desde diciembre de 1983 parecía descansar en un consenso construido en los primeros tiempos del gobierno de Alfonsín, cuyos mojones fueron la actuación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas – CONADEP – y la publicación de su informe *Nunca Mas*- y el juicio a las juntas militares que encabezaron la dictadura instaurada en 1976. Dicho consenso, dificultosamente alcanzado, se basaba en el rechazo al terrorismo de estado e implicaba la renuncia de todos los sectores políticos al recurso de la fuerza en la arena política, la subordinación militar al poder político y la búsqueda de la vigencia de los Derechos Humanos en un sentido amplio como horizonte compartido. Este consenso no se alcanzó fácilmente, ya que tanto la CONADEP cuanto los juicios recibieron severas críticas y objeciones por parte de un arco extenso de partidos e intelectuales de derecha, militares y sacerdotes y obispos católicos, además de haberse formulado amenazas y desarrollado atentados (Crenzel, 2023).

Sin embargo, en los años posteriores, la adhesión a ese consenso pareció multiplicarse. Aun cuando en los últimos años del presidente Alfonsín se limitó la posibilidad de continuar los juicios a militares involucrados en la represión ilegal y tras los indultos del presidente Menem a los integrantes de las Juntas Militares que habían sido condenados en 1985, la predica y las prácticas del movimiento por los Derechos Humanos impregnó molecularmente a segmentos sustantivos de la sociedad argentina, sobre todo en las grandes ciudades. Desde mediados de la década de 1990 asistimos en Argentina a un verdadero boom de la memoria, manifestado no solo en la publicación de relatos testimoniales y autobiográficos y en un renacer de las demandas por justicia en relación al pasado de terrorismo de estado, sino en la aparición en ámbitos sindicales, estudiantiles, universitarios y en algunos casos estatales de comisiones, secretarías o áreas que coincidían en denominarse “ de la memoria”. Esta expansión se coronó ya en el siglo XXI con la

fuerte alianza que los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner entablaron con el Movimiento por los Derechos Humanos, muchas de cuyas demandas – comenzando por la derogación de la amnistía y las normas que impedían la continuidad de los juicios contra los responsables y ejecutores de la represión dictatorial – y lemas alcanzaron el reconocimiento estatal. Fue esta la coyuntura en que se reanudaron los juicios a los responsables y ejecutores de la represión, se establecieron efemérides relativas a la Historia Reciente – la más notable el feriado nacional del 24 de marzo, “Día de la Memoria” – la enseñanza de la historia de la última dictadura ingresó a los planes de estudios escolares y se crearon centenares de memoriales y mojones conmemorativos a lo largo del país (Lvovich – Bisquert, 2008).

Sin embargo, y de un modo inadvertido para muchos, incluidos muchos especialistas del campo de las ciencias sociales, otros discursos, menos visibles, subterráneos, menos pregnantes inicialmente, se estaban desarrollando y formulando.

2. Desde el momento mismo de la ejecución del plan represivo, los militares argentinos lo negaron. El carácter ambiguo de ese despliegue de terrorismo estatal presentado como guerra – a la vez visible e invisible – la extendida creencia en los tres primeros años de que sus ejecutores eran grupos que escapaban al control de Videla y la Junta Militar, la reiteración por parte del régimen dictatorial de que las denuncias por la violación a los DDHH era parte de una “campana antiargentina”, son jalones en ese camino de negación. La célebre respuesta de Videla a una pregunta del periodista José Ignacio López, en diciembre de 1979, expresa el cinismo de esa negación:

Frente al desaparecido en tanto esté como tal, es una incógnita. Si el hombre apareciera tendría un tratamiento X y si la aparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento, tiene un tratamiento Z. Pero mientras sea desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está... ni muerto ni vivo, está desaparecido.<sup>1</sup>

El carácter clandestino de la represión contribuyó por un tiempo breve al ocultamiento. El empleo de un lenguaje burocrático y engañoso para referirse a los procesos de exterminio – nombrando como *traslados* o *disposición final* los asesinatos de los desaparecidos y el ocultamiento de sus cadáveres – contribuyeron, por un tiempo breve a la negación de los acontecimientos. Cuando la matanza ya resultó inocultable, comenzaron a emplearse otros argumentos denegatorios. Se afirmó

---

1 La pregunta y la respuesta de Videla pueden verse en este enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=3AIUCjKOjuc>



entonces que lo ocurrido fueron las lamentables consecuencias de una guerra, que los desaparecidos estaban en Europa, que se exageraba el número de las víctimas, o que los militares no hicieron más que cumplir con la orden de aniquilamiento dictada por un gobierno constitucional en 1975. Este mismo tipo de argumento fueron postulados en el juicio a las Juntas Militares del año 1985, y que se mantuvieron, en un discurso que se mantuvo en un segundo plano, pero de ningún modo desapareció, en los años de la transición democrática.

En los hechos, la memoria sostenida por el sector militar retrocedió en el espacio público en virtud de la pérdida de consenso de sus argumentos. La versión de la “guerra sucia” contra la subversión continuó siendo sostenida por conocidos comunicadores sociales, partidos de derecha y organizaciones como Familiares y Amigos de Muertos por la Subversión (FAMUS). Sin embargo, su retroceso de la escena pública era innegable, en virtud de las luchas políticas que se estaban desarrollando en torno a la significación del pasado, y a las iniciativas y discursos sostenidos en los primeros años de democracia desde el Estado.

Pese a ello la memoria de la dictadura y del terrorismo de Estado distaban mucho de resultar unánimes. De hecho, en 1991 el gobernador *de facto* de Salta entre 1977 y 1982, Roberto Ulloa, fue elegido gobernador de esa provincia, y en 1995 fue electo gobernador de Tucumán quien se había desempeñado en ese cargo durante el período dictatorial, Antonio Domingo Bussi. Ambos estaban acusados por gravísimas violaciones a los derechos humanos durante la dictadura. Estos casos resultaron sumamente notorios, pero se sumaban a muchos otros de intendentes, ministros y otros funcionarios que ocuparon cargos en democracia tras haberlo hecho durante la dictadura. En todos estos casos, la perspectiva sobre el pasado dictatorial oscilaba entre la negación y la reivindicación velada del terrorismo estatal (Lvovich y Bisquert, 2008: 45, 62-63). Tales versiones también hallaron espacio en los medios masivos de comunicación, con periodistas como Mariano Grondona, que recibieron en su reconocido programa televisivo al ex Jefe de la Armada en los primeros años de la dictadura militar, Almirante Emilio Massera, para que justificaran su accionar (Grinchpun, 2018: 37-38).

Las posiciones que defendían las prácticas militares de la dictadura leída como una triunfante “guerra contra la subversión” recurrieron a la impugnación de la figura del *Nunca Más* a partir de un diagnóstico que afirma que el icónico texto no contaba la verdad de lo sucedido al país, en la medida que no daba cuenta de la violencia revolucionaria, de los crímenes de las organizaciones guerrilleras y de sus propósitos de imponer una dictadura marxista.

La emergencia, ya en el nuevo milenio, de la fuerte alianza entre los gobiernos kirchneristas y el movimiento de Derechos Humanos convirtió a las críticas a la visión de la dictadura sostenida desde el Estado en un arma de

combate en la disputa política. Cuando se reactivaron actores sociales de derecha y grupos económicos, y reaccionaron frente a las políticas del kirchnerismo, articularon sus críticas a sus políticas económicas y sociales con ataques a las políticas de reparación hacia las víctimas de la dictadura y a los juicios a los miembros de fuerzas de seguridad y militares que participaron de actos de Terrorismo de Estado. Aquellos sectores sociales afines al discurso militar propio de la dictadura, apelaban ahora a la memoria para enaltecer las defensas de la patria por parte de los militares, a quienes consideraban como perseguidos políticos, y para deslegitimar las posturas de los organismos de Derechos Humanos, cuestionando el gobierno y a aquel presente democrático al que vinculaban con el desorden, la corrupción, la subversión, el crimen. Uno de esos modos de presentación era el reclamo de una “memoria completa”, que, aunque apelaba a una verdad neutral, resultaba una reivindicación del terrorismo de Estado. Más aun, como afirma Matías Grichpun, hubo mutaciones en quienes defendían la tesis de la “guerra justa”, como pudo verse en los ensayos del abogado Nicolás Márquez, en la revista B1 (*Vitamina para la memoria de la guerra en los '70*) dirigida por Cecilia Pando y su marido Rafael Mercado, en la irrupción de “revisionistas” más jóvenes como Agustín Laje o en la fundación del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV). Grichpun señala que:

Podría aventurarse que una de las consecuencias paradójicas de la memorialización y recuperación oficial de las víctimas de la represión estatal fue el surgimiento de una audiencia deseosa de “otra campana” que recuperara, de forma “objetiva” y basada en “datos”, a “los otros muertos” (...). Actitudes como relativizar cifras, rechazar la existencia de planes o afirmar que los “desaparecidos” simplemente escaparon, previamente restringidas a las franjas militares más duras y sus apoyos más contumaces, se habrían transformado en ideas de amplia aceptación, hallando eco incluso en *best-sellers* ((Grinchpun, 2018: 38)

Entre estos libros que alcanzaron amplia difusión se encuentran “*Fuimos todos*”. *Cronología de un fracaso, 1976-1983* de Juan Bautista Yofre (2007) y *Disposición final*, de Ceferino Reato (2012) Este conjunto de iniciativas logró, como sostiene Matías Grichpun, una inesperada victoria cultural y política del revisionismo, al lograr que sus tesis superaran audiencias restringidas para influenciar la agenda pública.

Desde estas posiciones se han concentrado los esfuerzos en criticar la cifra de 30.000 desaparecidos, que en su perspectiva, resulta poco más que un instrumento de desprestigio de las Fuerzas Armadas. Como afirma Laura Pérez (2012:

371), “Lo relevante en sus discursos es la constante apelación a la búsqueda de la verdad, entendida como aquello que es demostrable, sin pretensiones políticas”.

El intelectual y propagandista neoconservador Agustín Laje, autor del libro *Los mitos setentistas*, pretende demostrar a través de los datos de diferentes informes estatales y de organizaciones no gubernamentales, que tal cifra es una cuestión retórica, un mito usado por las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y por el Kirchnerismo. Según Laje, unas 8.000 personas, cifra cercana al informe *Nunca Más*<sup>1</sup> estarían siendo mostradas como desaparecidas cuando habrían muerto en combate. La prueba magna para postular que no existió un plan sistemático de exterminio y sí una del desprestigio a las FFAA estaría en los 22.000 desaparecidos que restan y que postula que no existieron, al no haber datos fiables como nombre completo y número de identificación. Con ello, afirma Laje, se buscaba estigmatizar a las Fuerzas Armadas y rescatar a sus enemigos.<sup>2</sup>

En enero de 2016, el entonces Ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, Darío Lopérfido, señaló que: “... en Argentina no hubo 30.000 desaparecidos” y que esa cifra “se arregló en una mesa cerrada” con el fin de obtener subsidios. En oposición a estas posiciones, el escritor Martín Kohan señaló en la ocasión que “La discusión no es entre ocho mil casos probados y 30 mil no probados. A mi criterio, lo que la cifra 30 mil expresa es que no hay pruebas porque el Estado no da la información”. Por eso, agregó que a la cifra total de desaparecidos hay que “postularla, no probarla en términos de una prueba de comprobación empírica”.<sup>3</sup> Es que, en efecto, la necesidad alegada por los negacionistas de poner en claro la cifra real de desaparecidos, no es una invitación al debate académica sino el ataque a uno de los símbolos en el que sostiene el discurso del Movimiento en defensa de los Derechos Humanos argentinos.

En la conformación, expansión e interconexión de estos espacios, el rol de Internet y las redes sociales resulta fundamental. El acceso a Internet creció más de dos veces durante el gobierno de Néstor Kirchner, y para 2015 había superado el 68% de la población.<sup>4</sup> La aptitud de los actores “reversionistas” y de las extremas derechas en la era de los foros y los blogs se plasmó en las redes sociales, con la proliferación de perfiles y grupos dedicados a la discusión y propagación de estos argumentos. (Morresi y Vicente, 2021, Pozzo, 2021). Las dinámicas propiciadas por estas tecnologías, por entonces aún novedosas, redundaron en ganancias para las “memorias denegadas” ya que el algoritmo tendió a consagrar a los usuarios

2 Ver <https://www.youtube.com/watch?v=ICVp-6FdzCs>

3 *La Voz*, 9 de abril de 2017, <https://www.lavoz.com.ar/numero-cero/repercusiones-del-24-de-marzo-la-discusion-no-es-la-cifra-simbolica-contra-la-cifra-real/>

4 Ver “Personas que usan Internet...”, disponible en [bit.ly/3iwgpeJ](http://bit.ly/3iwgpeJ).

más cáusticos como *líderes de opinión*, nodos en torno de los cuales se formaron racimos (*clusters*) que, a su vez, amplificaron la resonancia de las posturas más extremas (Aruguete y Calvo, 2020: 69-74).<sup>5</sup> La preferencia por lo breve, lo fugaz y lo visual favoreció una simplificación de estos contrarrelatos que, en lugar de debilitarlos, redundó en su potenciación (Lvovich y Grinchpun, 2022).

La profunda crisis socioeconómica que atraviesa Argentina hace casi una década, la pérdida de confianza en la democracia por parte de amplios segmentos de jóvenes que no encuentran posibilidades de una vida mejor y el impacto decisivo de la pandemia resultaron los contextos decisivos para que la audiencia para estos discursos se multiplicara.

3. Con la llegada al gobierno de Mauricio Macri, en diciembre de 2015, las perspectivas negacionistas y relativizadoras se potenciaron, ya que fueron asumidas por distintos funcionarios públicos a título individual. Si bien hubo un intento de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de morigerar las penas de los condenados en juicios de causas de lesa humanidad, que se evitó debido a la enorme manifestación popular de repudio que provocó, el gobierno de centroderecha no generó una narración articulada del pasado argentino, al que más bien trató de evitar referirse. Aunque se restringió el apoyo a los juicios contra represores de la dictadura y se debilitaron financieramente las instancias estatales vinculadas al cuidado de los Derechos Humanos y la promoción de una memoria condenatoria del terrorismo de Estado, el gobierno macrista no puso en marcha una decidida política de la memoria alternativa.

En contraste, para el universo que terminaría dando su apoyo a la coalición de extrema derecha encabezada por Milei esta resultó un punto sustantivo, en el marco de su batalla cultural contra el progresismo, la intervención social del estado, el feminismo y el ambientalismo. En este marco, este movimiento propuso de modo sistemático una lectura alternativa de la historia de los años setenta argentinos, en los que se negaron o relativizaron los crímenes de la dictadura, cuando no se los defendió abiertamente.

En este marco, el propio Javier Milei evitó referirse al pasado dictatorial y sus consecuencias, con la sola excepción de uno de los debates presidenciales, el día primero de octubre de 2023, en el que sostuvo- en línea con la defensa más habitual de las prácticas del régimen dictatorial – que en Argentina hubo una

---

<sup>5</sup> Se podría desplegar también un razonamiento inverso, pero no necesariamente excluyente: el porcentaje todavía elevado de la ciudadanía que no accedía a Internet, lejos de quedar aislada de estos mensajes, se habría visto separada de planteos alternativos a los que auspiciaba, por ejemplo, el diario *La Nación*.

guerra, en la que las Fuerzas Armadas cometieron algunos excesos como ocurre en cualquier enfrentamiento bélico, y que el saldo de desaparecidos era de 8753 casos.<sup>6</sup> Desde que asumió la presidencia, Milei se ha referido en muy pocas ocasiones a la cuestión.

La actual vicepresidenta, Victoria Villarroel, tiene una relación muy distinta con aquel pasado. La vicepresidenta proviene de una familia de militares, algunos de ellos implicados en delitos de lesa humanidad: fue una activa militante de la “Memoria Completa”, y lideró el Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV) (Palmisciano, 2017). Victoria Villarroel es coautora de *Los otros muertos. Las víctimas civiles del terrorismo guerrillero de los 70* (2014). En su militancia abogó por la liberación o el pase a prisión domiciliaria de los presos por crímenes de lesa humanidad, cuyo encarcelamiento considera injusto, y sobre todo por rescatar la memoria de las víctimas de las acciones de las organizaciones guerrilleras en las décadas de 1960 y 1970, exigiendo que los responsables de esas muertes fueran enjuiciados, pese al tiempo transcurrido. La reivindicación de esas víctimas se posibilita por el marcado silencio público y la ausencia de debates políticos y académicos al respecto que alcanzaran la esfera pública – por fuera de los espacios de extrema derecha – por lo que el discurso de Victoria Villarroel se construye en espejo con el de las víctimas del terrorismo estatal, evitando las formas más extremas de la reivindicación de aquellos crímenes. Durante la campaña electoral la por entonces candidata realizó un acto por las “víctimas del terrorismo”,<sup>7</sup> y ya como vicepresidenta participó de un acto conmemorando el medio siglo del ataque del ERP a un regimiento militar en Azul, Buenos Aires, en el que volvió a reclamar por los militares caídos y a bregar por la “memoria completa”,<sup>8</sup> comenzando la institucionalización de una demanda sostenida hasta ahora por cenáculos mínimos de las extremas derechas.

4. Cuando creí que este texto ya estaba terminado, el estado nacional desarrolló su operación más importante en relación a los usos del pasado reciente. El 24 de marzo de 2024, en ocasión del “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia” establecido en 2002 y que desde 2006 se conmemora con un feriado nacional, se presentó un video de 13 minutos, que lleva el sello de Casa Rosada y el título de “Día de la memoria por la verdad y la justicia. Completa” Desde el título,

---

6 Ver [https://www.youtube.com/watch?v=0y5G\\_6fq3CY](https://www.youtube.com/watch?v=0y5G_6fq3CY)

7 Ver <https://www.lanacion.com.ar/politica/comenzo-el-acto-de-victoria-villarroel-por-las-victimas-del-terrorismo-nid04092023/>

8 Ver <https://infocielo.com/politica-y-economia/victoria-villarroel-institucionaliza-los-homenajes-victimas-la-guerrilla-un-acto-azul-n779298>

entonces, la narración se emparenta con las demandas de “memoria completa”, presentes hace décadas en los discursos de la extrema derecha. El director fue Santiago Oria, documentalista de no muy extensa trayectoria, de filiación liberal, y artífice de la imagen de Javier Milei.<sup>9</sup> Los testimonios fueron filmados en la propia Casa Rosada. Aunque se difundió en redes sociales y no en los medios públicos, el carácter oficial de esta pieza es inocultable.

El video tiene solo tres protagonistas. El primero es Juan Bautista “Tata” Yofre, como vimos, activo difusor de una visión de la historia que acentúa la culpabilidad de las izquierdas en la tragedia argentina, y minimiza la responsabilidad estatal en el desarrollo del terrorismo de Estado. Autor de libros de gran tirada, Yofre no cuenta con credencial académica alguna que respalde su actividad, legitimada en cambio por el mundo intelectual reaccionario y por sus éxitos editoriales. Yofre se desempeñó como funcionario de bajo rango en la última dictadura militar, en la que su hermano fue subsecretario general de la presidencia durante el período del dictador Videla como presidente. Trabajó por décadas como periodista, dirigió la Secretaría de Inteligencia del Estado y fue embajador en los años del menemismo. Protagonizó escándalos de espionaje ilegal ya en tiempos de la presidencia de Cristina Kirchner.

La segunda protagonista es María Fernanda Viola, hija del Capitán Humberto Viola y hermana de María Cristina Viola, muertos en un ataque del Ejército Revolucionario del Pueblo en Tucumán en 1974. El tercero es Luis Labraña, es militante de FAR y Montoneros, arrepentido, que desde 2021 afirma ser quien inventó la cifra de 30.000 desaparecidos para obtener el apoyo de una organización humanitaria holandesa. Se trata esta de una afirmación a todas luces caprichosa, como muestran entre otros trabajos el de Emilio Crenzel (2024) que analizó el modo en que esa cifra simbólica se fue construyendo, mostrando que hacia 1977 Amnesty International ya postulaba esa cantidad de víctimas.

El video no se refiere a la dictadura militar de modo directo. Se concentra en cambio en dos tiempos. Por un lado, en la acción de la guerrilla en el interregno democrático de 1973- 1976, a partir del relato en primera persona de la tragedia de María Fernanda Viola, quien reclama cerrar la historia con un reconocimiento moral. Yofre hace una referencia directa – y justificadora- de la dictadura cuando enuncia que debido a la violencia “el país no podía más”. Labraña y Yofre coinciden en negar la cifra de treinta mil desaparecidos, y en denigrar las demandas del

---

9 Ver <https://www.perfil.com/noticias/politica/santiago-oria-el-esteta-de-milei-y-artifice-de-su-imagen.phtml>

[https://www.dataclave.com.ar/poder/santiago-oria--el-cineasta-que-se-transformo-en--la-sombra-de-milei--para-registrar-cada-movimiento\\_a660028e3344044161554b121](https://www.dataclave.com.ar/poder/santiago-oria--el-cineasta-que-se-transformo-en--la-sombra-de-milei--para-registrar-cada-movimiento_a660028e3344044161554b121)

movimiento de DDHH: en sus palabras, fue un gran negocio el de los desaparecidos, las denuncias solo buscaban obtener millonarias reparaciones económicas de las que las organizaciones humanitarias cobraban un diezmo. A ello se suma en palabras de Yofre que “el terrorismo estaba en el gobierno de Kirchner”, tanto los guerrilleros como los ideólogos.

Esta es, entonces, la enunciación oficial del gobierno de Milei sobre el pasado de violencia y dictadura: responsabilización unilateral de la guerrilla por el origen de la violencia, recurso a la noción de guerra, ataque frontal a la simbología del movimiento de Derechos Humanos, atribución de rasgos “terroristas” a los gobiernos kirchneristas. Se trata de un conjunto amplio de errores, omisiones, distorsiones, descontextualizaciones. Sin embargo, tal como afirmó Vidal Naquet (1987: 15) sobre los “revisionistas”, no nos proponemos discutir con los autores de esta distorsión, pero sí discutir acerca de ellos.

En primer lugar, lo ya señalado: la única referencia a la dictadura parece una justificación, No se habla de la represión sistemática, de los crímenes de lesa humanidad, de los secuestros de niños, de las violaciones. Se opta por la noción de una guerra entre dos ángeles caídos.

Tampoco se contextualiza la violencia revolucionaria, aspecto que no le podemos reprochar a María Fernanda Viola, pero sí a los responsables de editar y publicar el video. No se da cuenta del proceso histórico previo (fechar un comienzo siempre resulta sumamente dificultoso, por supuesto, pero supone dar cuenta de un pasado de dictaduras y exclusión política), ni de la emergencia de las guerrillas en el contexto dictatorial, ni de las características de la represión legal e ilegal durante el tercer gobierno peronista, en particular desde 1974. En el caso particular del asesinato del Capitán Viola y su hija no se menciona que su muerte formaba parte de una represalia del ERP tras el fusilamiento de varios de sus militantes detenidos en Catamarca, ni que los miembros de esa organización guerrillera mostraron su arrepentimiento por la muerte de la niña en su momento – de hecho, detuvieron a causa de esta muerte su acción de retaliación – y en diversas ocasiones durante la renacida democracia. Tampoco se señala que en este caso en particular, los miembros del ERP involucrados fueron, además de secuestrados y torturados, juzgados y condenados, y permanecieron en prisión hasta 1987 en un caso y hasta 1989 en el resto, cuando fueron liberados por los indultos del presidente Menem, (Garaño, 2021). Por último, exactamente un año después del atentado del ERP; un auto con siete detenidos estalló en la esquina en que había sido asesinado Viola, en una clara acción de represalia.<sup>10</sup> Todas estas

---

<sup>10</sup> Ver <https://www.ambito.com/politica/como-un-teatro-donde-solo-cayo-la-mitad-del-telonn3380746>

acciones impiden equiparar el caso elegido con la desaparición de personas. La existencia de instancias de justicia – aun en su versión degradada propia de la etapa dictatorial – y de represalias que produjeron aún más víctimas impide toda equiparación, sobre todo considerando la naturaleza diferencial de la acción ilegal desplegada desde el estado.

Ello no impugna, por cierto, la demanda de una narración pública que integre a las víctimas de la violencia revolucionaria. De hecho, la historiografía académica de matriz progresista ha dado significativos pasos en ese sentido y han existido reflexiones en distinta sede sobre la responsabilidad de las izquierdas revolucionarias, que ha sintetizado muy talentosamente Lucas Saporosi (2024). Pero no es este el camino emprendido por la narrativa del gobierno de Milei, que retoma en buena medida el viejo discurso dictatorial, en el marco de un anticomunismo primitivo y anacrónico.

En este sentido, postular la existencia de “terroristas” en los gobiernos Kirchner supone asumir de modo lineal y directo el discurso de la dictadura y sus defensores, ignorar las transformaciones políticas efectivamente ocurridas, no dar cuenta de las prácticas institucionales, democráticas y pacíficas que los escasos antiguos miembros de organizaciones guerrilleras que se desempeñaron funciones públicas en las primeras décadas del nuevo milenio. Por supuesto, la idea de continuidad del “terrorismo” no da cuenta, sobre todo, de la devastadora acción del terrorismo estatal sobre las organizaciones revolucionarias, hubieran elegido o no la vía armada.

Hemos propuesto hasta aquí una lectura de los usos de la historia por parte de las extremas derechas y recientemente por el Estado en clave de su coherencia, su articulación con tradiciones de larga duración, su sincronía con tendencias que las extremas derechas desarrollaron en otras latitudes.

Pero se puede plantear a modo de pregunta una hipótesis inversa. Para el caso del Bolsonarismo, Pereira y Araujo (2023: 72-73) han defendido la idea de que la historicidad de la nueva derecha se basa sobre todo en el apego afectivo, en una performance pragmática y altamente fragmentaria de tipo actualista, entendida como una historicidad en que un presente vacío y autocentrado se relaciona vagamente y pragmáticamente con el pasado.

El entorno actualista debilita las narrativas históricas modernas y permite que los usos inconsistentes de episodios conocidos de la historia sean distorsionados y representados como verdaderos. El actualismo tiende a corroer el discurso experto y autorizado, y en cambio construye y nutren universos simulados que reemplazan las formas modernas de mediación, objetividad y solidaridad. De este modo, este tipo de discursos se relacionan menos con una narración coherente del pasado que con la voluntad de conformar a unas bases de apoyo heterogéneas, movilizándolo emociones como el asco, el resentimiento, el miedo el amor, que



como ha mostrado Eva Illouz (2023) forman parte de los recursos afectivos a los que apela la extrema derecha.

5. El terreno de los usos del pasado preferido por Javier Milei no es el del pasado reciente, sino el del siglo XIX. Podría afirmarse que en un sentido estricto no existe una visión de la historia en la percepción del propio presidente Milei, sino que su narración sobre el pasado resulta poco más que un soporte en el que apoyar una mirada fuertemente abstracta y dogmática, tal como puede apreciarse en las perspectivas sobre el desarrollo del capitalismo que desplegó en su discurso en Davos en enero de este año.<sup>11</sup>

Sin embargo, aun con tales características, las referencias al pasado argentino implican formas de interpretación que, aunque rudimentarias, no dejan de impactar en la esfera pública. En tal sentido, el principal rasgo del discurso sobre el pasado de Milei es su voluntad de cancelación del siglo XX, considerado casi en su totalidad como una época de destrucción sistemática de los logros alcanzados en el siglo anterior, por parte de un amplio arco de actores populistas, colectivistas. Más allá de algunas referencias a las experiencias del radicalismo desde 1916 o del peronismo desde 1945, y de su valoración positiva de la etapa menemista, el siglo XX no es abordado en el discurso presidencial, que se concentra en la “edad de oro” abierta desde mediados del siglo XIX.

Resulta sintomático en tal sentido que sus referencias habituales a la Constitución se remitan a la sancionada en 1853, omitiendo las modificaciones en un sentido social que se incorporaron en las de 1949 y se conservaron tras 1957, y en la de 1994. La historia no habría ocurrido si nos atuviésemos a ese relato.

Esta voluntad de cancelación del siglo XX se puso una vez más en el discurso del presidente Milei en ocasión de la recordación de la guerra de Malvinas, el 2 de abril de 2024. No existió en ese discurso referencia alguna a la guerra o al desarrollo del conflicto diplomático previo, más allá de los consabidos homenajes a la heroicidad de los militares argentinos. El parámetro elegido por Milei fue, hacia atrás, una vez más la figura del general Roca y de la generación del ochenta y hacia adelante, una reivindicación del accionar militar y un pedido de reconciliación nacional formulado de un modo ahistórico.

Por supuesto que la distancia temporal no es un impedimento para que informe políticas de la memoria y debates político intelectuales. De hecho, en la Argentina de las décadas de 1960 y 1970 se debatió apasionadamente la figura de Juan Manuel de Rosas, Gobernador de la provincia de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX con el que el peronismo desarrolló desde 1955 distintas

---

11 Ver <https://www.youtube.com/watch?v=hnZDVGZxWE>

formas de identificación. A comienzos del siglo XX, asistimos a un fuerte movimiento de impugnación de la figura de Julio Argentino Roca, a quien se comenzó a considerar el líder de un genocidio contra los pueblos originarios. En todos estos casos, las referencias al siglo XIX estaban, por supuesto, atravesadas por las tensiones y dilemas del presente desde el que se formulaban.

Volviendo a nuestro interés central, en la frecuente invocación de Milei a la tradición liberal del siglo XIX los nombres más recurrentes son los de Alberdi, Sarmiento y Roca, aunque sin remitir a sus prácticas, las polémicas en las que intervinieron o sus políticas. Ellos habrían sido los impulsores de un proceso que, según la poco verificable creencia de Milei, convirtió a Argentina en el país más rico del mundo y en una potencia mundial. Sin embargo, y como ha planteado Elías Palti (2024, s/n):

Resulta muy evidente la serie de distorsiones a la que somete esa tradición liberal a la que afirma adherir. Su liberalismo puede considerarse, de hecho, lo opuesto al de la tradición a la que Milei refiere. La llamada Generación del '37, de la que Alberdi y Sarmiento formaban parte, fue justamente la que se propuso construir el Estado y, a partir de él, forjar un modelo de nación, ese mismo Estado que Milei hoy se propone desmantelar. En *Una nación para el desierto argentino* —sin dudas, el mejor libro escrito acerca del pensamiento político y económico liberalismo argentino del siglo XIX— Halperin Donghi señala el “papel decisivo” que los liberales del periodo le asignaban al Estado “en la definición de los objetivos de cambio económico-social”. No solo lo percibían como el agente del progreso económico sino también como instrumento para controlar los efectos disgregadores del orden social que traería aparejado de no mediar la acción reguladora del Estado.

Asimismo, el Alberdi elegido por Milei es un teórico abstracto, un personaje sobre el que no hay referencias a sus críticas a las prácticas efectivas del liberalismo siglo XIX y a la Guerra del Paraguay. El presidente también evita referirse sistemáticamente a la Ley 1420 de Educación pública, laica, gratuita y obligatoria, probablemente el legado más importante de la generación de constructores del estado argentino en el siglo XIX.

Más allá de estas evidentes manipulaciones del pasado, se destaca la voluntad regeneradora de Milei. Tras una larga centuria de decadencia, según su visión, se trata de volver a una edad de oro, una regeneración que termine con una decadencia que habría llegado con la política de masas y las distintas modalidades de intervención y regulación estatal que se desplegaron en el siglo XX (Grinchpun y Saferstein, 2024). Decadencia y regeneración son, como ha enseñado Taggüeff (1993) las materias primas del imaginario histórico de las extremas derechas.

El debate sobre el pasado argentino, la configuración de nuevas memorias sociales que sostengan nuevas identidades, la búsqueda de referencias que den sentido al radical experimento llamado libertario –nombre que en si mismo, expropia el sentido de una palabra ligada hasta hace poco al anarquismo revolucionario – están en juego en la actualidad. Se articulan allí distintas narraciones sostenidas por las extremas derechas y por unas derechas en principio más moderadas que compartían una común exclusión en el debate político cultural argentino. Tomarse en serio el análisis de estos usos del pasado resulta indispensable, tanto como actividad académica de análisis de la puja de memorias en el espacio público cuanto como herramienta necesaria para la defensa de una democracia débil y puesta en cuestión.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aruguete, Natalia y Calvo, Ernesto (2020); *Fake news, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Crenzel, Emilio (2023); “Serán muchos más. Los desafíos al Nunca Más en tiempos de la investigación de la CONADEP”. *PolHis. Revista Bibliográfica Del Programa Interuniversitario De Historia Política*, 32, pp. 187-218.
- Crenzel, Emilio (2024); “¿Cuántos son los desaparecidos y cuantas las víctimas de la desaparición forzada en la Argentina? Debates político-memoriales e investigación académica “, *Latin American Research Review* 59, 4, pp. 948-964.
- Garaño, Santiago (2021); “El caso Viola: una aproximación al funcionamiento de la Justicia en tiempos del Operativo Independencia (Tucumán, Argentina)”, *Contemporánea*, 14, 1, pp. 29-44.
- Grinchpun, Matías (2018); “¿Por una memoria completa? ‘Revisionismo’ del Holocausto y del terrorismo de estado en Argentina 1945-1990”, *Iberoamérica Social*, 38, 3, pp. 35-57.
- Grinchpun, Matías y Saferstein, Ezequiel (2024), *Nostalgia del futuro: los libertarios y la historia*, *La Vanguardia*, 25 de enero <https://lavanguardiaigital.com.ar/index.php/2024/01/25/nostalgia-del-futuro-los-libertarios-y-la-historia/>
- Illouz, Eva (2023); *La vida emocional del populismo. Cómo el miedo, el asco, el resentimiento y el amor socavan la democracia*. Buenos Aires: Katz. .
- Lvovich, Daniel y Bisquert, Jaquelina (2008); *La cambiante memoria de la dictadura militar desde 1984: Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática*. Buenos Aires: UNGS/Biblioteca Nacional.

- Lvovich, Daniel y Grinchpun, Matías (2022); “Negacionismo y relativización. Un escenario de los campos de batalla por la memoria del pasado reciente argentino”, *Contenciosa*, 12, s/n.
- Manfroni, Carlos y Villaruel, Victoria (2014); *Los otros muertos. Las víctimas civiles del terrorismo guerrillero de los 70*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Morresi, Sergio y Vicente, Martín (2021); “Juventud, ¿divino tesoro?” en *Anfibia*, s/n. Disponible en [bit.ly/3DjZi82](https://bit.ly/3DjZi82)
- Palmisciano, Cristian (2017); *Memorias y acción política de las organizaciones para la memoria completa. El caso del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas*. San Martín, UNSAM (Tesis de Maestría).
- Palti, Elias (2024); “Hacer de esta nación un desierto”, *Anfibia*, s/n. Disponible en <https://www.revistaanfibia.com/milei-hacer-de-esta-nacion-un-desierto/>
- Pereira, Mateus Henrique de Faria y Araújo, Valdeí Lopes de (2023); “O passado como distração: Modos de vestir a história no neopopulismo brasileiro”. *Revista de Teoria da História*, 25, 2, pp 70–88.
- Pérez, Laura, (2012); “Memorias e interpretaciones de la última dictadura militar en Argentina: actualizaciones del pasado y construcción de orden social” en *Cambios & Permanencias* 3, pp. 352-376.
- Pozzo, Agustina (2021); “¿Por qué las derechas son exitosas en redes?” en *Revista Panamá*, s/n, Disponible en [bit.ly/3mn8h12](https://bit.ly/3mn8h12).
- Reato, Ceferino (2012); *Disposición final. La confesión de Videla sobre los desaparecidos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Saporosi, Lucas (2024); *Sobre la responsabilidad: memorias, balances y autocríticas sobre el accionar de la militancia revolucionaria de los años sesenta y setenta en la Argentina* - Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas : Universidad Nacional de Misiones. Libro digital. Entre los libros de la buena memoria / 39.
- Taguieff, Pierre André (1993); “El nacionalismo de los ‘nacionalistas’. Un problema para la historia de las ideas políticas en Francia”, en Gil Delannoï y Pierre André Taguieff (comps.), *Teorías del nacionalismo*. Barcelona: Paidós, pp. 63-180.
- Vidal Naquet, Pierre (1987); *Los asesinos de la memoria*. México: Siglo XXI.
- Yofre, Juan Baustista (2007); *Fuimos todos. Cronología de un fracaso, 1976-1983*. Buenos Aires: Sudamericana.

# EL TRABAJO DE LA NOSTALGIA EN UNA ÉPOCA SIN FUTURO

Kendall Phillips  
Syracuse University  
(Estados Unidos)

## 1. INTRODUCCIÓN

En este ensayo examino algunas de las formas en que ha cambiado la cultura global en los últimos años y cómo estos cambios están modificando la forma en que pensamos y usamos el pasado. Mi texto se centra en el auge del populismo y en el modo en que los políticos populistas emplean la nostalgia para unir a la gente a su causa. La relación entre populismo y nostalgia ya ha sido, por supuesto, establecida. En este trabajo quiero reflexionar específicamente sobre la forma en que la nostalgia populista se ha modificado durante los primeros años del siglo XXI y también especular sobre la dirección que puede llegar a tomar.

Numerosos estudiosos han observado el crecimiento del populismo durante la última década. Jan-Williem van Prooijen y sus colegas señalaron en 2022 que “los movimientos populistas de todo el mundo han tenido un notable éxito electoral”, refiriéndose al éxito de Trump en Estados Unidos, Bolsonaro en Brasil, y también a la campaña del Brexit en el Reino Unido (Van Prooijen *et al.*, 2022: 952). Por mi parte, sugiero que el populismo global es un problema exclusivamente retórico y que la manifestación contemporánea del populismo tiene sus raíces, en gran medida, en el ascenso de Donald Trump en Estados Unidos. Como afirma Robert Rowland (2021: 163), “la retórica de Trump ha actuado como una suerte de ‘contagio de lenguaje divisivo y a veces violento’ que se ha difundido por todo el mundo”. La propagación mundial del populismo en la actualidad es preocupante, porque muchos de estos movimientos parecen menos interesados en el bien público que en los intereses personales de los líderes que, como observó Charles Lomas (1961: 161), “tratan de influir en la opinión pública empleando las herramientas tradicionales de la retórica con total indiferencia por la verdad”. Muchos de ejemplos de populismo contemporáneo parecen estar profundamente

arraigados en una demagogia en la que se despliegan, como señaló Trish Roberts Miller (2005: 472), “culturas de odio y miedo” preexistentes para “dominar una cultura”. De hecho, el odio y el miedo serían los rasgos más destacados de la cultura global contemporánea.

Los mensajes populistas de miedo y odio suelen enmarcarse en la retórica de la nostalgia, una añoranza de una época dorada anterior a que “esa gente” arruinara nuestra nación. Manuel Menke y Tim Wulf (2021: 246) trazaron el ascenso mundial de esta oscura nostalgia populista, argumentando que “en las últimas campañas, los populistas de derecha emplearon complejas estrategias afectivas para socavar la confianza en la democracia y en los ciudadanos no nativos. La nostalgia se ha convertido en un rasgo destacado en la mayoría de ellas”. El “Make America Great Again” (“Hacer a Estados Unidos grande de nuevo”), de Trump, ha encontrado eco en políticos de todo el mundo. En el Reino Unido, como observó Moran Mandelbaum (2020: 452), “el discurso del Brexit” “invocó un retorno a la grandeza, a una ‘edad de oro’ nacional-civilizatoria del poder británico perdida”. Por su parte, David MacDonald (2023: 75) identificó un tema retórico similar en la campaña de New Zealand First (Nueva Zelanda Primero), señalando que “la nostalgia por una mítica edad de oro de comunidad y prosperidad formó una parte central del mensaje de campaña de este partido en 2017”. Kurt Weyland (2013) sostuvo que los movimientos populistas conducidos por líderes carismáticos se habían convertido en uno de los aspectos definitorios de la política de toda América Latina, incluyendo entre estos a Bolsonaro en Brasil, el partido Nuevas Ideas de Bukele en El Salvador, Rafael Correa en Ecuador y Hugo Chávez en Venezuela. Más recientemente, Philip Kitzberger (2023: 70) ha argumentado que una de las divisiones clave en la política argentina contemporánea es la tensión entre las fuerzas políticas populistas y antipopulistas. Y, de hecho, después de que Javier Milei ganara las elecciones presidenciales de Argentina, nada menos que el entonces ex presidente de Estados Unidos, Donald Trump elogió su victoria, declarando: “Usted dará vuelta su país y volverá a hacer, realmente, a Argentina grande otra vez”.<sup>1</sup>

Si bien la nostalgia tiene una larga y complicada relación con la política y el populismo, quiero comenzar señalando las formas en que la nostalgia populista contemporánea está profundamente arraigada en sentimientos de odio y miedo y en una obsesión con el pensamiento distópico. Tras reflexionar sobre el tono oscuro de la nostalgia populista contemporánea, voy a considerar lo que creo que son otras dos versiones modificadas de la nostalgia populista, que llamo “nostalgia desesperanzada” y “nostalgia de rechazo”.

---

1 Ver posteo en Truth Social, 19 de noviembre de 2023.

## 2. NOSTALGIA POPULISTA

En su obra fundacional sobre la nostalgia, Svetlana Boym (2008: 7) define el concepto como “la añoranza de un hogar que ya no existe o que nunca ha existido”. La nostalgia es un sentimiento de pérdida y desplazamiento, pero también es “un romance con la propia fantasía”. La narrativa de la nostalgia es, en su raíz, una simple historia de un idílico tiempo pasado que se ha perdido debido a algún fracaso, incursión o lapsus en nuestro carácter moral. En el marco nostálgico, el momento presente es un periodo oscuro de caos y perturbación y, por lo tanto, anhelamos volver a ese tiempo anterior a nuestro fracaso, un retorno a una época más sencilla y mejor. La nostalgia adquirió relevancia mundial en los primeros años de la modernidad y se entendió a menudo como una reacción al ritmo desorientador de la vida industrial y urbana. David Lowenthal (2015: 21) caracterizó este impulso como un “anhelo de un pasado sencillo y estable como refugio del turbulento y caótico presente”.

Sin embargo, la nostalgia no tiene por qué incluir atractivas visiones de un pasado pastoral ni estar necesariamente vinculada a agendas conservadoras o progresistas. Michael Kenny (2018: 258) sostiene que la nostalgia debería ser “reconceptualizada (...) como una práctica genérica del pensamiento” que se nutre de ansiedades, preocupaciones y aspiraciones culturales existentes de diversas maneras. Pensada de este modo, la nostalgia es un concepto profundamente retórico. Como escribieron Mariken van der Velden y sus colegas, “la nostalgia es un estilo retórico que los actores políticos de todo el espectro ideológico tienen en su caja de herramientas para persuadir con éxito a los votantes” (Mariken van der Velden et al. 2024: 259). Lo que resulta apremiante en el momento actual es la forma en que el atractivo retórico de la nostalgia se ha imbricado con el ascenso de una forma particularmente oscura de populismo. En manos de los demagogos populistas contemporáneos, la nostalgia se convierte en otra vía para suscitar sentimientos de miedo y rabia. En su examen de cuarenta años de discurso populista, Hans-Georg Betz y Michael Oswald (2022: 117) afirman que “lo que distingue a los partidos y movimientos populistas radicales de derecha es la provocación deliberada de una panoplia de emociones, como la ansiedad, la ira y la nostalgia”.

La nostalgia populista contemporánea no busca la estabilidad y el confort de una época dorada pasada, sino que utiliza la imagen mítica de un pasado estable para resaltar la naturaleza distópica del presente. Donald Trump empleó con maestría una retórica del caos y la crisis como medio para movilizar a sus seguidores. Como señala Jennifer Mercieca (2015: s/n), Trump “apela a los temores de los votantes al describir una nación en crisis y presentarse como el héroe de la nación, el único que puede vencer a nuestros enemigos, asegurar

nuestras fronteras y ‘Hacer que Estados Unidos vuelva a ser grande otra vez’”. Así, el líder populista siembra temores y preocupaciones como medio para crear una crisis que justifique sus propios esfuerzos para hacer frente a esos temores amplificados o fabricados. Que Estados Unidos fue una vez “grande” se convierte en el rasgo clave de una nostalgia que enfatiza la sensación de que los estadounidenses han perdido su grandeza y que esta pérdida es la causa del actual estado de caos y crisis.

### 3. NOSTALGIA DESESPERANZADA

La versión contemporánea de la nostalgia populista enfatiza –de hecho, fetichiza– el momento de la pérdida. La versión actual de la nostalgia no reclama tanto el regreso a un pasado idílico como que nos enfoquemos en los sentimientos de pérdida y quebrantamiento. Uno de los puntos en que el discurso inaugural de Donald Trump se diferencia de sus predecesores fue su abrumador énfasis en temas oscuros y distópicos. Mientras que la mayoría de los presidentes estadounidenses hacen hincapié en su asunción en las perspectivas de un mañana más brillante, el discurso de Trump fue, como dijo Robert Ivie (2017: 66), una “oscura historia inaugural de carnicería estadounidense”, que “invocaba una imagen inquietante de demagogia y de poder de masas violentas”. La retórica de Trump no es tanto la del resentimiento, un resentimiento por la gloria estadounidense perdida, sino de *ressentiment*. En su perspicaz análisis del ascenso político de Trump, Casey Kelly (2020: 4) explicó la distinción: “mientras que el resentimiento puede caracterizarse como una amarga indignación por haber sido tratado injustamente, el *ressentiment* es un ‘autoenvenenamiento de la mente’ en el que un sujeto es consumido por emociones y afectos como ‘la venganza, el odio, la malicia, la envidia, el impulso a desmerecer y el rencor’”.

Volviendo a la estructura narrativa simple de la nostalgia, en lugar de hacer hincapié en la “edad de oro” perdida de una época anterior, la nostalgia populista contemporánea se centra en el momento del fracaso y la pérdida. En la nostalgia populista contemporánea somos víctimas, y nuestro victimismo se convierte en una obsesión que, como argumenta Kelly (2020: 18), cultiva “un entorno político afectivo en el que la rabia es un recurso retórico renovable”.

En el corazón de la nostalgia populista contemporánea, hay una creciente sensación de que no hay futuro. No habrá un gran retorno, no se volverá a ser “grande”. Ante el creciente reconocimiento del cambio climático, el aumento de la conflictividad geopolítica y el resentimiento en la política nacional, los ciudadanos del mundo parecen estar perdiendo la esperanza de que haya un futuro en el que volver a alcanzar la grandeza. En una encuesta mundial realizada en 2022



por el centro de investigación Pew, la mayoría de los encuestados de quince países del norte del mundo creían que la vida de sus hijos sería peor que la suya. Una encuesta similar reveló que más del 70% de los encuestados pensaba que serían perjudicados por los cambios climáticos globales durante su vida. Esta creciente sensación de decadencia y fatalidad global, incluso entre los pueblos más privilegiados del planeta, ha dado lugar a un populismo que hace hincapié no en la esperanza de volver a alguna grandeza pasada, sino en abrazar el resentimiento y la ira en una nostalgia que, en última instancia, carece de esperanza.

En su análisis del Brexit, Mora Mandelbaum (2020) sostiene que esta aceptación del fracaso proporciona un medio para que los ciudadanos encuentren una forma de unión. Y esta no se basa en la esperanza de superarlo, sino más bien en encontrarle un sentido al fracaso. Según Mandelbaum (2020: 461), el fracaso es “el núcleo de la fantasía nacional-populista” y, por esto, esta narrativa del fracaso se convierte en la característica definitoria de la nostalgia populista. Mandelbaum plantea que los ciudadanos racionales no creen realmente en el retorno a una gloria pasada, pero adoptan de todas formas las dimensiones afectivas del fracaso y la pérdida como un medio para encontrar algo en común con otros ciudadanos. Dice que se trata de una “utopía basada en el fracaso” que alimenta una unidad colectiva por medio del sentimiento compartido de pérdida y quebrantamiento. La nostalgia proporciona una fantasía para cubrir la falta de valores compartidos, de dirección o incluso de esperanza en el futuro.

Los líderes populistas abrazan esta nostalgia desesperanzada a través de una retórica distópica que refuerza y reinscribe continuamente una sensación de caos, pérdida y perjuicio. Benjamin Moffitt (2025: 190) lo describe como una “espectacularización del fracaso” mediante la cual el líder populista pone de relieve el fracaso del país y su inminente perdición. La aceptación del caos, y en algunos casos podría decirse que su orquestación, refuerza la nostalgia desesperanzada al recordar a los ciudadanos su sentimiento de pérdida y dolor y reafirmar que este dolor y desesperanza fueron causados por el Otro. Este Otro que ha victimizado a la nación es, por supuesto, un término vacío que puede ser llenado con cualquier número de enemigos políticos que vienen a ser culpados por la pérdida de nuestra edad de oro. En los Estados Unidos post-Trump, el Otro victimario ha incluido a los inmigrantes mexicanos, las Naciones Unidas, la OTAN, el Partido Demócrata, los educadores *woke* e incluso los canadienses. El punto clave no es quién es el Otro, sino que el Otro nos ha dañado y nos ha convertido en víctimas. El líder populista nos pide que nos aferremos a este victimismo colectivo. Como observó Casey Kelly (2020: 6) sobre la retórica de Trump, “el sufrimiento de su electorado tiene prioridad sobre cualquier otra consideración de justicia. La sed de venganza nunca se disipa”.

La venganza, como muchos han observado, es una emoción cíclica. Ojo por ojo, como dice el adagio, es dejar a todos ciegos. Y así, en su sed de venganza, los líderes populistas y sus seguidores siembran el caos del que dicen sufrir. Los que se oponen a esos movimientos populistas también se ven arrastrados a enfrentamientos cada vez más violentos y, así, llegan a desempeñar su papel en un interminable drama de agravios, recriminaciones y venganzas. Rachel Kleinfeld (2021: 166) denomina a este ciclo “polarización afectiva”, en la que los miembros de partidos políticos opuestos están motivados, en parte, por su aversión a los miembros del otro partido. Aunque los estudios no han establecido una relación directa entre la polarización afectiva y la violencia política, Kleinfeld (2021: 163) señaló que “cuando los líderes partidistas y las personalidades de los medios de comunicación demonizan al otro partido, pueden crear sentimientos de rabia entre los seguidores que temen las consecuencias de las acciones percibidas del otro partido. La retórica deshumanizadora y denigratoria que normaliza la violencia o las amenazas contra algunos grupos convierte ese sentimiento de miedo y rabia en un objetivo, al hacer que ciertos grupos parezcan moverse amenazadoramente”. El ciclo de nostalgia desesperanzada puede convertirse, así, en una profecía autocumplida. A medida que nos centramos menos en cualquier esperanza de un futuro compartido y más en nuestro sentimiento de pérdida y perjuicio, creamos las condiciones para más pérdida y más perjuicio. Y el líder populista puede atribuirse el mérito de haber predicho con exactitud el estado de caos y agitación que él mismo ha creado, al mismo tiempo que nos recuerda que antes las cosas iban mejor.

#### 4. NOSTALGIA DE RECHAZO

Entonces, ¿cuál es el futuro de una nostalgia en una época que ya no espera ningún futuro colectivo? Dado que la nostalgia es una forma de ficción, tal vez podamos obtener algunas ideas explorando otras formas de ficción. La literatura es, como afirmaba Kenneth Burke (1941), una especie de “equipamiento para vivir”. Burke sostenía además que el arte nos proporciona un espacio para considerar “estrategias para seleccionar enemigos y aliados, para socializar las pérdidas” y procesar el mundo simbólico en el que vivimos (Burke, 1941: 304). Así pues, en la sección final de este trabajo, quiero dar un giro especulativo y considerar el modo en que otras formas narrativas han abordado nuestra época carente de esperanzas.

Aunque los narradores llevan mucho tiempo fascinados con historias sobre el fin del mundo, el tono de esas historias parece estar cambiando. En su libro *Specters of Pessimism (Espectros de pesimismo)*, Mark Schmitt (2023: 99) señalaba que hemos asistido en los últimos años a la “aparición de ficciones apocalípticas más radicales, en las que el fin del mundo o de la especie humana no se evita a

último minuto”. Para Schmitt, esta visión pesimista del futuro es “una reacción a la creciente y amplia conciencia de los problemas ecológicos” y al escepticismo de que la humanidad sea capaz de trabajar unida para superar la catástrofe climática que hemos provocado (Schmitt, 2023: 102). Estas narrativas del fin del mundo, para Schmitt, constituyen “una epistemología cultural del pesimismo”, en la que no hay esperanza para nuestro estado actual (Schmitt, 2023: 102). En estas fantasías pesimistas de nuestro final, Schmitt espera que encontremos un medio para elegir un camino diferente. “Una epistemología pesimista”, escribió, puede usar “la perspectiva futura de extinción como marco para ver el presente” (Schmitt, 2023: 5). Sin embargo, este deseo de repensar nuestro presente choca a menudo con los límites de nuestra propia imaginación. Como afirmaba Frederick Jameson, es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo (1986: 76).

Si nos fijamos en las tendencias contemporáneas de la cultura popular global, podemos identificar el tipo de reinención utópica que describe Schmitt (2023). Pero voy a centrarme aquí en otra tendencia de la cultura popular contemporánea: las narrativas de evasión del presente mediante el retorno a otra época o realidad. La idea de los multiversos ha cobrado notable importancia en las narrativas contemporáneas. Al afirmar que nuestra realidad es solo una entre muchas, el concepto de multiverso se ha vuelto omnipresente en la literatura, el cine y los videojuegos. En mi opinión, hay una coincidencia interesante entre nuestro ambiente de partidismo y nostalgia desesperada actuales y la fantasía de realidades múltiples y separadas a las que podemos escapar.

Quizá la versión más popular a nivel mundial del multiverso se observa en la conclusión del arco narrativo de las “Gemas del Infinito” del Universo Cinematográfico de Marvel. Este relato de veintitrés películas narra los esfuerzos de Thanos, un villano alienígena, por recuperar unas gemas místicas y utilizarlas para extinguir la mitad de la vida en el universo. Al final de *Vengadores: Infinity War* nuestros héroes reunidos fracasan y Thanos completa su misión y acaba con la mitad de la vida con un chasquido de dedos. El capítulo final de la saga, *Vengadores: Endgame*, comienza con nuestros afligidos héroes aceptando su fracaso y un nuevo mundo (Phillips, 2021). Sin embargo, su desesperación dura poco, ya que uno de los héroes supervivientes descubre la posibilidad de un viaje en el tiempo que, en lugar de llevar simplemente a una persona atrás en el tiempo, la devuelve a un universo paralelo. En esta y en las siguientes narraciones de Marvel, nos enteramos de que existen multitud de universos, cada uno de los cuales se ramifica en importantes puntos de decisión y conduce a un número prácticamente ilimitado de realidades a las que nuestros héroes pueden regresar.

Ahora bien, reconozco que esta incursión en una popular franquicia de superhéroes en un trabajo sobre populismo, nostalgia y división puede parecer fuera

de lugar. Pero vale la pena señalar que el concepto de multiverso en el Universo Cinematográfico de Marvel es un claro guiño a cierta versión de la nostalgia, un regreso al pasado para encontrar algo importante. Por otra parte, el concepto de multiverso no es propiedad exclusiva de Marvel. Los icónicos superhéroes de DC también se enfrentaron a un multiverso en la película de 2023 *The Flash*, en la que el veloz superhéroe se entera de que puede viajar hacia atrás en el tiempo y, al hacerlo, desencadena una crisis entre múltiples universos. Pero el multiverso no está limitado a los superhéroes. La película *Todo en todas partes al mismo tiempo*, ganadora de un Oscar, también construye su narrativa en torno a la coexistencia de múltiples realidades alternativas, al igual que el programa de televisión animado ganador de un Emmy *Rick y Morty*. Por supuesto, todas estas narrativas del multiverso tienen diferentes tonos —desde el nihilismo anárquico de *Rick y Morty* hasta el optimismo reconfortante de *Todo en todas partes al mismo tiempo*—, pero todas comparten una amplia fantasía cultural: que nuestra realidad está rodeada de realidades diferentes y paralelas. Para los fines de este trabajo, la cuestión clave es qué puede decirnos esta fantasía cultural de múltiples pasados sobre nuestro sentido de la nostalgia. Es notable que, en muchas de estas narrativas, como en la de *Vengadores: Endgame*, el intento de llegar a un pasado alternativo está impulsado por la desesperación y por un presente que ya no es aceptable. Por esta razón, veo paralelismos entre el tono general de nostalgia desesperada y la fantasía de abandonar el presente en favor de un pasado alternativo.

Ahora bien, gran parte de la trama de *Endgame* presenta una visión positiva del pasado, algo parecido a lo que Svetlana Boym (2008) denomina “nostalgia reflexiva”. Los héroes regresan a varios puntos del pasado para recuperar los recursos que necesitan para deshacer la aniquilación de la mitad del universo y, al final, triunfar. Pero hay otro elemento en los momentos finales de *Endgame* que me parece potencialmente interesante. En la conclusión de las películas, el Capitán América, el centro moral del universo Marvel, regresa a los distintos pasados alternativos para devolver los recursos que se llevaron y así no causar el caos en esas otras realidades. Pero, en lugar de regresar a su propia realidad al final, el Capitán América elige quedarse en un pasado alternativo en el que nunca se convirtió en superhéroe y, en cambio, vivió su vida como un hombre felizmente casado. La fantasía de las realidades múltiples sugiere una nueva forma especulativa de nostalgia, una nostalgia en la que no buscamos tanto un retorno colectivo a nuestro pasado como, más bien, una búsqueda de nuestro propio pasado individual. En esta versión de la nostalgia, rechazamos tanto el futuro como el pasado colectivos en favor de una realidad propia, elegida individualmente. En tanto se elige una edad de oro propia, basada en separarnos de los demás y en rechazar nuestro pasado y futuro compartidos, la denomino “nostalgia de rechazo”.

Tal vez la versión más rica e interesante de esta fantasía de nostalgia de rechazo se encuentre en la novela de 2020 del escritor búlgaro Georgi Gospodinov, *Las tempestálidas*, galardonada con el Premio Internacional del Libro en 2023. La novela es una amplia y magistral meditación sobre la memoria, la nostalgia y la identidad. En el centro de la trama de la novela está la fascinación por recrear el pasado. El objetivo inicial del protagonista es crear centros residenciales para ancianos que desean vivir sus últimos años en la década de su juventud, esto es, en los años sesenta o setenta. El éxito de estas instalaciones para jubilados interesa pronto a los líderes de Europa, que deciden que, ante un futuro cada vez más incierto, también ellos volverán al pasado seleccionando una década ideal y haciendo que sus países vuelvan a ser como eran en esa época. En la novela, desarrollan el plan los dirigentes de la Unión Europea: “Este será nuestro último intento de sobrevivir ante un futuro imposible, decía el presidente (...) debemos elegir entre dos cosas: vivir juntos en un pasado compartido, algo que ya hemos hecho, o dejar que nos destruyamos y masacremos unos a otros, algo que también hemos hecho” (Gospodinov, 2020: 129). Pero los líderes de las naciones europeas pronto reconocen que no llegarán una elección colectiva de una década pasada, entonces cada estado miembro selecciona su propio pasado. Los votantes de Alemania, Francia, España, Austria y Polonia eligen los años ochenta. Los de Suecia, Dinamarca y Finlandia escogen los años setenta. Irlanda, la República Checa, Lituania, Letonia y Estonia deciden volver a la vida de los años noventa. Italia elige 1968.

Reflexionando sobre este impulso de volver a alguna época pasada, el narrador se pregunta: “¿El pasado se desintegra o permanece prácticamente inalterado como las bolsas de plástico, envenenando lenta y profundamente todo lo que lo rodea? ¿No debería haber fábricas reciclando el pasado en alguna parte?” (Gospodinov, 2020: 116) y, de hecho, en la trama de la novela las naciones de Europa se dedican exactamente a esta tarea, reciclando el pasado para crear un santuario frente al incierto futuro. El narrador observa: “Cuanto más olvida una sociedad, más se producen, venden y llenan los nichos liberados con sucedáneos de la memoria (...). El nuevo Lego: se ofrecen diferentes módulos del pasado, que encajan perfectamente en el espacio vacío” (Gospodinov, 2020: 177).

La Europa de *Las tempestálidas* encarna la nostalgia rechazadora: cada estado miembro se retira del futuro compartido hacia algo diferente. “Comenzaba una nueva vida, la vida como una recreación”. Y, en muchos sentidos, la Europa ficticia de Gospodinov es paralela a la tendencia general de la nostalgia contemporánea, una época en la que el pasado se ha convertido en un depósito de frustración y rabia y en una forma de alejarse más de aquellos con los que no estamos de acuerdo. Como señaló el crítico de *The Guardian*, *Las tempestálidas* ofrece una poderosa alegoría del “armamentismo de la nostalgia” contemporáneo.

Aunque *Endgame* y *Las tempestálidas* son obras de ficción especulativa, sus fantasías de múltiples pasados alternativos pueden servir como una especie de equipamiento simbólico para vivir mientras nos enfrentamos a las inminentes preguntas tanto sobre nuestro futuro como nuestro pasado. Aunque no tengamos la capacidad de replegarnos totalmente a una realidad pasada elegida por nosotros, vale la pena señalar que cualquier edad de oro nostálgica es, en última instancia, una construcción ficticia. Es posible observar que hay indicios de que los ciudadanos contemporáneos están empezando a intentar construir versiones propias de una realidad en la que vivir. Los repetidos llamamientos de la derecha estadounidense a rechazar aspectos de la historia que les incomodan se asemejan a los de los europeos de Gospodinov, que quieren refugiarse en una época elegida en lugar de enfrentarse a las injusticias de su pasado o a la incertidumbre de su futuro. Los enfrentamientos en torno a retirar estatuas, censurar libros, cambiar los planes de estudios de historia parecen un intento desesperado por rechazar las complejidades de nuestro presente y, en su lugar, refugiarnos en una burbuja de un pasado propio cuidadosamente construido.

Ya estamos viendo en países de todo el mundo señales de que esta fantasía de separación se está materializando en el mundo real. Los grupos divididos por el partidismo reciben noticias diferentes, visiones diferentes del futuro, historias diferentes sobre el pasado. Tanto la derecha como la izquierda política se esfuerzan por establecer lo que los politólogos llaman un “paralelismo político”, en el que se alejan cada vez más de una realidad nacional compartida en favor de su propia fantasía cuidadosamente construida. Esta retirada, sin embargo, no es pacífica. Hasta que descubramos un número infinito de realidades, solo nos queda compartir esta y, por lo tanto, el impulso de la nostalgia de rechazo nos enfrenta no solo a propósito de nuestro futuro, sino también del pasado que aceptaremos. La fantasía de la nostalgia de rechazo ha avivado las llamas de las guerras culturales que dividen a muchas naciones y exigen que sus combatientes se vean a sí mismos, como dicen Marta Kotwas y Jan Kubik, en el papel de “guerreros mnemónicos” (2022: 1361).

## 5. CONCLUSIÓN

En la novela de Gospodinov, la adopción de diversos pasados conduce al desastre. Las naciones se ven enfrentadas a otras naciones que eligieron pasados diferentes y quedan envueltas en la oposición de quienes querían adoptar un pasado distinto. El narrador observa:

Empezó a quedar claro que el mapa temporal de los nuevos países duraría poco. Los demonios que el referéndum había despertado no podían volver a meterse en

la botella. Una vez fuera, se escabullían por todas partes. (...) El mundo estaba volviendo a su estado original de caos, pero no al caos primordial, del que todo surgió, sino el caos del final, la abundancia cruel y caótica del final, que ahogaría en él todo el tiempo disponible junto con toda la creación. Los demonios habían sido liberados (Gospodinov, 2020: 255).

En mi opinión, el creciente impulso de retirarnos de nuestra realidad compartida a un pasado alternativo sugiere una interesante inversión del concepto de memoria pública. Mientras que la idea de memoria pública capta el modo en que los recuerdos unen a un público, creo que la época actual de la nostalgia de rechazo sugiere la emergencia de “memorias públicas”, en las que cada público se repliega en su propio recuerdo del pasado. Aunque esto pueda parecer fantástico, hay indicios de que esta fantasía se está imponiendo, al menos en Estados Unidos. En una encuesta reciente, la mayoría de los estadounidenses afirmaron tener interés por mudarse a otra parte del país para estar cerca de quienes comparten sus valores políticos. Y lo que es aún más inquietante, un análisis reciente de las divisiones políticas de Estados Unidos sugiere que uno de los principales factores que conducen a la polarización es el deseo de muchos estadounidenses de perjudicar a los que se encuentran en el otro extremo del espectro político. Cada vez más, los líderes políticos estadounidenses están dispuestos a dañar al país en su conjunto para causar dolor a sus oponentes y los votantes parecen compartir este impulso. La polarización afectiva de la época actual lleva a muchos a preferir que se quemara la casa a compartirla con quienes ahora perciben como enemigos políticos.

Por supuesto, no es la primera vez que el mundo se enfrenta a una situación de polarización y agitación. En mi país, estas presiones condujeron a una terrible Guerra Civil que, en muchos sentidos, sigue obsesionando a nuestra nación. Cuando este conflicto estaba por comenzar, el presidente Abraham Lincoln, recientemente elegido, trató de evitar el derramamiento de sangre apelando no a una utopía futura sino a la memoria. Así pues, permítanme terminar mi evaluación un tanto pesimista de la política global contemporánea de la memoria con las palabras que Lincoln pronunció en las horas previas al comienzo de la Guerra Civil estadounidense:

Me cuesta terminar. No somos enemigos, sino amigos. No debemos ser enemigos. Aunque la pasión pueda haberlos tensado, no debe romper nuestros lazos de afecto. Las místicas cuerdas de la memoria, que se extienden desde cada campo de batalla y cada tumba patriota hasta cada corazón vivo y cada hogar en toda esta amplia tierra, intensificarán el coro de la Unión, cuando vuelvan a ser tocadas, como seguramente lo serán, por los mejores ángeles de nuestra naturaleza.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Betz, Hans-Georg, and Michael Oswald (2022); "Emotional mobilization: The affective underpinnings of right-wing populist party support". En *The Palgrave handbook of populism*. New York: Palgrave, pp. 115-143.
- Boym, Svetlana (2008); *The future of nostalgia*. New York: Basic Books.
- Burke, Kenneth (1941); *Philosophy of Literary Form: Studies in Symbolic Action*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- Gospodinov, Georgi (2022); *Time shelter: A novel*. New York: Liveright Publishing. [Hay versión en español: *Las tempestálicas*. Logroño: Fulgencio Pimentel.]
- Ivie, Robert (2017); "Rhetorical aftershocks of Trump's ascendancy: Salvation by demolition and deal making". En *Res Rhetorica* 4,2, pp. 61-79.
- Jameson, Fredric (1986); "Third-world literature in the era of multinational capitalism". En *Social Text* 14, 2, pp. 541-564.
- Kelly, Casey Ryan (2020); "Donald J. Trump and the rhetoric of resentment". En *Quarterly Journal of Speech* 106,1, pp. 2-24.
- Kenny, Michael (2018); "Back to the populist future?: Understanding nostalgia in contemporary ideological discourse". En *Re-energizing Ideology Studies*. London: Routledge, pp. 144-161.
- Kitzberger, Philip (2023); "Media-politics parallelism and populism/anti-populism divides in Latin America: Evidence from Argentina". En *Political Communication* 40, 1, pp. 69-91.
- Kleinfeld, Rachel (2021); "The rise of political violence in the United States". En *Journal of Democracy* 32, 4, pp. 160-176.
- Kotwas, Marta, and Jan Kubik (2022) "Beyond 'Making Poland Great Again': Nostalgia in Polish populist and non-populist discourses," in *Sociological Forum* 37, 1, pp. 1360-1386.
- Lomas, Charles W. (1961); "The rhetoric of demagoguery". En *Western Journal of Speech* 25, 3, pp. 160-168.
- Lowenthal, David (2015); *The past is a foreign country-revisited*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MacDonald, David (2023); "Aotearoa New Zealand and the quasi-populist foreign policy of New Zealand First". En *Populist Foreign Policy: Regional Perspectives of Populism in the International Scene*. New York: Springer Publishing, pp. 247-267.
- Mandelbaum, Moran (2020); "'Making Our Country Great Again': The politics of subjectivity in an age of national-populism". En *International Journal for*



*the Semiotics of Law-Revue internationale de Sémiotique juridique* 33, 2, pp. 451-476.

- McGuinness, Patrick (20 de mayo de 2022); "Time Shelter by Georgi Gospodinov review". *The Guardian*, p. 20.
- Menke, Manuel y Tim Wulf (2021); "The dark side of inspirational pasts: An investigation of nostalgia in right-wing populist communication". En *Media and Communication* 9,2, pp. 237-249.
- Mercieca, Jennifer (2015); "The Rhetorical Brilliance of Trump the Demagogue," *Conversation*, December 11. <https://theconversation.com>
- Moffitt, Benjamin (2015); "How to perform crisis: A model for understanding the key role of crisis in contemporary populism". En *Government and Opposition* 50,2, pp.189-217.
- Phillips, Kendall R. (2021); *A cinema of hopelessness: The rhetoric of rage in 21st century popular culture*. New York: Palgrave.
- Roberts-Miller, Patricia (2005); "Democracy, demagoguery, and critical rhetoric". En *Rhetoric & Public Affairs* 8, 3, pp. 459-476.
- Rowland, Robert C. (2021); *The rhetoric of Donald Trump: Nationalist populism and American democracy*. Lawrence, KS: University Press of Kansas.
- Schmitt, Mark (2023); *Spectres of pessimism: A cultural logic of the worst*. New York: Springer Nature.
- Van der Velden, M.A.C.G., López Ortega, A., Roth, D.J., and Guldemon, P. (2024); "Do we all long for the past? Investigating nostalgia as a persuasive political rhetorical strategy", en <https://osf.io/preprints/socarxiv/3ka95/download>.
- Van Prooijen, Jan-Willem, et al. (2022); "Make it great again: The relationship between populist attitudes and nostalgia". En *Political Psychology* 43,5, pp. 951-968.
- Weyland, Kurt (2013); "Latin America's authoritarian drift: the threat from the populist left". *Journal of democracy* 24, 3, pp. 18-32.



## **II**

# **MEMORIA, ARTE Y CONMEMORACIONES**



# ANTIMONUMENTAL: RESCATANDO DEL OLVIDO UN ARTEFACTO INTRASCENDENTE DE LA VIOLENCIA COLONIAL<sup>1</sup>

Kingsley Baird  
Massey University  
(Nueva Zelanda)

Este artículo tiene su origen en una conferencia que presenté en “Artes y retóricas de la memoria global: un congreso de la red Memory Waka”<sup>2</sup> (2024), que organizó el Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires. El momento en el que se realizó la conferencia me brindó la oportunidad de reflexionar sobre mi actual proyecto creativo y de memoria, relacionado con el continuo impacto de las Guerras de Nueva Zelanda (*Ngā Pakanga o Aotearoa*) del siglo XIX y la especulación sobre un futuro decolonial. El proyecto incluye las “biografías” imaginadas de modestos artefactos de estos conflictos, además de esculturas que hice (o haré) con inspiración en estos objetos. Al investigar para la conferencia, recordé que las naciones de los tres socios de Waka comparten una historia colonial de violencia contra sus pueblos indígenas. Esta coincidencia de la historia de Argentina y Nueva Zelanda es analizada a través de las estatuas públicas de dos autores decimonónicos de esta violencia colonial, uno de cada país. La existencia de estos monumentos en el ámbito cívico es, en primer lugar, un recordatorio del impacto continuo de la colonización y la visibilidad de sus manifestaciones físicas y, en segundo lugar, una oportunidad para que el público contemporáneo responda a su presencia. Se explorarán tanto la conmemoración colonial en espacios públicos como un artefacto olvidado

- 
- 1 Artículo originalmente escrita en inglés. Traducción de Ana Belén Almada. (Todas las traducciones de citas en inglés incluidas en este artículo son de la misma traductora.)
  - 2 La red Memory Waka (2010-) es un grupo de investigación sobre la memoria, formado por académicos de artes creativas de la Universidad de Massey (Nueva Zelanda) y académicos especializados en retórica de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y la Universidad de Siracusa (EE. UU.). Esta red inicia y respalda proyectos relacionados con la memoria, como la publicación de la revista en línea *Memory Connection* (<http://memoryconnection.org>) y la organización de conferencias, simposios y publicaciones.

(aparentemente intrascendente), asociado a la violencia colonial y recuperado del “olvido”, a través de las lentes de la autoetnografía, la cultura material, la historia y los sucesos contemporáneos.

Debido a su parecido físico con individuos históricos y su presencia material a menudo conspicua, las estatuas de figuras coloniales de Nueva Zelanda, aunque más inusuales, son quizá símbolos más evidentes de la colonización que los nombres de esas personas, o los de sus homólogos, en los carteles funcionales y omnipresentes de las calles. En un parque público de Auckland, la ciudad más grande de Nueva Zelanda, se encuentra una estatua de Sir George Grey (1812–1898), quien fue dos veces gobernador de Nueva Zelanda (1845–1853 y 1861–1868),<sup>3</sup> representante de la reina Victoria en la colonia y más tarde *premier* (1877–1879), cargo conocido posteriormente como “primer ministro”. Grey fue una importante figura en la historia de Nueva Zelanda y del Imperio Británico de mediados del siglo XIX, pues desempeñó un papel decisivo en el proyecto colonizador del Gobierno. La estatua de Grey en el Albert Park ha sido objeto de protestas, presuntamente contra su presencia ofensiva y provocadora en el ámbito público como símbolo de la colonización. En 1986, los “manifestantes por los derechos de los maoríes” extrajeron la cabeza de la estatua, pero fue sustituida por otra similar al año siguiente.<sup>4</sup> En 2020, la estatua fue vandalizada con pintura roja, y cuando fueron los medios al lugar, aún se alcanzaban a leer las palabras “*stop*” y “*racist*” (Martin, 2020).

Fue a través de su escritura que conocí a Grey por primera vez, cuando era niño y leí el ejemplar que tenía mi padre del libro de Grey, *Polynesian mythology and ancient traditional history of the Maori as told by their priests and chiefs* [Mitología polinesia e historia tradicional antigua de los maoríes contada por sus sacerdotes y jefes]. La edición original, impresa en 1854, estaba en *te reo Māori* (la lengua maorí), y la primera edición en inglés se publicó en 1855. Las posteriores críticas a los escritos de Grey revelarían, entre otras cuestiones, la abreviación de las narraciones maoríes originales, censura y falta de reconocimiento de las fuentes maoríes (O’Leary, 2008: 19–26). A pesar de sus defectos —que en ese momento yo desconocía—, el libro de Grey fue una introducción a la cultura maorí. Aunque filtrada a través de una lente victoriana *pākehā*,<sup>5</sup> esta publicación me inculcó un perdurable amor por las tradiciones de creación maoríes, descritas por los autores

3 “Sir George Grey Statue, Albert Park, 33–43 Princes Street, Auckland”, disponible en <https://www.heritage.org.nz/list-details/119/Sir%20George%20Grey%20Statue>.

4 *Ibid.*

5 El término *pākehā* se usa principalmente para referirse a los neozelandeses de ascendencia europea, aunque no de manera exclusiva.

Witi Ihimaera y Whiti Hereaka como “one of the most magnificent and richest inventories of origin narratives” (Ihimaera y Hereaka, 2019: 12) [“uno de los inventarios más ricos y magníficos de las narrativas originarias”].

Grey, un hombre de contradicciones, aprendió la lengua maorí y, durante un tiempo, en su primer período como gobernador (1845-1854), se decía que gozaba de gran *mana* [respeto] entre los maoríes (Sinclair, 1990). En 1846, cuando el secretario de estado británico a cargo de las colonias, Earl Grey, envió una constitución que confería instituciones parlamentarias representativas a los colonos, el gobernador Grey se negó a implementarla porque le daría poder a la minoría *pākehā* sobre la mayoría maorí. Una inscripción en maorí en el monumento de Grey en el Albert Park elogia su papel como “*te whakaruru hau o te iwi maori Ingarā I mua*”<sup>6</sup> [“refugio de la raza maorí”].

Sin embargo, no hago apología de Grey. Él desempeñó un papel clave en la colonización de Nueva Zelanda, incluida la compra y *raupatu* [confiscación] de tierras maoríes. Como gobernador, libró una guerra contra las *iwi* [tribus] de Taranaki y luego llevó a cabo una invasión preventiva en Waikato, sede del movimiento *Kīngitanga* (Movimiento del Rey Maorí) y principal foco de resistencia contra la venta de tierras y la intrusión de los colonos.

El rey maorí, Tāwhiao, y sus seguidores se retiraron de gran parte de sus tierras y, en 1864, como castigo por su resistencia, Grey y sus ministros confiscaron casi 5000 kilómetros cuadrados en Waikato (Papa y Meredith, 2012). Según el historiador maorí Danny Keenan, “[t]he invasion and confiscations [that] inflicted so much hurt, dispossession, and loss on Māori – only recently ameliorated – undoubtedly tainted ... [Grey’s] legacy” (Wylie, 2022) [“la invasión y las confiscaciones que causaron tanta pérdida, despojo y daños a los maoríes –solo recientemente mitigados– sin lugar a duda mancharon el legado [de Grey]”]. La mitigación a la que Keenan hace referencia es que la *iwi* Waikato-Tainui (un grupo tribal de la región central occidental de la Isla Norte de Nueva Zelanda) recibió en el año 1995 un acuerdo compensatorio bajo el Tratado de Waitangi (compensación y disculpa formal por las acciones históricas del Gobierno) por parte de la reina Isabel (Hill, 2012).

Tras la muerte de Grey en 1898, hubo un consenso popular entre la población *pākehā*, dominante política y numéricamente, para erigir una estatua en honor al antiguo gobernador, considerado uno de los “grandes hombres” de la colonia (Phillips, 2012). En una época en la que Gran Bretaña seguía siendo

---

6 “Sir George Grey Statue, Albert Park, 33-43 Princes Street, Auckland”, disponible en <https://www.heritage.org.nz/list-details/119/Sir%20George%20Grey%20Statue>.

descrita como “el imperio en el que nunca se pone el sol”, no es de extrañar que Grey gozara de tal reconocimiento.

Considerando el papel de Sir George Grey en la colonización de Nueva Zelanda en el contexto de mi proyecto creativo actual y mi participación en la conferencia de la red Memory Waka en Buenos Aires, parecía natural establecer paralelismos entre la conmemoración de las historias coloniales de nuestros dos países y los impactos sobre los pueblos indígenas. El monumento a Grey en el Albert Park de Auckland y la estatua ecuestre del expresidente argentino Julio Argentino Roca (1843-1914), que se encuentra sobre la Avenida Presidente Julio A. Roca de Buenos Aires, me dieron la oportunidad de hacerlo. Había leído sobre el polémico Roca y la controversia sobre quitar su estatua, y pude ver la posibilidad de un paralelismo pertinente para mi próxima conferencia.

Poco después de mi llegada a Buenos Aires, en abril de 2024, caminé desde mi hotel hasta el lugar donde se encontraba el monumento a Roca. Las fotos de la estatua en ese lugar habían sido engañosas.<sup>7</sup> Situada en la intersección de varias calles, en lugar de una plaza espaciosa y grandiosa, rodeada de edificios impresionantes, la ubicación carecía de la importancia prevista para una figura histórica tan significativa. Ciertamente, la escala y la elevación de la estatua ecuestre y el imponente pedestal de piedra sobre el que está montada son impresionantes.<sup>8</sup> No obstante, la forma de la estatua, su contorno aquel día contra un cielo gris, y la pátina apagada y oscura del bronce indicaban un monumento algo descuidado. Además, el prestigio del general se veía menoscabado por las palomas que se le posaban sobre la cabeza y los hombros. Sin embargo, el monumento a Roca no fue abandonado, sino que ha sido objeto de ataques y pintadas con pintura roja y grafitis. Al igual que Grey, Roca es considerado una figura “polémica”: por un lado, se cree que forjó los cimientos del Estado argentino moderno (de Camps y Henderson, 2021: 6) y su estatua es defendida incondicionalmente; por otro, la estatua es vandalizada con base en las argumentaciones de que se perpetró un genocidio contra las poblaciones indígenas durante las campañas militares de la llamada “Conquista del Desierto” (1878-1885) en la Patagonia (de Camps y Henderson, 2021: 6). Cuando la visité, en el pedestal había unas palabras en mayúsculas y pintadas con aerosol, que decían: “VIVA LA LUCHA DEL PUEBLO MAPUCHE”.

---

7 Por ejemplo, la foto de Hermann Luyken en el artículo de Jacobo de Camps y Sofia Henderson, titulado “General Julio Argentino Roca Statue, Buenos Aires, Argentina”, disponible en: [https://contestedhistories.org/wp-content/uploads/Argentina\\_-Statue-of-President-General-Julio-Argentino-Roca-in-Buenos-Aires.pdf](https://contestedhistories.org/wp-content/uploads/Argentina_-Statue-of-President-General-Julio-Argentino-Roca-in-Buenos-Aires.pdf).

8 La estatua del general Julio Argentino Roca y su pedestal fueron diseñados por el escultor uruguayo José Zorrilla de San Martín y el escultor argentino Alejandro Bustillo, respectivamente.



Jacobo de Camps y Sofia Henderson señalan enfoques contradictorios sobre el posible futuro de la estatua de Roca:

Interestingly, some critics, rather than calling for the removal or the destruction of the statue, argue that it should remain so that these important debates continue: in the newspaper *Río Negro*, journalist Adrián Moyano commented, 'I prefer for the monument to be constantly resignified, that they stain it, that they attack it, that they cover it, that they put kultrunes on it before it disappears'. (de Camps y Henderson, 2021: 6)

“Curiosamente, algunos críticos, en lugar de pedir que se quite o destruya la estatua, sostienen que debería permanecer para que continúen estos importantes debates: en el diario *Río Negro*, un periodista, Adrián Moyano, comentó: ‘Prefiero que resignifiquen el monumento todo el tiempo, que lo manchen, que lo puenteen, que lo cubran, que le pongan kultrunes, antes que desaparezca.’”

Para complicar aún más las cosas, los grafitis en la estatua, como “Roca=Videla”, equiparan la violencia de la Conquista de Roca con la violencia del último dictador militar de Argentina, Jorge Rafael Videla (1976-1981) (de Camps y Henderson, 2021: 6).

Aunque puedo entender las actitudes históricas prevalentes entre los colonizadores que fomentan el reconocimiento a sus “grandes hombres” y los mitos fundacionales en forma de monumentos públicos, resulta incomprensible que se le haya regalado una estatua de John Fane Charles Hamilton a la ciudad epónima de Hamilton y se haya erigido tan recientemente como en 2013. Durante las Guerras de Nueva Zelanda, el capitán Hamilton, oficial de la marina británica, murió en la batalla de Gate Pā, librada entre fuerzas maoríes y británicas en 1864. La estatua de bronce fue un regalo que el Grupo Gallagher, una empresa de electrónica con sede en Hamilton, le hizo a la ciudad de Hamilton en 2013 “para celebrar 75 años de negocios”.<sup>9</sup> Interpreto la motivación de regalar la estatua de Hamilton como un acto de racismo y provocación, ya que, en 2017, el director general de esa empresa, Sir William Gallagher, pronunció un discurso en el Institute of Directors en el que calificó el Tratado de Waitangi de fraude y negocio que implicara una asociación entre los maoríes y la Corona (Hamilton, 2017). En el acto, una docena de directores abandonaron la sala en señal de protesta. Más tarde, Gallagher envió informes a los concejales de Hamilton en los que

---

9 “Catalogue showcases city’s public art collection” (2014), disponible en: <https://tewharetanga.nz/explore/news/catalogue-showcases-citys-public-art-collection>.

afirmaba que los maoríes no fueron los primeros habitantes de Nueva Zelanda (Leaman, 2020). No hay pruebas que respalden su afirmación.

La ciudad de Hamilton, también ahora conocida comúnmente por su nombre maorí, Kirikiriroa, es la sede de la confederación tribal maorí Waikato-Tainui, que cuenta con 80.000 miembros, y cuna del *Kingitanga* o Movimiento del Rey Maorí, creado en 1858. Esta es la misma confederación tribal cuyas tierras fueron invadidas en 1863 y poco después confiscadas por proclamación del gobernador George Grey en 1864. Tras las protestas y la petición formal de la confederación Waikato-Tainui, que ahora es una poderosa potencia económica en la región,<sup>10</sup> el concejo municipal de Hamilton retiró y almacenó la estatua en 2020.<sup>11</sup> Aún no se ha decidido qué hacer con ella, a diferencia de su homóloga en Charlottesville (Virginia), la estatua ecuestre del general Robert E. Lee, la cual fue retirada y fundida (Leaman, 2022; Elliot, 2023).

A primera vista, resulta absolutamente increíble que la estatua contemporánea de Hamilton pudiera erigirse en la ciudad. ¿Cómo pudo aprobarse el emplazamiento de una estatua que conmemoraba a un soldado que luchó para las fuerzas gubernamentales contra los maoríes que defendían sus derechos garantizados en un tratado entre ellos y la Corona británica? El contexto en el que fue posible este racismo no solo es el de la desinformación deliberada, sino también el de la ignorancia generalizada de la historia de Nueva Zelanda, incluidas las injusticias que un Gobierno tras otro han impuesto a los maoríes desde que se firmó *Te Tiriti o Waitangi* en 1840. Este racismo también se hace evidente en el ámbito político. Uno de los partidos minoritarios del Gobierno de coalición neozelandés electo recientemente está decidido a anular muchos años de medidas parlamentarias y judiciales que reconocen los derechos de los maoríes.<sup>12</sup> Esta propuesta ya ha causado gran *mamae* [dolor] sobre todo a los maoríes, pero una consecuencia también ha sido la unificación de voces dentro de *te ao Māori* [el mundo maorí] y que maoríes y no maoríes se opongan a los cambios propuestos.

Mientras que las fuerzas del racismo, la hegemonía política y económica, la ignorancia y el conservadorismo luchan en la retaguardia para mantener los privilegios, una reciente iniciativa es muy bienvenida y esencial para reparar los monumentales agravios contra los maoríes. En 2023, por primera vez, se hizo obligatoria la enseñanza de la historia de Nueva Zelanda en todas las escuelas

---

10 En 2023, los activos de Waikato-Tainui estaban valorados en 2200 millones de dólares neozelandeses (Gibson, 2024).

11 “Captain Hamilton’s statue to be removed” (2020), disponible en: <https://hamilton.govt.nz/your-council/news/community-environment/captain-hamiltons-statue-to-be-removed>.

12 “Principles of the Treaty of Waitangi Bill” (2024), disponible en: <https://www.legislation.govt.nz/bill/government/2024/0094/latest/whole.html>.

y *kura kaupapa Māori* (escuelas estatales donde la enseñanza es en lengua maorí y se basa en la cultura y los valores maoríes). El Ministerio de Educación de Nueva Zelanda expuso, en su página web, la justificación del cambio curricular: “Aotearoa New Zealand is on a journey to ensure that all *ākonga* [students] in our schools and *kura* learn how our histories have shaped our present day lives”<sup>13</sup> [“Aotearoa Nueva Zelanda está en el proceso de garantizar que todos los *ākonga* [alumnos] de nuestras escuelas y *kura* aprendan cómo nuestra historia ha dado forma a nuestra vida actual”].

Mientras tanto, en toda Nueva Zelanda hay constantes recordatorios físicos y omnipresentes del impacto de las Guerras de Nueva Zelanda. Algunas de las huellas cotidianas de la colonización, como los carteles con los nombres de las calles o incluso el nombre de alguna ciudad importante, en honor a los *pākehā* que colaboraron en el proyecto de colonización del siglo XIX como políticos, funcionarios públicos y militares, podrían parecer inocuos para muchas personas que no están familiarizadas con la historia del país. Estos recordatorios ubicuos en lugares urbanos y rurales por igual son fuente de dolor por la pérdida y la injusticia continua resultantes de la violencia colonial y de una legislación sin principios y llena de duplicidades (Boast, 2008).<sup>14</sup> ¿Debemos eliminar de nuestra historia a estos testigos de la colonización o podemos utilizarlos de forma productiva para revelar y contar nuestras historias? El siguiente debate se centra en un objeto colonial efectivamente oculto a la vista del público.

Según el arqueólogo y antropólogo Nicholas J. Saunders, “many objects survive as expressions of ‘war beyond conflict’, revitalizing meanings and creating new engagements between people and things” (Saunders, 2004: 6) [“muchos objetos sobreviven como expresiones de la ‘guerra más allá del conflicto’, revitalizando significados y creando nuevas interacciones entre las personas y las cosas”]. Un objeto de este tipo se encuentra en el centro de mi proyecto creativo “Monument”.

Deliberadamente elegí un olvidado accesorio militar del siglo XIX, que estaba guardado en un museo provincial de Nueva Zelanda, como medio para explorar —a través de la conmemoración— una historia más amplia del impacto de la colonización, según se pone de manifiesto en recordatorios cotidianos en el ámbito público. El proyecto “Monument” consiste en reconceptualizar este cajón para municiones que posiblemente utilizaron las fuerzas coloniales, sus aliados maoríes

13 “Aotearoa NZ’s Histories” (2025), disponible en: <https://aotearoahistories.education.govt.nz/about/introducing-aotearoa-new-zealands-histories>.

14 Por ejemplo, las tierras maoríes fueron enajenadas para el asentamiento de los *pākehā* de diversas formas, incluida la confiscación tras las Guerras de Nueva Zelanda. La conversión de los títulos consuetudinarios en títulos de propiedad vitalicia por el Tribunal de Tierras Nativas facilitó la compra de tierras, que a menudo se vendían a precios muy bajos (Boast, 2008).

y las *iwi* [tribus] maoríes que resistieron la agresión imperial, defendiendo su *tino rangatiratanga* [soberanía], su *whenua* [tierra] y otros recursos, durante las Guerras de Nueva Zelanda que se libraron entre 1843 y 1872. Este cajón primero se reimaginó como un objeto estético y escultural, y después –a escala monumental y colocado cual ruina en el paisaje– como un monumento conmemorativo de las cuestionadas ideologías coloniales.

Saunders sostiene que “[a] museum’s collection comes alive through interpretive contextualization” (Saunders, 2004: 6) [“la colección de un museo cobra vida a través de la contextualización interpretativa”] y, según la antropóloga y arqueóloga Barbara Bender, ese proceso permite que se produzca “... something political, dynamic, and contested, something constantly open to renegotiation” (Saunders, 2004: 7) [“...algo político, dinámico y discutido, algo constantemente abierto a la renegociación”].

Con estas nociones en mente, en 2021 visité el Museo Puke Ariki de Nueva Plymouth, con la intención de analizar el lenguaje visual y material de artefactos seleccionados de las Guerras de Nueva Zelanda para explorar ideas sobre esas guerras y sus legados. Me mostraron una serie de objetos que había solicitado de la colección del museo que estaba almacenada. Aunque todos eran interesantes y servirán de inspiración para futuros trabajos, fue el cajón para municiones el que tuvo un “atractivo seductor” (Buskirk, 2005: 203). Este objeto inanimado y su significado material y posiblemente simbólico “actuaron” sobre mí como si poseyera un “poder cultural y político” (Woodward, 2007).



Fig. 1. Cajón de madera para municiones con solapa de cuero del período de las Guerras de Nueva Zelanda. Museo Puke Ariki, Nueva Plymouth, Nueva Zelanda. 2021. Foto: Kingsley Baird.

En la parte superior de madera del cajón para municiones, hay perforados nueve pares de orificios cilíndricos espaciados uniformemente. Sin el conocimiento histórico necesario sobre este material de guerra y, en principio, de su propósito

original, parecía razonable asumir que se trataba de un objeto utilitario y que los orificios eran para contener algo. Se me vino a la mente otra asociación militar más contemporánea: un lanzacohetes múltiple que había visto en imágenes de noticias recientes de una guerra. El espacio entre los orificios sugería que la separación del contenido era importante. Una investigación más profunda reveló que cada orificio habría contenido un cartucho de papel con pólvora y una bala o proyectil. El bloque de madera tiene una solapa de cuero que había servido para proteger los sensibles cartuchos, ahora ausentes.

El cajón está fabricado con un material natural, entonces muy común y fácil de obtener, que se moldeaba con relativa facilidad usando herramientas metálicas más duras. Aunque la técnica de fabricación podría haberse utilizado en la época preindustrial, cabe imaginar un proceso estandarizado y casi en serie. Aun así, existe una clasificación de los cajones de madera para municiones; las variaciones de este diseño incluyen formas rectas y curvas, cantidad de orificios y diversos métodos de fijación de las solapas.<sup>15</sup> Y, como sostiene Ian Woodward, “[o]n the basis of their taken-for-grantedness and ubiquity one should not conclude ... everyday objects are unimportant” (Woodward, 2007: 9) [“no se debe concluir que los objetos cotidianos carecen de importancia por su carácter habitual y su ubicuidad”].

Hasta el momento, no he podido obtener información sobre la procedencia del cajón para municiones, incluida su vida social, ya que objetos como este “move through time and space and intersect the lives of all who came into contact with them” (Saunders, 2004) [“se desplazan a través del tiempo y el espacio y cruzan las vidas de todos los que entran en contacto con ellos”]. ¿El cajón fue regalado al museo o adquirido en una subasta? El museo no ha respondido a estas preguntas.

Sin embargo, la falta de información sobre su origen permite especular de manera imaginativa sobre la biografía del artefacto y su usuario. ¿Se utilizó el cajón para municiones “con ira”? Si es así, ¿de quién eran los dedos que quitaban los cartuchos de papel de los orificios perforados para luego cargar y disparar su mosquete? ¿Eran de un soldado imperial o colonial? ¿De un *kūpapa* [aliado] maorí? ¿O de un guerrero maorí que protegía sus tierras y otros recursos?

El ADN del sudor del combatiente, que quedó en la superficie del cajón cuando retiraba los cartuchos de forma controlada o agitada, podría revelar la respuesta.

Aunque el cajón para municiones es un artefacto de guerra, no es un arma, sino más bien un transportador de materiales que, combinados en un fusil de

---

15 Se pueden encontrar diversas características de diseño en las colecciones de los museos neozelandeses, como el Museo Nacional del Ejército Te Mata Toa, el Museo Tawhiti y el Museo Conmemorativo de la Guerra de Auckland Tāmaki Paenga Hira.

avancarga o de retrocarga, al dispararse, tienen la capacidad de provocar heridas o la muerte. Podría decirse que es un objeto extremadamente modesto. Carece de un “poder de atracción” y, aparentemente, de una historia de fondo lo suficientemente sólida como para elevarlo a la categoría heroica de una pieza de museo. Sin embargo, al funcionar como una metáfora de la tecnología y la cosmovisión, tiene el potencial de elevarse por encima de lo que el antropólogo Daniel Miller describiría como su estado “intrascendente” (Miller, 2005). Junto con su carácter desconocido, el uso del cajón para municiones posiblemente por parte de los *pākehā* y de los maoríes por igual —en el caso de estos últimos, tanto quienes resistían la violencia colonial como aquellos aliados al Gobierno— convirtió su “vida social” imaginada en una metáfora de la complejidad de las Guerras de Nueva Zelanda.



Fig. 2. Kingsley Baird. *Monument*. 2024. Actualmente en préstamo al Museo Conmemorativo de la Guerra de Auckland Tāmaki Paenga Hira para la exposición “Atarau: Stories of the New Zealand Wars” [Atarau: historias de las guerras neozelandesas]. Acero, 225 mm (largo) x 52 mm (ancho) x 80 mm (alto). Foto: Jane Wilcox.

El cajón para municiones experimentó entonces una transformación tanto conceptual como material. Imaginado sin su solapa de cuero, se hicieron evidentes su “objetualidad minimalista” (Melville, 2005), su posible materialidad y tecnología, así como su presencia estética y escultórica. Reconceptualizado como una escultura de acero macizo a la misma escala que el original, su peso y sus afilados bordes metálicos le restan toda utilidad militar. La pieza construida con suma precisión se imaginó, además, a escala colosal: el ahora desconocido accesorio militar podría evocar un “monumento” y, finalmente, una ruina.

El acero, con el que está hecha la escultura “Monument”, es fundamental para el significado deseado de la obra. El metal es tanto un material de conmemoración como de armamento, como los mosquetes y espadas empleados violentamente por el imperio para facilitar la expropiación de la *wahenua* y otros recursos de los maoríes. Según Jared Diamond, autor de *Guns, Germs and Steel: The fates of human societies*, “historical inequalities have cast long shadows on the modern world, because... literate [industrial] societies with metal tools have conquered or exterminated the other societies” (Diamond, 1997: 10) [“las desigualdades históricas han proyectado largas sombras sobre el mundo moderno, porque... las sociedades alfabetizadas [industriales] con herramientas de metal han conquistado o exterminado a las demás sociedades”]. La tecnología del metal, junto con las nuevas formas de guerra, llegó a través de los procesos de expansión, colonización y comercio de Occidente. Diamond sostiene que “[i]n its colonizing enterprise, the British Empire initially held an advantage in military technology based on guns, steel weapons, and horses and infectious diseases endemic in Eurasia, European maritime technology, centralized political organisation and writing” (Diamond, 1997: 80-81) [“e]n su empresa colonizadora, el Imperio Británico contaba inicialmente con ventaja en tecnología militar basada en cañones, armas de acero, caballos y enfermedades infecciosas endémicas en Eurasia, tecnología marítima europea, organización política centralizada y escritura”].

Sin embargo, el comercio que se inició entre maoríes y europeos a partir de finales del siglo XVIII no fue unilateral, y los maoríes no tardaron en adoptar y adaptar la tecnología europea. Según James Belich, “Maori did not passively receive Europe but actively engaged with it. They chose, adjusted and repackaged the new...” (Belich, 1996: 154) [“los maoríes no recibieron pasivamente a Europa, sino que se comprometieron activamente con ella. Eligieron, adaptaron y reinventaron lo nuevo...”].

Uno de los artículos comerciales que trajeron los *pākehā* y que causó más disturbios violentos que ningún otro fue el mosquete.<sup>16</sup> Los mosquetes pronto sustituyeron a las armas de madera y piedra, como el *taiaha* y el *mere*. Antes de las Guerras de Nueva Zelanda, se reconocieron rápidamente las ventajas que ofrecían las armas metálicas introducidas, y estas tecnologías se utilizarían con efectos devastadores en las batallas intertribales de las guerras de los mosquetes entre 1807 y 1837.

---

16 “War, migration, and change” (2008), disponible en: <https://www.tepapa.govt.nz/discover-collections/read-watch-play/maori/treaty-waitangi/maori-and-british/war-migration-and>.





Fig. 3. Kingsley Baird. Maqueta de *Monument: After the flood* (2023). Modelo de cera y poliuretano (para fundir en bronce). 350 mm (largo) x 330 mm (ancho) x 40 mm (alto). Foto: Jane Wilcox.

La biografía del cajón de madera para municiones y su trayectoria imaginaria constituyen un recorrido alegórico al reconceptualizar la materialidad, la escala y el emplazamiento de las siguientes maneras. En primer lugar, se “reveló” un artefacto museístico oculto, utilitario, portátil, de la época de las Guerras de Nueva Zelanda, como símbolo de la violencia colonial, cuyo impacto perdura. En segundo lugar, se reimaginó como un objeto estético sin utilidad (más allá de su capacidad narrativa o predictiva) y se convirtió en una escultura de acero de las mismas dimensiones que el original. En tercer lugar, se revelaron otras “tendencias” (Drazin y Küchler, 2015) cuando lo concebí como un monumento de acero de proporciones colosales. Y, por último, fue pensado como una ruina de una civilización pasada, o tal vez, un fósil de una especie prehistórica. Esa especie, aunque extinta, sobrevive como una persistente cosmovisión.

La escultura “Monument” (Fig. 2) está emplazada en un paisaje imaginado al pie de una colina (Fig. 3). Inclinado hacia delante en un ángulo inestable, el monumento se hunde en la ladera que lo rodea. Predominan los restos de terraplén de un reducto defensivo colonial de las Guerras de Nueva Zelanda, con sus propios rasgos suavizados por el paso del tiempo o, tal vez, por la acción de una fuerza natural repentina y envolvente.<sup>17</sup> El reducto es también un monumento conmemorativo. Es en relación con la escala del reducto en el paisaje que se hace evidente el tamaño monumental de la escultura de acero. De este modo, el modelo de cera podría hacer referencia a los dioramas de los museos, que, a través de la fidelidad histórica y la escala, intentan insertar al visitante en una escena o permitirle una mirada omnisciente, que todo lo ve. Sin embargo, a diferencia del diorama, en lugar de reproducir con aparente fidelidad el pasado, “Monument: After the Flood” predice un posible futuro.

Descendiendo desde la trinchera exterior del reducto y siguiendo los contornos de la colina, aparecen bandas concéntricas que evocan los senderos de las ovejas. Sus bordes definidos sugieren un uso reciente, como si hubieran sido marcados repetidamente en la ladera. Quizás las criaturas que los hicieron y sus rastros lineales sean todo lo que queda de una civilización desaparecida. El monumento y el reducto podrían hacer las veces de ruinas, vestigios de la colonización. La palabra “ruina” describe la decadencia física; por lo general, un edificio en deterioro. También puede referirse a la caída o destrucción, incluso financiera y moral. En el arte occidental, las ruinas han sido consideradas durante mucho tiempo como símbolos de la desintegración o destrucción de imperios o civilizaciones del pasado. También funcionan como *memento mori*, prediciendo la inevitabilidad de la muerte de la propia civilización.

Sin embargo, en el siglo XIX, el estadista e historiador británico Thomas Babington Macaulay recordó a sus lectores la persistencia de las civilizaciones pasadas. En referencia al “regalo de [la antigua] Atenas” a la humanidad, escribió: “although her freedom and her power have for more than twenty centuries been annihilated, her intellectual Empire is imperishable” (Morrell, 2015) [“aunque su libertad y su poder han sido aniquilados por más de veinte siglos, su imperio intelectual es imperecedero”]. Como sostiene Macaulay, las ideologías de los imperios pueden perdurar mucho después de que su poder original se haya extinguido. La obra “The New Zealander” de Gustave Doré se cita a menudo en un sentido similar, con Macaulay imaginando a un visitante de las

---

17 Pueden encontrarse varios ejemplos de reductos en la publicación de Nigel Prickett, *Fortifications of the New Zealand Wars* (2016), disponible en: [https://www.doc.govt.nz/Documents/science-and-technical/sap261\\_1\\_Introduction.pdf](https://www.doc.govt.nz/Documents/science-and-technical/sap261_1_Introduction.pdf).

Antípodas posicionándose “on a broken arch of London Bridge to sketch the ruins of St. Paul’s” (Morrell, 2015) [“sobre un arco roto del Puente de Londres para dibujar las ruinas de la Catedral de San Pablo”].

Según Nicholas Saunders, “[t]he passage of time and generations creates different interpretations of, and responses to, the materialities of war as they journey through social, geographical and symbolic space” (Saunders, 2004: 6) [“[e]l paso del tiempo y de las generaciones crea diferentes interpretaciones y respuestas a las materialidades de la guerra en su viaje a través del espacio social, geográfico y simbólico”]. Este artículo intenta reunir elementos a veces aparentemente inconexos en una constelación entretejida de ideas que dará lugar a nuevas investigaciones creativas y textuales.

Las manifestaciones visibles del legado colonial, como los monumentos en el ámbito público, son objetivos evidentes de gestos decoloniales. Al reimaginar un modesto artefacto, oculto a la vista del público, el proyecto “Monument” demuestra el potencial del objeto para actuar como metáfora de la violencia, las tecnologías y las ideologías del imperio. Mediante cambios en la materialidad, la escala y el contexto, estos objetos pueden expresar “social dimensions beyond (as well as including) their original design purpose” (Cornish, 2016: 35) [“dimensiones sociales que van más allá del propósito original de su diseño (además de incluirlo)”], revelando así la presencia y el impacto físico y simbólico continuos de los artefactos de las Guerras de Nueva Zelanda.



Fig. 4. *Monument* en el mar. 2014. Foto: Kingsley Baird.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

“Aotearoa NZ’s Histories” (2025); New Zealand Ministry of Education.

Disponible en: <https://aotearoahistories.education.govt.nz/about/introducing-aotearoa-new-zealands-histories>. Consultado el 2 de marzo de 2025.

Belich, James (1996); *Making Peoples – A history of the New Zealanders: From Polynesian settlement to the end of the nineteenth century*. Auckland: Allen Lane, Penguin Press.

Boast, Richard (2008, actualizado en 2015); “Te tango whenua – Māori land alienation”, en *Te Ara - the Encyclopedia of New Zealand*. Disponible en: <http://www.TeAra.govt.nz/en/te-tango-whenua-maori-land-alienation/print>. Consultado el 2 de marzo de 2025.

Buskirk, Martha (2005); “Responding to allure”, en Stephen Melville (ed.), *The Lure of the Object*, Clark Studies in the Visual Arts. Williamstown, MA: Sterling and Francine Clark Art Institute, p. 203.

- “Captain Hamilton’s statue to be removed” (2020); Hamilton City Council. Disponible en: <https://hamilton.govt.nz/your-council/news/community-environment/captain-hamiltons-statue-to-be-removed>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- “Catalogue showcases city’s public art collection” (2014); Waikato Museum. Disponible en: <https://tewharetanga.nz/explore/news/catalogue-showcases-citys-public-art-collection>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Cornish, Paul (2016); “‘Sacred relics’: Objects in the Imperial War Museum 1917–39”, *Matters of Conflict*. Londres: Routledge, p. 35.
- De Camps, Jacobo y Henderson, Sofia (2021); “General Julio Argentino Roca Statue; Buenos Aires, Argentina”; Case Study #3, en *Contested Histories*, pp. 1 y 6. Disponible en: [https://contestedhistories.org/wp-content/uploads/Argentina\\_-\\_Statue-of-President-General-Julio-Argentino-Roca-in-Buenos-Aires.pdf](https://contestedhistories.org/wp-content/uploads/Argentina_-_Statue-of-President-General-Julio-Argentino-Roca-in-Buenos-Aires.pdf). Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Diamond, Jared (1997); *Guns, Germs and Steel: The fates of human societies*. Nueva York: W. W. Norton.
- Drazin, Adam y Küchler, Susanne, eds. (2015); *The social life of materials: Studies in material and society*. Londres: Bloomsbury.
- Elliott, Debbie (2023); “Confederate monument melted down to create new, more inclusive public art”, en *NPR*. Disponible en: <https://www.npr.org/2023/10/26/1208603609/confederate-general-robert-lee-monument-melted-down-charlottesville-virginia>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Gibson, Anne (2024); “Iwi wealth: The value of financial assets owned by 10 big post-settlement iwi unchanged”, en *NZ Herald*. Disponible en: <https://www.nzherald.co.nz/business/companies/agribusiness/iwi-wealth-the-value-of-financial-assets-owned-by-10-big-post-settlement-iwi-unchanged/STHS5T2D4ZBHFLHGH52CPQKBAQ>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Grey, George (1855); *Polynesian mythology and ancient traditional history of the Maori as told by their priests and chiefs*. Londres: John Murray.
- “George Grey” (actualizado en 2021); Manatū Taonga – Ministry for Culture and Heritage. Disponible en: <https://nzhistory.govt.nz/media/photo/george-grey#:~:text=After%20defeating%20the%20Taranaki%20rebels,land%20sales%20and%20settler%20encroachment>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Hamilton, Scott (2017); “Treaty of Waitangi denialism: a long, dark and absurd history”, en *The Spinoff*. Disponible en:

- <https://thespinoff.co.nz/society/28-11-2017/treaty-of-waitangi-denialism-a-long-dark-and-absurd-history>. Consultado el 26 de julio de 2020.
- Hill, Richard S. (2012, actualizado en 2023); “Ngā whakataunga tiriti – Treaty of Waitangi settlement process – Different paths to settlement”, en *Te Ara – the Encyclopedia of New Zealand*. Disponible en: <http://www.TeAra.govt.nz/en/video/33050/royal-apology-to-tainui-1995>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Ihimaera, Witi y Hereaka, Whiti, eds. (2019); *Pūrākau: Māori myths retold by Māori writers*. Auckland: Vintage / Penguin Random House.
- Leaman, Aaron (2020); “Sir William Gallagher’s ‘wacky’ history claims ‘embolden racists’”, en *Stuff*. Disponible en: <https://www.stuff.co.nz/national/politics/122078046/sir-william-gallaghers-wacky-history-claims-embolden-racists>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Leaman, Aaron (2022); “Two years, no decision: Removed Captain Hamilton statue’s fate yet to be decided”, en *Stuff*. Disponible en: <https://www.stuff.co.nz/waikato-times/news/128944725/two-years-no-decision-removed-captain-hamilton-statues-fate-yet-to-be-decided>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Martin, Hannah (2020); “Sir George Grey statue in Auckland vandalised, smeared with red paint”, en *Stuff*. Disponible en: <https://www.stuff.co.nz/national/300035275/sir-george-grey-statue-in-auckland-vandalised-smeared-with-red-paint>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Melville, Stephen W. ed. (2005); *The Lure of the Object*, Clark Studies in the Visual Arts. Williamstown, MA: Sterling and Francine Clark Art Institute.
- Miller, Daniel, ed. (2005); *Materiality*. Londres: Duke University Press.
- Morrell, Vivienne (2015); “The ‘New Zealander’ contemplates the ruins of London”, en *Art history articles, New Zealand History*. Disponible en: <https://viviennemorrell.wordpress.com/2015/08/08/the-new-zealander-contemplates-the-ruins-of-london/>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- O’Leary, John (2008); “George Grey, 1812–1898”, en *Kōtare*, 7, 2, pp. 19–26. Disponible en: <https://ojs.victoria.ac.nz/kotare/article/view/657/468>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Papa, Rahui y Meredith, Paul (2012, revisado en 2023, actualizado en 2024); “Kingitanga – the Māori King movement”, en *Te Ara – the Encyclopedia of New Zealand*. Disponible en: <http://www.TeAra.govt.nz/en/kingitanga-the-maori-king-movement/page-3>.
- “Principles of the Treaty of Waitangi Bill” (2024); Parliamentary Counsel Office, Gobierno de Nueva Zelanda. Disponible en: <https://www.legislation.govt.nz/bills/2024/1/1/1>.

- govt.nz/bill/government/2024/0094/latest/whole.html. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Phillips, Jock (2012, actualizado en 2015); “Memorials and monuments – Civilian memorials, 1900–1945”, en *Te Ara – the Encyclopedia of New Zealand*. Disponible en: <https://teara.govt.nz/en/photograph/32552/sir-george-grey-statue-auckland>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Prickett, Nigel (2016); “Fortifications of the New Zealand Wars”. New Zealand Department of Conservation. Disponible en: [https://www.doc.govt.nz/Documents/science-and-technical/sap261\\_1.\\_Introduction.pdf](https://www.doc.govt.nz/Documents/science-and-technical/sap261_1._Introduction.pdf). Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Saunders, Nicholas J., ed. (2004); *Matters of conflict: Material culture, memory and the First World War*. Londres: Routledge.
- Sinclair, Keith (1990); “Grey, George”, *Dictionary of New Zealand Biography*, en *Te Ara – the Encyclopedia of New Zealand*. Disponible en: <https://teara.govt.nz/en/biographies/1g21/grey-george>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- “Sir George Grey Statue, Albert Park, 33-43 Princes Street, Auckland”; Heritage New Zealand Pouhere Taonga. Disponible en: <https://www.heritage.org.nz/list-details/119/Sir%20George%20Grey%20Statue>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- “War, migration, and change” (2008); Museum of New Zealand Te Papa Tongarewa. Disponible en: <https://www.tepapa.govt.nz/discover-collections/read-watch-play/maori/treaty-waitangi/maori-and-british/war-migration-and>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- “What are Treaty settlements and why are they needed” (2023), en *Treaty Settlement Stories*, Gobierno de Nueva Zelanda. Disponible en: <https://teara.govt.nz/en/te-tai/about-treaty-settlements>. Consultado el 2 de marzo de 2025.
- Woodward, Ian (2007); *Understanding material culture*. Londres: Sage.
- Wylie, Liz (2022); “Whanganui scholar presents Māori world view on controversial colonial”, en *Whanganui Chronicle*. Disponible en: [https://www.nzherald.co.nz/whanganui-chronicle/news/whanganui-scholar-presents-maori-world-view-on-controversial-colonial/VN7JULEX4WYWYSB7XQGAQ65XCA/#google\\_vignette](https://www.nzherald.co.nz/whanganui-chronicle/news/whanganui-scholar-presents-maori-world-view-on-controversial-colonial/VN7JULEX4WYWYSB7XQGAQ65XCA/#google_vignette). Consultado el 2 de marzo.





# LAS REPRESENTACIONES DISCURSIVAS SOBRE EL 12 DE OCTUBRE. UNA MIRADA DESDE EL ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO EN EL DIARIO *LA GACETA DE TUCUMÁN*

Julio César Sal Paz  
Universidad Nacional de Tucumán  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

María Laura Nuñez  
Universidad Nacional de Tucumán,  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

## 1. INTRODUCCIÓN

Pese a su aspiración de objetividad, la prensa ostenta un lugar de privilegio en la producción, reproducción y circulación de representaciones sobre la realidad. La memoria, en cuanto producción discursiva, no constituye una excepción. El caso del 12 de octubre (12O), a pesar de ser una efeméride más que se ubica en el marco del género epidíctico (Vitale, 2022), alberga una dimensión polémica que la convierte en ámbito de indagación particularmente fecundo como fenómeno retórico-discursivo, social, colectivo y político. En efecto, este trabajo tiene como propósito examinar las representaciones discursivas (RD) (Pardo, 2011) que se construyen en torno a la efeméride del 12O en un corpus –constituido por textos periodísticos de diversos cibergéneros con sus respectivos comentarios– extraído de la versión online del diario La Gaceta (LG), medio de referencia dominante del noroeste argentino.

En Argentina, existen algunos estudios que observan la temática en la prensa (Nuñez, 2010, 2022; Raimondo, 2020; Albarracín & Nuñez, 2024) que, si bien la estudian desde la perspectiva discursiva, abordan el momento previo a la modificación nominal de la efeméride o la temática en otras provincias (Río Negro

o Buenos Aires). En consecuencia, esta investigación viene a ocupar un área de vacancia puesto que busca concentrar la reflexión en la provincia de Tucumán y en el diario de mayor circulación del norte argentino. La selección de esta provincia, además de pensarse como una investigación situada, tiene la particularidad de que se trata del espacio en el que fue declarada la Independencia del país y eso tensa de manera particular las disputas por las identidades.

Estas reflexiones constituyen un primer acercamiento sistemático al corpus perteneciente a una investigación mayor que corresponde al desarrollo del trabajo posdoctoral de CONICET sobre “*Representaciones sociales y discursivas sobre el 12 de octubre en el periódico LG de Tucumán, desde su fundación hasta la actualidad*”, bajo la dirección del Dr. Sal Paz y la codirección de la Dra. Carina Albarracín y que se ancla en dos proyectos de investigación: *Comunicar entre los centros y las periferias: identidades, alteridades, prácticas discursivas*, dirigido por el Dr. Silvio Alexis Lucena y *El lenguaje como objeto de prácticas educativas, académicas, científicas y culturales: epistemologías y representaciones*, dirigido por el Dr. Julio César Sal Paz y codirigido por María Stella Taboada.

Este trabajo presenta, en primer lugar, la descripción general de la investigación en cuanto al marco referencial, donde damos cuenta de los principales modos en los que la problemática ha sido estudiada en el marco de la prensa argentina e internacional; el marco teórico, donde se explicitan, por un lado, algunas nociones en torno a las RD en el marco del discurso periodístico digital y el rol que adquieren los comentarios digitales, y, por el otro, se precisan algunos sentidos acerca de las efemérides y ciertos modos de su funcionamiento en la actualidad; y el marco metodológico, donde se especifican las decisiones que se tomaron en cuanto a la construcción del corpus y el tipo de análisis que se aplicó. A continuación, se detallan los resultados hallados tanto en las noticias como en los comentarios digitales. En las discusiones, se ponen en diálogo los resultados entre sí y con los autores presentados en el marco referencial. Finalmente, se exponen algunas conclusiones.

## **2. DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1. Marco referencial**

La propuesta de estudiar las RD de la efeméride del 12O en el diario *LG* busca profundizar la línea de investigación iniciada por Nuñez (Nuñez, 2010, 2022a, 2022c). En esos trabajos, se reconoce que el diario presta especial atención al turismo y a la cualidad de feriado trasladable en el marco de la fecha. Las últimas investigaciones llevadas a cabo por Albarracín y Nuñez (2024) están centradas en el año 2023 y abordan diarios de alcance nacional. Los resultados demuestran que

la conmemoración es representada a partir de dos grandes ejes: como objeto en transformación y como evocación histórica. Tales representaciones permiten vislumbrar, a su vez, las disputas por el sentido entre los diferentes emprendedores de la memoria (Jelin, 2002), quienes, más allá del signo político-partidario que ostenten, “usan” la efeméride para defender sus sistemas ideológicos. Puntualmente, se distinguen tres líneas de tensión: la visibilización de los pueblos indígenas asociada a grupos más de izquierda; la reivindicación de la diversidad a sectores kirchneristas en coherencia con el decreto de 2010; y la valorización del descubrimiento y la llegada de los españoles por parte de secciones identificadas con la propuesta del partido de La libertad Avanza, liderado por J. Milei.

A nivel internacional, se han registrado algunos estudios referidos a las problemáticas que encarna el 12O en términos discursivos. Los desarrollos más cercanos demuestran el crecimiento del tema como objeto de estudio, tanto desde latitudes latinoamericanas, el caso de Brasil, Chile y Costa Rica, como desde desarrollos teóricos de referentes europeos (Austria y España) (Krizmanics, 2010; Granzer, 2017; Bozzoli V. et al., 2018; Komavli de Sánchez, 2018; Mardones, 2019). Específicamente, la prensa es abordada por los trabajos de Granzer (Austria) y Komavli de Sanchez (Brasil). Granzer (2017) se concentra en diarios españoles (El país –orientado hacia la izquierda liberal–, El Mundo –orientado hacia la derecha conservadora– y ABC –conservador-monárquico–) y algunas expresiones en la red social Facebook. Allí encuentra, que, para algunos sectores españoles, la “fiesta” reviste un carácter militar y genera posiciones encontradas: orgullo nacional versus vergüenza nacional. Afirma, además, que las opiniones de los medios de comunicación están estrechamente vinculadas a dinámicas partidarias y, en ese sentido, se reconoce un uso político de la efeméride.

Por su parte, Komavli de Sánchez (2018), aborda, entre otras materialidades semióticas, algunos textos periodísticos en perspectiva diacrónica. Con ello, construye un archivo que expone una red de sentidos tejida durante el proceso de institucionalización atravesado por la efeméride en el mundo hispánico.

En otro orden, se registran estudios específicos sobre la relación entre turismo y efemérides, entendidas como parte del patrimonio cultural e inmaterial. Las reflexiones de Prats (2006) señalan que el origen de ligazón se remonta al periodo posterior de la Segunda Guerra Mundial, cuando se producen una serie de transformaciones en torno al ocio de la clase trabajadora, como la aparición de las vacaciones pagas. Arévalo (2010) agrega que, a partir de la aprobación por parte de la UNESCO de la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (octubre 2003), se concibe el turismo y al mercado como posibles factores contribuyentes al fortalecimiento y/o revitalización de una manifestación cultural intangible, aun cuando son conscientes de los riesgos potenciales de despatrimonialización y destradicionalización.

En el mismo sentido, las reflexiones de Dunjo y Servalli (2011, 2012) exponen la tendencia al incremento de la actividad turística tanto en la Argentina y en el mundo durante los fines de semana y del crecimiento económico en términos de ganancias y gastos. Desde el ordenamiento y aumento de los feriados en nuestro país a partir de 2010, las economías regionales inciden en mayor medida en las políticas de la memoria (Espoz Dalmasso & Del Campo, 2018) y a la inversa (Abramovich, 2018). Algunos estudios recientes sobre patrimonio postulan que atraviesa un proceso de “turistificación” (Espoz Dalmasso & Del Campo, 2018). A propósito de las efemérides, estas son clasificadas y estudiadas como turísticas por Bogado, Esteves y Pascal (2020), en tanto herramientas para el desarrollo económico.

## 2.2. Marco teórico

El aparato teórico que estudia las RD construidas por los usuarios registrados del periódico LG como respuesta al tópico 12O se articula en torno a los *Estudios Críticos del Discurso* (Fairclough, 1993, 2008; Sal Paz, 2017; van Dijk, 2009; Vasilachis de Gialdino, 2013), comprendido como un campo *multidisciplinar, interdisciplinar* (Haidar, 2000; Pardo Abril, 2007) y *transdisciplinar* (Fairclough, 2008), que se aplica a la observación de los usos de los diferentes lenguajes en relación con las dinámicas de (abuso) poder empleadas para la comunicación en contextos diversos (Sal Paz, 2017). Las herramientas conceptuales se seleccionaron de acuerdo con tres ejes fundamentales: el discurso periodístico digital, en vinculación dialéctica con lo social, los nuevos medios y géneros de comunicación, como espacios de participación ciudadana, y las representaciones en torno al 12O.

En cuanto al primer eje, es necesario comprender que el papel de los medios de comunicación es relevante en la conformación de la opinión pública, cimentado tanto en la *agenda de temas* que eligen presentar a sus audiencias, como *en el modo* en que escogen presentarlos (Sal Paz, 2017). Dicha agenda se constituye no solo por temas que tienen actualidad, sino también por la importancia que tiene para el público consumidor, tales como un problema o acontecimientos que impactan en la vida cotidiana (Posso Espinosa, 2018). En cuanto al modo, la teoría del *framing* o del encuadre (Romano, 2015) posibilita comprender que el periodista enmarca y define a la realidad dentro de unos parámetros subjetivos. Por ello, los textos periodísticos corresponden a un recorte o un fragmento que el medio ha decidido exhibir a su audiencia. Para ello, utiliza, entre otros mecanismos, los paratextos, tales como titular, el copete y la sección, que le permiten ofrecer un horizonte de lectura y condicionan la participación del usuario (Sal Paz, 2017).

En relación con el segundo eje, el *comentario digital* se comprende, desde la perspectiva de Sal Paz (2017), como:

un género interactivo del periodismo online que permite la construcción y representación de una realidad social efectuada por un usuario en el seno de un medio electrónico, a través del empleo, casi exclusivo, de la palabra escrita, aunque recurre, también, al hipertexto y a otros procedimientos multimodales, con la intención de persuadir a un destinatario explícito y al conjunto de lectores de una cibercomunidad, integrada por otros miembros de la sociedad civil, acerca de la validez de una valoración personal (no institucional) de un hecho de actualidad, mediante la utilización de estrategias argumentativas de interacción. De ahí que se constituya en una inestimable herramienta no solo de información y comunicación, sino también de conocimiento social, pues actúa como barómetro del pulso democrático de una comunidad concreta (p. 297).

A propósito del último eje, es necesario precisar las nociones de *efeméride* y la de RD. El 12O, en tanto efeméride, es un organizador de la vida cotidiana (Nuñez, 2022b) y, por ende, cobra relevancia para la construcción de la agenda periodística. Asimismo, por su condición de fecha patria, también adquiere el estatus de *dispositivo discursivo de poder* (Flores Treviño, 2021), puesto que entrama tres instancias cruciales: instituciones, discursos y sujetos; un tejido que deviene en objeto con la capacidad de producir representaciones de la memoria y de la historia.

Esas representaciones son formulaciones del sentido común que condensan dinámicas entre lenguaje y poder y que organizan sistemas ideológicos propios de un grupo (Van Dijk, 2009). En este trabajo, se circunscriben a su materialidad lingüística (Pardo, 2011; Molina, 2015) en relación dialéctica con las prácticas sociales. En tanto discurso y desde la Lingüístico Sistemico Funcional (LSF), desempeñan una triple función: la ideacional que configura sistemas de creencias y de conocimientos; la textual, que establece la organización del texto; y la interpersonal, que contribuye a la construcción de relaciones sociales entre las personas y de identidades sociales y posiciones subjetivas (Fairclough, 1993)

### 2.3. Marco metodológico

Para examinar las RD (Pardo, 2011) que se elaboran en torno a la efeméride del 12O, se seleccionó el diario *LG*. Este periódico es el medio de comunicación de referencia dominante en el contexto del noroeste argentino (Sal Paz, 2016) y constituye una perspectiva conservadora y hegemónica en la provincia, por ello, resulta interesante para observar cómo esta línea editorial configura ciertas RD. A ello, se agrega que, según el Instituto Verificador de Circulaciones, es el diario más leído del interior y el cuarto en circulación de todo el país (Ardengui & Barboza, 2019). Por último, es importante destacar que, en la provincia de Tucumán, es el único diario que,

la trayectoria de cien años de producción ininterrumpida pese a las circunstancias políticas, sociales y económicas, le permitió ser testigo privilegiado de los hechos históricos en general y del caso de la efeméride del 12O en particular (Nuñez, 2024).

A los fines de este trabajo, la mirada se limita a los últimos tres años (2021, 2022 y 2023). El recorte temporal, si bien parecería ser escueto en primera instancia, permite vislumbrar algunos avatares de la memoria que atraviesan a esta efeméride: 2021 corresponde al año de salida progresiva del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio a causa de pandemia mundial por el COVID-19; 2022 se presenta como un interregno en el que la crisis económica hace sentir su peso; y 2023 se ha caracterizado por una larga etapa de campañas electorales que tuvo como cierre las elecciones de noviembre pasado. En este contexto, se publicaron 36 notas referidas al 12O durante el mes de octubre entre los tres años. De ellas, se seleccionaron una por año bajo el criterio de la más comentada y la más compartida. La Tabla N°1 reúne las noticias seleccionadas:

**Tabla N°1: Textos periodísticos seleccionados del diario LG correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023**

N°	Fecha	Sección	Género	Título	Compartidas	Comentarios	Autor
N1	5/10/2021	Actualidad	Noticia	Por qué este “finde” es extra largo y cómo se paga si tenés que trabajar esos días <sup>1</sup>	51	7	
N2	3/10/2022	Sociedad / Turismo	Noticia	¡Apurate! Se acerca el fin de semana largo y casi no hay lugar en las villas tucumanas <sup>2</sup>	5	4	
N3	15/10/2023	Sociedad / Actualidad	Nota de opinión	El 12 de octubre: el milagro de la nueva vida en el mundo <sup>3</sup>	5	4	José María Posse

Fuente: elaboración propia

A los efectos de esta exposición, el análisis se realizó en dos materialidades: por un lado, los textos periodísticos y, por el otro, en los comentarios. En este sentido y,

1 <https://www.lagaceta.com.ar/nota/913913/actualidad/por-este-finde-extra-largo-como-se-paga-si-tenes-trabajar-esos-dias.html>

2 <https://www.lagaceta.com.ar/nota/963936/sociedad/apurate-se-acerca-fin-semana-largo-casi-no-hay-lugar-villas-tucumanas.html>

3 <https://www.lagaceta.com.ar/nota/1009995/sociedad/12-octubre-milagro-nueva-vida-mundo.html>

de acuerdo con el marco teórico, las unidades de análisis seleccionadas son, en un primer nivel, la construcción de los titulares de las notas desde la LSF, donde se analizan, desde la función ideacional, focalizaciones, participantes de las cláusulas, procesos y circunstancias (Ghio & Fernández, 2008). En un segundo nivel, desde la función textual, los tópicos utilizados en los copetes y los cuerpos de las notas, para lo cual se utilizó el Análisis de Contenido (Sal Paz, 2017). Y, por último, desde la función interpersonal, la configuración discursiva de los comentarios digitales. Teniendo en cuenta una matriz documental utilizada y probada para este género discursivo (Sal Paz, 2017), se establecieron como variables:

El *blanco de la interacción*, que observa el tema que el comentarista elige para interactuar (con el contenido de la nota, con los actores o entes involucrados, con el medio o con el periodista, con otros participantes, con la sociedad y/o con los gobernantes). El análisis de esta variable ofrece la información acerca del interés por la efeméride.

El *estilo de intervención*, que se asienta en diferenciar entre aditiva, interactiva, disruptiva, anómala o creativa, la colaboración producida por el internauta en su alocución. Ofrece información acerca de los niveles de tolerancia y/o aceptación (o rechazo) de la diversidad de opiniones.

El *modo de participación*, que examina el contenido informacional del *comentario* con un criterio pragmático y conceptualiza las participaciones en términos de reflexiva, agresiva / difamante / xenófoba / discriminatoria, y fuera de tópico, ofrece información acerca de la identificación con diferentes comunidades discursivas en términos identitarios.

El *tipo de contribución argumental*, que se apoya en el análisis de la relación, de adhesión o de rechazo, entre los argumentos ofrecidos por el comentarista en su discurso y los del texto periodístico a los que reacciona. Se distingue entre relación hegemónica o coincidente, contrahegemónica o disidente, y crítica. Ofrece información acerca del posicionamiento del comentarista respecto de la valoración del diario.

La *perspectiva sobre el tópico*, que retoman algunos paradigmas interpretativos acerca del objeto en cuestión, en este caso, del 12O. De acuerdo con Albarracín y Nuñez (2024), se reconocen tres grandes posturas: la visibilización de los pueblos indígenas; la reivindicación de la diversidad; la valorización del descubrimiento y la llegada de los españoles.

### 3. RESULTADOS

Para responder a la pregunta de cuáles son las RD del 12O en el diario LG durante los últimos tres años, como indicamos en la metodología, se analizan 3 (tres)

noticias seleccionadas según tuvieran el mayor número de comentarios y mayor número de compartidas. El objetivo de ello es dar cuenta de cómo los hechos noticiosos sintetizan y materializan una o más RD: colocándolas en posición focal, esto es, en los titulares; repitiéndolas frecuentemente como tópicos pasibles de ser “noticias”; y estableciéndolas como agendas de lo pensable.

### 3.1. Análisis de los textos periodísticos

Desde la función ideacional, se observa que tanto la primera como la segunda nota apuntan al protagonismo del turismo en relación con la efeméride; mientras que la última refleja la focalización del 12O como el milagro de una nueva vida.

Los participantes, desarrollados por sustantivos o construcciones sustantivas, apuntan en el primer caso a la extensión del fin de semana y al lector; en el segundo, al lector, al fin de semana y al lugar en las villas veraniegas; y el tercero, al 12O y al milagro de la nueva vida.

Los verbos o construcciones verbales indican en las dos primeras notas procesos materiales, la efeméride incide de manera tangible en la construcción de la cotidianeidad, mientras que en la última se omite y se infiere un “es” que define a la conmemoración.

En cuanto a las circunstancias, la primera nota apunta a la temporalidad y a la organización calendárica, la segunda a la actividad turística situada en las villas de esparcimiento en Tucumán, y la tercera, remite al impacto mundial que tuvo el “descubrimiento de América”.

Cada uno de los aspectos analizados se exponen de forma esquemática en la Tabla N°2:

**Tabla N°2. Análisis de los textos periodísticos desde la función ideacional**

N°	Títulos	Focalización	Participantes	Procesos	Circunstancias
N1	Por qué este “finde” es extra largo y cómo se paga si tenés que trabajar esos días	por qué (enunciado interrogativo)	este “finde”/ extra largo; impersonal; vos	es / se paga / tenés que trabajar	esos días
N2	¡Apurate! Se acerca el fin de semana largo y casi no hay lugar en las villas tucumanas	¡Apurate! (enunciado exhortativo)	Vos; el fin de semana largo; lugar	se acerca / hay	en las villas tucumanas



N°	Títulos	Focalización	Participantes	Procesos	Circunstancias
N3	El 12 de octubre: el milagro de la nueva vida en el mundo	El 12 de octubre (enunciado afirmativo tópico)	el 12 de octubre / el milagro de la nueva vida	elipsis	en el mundo

Fuente: elaboración propia

Desde la función textual y siguiendo el principio de *homeomorfismo* proporcionado por Marimón Llorca (2004), las representaciones expresadas a nivel ideacional, donde se observa a detalle la inscripción de la experiencia en términos turísticos, se reiteran y se expanden en tópicos que aparecen detallados (Ver Tabla N°3). Solo la segunda nota hace referencia a la efeméride en términos de su contenido histórico y lo hace desde una mirada en la que convergen diversos paradigmas sin aparente distinción alguna. La versión sobre los hechos de 1492 que prevalece es la de la Conquista y el primer contacto (omitiendo entre quienes) para rápidamente pasar a cuáles son los feriados que quedan en el año.

No obstante, el último texto se detiene en ampliar aquello que considera un milagro con claras reminiscencias de orden católico. Se desestima, desde las primeras líneas, la categorización de los hechos históricos bajo la etiqueta de genocidio; reúne algunos argumentos a favor de la Conquista que redundan en el clima de época y en el modelo imperial de la España del momento, para luego destacar el papel de la Iglesia Católica a través de la figura de Bartolomé de Las Casas y de los jesuitas. La nota finaliza con la valorización de la inmigración –europea– y su rol en la creación de la Universidad Nacional de Tucumán y en la formación del castellano en términos de mezcla. Cabe destacar que no se menciona la denominación del *Día del respeto a la diversidad cultural*, ni tampoco se menciona a los pueblos indígenas más que en términos de protegidos por la corona. Con claras aspiraciones a reivindicar el pasado colonial y la presencia española (y europea) no solo en Latinoamérica y Argentina, sino, sobre todo, en Tucumán, el autor de la nota se entronca con las posiciones expuestas por parte de La Libertad Avanza en el contexto electoral acerca de la efeméride realizadas no solo por Ramiro Marra, militante de ese sector político, sino también por la actual vicepresidenta Villarruel en su cuenta X de Instagram, quien la reivindica como *Día de la raza* y destaca hispanismo “civilizatorio y evangelizador”.

**Tabla N°3 Recurrencias temáticas en copetes y cuerpos textuales**

Tópicos recurrentes
---------------------

Nº	Copetes	Cuerpo de la nota
N1	extensión del fin de semana; remuneración correspondiente	Proximidad del fin de semana largo / Explicación del traslado del feriado / Referencia al cambio de nombre de la efeméride / Expectativa turística por el fin de semana largo / Precisiones sobre el modo de trabajo y de remuneración de los trabajadores durante los feriados
N2	decisión de reservas anticipadas por parte de turistas	Proximidad del fin de semana largo y reserva hotelera casi plena / Preferencia por ciertos destinos turísticos: San Pedro de Colalao y Raco / Ocupación plena, crisis y precios / Motivo del feriado: Día del respeto a la Diversidad Cultural / Referencia al cambio de nombre, a los hechos históricos referidos como el primer contacto y posterior Conquista / Motivos del traslado del feriado / Feriados restantes en el año
N3	polémica en torno a la presencia española	Mestizaje y supuesto genocidio / Invitación a la reflexión sobre la realidad de los hechos / Desmentida del genocidio por parte de la Corona Española / Valoración de la inmigración europea / multiculturalidad / El caso del cosmopolitismo tucumano / El papel de la UNT / El modelo industrial / Mezcla lingüística entre el italiano y el castellano / Prosperidad económica para los inmigrantes

Fuente: elaboración propia

### 3.2. Análisis de los comentarios

La opinión sobre el 12O en cuanto efeméride que pretende activar la memoria de los hechos ocurridos en 1492 se ve desdibujada tanto en las noticias como en los comentarios digitales del diario LG. En este sentido, y, de manera general, se comprueba que los usuarios se ajustan al tema desarrollado por los textos periodísticos, tanto en el caso de los que se ocupan del feriado, como del que se refiere a los hechos históricos.

En cuanto a la primera variable de análisis, el *blanco de la interacción*, se observa que, en aquellos referidos a las dos primeras notas, apuntan a la sociedad en cuanto a la cultura del trabajo o al posible doble discurso de crisis/turismo; al contenido para corregir la denominación oficial; a los políticos, sindicalistas y comerciantes como actores involucrados en la banalización del valor de lo laboral; al medio periodístico para reclamarle, entre otras cosas, que no explican el sentido del feriado. A continuación, se presentan algunos ejemplos que ilustran el análisis:

Martín Caride#705 Oct 2021 19:10 Hs

Seguimos siendo un país bananero y cada vez con menos ganas de trabajar, en una época se decía “el trabajo salud”, que lejos estamos!! +4 -0 (Sociedad)<sup>4</sup>

Benjamín Guanca #203 Oct 2022 21:57 Hs

De dónde sale tanta plata? Al menos yo, vivo a mate cocido +1-0 (Sociedad)

Monica Salado#505 Oct 2021 17:41 Hs

12 de Octubre día de la Raza día que Cristobal Colon descubrio America. +2 -0 (contenido)

Carlos Daniel Correa #405 Oct 2021 15:39 Hs

La clase. dirigente osea los politicos y los sindicalistas han deteriorado a este pais de una forma infame ....y ..desastrosa. ...ellos con el uso de su inteligencia verborragica y el afano. de conseguir posicionamiento economico para provecho propio ....hicieron de argentina... su terruño. ... un lugar mediocre. donde es mas importante un feriado turistico que un dia mas de trabajo ..pero claro el 70 % de la.poblacion es estatal. y trabaja para el gobierno ...en realidad yo diria ñoquis estatales .no hacen un carajo y cobran abultados sueldos y como viven cansados de tanto laburar requieren un feriado turistico. +9 -0 (actores)

Carlos Ottonello #205 Oct 2021 13:05 Hs

Si hay alguien revisando lo q se escribe en la redacción: al hacer copy/paste de la noticia de perfil repitieron un bloque. Por otro lado no explican el xq del feriado del viernes. Tienen niños de jardin haciendo la práctica??? +7 -2 (interacción con el medio)

Los comentarios referidos a la tercera nota están realizados por usuarios que toman como blanco de la interacción al periodista y al contenido en sentido laudatorio, pero, en los otros dos, es el propio autor del texto que interviene refiriéndose a uno de los foristas en términos de agradecimiento. Esto construye una línea argumental homogénea y unívoca.

Mariano Rubén Molizia#215 Oct 2023 11:43 Hs

Excelente nota que pone de relieve el mestizaje humano y cultural. La versión culposa de la Historia, la que reniega de España olvida que la historia humana se tejió

---

<sup>4</sup> Los comentarios mantienen el formato y las variedades lingüísticas originales, tal y como aparecen en el diario.

a partir de desplazamientos. Estudiar la historia hispana, la influencia de España en el mundo desde fines del s XVI abre el camino a conocer uno de los aportes más valiosos de humanidad. ¡Que diferente fue la expansión británica y francesa!  
+3 -0

José María Posse#315 Oct 2023 18:37 Hs  
Absolutamente de acuerdo con usted.  
+1 -0

En cuanto al *estilo de intervención*, la mayoría de los comentarios de las dos primeras notas rompen con el contenido de la nota e intervienen descalificando la temática del feriado. Hay dos que son creativas, puesto que utilizan formas lúdicas para manifestar el descontento que les produce el texto leído, por ejemplo:

Mario Toledo#605 Oct 2021 19:01 Hs  
RODOLFO ZAPATA “NO VAMOS A TRABAJAR, NO VAMOS....ASI NO VAMOS A SALIR ADELANTE JAMAS. +4 -0

En esta contribución, se alude a un canto popular de Rodolfo Zapata que expresa el contento por el día de descanso en domingo. No obstante, se ironiza para denostar el día no laborable.

En la tercera nota, los comentarios adquieren una dimensión más reflexiva acerca de los sucesos ocurridos durante la Conquista y la posterior invasión, así como también del contenido de la nota ofrecido por José María Posse.

En relación con *el modo de participación*, la mayoría de los comentarios de las primeras notas son aditivas en vinculación con la temática del turismo y del día no laborable, y algunos se muestran agresivos con quienes eligen descansar el fin de semana turístico y con los gobernantes que fomentarían el turismo.

Angela Jimenez#404 Oct 2022 22:41 Hs  
Cómo qué no es qué no hay plata, qué la clase media no puede ni comer ???  
O será que los pobres siempre siguen pobres y los ricos se seguirán quejando por los Planes Sociales a los que menos tienen porque los empresarios sólo cuidan su bolsillo y esclavizan a la clase trabajadora cómo siempre.  
00

Con referencia al *tipo de contribución argumental* que realizan los foristas en los dos primeros textos, es crítica. Los puntos de objeción fueron puntualizados como blancos de interacción.

Finalmente, la *perspectiva sobre el tópico* permite distinguir que, entre las noticias, solo dos intervenciones se refieren al contenido histórico desde una perspectiva reivindicadora del legado hispanista: uno, para “corregir” el nombre de la efeméride y llamarla “Día de la Raza” (N1); el otro, para poner de valorizar el mestizaje a partir del “desplazamiento” español frente a otras “expansiones”, como la francesa y la británica (N2). A continuación, reproducimos la última de las intervenciones mencionadas:

Mariano Rubén Molizia#215 Oct 2023 11:43 Hs

Excelente nota que pone de relieve el mestizaje humano y cultural. La versión culposa de la Historia, la que reniega de España olvida que la historia humana se tejió a partir de desplazamientos. Estudiar la historia hispana, la influencia de España en el mundo desde fines del s XVI abre el camino a conocer uno de los aportes más valiosos de humanidad. ¡Que diferente fue la expansión británica y francesa!  
+3 -0

El resto de los comentarios si bien se focalizan en la efeméride, ponen de relevo la condición de feriado nacional y de día no laborable. Ambas condiciones se refieren más a perspectivas sociales y liberales que apuntan a la “inutilidad” de los feriados en términos económicos, al deterioro del país por el deterioro de la cultura del trabajo como producto de la clase dirigente o a la falta de control del pago correspondiente a los trabajadores.

#### 4. DISCUSIONES

El desglose de los resultados desde la perspectiva de los Estudios Críticos del Discurso (Fairclough, 1993) ha buscado responder al interrogante acerca de cuáles son las RD que se construyen en torno al 12O. Los principales hallazgos en torno a la primera materialidad estudiada, los textos periodísticos, arrojan que, en los titulares, prevalecen dos líneas: por un lado, el protagonismo del turismo; y, por el otro, la categorización del 12O como un milagro de vida ocurrido en el continente latinoamericano. En relación con la segunda materialidad estudiada, los comentarios digitales, si bien se ha evidenciado también una predominancia de la temática turística, los resultados indican que los lectores no están de acuerdo con la categorización de la fecha como feriado, considerándolo como un causante de la degradación de la cultura del trabajo. Con ello, no solo amplían los tópicos propuestos por el diario, sino que también critican, a partir de ellos, a los gobernantes y a las decisiones que se toman en materia de políticas de las memorias.

En este sentido, se advierte un desplazamiento semántico del tópico histórico para ser reemplazado por una temática que apunta al presente y a la organización de la vida cotidiana de los lectores. Por su parte, en los comentarios, se advierten temáticas vinculadas a la condición de día no laborable en correlación directa con el aumento de la pobreza en el país, al cuestionamiento por parte de los usuarios al tratamiento nulo de los hechos sucedidos en 1492, a la pluralidad semántica que despierta la fecha.

Ambas consideraciones previas corroboran las observaciones de Nuñez (2022a) acerca de la predominancia del papel del turismo en las RSyD del 12 de octubre en las notas de LG, pero también permiten advertir una vuelta a la perspectiva más tradicional y conservadora acerca de la fecha. En este último sentido, las pocas menciones de la efeméride en términos históricos dan cuenta solo de una de las grandes posturas reconocidas por Albarracín y Nuñez (2024) en los diarios nacionales: aquella que valoriza el descubrimiento y la llegada de los españoles.

La preeminencia del turismo corrobora las apreciaciones que Dunjo y Servalli ya postulaban hace más de una década: el modo eficiente en el que el patrimonio cultural inmaterial se ha transformado en una vía potente para la activación del mercado en torno al ocio en Argentina. Sin embargo, con ello, también se evidencian los rasgos que advertía Arévalo para este tipo de ligazón: la despatrimonialización se materializa en que el tópico histórico ha quedado relegado de las conversaciones y de las discusiones. Por último, y en consecuencia, tales hallazgos permiten observar aquello que los autores denominaron el proceso de “turistificación” de las dinámicas patrimoniales (Espoz Dalmasso & Del Campo, 2018) que, a su vez, ponen de manifiesto la dinámica dialéctica entre políticas de las memorias y economías regionales (Abramovich, 2018).

## 5. CONCLUSIONES

En síntesis, este trabajo se ha construido con la intención de constituirse en un aporte significativo al estudio de las RD en torno al 12O en el contexto de la prensa argentina, específicamente en Tucumán. A través del análisis de un corpus de textos periodísticos y de sus comentarios digitales, se ha intentado evidenciar cómo la memoria histórica y las identidades se entrelazan en la construcción de narrativas sobre esta efeméride. En este sentido, la investigación no solo llena un vacío en la literatura existente, sino que también ofrece un marco teórico y metodológico robusto que permite comprender las dinámicas discursivas que operan en la prensa contemporánea.

Como se ha anticipado en el apartado anterior, las principales RD identificadas comprenden al 12O, por un lado, como un día no laborable vinculado al turismo y a actividades de ocio y, por el otro, como una conmemoración para recordar el mestizaje ocurrido en América a partir de la invasión española. En consecuencia, a pesar de las aspiraciones de objetividad por parte de la prensa, específicamente del diario LG, se evidencia un discurso que prefiere la deshistorización o la despatrimonialización planteada por Arévalo (2010).

Sin embargo, cuando irrumpen la prioridad histórica en la agenda periodística, se prioriza la perspectiva hispanofílica, clerical y europeizante. La contracara de este fenómeno indica que, a pesar de una lucha histórica tenaz por parte de los pueblos indígenas para revertir un sentido impuesto desde 1492, ni el diario ni los comentaristas los mencionan como parte del proceso histórico más que como referencias implícitas en una mezcla sin identidades visibles más que las de las ancestrías europeas. Esto cobra especial relevancia cuando se recuerda que se trata de un periódico argentino, pero sobre todo tucumano; es decir, que forma parte de un país atravesado por una población milenaria ancestral, pero, más aún, de una provincia en la que aún viven comunidades reconocidas estatal y mundialmente como indígenas y que luchan por conservar y por hacer reexistir sus identidades acalladas durante siglos, y en la que se ha declarado la Independencia del territorio que hoy conforma Argentina separándose legalmente del imperio español en 1816.

No resulta casual que, en el año 2023, contexto de elecciones presidenciales, se regrese al modelo de mixtura y de mezcla, puesto que, de acuerdo con la historia de la conmemoración, las versiones hispanofílicas y europeizantes se alinearon con los gobiernos de derecha. En este sentido, las principales tensiones sociales identificadas en el análisis del 12O en el contexto de la prensa argentina incluyen:

- Identidades en conflicto: la celebración del 12O como “Día de la Raza” o “Día del Respeto a la Diversidad Cultural” genera disputas sobre qué identidad se privilegia, reflejando tensiones entre narrativas nacionales y perspectivas indígenas.
- Memoria histórica: la forma en que se recuerda y se representa la conquista y sus consecuencias varía según el medio y el contexto, evidenciando conflicto entre visiones coloniales y postcoloniales de la historia.
- Política y medios: la intervención de actores políticos en la construcción de narrativas mediáticas genera disputas sobre la objetividad de la prensa y su papel en la formación de la opinión pública.
- Reacciones de la sociedad civil: los comentarios digitales en las plataformas periodísticas reflejan una polarización en la opinión pública, donde

- diferentes sectores de la sociedad expresan sus posturas, manifestando divisiones sobre el sentido de la efeméride.
- Geografía cultural: la elección de Tucumán como foco de estudio resalta tensiones regionales en Argentina, donde las particularidades locales influyen en la interpretación del 12O y en la construcción de identidades colectivas.

Estas tensiones subrayan la complejidad del fenómeno y la necesidad de un análisis detallado que considere las múltiples voces y perspectivas en juego. De ahí que abordar estas cuestiones implique efectuar una reflexión crítica sobre el papel de los medios en la producción de la memoria social y revisar cómo las disputas por la identidad se manifiestan en el discurso público. Se espera con el desarrollo de esta investigación en curso contribuir a un entendimiento más profundo de las tensiones sociales y políticas que rodean el 12O, así como a la discusión sobre la responsabilidad de la prensa en la construcción de realidades colectivas.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramovich, Francisco (2018); *Feriatos, fines de semana largos y su impacto en el turismo* [Tesis de Maestría publicada]. Buenos Aires: Universidad de San Andrés. <https://repositorio.udesa.edu.ar/items/23853084-3fc6-4fb2-a56c-197ec5cd764a>
- Albarracín, Carina, y Nuñez, María Laura (2024); “La construcción del discurso periodístico como discurso político en el caso de la efeméride del 12 de octubre en la prensa digital argentina”. *Actas del I Congreso Internacional de Lingüística del NOA* [en prensa].
- Ardengui, Juan y Barboza, Walter. (2019); “El proceso de construcción, selección y jerarquización de la información deportiva en la versión digital del diario La Gaceta de Tucumán. Su relación con las redes sociales Twitter e Instagram”. *XXI Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo (REDCOM)*.
- Arévalo, Javier Marcos (2010); “El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales” en *Gazeta de Antropología*, 26, 1, pp. 1-15. <https://doi.org/10.30827/Digibug.6799>
- Bogado, María Vanesa; Esteves, Carla de los Milagros y Pascal, Natalia Soledad (2020); *Efemérides turísticas* [Tesis de Licenciatura publicada] Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín. <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1268>



- Bozzoli, María Eugenia; Ibarra R., Eugenia y Quesada C., Juan Rafael (2018); *12 de octubre, Día de las Culturas. Costa Rica, una sociedad pluricultural*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Dunjo, Jorgelina y Servalli, Natalia (2011); "Impacto producido en la actividad turística por el incremento de días feriados" en *Aportes y transferencias*, 1, 15, pp. 107-122. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1761/>
- Dunjo, Jorgelina y Servalli, Natalia (2012); "La actividad turística en Argentina: Estudio del impacto de los feriados largos nacionales del año 2012". 5° Congreso Latino-Americano de InvestigaçãO Turística, San Pablo, Brasil. [http://gtci.com.br/congressos/congresso/2012/pdf/eixo2/Dunjo\\_Servalli.pdf](http://gtci.com.br/congressos/congresso/2012/pdf/eixo2/Dunjo_Servalli.pdf)
- Espoz Dalmaso, María Belén y Del Campo, María Lis (2018); "Estrategias de comunicación política: Sentidos del patrimonio y el turismo en Córdoba (2010-2018)" en *Question*, 1, 60, pp. 1-21.
- Fairclough, Norman (1993); "Discurso y Cambio Social" en J. Zullo (Ed.), *Cuadernos de Sociolingüística y Lingüística Crítica*. Buenos aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp. 3-77.
- Fairclough, Norman (2008); "El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: Las universidades" en *Discurso & Sociedad*, 2, 1, pp. 170-185.
- Flores Treviño, María Eugenia (2021); *Dispositivos discursivos del poder. Política, educación y género*. Ciudad de México: Res Pública.
- Ghio, Elsa y Fernández, María Delia (2008); *Lingüística Sistemico Funcional. Aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral - Waldhuter Editores.
- Granzer, Christine (2017); *12 de Octubre—¿Nada que celebrar? Eine Presseanalyse zum umstrittenen Nationalfeiertag Spaniens aus unterschiedlichen Perspektiven* [Tesis de Maestría publicada]. Viena: Universität Wien <https://theses.univie.ac.at/detail/40143>
- Haidar, Julieta (2000); "El poder y la magia de la palabra. El campo de análisis del discurso" en N. del R. Lugo (Ed.), *La producción textual del discurso científico*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 33-65.
- Jelin, Elizabeth. (2002); *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI editores.
- Komavli de Sánchez, Beatriz Adriana (2018); *12 de outubro no mundo hispânico: Reconfigurações de um dispositivo memorial*. Brasil: Abh. Associação Brasileira de Hispanistas.
- Krizmanics, Georg (2010); *Generación de los Bicentenarios. Erinnerungsräume der Iberoamerikanischen Staatengemeinschaft: Spanien, der 12. Oktober und die nationalen Unabhängigkeiten Mexikos und Venezuelas* [Tesis de Maestría

- publicada]. Viena: Universität Wien  
<https://theses.univie.ac.at/detail/10552#>
- Mardones, Pablo (2019); “Política amerindia en Buenos Aires. La marcha de contra-festejo del 12 de octubre como construcción cronotrópica” en *Estudios Ibero-Americanos*, 45, 2, pp. 106-120.
- Marimón Llorca, Carmen (2004); “Argumentos verbales y organización textual: La dimensión discursiva del verbo” en *Estudios de Lingüística: El Verbo*, pp. 267-287. ç
- Molina, María Laura (2015); *Representaciones discursivas de las personas en situación de pobreza urbana en notas periodísticas informativas publicadas en los principales diarios argentinos*. [Tesis de Doctorado Publicada] Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.  
<http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/2648>
- Nuñez, María Laura (2010); “La efeméride del 12 de Octubre en el espacio mediático: Acerca de dos noticas en la prensa gráfica de Tucumán 2008” en A. Argentina (Ed.), *IX Congreso Argentino de Hispanistas “El Hispanismo ante el Bicentenario”*, pp. 1-6.
- Nuñez, María Laura (2022a); “La influencia del turismo en las representaciones sociales y discursivas sobre el 12 de octubre” en E. Carbonell Yonfá, G. Zarama Vásquez, & A. Orozco Araújo (Eds.), *Voces de Carnaval. Ritualidad festiva, resignificación cultural y mercantilismo*. Quito: Ediciones Abya-Yala, pp. 191-224.
- Nuñez, María Laura (2022b); *Las representaciones sociales de docentes tucumanos sobre el “Día del Respeto a la Diversidad Cultural” en el nivel medio del colegio Tulio García Fernández de la ciudad de San Miguel de Tucumán* [Tesis de Maestría no publicada]. Tucumán: Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Tucumán.
- Nuñez, María Laura (2022c); *Representaciones sociales sobre el 12 de octubre en docentes tucumanos del Nivel Medio a la luz del Bicentenario* [Tesis de Doctorad en prensa]. Tucumán: Humanitas.
- Nuñez, María Laura (en prensa); “Representaciones discursivas del 12 de octubre en el diario La Gaceta de Tucumán (Argentina): Una propuesta metodológica” en *Invortex, Estudios de Cine y Comunicación*, 2.
- Pardo Abril, Neyla Graciela (2007); *Poder, discurso y sociedad. Cómo hacer análisis del discurso*. Bogotá: OPR-Digital-Universidad Nacional de Colombia
- Pardo, María Laura (2011); *Teoría y metodología de la investigación lingüística. Método sincrónico-diacrónico de análisis lingüístico de textos*. Buenos Aires: Tersites.

- Posso Espinosa, Edison Francisco (2018); “La agenda mediática en la campaña electoral 2017 de Ecuador” en *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 139, pp. 409-426.
- Prats, Llorenç (2006); “La mercantilización del patrimonio: Entre la economía turística y las representaciones identitarias” en *Revista PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 58, pp. 72-80.
- Raimondo, Analía Betiana (2020); *El quinto centenario de la Conquista de América: Un análisis sobre el abordaje periodístico en el Diario Río Negro*. General Roca: Universidad Nacional del Comahue.
- Romano, María Belén. (2015); “El estudio del escándalo político en la prensa perspectiva teórico metodológica” en *Lenguaje*, 43, 1, pp. 35-55.
- Sal Paz, Julio César (2016); “El comentario digital como género discursivo periodístico. Análisis de La Gaceta de Tucumán” en *Aposta*, 69, pp. 158-216.
- Sal Paz, Julio César (2017); “Estereotipos sobre el consumo de drogas en comentarios de noticias sobre cannabis medicinal” en *Discurso & Sociedad*, 11, 2, pp. 289-322.
- Van Dijk, Teun Adrianus (2009); *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2013); *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales* Barcelona: Gedisa Editorial.
- Vitale, María Alejandra (2022); “Discurso epidíctico y comunidad policial en el archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en M. C. Schamun (COmp.) *Prepon, epideixis, pathos, tropos: Ensayos sobre Retórica en conmemoración del décimo aniversario de la Asociación Argentina de Retórica, 2010-2020*, pp. 33-47. Asociación Argentina de Retórica-AAR. <https://www.aaretorica.org/>



# PROCESOS CONMEMORATIVOS A TRAVÉS DEL ESTUDIO DE ÍDISH

Fernando Fischman  
Universidad de Buenos Aires  
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
(Argentina)

## 1. INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como objetivo dar a conocer determinadas conclusiones de una investigación sobre procesos conmemorativos vinculados al uso del ídish en Argentina en la actualidad. Esta lengua, originada como resultado de procesos de koineización en Europa Central y Oriental hace mil años, y hablada por gran parte del mundo judío de esa región, ha sido reiteradamente declarada extinta en el siglo XX, en consonancia con el concepto de “muerte de lengua”.<sup>1</sup> Este presunto “deceso”, que formó y forma parte de un sentido común compartido entre comunidades del “mundo judío” de distintos lugares, ha sido y continúa siendo justificado por acontecimientos que afectaron innegablemente de forma directa a sus hablantes.

El genocidio perpetrado por los nazis en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) involucró el asesinato de millones de hablantes (Aslanov, 2011). Este tuvo lugar en el período inmediatamente siguiente al de las grandes migraciones iniciadas en la segunda mitad del siglo XIX que habían causado una masiva movilidad de hablantes de ídish que se establecieron en su mayoría en el continente

---

1 En relación con el concepto de “muerte de lengua” Corina Courtis y Alejandra Vidal (2007) desarrollan una aguda reflexión crítica. Basándose en los planteos de Anthony Woodbury destacan la relevancia de las prácticas vigentes en una comunidad y citando a Joel Sherzer, sostienen la importancia del análisis del uso situado de una lengua para entender como una cultura se transmite y reproduce. Esas premisas proponen claves precisas para la lectura de este estudio.

americano donde las glotopolíticas<sup>2</sup> imperantes promovían tanto la adopción de las lenguas nacionales como el desprecio por todos los idiomas minoritarios, tanto los de los inmigrantes como los de los pueblos indígenas. Asimismo, el Movimiento Hebraísta Mundial (MHM) surgido junto con el movimiento sionista en el siglo XIX, se consolidó en la década de 1930 (Goldstein, 1989) y comenzó a ejercer influencia en las comunidades judías establecidas en distintos lugares del mundo e incrementar la valoración del hebreo por sobre el ídish, situación que se acrecentó a partir de la creación del Estado de Israel en 1948, donde ese idioma se estableció como lengua nacional y desde ahí se consolidó como lengua predominante del mundo judío.

En Argentina, las instituciones judías fundadas por inmigrantes de Europa Oriental tuvieron al ídish como el idioma para la comunicación cotidiana y para el registro y difusión de sus actividades hasta mediados de siglo. También fue utilizado en sus ámbitos educativos, tanto en los de índole religiosa como en los pertenecientes a ámbitos laicos y de izquierda. Los primeros reproducían las formas de enseñanza del viejo mundo y el ídish se empleaba para explicar los textos sagrados. En los segundos, se enseñaba la producción cultural de las esferas ilustradas del colectivo, como entre otras, las obras de Mendele Moijer Sforim, Scholem Aleijem e I.L. Peretz. A partir de la década de 1960 se fundaron las escuelas “integrales”, en las que los estudiantes cursaban en un turno las materias judaicas y en otro las de instrucción oficial. Estas instituciones que respondían a la instauración de escuelas de doble jornada en el ámbito público trajeron como consecuencia innovaciones y cambios estructurales en el sistema educativo judío (Rubel, 2011). Las escuelas de la red escolar judía mayoritaria fueron incorporando el hebreo como su lengua principal y sacaron al ídish de la currícula (Zadoff, 1994). A su vez, las escuelas “progresistas”, que habían decidido no incorporarse al sistema de escuelas “integrales” también abandonaron la instrucción en ídish para pasar a la enseñanza en español (Visacovsky, 2017; 2020). Aunque por distintas razones, todas las instituciones educativas comunitarias fueron excluyendo al ídish de sus programas de enseñanza. A pesar de estos cambios, al igual que en otros países, el ídish siguió siendo hablado en los contextos familiares y también recreado y enseñado en ciertos espacios (teatros, bibliotecas, horarios marginales

---

2 Para el concepto de “glotopolítica” ver la elaboración de Arnoux (2000:2) en la que cita a Jean-Baptiste Marcellesi y Louis Guespin y la define como “las diversas formas en que una sociedad actúa sobre el lenguaje, sea o no consciente de ello: tanto sobre la lengua, cuando por ejemplo una sociedad legisla respecto de los estatutos recíprocos de la lengua oficial y las lenguas minoritarias; como sobre el habla, cuando reprime tal o cual uso en uno u otro; o sobre el discurso cuando la escuela decide convertir en objeto de evaluación la producción de un determinado tipo de texto”.

en las escuelas donde el hebreo era la lengua principal) mientras se aseguraba que se encontraba muerto o moribundo (Fischman, 2023; Fox 2021; Margolis, 2023).

En este artículo propongo examinar el modo en que la dimensión de la memoria juega un papel determinante en el sostenimiento de esta lengua en simultáneo con la afirmación de su desaparición y las acciones y decisiones políticas que la han promovido y declarado. Esta focalización en la memoria surge de la mayoritaria apelación al pasado que realizan quienes hoy estudian ídish en forma sistemática.

## 2. EL MUNDO ÍDISH EN ARGENTINA

Las reflexiones aquí presentadas surgen de materiales empíricos recopilados en la institución dedicada a la documentación de la cultura judía y a la enseñanza de ídish de mayor relevancia en el país, la Fundación IWO, perteneciente al ámbito secular, mediante distintas metodologías y técnicas: una encuesta realizada a estudiantes de ídish en la actualidad, materiales de campo etnográfico como notas, registros de situaciones y experiencias y entrevistas realizadas desde 2020. Asimismo, y de no menor relevancia, notas de campo que tomé a fines de la década de 1990 que me permiten identificar cambios y continuidades producidos desde entonces. En ese momento tomé contacto con la institución con la finalidad de conocer sus actividades y de iniciar mi investigación sobre el uso del ídish en Argentina para mi Tesis de Doctorado. Establecí relación principalmente con un grupo de voluntarios que en número variable, seis alguna vez, ocho en otra, quizás más en alguna otra, trabajaba varias tardes en la semana en la tarea de ordenar los materiales rescatados del atentado a la sede de la AMIA de 1994<sup>3</sup>, donde el archivo documental de la IWO que daba cuenta de variados aspectos de la historia judía argentina como, entre otros, la vida en las colonias de la Jewish Colonization Association, y las distintas etapas del teatro ídish, había estado situado hasta ese momento. Esos voluntarios estaban abocados a una tarea conmemorativa en el contexto de una institución de conmemoración: la reconstrucción de un archivo que literalmente había volado y del que habían quedado principalmente papeles dispersos. Y, como se puede leer retrospectivamente, a la producción de un archivo nuevo, sin coordinación profesional, que llegó un tiempo después. Los criterios que predominaban para la organización de los materiales desperdigados en cajas y bolsas era el que dictaba el sentido común de los voluntarios, no necesariamente

---

3 La AMIA es una institución comunitaria que concentra entre otras actividades, la administración de cementerios, un servicio social y la red de escuelas judías. Me refiero al atentado del 18 de julio de 1994 que dejó un saldo de 85 muertos y la destrucción total del edificio.

coincidentes con los de la archivística pero valiosos como registro de los criterios de valoración de documentos históricos y de clasificación en un determinado sector social como de las representaciones vigentes en el momento acerca de la judeidad, la historia judía y muy específicamente para el tema aquí tratado, del ídish. En mi percepción había un disfrute en el hallazgo de rastros asociados a recuerdos personales y familiares: fotos de viejos artistas, programas de obras teatrales, hojas sueltas de antiguas publicaciones. Se trataba de un trabajo de activación de memoria en el cual la lengua ídish ocupaba un espacio central, dado que en su gran mayoría esos materiales estaban en ese idioma en cuya lectura pocos de aquellos que participaban de su ordenamiento y restauración tenían plena competencia. Esos voluntarios, asimismo, como una actividad secundaria y simultánea, se abocaban oralmente al uso del ídish en situaciones generadas especialmente para poder hablarlo. Luego de ordenar los materiales o mientras lo hacían, los voluntarios se reunían alrededor de una mesa para hablar ídish, algunas veces solo entre ellos y esporádicamente con la presencia de una docente de la institución que se acercaba y señalaba algún término o aclaraba alguna duda gramatical. Se trataba de un espacio de diálogo performático en el que lo que se destacaba era el virtuosismo para la narración (no así en el ídish, cuya competencia era variable entre los participantes) y el uso poético de la lengua más que el referencial, en el sentido dado por Jakobson de la función poética como aquella centrada en el mensaje (Jakobson, 1960). Era una instancia conmemorativa en el que estas personas, que por entonces tenían entre 60 y 90 años, mantenían diálogos en los que cambiaban de código entre el ídish y el español con frecuencia, en lo que para la mayoría era su lengua de herencia. En esas situaciones de habla que se generaban de manera más o menos espontánea en los días y horarios prefijados para encontrarse y realizar una tarea relativa al archivo, el ídish se expresaba de distinta manera. Mientras se ordenaban y organizaban materiales, se ejecutaban distintos géneros discursivos que, clasificados según los recursos formales utilizados y las caracterizaciones de los actores, consistían principalmente en narrativas de experiencia personal, relatos humorísticos, proverbios o refranes, “dichos”, y expresiones de juego con el habla, todas manifestaciones mediante las que se traían al presente recuerdos de su infancia y juventud asociados principalmente a sus mayores inmigrantes.<sup>4</sup>

En mi vuelta a ese espacio luego de más de veinte años en 2020, que inicialmente fue de manera virtual en el contexto de la pandemia de Covid 19, esos voluntarios ya no estaban. La actividad institucional, aparte de la relacionada con el archivo, que había quedado al cuidado de una archivista profesional con

---

4 Acerca de la cuestión de los géneros discursivos en el campo de los estudios folklóricos ver Ben-Amos (1969) y Briggs y Bauman (1996 [1992])



voluntarios que se desempeñaban bajo su coordinación, estaba vinculada principalmente con la enseñanza del idioma en consonancia con movimientos similares en otros países y que han sido caracterizados como de “vuelta” del ídish, y en el ámbito académico como de lengua “posvernacular” (Shandler, 2005) en tanto ya no cuenta casi con hablantes para quienes haya sido su primera lengua y no se aprende en el ámbito familiar sino en instituciones dedicadas a la enseñanza o se incorpora a través de actividades artísticas o recreativas.

En el segundo semestre de 2022 realicé una encuesta online entre los cursantes, residentes la mayoría en Argentina respondida por 58 personas, aproximadamente la mitad del número de estudiantes del momento. El relevamiento sociodemográfico dio como resultado una media de edad de 66.5 años, una mediana de 72.5, y una moda de 85 años. Esta caracterización dio cuenta de una cohorte perteneciente a una generación de adultos mayores con un predominio por el estudio de la lengua promovido y facilitado por razones referentes a la disponibilidad de tiempo para dedicarle a la actividad, pero principalmente, el interés por realizar una práctica conmemorativa descrita individualmente de diferentes formas, pero que como se desprende del análisis de las motivaciones expresadas, resultan convergentes: el 66% de las respuestas asocia el ídish a la memoria, al recuerdo, al pasado. El grupo etario es significativamente, similar al que tres décadas atrás encontraba en los materiales en ídish el soporte material para la activación de la memoria.

Realicé una clasificación de los motivos para su estudio que da cuenta de las distintas maneras en que la instrucción en ídish se vincula con una orientación hacia el recuerdo. Como en todas las clasificaciones, las categorías se solapan y algunos de los motivos podrían pertenecer a más de una. No obstante, son indicativas del interés preponderante por la recuperación del pasado.

### **Descriptivas**

- Es el idioma que hablaban mis abuelos y madre /padre
- Fue el idioma que me enseñó mi madre
- Por la vinculación con mi infancia, con mis abuelos y con mi madre
- Fue mi primera lengua. La que se hablaba en casa de mis padres
- Era el idioma de mis cuatro abuelos
- Porque es el idioma de mis antepasados, porque lo canto...
- Porque fue el idioma de mis abuelos y tías y su melodía siempre me agradó
- Por una cuestión familiar, mi abuela lo hablaba
- Porque fue mi primera lengua. Y me gusta seguir aprendiendo.

- Nostalgia de la infancia y escuchar el ídish que hablaba mi familia y vecinos
- Tradición familiar
- Vinculación con el pasado del colectivo judío
- Tradición y memoria
- Recuerdos de mi infancia
- Recuerdos de la infancia

### **Instrumentales concretas**

- Para poder leer escritos de mis abuelos
- En su momento para comunicarme con mi madre, luego de su partida, por su memoria
- Mis abuelos y tíos lo hablaban y siempre lo quise aprender
- Para hablar la lengua que habló mi padre
- El placer de recuperar la lengua materna
- Para recuperar lo aprendido
- Porque quiero que el Ídish siga vivo
- Porque quiero mantener parte de mi historia familiar
- Para traer a mi memoria momentos en los que en mi casa paterna se hablaba a veces ídish
- Mi padre lo hablaba. Yo hice un año de estudios en mi niñez y quería resolver un asunto pendiente en cuanto a que solo conocía palabras aisladas y no un conocimiento pleno del idioma
- Por su historia y potencial político, por una cuestión identitaria y comunitaria

### **Metafóricas**

- Para *conectar* con una parte de mis *orígenes*
- Porque está en mis raíces
- Porque son mis raíces, la lengua de mi abuela y la de mi mamá.
- Para acercarme a mis raíces
- Para reencontrarme con mi pasado
- Me gusta...volver a la infancia
- Sentía una deuda con mis ancestros

- Porque me recuerda a mis abuelos y me hace sentir cerca de ellos y de mis viejos (todos fallecidos), me resuena mucho, me da alegría, me acerca a algo de mi identidad, soy atea pero siento que el ídich y el ser judía me atraviesan, cuando era joven ni pensaba en todo esto.

Caractericé como motivaciones *descriptivas* a aquellas en las que las razones para estudiar la lengua se vinculan con un tiempo pretérito de la niñez ya en el continente americano y asociadas a mayores inmigrantes que utilizaban esa lengua con finalidad comunicativa. *Instrumentales* a aquellas en las que se manifiesta interés en el estudio del ídich con un objetivo expresado concretamente. Dan cuenta con precisión de una interrupción en la transmisión de la lengua y tienen un fin definido que dicha interrupción impide realizar, por lo que se hace necesario el estudio formal. Las motivaciones *metafóricas* son aquellas en las que se utilizan imágenes que sin ser explícitas remiten a la búsqueda de reconstruir acontecimientos pasados.

Estos enunciados muestran una distancia que no era tan definida en quienes se acercaban años atrás. El ídich no aparece como algo intrínsecamente propio, salvo en contados casos, sino como una lengua “otra”, hablada principalmente por “otros” pertenecientes en círculos concéntricos al mundo de las generaciones anteriores: padres, abuelos, tíos, hasta “el pasado del colectivo judío”.

La encuesta también muestra que un alto porcentaje de ellos manifiesta haber recibido educación judaica formal y/o no formal. El 53.4% ha tenido algún tipo de instrucción judaica formal, primaria: 15.5%, secundaria: 20.7%, Terciaria 17.2%. Por su parte, el 29.3% afirma haber recibido educación judía no formal, pero no se especifica de qué tipo. Puede haber sido la asistencia a instituciones culturales, sociales, deportivas, recreativas de un espectro ideológicamente vasto en instituciones de distintas orientaciones ideológicas, desde organizaciones sionistas, de derecha o socialistas, hasta las denominadas “progresistas” asociadas al Partido Comunista. Solo el 17.2%, declara no haber tenido ninguna. Si en este porcentaje se incluye a quienes no tienen ascendencia judía, se concluye que los estudiantes de ídich de la actualidad adscriben al colectivo judío no solo por descendencia, sino que también han cimentado su memoria acerca del pasado judío, su identificación étnica y su vinculación con el ídich mediante la participación en actividades en instituciones de formación. Lo cierto es que entre ambos tipos de educación judía, formal y no formal un alto porcentaje de los estudiantes ha transitado por instituciones educativas comunitarias. Es decir, se trata de una población que no solo ha hablado o escuchado o tenido algún tipo de contacto con la lengua en sus hogares como parte de la lengua materna o migratoria como manifiesta la mayoría, sino que también puede haberla estudiado con distinto grado de

profundidad o conocido acerca de ella en instituciones educativas, principalmente como lengua étnica. Utilizo el condicional porque al no haberse determinado en la encuesta qué se entiende por “educación judaica” esta puede haber incluido al ídish, o no, en función de las discusiones acerca de la lengua determinada como étnica que tuvieron lugar a partir de mediados de siglo XX. Aunque el ídish no haya formado parte de la currícula, esta lengua estaba presente en discursos institucionales, ya sea en forma de discusiones acerca de cuál debía ser la lengua étnica o de manera menos marcada, en el habla de docentes y compañeros en las etapas de formación de quienes pertenecen a la franja etaria predominante en la encuesta. También se encontraba en el paisaje lingüístico en forma de cartelera y señalética. La suma del ídish hablado y leído en los hogares más el escuchado, enseñado y leído en ámbitos institucionales incluye a los estudiantes de ídish actuales en una comunidad de habla que, ampliamente definida, excede su definición a partir de una competencia lingüística fluida.

Es en este punto en el que resulta relevante pausar el centro en la mirada global que registra un creciente interés por el ídish en las últimas décadas y poner la mirada en la historia del colectivo judío argentino (extensible también a la de otros países latinoamericanos de donde son la mayoría de los cursantes actuales no argentinos), con su red de instituciones y escuelas comunitarias. También, tomar en cuenta que la mayoría de los estudiantes actuales de ídish pasaron por instancias de instrucción en instituciones educativas de la colectividad, aunque no hayan tenido como componente fundamental de su formación el ídish.

En el estudio realizado, aunque aparece la dimensión de la nostalgia, como evidencia la reiterada apelación al mundo de la infancia de hijos y nietos de inmigrantes, se trata de la recuperación de saberes que no ocurre únicamente a partir del recuerdo de lo experimentado en el ámbito doméstico, sino que abreva de instancias institucionales que tempranamente favorecieron la formación en ese idioma y dieron forma a “estructuras de sentimiento” (Williams, 1977) alrededor de la cultura ídish.

### **3. EL ÍDISH EN PROCESOS CONMEMORATIVOS: MEMORIA “IMPLÍCITA” Y “EXPLÍCITA”**

Uno de los abordajes más relevantes para el análisis de los procesos conmemorativos atiende a su dimensión procesual estableciendo una distinción entre la “memoria como proceso pero no como objeto de pensamiento” y la “memoria como un proceso por el cual se reconstruyen acontecimientos pasados” (Billig, 1990). La primera consistiría en la replicación de prácticas anteriores que ocurre de manera implícita. En la investigación sobre la memoria, ésta se manifiesta cuando al

interrogar acerca de los motivos para la realización de determinadas prácticas, se reciben respuestas que las justifican por medio de la apelación a alguna fuente autorizada o simplemente, refieren el desconocimiento acerca de su origen. Se menciona la tradición, los antepasados, incluso la costumbre o se manifiesta perplejidad ante la pregunta, que obtiene como respuesta afirmaciones como “siempre fue así” o expresiones de desconocimiento. Se trata de prácticas que encuentran su justificación en el hecho de provenir de tiempos pretéritos, ya sea la generación o las generaciones anteriores, o incluso antepasados más remotos con quienes no hay ningún vínculo personal más allá del propio reconocimiento como parte de un mismo colectivo. La segunda sería una “memoria explícita” que se expresa en actos volitivos concretos. Puede tratarse del relato de acontecimientos acaecidos en otro momento, o de la realización de un ritual con la finalidad manifiesta de establecer un nexo entre el presente y el pasado. Se puede afirmar entonces que, en tanto la primera, o “memoria implícita” concierne a todas las prácticas de recreación por medio de las cuales las culturas pueden seguir reconociéndose a lo largo del tiempo como entidades singulares, la segunda se circunscribe a la selección de hechos pasados que, con objetivos determinados, se recortan especialmente y se los trae al presente. Más allá de esta distinción, ambas formas memoriales se encuentran entrelazadas en lo que en los estudios folklóricos se denomina procesos de tradicionalización (Bauman, 1992), mecanismo de producción de memoria en tanto replicación de discursos pasados que forma parte de la dinámica cultural, y de “retradicionalización” (Fischman, 2005), que describe el proceso implicado cuando dicho mecanismo consiste en una activación consciente con el objetivo de recuperar saberes dejados de lado y ponerlos en circulación. Estos procesos de tradicionalización y retradicionalización se efectivizan en las clases de ídish en las que los cursantes apelan permanentemente a sus saberes anteriores mediante relatos de experiencia personal y la mención a las variantes dialectales habladas en el seno de las familias de origen que suelen traer aparejadas discusiones acerca de la terminología y la pronunciación “correctas”. Se trata de, en los términos de Billig (1990) una continuidad “implícita” procedente de distintas fuentes recuperada de forma explícita.

#### 4. LA “VUELTA” (¿?) DEL ÍDISH

Los discursos acerca de la “muerte” del ídish en Argentina, más allá de los mencionados al inicio que afectaron al colectivo judío a escala global, se fundaron en hechos que definitivamente significaron una disminución drástica del número de hablantes. El paulatino pero sostenido cierre de periódicos en ídish que tuvo lugar a partir de mediados del siglo XX, la supresión de su enseñanza en las

instituciones educativas comunitarias y la disminución de espacios destinados a la producción, exhibición o recreación de las expresiones artísticas basadas en la cultura de Europa Oriental, parecían indicar una extendida falta de interés por esta lengua y una irrevocable declinación de la cultura configurada en torno del ídish (Fischman, 2023). Las efectivas transformaciones del mundo cultural originado en Europa Oriental a nivel mundial, dieron sustento a los discursos que auguraban su desaparición aunque, como señala Jeffrey Shandler (2005; 25) esta idea circulaba en el mundo judío desde años anteriores a la Segunda Guerra Mundial.

La “vuelta” del idioma que comenzó manifestándose en el aumento de la recreación de expresiones asociadas a las culturas judías de Europa Oriental previas a la Segunda Guerra Mundial y ahora se percibe en el incremento de personas que encaran estudios sistemáticos de la lengua ídish tiene que ser considerada en conexión con movimientos y prácticas que mantuvieron vigencia y vigor en décadas en las que solo se percibía su declinación. En ese sentido, la memoria acerca de aquel lugar original, el Ídishland descrito por Chaim Zhitlovsky (Aslanov, 2011) y traducible tanto como “país judío” y como “país donde se habla ídish” para describir a la zona de habla ídish que se extendía desde los países bálticos hasta Rumania, se ha ido constituyendo a partir de un proceso continuo de citas por medio de canales institucionales y no institucionales.

Es posible concluir que lo que suele caracterizarse como “muerte” sea el Ídishland original, el mundo de Europa oriental que debido al genocidio y a los desplazamientos poblacionales ya no existe más. Es indudable que lo que ha muerto son quienes han sido actores y testigos de ese mundo. Quienes hablan ídish hoy o producen discursos acerca del ídish son hijos y nietos de aquellos que alcanzaron a vivirlo y que a su vez han vivenciado su recreación en el contexto inmigratorio. En esta transición la lengua no quedó en el olvido, se siguió practicando de distintas maneras, como comprobé cuando los voluntarios de la Fundación IWO se reunían hace casi 30 años y lo ponían en práctica, aún con dificultades, aunque la percepción preponderante es la de la “muerte”. Y en ese sentido es que incluso entendiendo la caracterización de “postvernacular” que le atribuye Shandler (2005) y compartiendo su propuesta de quitarle carácter esencial al idioma, la misma denominación de “post” de alguna manera, se hace eco del discurso acerca de la “muerte” del ídish cuando lo que hubo fue un complejo proceso histórico que involucró grandes acontecimiento como migraciones, un genocidio y glotopolíticas, pero aún así creó nuevos contextos en los que se fue reacomodando el territorio ídish anterior. Es así como en ámbitos ultraortodoxos jasídicos, el ídish continuó siendo la lengua vehicular de uso cotidiano en todos los lugares donde desarrollaron comunidades, incluso en Argentina. Y, de hecho, aunque se trata de agrupaciones conservadoras en numerosos aspectos,

la dinámica del uso diario y permanente le otorgó plasticidad a la lengua y la posibilidad de incorporar terminología principalmente del inglés, pero también del español y de otras lenguas, necesaria para comunicar. En ese marco, la lengua conmemora, pero no constituye el objeto de la recordación. Se habla “en” ídish, pero no “acerca” del ídish. Sin embargo, la creciente vinculación con el mundo no jasídico, especialmente de algunos grupos como Jabad Lubavitch (Setton, 2007), permiten conjeturar un uso “retradicionalizador” orientado a señalar que, aunque en interacción, la esfera observante jasídica y la secular tienen puntos inconciliables y uno de ellos es la lengua de uso cotidiano (aunque no todos los integrantes de este colectivo constituido por numerosas personas procedentes del mundo secular lo hagan).

En ámbitos seculares, que fueron aquellos que en Europa Oriental motorizaron el desarrollo de una cultura laica en ídish con su momento de esplendor a principios de siglo XX, tuvo lugar una “doble vida”. Por un lado, las acciones institucionales y también personales que guiadas por glotopolíticas de los estados nacionales del continente americano e israelíes desplazaron al ídish de la escena. Por otro lado, las prácticas de algunas instituciones como personales (tanto las artísticas como las desmarcadas de cualquier pretensión estética, pero que constituyeron una poética al diferenciarse permanentemente de los discursos referenciales) que siguieron sosteniendo el uso del ídish y la creación en él.

La dinámica de las relaciones interculturales en los nuevos contextos temporales y espaciales en los que se asentaron los inmigrantes judíos y específicamente la del contacto lingüístico, mediante el que permanentemente los usos de las lenguas inmigratorias se han ido calibrando tanto intergeneracionalmente como en la interacción con las glotopolíticas nacionales han tenido consecuencias que es relevante registrar. Entre ellas, las numerosas instancias cotidianas en las que el recurso al ídish en formas de arte verbal enteramente en esa lengua o solo con algunos componentes lexicales intercalados en enunciados en español han sido el sostén de una conexión con la densa cultura del Ídishland original y de su desarrollo en el nuevo mundo en interacción con “otros” distintos de los de Europa Oriental. Esa cultura dejó una impronta que se reitera aún hoy en citas intertextuales en contextos referenciales, narrativas orales y canciones, en el “castidish” un dialecto de uso coloquial y artístico, entre otras manifestaciones, que ha generado una poética anclada en ambos espacios. Asimismo, fructificó en “préstamos intracomunitarios desbordados” (Fainstein, 2019) por fuera del ámbito comunitario judío.

El discurso de “la muerte del ídish” circuló y continúa circulando juntamente con el ídish, más allá de las voces que fundadamente han dado cuenta del carácter dinámico de las lenguas, y han explicado que un retroceso no necesariamente

implica una “extinción” (Fishman, 1991) y más allá también de las instancias en que manifestaciones procedentes del *Ídishland* continuaron expresándose sin ser adecuadamente percibidas, como las interacciones verbales cotidianas que incluían proverbios o expresiones idiomáticas (Fischman, 2011) en recentramientos (Hanks, 1989) que configuraron distintos itinerarios de uso y de discursos expresados tanto *en* *ídish* como *acerca* del *ídish*.

En este mismo momento, cuando el número de los sobrevivientes de la guerra en Europa, que son los únicos que alcanzaron a vivir en ese mundo original, se achica considerablemente, como también el de quienes fueron contemporáneos a ella desde el continente americano, como los voluntarios de la Fundación IWO de hace treinta años, una nueva generación de gente de edad avanzada toma la iniciativa y procura recuperar la lengua asociada al viejo mundo. El *ídish* representa tanto al mundo judío de Europa Oriental como al de los migrantes de ese origen en sus primeros años de asentamiento en el continente, pero las configuraciones ideológicas que representa son variadas porque retoman las ideologías tanto políticas como lingüísticas de los lugares originales y además están mediadas por los desarrollos locales y las trayectorias vitales. Y la apelación al pasado no es mera nostalgia. La expectativa que manifiestan es “revivirlo”, “transmitirlo”, “hablarlo fluidamente”, “que mis nietos puedan aprenderlo”, es decir, a partir de su aprendizaje y recuperación, ponerlo en circulación, en otras palabras, retraditionalizarlo.

## 5. A MODO DE CONCLUSIÓN

El *Ídishland* original se proyectó en la sociedad local en paralelo con su desaparición física inobjetable pero también con el relato de que se trataba de un capítulo cerrado de la historia del que solo quedaban vestigios desperdigados en recuerdos individuales, como los papeles esparcidos que los voluntarios del archivo destruido procuraban reunir. No obstante, a partir de mediados de siglo XX, en ámbitos a veces reducidos, y ciertamente invisibilizados no necesariamente adrede, sino en una sociedad que se rehusaba a percibirlo, el *ídish* siguió recreándose en numerosas expresiones y las interconexiones entre las distintas comunidades de hablantes y las ideologías asociadas fueron más fluidas de lo que a menudo se reconoce. Ello sigue ocurriendo, como lo indica la persistencia de un número de estudiantes que, desde cierta perspectiva cuantitativa puede considerarse reducido, como serían los aproximadamente 120 registrados, aunque se trata de un grupo consistente en sus motivaciones: recuperar el pasado a través de la restauración de la lengua ancestral, que también tiene mayor visibilidad o repercusión que hace unas décadas.

La memoria “espontánea” o “implícita” junto con la “memoria como objeto de recordación” o “explícita”, dan cuenta de que el *ídish*, quizás no percibido u



oculto tras lenguas y discursos en algún momento con mayor atractivo, o recreado en las culturas migrantes en interacción con las nacionales, mantuvo una sólida vigencia, que es la base de lo que hoy se caracteriza como “regreso”.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnoux, Elvira. (2000); “La Glotopolítica : transformaciones de un campo disciplinario”, en AAVV *Lenguajes: teorías y prácticas*, Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires e Instituto Superior del Profesorado, pp. 95-109.
- Aslanov, Cyril (2011); *Sociolingüística histórica de las lenguas judías*. Buenos Aires: Lilmod.
- Bauman, Richard (1977); *Verbal Art as Performance*. Prospect Heights, IL: Waveland Press.
- Bauman, Richard (1992); “Contextualization, Tradition, and the Dialogue of Genres: Icelandic Legends of the *Kraftaskald*”. en Alessandro Duranti and Charles Goodwin, eds. *Rethinking Context*. Cambridge: Cambridge University Press, pp.77-99.
- Billig, Michael (1990); “Collective Memory, Ideology and the British Royal Family”, en David Middleton and Derek Edwards (Eds.) *Collective Remembering*, London Newbury Park New Delhi: Sage Publications, pp. 60-80.
- Ben-Amos, Dan (1969); “Analytical Categories and Ethnic Genres”, *Genre*, 2, pp. 275-301.
- Briggs, Charles y Richard Bauman (1996 [1992]); “Género, intertextualidad y poder social”. *Revista de Investigaciones Folklóricas*, 11, pp. 78-108.
- Courtis, Corina y Alejandra Vidal (2007); “Apuntes para una revisión crítica del concepto de “muerte de lengua” *Signo y seña*, 17, pp. 21-41
- Fainstein, Paula (2019); “Préstamos intracomunitarios “desbordados”: el idish en el español bonaerense”, en Dora Riestra y Nora Múgica (eds.) *Estudios SAEL* 2019. Bahía Blanca, Ediuns y SAEL, pp. 137-150
- Fischman, Fernando (2005); “Procesos de elaboración de memoria social. Una mirada desde la Folklorística”, *Revista de Investigaciones Folklóricas* 20, pp. 58-71
- Fischman, Fernando (2011); “Using Yiddish: Language Ideologies, Verbal Art, and Identity among Argentine Jews”, *Journal of Folklore Research* 48, 1, January-April, pp. 37-61.
- Fischman, Fernando (2023); “Desde ‘sentía una deuda con mis ancestros’ a ‘que mis nietos quieran estudiarlo’. Motivaciones y expectativas de estudiantes

- de ídish en el Río de la Plata en la actualidad”, *Cuadernos Judaicos*, 41, pp. 13–35.
- Fishman, Joshua (1991); *Reversing Language Shift*. Philadelphia: Multilingual Matters.
- Fox, Sandra (2021); “‘The Passionate Few’: Youth and Yiddishism in American Jewish Culture, 1964 to Present”, *Jewish Social Studies: History, Culture, Society*, 26, 3, pp. 1–34.
- Goldstein, Joseph. & ןייטשדלוג י. (1989). הניטגראב תירבעה העונתה, 1948—1959 / El movimiento hebraista en la Argentina, 1948–1959. *Proceedings of the World Congress of Jewish Studies / תודיהה יעדמל ימלועה סרגנוקה ירבד*, 521–528. <http://www.jstor.org/stable/23535675>
- Hanks, William. F. (1989); Text and textuality. *Annual. Review of Anthropology*, 18, pp. 95–127.
- Jakobson, Roman (1960); “Closing Statement: Linguistics and Poetics”, en Thomas A. Sebeok (ed.), *Style in Language*, Cambridge, MA: MIT Press, pp. 350–77.
- Margolis, Rebecca (2023); *Yiddish lives on: strategies of language transmission*. Quebec: McGill-Queen’s University Press.
- Rubel, Yaacov. (2011); “La red educativa judía en la Argentina (1967–2007)”, en Avni, Haim, Judit Bokser Liwerant, Sergio DellaPergola, Margalit Bejarano, Leonardo Senkman (coords.), *Pertenencia y alteridad. Judíos en/de América Latina: cuarenta años de cambios*. Madrid: Vervuert, pp. 529–561.
- Setton, Damián (2007); “El cuerpo como vector de significados en el judaísmo. Un análisis sobre las relaciones entre ortodoxos y seculares en Jabad Lubavitch”. *Mitológicas*, XXII, pp. 33–46.
- Shandler, Jeffrey (2005); *Adventures in Yiddishland : postvernacular language and culture* Berkeley and London: University of California Press
- Visacovsky, Nerina (2017); “Auge y ocaso del shule icufista en Argentina (1941–1968)” *Archivos*, VI, 11, pp. 121–141
- Visacovsky, Nerina (2020); “Entre la educación estatal y la privada: el dilema ideológico del judeoprogresismo argentino (1955–1995)”, *Espacio, Tiempo y Educación*, 7, 1, pp. 287–313
- Williams, Raymond (1977); *Marxism and Literature*. Oxford University Press.
- Zadoff, Efraim (1994); *Historia de la educación judía en Buenos Aires (1935–1957)* Buenos Aires: Editorial Milá.

**III**  
**MEMORIA Y ARCHIVOS**



# ***ETHOS* Y MEMORIA DE LECTURA TEATRAL EN UN ARCHIVO DE LA REPRESIÓN**

Paulina Bettendorff  
Universidad de Buenos Aires  
(Argentina)

## **1. EL CONTROL A LOS ESPECTÁCULOS EN EL ARCHIVO DE LA DIPPBA**

En el año 2003, fue abierto a la consulta pública y la investigación el archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), que constituye uno de los archivos de la represión más extensos de Argentina. Da Silva Catela (2011) define de este modo el conjunto de fondos documentales producidos con el objetivo de la persecución política y la represión por instancias legales o ilegales de las fuerzas de seguridad que actuaron en la historia reciente de América Latina. El archivo de la DIPPBA, que comprende la producción discursiva de este servicio de inteligencia desde su creación hasta su cierre –esto es, entre 1956 y 1998–, ha permitido conocer una memoria estatal que había permanecido oculta o secreta hasta el momento de la desclasificación.

El archivo está conformado por informes de vigilancia y persecución político-ideológica llevada adelante principalmente por la DIPPBA, pero también por otros servicios de inteligencia, a distintos grupos sociales durante la segunda mitad del siglo XX. Entre estos diferentes grupos, me concentro en mi investigación en el discurso de control a la cultura y, dentro de esta, al ámbito del teatro, entendido este como parte de las artes del espectáculo o espectadores. La nominación “artes de espectadores” busca poner el énfasis en el rol fundamental de los espectadores en el acontecimiento teatral, puesto que las funciones implican una copresencia efectiva de público –entre los que se encontraban en muchas ocasiones los agentes de inteligencia que escribían los informes que hay en este archivo– en un momento y un lugar determinados en los que acontece el *convívio* (Dubatti, 2007).

Desde el marco teórico-metodológico del Análisis del Discurso (Maingueneau, 2014), sus reformulaciones latinoamericanas (Arnoux, 2006; Vitale, 2021) y la

Argumentación en el Discurso (Amossy, 2008), estudio a la DIPPBA en tanto comunidad discursiva (Maingueneau, 2005; Vitale, 2022), esto es, un grupo o una red de grupos en el que se comprueba un intrincamiento entre el hacer y el decir, que se define también por una “memoria de los discursos” (Charaudeau, 2004) compartida, construida a partir de saberes, conocimientos, creencias sobre el mundo. En el discurso de control cultural de la DIPPBA, reconozco asimismo que la memoria discursiva<sup>1</sup> implica modos de leer (Pêcheux, 1982).<sup>2</sup> En este trabajo, entonces, me concentro en el análisis de informes sobre la actividad teatral en la provincia de Buenos Aires durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) en Argentina en relación, por un lado, con una continuidad en la forma de leer los espectáculos y, por otro, con un acontecimiento discursivo (Indursky, 2003) que reconfigura el discurso de control cultural en el archivo. A partir de 1976, irrumpe en el archivo el discurso de la censura, que se constituye en una guía del discurso y la práctica de vigilancia que desarrolla la DIPPBA desde los años 60, estableciéndose así una suerte de jerarquía discursiva.

El discurso de censura está producido por una instancia superior en el organigrama de los servicios de inteligencia de Argentina: la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE), dependiente del gobierno nacional. En el archivo de la DIPPBA, el discurso de censura está constituido por varios legajos entre los que

- 
- 1 La memoria discursiva, según la formulación de Courtine (1981), apunta a estudiar el retorno, la transformación o el olvido de enunciados ya dichos con anterioridad en la actualidad de un acontecimiento discursivo. Por su parte, Indursky (2011) remarca que la memoria discursiva implica el estudio no solo de lo que se repite en el discurso, sino también de lo que ya no puede ser dicho. Establece que el acontecimiento discursivo no está circunscripto al regreso de un elemento discursivo en la actualidad de una coyuntura, sino también la “caída en el olvido” de un elemento que ya no puede ser actualizado, recordado. Por su parte, Vitale (2015) estudia cómo el retorno de lo ya dicho está en función de provocar la adhesión a favor de una tesis presentada para su asentimiento, es decir, plantea que la memoria discursiva tiene una dimensión argumentativa. Propone específicamente la noción de memoria retórico-argumental, definida a partir del estudio de estrategias persuasivas que buscan lograr la adhesión en torno a cierta tesis en una serie discursiva.
  - 2 En “Leer el archivo hoy”, Pêcheux (1982) traza una caracterización de dos modos distintos de leer el archivo que se han desarrollado históricamente: por un lado, la de “profesionales de la lectura”, a los que caracteriza como “literatos” –también se podría traducir como “letrados”–, esto es, historiadores, filósofos, personas de letras que “practican cada uno *su* propia lectura (singular y solitaria) construyendo su mundo de archivos” (Pêcheux, 1982: 37; cursivas en el original); por otro lado, un “trabajo anónimo, fastidioso pero necesario, a través del cual los aparatos del poder de nuestras sociedades administran la memoria colectiva” (Pêcheux, 1982: 38). Se constituye así una lectura de sujetos-lectores borrados por la institución a la que pertenecen, que llevan adelante una “práctica silenciosa de una lectura consagrada al servicio de una Iglesia, de un rey, de un Estado, o de una empresa” (Pêcheux, 1982: 38). Ante esta “división social del trabajo de lectura”, Pêcheux propone “reconstruir una historia de este sistema diferencial de los gestos de lectura subyacentes en la construcción del archivo, en el acceso a los documentos y la manera de aprehenderlos” (Pêcheux, 1982: 37; todas las traducciones son mías).

se incluyen “nóminas de artistas” prohibidos. La nómina funciona como una referencia dentro del archivo para el control que lleva a cabo la DIPPBA. El discurso de la vigilancia a los espectáculos, por su parte, se establece en estos años como un discurso de comprobación del cumplimiento de la censura. En los informes de vigilancia, la garantía para evaluar la “peligrosidad” de las obras no se sostiene en la experiencia espectral –como ocurre en el discurso de la DIPPBA de vigilancia a los espectáculos en los años sesenta–, sino en la autoridad de la censura y esta, a su vez, en la crítica literaria. En este artículo, contrasto cómo cada uno de estos discursos de control cultural construye su autoridad para decir y argumentar sobre la obra teatral dos *ethos* diferentes: en el caso de la censura, un *ethos* lector, y en la vigilancia teatral, un *ethos* espectral.

## 2. MEMORIA DISCURSIVA DE LECTURA TEATRAL

Los legajos de control al teatro abarcan casi completamente la extensión temporal del archivo. Desde 1956 hasta 1994 se encuentran 260 legajos que se focalizan en distintas facetas de la actividad teatral en la provincia de Buenos Aires: desde un control sostenido a agrupaciones que se identifican como parte del movimiento de Teatros Independientes (Bettendorff, 2021a), hasta algunas funciones puntuales, giras de teatros de otras provincias y también la actividad de sindicatos de trabajadores del espectáculo. Los informes sobre los teatros independientes (que incluye entre los argumentos para la vigilancia permanente las obras que se ponen en escena) y los de algunas funciones puntuales permiten revisar cómo se configuró y sostuvo en la comunidad discursiva DIPPBA un modo de leer el teatro en tanto memoria discursiva. La repetición de tópicos y modos de decir asegura una homogeneidad que aparenta ser rutinaria, a pesar de lo irreplicable de las funciones teatrales presenciadas por los agentes de inteligencia y de la subjetividad del agente-espectador puesta en juego en los informes.

Esta lectura teatral, que se asienta en los años sesenta, está orientada a una finalidad: descubrir si el teatro oculta una actividad política (más específicamente, el comunismo). La DIPPBA se vale para esto de un arsenal argumentativo (Angenot, 2012)<sup>3</sup> que unifica hasta cierto punto las obras: las obras “comunistas” –para la DIPPBA– tratan los mismos temas (por ejemplo, la división de clases o la crítica al orden social) y en su diégesis o historia se plasman sin mediaciones las

---

3 Angenot propone reducir la “diversidad centelleante” de las argumentaciones de un momento determinado a un “arsenal breve de medios argumentativos recurrentes” (2012: 10; la traducción es mía).

ideas de los autores que las escribieron.<sup>4</sup> En los informes se repite un enlace argumentativo que va de las ideas de los autores a las obras<sup>5</sup> y de estas a los grupos que interpretan las obras y de allí a los espectadores, también blanco de la vigilancia de la DIPPBA (Bettendorff, 2021b).

Por otra parte, la expectación de los agentes presentes en el *convivio* se constituye en la garantía de la lectura. Así se afirma, por ejemplo, en un informe de 1967 producido en la localidad de Tandil. En este, ante un pedido de la central de la DIPPBA en La Plata sobre una puesta en escena de tres sainetes de Wernicke (incluidos en la obra *Este mundo loco*) que supuestamente “ataca en forma satírica a las FF.AA.”, se responde que “no se puede emitir juicio concreto al respecto; ya que (...) la referida obra no fue puesta más en escena, impidiendo ello ser juzgada en forma personal” (Archivo DIPPBA, Mesa DE, Factor Social, Tandil, Legajo 131, f. 16). En los informes de vigilancia teatral, la autoridad de lectura (y evaluación) se fundamenta en una construcción particular del *ethos*, que denomino *ethos* espectral.

El *ethos* espectral se delinea en los informes sobre funciones de teatro en relación con una escenografía enunciativa (Maingueneau, 2013) en la que la corporalidad del *ethos* del agente de inteligencia es encarnada en la conjunción de ver-escuchar, que lo convierte en parte un nosotros-espectadores, una comunidad efímera que se forma en el *convivio* o acontecimiento teatral. Es desde el nosotros-espectadores que se construye, entonces, la autoridad sobre el decir de la obra de teatro, pero esta comunidad espectral no se presenta como una grupalidad homogénea: en un mismo informe se pueden seguir distintas configuraciones que implican una identificación o separación de los espectadores con

---

4 Se apela sostenidamente, por tanto, al tópico de la obra por el autor, técnica explicada por Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989) como un enlace de coexistencia. Estos enlaces se definen como la unión de “dos realidades de nivel desigual, al ser uno más fundamental, más explicativa que la otra”, cuyo prototipo son “las relaciones que existen entre una persona y sus actos” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 451). Estos autores señalan que la concepción de *persona* es una construcción que varía según las épocas y la metafísica, por lo cual, aunque este concepto introduce un “elemento de estabilidad”, esta no está completamente asegurada. Añaden que la calificación y el epíteto sirven para “pretender hacer que sean inmutables ciertos caracteres” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 453), como si sus propiedades estuvieran determinadas de una vez para siempre, sin considerar las posibilidades de cambio. En este enlace, los actos se presentan como “manifestación de la esencia de la persona” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989: 453). De este modo, reconozco la unión entre un autor y sus obras en los informes teatrales de la DIPPBA.

5 Se lee, por ejemplo, en un informe del 24 de junio de 1960 que un grupo teatral de la ciudad de La Plata iba a poner en escena una “pieza en dos actos titulada ‘HISTORIA DE MI ESQUINA’, perteneciente al escritor de neta tendencia comunista Osvaldo Dragún” (Mesa DE, Factor Social, La Plata 2°, Legajo 75, f. 18). La referencia ideológica del autor lleva a la conclusión de que se trata de una obra comunista.



la escena y también entre los espectadores, que pueden implicar una conjunción o una disyunción del cuerpo espectral (Dubatti, 2007).<sup>6</sup> Este *ethos*, parte de la memoria discursiva de la lectura teatral de la DIPPBA, presenta dos modalidades: un *ethos* espectral crítico, que apoya su decir en un saber propio de la crítica teatral y literaria, y un *ethos* espectral impresionista, más cercano a la mirada de la opinión común de un espectador no especializado. Estos dos modos continúan presentes en el archivo incluso cuando la aparición del discurso de la censura reordena la jerarquía discursiva.

### 3. LA CONFLUENCIA DEL DISCURSO DE CENSURA Y DE VIGILANCIA A LOS TEATROS

Luego del golpe de Estado de 1976, irrumpe en el archivo el discurso de la censura (al teatro, el cine y la música en conjunto) que se plasma de forma más acabada en un legajo producido por la SIDE que lleva como título “Antecedentes de artistas, nómina”. Esta nómina funciona como una suerte de guía para la vigilancia, como se puede concluir tanto por el lugar que ocupa en el archivo (la mesa referencia),<sup>7</sup> como por las remisiones que aparecen en algunos informes de vigilancia de la DIPPBA. Por ejemplo, en un legajo de 1980, titulado “Actuación de XXX, XXX y XXX, en el teatro ‘Lozano’ de La Plata” (se trata de un espectáculo musical), se explica la vigilancia policial del siguiente modo: “Cabe destacar que personal de Reunión de esta Dirección General concurrió a la sala del Teatro ‘Lozano’, en virtud de tener conocimiento que una persona llamada XXX, M.I. N° XXX, figura en una nómina de elementos de ideas izquierdistas, de actuación en el ámbito artístico y cultural de nuestro país” (Archivo DIPPBA, Mesa DS, Legajo 16480, f. 3).<sup>8</sup>

6 El comportamiento de conjunción en el *convivio* es definido por Dubatti como “acuerdo intersubjetivo en una misma dirección (...). Se trata de la ratificación de los gustos y las concepciones de una comunidad coincidente en la que cada individuo-espectador, cada grupo subjetivo es protagonista y testigo de una experiencia teatral compartida: se asiste a la coincidencia (en rasgos generales) entre lo que uno hace y lo que hacen los otros” (Dubatti, 2007: 70). Por otra parte, el comportamiento *convivial* de disyunción se define de la siguiente manera: “el organismo intersubjetivo se fragmenta en grupos o sectores que a través de sus delegados expresan contraste entre sí o incluso discriminan políticamente al amigo del enemigo” (Dubatti, 2007: 70).

7 La mesa referencia del archivo DIPPBA guardaba expedientes que interesaban a las distintas secciones en las que este se dividía. Incluía, entre otros documentos, leyes, disposiciones, publicaciones nacionales y extranjeras y, vinculado con el control a los espectáculos, legajos que reunían información de distintas localidades de la provincia, como un legajo de 1979 titulado “Salas de cine y/o teatros” (Archivo DIPPBA, Mesa Referencia, Legajo 17875), en el que hay listados exhaustivos de las salas de cada localidad de la provincia, la cantidad de espectadores del año anterior y “otros datos de interés”.

8 Reproduzco con XXX los nombres tachados en los legajos a los que se puede acceder para

El legajo de la SIDE presenta dos tipos de lista: por un lado, la nómina de actores y actrices clasificados por “colores” (negro, gris y blanco)<sup>9</sup> y, por otro, una nómina más elaborada de autores de teatro, compositores e intérpretes musicales, actores y elencos. Cada una de esas nóminas se divide a su vez en tres: las listas de personas “con antecedentes favorables”, “con antecedentes ideológicos dudosos” y “con antecedentes ideológicos desfavorables”. Las dos últimas, además del apellido y nombre de los artistas, incluyen una expansión textual en la que se fundamenta la inclusión del nombre en la nómina. En este trabajo, me centro exclusivamente en las listas de autores teatrales, en función de la confrontación que se busca realizar a propósito del modo de leer el teatro.

### 3.1. El *ethos censor*

El discurso de censura teatral de la SIDE implica una inversión importante en relación con el discurso de la vigilancia, propio de la memoria discursiva de la DIPPBA: la argumentación no toma como blanco argumentativo la obra puesta en escena, sino al autor o la autora. Se observa aquí una diferente direccionalidad del tópico del autor, puesto que no se va de este a la obra sino, inversamente, de la obra al autor. En el listado, el nombre del autor no es tratado como un nombre propio, sino como una función clasificadora que establece la relación entre un grupo de textos (la “obra”) y de ciertas continuidades y correspondencias, tal como determina Foucault (1999) para la función-autor, que él vincula al sistema jurídico e institucional y que responde, según indica, a una concepción particular de la crítica literaria.

Esta remisión a la crítica literaria se anuda, en el corpus que analizo, a una imagen de sí discursiva de *ethos censor*. Este *ethos* ya no remite a la imagen de sí de un espectador, como en los informes de la DIPPBA de la década del sesenta, sino de un lector del texto dramático, que sustenta su decir en el discurso especializado de la crítica académica y periodística. La escena genérica del listado refuerza este efecto: cada texto que refiere a un autor imita –hasta cierto punto– una entrada

---

la investigación. Estas tachaduras responden a la ley 25326 de *habeas data* o protección de datos personales, que tiene como objetivo resguardar la identidad de las personas que fueron perseguidas por este servicio de inteligencia.

9 Están categorizados con el color “gris” aquellas personas que, según la SIDE, tenían “antecedentes considerados no suficientes para encuadrarlos ideológicamente”; con “negro”, quienes “tuvieran antecedentes ideológicos desfavorables”; y “blanco”, los “no encuadrados en ninguna lista ideológica, considerados apolíticos de izquierda”. Hay también una lista “sin encasillar”. Cada una de estas listas está formada por la enumeración de apellido y nombre de actores y actrices (la lista gris abarca dos fojas, la lista negra también, la blanca son tres fojas y la “sin encasillar” está formada por cinco nombres).

de diccionario de autores, género de consulta académico, que demuestra el saber enciclopédico de un enunciador habitualmente colectivo. De la misma manera, la nómina de la SIDE responde a un enunciador impersonal que demuestra su saber sobre el teatro –en tanto literatura–, fundamenta su evaluación en la lectura experta de las obras, sobre las que realiza una evaluación global y pretendidamente exhaustiva, y en la intertextualidad con la crítica literaria. La particularidad que diferencia las entradas de estos listados de las biografías de diccionario se encuentra dada, entre otros, porque hay una construcción argumentativa que apunta a prohibir o, mejor dicho, a silenciar a los autores a partir de su bio-bibliografía.

En los documentos de la SIDE pertenecientes al discurso de censura se conforma un *ethos* que demuestra un saber actualizado y amplio a propósito de la literatura dramática sobre la que dictamina. El *ethos* del censor de la SIDE domina el léxico propio de la crítica literaria, tiene un conocimiento directo de los textos dramáticos y está actualizado a propósito no solo de la producción dramática teatral, sino también de las lecturas críticas sobre estas, que demuestra tanto por las citas a libros de referencia autorizados,<sup>10</sup> como a revistas de teatro (*Teatro 70* y *Talía*, principalmente) y otras publicaciones generales que incluyen artículos sobre la cultura (sobre todo, la revista *Primera Plana*). Cito a continuación *in extenso* un fragmento de la entrada de la nómina de “autores de obras teatrales con antecedentes ideológicos desfavorables” en la que se reconocen varias de estas características del *ethos* censor. Se trata de la entrada sobre el autor teatral Guillermo Gentile:

Nació en 1942 y hacia fines de 1966 se encontraba en las ciudades de Balcarce y Mar del Plata, donde se desempeñaba como profesor de latín y griego. Allí, con un grupo de estudiantes de Agronomía, GENTILE había fundado el TEATRO DE ESTUDIANTES DE AGRONOMÍA (T.E.A.). En 1967 viajó a Buenos Aires y se inscribió en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNBA [sic]. A fines de 1968 realiza una gira por Europa y en Roma conoce el “Teatro de la Palabra”, cuyo más alto exponente era PIER PAOLO PASOLINI.

A su regreso abandona definitivamente la Facultad de Filosofía, dedicándose a profundizar a SARTRE, MARCUSE, BERGSON y BATAILLE.

---

10 Se citan en repetidas ocasiones dos libros: *Semiótica, ideología y teatro hispanoamericano*, de Raúl H. Castagnino, publicado en 1974, y *Realismo y teatro argentino*, de Néstor Tirri, de 1973.

El 13Ago969 termina su obra teatral “HABLEMOS A CALZÓN QUITADO” (AMORFO 70). Ese mismo año, la obra es presentada en Brasil, donde obtuvo el PREMIO BERTOLT BRECHT como ganador del VIII Festival Internacional de Teatro.

En el transcurso de la obra hay sólo tres personajes: JUAN (descrito por el autor como “hombre primario y ligeramente espástico”), Martín (caracterizado como el “cambio”) y el padre (a quien se ve como “esquizofrénico y homosexual, que admira las heroínas de las novelas televisivas, se disfraza de mujer, y por las noches se dedicaba a asaltar taxis”).

En uno de los pasajes de la obra, se mezclan la presencia del pensamiento marcusiano con evidentes tendencias anarquistas. (ACTO 1, escena IV) [cita de la obra] En una introducción [...] publicada en la Revista “TEATRO 70”, órgano de expresión del CENTRO DRAMÁTICO BUENOS AIRES, en su número del mes de octubre de 1973 (Pág. 159), señaló lo siguiente: [cita de la revista]

Cabe recordar que la revista mencionada [...] posee un órgano de difusión ideológico que define a la comunidad “como una alternativa político-cultural-existencial opuesta a las formas autoritarias, institucionales y cerradas del sistema capitalista. [...]”.

La obra “HABLEMOS A CALZÓN QUITADO” fue estrenada en nuestro país el 8JUN970 en el Teatro PAYRO de la Cap. Fed. [...].

Asimismo, GENTILE fue autor de la pieza teatral “EL CONCIERTO EN EL BAÚL”, que fuera rechazada por las autoridades del Teatro General San Martín en 1971, dado el contenido disolvente de la misma (al país lo denominaba “ese órgano infernal” y al trabajador lo caracterizaba como “un peón de 4000 años reventado y castrado”). (Archivo DIPPBA, Mesa DE, Legajo 313, Capital Federal, 23-24, mayúsculas en el original).

En estos fragmentos, el *ethos* se presenta como un lector informado que sostiene sus aseveraciones con citas directas de las obras, a las que refuerza con otras citas de un discurso experto en el teatro argentino actual (el prólogo incluido en la publicación de *Teatro 70*), que está al corriente de autores contemporáneos del teatro europeo (como Pier Paolo Pasolini) y que puede llevar a cabo un análisis no solo temático sino también crítico, que le permite identificar, por ejemplo, “la presencia del pensamiento marcusiano” en el texto teatral. La escritura de esta

nómina sigue, asimismo, la normativa académica para las citas, con la indicación de las referencias bibliográficas, y la clara separación entre el discurso propio y el discurso ajeno.

Esta imagen de censor profesional, al tanto de lecturas actualizadas, que confronta y evalúa y que llega a la conclusión a partir de la sumatoria de datos, no deja de mostrarse como un lector sesgado. La construcción de la imagen de los autores y las autoras de la nómina, orientada por una argumentación que busca demostrar una postura ideológica, deja de lado a veces elementos de las obras y presenta un fuerte punto de vista de un “nosotros”, que no se identifica con una comunidad lectora ni espectral, sino ideológica. Ese “nosotros”, que tiene poca recurrencia en este documento de 89 páginas, señala un enfrentamiento con un “otro” que está constituido por los nombres del listado. Se dice por ejemplo a propósito de una obra de Roberto Cossa que esta “se caracteriza por el cuestionamiento de *nuestros* valores societarios” (Archivo DIPPBA, Mesa DE, Legajo 313, Capital Federal, f. 15, las cursivas son mías) y que Ricardo Halac pertenece a una “corriente [que] se caracteriza por el cuestionamiento sistemático de *nuestros* valores y estructuras sociales, mostrando, asimismo, la confusión y el fracaso imperante en *nuestra* clase media” (Archivo DIPPBA, Mesa DE, Legajo 313, Capital Federal, f. 28, las cursivas son mías). Son estos otros –las autoras y los autores de estos listados– quienes, con sus obras, buscarían la “subversión” o “disolución” de esos valores que unen al “nosotros”.<sup>11</sup> A esta conclusión llega la SIDE por la lectura de los textos dramáticos, sin una consideración de la puesta en escena ni de la instancia de expectación, es decir, que este discurso de censura teatral borra el *convivio*. En suma, el teatro se subsume al texto literario.

### 3.2. El *ethos* espectral

Los informes de funciones teatrales tienen un lugar muy reducido durante los años de la dictadura. Reconozco aquí, por lo tanto, un efecto de la política de silenciamiento teatral que constituye la censura. De este modo, la caracteriza Orlandi (2011): un hecho de lenguaje que produce efectos en tanto política pública tanto de habla como de silencio. La mayoría de los informes de la DIPPBA de estos años indican una “no existencia” de la actividad teatral.<sup>12</sup> Sin embargo, he

11 En la nómina se puede seguir una clasificación de las obras en “subversivas” o “disolventes”. Esta caracterización tiene mayor recurrencia en la nómina de actores y actrices.

12 El discurso de la vigilancia parece privilegiar durante la dictadura cívico-militar la comprobación acerca de la “existencia” o la “no existencia” de la actividad teatral y cinematográfica en los lugares donde esta puede verificarse. En este sentido, se pueden mencionar el legajo “Cines y teatros en la Provincia de Buenos Aires”, de 1979 (Archivo DIPPBA, Mesa DE, Legajo 309),

relevado algunos informes aislados en los que se sostiene la memoria de la lectura teatral propia de la DIPPBA, en la que se construye una escenografía enunciativa de participación en el *convivio*. A continuación, me detengo en un solo informe de 1982, año en el que reaparecen algunos espectáculos que se proponen como espacios de divergencia a la imposición de silencio de la dictadura. Se trata de un documento sobre una función de una de las obras de teatro del autor mencionado previamente, Guillermo Gentile, *Hablemos a calzón quitado*. Aunque se encuentra la misma comprobación en cuanto a la obra (se trata para la DIPPBA de una pieza teatral “subversiva”), el *ethos* del discurso de vigilancia construye su argumentación de un modo distinto: no recurre a la autoridad literaria ni académica, sino a una descripción que busca una suerte de distanciamiento “objetivo” de la experiencia del *convivio* teatral de la que el *yo* formó parte.

La reseña de esta función se encuentra en el legajo 19398 de la Mesa DS (delincuencia subversiva) y lleva como asunto “Actividad de Madres de Terroristas en Teatro de Capital Federal”. El legajo consta de dos fojas en las que se informa sobre una función a beneficio de las Madres de Plaza de Mayo (que son mencionadas como “la entidad ‘Madres de Terroristas’”, Archivo DIPPBA, Mesa DS, Legajo 19398, 1). El texto sigue un orden similar al habitual de las reseñas de funciones de la DIPPBA: luego del primer párrafo en el que aparece el único verbo en primera persona (*informo*); en el segundo párrafo se ubica tiempo y espacio del espectáculo, luego se describe el “ingreso”, se indica la cantidad de espectadores y a continuación se narra el argumento de la obra:

Relacionado mensaje Nro 425/7/82 de S.I.P.F. informo:

Ratificase información día 29JUL82 a las 1945 hs representose la obra “Hablemos a calzón quitado” en el teatro “IFT” sito en Boulogne Sur Mer 543 Cap Fed, 2do piso.

El ingreso era controlado, no existiendo cartelera alguna. En la entrada pedían referencias y nombres de la persona que invitaba. No se abonó entrada. Se realizaron aportes voluntarios. [...]

---

y el legajo “Solicitar información sobre infiltración marxista en escuelas de teatros, etc.”, de 1981 (Archivo DIPPBA, Mesa DS, Legajo 18843). Se repiten en estos informes enunciados negativos, como “No existen teatros vocacionales”, que podrían ser entendidos como negaciones descriptivas (Ducrot, 1986), en tanto caracterización de cierto estado de cosas; pero se trata, de hecho, de negaciones polémicas, puesto que ponen en escena el punto de vista opuesto, el que afirma la existencia de esa actividad en otros discursos sociales. En Bettendorff (2021a), se reproducen fragmentos del segundo de estos legajos.

La concurrencia era de aproximadamente 80 personas en su mayoría “Madres de desaparecidos”. Los organizadores eran jóvenes de ambos sexos no pudiendo ser identificados.

La obra fue representada por tres actores de sexo masculino. En la misma se hace una crítica a la sociedad y el actual gobierno. La obra concluye con el triunfo del actor que representaba a un revolucionario e idealista.

Al finalizar la obra una tal “Bety” manifestó que la recaudación había sido de \$1.140.000. Lo cual le fue entregado a una de las “Madres de desaparecidos” llamada “Dora”.

Se tomó conocimiento que en el mismo lugar, el día 02AGO82 se representará la obra titulada “Los perdedores” (Archivo DIPPBA, Mesa DS, Legajo 19398, 2).

Luego de este texto, se indica que el origen de la información son “medios propios”, es decir, el responsable del escrito es un agente que concurrió a la función, quien se hace cargo de la acción de *informar*. El relato de la obra en sí ocupa poco lugar en el informe (el quinto párrafo citado) y se limita a un comentario sobre la temática (la crítica social) y sobre el final a propósito del “triunfo” de un “actor que representaba a un revolucionario” (en esta frase se reconoce la confusión entre actor y personaje propia de un tipo de discurso espectacular impresionista). En tanto el final determinaría el sentido de la obra, este destaque confirmaría el tipo de obra que es (el legajo está en la mesa “delincuencia subversiva”), pero sin que se proponga una evaluación por parte del enunciador. Se puede postular, por tanto, que se trata de un *ethos* de espectador distanciado, que observa la puesta en escena, pero no la evalúa, como sí lo hace el *ethos* censor. Su posicionamiento de distanciamiento está remarcado, por otra parte, por el uso de las comillas (Authier-Revuz, 1981). Además de los nombres, la nominación “Madres de desaparecidos” tiene comillas de distanciamiento (a diferencia de la nominación “madres de terroristas” que aparece en el pedido de información y en la carátula del legajo sin comillas). Se marca así una nominación como propia del discurso de la DIPPBA (*madres de terroristas*) y se distancia del discurso ajeno (“*madres de desaparecidos*”) que es el que la DIPPBA vigila, es decir, el discurso de un otro (de los espectadores) con el que el *ethos* no se confunde. La información que se presenta aquí se desprende del *convivio*, no se agregan elementos ajenos a este, ni siquiera se menciona el nombre del autor teatral.

Se configura aquí el *ethos* de un agente-espectador que, si bien participa en el *convivio*, se distancia de la escena y de los otros espectadores con quienes

compartió la función en una actitud de disyunción con la comunidad espectral. Distanciado de la obra, el discurso de vigilancia se instituye como una suerte de comprobación. Esta actitud de disyunción del *ethos* espectral no es, sin embargo, uniforme en los documentos producidos por la DIPPBA durante la última dictadura cívico-militar. En algunos de estos, reconozco cierto entusiasmo por parte del *ethos*, que puede llegar a mostrar una conjunción con la comunidad *convivial* que lleva a una argumentación que se vuelve una suerte de defensa del yo o, mejor dicho, de la reacción espectral propia (Bettendorff, 2022). Más allá del distanciamiento o la conjunción con los otros con los que se comparte el *convivio*, en la memoria de la lectura teatral de la DIPPBA el centro es la función en sí, y la obra es un elemento que se vigila junto con la “conurrencia” o los espectadores. El lugar del autor teatral, central en el discurso de la censura, no está aquí destacado, como si su ausencia en la sala teatral borrara el “interés” que genera para este servicio de inteligencia.

#### 4. UNA POLÍTICA DE SILENCIAMIENTO TEATRAL

La desclasificación del archivo de la DIPPBA ha permitido, por tanto, conocer no solo un listado de nombres de artistas perseguidos y una práctica de vigilancia permanente sobre espacios de producción y difusión teatral, sino también cómo se generó, se sostuvo y se reforzó una política de silenciamiento teatral que llegó a su sistematización más extrema entre 1976 y 1983. Esta política se sostuvo a partir de un discurso que argumentó, apelando a un discurso experto propio de la crítica literaria, la inclusión en listados que prohibían el decir teatral. La elisión de la dimensión *convivial* del teatro en los documentos de la SIDE demuestra que hubo una censura previa secreta,<sup>13</sup> puesto que esta se ejerció sobre el texto dramático y anticipó así el permiso, la prohibición o la vigilancia sobre la puesta en escena. El centrarse en las autoras y los autores –como indica Chartier (2006) a propósito de la función-autor en los índices de la Inquisición– implica además una prohibición futura: no solo de las obras ya escritas, sino también de aquellas por venir.

La confluencia del discurso de la censura de la SIDE, que muestra por parte del *ethos* no una *expertise* en la inteligencia sino en literatura y en el discurso crítico literario, y el discurso de la vigilancia de la DIPPBA, en el que el *ethos* se presenta como quien comprueba desde el lugar del espectador la clasificación censora, manifiesta una saturación en el control cultural que apuntó no solo a las obras sino también, y principalmente, a las personas: autores y autoras, actores y

---

13 A diferencia del cine, no hubo en el caso del teatro una institución de censura pública conocida que dictaminara permisos o prohibiciones que rigieran para todo el país.



actrices fueron acallados, así como también las y los espectadores. En una historia que revisa el período de la última dictadura, Águila señala que “A partir de 1981, con la llegada de Viola al gobierno, hubo una relajación de los controles y de la censura, que alentó la realización de actividades culturales y artísticas, algunas de ellas críticas o disidentes, tal como se verificó con la organización de Teatro Abierto” (2023: 209). Se pueden agregar a este evento teatral otras funciones, como la reseñada por la DIPPBA que cito aquí. Es necesario, sin embargo, hacer un ajuste a esta afirmación. Si bien la censura “se relajó” a partir de 1981 y fue oficialmente eliminada con el regreso de la democracia en diciembre de 1983, la vigilancia a la cultura continuó. El acceso al archivo de la DIPPBA ha posibilitado estudiar cómo se sostiene una memoria discursiva que apela a un modo de leer los espectáculos para marcarlos como un “peligro para el orden social” incluso luego de 1983. Aunque la importancia cuantitativa de esa vigilancia disminuyó drásticamente, permaneció en la posdictadura como un discurso residual.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila, Gabriela (2023); *Historia de la última dictadura militar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Amossy, Ruth (2018); *La presentación de sí: ethos e identidad verbal*. Buenos Aires: Prometeo.
- Amossy, Ruth (2008); “Argumentation et Analyse du discours : perspectives théoriques et découpages disciplinaires”, en *Argumentation et Analyse du Discours*, 1. Disponible en <http://www.uesc.br/revistas/eidea/>.
- Angenot, Marc (2012); “La noción de arsenal argumentativo. La inventividad retórica en la historia”. *Rétor*, 2, 1, pp. 1-36.
- Arnoux, Elvira (2006); *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Authier-Revuz, Jacqueline (1981); “Paroles tenues à distance”, en AA.VV. *Matérialités discursives*. Lille : Presses Universitaires de Lille, pp. 127-142.
- Bettendorff, Paulina (2021a); *Teatros bajo vigilancia: el control de la DIPPBA a los teatros independientes*. La Plata: Comisión Provincial por la Memoria. Libro digital.
- Bettendorff, Paulina (2021b); “Los teatros independientes en la mira de la DIPPBA”, en Bettendorff, Paulina y Nicolás Chiavarino; *Discurso y control cultural en Argentina. Literatura, teatro, cine*. Buenos Aires: Santiago Arcos, pp. 113-160.
- Bettendorff, Paulina (2022); “Escenas de expectación: imagen de sí y corporalidad del agente de inteligencia en informes sobre funciones de

- cine y teatro”, en Vitale, María Alejandra (comp.). *Rutinas del mal. Estudios discursivos sobre archivos de la represión*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 139-173.
- Charaudeau, Patrick (2004); “La problemática de los géneros. De la situación a la construcción textual”, *Signos*, 56, pp. 23-39.
- Chartier, Roger (2006); “Esbozo de una genealogía de la ‘función-autor’”. *Artefilosofía*, 1, p. pp. 187-198.
- Courtine, Jean-Jacques (1981); “Analyse du discours politique (le discours communiste adressé aux chrétiens)”. *Langages*, 62, pp. 9-128.
- Da Silva Catela, Ludmila (2011); “El mundo de los archivos”, en Reátegui, F. (ed.). *Justicia transicional: manual para América Latina*, Brasilia y Nueva York: Comisión de Amnistía, Ministerio de Justicia de Brasil/Centro Internacional para la Justicia Transicional, pp. 381-403.
- Dubatti, Jorge (2007); *Filosofía del teatro I: convivio, experiencia, subjetividad*. Buenos Aires: Atuel.
- Ducrot, Oswald (1986); “Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación”, en *El decir y lo dicho: polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós, pp. 175-241.
- Foucault, Michel (1999 [1969]); “¿Qué es un autor?”, en *Entre filosofía y literatura*. Barcelona: Paidós, pp. 329-360.
- Indursky, Freda (2003); “Lula lá: estructura e acontecimento”, *Organon*, 35, pp. 101-121.
- Indursky, Freda (2011); “A memória na cena do discurso”, en Indursky, Freda, Mittmann, Solange, Ferreira, Maria Cristina Leandro (orgs.). *Memória e história na/da análise do discurso*. Campinas: Mercado de Letras, pp. 69-89.
- Maingueneau, Dominique (2014); *Discours et Analyse du discours*. París: Armand Colin.
- Maingueneau, Dominique (2013); “Lèthos : un articulateur”, *COntEXTES. Revue de sociologie de la littérature*, 13, pp. 1-11.
- Maingueneau, Dominique (2005); “Comunidad discursiva”, en Charaudeau, Patrick y Dominique Maingueneau. *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires/Madrid: Amorrortu, pp. 101-103.
- Orlandi, Eni P. (2011); *As formas do silêncio no movimento dos sentidos*. Campinas: Editora do Unicamp.
- Pêcheux, Michel (1982); “Lire l’archive aujourd’hui”, *Archives et documents de la Société d’histoire et d’épistémologie des sciences du langage*, 2, pp. 35-45.
- Perelman, Chaïm y Lucie Olbrechts-Tyteca (1989); *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- Vitale, María Alejandra (2022); “Comunidad discursiva e ironía en un servicio de inteligencia”. En Vitale, María Alejandra (coord.). *Rutinas del mal*.

*Estudios discursivos sobre archivos de la represión*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 67-84.

Vitale, María Alejandra (2021); “Presente y futuro de los estudios de retórica, argumentación y discurso en América Latina”, *Revista Eletrônica De Estudos Integrados Em Discurso e Argumentação*, 21, 3, pp. 172 - 187.

Vitale, María Alejandra (2015); *¿Cómo pudo suceder? Prensa escrita y golpeismo en la Argentina (1930-1976)*. Buenos Aires: Eudeba.



# LITERATURA, ARCHIVO Y MEMORIA. LA RECEPCIÓN DE LA NOVELA *LOS VERSOS SATÁNICOS* SEGÚN UN ORGANISMO DE INTELIGENCIA EN ARGENTINA

Nicolás Chiavarino  
Universidad de Buenos Aires  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
(Argentina)

So literature can, and perhaps must,  
give the lie to official facts.  
Salman Rushdie, *Imaginary Homelands*

## 1. INTRODUCCIÓN

La publicación en 1988 y, más aún, la inmediata recepción de la novela *Los versos satánicos* (*The Satanic Verses*) del escritor indio Salman Rushdie, demostró que, transcurridas ya las décadas de 1960 y 1970 en que el vínculo entre el arte y la política fue sumamente estrecho, una obra literaria todavía podía constituir un evento político de primer orden. En efecto, la prohibición de la novela se extendió rápidamente desde India, Indonesia, Egipto, Arabia Saudita y Somalia hasta llegar en febrero de 1989 a la condena a muerte por blasfemia sobre Rushdie por parte del entonces líder de la República Islámica de Irán, el Ayatollah Jomeini, la censura en otros países de Asia y África y la irradiación de la *fatwa* del Ayatollah hacia lejanas ciudades como Tokio, Milán o Sivas, en las que fueron atacados traductores de la novela en años posteriores, así como también, más recientemente, tuvo como consecuencia el atentado en el que fue apuñalado el propio autor de la obra en el estado de Nueva York, Estados Unidos, en el año 2022.

La particularidad y la novedad de la recepción de esta novela radica, como se ve, en la veloz dimensión mundial de sus efectos políticos y religiosos, a partir de las prácticas sociales de lectura llevadas a cabo desde esa perspectiva. Junto con

este nivel de recepción, fundado sobre una lectura historicista que entiende que la obra constituye una “alegoría mecanicista -y deshonesta- de aspectos del islam” (Durant e Izarra, 2001: 664),<sup>1</sup> otras estrategias interpretativas ofrecen una mirada centrada en una dimensión literaria, en que la novela es leída como una representación imaginativa, una fantasía realista mágica en la que, desde una perspectiva poscolonial, son redefinidas las fronteras de la nación occidental (Bhabha, 2002). Ambas conforman aquello que Durant e Izarra (2001) han definido como “lecturas divergentes”, es decir, una posibilidad de recepción mixta aplicable a múltiples obras literarias e ilustrada con claridad, precisamente, en función de lo ocurrido en torno a *Los versos satánicos*, que da cuenta de “los conflictos sociales sobre el significado que surgen como resultados de respuestas divergentes hechas por grupos culturales diferentes en una sociedad multicultural, o por diversas prácticas de lectura en un contexto de medios de comunicación cada vez más globalizados” (Durant e Izarra, 2001: 654).

Sobre esta base, este artículo propone explorar la confluencia de esa “recepción mixta” en los *efectos de lectura* (Courtine, 2006; Traversa, 2014) de esta novela tal como se presentan en una serie de informes de inteligencia dedicados al control de su circulación social en la Argentina y, más específicamente, en los límites de la Provincia de Buenos Aires. Efectivamente, la publicación de la obra suscita el temor por las posibles consecuencias de su difusión, tal como se verifica en los informes que componen el legajo 2323 de la Mesa DE, Entidades Religiosas, Carpeta Varios, fechado el 10 de marzo de 1989, del archivo de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), cuyo asunto es, precisamente, “Obra literaria ‘Versos Satánicos’ - Su posible repercusión en nuestro país”. El objetivo de este trabajo se centra en rastrear en esos documentos las maneras de leer la novela fundadas sobre una lógica de la sospecha, la relación interdiscursiva que entablan con hechos y figuras que hacen a la memoria histórica y cultural argentinas y las estrategias y los argumentos desplegados a fin de despejar o al menos atenuar la potencial peligrosidad atribuida a la inmediata difusión de ese objeto de escritura. Para ello, tomo como marco teórico conceptos propios de teorías de la lectura, así como una metodología fundada en herramientas del análisis del discurso en un enfoque retórico (Vitale, 2024) y de los estudios de la argumentación, tales como la Representación del Discurso Ajeno, las investigaciones en torno al ethos (Amossy, 2018) y la dimensión pathémica del discurso argumentativo (Plantin, 2014). Asimismo, y como hipótesis de partida, considero que la lectura ofrecida desde esa específica y hermética comunidad

---

1 Todas las traducciones de textos referenciados en lenguas diferentes al castellano me pertenecen.

interpretativa implica una articulación particular entre los dos niveles de recepción antes descritos, llevados adelante en términos generales por dos audiencias completamente ajenas la una a la otra.

A continuación, entonces, la estructura de este artículo se inicia con un primer acercamiento al archivo del que procede el legajo y al marco teórico-metodológico empleado para el análisis de los informes, para luego avanzar en la identificación de las estrategias interpretativas empleadas en esos documentos en su recepción de la novela. Para finalizar, se despliegan las conclusiones del análisis y se aventuran algunos posibles abordajes futuros.

## 2. LA DIPPBA Y SU ARCHIVO

La Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), cuya extensión temporal se extiende desde 1956 hasta 1998, con el antecedente de dependencias de “orden social y político” desde 1932, fue una institución estatal de control vinculada a otras dependencias y fundada sobre lógicas burocráticas en mayor o menor medida propias (Muzzopappa, 2015), en que las prácticas lectoras sobre diferentes dispositivos de escritura en tanto registro y análisis de información tuvo un lugar destacado. Con continuidades y discontinuidades, la DIPPBA tuvo un rol central en el terrorismo de Estado en el marco de la última dictadura. Por su parte, según Natalia Casola (2018: 158), “si bien a partir de 1983 la comunidad informativa de la que participaba la DIPBA quedó desarticulada, el funcionamiento cotidiano de inteligencia se mantuvo más o menos inalterado y la información continuó siendo organizada y valorada en base a los mismos patrones del pasado”.

A partir de la toma de posesión del edificio en que funcionó la DIPPBA en la ciudad de La Plata y la apertura a la consulta pública de su archivo –el “archivo de la represión” (Da Silva Catela y Jelin, 2002) más importante hasta el momento en Argentina– bajo el resguardo de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM),<sup>2</sup> pudo constatar que los legajos dedicados a la sospecha

---

2 En su página web (<https://www.comisionporlamemoria.org/archivo/fondo-dippba/>) se lee: “El espionaje, el seguimiento, el registro y el análisis de la información para la persecución política ideológica fueron las principales funciones de la DIPPBA desde su creación, en el año 1956 hasta su disolución en el año 1998. Si bien la División ‘Archivo y Fichero’ se creó en el año 1957, heredó de anteriores dependencias de ‘orden social y político’, algunos legajos desde el año 1932. El alcance territorial específico de la DIPPBA es la provincia de Buenos Aires. Sin embargo, la coordinación de los servicios de inteligencia que históricamente es contemporánea a su creación, hace que se encuentren en el Archivo documentos de otros servicios de Inteligencia a nivel nacional y de otras provincias. Es el único fondo documental que permite, a través de 4.000.000 de folios aproximadamente, reconstruir las lógicas de un servicio de

sobre publicaciones como diarios y revistas, así como también sobre actividades de repartición de panfletos o volantes, o actos de pintadas murales, exhibición de carteles y otras escrituras expuestas (Petrucci, 2013) conforman una enorme cantidad, y mucho más aún aquellos que se valen del registro de esos objetos de escritura como medios de prueba que legitiman el espionaje sobre individuos o grupos. La dimensión lectora que ofrece este organismo permite así comprenderlo desde la intención de constituir un panóptico gráfico, es decir, un dispositivo de control “que descansa en los lectores en tanto policías de la escritura: policías que registran los escritos que encuentran, reúnen los textos que reciben los ciudadanos y vigilan el espacio público, buscan textos ilícitos, hacen allanamientos para hallar publicaciones clandestinas y luchan contra los textos anónimos” (Artières, 2018: 231-232).

Las obras y los grupos literarios, en este marco, presentan cierta importancia para ese ejercicio de vigilancia en períodos específicos, en particular las décadas de 1960 y 1970 (Bettendorff y Chiavarino, 2021), para disminuir considerablemente a partir de la apertura democrática en los años ochenta y, mucho más aún, en los noventa. Sin embargo, un legajo como el 2323 de la Mesa DE, Entidades Religiosas, dedicado a la “posible repercusión en nuestro país” de la “obra literaria ‘Versos Satánicos’” (como expresa la portada del legajo), con fecha de inicio el 10 de marzo de 1989, da cuenta de que años después de finalizado el terrorismo de Estado de la última dictadura todavía había lugar para el control sobre la circulación de una publicación literaria.

El archivo actual de la ex DIPPBA, dedicado a la consulta judicial, social y académica con el foco puesto en la memoria pública, conserva su composición de base, y se encuentra dividido en distintas Mesas que dan cuenta de los diferentes objetivos del control, subdivididas en Factores en los que se encuentran las Carpetas, así como estas últimas se componen de Legajos que contienen los informes y los documentos (textos, fotografías) adjuntos. Así, la Mesa DE convive con la A (partidos políticos, estudiantes, etc.), B (gremios), C (Comunismo), etc., y se caracteriza por la vigilancia hacia “entidades”, que pueden ser sociales o religiosas según el “factor” correspondiente. La ubicación del legajo dedicado a la “repercusión” de *Los versos satánicos* en Argentina al interior del “Factor religioso” de la Mesa DE da cuenta de que la peligrosidad sobre la recepción de la novela y sus efectos parece apuntar en primera instancia sobre la comunidad islámica. Sin

---

inteligencia, y la construcción histórica del ‘enemigo interno’ como ‘delincuente subversivo y/o terrorista’. El fondo documental, sobre todo los informes de inteligencia, constituyen fuentes escritas únicas en el país desde el punto de vista judicial, ético-ciudadano e histórico.”



embargo, los informes dejan ver que esa dimensión conecta con otras interdiscursividades en la lectura llevada a cabo desde la labor de inteligencia.

### 3. TEORÍAS Y METODOLOGÍAS. DISCURSO, LIBROS Y LECTURAS

Ahora bien, ¿cómo fueron esas prácticas de lectura llevadas adelante por agentes de inteligencia? ¿Qué elementos tuvieron en común y cuáles fueron sus diferencias, tanto según los distintos períodos en que funcionó la DIPPBA como según los dispositivos que fueron objeto de su vigilancia? ¿Qué particularidades tuvo su lectura de la novela *Los versos satánicos*? Para encarar estas cuestiones, un punto de partida teórico-metodológico central lo aporta aquello que Alejandra Vitale (2024) ha identificado como “el enfoque retórico de análisis del discurso”, esto es, un acercamiento a los discursos “multimetódico, de modo que convoca herramientas analíticas provenientes de diversas disciplinas de estudio del lenguaje en función del problema de investigación, la naturaleza del corpus y las propias nociones que retoma de la retórica” (Vitale, 2024: 372). Para esta investigación, entonces, son centrales conceptos y propuestas provenientes de los campos de estudio en torno a la cultura escrita y la lectura. Entre ellos, es posible identificar la advertencia de Jean-Jacques Courtine (2006: 27), quien afirma que “es preciso interrogar las ‘maneras de leer’, tratar el lugar del sujeto-lector como un problema” y no quedarse exclusivamente con el plano de la producción discursiva como única fuente del sentido. La importancia de indagar esas maneras de leer implica comprender la lectura en tanto sometida a restricciones históricas que conciernen a la circulación e interpretación, y estudiar en consecuencia los modos en que se produce el trabajo discursivo de descontextualización, de asociación interdiscursiva con determinados textos, a fin de lograr una lectura y no otra (Possenti, 2011). En otros términos, se trata del “trabajo discursivo” que consiste en “deconstruir el efecto-texto, produciendo ‘grietas’ en su estructuración, que se constituyen por el atravesamiento de la interdiscursividad en la práctica de lectura realizada sobre el efecto-texto” (Indursky, 2001: 39). A estas advertencias y restricciones se agrega asimismo el hecho de que “investigar la recepción de *Los versos satánicos* exige algo más: un vínculo más claro entre *quién* interpreta y *para qué* interpreta” (Durant e Izarra, 2001: 661).

A su vez, este enfoque multimetódico implica pensar la DIPPBA en los términos de una comunidad interpretativa, es decir, “una comunidad constituida por quienes comparten estrategias interpretativas” comunes (Fish, 1980: 161), que se encuentra “formada por quienes comparten un conjunto de supuestos que determinan el tipo de significados que producen sus integrantes, en contraposición a los que pertenecen a otra comunidad” (Littau, 2008: 181). Se trata así de redes

de comunidades interconectadas pero a su vez heterogéneas, en mayor o menor medida estables y coherentes en sus estrategias interpretativas, pero no siempre directa y claramente alineadas con grupos sociales identificables (Durant e Izarra, 2001). En el caso de la DIPPBA, sus informes dedicados a objetos de escritura permiten observar ciertos *efectos de lectura*, entendidos como resultados de operaciones de recepción que son constitutivos del sentido del discurso (Courtine, 2006) o también como adjudicaciones de sentido que otorgamos cuando nos vinculamos con algún soporte que contenga resultados o elementos propios de la escritura, que varían en función de los diferentes *dispositivos de escritura* (Traversa, 2014: 131-132), a partir de ciertos *indicios de interpretación* (Possenti, 2011) de esos efectos que se manifiestan en la interdiscursividad con la doxa de la época y las teorías del complot (Taguieff, 2021) vigentes, en la reformulación y representación del discurso del *otro* vigilado y en las estrategias argumentativas y polémicas que esos informes ofrecen.

En tanto constituyen instancias de articulación entre una técnica material de producción de sentido y una mediación social, los dispositivos suponen *vínculos* diferentes que se establecen entre producción y reconocimiento, y habilitan así diferentes condiciones efectivas de percepción (Traversa, 2014) y efectos de lectura. Como advierte Roger Chartier (2012: 9), todo estudio sobre la cultura escrita debe “no separar jamás la comprensión histórica de los escritos de la descripción morfológica de los escritos que los difunden” a partir de la demostración de que “el sentido de un texto, ya sea canónico u ordinario, depende de las formas que lo dan a leer, de los dispositivos propios de la materialidad de lo escrito”. En el caso específico de la vigilancia sobre publicaciones impresas prestigiosas, como es el caso de los libros y particularmente de la literatura, un punto de partida posible para pensar las maneras de leer de la comunidad interpretativa de la DIPPBA se encuentra en la doble definición del libro que desarrolla Chartier (2012) a partir de Kant. El libro es desde esta perspectiva tanto un objeto material (“*opus mechanicum*”), propiedad de su comprador, como así también un discurso que se dirige a un público y que pertenece a su autor. En relación con la primera naturaleza, la vigilancia se centra en ubicar ejemplares, identificar vendedores y compradores, lectores, canales de distribución, etc. La segunda, en cambio, producto de un acto imaginativo y creativo, es la que define según la doxa de los agentes de inteligencia la peligrosidad del escrito. En estos casos no se trata de una materialidad disruptiva y por ende amenazante, como en el caso de las escrituras murales expuestas o de los volantes que irrumpen en el entorno gráfico, sino que la tarea de inteligencia se aboca a un análisis detallado y preciso capaz de dilucidar al interior de ese discurso (primera naturaleza del libro) su grado de peligrosidad y el modo de resguardarse de sus efectos proyectados. Esto último es posible, únicamente, bajo

el control sobre la primera naturaleza de la publicación, es decir, sobre el objeto material mismo.

#### 4. EL LEGAJO DE LA DIPPBA SOBRE LA NOVELA *LOS VERSOS SATÁNICOS*

Esta doble mirada hacia el libro es precisamente la que se observa en los informes que integran el legajo 2323 de la Mesa DE, Entidades Religiosas, Carpeta Varios, dedicado a la novela *Los versos satánicos*. El legajo, que lleva el número interno 22 y la indicación de que su procedencia surge de la “Prensa” (intertexto central en este legajo de la DIPPBA y en muchos otros, que no abordaré en este trabajo), se compone de 47 fojas, entre las que se encuentran al inicio dos informes propiamente dichos procedentes ambos de la dirección central de la DIPPBA en la ciudad de La Plata, mecanografiados y fechados respectivamente el 10 y el 14 de marzo de 1989. El primero de ellos (al igual que la carátula) se halla “intervenido” por escrituras a mano, que inscriben el nombre de “Guillermo” sobre “William H.” Hudson y aclaran la procedencia específica del “origen” atribuido a “Prensa”, el diario “Clarín”. En ambos se observan reformulaciones de la novela, y es el segundo el que llama (“Al respecto, interesa conocer”, señala el informe) al resto de las delegaciones de las localidades bonaerenses a indicar la presencia y recepción de la novela en sus respectivas jurisdicciones.

Junto con estos dos informes se encuentra el reverso de una hoja manuscrita, que sintetiza, como si tratase de un borrador, lo desarrollado en estos documentos (“También puede llegar a tener resonancia en nuestra Argentina debido a que hay un capítulo de este país”, leemos allí a modo de ejemplo). Luego, se observa otro texto, mecanografiado y sin paratexto alguno, que parece ser también un borrador, en que se sintetiza, traduce y reformula el capítulo que, al introducir el escenario de la pampa argentina, conforma la amenaza y el peligro desde la óptica de la DIPPBA.

El resto del legajo se compone por memorándums acompañados de informes de diferente extensión y “valoración” (desde A-1 hasta B-2)<sup>3</sup> en que se suceden las localidades y las fechas. Estos documentos indican la ausencia de la novela en sus jurisdicciones (para esas fechas no existía aún edición en castellano) y, en ciertos casos, aventuran algunas posibles reacciones en librerías y comunidades lectoras locales. Esta lista de memorándums presenta el siguiente orden: Pehuajó, 21 de marzo; San Nicolás, 22 de marzo, al igual que San Martín, Bahía Blanca (que acompaña su informe con recortes de un diario local sobre la novela) y Azul;

3 Sobre los modos de trabajo y evaluación de la información la DIPPBA en función de su “Mesa Doctrina”, ver Vitale (2016).

Morón, Tigre y Junín, 23 de marzo; Capital Federal, 24 de marzo, también acompañado de recortes de *La Razón y Página/12*; Quilmes, 27 de marzo; San Justo, 28 de marzo. Luego, finaliza con un listado de las jurisdicciones con anotaciones manuscritas sobre el “cumplimiento” de lo solicitado. El legajo presenta luego algunos recortes periodísticos más, un radiograma de Vicente López fechado en abril de 1989 y, en las últimas fojas, dos carátulas de legajos cada una acompañada de un recorte periodístico. La primera se titula “Asunto: Versos satánicos”, y presenta una nota del diario *La Nación* que refiere a una demanda judicial para prohibir la novela en Argentina, ya del 14 de julio de 1989. La segunda se titula “Asunto: Musulmanes 21-7 Marcha de protesta” y contiene una breve nota del día anterior que anuncia una concentración de “Hermanos Musulmanes Argentinos” en protesta por la edición argentina de la novela.

MECA "DE"  
LEGAJO: 2323  
ENT. Religiosas  
~~VARIOS~~  
POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA  
DCI  
RELIGIOSO  
Asunto: Obra Literaria "Versos  
Satanicos" - Su Posible Repercusion en el Pais  
Carpeta: \_\_\_\_\_  
Legajo: 22  
Procedencia: Buenos Aires  
10 03 89

Portada del legajo 2323 de la Mesa DE, Entidades Religiosas, Carpeta Varios, del archivo de la ex DIPPBA, dedicado a la circulación de la novela *Los versos satánicos* en Argentina

## 5. LECTURAS MIXTAS, PELIGROS ARGENTINOS. *LOS VERSOS SATÁNICOS* EN LA MIRADA DE LA DIPPBA

Como ha sido señalado (Durant e Izarra, 2001), la novela *Los versos satánicos* de Salman Rushdie fue objeto de la coexistencia de lecturas divergentes que instalan el problema de la legitimidad de los sentidos con que los lectores elaboran sus respuestas a los textos. De forma sintética, dos fueron principalmente las *maneras de leer* la novela que apelaron a saberes y asociaciones interdiscursivas distintas. De un lado, la lectura alegórica e historicista se vale del título de la obra (el “incidente” teológico según el cual el profeta Mahoma habría cometido la grave falta de redactar versos dictados por Satanás en el Corán, para luego eliminarlos), de los personajes y sus nombres (como el mismo “Mahound”, despectivo hacia Mahoma) y de episodios (la joven Ayesha y su rotundo fracaso al conducir a su pueblo hacia la Meca), entre muchos otros, para conectar con sentimientos de marginación e intolerancia hacia la comunidad musulmana, que habilitaron una lectura de la novela como un acto político que contribuía a ese menosprecio. Por otra parte, una lectura más asociada con el campo literario, pero no por eso menos cargada de una dimensión política, se llevó a cabo desde una perspectiva poscolonial. El elogio de la hibridez, de la migración, y la ruptura con las imágenes estables e incontaminadas de la nación dan lugar a una lectura de la obra según la cual, a través de sus personajes y episodios, “sugiere que el relato nacional es el sitio de una identificación ambivalente, un margen de la incertidumbre del sentido cultural que puede volverse el espacio para una posición minoritaria antagonica” (Bhabha, 2002: 203).

En el marco de esta divergencia interpretativa, el segundo capítulo de la tercera parte de la novela, titulada “ELEOENE DEERREEESE” (“Ellowen Deeowen” en el original, en relación a Londres) relata un episodio de la juventud de una mujer ahora anciana, Rosa Diamond, al interior de las pampas argentinas, que se inicia con la partida de Inglaterra en 1935 junto con su marido, don Enrique Diamond, a partir de las ensoñaciones del actor Gibreel Farishta, quien se recupera en casa de la anciana tras haber caído de un avión. La aventura amorosa de la señora Diamond con un hombre de campo de nombre Martín de la Cruz hace emerger el escenario pampeano y la situación social y política de mediados del siglo XX en Argentina:

Gibreel vio a Martín de la Cruz y Aurora del Sol bailar flamenco en el tejado de dos aguas de la casa Diamond, y a peronistas vestidos de blanco que hablaban del futuro a una reunión de peones en el cobertizo: «Con Perón, estas tierras serán expropiadas y repartidas entre el pueblo. Los ferrocarriles ingleses también pasarán

a ser propiedad del Estado. Vamos a echar a esos bandidos, a esos piratas...» El busto de escayola de Henry Diamond flotaba en el aire, observando la escena, y un agitador vestido de blanco gritó, señalándolo con el dedo: Ahí está vuestro opresor; ahí está el enemigo. (Rushdie, 2022: 162)

Un breve paratexto de la novela de título “Agradecimientos”, ubicado al final del libro, por su parte, indica una serie de referencias vinculadas con la Argentina que Rushdie indica como fuentes de las descripciones presentes principalmente en el capítulo señalado: “Para la descripción de la mantícora, estoy en deuda con el *Libro de los seres imaginarios* de Jorge Luis Borges, y el material sobre Argentina proviene en parte de los textos de W.H. Hudson, especialmente de *Far away and long ago*.” (Rushdie, 2022: 559).

Este capítulo y las referencias a las obras de Borges y Hudson, poco trascendentes desde la óptica de una lectura alegórica de la obra –a excepción de la irreverencia de identificar al Arcángel Gabriel o Gibreel (quien según la tradición coránica dicta las suras al profeta Mahoma) con un famoso actor indio de películas de temática religiosa, Gibreel Farishta– es en cambio de gran interés e importancia desde la lectura en una perspectiva literaria y poscolonial, como se ve en la siguiente cita de Homi Bhabha (2002: 204),

Lo que emerge, en un nivel, es un cuento popular de secretos amores adúlteros argentinos, pasión en las pampas con Martín de la Cruz. Más importante y en tensión con el exotismo es la emergencia de un híbrido nacional narrativo que transforma el pasado nostálgico en el “anterior” desgarrante y desplaza el presente histórico, lo abre a otras historias y sujetos narrativos incommensurables.

En el legajo 2323 de la Mesa DE, Entidades Religiosas, Carpeta Varios del archivo de la ex DIPPBA es notoria la confluencia de las dos estrategias interpretativas señaladas, en particular en los informes iniciales que activan las alarmas del organismo de inteligencia desde una lectura fundada, ante todo, sobre la lógica de la sospecha. Así se inicia la serie de informes:

LA PLATA  
10 MAR 89.-  
RELIGIOSO Nro. 22.-

ASUNTO: OBRA LITERARIA “VERSOS SATANICOS” - SU POSIBLE REPERCUSION EN NUESTRO PAIS.

Cómo es de público conocimiento, SALMAN RUSHDIE, ha publicado la obra titulada “VERSOS SATANICOS”, por lo que ha sido condenado a muerte por el gobierno de su país, a través del ayatollah Khomeini. En lo que refiere a nuestro país, es previsible de que el hecho pueda llegar a tener resonancia en virtud de que en uno de sus capítulos -más precisamente en el segundo del libro-, la acción se desarrolla en la Argentina y está relacionado con este país.

El autor en esta parte de su obra, con seguridad hace referencia a JORGE LUIS BORGES y WILLIAM H. HUDSON<sup>1</sup> (a través de “los seres imaginarios” del primero y “Allá lejos y hace tiempo” del segundo, los que fueron la fuente de información sobre la Argentina para RUSHDIE).

“VERSOS SATANICOS”, obra a la que los británicos califican de “brillante pero pesada para leer”, como dijimos, en su segundo capítulo, describe hechos que transcurren en la Argentina.

A lo largo de 13 páginas, describe la trama de un drama pasional que se desarrolla en una estancia de la “inmensa pampa” en 1935.

Además de los principales protagonistas, aparecen, entre otros, como personajes menores “militantes peronistas”, los que inexplicablemente vestidos de blanco, amenazan al dueño de la estancia con expropiarle los campos. También se lo nombra, aunque no aparece en la historia, a JUAN DOMINGO PERON, “La gente de PERON -dice el libro- vino con sus trajes blancos y pelo lamido para atrás pero los peones los echaron. Ella (ROSA) le contó a GILBREEL (uno de los profetas del libro) como se tendieron los Ferrocarriles para servir a las estancias de los Anglos”. Continúa el libro “Los peronistas de traje blanco estaban parados en el cobertizo para botes para hablarles a los peones sobre el futuro”. Bajo PERON se expropiarán estas tierras que serán distribuidas entre el pueblo. Los Ferrocarriles británicos también se convertirán en propiedad del Estado, echémoslos a esos negociantes bandidos”.

ORIGEN: PRENSA.- (Clarín)

(Archivo DIPPBA, Mesa DE, Entidades Religiosas, Carpeta Varios, legajo 2323, Foja 2)<sup>4</sup>

---

4 Las transcripciones de los informes conservan las formas y errores que pudieren encontrarse en el original.



El primer informe, del 10 de marzo de 1989, realiza una asociación entre la condena a muerte sobre Rushdie por parte del Ayatollah Jomeini, que habilita su inclusión en el “Factor Religioso” de la Mesa DE, junto con una “previsible resonancia” en la Argentina a causa de la presencia de menciones a figuras y escenarios emblemáticos que hacen a la memoria histórica y cultural argentina, en especial al representar elementos propios de la memoria política e ideológica argentina y latinoamericana (Juan Domingo Perón, la militancia justicialista, la expropiación de tierras, etc.) connotados en la doxa de los agentes de inteligencia como inductores de temor y peligrosidad. Esta convergencia de lecturas divergentes, la alegórica religiosa y la poscolonial en donde cobra importancia el escenario pampeano, motiva en los informes el planteo de que la difusión de la novela pudiese ser objeto de alguna “posible repercusión” entendida como desfavorable para la Argentina que debiera ser vigilada. En otras palabras, la interpretación que propone este informe desplaza del nivel de lectura alegórica religiosa (que entiende la novela como una ofensa en función de sus referencias irreverentes hacia figuras y episodios centrales de la religión islámica) el eje de la amenaza en relación con los referentes fundamentales del mundo musulmán, para reemplazarlo por los nombres, lugares y acciones que, intrascendentes desde el nivel de recepción alegórico religioso, sí son centrales para una lectura de tipo poscolonial. Estos últimos, a su vez, se asocian interdiscursivamente con las memorias y la doxa de la vigilancia político-ideológica llevada a cabo por la DIPPBA desde décadas antes (el peronismo, la expropiación de tierras, etc., con sus respectivas connotaciones) de forma tal que engendran, en esa comunidad interpretativa, el esquema del peligro en un nuevo escenario, esto es, la Argentina.

En efecto, ya el sintagma “posible repercusión” que da título al legajo abre un escenario que, siguiendo a Christian Plantin (2014), asocia la perspectiva de las consecuencias desfavorables con las emociones negativas, en particular el miedo. Según Plantin (2014: 337), “El escenario del miedo incluye la búsqueda de un control posible de la causa: el *miedo* sin control posible es la *ansiedad* o el *pánico* (*‘el volcán va a explotar’*). La acción posible para eliminar el miedo consiste en eliminar el peligro, sea poniéndose al abrigo de sus efectos, sea eliminando la amenaza.” La lectura de la obra en el informe se basa justamente en una amenaza (“es previsible de que el hecho pueda llegar a tener resonancia en virtud de que en uno de sus capítulos –más precisamente en el segundo del libro–, la acción se desarrolla en la Argentina y está relacionado con este país”), que es a su vez confirmada y reforzada en el documento. A través de una interpretación focalizada en fragmentos que representan posturas previamente identificadas bajo un escenario del miedo en la perspectiva del ejercicio del control de inteligencia estatal, como las expropiaciones de tierras, la figura de Perón o los “militantes peronistas”, la

lectura de la novela que despliega el informe se basa en un ethos experto (Amossy, 2018) por parte del agente, capaz de reformular la obra que representa tanto mediante formas parafrásticas como bajo el discurso directo (Authier-Revuz, 2020) en castellano. Este es un hecho a destacar, ya que los informes fueron redactados con anterioridad a la publicación de la primera edición de la novela en lengua castellana, fechada el 2 de mayo de 1989 en Barcelona, España, en lo que fue una “Edición conjunta de 18 editoriales y apoyo del Ministerio de Cultura”. En dicha edición, la traducción fue atribuida a J. L. Miranda, pseudónimo cuya identidad aún no ha sido revelada en función de la condena y los atentados sufridos por otros traductores de la novela.<sup>5</sup> El ethos experto, competente en tanto lector capaz de contextualizar, interpretar y seleccionar lo central de la novela así como en su condición de traductor del inglés, se refuerza al reformular fragmentos de la prensa (el diario *Clarín* aparece como “origen” de la vigilancia) y la crítica literaria (“los británicos califican de ‘brillante pero pesada para leer’”). Si este análisis de la naturaleza “discursiva” de la novela habilita en el legajo el escenario del miedo, un informe posterior del 14 de marzo del mismo año da cuenta del control sobre la materialidad del libro-objeto, “*opus mechanicum*”, como medio de resguardarse frente a los posibles efectos amenazantes. Cito del segundo informe:

LA PLATA  
14 MAR 89.-  
RELIGIOSO Nro. 22.-

ASUNTO: “VERSOS SATÁNICOS” - SU POSIBLE REPERCUSION.-

ANTECEDENTES: Recientemente, SALMAN RUSHDIE -escritor nacido en Bombay, India, quien luego de ser enviado a cursar estudios por sus padres a Inglaterra, adoptó la ciudadanía británica-, ha sido condenado a muerte como consecuencia de la publicación de esta obra literaria, a través del Ayatollah Khomeini. En lo que refiere a la repercusión en nuestro medio, es posible que el hecho llegara a tener resonancia en nuestro país en virtud de que en uno de sus capítulos -más precisamente en el segundo-, la acción se desarrolla en la Argentina. Configura el escenario una estancia enclavada en lo que ha dado en llamarse “la inmensa pampa”, en 1935.

---

<sup>5</sup> Recientemente, en 2022, el escritor Fernando Parra Nogueras publicó una novela titulada *Las cinco vidas del traductor Miranda*, que reconstruye en clave ficcional e imaginativa la vida de este enigmático traductor español de *Los versos satánicos*.

Ha obtenido RUSHDIE, basamentos para su libro en datos recopilados de obras de otros autores como BORGES y HUDSON (a través de “Los seres imaginarios” y “Allá lejos y hace tiempo”, respectivamente) los que sirvieron como fuente de información sobre nuestro país.

Es dable de hacer mención, que en el capítulo II de “VERSOS SATANICOS”, se hace nombran en calidad de personajes menores a “militantes peronistas”, haciéndose una descripción de tono crítico y peyorativo sobre aspecto físico y accionar de los mismos. También se lo nombra, aunque no aparece como integrante de la trama, a JUAN DOMINGO PERON.

AL RESPECTO, INTERESA CONOCER:

- 1.- Si en el ámbito de su jurisdicción están a la venta ejemplares del libro de mención (o todo otro dato que se recabe con relación a la edición del mismo en territorio nacional).
- 2.- Si, también en su zona de responsabilidad ha tenido repercusión el contenido de la obra literaria. En caso afirmativo, deberá determinar;
  - a) Sectores eclesiásticos y/o religiosos que se han pronunciado.
  - b) Sectores de la comunidad que han hecho lo propio (en especial determinar si se trata de grupos políticos).
- 3.- Todo otro dato de interés que estime de importancia consignar.

TERMINO: 24 MAR 89.-

CITE: RELIGIOSO Nro 22.-

(Archivo DIPPBA, Mesa DE, Entidades Religiosas, Carpeta Varios, legajo 2323, Foja 3)

El nuevo documento, que constituye una solicitud de información a delegaciones regionales del organismo, reformula el informe anterior en una síntesis que conserva la mención de figuras literarias y políticas y de escenarios argentinos que confirman la amenaza, pero a la vez suprime uno de los puntos centrales del peligro antes atribuido a la novela, es decir, la representación de la expropiación de tierras. El modo de eliminar según este informe la amenaza que se inscribe en relación con la novela se logra, por un lado, a partir de la constatación efectiva de la existencia material del objeto de escritura –“Si en el ámbito de su jurisdicción están a la venta ejemplares del libro de mención (o todo otro dato que se recabe con relación a la edición del mismo en territorio nacional)”–, así como por el

control dirigido hacia los lectores reales (religiosos, de la comunidad y “en especial si se trata de grupos políticos”, según el informe) de la novela.

Como se indicó anteriormente, el legajo se compone, luego de estos informes, de dos hojas, una manuscrita y otra mecanografiada, que parecen tener la función de ser “borradores” de ambos documentos “oficiales”. Mientras que el primero es un bosquejo muy sencillo de datos (“Autor: Salman Rushdie”) con algunos errores (“Jorge Luis Borges y William H. Hudson aparecen en el capítulo”), el segundo de estos textos conforma una representación del discurso ajeno a través de una reformulación parafrástica con elementos del discurso directo –no siempre en forma marcada– del segundo capítulo de la tercera parte (dato, este último, nunca presente en el legajo) de la novela:

Segundo capítulo: Es el que transcurre en la Argentina.

A lo largo de 13 páginas, se describe la trama de un drama pasional. Los hechos se desarrollan en una estancia .

Protagonistas: ENRIQUE DIAMOND, (estanciero)

ROSA (su mujer inglesa)

MARTIN DE LA CRUZ (gaucho que mantiene relaciones, no se sabe si reales o imaginarias con ROSA DIAMOND)

AURORA DEL SOL (con quien MARTIN también mantiene relaciones y es la mejor bailarina de la estancia y la más deseable de las mujeres de la peonada)

Personajes menores:

BABINGTON (Vecino británico con ese apellido)

Capitán del Ejército y

Militantes peronistas (inexplicablemente vestidos de blanco que amenazan con expropiarle el campo a DIAMOND)

Se lo nombra, aunque en ningún momento aparece en la historia:

JUAN DOMINGO PERÓN

El capítulo comienza con la llegada de ROSA DIAMOND a la “inmensa pampa en 1935, casada, ya cuarentona, con ENRIQUE DIAMOND.

ROSA se entusiasma con MARTIN DE LA CRUZ y mantiene con él una relación comprometida para su condición de mujer casada.

Don ENRIQUE la sorprende en uno de sus encuentros y lo ~~manda a matar~~ mata.

Para evitarse problemas con la Ley, el matrimonio DIAMOND EMIGRA a Inglaterra. Allí ENRIQUE muere meses después.

ROSA, al volver a su país, le cuenta a GIBREEL FARISHTA, uno de los diabólicos profetas de la novela, su relación con MARTIN.

“LA GENTE DE PERON - Dice el libro- VINO CON SUS TRAJES BLANCOS Y PELO LAMIDO PARA ATRAS PERO LOS PEONES

LOS ECHARON. ELLA (ROSA) LE CONTÓ A GILBREEL (el profeta)  
COMO SE TENDIERON LOS FERROCARRILES PARA SERVIR A LAS  
ESTANCIAS DE LOS ANGLOS\*

LOS PERONISTAS DE TRAJE BLANCO ESTABAN PARADOS EN EL  
COBERTIZO PARA XXXKIXKX BOTES PARA HABLARLES A LOS  
PEONES SOBRE EL FUTURO “BAJO PERON SE EXPROPIARAN  
ESTAS TIERRAS QUE SERAN DISTRIBUIDAS ENTRE EL PUEBLO.  
LOS FERROCARRILES BRITANICOS TAMBIEN SE CONVERTIRAN  
EN PROPIEDAD DEL ESTADO, ECHEMOSLOS A XXX ESOS  
NEGOCIANTES BANDIDOS!

(Archivo DIPPBA, Mesa DE, Entidades Religiosas, Carpeta Varios, legajo 2323,  
Foja 5)

La precisión de la síntesis, del esquema narrativo del capítulo y de la traducción (sin haber todavía una edición de la novela en lengua castellana) en este texto de tipo borrador permiten confirmar el rol de la DIPPBA en los términos de un panóptico gráfico, es decir, de un control sistemático en que “el lector se impone ante el supervisor” (Artières, 2003) como agente de la vigilancia ejercida sobre la cultura escrita en Argentina.

Los memorándums e informes posteriores que los acompañan y que dan continuidad al legajo son, como se indicó anteriormente, las respuestas más o menos detalladas de las delegaciones de la DIPPBA en diferentes localidades de Buenos Aires a la solicitud de información que llega desde La Plata. En términos generales, la negativa respecto de la presencia material del libro desactiva el escenario del miedo y elimina la amenaza. Sin embargo, en otros casos, el peligro se sostiene, en forma latente, en el interés de algunas librerías, comerciantes, organizaciones y en la comunidad de lectores por la comercialización de la novela. La vigilancia, así, se desplaza de la obra como discurso, como escritura, hacia su materialidad como objeto y hacia la sociedad en su condición de potenciales lectores. Como ejemplo ilustrativo de un memorándum que minimiza la amenaza y así sus posibles repercusiones, es posible señalar el correspondiente a la localidad de San Nicolás, fechado el 22 de marzo de 1989. Allí se lee:

Acorde a lo solicitado en su oportunidad mediante figuración de epígrafe se ha podido establecer lo siguiente:

1º) En el ámbito de esta jurisdicción no están a la venta ejemplares del libro de mención como así tampoco datos relacionados a la edición del mismo.

2º) En la zona de responsabilidad de esta jurisdicción no ha tenido repercusión el contenido de la obra literaria.

3º) Como dato de interés es dable informar que tanto las agencias expendedoras de revistas y afines como así también librerías desconocen totalmente sus contenidos salvo los difundidos por las agencias de noticias.-

(Archivo DIPPBA, Mesa DE, Entidades Religiosas, Carpeta Varios, legajo 2323, Foja 8)

Como se ve, la amenaza es aquí completamente neutralizada, tanto por la ausencia de la materialidad del libro en la jurisdicción como por los nulos efectos en la comunidad de potenciales lectores y comerciantes. El “discurso otro” correspondiente a quienes se encargan del comercio del libro es categorizado como un no-saber (“desconocen totalmente”) en el marco de una modalización de tipo categórico. Diferente es el caso –que funciona en el legajo como ejemplo de una tendencia menos generalizada entre las localidades ante el requerimiento– de la respuesta de la delegación San Martín, que lleva la misma fecha del anterior:

ASUNTO: Cumplimiento Religioso N° 22, Ref/ Versos satánicos

Marzo 22 de 1989

Cumplo en informar al Señor Director General que, acorde a lo dispuesto en la O.R. de mención en epígrafe, se destacó personal de esta Delegación de Pcia a fin de recabar los datos necesarios para la evacuación de la misma y se ha obtenido el resultado que se detalla:

01.- En el ámbito de responsabilidad no se encuentra a la venta el libro cuestionado; pero existe alguna posibilidad que el mismo pueda salir a la venta en los próximos meses dado que, existen algunos comercios del ramo interesados en efectuar la comercialización del mismo.-

02.- Efectuado un sondeo en la población, especialmente en los círculos allegados a la literatura y las artes, el mencionado libro no ha despertado el interés de los mismos y dicha obra podría ser leída en caso que se venda al público a un precio accesible dado que, por el contenido de la obra no hay mayor interés sobre la misma.-

03.- Si bien el contenido de tal obra no es conocido en forma directa, los trascendidos del mismo, a través de la decisión del Ayatollah Khomeini de ejecutar al autor del libro en el lugar que se encuentre, despertó en la gran mayoría de la población una expresión de repudio y no recibe con beneplácito ese tipo de acción limitativa a la expresión.

Por otra parte no ha sido pública las expresiones de las vertientes políticas y/o católicas al respecto dentro de este ámbito; pero acorde a la encuesta formulada al respecto, se encuentran totalmente en desacuerdo con las medidas restrictivas para con la publicación experimentada en diversos países especialmente aquellos que profesan la religión musulmana.

En cuanto a la intención de algunas librerías de comercializar dicho libro, hasta el momento sólo es una expresión de deseo y persigue un fin meramente comercial pues se opina que, al ser un tema controvertido y polémico podrá ser redituable económicamente.

(Archivo DIPPBA, Mesa DE, Entidades Religiosas, Carpeta Varios, legajo 2323, Foja 8)

Mucho más extenso y desarrollado, lo que se muestra en este documento es el desplazamiento claro del control sobre la obra literaria como discurso (fuente de la amenaza, por sus referencias a la Argentina), hacia el comercio, la circulación y la recepción del libro. La representación del discurso de esos participantes del circuito del libro supone una serie de categorizaciones metalingüísticas (Authier-Revuz, 2020) que surgen de un “sondeo”, “una encuesta”, formas de “recabar los datos” en que el discurso ajeno es señalado como “interés”, “expresión de deseo”, entre otros. La vigilancia se dirige ahora hacia “comercios del ramo” y hacia los lectores (“círculos allegados a la literatura y las artes”), que dejan latente la amenaza, atenuada por el desinterés, ante las posibilidades económicas que surgen de las controversias suscitadas por la novela.

## 6. REFLEXIONES FINALES

La novela *Los versos satánicos*, aún antes de ser editada en castellano, activa la amenaza y el peligro en la óptica de la comunidad interpretativa de la DIPPBA. Objeto de lecturas divergentes, la obra es interpretada desde el organismo a partir del desplazamiento del campo de referencia de un eje de lectura a otro, de forma tal que las indicaciones de figuras y escenarios de la Argentina en la novela pasan a ser, como las referencias al universo islámico en una lectura alegórica, potencialmente amenazantes. A partir de una doxa propia de esa comunidad, en la que opera con fuerza la memoria del ejercicio de la censura y la persecución política e ideológica de los años sesenta y setenta, la mención de Perón, de la “expropiación de tierras para ser distribuidas entre el pueblo” y de los “militantes” activa ese desplazamiento y el consecuente escenario de la amenaza y el peligro.

Para finalizar, este legajo dedicado a una obra literaria en el año 1989 muestra cómo, a diferencia de lo que sucede en la vigilancia a otro tipo de objetos de escritura, como son los carteles, grafitis, pintadas y otras escrituras expuestas, o ante los impresos de carácter efímero (los panfletos, los volantes, etc.), cuyo carácter disruptivo es asumido en principio desde la comunidad interpretativa del organismo de inteligencia, las publicaciones impresas prestigiosas son objeto de un análisis complejo, elaborado, a fin de desentrañar tanto el origen como los posibles efectos de la amenaza que desde su doxa pudiesen contener. Como un verdadero panóptico gráfico, en que nada queda fuera de la mirada vigilante, el legajo dedicado a *Los versos satánicos* se conforma así a través de un discurrir de informes que, a través de la representación de voces ajenas, pasan del control y el análisis sobre el libro como discurso hacia el libro como objeto material, como “opus mechanicum”, para llegar a los actores de su comercialización y, por último, a sus (posibles) lectores. Es así que el legajo contiene informes que presentan análisis rigurosos, atentos, que se abocan a rastrear los peligros y a confirmarlos por medio de la identificación en la naturaleza discursiva del libro de figuras y representaciones que se inscriben, desde la doxa de esa comunidad interpretativa, dentro del escenario de una emoción del orden del miedo. Éste solamente puede ser conjurado a través de un control sobre el dispositivo material, como objeto de venta comercial en las librerías y en el acceso a él que pudiesen tener quienes son finalmente el blanco del control: los lectores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amossy, Ruth (2018); *Ethos e identidad verbal*. Buenos Aires: Prometeo.
- Artières, Philippe (2003); “Le panoptique graphique. Visages de l’écriture dans *Surveiller et punir*”, en E. Da Silva (dir.), *Lectures de Michel Foucault. Volume 2*. Lyon: ENS Éditions, pp. 75-85
- Artières, Philippe (2018); “Vigilar qué se escribe en la ciudad (1852-1945): cuando lo que se escribe es un delito”, en M. Lyons y R. Marquilha (comps.), *Un mundo de escrituras. Aportes a la historia de la cultura escrita*. Buenos Aires: Ampersand, pp. 223-245.
- Authier-Revuz, Jacqueline (2020); *La Représentation du Discours Autre*. Berlin/Boston: De Gruyter.
- Bettendorff, Paulina y Nicolás Chiavarino (2021); *Discurso y control cultural en Argentina. Literatura, teatro, cine*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Bhabha, Homi K. (2002); *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Casola, Natalia (2018); “La creación de la Escuela de Inteligencia Policial Héctor Ramos. La policía política entre la dictadura y la transición



- democrática”, en D. D’Antonio (comp.), *Violencia, espionaje y represión estatal*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 141-163.
- Chartier, Roger (2012); *Escuchar a los muertos con los ojos*. Buenos Aires: Katz
- Courtine, Jean.-Jacques (2006); *Metamorfoses do discurso político: as derivas da fala pública*. São Carlos: Claraluz.
- Da Silva Catela, Ludmila y Elizabeth Jelin, comps. (2002); *Los archivos de la represión*. Madrid: Siglo XXI.
- Durant, Alan & Laura Izarra (2001); “Reading mixed reception: the case of *The Satanic Verses*”, en *Cauce, Revista de Filología y su Didáctica*, 24, pp. 653-677.
- Fish, Stanley (1980); *Is There a Text in This Class? The Authority of Interpretive Communities*. Cambridge: Harvard University Press.
- Indursky, Freda (2001); “Da heterogeneidade do discurso à heterogeneidade do texto e suas implicações no processo da leitura”, en A. Ernst-Pereira y S. Bornéo Funck, (orgs.) *A leitura e a escrita como práticas discursivas*. Pelotas: EDUCAT, pp. 27-42.
- Littau, Karin (2008); *Teorías de la lectura. Libros, cuerpos y bibliomanía*. Buenos Aires: Manantial.
- Muzzopappa, Eva (2016); “Lógicas burocráticas: Rastros y trazas desde un archivo de inteligencia”, en *Dilemas*, 9, 2, pp. 251-270.
- Petrucchi, Armando (2013); *La escritura. Ideología y representación*. Buenos Aires: Ampersand.
- Plantin, Christian (2014); *Las buenas razones de las emociones*. Moreno: Universidad Nacional de Moreno.
- Possenti, Sirio (2011); *Questões para analistas do discurso*. São Pablo: Parábola.
- Rushdie, Salman (2009); *Imaginary Homelands. Essays and criticism 1981-1991*. Londres: Granta Books/Penguin Books.
- Rushdie, Salman (2022); *Los versos satánicos*. Buenos Aires: Penguin Random House.
- Taguieff, Pierre-André (2021); *Les théories du complot*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Traversa, Oscar (2014); *Inflexiones del discurso. Cambios y rupturas en las trayectorias del sentido*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Vitale, María Alejandra (2016); *Vigilar la sociedad. Estudios discursivos sobre inteligencia policial bonaerense*. Buenos Aires: Biblos.
- Vitale, María Alejandra (2024); “Enfoque retórico del análisis del discurso”, en Oscar Iván Londoño Zapata, coord. *Enfoques latinoamericanos de análisis del discurso, volumen I*. Buenos Aires: Biblos, pp. 355-378.



# CONSTRUCCIÓN SOCIOESPACIAL Y MEMORIAL DE UN “ARCHIVO DE LA REPRESIÓN” MEDIANTE PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN Y ESCRITURA CIENTÍFICO-ACADÉMICA

Alex Colman

Universidad de Buenos Aires  
(Argentina)

## 1. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), Argentina, fue un servicio de inteligencia de la Policía Bonaerense que operó entre 1956 y 1998. Su creación se inscribe en el contexto de la “Revolución Libertadora”.<sup>1</sup> El archivo de esta dependencia conserva, además de sus propios fondos, documentación producida por las Secciones de Orden Público y Social que la precedieron (Kahan, 2007). También alberga materiales de otras instituciones, como la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), y de personas y organizaciones que fueron “objeto de vigilancia” político-ideológica. Tras la disolución de la DIPPBA en 1998, su archivo fue transferido a la Comisión Provincial por la Memoria (CPM)<sup>2</sup> en el año 2000, y abierto al público en 2003.

Desde su apertura, este archivo –junto con su acervo documental y su espacio físico– ha sido utilizado con fines judiciales, compensatorios, personales, académicos, periodísticos, pedagógicos y culturales. Al tratarse del primer archivo de inteligencia accesible al público en la Argentina, y debido al impacto que ha generado en las esferas mediática, política, judicial y académica, se lo ha reconocido

- 
- 1 Dictadura cívico-militar que gobernó la República Argentina entre 1955 y 1958 tras derrocar a Juan Domingo Perón mediante un golpe de estado.
  - 2 Organismo autárquico creado en el marco de un acuerdo interbloques de la legislatura provincial que nuclea referentes de organizaciones de derechos humanos, intelectuales, profesionales, funcionarios, artistas, religiosos y sindicalistas.

como uno de los “archivos de la represión”<sup>3</sup> más relevantes del país y de América Latina (Flier, 2015).

En el ámbito académico, la importancia del archivo de la DIPPBA destaca por su integración en pesquisas sobre el pasado reciente argentino. Un relevamiento de producciones indexadas en Google Académico que lo mencionan –publicadas entre 2004-2018– identificó 614 ítems que incluyen artículos de investigación y divulgación, libros, capítulos, ponencias, tesis, reseñas, entrevistas e informes. Dentro de este conjunto, los artículos de investigación constituyen el 48%, y de estos, el 64% corresponde a artículos de historia (Colman, 2020). De este modo, el ámbito académico sería uno de los más importantes en la producción de sentidos sobre este archivo.

Inscripto en una investigación mayor (Colman, 2024), este artículo analiza la participación de las prácticas historiográficas que trabajan con documentos del archivo de la DIPPBA en su construcción socioespacial y memorial. El enfoque teórico conecta aportes de los estudios sobre memorias sociales (Da Silva Catela, 2002a, 2002b; Fabri, 2013, 2017; Messina, 2011), la geografía social (Lefebvre, 2013) y la Teoría del Actor-Red (Callon, 2008; Latour, 2008). Analíticamente, se incorporan herramientas de la semiótica (Greimas y Courtés, 2006) y la lógica natural (Apothélos, 1984; Borel, 1984; Grize, 2020).

Mediante el análisis de un corpus de artículos de investigación de historia que citan documentos del archivo, se exploran tres dimensiones que articulan su construcción socioespacial (Fabri, 2017) con su inscripción en procesos de producción de memorias sociales (Jelin, 2017):

- a) Las prácticas de acceso y consulta del fondo documental.
- b) Las representaciones discursivas del archivo como espacio, lugar y territorio.
- c) Los relatos sobre su apertura y las prácticas de etiquetamiento de los documentos.

El examen de estas dimensiones muestra la participación de las prácticas de investigación y escritura científico-académica de la historia reciente en la conformación del archivo de la DIPPBA como espacio, lugar y territorio de la memoria.

---

3 El término refiere a un conjunto de acervos documentales de las instituciones represivas legales e ilegales que se conformaron como espacios de lucha y disputa entre memorias sobre el pasado reciente.

## 2. LUGARES Y TERRITORIOS DE MEMORIA (E HISTORIA)

Los archivos desclasificados de las instituciones represivas se han caracterizado como “lugares de memoria archivística” (Janssens, 2010) o “lugares de memoria e historia” (Nora, 2009; Pomian, 1997), entre otras formulaciones (Colman, 2022). En los estudios sobre memorias sociales, la noción de “lugar de memoria” –acuñada por Pierre Nora– refiere a aquellos restos o “espacios en los que la memoria cristaliza lo que ha ocurrido en un momento histórico concreto, y esta recuperación del pasado permite la sensación de una continuidad histórica” (Martínez, 2007: 16). Estos lugares se configuran simultáneamente en un sentido material, simbólico y funcional, y lo que los constituye “es un juego de la memoria y de la historia, una interacción de dos factores que desemboca en una sobre-determinación recíproca” (Nora, 2009: 33). En este marco, los archivos “cristalizan de forma reveladora la doble pertenencia a la memoria y a la historia” (Da Silva Catela, 2002a: 205), lo que expresa su doble carácter: monumental y documental (Pomian, 1997). Si el primero concierne al impacto que produce en su espectador o usuario –al orientar su imaginación hacia lo invisible y el pasado–, el carácter “documental” del archivo reenvía a su constitución como objeto de estudio y fuente histórica. Así,

[u]n archivo puede ser considerado lugar de historia cuando comporta una referencia explícita a los hechos que permiten el trabajo del historiador. Aquí los soportes documentales son instrumentos de conocimiento, enseñan. Como monumentos son lugares de memoria, cuando comportan una referencia explícita que evoca directamente el pasado. El monumento, más que enseñar, hace recordar. (Da Silva Catela, 2002a: 206)

En esta perspectiva, pensar un archivo de la represión como lugar de memoria e historia remite a la caracterización de la triple relación acervo-espacio físico-agentes intervinientes (*cf.* Paiaro, 2018), cuya configuración define los efectos de sentido que posibilita como artefacto simbólico. Esta relación puede dinamizarse al considerar el archivo como “territorio de la memoria”, noción que alude al proceso de articulación entre los espacios marcados y las prácticas de quienes intervinen en la producción de memorias sobre la represión. Este enfoque destaca los vínculos, las jerarquías y las tramas espaciales que configuran un tejido susceptible de representación cartográfica (Da Silva Catela, 2002b). Según Luciana Messina, el concepto de territorio permite pensar, en términos relacionales, “no sólo las marcas de memoria entre sí sino también las prácticas sociales que las producen y reproducen” (Messina, 2011: 22). Así, la consideración territorial del archivo

habilita la reflexión sobre su inscripción en los procesos de producción de representaciones sobre el pasado reciente y de afirmación de identidades sociales (Da Silva Catela, 2002a). Al mismo tiempo, la noción de territorio introduce otra dimensión, que “trae la carga simbólica del límite impuesto y establecido por la política” (Besse, 2005: 19), y que alude al campo semántico de la marcación territorial, lo que permite asociar conceptos como “conquista, litigio, desplazamiento a lo largo del tiempo, variedad de criterios de demarcación, de disputas, de legitimidades, derechos, «soberanías»” (Da Silva Catela, 2002b: 22).

Esta concepción involucra una lectura de las políticas de memoria como prácticas de marcación territorial (Fabri, 2013), en la que las inscripciones que los sujetos producen sobre los espacios contribuyen a configurar los lugares de memoria mediante modalidades de apropiación que involucran producciones de sentidos (Messina, 2011). Entre estas apropiaciones se destacan las judiciales y académicas, expresadas –estas– en diversas publicaciones como los artículos de investigación.

Desde una mirada centrada en los procesos de “espacialización de la memoria” (Fabri, 2013), los “archivos de la represión”, incluido el de la DIPPBA, pueden comprenderse como parte de una topografía conformada por espacios y artefactos materiales y simbólicos<sup>4</sup> que se articulan como resultado de políticas públicas, luchas sociales y prácticas vinculadas a la producción de memorias colectivas. Si bien se ha estudiado ampliamente el impacto de las políticas públicas y las luchas sociales en la construcción de los espacios de memoria, la contribución de las prácticas académicas –en particular, de las publicaciones científicas– ha recibido menos atención (*cf.* Guglielmucci, 2013). En este contexto, este artículo busca establecer una conexión preliminar entre la producción historiográfica sobre el pasado reciente y la construcción del archivo de la DIPPBA como espacio memorial.

### 3. ENFOQUE TEÓRICO

El enfoque teórico articula dos dimensiones conceptuales. En primer lugar, retomo aportes de la geografía social que conciben el espacio como un producto social que también se habita y experimenta. En este campo de estudios, las voces “espacio”, “lugar” y “territorio” se distinguen como categorías específicas, entendidas como dimensiones de la actividad social derivadas de procesos –usualmente yuxtapuestos– de espacialización, lugarización y territorialización (Fabri, 2017).

---

4 Estos espacios y artefactos también incluyen centros clandestinos de detención y dependencias de fuerzas represivas recuperados como sitios de memoria.

- a) El espacio es el resultado de procesos productivos (Lefebvre, 2013) y constituye un soporte material para las actividades sociales. En la espacialidad se incluyen, como factores constitutivos, la percepción del espacio, los efectos del conocimiento y el control que los individuos elaboran para situarse en ese espacio, sus posibilidades de desplazamiento en el entorno y las relaciones de distancia o cercanía con los objetos.
- b) La noción de “lugar” refiere a la forma en que los espacios producidos son vividos y apropiados a partir de las experiencias de quienes los representan, construyen y habitan. Prácticas como la creación de lugares de memoria constituyen formas de apropiación, resignificación y valorización del espacio (Fabri, 2017). En esta trama intervienen procesos sociales y económicos de escala<sup>5</sup> “amplia” y configuraciones –más “locales”– de relaciones sociales, personales e institucionales, pero también los “sentidos de lugar” (Agnew, 1993), que incluyen generaciones de sentidos, afectividades y procesos de identificación narrativa, cognitiva y simbólica que dotan los lugares de significaciones y finalidades específicas en el espacio urbano.
- c) Finalmente, la voz “territorio” conlleva la idea de un lugar “inserto y constituido a partir de una trama particular de poder” (Fabri, 2013: 95), es decir, a través de relaciones y prácticas de dominio y apropiación que delimitan los espacios conforme a dimensiones político-jurídicas, simbólicas y económicas.

En segundo lugar, abordo las prácticas de investigación y escritura científica como procesos socioculturales. En el campo historiográfico, estas prácticas comprenden la consulta, lectura e interpretación de materiales archivísticos y testimoniales, la escritura de textos y su circulación. Planteo que estas prácticas inciden en la espacialización memorial del archivo de la DIPPPBA y de otros artefactos culturales, al contribuir a su construcción como espacios, lugares y territorios de memoria. En este marco, las publicaciones académicas –resultado de las prácticas investigativas– textualizan<sup>6</sup> esas prácticas mediante marcas discursivas que contribuyen a: a) representar, clasificar y cualificar esos espacios, lugares y territorios, b) narrativizar

---

5 Sobre la noción de “escala”, véase la aportación de Bruno Latour, quien la define como algo “que los actores logran al *ubicarse en alguna escala, situarse en el espacio y contextualizarse* mutuamente a través del transporte en algunos vehículos específicos de algunos rastros específicos” (2008: 263; cursivas del original).

6 Retomando contribuciones de la Teoría del Actor-Red (Callon, 2008), llamo “textualización” a la puesta en discurso de las relaciones entre entidades. Entonces, el concepto refiere a dar forma, hacer existir una relación de un modo discursivo definido.

las actividades de investigación,<sup>7</sup> c) delinear los usos, las finalidades y los límites de esos espacios, y d) construirlos como símbolos que conectan ciertas temporalidades de formas específicas.

#### 4. METODOLOGÍA

En este artículo presento algunos de los resultados de mi tesis doctoral (Colman, 2024), que examinó artículos de investigación de historia que estudian el archivo de la DIPPBA o utilizan documentos de su acervo.<sup>8</sup>

Construí el corpus mediante búsquedas en Google Académico, considerada una de las bases más útiles para medir el impacto de las publicaciones científicas (Dávalos-Sotelo, 2015). Ese corpus incluye artículos publicados entre 2003 y 2015<sup>9</sup> en revistas indexadas en *Latindex*. Además, consideré, como parte del sustrato de mi análisis, las experiencias de acceso y consulta de mi grupo de investigación<sup>10</sup> desde una perspectiva autoetnográfica (Ellis, Adams y Bochner, 2015), complementadas con los informes de otros investigadores en las publicaciones analizadas.

El análisis considera tres dimensiones articuladas en la construcción socioespacial y memorial del archivo de la DIPPBA: a) las prácticas de acceso, consulta y distribución de los documentos archivísticos a los investigadores, b) las representaciones discursivas del archivo como espacio, lugar y territorio de la memoria, y c) los relatos sobre su apertura y las prácticas de etiquetamiento de su documentación.

#### 5. ANÁLISIS

El argumento central de este artículo es que las prácticas de investigación, en particular, las de la historia reciente, influyen en la construcción socioespacial y

---

7 Por ejemplo, comentarios que tematizan el acceso a los archivos, la construcción de corpus analíticos, y las operaciones de lectura, triangulación e interpretación documental.

8 Dicha investigación empleó aportes del análisis del discurso, la semiótica, la filosofía y la antropología, y su objetivo fue analizar las representaciones, los valores, las emociones y los modos de uso y de funcionamiento que invisten el archivo en el discurso de los artículos.

9 El criterio de corte temporal se justifica dado que 2003 es el año de apertura del archivo, y 2015, el año de terminación de la segunda presidencia de Cristina Fernández de Kirchner. De este modo, el período abarca las presidencias de Néstor Kirchner (2003-2007) y Fernández de Kirchner (2007-2011, 2011-2015), con el objetivo de controlar algunas condiciones socio-políticas relevantes de producción de los artículos.

10 Grupo de Investigación en Archivos de la Represión (GIAR). Sitio web: <https://grupoinvestigacionarchivosdelarepresion.wordpress.com/>



memorial del archivo de la DIPPBA, y que esos efectos pueden reconocerse en el discurso de las publicaciones que son el resultado de esas pesquisas. Para mostrar esta participación, exploraré algunas dimensiones que considero relevantes.

### 5.1. Prácticas de acceso, consulta y distribución documental

El primer aspecto que deseo examinar concierne a las prácticas de acceso y consulta del archivo. La CPM estableció una serie de criterios para la consulta de los documentos que incluyen dos formas predeterminadas de acceso, preservando en ambos casos el derecho a la intimidad. La primera es *in situ*, por vía individual mediante la firma de un “compromiso de confidencialidad” o para investigadores comprendidos en los convenios entre la Comisión y diversas instituciones, organismos de derechos humanos, universidades, organizaciones políticas, sociales o gremiales. La segunda forma es a través de “referencistas” de la CPM. En este caso, debe completarse un “formulario de solicitud” señalando el “tema” de investigación con una serie de palabras clave y estableciendo criterios de recorte geográfico y temporal.

En este contexto, se pueden diferenciar —a grandes rasgos y en cuanto al espacio donde se producen— dos modalidades de articulación e interacción entre los/as investigadores/as y el archivo de la DIPPBA. La primera supone el acceso a su edificio, sito en la calle 54, entre 4 y 5, de la ciudad de La Plata, que actualmente es la sede de la Comisión. El acceso al archivo y a las bases de datos permite buscar documentos mediante la introducción de palabras clave; el/la investigador/a puede revisarlos y seleccionar legajos o documentos particulares que formarán entonces su corpus de trabajo.<sup>11</sup> Las selecciones se transmiten a los trabajadores de la CPM y se entregan posteriormente en formato físico —copias fotostáticas intervenidas mediante procedimientos de testado— o digital.

Aquí, el proceso de consulta de los materiales involucra dos momentos: el acceso a las bases de datos y la cesión posterior de las reprografías. Esta modalidad constituye una forma de presencia del investigador en el archivo, en su espacio físico y en la relación que se define, allí, con sus documentos y los distintos artefactos que dan forma a la consulta. Se trata de una manera de habitar y experimentar el espacio del archivo, que supone ciertos movimientos y desplazamientos —el ingreso al edificio, la circulación en el interior, el acceso a los documentos, etc.—.

---

11 Cabe aclarar que, aunque los investigadores que acceden al archivo pueden consultar las bases de datos de modo directo, no se ponen en contacto nunca con los originales. Estos podrían considerarse, desde Walter Benjamin (1989), como objetos auráticos, y su reproducción digital o reprográfica, como suponiendo una desaturación.

Este espacio incluye componentes que dan cuenta de las actividades de reapropiación, marcación, puesta en valor y mejora de las condiciones de preservación documental realizadas por la CPM. Por ejemplo, se han mantenido elementos que indican y simbolizan la función de espionaje de la DIPPBA, como la garita de vigilancia construida en 1976, durante la última dictadura, que proyectaba la presencia policial hacia el espacio de la cuadra y el barrio (Marengo y Castronuovo, 2015) (Imagen 1). También se mantienen los boxes de trabajo de clasificación y las escaleras ocultas que conectaban la jefatura de la DIPPBA con las plantas del edificio donde operaban sus agentes.



Imagen 1. Entrada de la sede de la Comisión Provincial por la Memoria (calle 54 n° 487, La Plata). Fuente: Comisión Provincial por la Memoria. Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/la-cpm/sedes/>

La preservación de estos elementos da cuenta de una intencionalidad política y narrativa, vinculada a la marcación del espacio, y constituyente de un determinado sentido de lugar del archivo, como lugar de memoria y territorio conquistado. Por ejemplo, la garita se mantiene para reflexionar sobre las huellas del pasado de violencia y dolor en el presente. Esto evidencia una serie de articulaciones que se dan, simultáneamente, en un sentido temporal, narrativo y afectivo. La garita:

- a) Simboliza relaciones de continuidad y discontinuidad temporal entre el pasado y la actualidad, porque se presenta como resto material preservado en un nuevo contexto espacial y arquitectónico.

- b) Exhibe la reapropiación social del espacio, lo que proyecta una dimensión narrativa vinculada a la transformación de las relaciones de propiedad de la dependencia (sustracción a las fuerzas policiales, cesión a la Comisión Provincial) y de sus relaciones de uso y finalidad (pérdida de cualidades como “espacio de control”).
- c) Finalmente, posee capacidades afectivas constitutivas de un sentido atmosférico:<sup>12</sup> al simbolizar una conexión temporal-narrativa –pasado (dictadura/represión)-actualidad (democracia/reapropiación social)–, vincula dominios de emociones disfóricas (dolor) y eufóricas o ambiguas (esperanzas)<sup>13</sup> que pueden articularse en términos de un pasaje o conversión emocional.<sup>14</sup> Esto marca el edificio como espacio distintivo en el contexto de su emplazamiento urbano, e informa potencialmente la experiencia de quienes ingresan o circulan por la cuadra.

Pero el espacio del archivo también incluye modificaciones estructurales y artefactuales que son constitutivas de otros sentidos de lugar, en particular, como lugar de historia –por ejemplo, las bases de datos y las computadoras que permiten el acceso de los usuarios a legajos completos–, así también, como lugar de trabajo y como espacio de exhibición artística (gigantografías, muestras fotográficas y videográficas, pintura, iluminación y mantenimiento, etc.) (Imagen 2).

---

12 Las atmósferas refieren a “espacios” “tinturados” y “creados” mediante la presencia de cosas, personas y constelaciones ambientales, que “median” las cualidades objetivas de un ambiente con los estados corporales y sensibles de una persona en ese ambiente (Böhme, 2014).

13 La esperanza se ha considerado una emoción ambigua (Lazarus, 1999), porque combina un estado afectivo negativo en el presente con la representación (o previsión) de un futuro positivo. Sin embargo, aquí, la relación entre presente y futuro puesta en juego no remite a la relación entre un deseo incumplido y la confianza en su cumplimiento futuro, sino a un deseo parcialmente realizado, en evolución hacia una mayor realización.

14 Herman Parret distingue la transformación (por ejemplo, del “amor” en “odio”, donde hay un cambio de valor, pero se mantiene idéntico el objeto de valor) de la sustitución o conversión: “en el caso de la transformación hay un fondo común entre las pasiones, mientras que en el caso de la sustitución, éstas son enteramente diferentes” (1995: 239). En este caso, hay sustitución porque el objeto de valor de ambas emociones difiere: en el caso del dolor, se trata de acontecimientos del pasado reciente, y, en el de las esperanzas, de un futuro deseado, realizado parcialmente.



Imagen 2. Fotografía de estanterías con cajas numeradas y clasificadas que muestra algunas de las transformaciones realizadas por los trabajadores de la Comisión Provincial por la Memoria en el archivo. Fuente: Comisión Provincial por la Memoria. Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/la-dippba/>

Los elementos preservados, modificados o diseñados también informan la experiencia de los investigadores, que se identifican como usuarios contemporáneos del archivo y su espacio. Esa experiencia los inscribe en un campo, conformado por los distintos usuarios del acervo –entre otros, la justicia y los afectados por el terrorismo de Estado–. Ese campo define un vínculo de confrontación narrativa (Greimas y Courtés, 2006) con los actores de la represión, no sólo por la oposición axiológica entre los distintos usos del archivo –como instrumento para la represión en el pasado, y como artefacto para la investigación, la memoria y la justicia en el presente–, sino también por las transformaciones de sus relaciones de propiedad, apropiación y dominio, opuestas a las existentes durante el período de funcionamiento de la DIPPBA. Así, los investigadores que visitan el archivo también son habitantes de ese espacio y contribuyen a su territorialización contemporánea.

Pero la consulta de los materiales no siempre se inicia en la visita de su espacio físico. La segunda forma de acceso se realiza, dije, mediante el envío de un formulario a la Comisión, que puede incluir pedidos de legajos concretos –para lo que puede ayudar la consulta del cuadro de clasificación del archivo en su sitio web (Imagen 3)–. En esta modalidad se puede incluir, también, el acceso a *dossiers* temáticos editados, a través de *links* provistos en la página de la CPM.

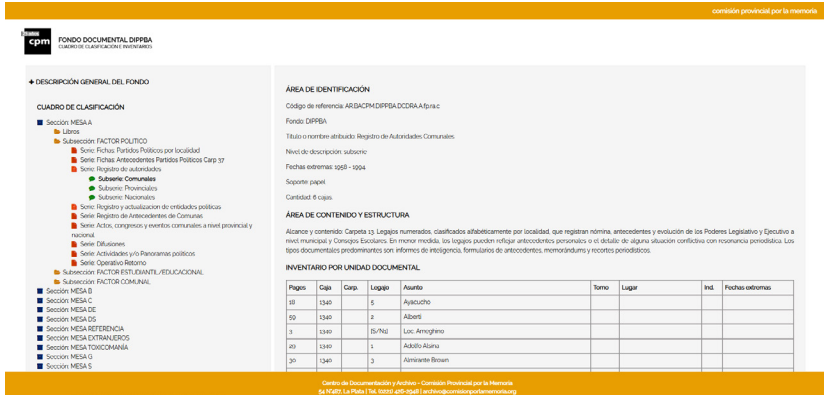


Imagen 3. Captura de pantalla del cuadro de clasificación e inventarios del Fondo documental de la DIPPBA. Fuente: Comisión Provincial de la Memoria. Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/archivo/cuadro/cuadrodeclasificacion.html>

En este caso, la experiencia de los investigadores no se da con el espacio físico del archivo, sino con su materialidad en carácter de copia fotostática o digital. Sin embargo, esto también tiene implicancias en la construcción socioespacial del archivo. Por un lado, el acceso a repositorios digitales, incluido el cuadro de clasificación, puede pensarse como una experiencia del archivo instaurado en una espacialidad digital, que forma uno de los aspectos de su publicidad y su conformación socioespacial contemporánea.

Por otro lado, el documento que circula y atraviesa distintas fronteras –la desclasificación, el acceso, la entrega– es constitutivo de una espacialización topográfica del archivo. Esta nueva topografía supone una inversión de la dinámica de circulación original de sus materiales (Colman, 2023b). Durante el funcionamiento de la DIPPBA (1956-1998), las producciones y el material secuestrado por las delegaciones de inteligencia situadas en distintos puntos de la Provincia de Buenos Aires eran finalmente reunidas en el archivo ubicado en La Plata. Actualmente, la dinámica de circulación de los documentos puede caracterizarse como centrífuga, si se considera su fragmentación en una multiplicidad de apropiaciones producidas por personas y colectivos que realizan consultas y pedidos de documentación. El siguiente gráfico, construido mediante un software para el análisis de redes sociales, sigue los vínculos entre las secciones documentales del archivo (“mesas” y “colecciones”) y las publicaciones de los investigadores que usan esos documentos, lo que representa esa nueva topografía.



fragmentaria con los materiales en calidad de artefactos textuales. En suma, estas diferencias entre modalidades configuran distintas composiciones del “tejido intermediario”<sup>15</sup> que estructura el proceso de circulación de los materiales entre el archivo y sus usuarios.

## 5.2. Representaciones discursivas del archivo como espacio, lugar y territorio

El segundo aspecto que quiero examinar concierne a los modos en que los artículos de historia que usan documentos del archivo producen sentidos sobre este como espacio, lugar y territorio. Estos sentidos dan cuenta de su percepción y de los conocimientos necesarios para situarse en relación con su espacio.

En primer lugar, los artículos inscriben representaciones del archivo como “espacio”, “lugar” o “territorio”, que contribuyen a construirlos como objetos de discurso.<sup>16</sup> Tales representaciones suelen localizarse en formas nominales incluidas en procedimientos de definición,<sup>17</sup> clasificación<sup>18</sup> o identificación del archivo (o de sus categorías hiperonímicas, como los “archivos policiales” o “de la represión”). Los núcleos de esas formas nominales incluyen ítems léxicos como “espacio”, “lugar” o “territorio”. Por ejemplo: “[l]os ‘archivos de la represión’ *definidos como ‘territorios de la memoria’* [...]” (Flier, 2015: 86; mis cursivas), “[*e*]ste tipo de lugares, se han convertido en centros culturales [...]” (Marengo, 2011: 161; mis cursivas), “[...] el archivo de la Dirección de Inteligencia *como espacio* para

15 El término hace referencia a la forma que adquiere el proceso de circulación discursiva, entre la producción y el reconocimiento de un discurso (Verón, 2004).

16 Estos se han definido como “representaciones actualizadas en un texto” que se manifiestan por conjuntos de expresiones, sustantivos, predicados, deícticos, anafóricos, en resumen, por agregados parcialmente estructurados, más o menos delimitados y en el seno de los cuales el pensamiento puede desplazarse (Apothéloz, 1984: 192).

17 La definición se ha considerado “una función retórica o procedimiento discursivo que funciona generalmente en el nivel del párrafo o microestructura del texto” (Alberdi, García y Ugarteburu, 2008: 5). Frente a su conceptualización lexicográfica, que piensa la definición según su adecuación al patrón lingüístico X es Y (donde “X” es lo definido e “Y” es lo definiente), circunscripto al contexto de la oración, se ha planteado que, en los textos expositivos, “la definición funciona dentro de un marco más amplio: [...] constituye una secuencia o función retórica dentro del texto expositivo-explicativo que se realiza generalmente en el marco del párrafo, pero que puede trascender dicho marco” (Alberdi, García y Ugarteburu, 2008: 7).

18 Según la lógica natural, la clasificación correspondería a un tipo de determinación externa (Borel, 1984) que implica generalmente patrones lingüísticos del tipo “X es un Y” o “está incluido en Y”, localizada en relaciones hiperonímicas. Sin embargo, al igual que la definición –que, desde una perspectiva lexicográfica, se apoya en construcciones de forma “X es Y”–, considero que pueden existir otros patrones y otras estructuras lingüístico-discursivas que sostengan los efectos de clasificación.

iluminar distintas coyunturas de la historia reciente argentina [...]” (Marengo y Castronuovo, 2015: 106; mis cursivas).

En el corpus, la especificación locativa del archivo es menos recurrente que su especificación objetual –es decir, como “fondo documental”, “repositorio”, “acervo”, etc. (Colman, 2024)–. En este marco, la identificación entre el archivo y las nociones de “espacio”, “lugar” o “territorio” establece relaciones de equivalencia semántica que iluminan<sup>19</sup> el archivo según las características de su espacialidad. Aquí se destacan también algunas construcciones metafóricas relativas al dominio del teatro –por ejemplo, el archivo como “escenario de las memorias” (Marengo, 2012: 151)–, o bien, al dominio bélico y político –como “centro de batalla” (Barreneche, 2010: 3) o “campo de disputas” (Marengo, 2012: 144)–.<sup>20</sup>

Las representaciones discursivas del archivo como espacio también incluyen su cualificación.<sup>21</sup> En ciertas predicaciones, el archivo se caracteriza como un acervo con “un” espacio, con propiedades estructurales y con un diseño relativo a su arquitectura clasificatoria. Por ejemplo: “[e]l propio archivo se configura *como un dispositivo arquitectónico* con toda una ingeniería organizacional aplicada al espacio [...]” (Marengo, 2011: 151; mis cursivas), “[I]a conquista del archivo significó, a su vez, *la conquista del ‘espacio’* donde esa información era producida” (Flier, 2015: 86; mis cursivas), etc.

En otros casos, el archivo es objeto de descripciones pormenorizadas de su espacio, estructura y contenido:

La información fue almacenada en 4.000.000 de folios, aproximadamente, 750 casetes de video VHS con filmaciones propias y de programas televisivos y 160 casetes de audio con grabaciones de eventos, así como cintas abiertas. Todo distribuido en el espacio de 3.300 contenedores, 90 cuerpos de estanterías con 600 estantes. Esta organización [...] da cuenta de un ordenamiento material que definía una lógica propia de clasificación delineada a partir de las consideraciones de lo “peligroso” y sus diferentes niveles. Esta clasificación dio como resultado

---

19 La lógica natural define la “iluminación” (*éclairage*) como un procedimiento que permite poner en evidencia ciertos aspectos de los objetos discursivos y ocultar otros (Grize, 2020).

20 Aunque ambos tipos de metáforas tienen un mismo anclaje referencial, su comparación permite definir un contraste. En oposición a las metáforas bélicas y políticas, que hablan de “lucha” o “batalla”, o, incluso, la noción de “territorio de la memoria”, que proyecta sentidos relativos a la conquista y la definición de fronteras, la expresión “escenario” –y, también, “lugar” o “espacio de la memoria”– cualifica en un sentido no conflictivo las prácticas de memorialización sostenidas en el archivo.

21 Me refiero, aquí, a procedimientos de asignación de cualidades predicadas a un objeto, entendidas como efectos de determinación interna (Borel, 1984).



final la concentración de información en un total de: 280 cajones con 217.000 fichas referenciales sobre personas; 53 cajones que contienen 43.250 fichas temáticas; 2.500 fichas referidas a partidos políticos; 3500 fichas referidas al factor religioso; 1.000 fichas referidas a entidades estudiantiles; 500 publicaciones nacionales y extranjeras. (Marengo y Castronuovo, 2015: 111-112)

Finalmente, las publicaciones también incluyen representaciones de movimientos y desplazamientos espaciales. En primer lugar, sobre las actividades de acceso, que suponen el ingreso de los investigadores al archivo. Estas representaciones inscriben cambios de relaciones espaciales y topológicas (adentro / afuera, o bien, anulaciones de disimetrías topológicas entre estos actores y los documentos) (Imagen 5).

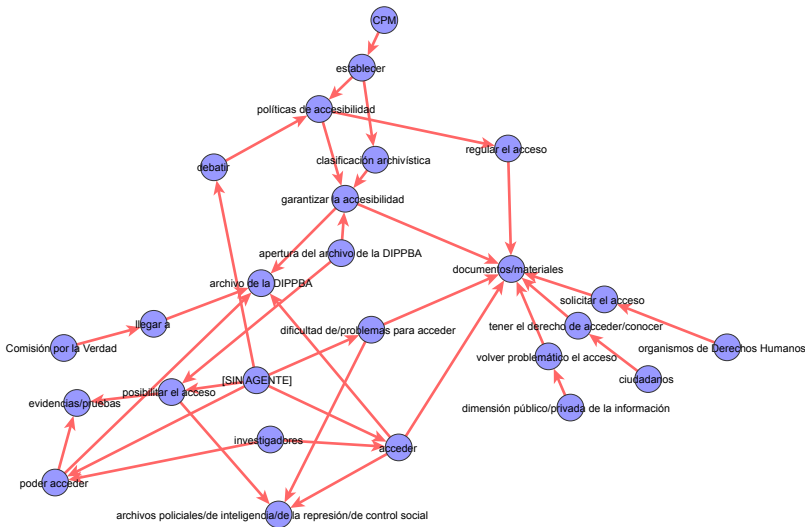


Imagen 5. Representación de las actividades de acceso de distintos actores al archivo de la DIPPPBA, los archivos de la represión o los documentos del archivo. Fuente: Elaboración propia mediante el software Visone 2.25.

También se representan actividades de acercamiento, que suponen una reducción de distancia (física o cognoscitiva) entre ciertos actores y los documentos (Imagen 6).



### 5.3. Relatos sobre la apertura del archivo y prácticas de etiquetamiento de su documentación

El último aspecto que deseo comentar corresponde a los relatos sobre la apertura del archivo de la DIPPBA y las prácticas de etiquetamiento de su documentación que pueden registrarse en el corpus de artículos. Pienso que estos localizan efectos que también inciden en la construcción socioespacial del archivo.

En primer lugar, los artículos incluyen relatos sobre la recuperación del acervo y de su espacio. Los relatos se ordenan alrededor de ciertas confrontaciones y transformaciones narrativas que pueden (re)construirse mediante el rastreo de categorías léxicas, e incluyen ocho núcleos temáticos (Colman, 2023a): a) las enunciaciones y prácticas de los actores enfrentados alrededor de la “búsqueda”, “localización”, “apertura” y “divulgación” de archivos de instituciones vinculadas a la “violación a los derechos humanos” durante el período previo al cierre de la DIPPBA. b) El proceso de “cierre” o “disolución” de la DIPPBA y de “encuentro”, “descubrimiento” o “localización” de su archivo en 1998. c) La “desclasificación” del archivo, su “transferencia” a la Comisión Provincial y la “conversión” de su “espacio” o “edificio” en un “lugar público” “para la memoria y la verdad” (año 2000). d) Los debates sobre su accesibilidad entre 2000 y 2003. e) La “gestión” del archivo iniciada en 2000. f) La “apertura” del archivo en 2003. h) El “acceso” al archivo, su “consulta”, los “pedidos” de documentación, la “selección” y “facilitación” de “reprografías” a los “usuarios” posteriores a la apertura del archivo. i) Los usos del archivo, sus documentos y su espacio.

Estos relatos ponen en juego distintas construcciones narrativas y argumentativas, que contribuyen a validar el estado actual del archivo –como archivo “reapropiado”, “abierto”, “desclasificado”, etc.– y los usos contemporáneos de sus documentos y su espacio. Por ejemplo: “[l]a Dirección de Inteligencia de la policía de la Provincia de Buenos Aires se convirtió en el año 2000, en un lugar para la ‘memoria y la verdad’” (Marengo, 2012: 143), “[e]ste ensayo también tiene la intención de señalar el valor de los archivos de la represión recuperados por las democracias y para las democracias” (Funes, 2008: 28). Ambos recortes son analizables como transformaciones narrativas, presentes en las categorías “conversión” y “recuperación”. “Memoria”, “verdad” y “democracias”, por otro lado, localizan valores<sup>22</sup> que permiten especificar la ubicación axiológica del enunciador. En ambos

22 Chaïm Perelman distingue entre valores abstractos y concretos. Los primeros se relacionan con objetos tales como “la justicia o la veracidad”. Los segundos son aquellos que se atribuyen “a un ser viviente, a un grupo determinado, a un objeto particular, cuando se los examina dentro de su unicidad” (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994: 135). En estos recortes, “memoria” y “verdad” funcionan como valores abstractos, mientras que “democracias” supone un rasgo

recortes, las construcciones “para la memoria y la verdad” y “para las democracias” introducen ideas de finalidades relativas a utilidades sociales comunes, y ciertas polarizaciones axiológicas. Las relaciones instrumento/finalidad que se definen entre “[el archivo de] la DIPBA” y “la memoria y la verdad”, y entre “los archivos de la represión” y “las democracias”, involucran vínculos de consecución temporal entre su “conversión” y “recuperación” y ciertos beneficios sociales, por lo que pueden identificarse como argumentos de nexo causal.<sup>23</sup> Así, se producen efectos de argumentación que valorizan, por sus consecuencias positivas, la conversión/recuperación de los archivos.

En segundo lugar, los artículos también presentan etiquetas que cualifican el archivo, sus documentos y su espacio como “públicos”, “privados”, “con información sensible” o “personal”, entre otras. Estas etiquetas se conectan con las discusiones sobre los usos del archivo, y los conflictos que esos usos pueden ocasionar para distintos actores. Estas representaciones aportan inteligibilidad al proceso de apertura pública del archivo y a los usos de su espacio, así también, a las regulaciones y los controles vinculados a su consulta y acceso. Se pone en juego aquí una dimensión jurídico-política relativa a la construcción socioespacial del archivo y una semantización del espacio material que delimita las posibilidades de ingreso, desplazamiento y acercamiento. Así, los artículos analizados no solo reconocen y representan el archivo, sus materiales y su espacio, sino que también contribuyen a definir su percepción en el espacio público, al configurarlo como “lugar” “de” y “para la memoria” y como territorio reapropiado y delimitado política y jurídicamente.

## 6. IDEAS FINALES

Este artículo exploró algunas dimensiones de la relación entre la construcción del archivo de la DIPBA como “espacio”, “lugar” y “territorio” de la memoria y las prácticas de la historia reciente que utilizan documentos de su acervo.

En específico, el examen de las prácticas de acceso y consulta reveló dos modalidades predominantes que configuran distintas formas de interacción con el archivo. La primera, presencial, involucra la presencia directa de los investigadores en su espacio físico. Allí, los investigadores no solo pueden consultar documentos y bases de datos, sino que también se inscriben en un espacio constituido por marcas materiales y simbólicas del pasado reciente, así también,

---

“concreto” porque localiza un actor discursivo.

23 Tipo de argumento que une ciertos fenómenos con sus causas mediante un enlace de sucesión (Reale y Vitale, 2006).

diversas transformaciones que permiten inscribir esos “restos” del pasado en un nuevo contexto físico y arquitectónico. En este espacio, la experiencia de consulta proyecta narrativas que conectan el pasado reciente con la actualidad. Al ingresar al edificio, interactuar con las bases de datos o examinar documentos específicos, los investigadores no solo habitan un espacio, sino que también experimentan una atmósfera cargada en términos afectivos, narrativos y simbólicos. Esto hace de la consulta *in situ* una práctica que constituye ciertos sentidos de lugar del archivo –como lugar de memoria y de historia– y que ubica a los investigadores como habitantes de un espacio delimitado política y jurídicamente, y, por lo tanto, territorializado.

La segunda modalidad, remota, define un modo de interacción más fragmentario con el archivo, pero también interviene en su espacialización. Por ejemplo, la consulta del cuadro de clasificación y de los *dossiers* editados por la CPM involucra la instauración del archivo en una espacialidad digital, donde las interacciones con los documentos se sostienen en interfaces técnicas y repositorios digitales que reorganizan las relaciones con sus usuarios.

Aunque los dispositivos técnicos y las experiencias generadas a partir de ambas modalidades de consulta son distintos, en ambos casos se producen efectos de espacialización topográfica del archivo. Esta topografía surge de los flujos de circulación documental, y comporta una dinámica centrífuga, donde el archivo se fragmenta en múltiples apropiaciones según sus distintas finalidades contemporáneas. Así, el archivo no solo se conforma como espacio físico y digital, sino también como componente de una trama, más amplia, de territorialización contemporánea.

Por otro lado, el análisis de las representaciones del archivo como “espacio”, “lugar” y “territorio” evidenció algunos de los modos en que la construcción discursiva de este objeto articula aspectos de su materialidad física, su artefactualidad y su constitución simbólica. Las categorías “espacio”, “lugar” y “territorio” suelen inscribirse en procedimientos de definición, clasificación e identificación que asocian el archivo con sus funciones memorial e histórica. La espacialidad del archivo también se cualifica mediante descripciones de su arquitectura física y clasificatoria. Por otro lado, el archivo también se territorializa discursivamente a través de representaciones que lo configuran como un espacio de disputas, las cuales articulan conflictos materiales, políticos y epistemológicos sobre los sentidos del pasado, la memoria y la justicia. Finalmente, la construcción discursiva del archivo también se conecta con la representación de actividades y movimientos espaciales –como las prácticas de acceso, aproximación y divulgación– que localizan sentidos sobre la transformación de ciertas relaciones espaciales y topológicas entre usuarios, gestores y documentos. Estas representaciones textualizan los conocimientos

específicos de los habitantes y usuarios contemporáneos del archivo para situarse y moverse en su espacialidad.

Por último, el examen de los relatos sobre la apertura del archivo y de las prácticas de etiquetamiento de su documentación muestran algunas de las modalidades de su configuración socioespacial, en particular, las formas en que su representación pública y su inscripción en ciertas narrativas contribuye a definir sus límites y validar su estado actual. Mediante los relatos sobre su recuperación, reapropiación y apertura, los artículos construyen el archivo como espacio resignificado –de un “lugar” institucional vinculado a la represión, a un “lugar” para la memoria y la verdad–. Estos relatos legitiman su estado actual –como archivo abierto, público, etc.– y su utilidad social, al valorizar su recuperación por los beneficios que supone “para la memoria y la verdad” o “para las democracias”.

Asimismo, las etiquetas y clasificaciones que cualifican el archivo –como “público”, “privado”, “sensible” o “personal”– expresan criterios y definiciones jurídico-políticas sobre el uso de sus materiales y las formas de su acceso. Estas representaciones delimitan su espacialidad material y los modos en que se representan y regulan sus usos.

En suma, las prácticas historiográficas no sólo usan, representan y describen el archivo, sino que contribuyen a construirlo en términos espaciales y memoriales. Al influir en las percepciones sociales sobre el archivo, estas prácticas se inscriben en un entramado que redefine las relaciones entre sus gestores y usuarios y el archivo como lugar y territorio de historia y de memoria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agnew, John (1993); “Representing space. Space, scale and culture in social science”, en S. James y D. Ley (eds.), *Place/culture/representation*. Londres: Routledge, pp. 251-271.
- Alberdi, Xabier, García, Julio y Ugarteburu, Iñaki (2008); “La definición: del paradigma de la tradición lexicográfica (y terminográfica) al discurso expositivo en textos técnicos; estrategias discursivas”, en I. Olza Moreno, M. Casado Velarde y R. González Ruiz (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- Apothéloz, Denis (1984); “Logique naturelle, des objets de discours”, en J.-B. Grize (ed.), *Sémiologie du raisonnement*. Berne: Peter Lang, pp. 187-208.
- Barreneche, Osvaldo (2010); “Manejo metodológico de las fuentes documentales y los archivos policiales”, en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 1.

- Benjamin, Walter (1989); *Discursos Interrumpidos I*, trad. de Jesús Aguirre. 1ª ed. Madrid: Taurus.
- Besse, Juan (2005); “Memoria urbana y lugares patrimoniales. Elementos teóricos para el abordaje de las marcas territoriales asociadas a acontecimientos políticos”, en *Taller Internacional “Desplazamientos, contactos, lugares. La experiencia de la movilidad y la construcción de ‘-otras geografías-’*. Buenos Aires: Instituto de Geografía – UBA, pp. 1-27.
- Böhme, Gernot (2014); “The theory of atmospheres and its applications”, en *Interstices*, 15, pp. 93-100.
- Borel, Marie-Jeanne (1984); “Objet, signe, classe-objet”, en J.-B. Grize (ed.), *Sémiologie du raisonnement*. Berne: Peter Lang, pp. 155-186.
- Callon, Michel (2008); “La dinámica de las redes tecno-económicas”, en H. Thomas y A. Buch (comps.), *Actos, actores y artefactos: sociología de la tecnología*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, pp. 147-184.
- Colman, Alex (2020); “Modalidades de lectura y uso de un “archivo de la represión” en el ámbito científico-académico”, en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 24, 1, pp. 31-84.
- Colman, Alex (2022); “Los archivos (de la represión)”, en M. A. Vitale (comp.), *Rutinas del mal. Estudios discursivos sobre archivos de la represión*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 17-66.
- Colman, Alex (2023a); “Itinerarios públicos de un archivo secreto. Figuraciones, usos y experiencias del archivo de la DIPPPBA en historia reciente”, en *Runa*, 44, 2, pp. 191-214.
- Colman, Alex (2023b); “Modes of production, circulation, and academic recognition of an ‘archive of repression’: The case of the DIPPPBA archive in Argentina”, en *Punctum. – International Journal of Semiotics*, 9, 2, pp. 55-81
- Colman, Alex (2024); *Un “archivo de la represión” para la historia reciente. Modos de existencia discursivos del archivo de la DIPPPBA en artículos de investigación de historia (2003-2015)*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Da Silva Catela, Ludmila (2002a); “El mundo de los archivos”, en L. da Silva Catela y E. Jelin (comps.), *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 195-221.
- Da Silva Catela, Ludmila (2002b); “Territorios de memoria política. Los archivos de la represión en Brasil”, en L. da Silva Catela y E. Jelin (comps.), *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 15-84.

- Dávalos-Sotelo, Raymundo (2015); “Una forma de evaluar el impacto de la investigación científica”, en *Madera y bosques*, 21 (SPE), pp. 7-16.
- Ellis, Carolyn, Adams, Tony y Bochner, Arthur (2015); “Autoetnografía: un panorama”, en *Astrolabio*, 14, pp. 249-273.
- Fabri, Silvina (2013); “Lugares de memoria y marcación territorial: sobre la recuperación de los centros clandestinos de detención en Argentina y los lugares de memoria en España”, en *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, 22, 1, pp. 93-108.
- Fabri, Silvina (2017); *Procesos socioespaciales y prácticas memoriales. Espacialización, lugarización y territorialización en la recuperación del ex centro clandestino de detención “Mansión Seré”*. Tesis de Doctorado. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Flier, Patricia (2015); “Historia Reciente y desafíos de las fuentes: el Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA)”, en *Travesía (San Miguel de Tucumán)*, 17, 2, pp. 81-88.
- Funes, Patricia (2008); “Desarchivar lo archivado. Hermenéutica y censura sobre las ciencias sociales latinoamericanas”, en *Iconos. Revista de ciencias sociales*, 30 (enero), pp. 27-39.
- Greimas, Algirdas, y Courtés, Joseph (2006); *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. 1ª ed. Madrid: Gredos.
- Grize, Jean-Blaise (2020); “O ponto de vista da Lógica Natural: demonstrar, provar, argumentar”, en *EID&A. Revista Eletrônica de Estudos Integrados em Discurso e Argumentação*, 3, 20, pp. 253-261.
- Guglielmucci, Ana (2013); *La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Janssens, Gustaaf (2010); “Los lugares de la memoria archivística europea: Un reconocimiento del recorrido”, en *Pliegos de Yuste*, 11-12, pp. 83-90.
- Jelin, Elizabeth (2017); *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Kahan, Emmanuel (2007); “¿Qué represión, qué memoria? El ‘archivo de la represión’ de la DIPBA: problemas y perspectivas”, en *Question*, 1, 16, pp. 1-10.
- Latour, Bruno (2008); *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Lazarus, Richard S. (1999); “Hope: An emotion and a vital coping resource against despair”, en *Social Research*, 66, 2 (Summer), pp. 653-678.
- Lefebvre, Henri (2013); *La producción del espacio*, trad. de Emilio Martínez Gutiérrez. Madrid: Capitán Swing.



- Marengo, María Eugenia (2011); “Los mecanismos del control social: el caso de la ex DIPBA”, en *Derecho y Ciencias Sociales*, 4, pp. 147-162.
- Marengo, María Eugenia (2012); “La vida bajo sospecha”, en *Debates urgentes*, 1, pp. 131-153.
- Marengo, María Eugenia, y Castronuovo, Sabrina (2015); “El archivo policial como espacio de memoria: un sondeo por el ex archivo de la DIPBA”, en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 6, 6, pp. 106-125.
- Martínez, Josebe (2007); *Exiliadas: escritoras, Guerra Civil y memoria*. Barcelona: Montesinos.
- Messina, Luciana (2011); “El ex centro clandestino de detención ‘Olimpo’ como dispositivo de memoria: reflexiones sobre las marcas territoriales y sus usos”, en *Aletheia*, 2, 3, pp. 1-25.
- Nora, Pierre (2009); “Entre historia y memoria. La problemática de los lugares”, en *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*, trad. de Laura Masello. Montevideo: Trilce, pp. 19-39.
- Paiaro, Melisa (2018); “¿De qué hablamos cuando hablamos de archivos? La triple relación entre espacio físico, acervos y agentes. Una experiencia de trabajo etnográfico en un ‘archivo de la represión’”, en *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 41, 3, pp. 303-316.
- Parret, Herman (1995); *Las pasiones*, trad. de Jacqueline Donoyan. Buenos Aires: Edicial.
- Perelman, Chaïm, y Olbrechts-Tyteca, Lucie (1994); *Tratado de la Argumentación*, trad. de Julia Sevilla Muñoz. 1ª ed. Madrid: Gredos.
- Pomian, Krzysztof (1997); “Les archives. Du Trésor des chartes au Caran”, en P. Nora (dir.), *Les Lieux de Mémoire, III*. París: Gallimard, pp. 3999-4067.
- Reale, Analía y Vitale, Alejandra (2006); *La argumentación. Una aproximación retórico-discursiva*. Buenos Aires: Ars.
- Verón, Eliseo (2004); *Fragments de un tejido*. Barcelona: Gedisa.



# ACONTECIMIENTO Y MEMORIA DISCURSIVA: LOS RETORNOS DE PERÓN (1972-1973)

Facundo Exequiel Romero  
Universidad de Buenos Aires  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
(Argentina)

## 1. INTRODUCCIÓN

El retorno de Perón desde el exilio, luego de haber sido derrocado en 1955 por el golpe de Estado autodenominado “revolución libertadora”, fue usado como consigna por sus partidarios y objeto de especulaciones y de polémicas públicas a lo largo de 17 años. Los regresos de Perón, el primero en 1972 por un breve periodo de tiempo y el definitivo en 1973 constituyen dos acontecimientos destacados de la historia política argentina. Uno durante el gobierno militar de la “revolución argentina” (1966-1973) que había convocado a las primeras elecciones sin proscripción del peronismo y otro en el marco del gobierno democrático de Cámpora, delegado de Perón elegido presidente por el voto popular, se trata de dos acontecimientos que es relevante indagar en cuanto a sus mecanismos de producción discursiva. Las páginas que siguen presentan resultados de una investigación doctoral en curso sobre los regresos de Perón como acontecimientos (Verón, 1978) desde la perspectiva del discurso social (Angenot, 1989; 2010). El corpus de trabajo de la investigación está formado por discursos de tres campos definidos desde una mirada sociodiscursiva: la prensa comercial, la prensa política y los servicios de inteligencia. La elección responde al interés por comparar la construcción del acontecimiento en discursos de circulación pública y secreta, con una orientación comercial y política. El análisis presentado explora denominaciones del acontecimiento en relación con la memoria discursiva. Se trata de palabras que hacen alusión a acontecimientos pasados, de modo que construyen el sentido de la actualidad a partir de sus relaciones con memorias sociales. A continuación, se presenta un breve marco histórico de los regresos de Perón que permiten comprender la importancia del acontecimiento en la época. En segundo

lugar, se sintetiza el marco teórico-metodológico del análisis. Luego, se desarrolla el funcionamiento de una denominación del acontecimiento que muestra un lazo estable: “operativo retorno”. Sin embargo, se observa también el desplazamiento de su referencia entre 1972 y 1973, lo que sugiere a su vez transformaciones al interior del discurso social. Como otro elemento de análisis se observa la configuración de relatos en los que el acontecimiento se integra. Esta puesta en serie del acontecimiento con otros y su inserción en una temporalidad más amplia tienen como resultado su inteligibilidad desde un punto de vista determinado. Por último, se sintetizan las conclusiones y se proponen futuras líneas de profundización.

## **2. LOS REGRESOS DE PERÓN: GOBIERNOS DICTATORIALES Y DEMOCRÁTICOS EN LA CRISIS DE HEGEMONÍA**

El primer regreso tuvo lugar en noviembre de 1972, en el contexto del gobierno de facto del general Alejandro Agustín Lanusse, con el objetivo de organizar a su partido para las elecciones del año siguiente, que la dictadura militar gobernante ya había accedido a organizar en su búsqueda de una salida democrática frente a una crisis social en la que era ampliamente repudiada (De Riz, 2000; Pucciarelli, 1999). Dadas las circunstancias, este aconteció en el marco de un fuerte operativo de seguridad, Perón fue retenido durante horas en un hotel cercano al aeropuerto de Ezeiza y hubo amenazas de derribar el avión por parte de sectores de las Fuerzas Armadas (Amaral y Plotkin, 1993; Tcherkaski, 2016). El 20 de junio de 1973 Perón retornó de forma definitiva, en el marco del gobierno democrático recientemente electo del presidente Héctor Cámpora, quien era su delegado personal y que fue el candidato designado por él. Este evento se dio en un marco de amplia expectativa social, dado que incluso antiguos adversarios veían de modo positivo el retorno (De Riz, 1981). En esa oportunidad, se organizó un acto de bienvenida masivo que no pudo concretarse debido a que la custodia del palco atacó a columnas de la Juventud Peronista en el hecho conocido como “la masacre de Ezeiza”, señalado como antecedente de la violencia represiva del periodo 1973-1976 (Águila, Garaño y Scatizza, 2020; Merele, 2016).

Como marco histórico, los estudios sociales y políticos sobre los años comprendidos entre el golpe de Estado contra Perón en 1955 y el comienzo de la última dictadura cívico-militar en 1976 enfatizan la imposibilidad por parte de los sectores dominantes en el plano económico para constituir un régimen político estable. Una “crisis de hegemonía” (Portantiero, 1977) en la que ninguna clase ni fracción de clase podía imponer su dominación en el plano político. Se configuraban alternativamente alianzas de fracciones de clase según los ciclos económicos, con capacidad de impedir la consolidación de un modelo adverso,

pero no imponer el propio. En esa línea, O'Donnell (1977) sostiene que esta imposibilidad de consolidar la dominación política se debió a la fractura entre los sectores más concentrados de la burguesía, la agraria y el capital industrial, y a una alianza alternativa entre sectores populares, que se movían en torno a los ciclos económicos. Lo que el autor llama gran burguesía internacional se agrupaba alternativamente con la burguesía agraria pampeana y con una “alianza defensiva” formada entre el capital local y los sectores populares. En ese sentido, considera al tercer gobierno de Perón un intento, fallido, de romper ese empate por parte del capital local hegemonizando esa coalición.

Los estudios sobre el regreso de Perón en la prensa se inscriben también en esta problemática. Los trabajos compilados por Rein y Panella (2009) sintetizan los posicionamientos frente al retorno de los principales diarios en tanto actores políticos y sociales, considerando los sectores a los que se dirigen y comprendiendo “el retorno” como una totalidad entre 1972 y 1973. De ese modo, aparecen como un mismo acontecimiento ambos regresos y la posterior llegada de Perón al gobierno. Se trata de análisis centrados en las posturas explícitas en los editoriales, en tanto expresan el punto de vista del medio. De allí surgen conclusiones sobre los apoyos y rechazos concitados por Perón y su proyecto político.

Otro punto significativo para considerar el regreso de 1973 es que “Ezeiza” se ha considerado como un punto de inicio para la conformación de un entramado represivo que combinó prácticas legales e ilegales, por parte de fuerzas estatales y paraestatales entre 1973 y 1976, previo a la última dictadura cívico-militar (1976-1983) (Besoky, 2016; Berlochi, 2018; Merele, 2016). La irrupción de grupos paraestatales armados en la custodia del palco en Ezeiza supone un antecedente de lo que unos meses después sería la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), lo que es significativo para el análisis de los discursos posteriores a ese retorno de Perón.

El retorno después de la proscripción de 18 años en el marco de una crisis de hegemonía, los apoyos diversos concitados por Perón y la situación específica de 1973 en relación con la violencia resultan relevantes para comprender e interpretar el contexto de producción de los discursos analizados.

### 3. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

Este trabajo se inscribe en el cruce de dos perspectivas teóricas: la de la construcción del acontecimiento (Verón, 1987) y del discurso social (Angenot, 1989; 2010). Por lo tanto, se entiende al acontecimiento como una construcción discursiva producto de un conjunto de operaciones de producción de sentido y al discurso social como una totalidad, cuyos diferentes campos se encuentran relacionados

por intertextualidades e interdiscursividades. Es en ese marco que el análisis de la nominación del acontecimiento adopta un punto de vista que se interroga por la semantización que implican las diferentes unidades lingüísticas (simples o complejas) que dan sentido a un mismo “real”. Asimismo, se considera la relevancia de la circulación las designaciones del acontecimiento entre diferentes campos del discurso social, en tanto se entiende que no se encuentran aislados sino enmarcados en reglas de homogeneización y diversificación discursiva. Para ello, en este artículo se presentan resultados del análisis de los diarios comerciales *Clarín*, *Crónica* y *La Razón*; las publicaciones políticas *El Descamisado* y *Las Bases*; y los informes de inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), considerando en ellos textos que incluyen la denominación “operativo retorno”.<sup>1</sup>

El estudio de la nominación implica situarse en el punto de vista del acto de nombrar. La distinción entre nominación y denominación corresponde a la diferencia entre el acto y una relación estable entre una unidad lingüística y un objeto de la realidad (Kleiber, 1984). El interés de este trabajo no son las denominaciones en sí, sino los procesos de nominación, a través de los que se producen dichas asociaciones. Las denominaciones del acontecimiento son por lo tanto esas asociaciones estables de las que partimos para el estudio de la nominación. En ese sentido, “analizando productos, apuntamos a procesos” (Verón, 1993, p. 124). Por otro lado, distinguimos entre denominación y designación, en tanto la designación es una asociación ocasional entre un signo y su referente. Mientras que las primeras responden a un hábito asociativo, las segundas corresponden a un acto contingente (Calabrese, 2013; Kleiber, 1984; Veniard, 2013). Toda denominación implica necesariamente un posicionamiento frente a aquello que se nombra, debido a que el sujeto enunciativo opta entre diferentes denominaciones posibles (Siblot, 2001).

Como se verá, esto es particularmente relevante para el estudio de la nominación del acontecimiento. Su estudio en los discursos mediáticos y políticos ha mostrado la relación entre las palabras y las memorias. Sobre este punto, nombrar los acontecimientos consiste en reenviar a la historia reciente y también a la de largo plazo, debido a que las palabras portan una memoria (Moirand, 2007). Retomando a Courtine (1981), para quien una memoria discursiva está constituida por enunciados previos que son repetidos, reformulados o transformados, Sophie Moriand (2007: 27) afirma que “las denominaciones aparentemente estabilizadas y

---

1 Este conjunto de textos es parte de un conjunto más amplio que forma parte de la investigación doctoral en la que este análisis se inscribe. La selección aquí presentada responde al interés por indagar la memoria en torno a la nominación y la puesta en relato de los acontecimientos como elementos de su construcción discursiva.

ampliamente compartidas por los miembros de una misma comunidad, cargan con ellas una historia, una historia social". A este punto, puede considerarse que algunas de ellas alcanzan la categoría de "palabras-acontecimiento" (Moirand, 2019) como en los casos de "Chernobyl" o "el 11 de septiembre". En los términos de Alice Krieg-Planque (2009) los "nombres propios del acontecimiento" son denominaciones, debido a que establecen una asociación estable y duradera con aquello que refieren. Según la autora, tienen que ver fundamentalmente con la necesidad de clasificación de los medios, y las agencias de prensa de constituir y organizar series de acontecimientos a partir de ciertas operaciones de inteligibilidad.

Según Calabrese (2013), resulta importante considerar que los actos de nominación producen designantes del acontecimiento, que tienen un vínculo ocasional con aquello que refieren, diferentes de las denominaciones del acontecimiento, que tienen un vínculo asociativo estable. Para la autora, la relación entre designantes del acontecimiento y los nombres propios del acontecimiento depende de su forma, su contenido semántico y su grado de fijación. Por lo tanto, el análisis parte de una denominación que muestra una importante recurrencia y fijación para indagar su referencia, los paradigmas designacionales (Mortureux, 1993) en los que se inscribe y las memorias que evoca (Moirand, 2007).

La otra vía de análisis es la del relato. Retomando el pensamiento de Ricoeur (1995), Veniard (2013: 20) sostiene que el relato es "una manera de anclar la experiencia humana en el tiempo: el locutor se apropia del acontecimiento del relato, la narratividad constituye una forma de inteligibilidad". En esa misma línea, es condición de todo relato establecer relaciones de sucesión y transformación, principios que lo definen como tal (Todorov, 1991). Es allí donde las relaciones cronológicas se imbrican con las lógicas. En términos de Barthes "el resorte de la actividad narrativa está en la confusión misma de la consecución y de la consecuencia; lo que viene después es leído en el relato como causado por (...)" (1994: 176). Junto con la nominación, la cuestión de los relatos, en tanto evoca acontecimientos pasados y establece relaciones con ellos, es otro elemento central en la configuración del acontecimiento en relación con la memoria.

La primera parte estudia en funcionamiento de una denominación del regreso de Perón, "operativo retorno", que se muestra recurrente y reenvía a un acontecimiento previo, de modo que se inscribe en una memoria discursiva. Por un lado, se analiza la propia forma nominal en su materialidad y el campo semántico en el que se inscribe. Además, se considera su relación con la memoria discursiva del intento de regreso de Perón en 1964. Por último, se considera el paradigma designacional de las formas con las que funciona en correferencia. Se observa en ese sentido un desplazamiento de aquello que nombra en los informes de inteligencia en 1973.

La segunda parte del análisis se detiene en la narración del acontecimiento en el marco de su construcción en serie con otros acontecimientos históricos. Allí se observa la puesta en relación del regreso de Perón con el pasado a partir de memorias. En particular, en los semanarios políticos *El Descamisado* y *Las Bases* se pudo observar dos relatos inconciliables, si bien no entablan una polémica.

#### **4. MEMORIA DISCURSIVA, DIALOGISMO Y NOMINACIÓN: DESPLAZAMIENTOS DE “OPERATIVO RETORNO” ENTRE 1964, 1972 Y 1973**

El análisis que sigue presenta una comparación del sintagma nominal “operativo retorno” como denominación del acontecimiento en el corpus de la prensa comercial y los archivos de inteligencia, en tanto supone una asociación estable con un referente. La hipótesis que se despliega a partir de lo observado es que la nominación mediática de los acontecimientos, que incide en su construcción, se reinscribe en el discurso de vigilancia política.

“Operativo retorno” es recurrente tanto en diarios y revistas comerciales como en los informes de inteligencia analizados. Se trata de una nominalización por partida doble, en tanto deriva de los verbos “operar” y “retornar”, que frente a la forma verbal elimina los agentes de ambas acciones. Como se verá, esto permite el desplazamiento de su referencia, puede nombrar diferentes conjuntos de acciones llevados a cabo por variados agentes. Siguiendo a Sériot (1986), la nominalización tiene un efecto de preconstruido (Pêcheux, 2016) que instituye una realidad como presupuesta, asume la existencia de la acción que nombra, lo que se refuerza con el uso de determinantes definidos. También funciona como un clasificador temático de textos: ordena informes y textos periodísticos.

A su vez, apela a una memoria discursiva en tanto remite a un acontecimiento previo: el intento de regreso de Perón en 1964. De acuerdo con trabajos que refieren al regreso de 1964 (López Olaciregui, 1975; Silletta, 2002; Hendlar, 2014; Panella, 2008), impedido por el gobierno de Arturo Illia, se trató de un plan de líderes del peronismo proscripto que se desarrolló de manera clandestina. Es por eso que “operación” u “operativo”, según los diferentes trabajos al respecto, era el modo en que los involucrados hacían referencia a ese plan. Sin profundizar en un acontecimiento que no es objeto de esta investigación ni en discursos que no forman parte del corpus, la referencia a “operativo retorno” en 1964 se muestra de interés como primera aparición de un sintagma que luego es recurrente. Ilumina por lo tanto los vínculos entre nominación, acontecimiento y memorias discursivas en el archivo. La nominación de un grupo de peronistas que promovió el regreso aparece, años después, reformulada y reelaborada.



En el corpus de prensa, “operativo retorno” y sus variantes “operación retorno” o “regreso” son las designaciones predominantes del acontecimiento en los días previos de 1972:

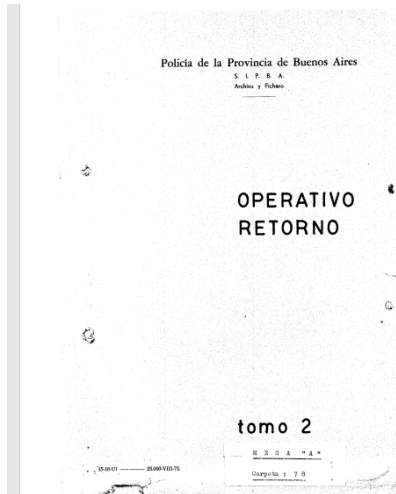
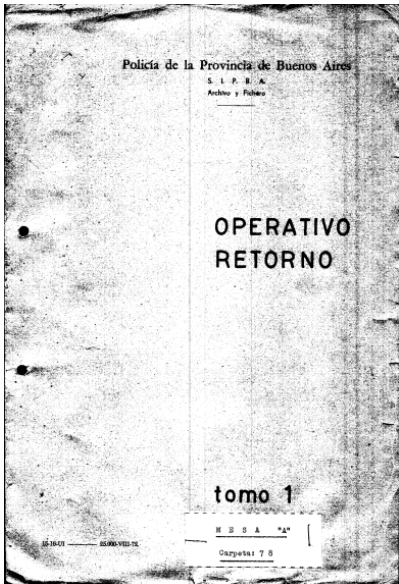
Las novedades en el operativo retorno (La Razón, 11/11/1972, p. 1)

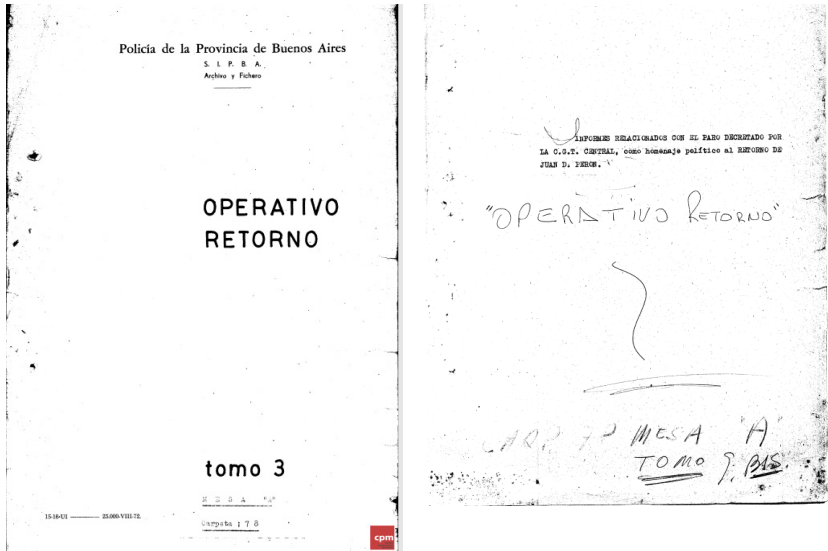
Perón está en Roma, primera etapa del operativo retorno (Clarín, 15/11/1973, p. 1)

El presidente argentino, Agustín Lanusse, está convencido de que la “operación retorno” constituye un signo de paz (Crónica, 17/11/1972, p. 2)

El uso de pronombres definidos (“el”, “la”) son indicadores de la estabilización de esta forma para referir al acontecimiento, lo que lleva a pensar que se trata efectivamente de una nominación estabilizada y conocida ampliamente.

Además de ser recurrente en la prensa, “operativo retorno” se destaca en los informes de inteligencia del archivo DIPPBA por su recurrencia y su función de clasificación de documentos. Además, se observa que entre 1972 y 1973 hay un desplazamiento en su referencia. De los diez tomos de la carpeta relativa al regreso de Perón, los nueve tomos fechados en 1972 llevan esa designación como carátula. En ese conjunto, refieren a las acciones de los vigilados sobre los que los agentes reúnen información.





De modo más explícito, se observa en el tomo 9 la descripción a máquina “informes relacionados con el paro decretado por la C.G.T. CENTRAL, como homenaje político al RETORNO DE JUAN D. PERÓN” y escrito a mano “OPERATIVO Retorno”. Se comprende, por lo tanto, que son sintagmas que funcionan en correferencia, el paro como parte de dicho operativo.

Además, el sintagma funciona como título de mensajes entre servicios de inteligencia que se conservan en dicha carpeta. Podemos afirmar entonces que se trata de un sintagma que opera como clasificador de documentos. Su referencia en esos casos es al plan del peronismo en pos del regreso, que es objeto de la vigilancia de las fuerzas de seguridad.

7.  Mensaje N° 35032

**"Operativo retorno". Congreso y acto público organizado por la Regional II (Santa Fe-Mtne Ríos). Situación Psico-social del 11 y 12 de / noviembre de 1972.**

Hasta el momento la gran mayoría de la población ha permanecido ajena a las actividades desarrolladas por los integrantes de la Juventud / Peronista. En tal sentido se ha limitado a observar el desarrollo de los a / acontecimientos, estableciendo posibles relaciones de los mismos con las n / ticias sobre el retorno de Perón.

No se descarta la posibilidad que amplios sectores se hallan // vistos sorprendidos por la inusitada concurrencia de vehículos particula- / res y de transporte, provenientes de Buenos Aires y otras provincias, como así también por el desplazamiento de tropas a los cuarteles del Cdo.Art. / 121.

Archivo DIPPBA, Mesa A, Carpeta 78, Tomo 3, folio 51.

**Mensaje N° 35033**

**"Operativo retorno". Congreso y acto público organizado / por la Regional II (Santa Fe-Entre Ríos). Desarrollo del acto público organizado por la Juventud Peronista en las instalaciones del Club "Unión" Siendo las 21,30 horas del 12 de noviembre del corriente propios medios presentes en el acto de referencia, han proporcionado las siguientes informaciones:**

Se inicia el acto con la intervención de la Gra. [REDACTED], esposa del activista [REDACTED].

La misma dió lectura a una carta de su esposo, que le enviara desde la prisión de Rawson y en donde se hace referencia a los malos tratos que el personal detenido padece en ese penal.

Posteriormente un estudiante de apellido [REDACTED], dió lectura a una proclama de la organización "Montenros", enviada especialmente

/-//

Archivo DIPPBA, Mesa A, Carpeta 78, Tomo 3, folio 52.

En ambos mensajes se observa que diferentes mensajes enviados por el batallón de inteligencia 601 a otros organismos de la comunidad de inteligencia, entre ellos la DIPPBA, son encabezados por "operativo retorno". El sintagma nombra entonces un conjunto de hechos vigilados: congresos, actos públicos, movilizaciones, actos sindicales.

Como se puede observar, 8 años después, la construcción del regreso de Perón como acontecimiento en 1972 es a partir de la memoria de 1964 en el discurso de los servicios de inteligencia. Las acciones del peronismo para lograr el retorno aparecen como parte de un "operativo", que es presentado, sin que se explicita, de acuerdo con los términos de 1964.

También resulta relevante al respecto observar que, apenas unos meses después, hacia la mitad de 1973, "operativo retorno" es un término presente con una referencia que se desplaza. No agrupa ya acciones de los vigilados, sino las órdenes y la información sobre el trabajo de las fuerzas de seguridad. El personal, los responsables, las tareas, misiones aparecen incluidas, justificadas y organizadas por este operativo, que no trata ya de fuerzas políticas sino de fuerzas policiales. Como se puede ver en los casos que siguen:

Personal designado para el 'operativo retorno' que deberá encontrarse a las 11,45 horas del día 19-6-1973 (Archivo DIPBA, Mesa A, Carpeta 78, Tomo 10, folio 49)

Comuníquese partir misma fecha personal y medios, (...) efectos cumplirse Operativo Retorno Teniente General D. Juan D. Perón (Archivo DIPBA, Mesa A, Carpeta 78, Tomo 10, folio 52)

Parte 13.00 hsas fecha, amplía actividad informativa a su cargo motivo operativo regreso Tte. General D. JUAN DOMINGO PERÓN (Archivo DIPBA, Mesa A, Carpeta 78, Tomo 10, folio 53)

En estos casos el “operativo regreso” u “Operativo Retorno” es un “motivo” o algo que debe “cumplirse”, es decir que refiere al mismo accionar de las fuerzas. Se observa entonces un desplazamiento de la referencia, sobre la base de una denominación que se encuentra fuertemente estabilizada. El desplazamiento también es posible porque el término “operativo” es parte de un universo semántico que remite tanto al accionar de las fuerzas de seguridad como a la actividad política en momentos de proscripción.

## 5. LAS MEMORIAS DISCURSIVAS EN LA NARRACIÓN: ACONTECIMIENTO Y RELATOS

En el semanario *Las Bases*, el acontecimiento es puesto en relación con la historia argentina y en particular con una figura central en la independencia, el general San Martín. Su exilio y muerte fuera del país son presentados como el inicio de un periodo histórico, nombrado como “maldición entreguista”:

El Libertador de América, el Padre de la Patria, José de San Martín no pudo volver en vida a su Patria porque se lo impidió la intriga liberal y colonialista. Después de Caseros, la maldición entreguista se formalizó en el anatema unitario: “ni el polvo de tus huesos América tendrá” (...). La maldición subsistió hasta este venturoso 17 de noviembre de 1972 cuando Perón en la Patria la destruyó definitivamente. (“pueblo liberado”, *Las Bases*, n° 25, 21/11/1972, p. 2)

El regreso de Perón se muestra como un punto en un relato extenso, que cierra una etapa caracterizada negativamente, es la resolución de un estado de desequilibrio iniciado en el siglo XIX. El acontecimiento es por lo tanto parte de una serie en la que tiene un valor central, que confluye con su valoración positiva. Por el contrario, en *El Descamisado* y su relato de 1973, el acontecimiento no es un quiebre de un pasado negativo sino su continuidad:

Esta violencia intentó controlar al pueblo mediante una banda de matones que indiscriminadamente lo atacó sin importarle el costo en vidas y el impedir que el General Perón retomara el contacto con su pueblo (...) Es la misma violencia reaccionaria que en 1964 y en 1972 impidió el contacto del líder con su Pueblo. La primera vez basada en un delegado del Pentágono y en la dictadura brasileña que detuvo el avión en Río de Janeiro, la segunda a través del monstruoso aparato

represivo montado por la camarilla militar. Hoy a través de los agentes de la reacción infiltrados en el movimiento el milico Osinde (“matones sin escrúpulos atacaron al pueblo”, *El Descamisado*, N°6, 26/06/1973, p. 7).

Esta serie, enumerada (“la primera”, “la segunda”, hasta llegar a “hoy”) y fechada (en 1964 y en 1972) de intentos de regreso “fallidos”, que no considera al regreso de 1973 cumplido debido a la cancelación del acto. Es por lo tanto una continuidad de la situación de desencuentro entre Perón y el pueblo que es presentada con una única causa en los tres casos “la misma violencia reaccionaria” que opera a través de diferentes ejecutantes. La enumeración y la puesta en serie de las tres fechas es reiterada en diferentes notas de esa misma publicación:

También fue la tercera vez que se impide que el general Perón entre en contacto con su pueblo. La primera vez estuvo a cargo de Estados Unidos cuando un oficial del Pentágono fue enviado al aeropuerto de El Galeao en Río de Janeiro para detener la máquina en que viajaba Perón en 1964. La segunda vez estuvo a cargo de la camarilla militar recientemente derrocada con nuestros votos que puso en pie de guerra cuarenta mil hombres para detener al pueblo que venía a saludar a Perón. Y la tercera vez por fin, también intervino la CIA, con sus infiltrados que tiene dentro del Movimiento Peronista. (“tenemos ahora a nuestros peores enemigos dentro de movimiento”, *El Descamisado*, 26/06/1973, p. 6)

Esto aparece incluyó combinado con la nominación estudiada en el apartado precedente. De esa manera, “Operativo Retorno” forma parte de un mismo paradigma designacional con “el tercer intento del reencuentro Líder-Pueblo”, mostrando una continuidad entre 1964, 1972 y 1973:

En 1964 el Operativo Retorno resultó fallido por la intervención de la CIA que detuvo el avión en Brasil contando con la colaboración de los enemigos internos del Movimiento. El 17 de noviembre la dictadura militar se vio obligada a poner en pie de guerra a 40.000 hombres para impedirnos llegar a Ezeiza, pero no pudo evitar que, al menos durante dos días, saludáramos a nuestro líder en su casa de la calle Gaspar Campos. Debemos recordar que en esta fecha las direcciones sindicales participacionistas no movilizaron a los trabajadores y que el Teniente Coronel Jorge Osinde intentó desviar el avión hacia Carrasco (Uruguay). El miércoles 20 se produce el tercer intento del reencuentro Líder-Pueblo y millones de argentinos nos dirigimos emocionados a recibirlo a fin de concretar el momento por el que dieron su vida nuestros mártires y por el que padecemos cárceles, torturas y humillaciones. (“osinde y su banda de mercenarios”, *El Descamisado*, 26/06/1973, p. 7)

Se configura así un relato que varía levemente entre las diferentes unidades textuales pero que mantiene su estructura: el acontecimiento es un intento frustrado desde 1964, que es rememorado desde la puesta en relato y también desde el uso de las palabras. Las mayúsculas en la denominación muestran asimismo una gran estabilidad entre el sintagma y el acontecimiento. Se configura un relato que, si bien no es antagónico al otro analizado previamente, es incompatible con él. Sin cuestionarlo ni polemizar abiertamente, en este último caso se propone un relato en el que hay continuidad entre los desencuentros mientras que en el otro hay una resolución de un ciclo de más larga duración.

## 5. CONCLUSIONES

Este artículo se propuso indagar las memorias en la construcción discursiva de los regresos de Perón como acontecimientos. Como un trabajo exploratorio, la propuesta fue analizar aspectos de la nominación y de la narración de los retornos como elementos que apelan a memorias sociales. Partiendo de la caracterización de los regresos de Perón inscriptos en su contexto histórico de crisis de hegemonía y conflicto social y político, en el marco de un gobierno de facto en un caso y democrático en otro; se busco dar cuenta de algunos mecanismos de producción de sentido en torno a ellos.

En cuanto a la nominación, se pudo constatar la centralidad del sintagma “operativo retorno” como denominación estable, que debido a la eliminación del agente que supone la nominalización circula entre diferentes campos del discurso social variando su referencia. El uso de esta denominación, que puede rastrearse hasta el intento de regreso de Perón de 1964, implica una memoria de la proscripción del peronismo y de su accionar en la clandestinidad. Asimismo, se inscribe también en un campo léxico compartido con las fuerzas armadas y de seguridad, lo que se confirma por su uso en 1973 para nombrar el operativo policial.

En lo que respecta a los relatos, se observó la configuración de dos relatos destacados en la prensa política identificada con el peronismo. En el primero, el regreso de Perón de 1972 en *Las Bases* aparece como etapa final de un conflicto que se remonta al siglo XIX y los conflictos posteriores a la independencia. Se muestra entonces como la restauración de un equilibrio perdido con el exilio de San Martín. El otro relato, observado en *El Descamisado* en 1973, hay una continuidad entre lo acontecido y lo previo. Lo acontecido se presenta como una reiteración, un caso más en una serie de tres, de un encuentro frustrado entre Perón y el pueblo. Se trata en suma de dos relatos irreconciliables, dado que en uno el acontecimiento es una inversión de un estado de cosas negativo mientras que en el otro es su reiteración.

El análisis hasta aquí desarrollado se detuvo en algunos aspectos salientes observados en un corpus amplio. Se circunscribe por lo tanto a una denominación y dos relatos que se mostraron particularmente productivos para caracterizar la construcción del acontecimiento en relación con las memorias, sin que por ello agoten el objeto de estudio ni constituyan la totalidad de denominaciones y relatos existentes. Como ampliación a futuro, será de interés el contraste con otras denominaciones de los acontecimientos y su funcionamiento discursivo, así como la identificación de otros posibles relatos. Los resultados llevan a considerar la existencia de memorias que circulan y se resignifican entre los discursos histórico, político y mediático, que permean los diferentes campos de lo decible.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila, Gabriela, Garaño, Santiago, y Scatizza, Pablo. (2020); *La represión como política de estado. Estudios sobre la violencia estatal en el siglo XX*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Amaral, Samuel, y Plotkin, Mariano Ben (1993). *Perón: del exilio al poder*. Buenos Aires: Cántaro Editores.
- Angenot, Marc (1989); *1889: un état du discours social*. Montreal: Éditions du Préambule.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Barthes, Roland (1994); *La aventura semiológica*. Buenos Aires: Planeta.
- Berlochi, Ezequiel (2018); “El entramado represivo durante el tercer peronismo (1973-1976). Entre el sentido común y las nuevas aproximaciones analíticas”. *Perspectivas. Revista de Ciencias Sociales*, 5, pp. 98-111.
- Besoky, Juan Luis (2016); “Violencia paraestatal y organizaciones de derecha. Aportes para pensar el entramado represivo en la Argentina 1970-1976”. *Nuevo Mundo*.
- Calabrese, Laura (2013); *L'événement en discours. Presse et mémoire sociale*. Louvain-la-neuve: Académia-L'Harmattan.
- Courtine, Jean Jacques (1981); «Quelques problèmes théoriques et méthodologiques en analyse du discours, à propos du discours communiste adressé aux chrétiens». *Langages*, pp. 62, 9-126.
- De Riz, Liliana (1981); *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Buenos Aires: Hyspamerica
- De Riz, Liliana (2000); *La política en suspenso. 1966-1976*. Buenos Aires: Paidós.
- Hendler, Ariel (2014); *1964. Historia secreta de la vuelta frustrada de Perón*. Buenos Aires, Planeta, 2014.

- Kleiber, Georges (1984); «Dénominations et relations dénominatives», *Langages*, 76, pp. 77- 94.
- Krieg-Planque, Alice (2009); «A propos des ‘noms propres d’événement’. Événementialité et discursivité». *Les Carnets du Cediscor*, 11, pp. 77-90
- López Olaciregui, Martín (1975); “1964: Operación Retorno”, *Todo es Historia*, 94, pp. 78-93.
- Merele, Hernán (2016); “El proceso represivo en los años 70 constitucionales. De la “depuración” interna del peronismo al accionar de las organizaciones paraestatales”. En G. Águila, S. Garaño, y P. Scatizza, *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pp. 99-123
- Moirand, Sophie (2007); “De la nomination au dialogisme: quelques questionnements autour de l’objet de discours et de la mémoire des mots”. En A. Cassanas, A. Demange, B. Laurent, A. Lecler (Dir.). (2007); *Dialogisme et nomination*. Montpellier, Publications Montpellier III, pp. 27-61.
- Moirand, Sophie (2019); *Los discursos de la prensa diaria. Observar, analizar, comprender*. Buenos Aires: Prometeo.
- Mortureux, Marie-Françoise (1993); «Paradigmes désignationnels». *Semen*, 8, pp. 121-142.
- O’Donnell, Guillermo (1977); “Estado y alianzas de clases en la Argentina 1956-1976”. *Desarrollo Económico*, 16, 64, pp. 523-554.
- Panella, Claudio (2008); “La Vanguardia frente al frustrado retorno de Perón en 1964”. *Tram[pl]as de la Comunicación y la Cultura*, 59, pp. 39-43.
- Pêcheux, Michel (2016); *Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- Portantiero, Juan Carlos (1977); “Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973”. *Revista mexicana de sociología*, 39, 2, pp. 531-565.
- Pucciarelli, Alfredo (comp.) (1999); *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires: Eudeba.
- Rein, Rein, y Panella, Claudio (comps.) (2009); *El retorno de Perón y el peronismo en la visión de la prensa nacional y extranjera*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata.
- Ricoeur, Paul (1995); *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sériot, Patrick (1986); «Langue russe et discours politique soviétique: analyse des nominalisations». *Langages*, 21, pp.11-41.



- Siblot, Paul (2001); "De la dénomination à la nomination". *Cahiers de Praxématique*, pp. 189-214.
- Silletta, Alfredo (2002); *La patria sublevada. Una historia de la Argentina peronista. 1945-2002*. Buenos Aires: Latinoamericana editora S.A
- Tcherkaski, Oscar (2016); *Las vueltas de Perón. Crónica de los años que gestaron la Argentina de hoy*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Todorov, Tzvetan (1991); "Los dos principios del relato". En: *Los géneros del discurso*. Caracas: Monte Ávila, pp. 67-82
- Veniard, Marie (2013); *La nomination des événements dans la presse. Essai de sémantique discursive*. Besançon: Presses universitaires de Franche-Comté.
- Verón, Eliseo (1987); *Construir el acontecimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Verón, Eliseo (1993); *La semiosis social*. Barcelona: Gedisa.



## **IV**

# **MEMORIA, ESCUELA E INFANCIAS**



# “SENTIR MALVINAS”: DIMENSIÓN EMOCIONAL DE LA GUERRA DE MALVINAS EN LOS MANUALES ESCOLARES<sup>1</sup>

Florencia Botazzi

Universidad Nacional de La Plata  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
(Argentina)

## 1. INTRODUCCIÓN

A más de cuarenta años de la guerra de Malvinas, este episodio sigue siendo un tema central en la historia argentina, considerado un hecho ineludible y objeto de disputa en diversos campos. Como señala Jelin (2002), se mantiene como una “ausencia presente” en las variadas representaciones de la guerra que atraviesan la sociedad argentina, emergiendo en espacios como la música, el teatro (Dubatti, 2020), el cine (Caresani, 2023), la literatura (Bayerque, 2021; Andruetto, *et al.*, 2022) y el arte callejero. Estas representaciones oscilan entre la “gesta patriótica”, la “guerra absurda”, “episodio de la dictadura” y la “defensa nacional”, entre otras visiones coexistentes y contradictorias.

En específico, los lazos entre Malvinas y escuela se extienden más allá (y más acá) del conflicto bélico. La institución escolar ha ocupado un lugar axial en la construcción de la causa Malvinas antes de la guerra y ha sido epicentro de distintas vivencias relacionadas directa o indirectamente con el conflicto bélico.

---

1 El análisis que se desarrolla en este capítulo fue presentado como versión preliminar en *Artes y Retóricas de la Memoria Global: un congreso de la Red Memory Waka* bajo el título “¿Quiénes hacen una guerra? Estrategias de desmilitarización y militarización en la representación discursiva de los combatientes de Malvinas en libros de texto”. A partir del diálogo con colegas quienes generosamente aportaron sus comentarios, comprendí que encuadrar el estudio en el marco del análisis de las construcciones emotivas arrojaría luz sobre las representaciones emotivas y morales que median en los libros de texto. Una complejización desde este enfoque y ampliación de corpus fue presentada en el *III Encuentro de la Red de Lingüistas en Formación* bajo el nombre “La dimensión de pathos en la enseñanza de la historia argentina reciente: los efectos patémicos en el discurso pedagógico sobre la guerra de Malvinas”.

En la actualidad, algunos autores señalan que la guerra ha obturado la enseñanza de Malvinas en un sentido más amplio.

Este trabajo explora la dimensión emocional presente en los libros de texto, un género cuyo contrato de lectura se fundamenta en una aparente “neutralidad” y “objetividad” que parecería excluir la subjetividad. A través de un acercamiento interpretativo (Arnoux, 2006) y la modelización de la construcción discursiva de emociones de Plantin (2014), se identifica la configuración predominante de dos emociones en el corpus: la indignación, vinculada a la dictadura militar, y la compasión, relacionada con los conscriptos. Tras una breve reconstrucción de Malvinas como objeto discursivo *propriadamente argumentativo* y su inclusión como contenido escolar, se analiza cómo estos textos, a pesar de su presunta objetividad, logran suscitar dichas emociones mediante procedimientos lingüístico-discursivos específicos. Finalmente, se resumen los resultados y se proponen líneas de investigación futuras.

## 2. MALVINAS COMO OBJETO DE DISCURSO PROPIAMENTE ARGUMENTATIVO

Desde los estudios de la argumentación, Plantin destaca que “los objetos propriadamente argumentativos son aquellos en los que hay oposición” (2014: 57), dado que los objetos que no presenten divisiones o fisuras corresponderán a “afirmaciones verdaderas” (ibídem). En vistas de ello, aquí se sostiene que la guerra de Malvinas<sup>2</sup> se comporta como un objeto de discurso propriadamente argumentativo, en tanto que genera distintas reelaboraciones discursivas que suscitan, a su vez, diversas emociones como efecto.

Las tensiones simbólicas en torno a Malvinas, como lo destacan los estudios pioneros de Guber (2001), reflejan cómo la causa fue inicialmente vista como justa por amplios sectores de la población, sostenida bajo el nombre de “la” nación. Sin embargo, la idea de la “guerra absurda” se afianzó al término del conflicto, especialmente al vincularlo con los intentos de la Junta Militar por mantenerse en el poder. A pesar de esta visión crítica, la representación heroica de la guerra

---

2 El conflicto comenzó el 2 de abril con la Operación Rosario, que consistió en el desembarco y toma de la capital de las islas, Puerto Argentino, bajo el mando de la Junta Militar que gobernaba Argentina desde 1976. Este fue el único conflicto bélico del siglo XX en el que Argentina fue el principal contendiente, y la población apoyó masivamente la recuperación de las islas. Sin embargo, contrario a las expectativas argentinas, el Reino Unido respondió rápidamente: el 1° de mayo iniciaron los combates aeronavales y el 2 de mayo, las fuerzas británicas hundieron el ARA General Belgrano, ubicado fuera de la zona de exclusión. En el conflicto participaron conscriptos argentinos, y la derrota, tras 74 días de enfrentamientos, culminó con la retirada argentina el 14 de junio, lo que finalmente impulsó la transición democrática en el país.

persiste en diversas formas, como lo subraya Lorenz (2022), con distintos usos y reivindicaciones, lo que evidencia la persistente disputa sobre su significado en la sociedad argentina.

Las divergencias en torno a Malvinas dejan sus huellas en el plano discursivo, de forma tal que manifiestan el carácter abierto que comporta “la guerra de Malvinas” en tanto objeto de discurso. Paula Salerno (2024), quien indaga los discursos presidenciales producidos por Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2008-2015) durante el 2 de abril –Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas–, destaca que incluso dentro de una continuidad política se perciben diferencias interpretativas en torno al conflicto bélico. Así, la autora señala que Néstor Kirchner construye un relato en el que se asocia la cuestión Malvinas con una refundación nacional; de tal forma que se construyen como adversarios gobiernos anteriores: el menemismo, el alfonsinismo y la última dictadura militar. Por otra parte, los combatientes son configurados, a la vez, como héroes y excluidos. Por su parte, Cristina Kirchner –siempre siguiendo a Salerno (2024)–, construye como principal adversario al Reino Unido, lo que trae algunas complejidades en los sentidos asociados a la guerra en estos discursos: si bien la guerra es “contra el colonialismo británico”, también fue una decisión de la última dictadura cívico-militar. Por ende, los combatientes son, a la vez, héroes y víctimas.<sup>3</sup>

En el acto discursivo de nominación también es posible observar estas tensiones. El estudio de Montero (2023), se centra en las diferencias de nominación entre Malvinas y Falklands, a partir de recuperar los discursos predecesores (*marcos discursivos* desde el Enfoque Dialógico de la Argumentación y la Polifonía) que fundamentan la legitimación de un término u otro. El hecho analizado corresponde a una polémica suscitada por un seminario internacional organizado en la Universidad de Buenos Aires, a propósito del 40° aniversario de la guerra, denominado “(Re)Pensando Malvinas / (Re)Thinking Falklands”. Dicha disputa culminó con la reformulación del afiche.

Dentro de las posturas que cuestionaron la utilización de “Falklands”, se señala este acto de denominación como una concesión a “los británicos” o, en casos más extremos, como una actitud de cuestionable moral –argumento ad hominem– en tanto que resulta irrespetuoso con la memoria de los combatientes y “entreguista”.

---

3 Lorenz enfatiza que el kirchnerismo enfrentó el desafío de equilibrar su condena a la dictadura con el reclamo soberano y el reconocimiento a los excombatientes. Para lograrlo, adoptó un “equilibrio delicado”, manteniendo la reivindicación de la guerra mientras ampliaba la visión de la dictadura, considerándola “cívico-militar” (2022: 361)

En suma, ambos estudios discursivos permiten sostener la persistencia de la guerra de Malvinas como objeto de discurso propiamente argumentativo. En efecto, ya sea atendiendo a la inserción en narraciones conmemorativas “oficiales” o a los actos de denominaciones, se manifiesta la disparidad de representaciones y sentidos que pueden asociarse a este hecho.

En particular, en este trabajo me detendré específicamente en la guerra de Malvinas y su materialización en el discurso escolar a partir de un objeto de estudio particular: el libro de texto o manual escolar.<sup>4</sup> Si se atiende a los lineamientos y diseños curriculares, se observará que no hay un tratamiento homogéneo de la guerra de Malvinas, lo que propicia el cariz argumentativo de este objeto de discurso también en el plano del discurso escolar.

Si bien la historia reciente ingresa como contenido curricular a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación n° 24195 en 1993, Malvinas adquiere una importancia nodal con la promulgación de la Ley de Educación Nacional n° 26206 en el año 2006. En el artículo 92 de dicha ley se establecen contenidos transversales comunes a todas las jurisdicciones. Entre ellos, se destaca el inciso b que marca “La causa de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, de acuerdo con lo prescripto en la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional.”

Los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) aprobados por el Consejo Federal de Educación orientan los contenidos que deben ser desarrollados en los Diseños Curriculares correspondientes a cada provincia. En los contenidos relativos a Historia, Malvinas aparece explícitamente sólo en los NAP de Historia para Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria, donde se propone trabajar sobre:

La comprensión de la utilización de la Causa Malvinas por parte de la dictadura de 1976-1983 para crear consenso social, y de las consecuencias de la guerra sobre el destino del régimen dictatorial y la democratización. (Consejo Federal de Educación, 2007: 17)

No obstante esta orientación, cada jurisdicción provincial tiene libertad de adaptar los NAP como juzgue más productivo para la enseñanza de los contenidos mínimos. En el caso de la Provincia de Buenos Aires, el Diseño Curricular para

---

4 A fin de agilizar la lectura, en este trabajo se utilizan indistintamente los términos libro de texto y manual escolar. No obstante, cabe recordar que, dentro de los estudios de manualística, se distingue el manual escolar como el libro producido para la escuela primaria que nuclea las cuatro disciplinas (Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales). Por otro lado, el libro de texto se orienta a la educación secundaria y versa sobre una disciplina curricular en particular (en este caso, libros de texto de Historia).



el segundo ciclo de Educación Primaria (en adelante EP) extiende el período histórico que se abarca en los NAP. En efecto, mientras que en este último los contenidos de la historia nacional llegan hasta 1930, en el Diseño Curricular Provincial se extiende hasta la actualidad. Eso permite la inclusión del conflicto bélico del Atlántico Sur como contenido curricular más allá de la efeméride específica. Así, en Ciencias Sociales de Sexto Año, dentro del bloque Sociedades a través del tiempo se encuentra el siguiente apartado: “Democracias y dictaduras. Inestabilidad política de los regímenes políticos en la Argentina del siglo XX. Rupturas del orden institucional democrático y las resistencias de la sociedad.” (DGCyE, 2018: 221)

Linare (2022) destaca que, en comparación a los diseños curriculares proyectados por la Ley Federal de Educación, en el que se explicita “La causa Malvinas a lo largo de la historia”, aquí hay un *borramiento* paulatino de Malvinas –ya sea la causa o el conflicto bélico– como contenido.

En cuanto a la Educación Secundaria (en adelante ES), si bien la mención de Malvinas en los NAP de Historia es explícita, como señalamos en trabajos anteriores (Linare y Botazzi, 2022) la alusión al conflicto bélico es más imprecisa. No se encuentra explicitada en la Unidad 4, Neoliberalismo, dictaduras militares y el retorno democrático, a la que corresponde por período histórico; sino en las Orientaciones didácticas. Al respecto, se enuncia:

En la Argentina, el fin de la dictadura también se relacionó con un hecho muy doloroso, la guerra de Malvinas. Para revisar esta temática en particular, y discutir en general las tensiones propias del neoliberalismo económico y sus consecuencias políticas y culturales, se propone el abordaje de la historia del rock en los años 80 (DGCyE 2011: 21).

En este fragmento se habilita la evaluación de la guerra como un hecho doloroso y, por ende, se orienta al trabajo en ese sentido en las aulas. Es importante destacar que los diseños curriculares funcionan, también, como orientaciones para las editoriales a la hora de producir manuales y libros de texto.

Finalmente, en la Educación Secundaria de Adultos, la guerra de Malvinas figura como contenido de Ciencias Sociales para el primer cuatrimestre del último año (3er año), es decir, el módulo 5: “Guerra de Malvinas, movilización popular y retirada militar.” (DGCyE, 2022: 104). Cabe destacar que se trata de la primera representación del pueblo como agente en los diseños curriculares relevados, además de proponer una relación causal en la que la retirada militar es consecuencia de la movilización popular desencadenada por Malvinas.

Dar cuenta de esta heterogeneidad en el tratamiento de la guerra de Malvinas es fundamental, dado que enfatiza el rol que tienen los libros de texto en la construcción narrativa de este suceso. Tal como señala Fernández Reiris, si bien el libro de texto se construye sobre la base de las disposiciones curriculares normativas, también es cierto que, ante las imprecisiones, “vacíos” u ausencias de las prescripciones “los libros de texto suelen rellenar esos huecos con sus propias prescripciones y orientaciones acerca de “cómo enseñar y aprender”” (2005: 340). Indagar estos materiales reviste importancia dado que es uno de las pocas lecturas obligatorias para el conjunto de la sociedad, independientemente de su nivel o trayecto formativo/laboral posterior y, por ende, constituyen a cimentar una representación determinada de la sociedad a partir de los valores y miradas al pasado que allí se anidan.

### 3. SOBRE LAS EMOCIONES EN EL LIBRO DE TEXTO

Indagar el lugar de las emociones en un género particular como lo es el libro de texto, presupone reconocer la historicidad de ciertos términos acuñados para el tratamiento del “componente emocional” en el discurso, así como el alcance y dominio de cada concepto teórico.

En particular, el complejo *ethos/pathos* resulta una vía de entrada para la reconstrucción de las emociones en el discurso. Como se sabe, estos términos surgen en el campo de la Retórica para designar dos de las tres pruebas de persuasión del auditorio que buscan informar y convencer por su argumentación (*logos*), convencer/gustar por la imagen proyectada (*ethos*) y emocionar (*pathos*). Plantin (2014) señala que, si bien estas tres dimensiones son atendidas por la *Retórica* como necesarias para la persuasión del auditorio, dado que no sólo basta distinguir el bien del mal, sino también desearlo; *ethos/pathos* han sido asociados a presentaciones de pruebas “subjetivas” y periféricas, frente al tratamiento central y “objetivo” del *logos*.

En la actualidad, son distintas las perspectivas dentro del campo de estudio de los discursos que coinciden en señalar una integración de estas dimensiones, sin que esto signifique ir en detrimento de las especificidades de cada una de ellas. Así, Plantin (2014) apunta que el *ethos* es una estructura patémica en tanto que genera “confianza”, entendida esta como una “intuición afectiva e intelectual” (2014: 43). Esta observación se encuentra en diálogo con Amossy quien reconoce la simpatía –efecto emocional– como uno de los efectos pretendidos por la construcción del *ethos* para favorecer la escucha (2008: 119). En vistas de ello, Arnoux y Di Stéfano (2018) proponen pensar en las formas de interrelación de *ethos* y *pathos* en el análisis del discurso, indicando la existencia de un *ethos* emotivo que declara su emocionalidad explícitamente ante el auditorio –por ejemplo,

mediante exclamaciones del tipo “¡qué dolorosa es la guerra!” o “¡vivan nuestros héroes!” – y un *ethos* que, si bien no *se muestra* conmovido sí busca como efecto generar determinada emoción en su auditorio. En términos de Plantin “un discurso puede vehiculizar una emoción, aunque los autores de ese discurso no expliciten ninguna” (2014: 161).

Cada género discursivo propicia distintos modos de semiotización del efecto emocional. En efecto, hay géneros como el epidíctico,<sup>5</sup> en el que es más plausible que aparezcan indicios directos o explícitos de emociones tales como el elogio, el vituperio, las repeticiones y exclamaciones (Narvaja de Arnoux, 2012) aunque puedan compartir temáticas con otros géneros en los que las emociones se suscitan de forma indirecta. Dicho de otra forma, si bien tanto el libro de texto como el género epidíctico contribuyen a la construcción de un pasado nacional común, no es la misma elaboración discursiva de la guerra de Malvinas en los discursos conmemorativos del 2 de abril que en los manuales de Historia destinados al trabajo en el aula.

En apariencia, pareciera ser que el *ethos* desplegado en el discurso<sup>6</sup> de estos materiales educativos tiende a suprimir la subjetividad marcada, para propiciar un efecto de saber “neutral”. En palabras de Valls Montés, los libros de texto tienden a manifestar “una concepción excesivamente cerrada, objetiva y definitivista de la ciencia, en este caso de la historiográfica” (2008: 19). Tosi, quien estudia la caracterización polifónico-enunciativa de los libros de texto de Argentina, señala que se construye un *ethos* pedagógico regulador de sentido a partir de “modos de decir pedagógicos” que tienden a “simplificar” el saber allí expuesto (2018: 115). A grandes rasgos la autora observa que estos mecanismos pueden tender tanto a auxiliar al lector en la comprensión textual (por ej., mediante el uso de negritas) o bien a mitigar la proliferación de discursos y puntos de vista diversos (por ej., mediante las formas desagentivadas con pasiva refleja como “se sabe que...”) (Tosi, 2018: 121).

---

5 “Se entiende por epidíctico un discurso pronunciado en ceremonias o actos públicos cuya finalidad es elogiar o censurar acontecimientos, personas o personajes” (Narvaja de Arnoux, 2012: 580)

6 De aquí en adelante, siempre que hablemos de *ethos* nos referiremos al *ethos* construido mediante el discurso, es decir, por medio de índices lingüísticos-discursivos particulares. No obstante, no desconocemos que en todo discurso –entendido como una interacción– también media la imagen preconcebida de determinado locutor (en este caso, género) que se encuentra asociado al lugar estereotípico que este discurso ocupa en la sociedad. Ese llamado *ethos* previo (Amossy, 1999) o *ethos* prediscursivo (Maingueneau, 1999) media en la producción de determinados efectos de sentido y en la interpretación de los discursos. No obstante, es un elemento cuyo análisis excede al marco teórico-metodológico aquí planteado.

Llegado este punto, es válido preguntarse qué lugar hay para el *ethos* en discursos cuyo pacto de lectura fundamental reside en la supresión aparente del Locutor<sup>7</sup> en tanto que sujeto discursivo marcado. En este sentido, Amossy sostiene que “Relacionar el discurso que se pretende proveniente de hechos en bruto con la imagen de un locutor singular (...) o con la de una instancia de locución particular (...) es problematizar las reivindicaciones de neutralidad.” (2018: 183)

En definitiva, analizar estos discursos en función del *ethos* que despliegan permite enfatizar teóricamente que no se trata de una “ausencia” de subjetividad, sino de un proceso de ocultamiento que genera determinados efectos de lectura. En lo que atañe a los libros de texto, “la fuente divulgada “desaparece” y el discurso parece construirse como una “verdad” y no como una interpretación generada desde un punto de vista” (Tosi, 2018: 133). En los manuales de Historia esto se complejiza más, dado que las apreciaciones valorativas y emocionales del locutor sobre hechos del pasado son percibidas como verdades dadas y compartidas con el lector, de forma que se legitima determinados valores expresados en el discurso que propician, a la vez, la construcción y legitimación de una identidad colectiva.

#### 4. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

El objetivo de este trabajo es poder dar cuenta de los modos de semiotización de la dimensión emocional sobre la guerra de Malvinas proyectada en el discurso pedagógico de los manuales escolares actuales.<sup>8</sup> Para la construcción de la muestra se seleccionaron tres manuales por cada nivel educativo (EP; ES y Adultos): dos correspondientes a editoriales multinacionales y uno a nacionales. No obstante, me encontré con la limitación de que no existen –al menos, hasta donde consta mi investigación– editoriales privadas que elaboren manuales para Adultos. Por eso, la propuesta incorporada es únicamente el manual de Historia Argentina producido por el Ministerio de Educación de la Nación en 2015 para el Plan FinES.

Por otro lado, cabe destacar que, de los manuales de Educación Primaria seleccionados, sólo el de la editorial Kapelusz incluye a Malvinas como contenido. En el caso del manual de Estrada, los acontecimientos históricos llegan hasta la

---

7 Seguimos la diferenciación de Ducrot (1984) quien plantea la existencia de un Locutor (L) responsable de la enunciación, no necesariamente equiparable al sujeto empírico (SE), además, también distingue al locutor como ser del mundo ( $\lambda$ ) y a los enunciadores como distintos puntos de vista desplegados en el enunciado.

8 Por motivos de extensión, en esta oportunidad el análisis se centra en la caracterización exhaustiva de la dimensión emocional presente en los segmentos expositivos-narrativos de los manuales, sin desconocer, por ello, que las imágenes y paratextos también integran el discurso pedagógico de estos materiales.

primera presidencia de Hipólito Yrigoyen, mientras que en el libro de la editorial Mandioca se elude completamente la guerra, aunque los contenidos llegan hasta la presidencia de Alberto Fernández.

Dadas las características del género discursivo analizado y el *ethos* pedagógico que proyecta, la dimensión emocional en estos discursos no es declarada (en enunciados del tipo “¡qué dolor la guerra!”), sino inferidas a partir de determinados índices. Atenta a ello, y considerando el análisis discursivo fundamentalmente como una práctica interpretativa (Arnoux, 2006) sigo la propuesta de Plantin quien apunta al aprovechamiento de todos los índices indirectos (llamados rasgos de emoción o patemas) para la reconstrucción de la emocionalidad discursiva (2014: 161).

Estos indicios contribuyen a la conformación de los ejes de construcción de la situación emocionante propuestos por el autor, en un intento de sistematización y modelización del componente discursivo de la emoción. La descripción de dichos ejes permite “formatear una situación no solo como emocionante, sino como orientada hacia uno u otro tipo de emoción específica” (Plantin, 2014: 196). En particular, me remitiré al tipo de acontecimiento, tipo de personas, cantidad e intensidad, analogía, distancia y causalidad, desarrollando su definición pertinente en función de los casos concretos de emergencia.

Finalmente, para facilitar la identificación de los fragmentos de los manuales citados en función de la pertenencia editorial y evitar repeticiones que puedan entorpecer la lectura del texto, se procede a citarlos incluyendo la editorial y el nivel educativo. En la sección de referencias bibliográficas se hallarán los datos bibliográficos completos de toda la muestra.

## 5. ANÁLISIS

En los manuales de Historia, los hechos son narrados con una progresión temporal lineal –de los más antiguos a los más recientes– pero, a su vez, deben ser explicados, dado que la mera exposición de fechas y acontecimientos a la manera de una crónica no es condición suficiente para los objetivos de enseñanza que se persigue.

La guerra de Malvinas como evento histórico se sitúa como episodio final de la última dictadura cívico-militar. Como se evidencia desde los procesos de titulación, la periodización cronológica encorseta, entonces, al conflicto bélico como un episodio bisagra respecto a una continuidad histórica que se plantea, bien como el fin de la dictadura (“El fin de la dictadura” en el manual de EP de Kapelusz, “Malvinas y fin de la dictadura” en el manual para Adultos, “La caída del gobierno militar” en Kapelusz y “Deterioro y crisis de la dictadura militar” en

Troquel, ambos para ES) o como un paso de transición hacia la democracia (“La crisis de la dictadura: de la guerra de Malvinas al llamado a elecciones” en Aique para ES). Tal como se desarrollará en el análisis siguiente, este encorsetamiento hace que la guerra sea leída y explicada, en la mayoría de los casos, únicamente a la luz de la última dictadura cívico militar y, por ende, se apuntale la evaluación del acontecimiento sobre el “eje del displacer” (Plantin, 2014: 198).

Esto resulta relevante, ya que orienta la carga emocional de la guerra de manera diferente a la que se encuentra en discursos epidícticos, donde se enmarca como la “lucha” de Argentina contra el “colonialismo británico”, percibiéndose a menudo como un hecho heroico. Aunque la guerra como tipo de acontecimiento generalmente se asocia con el displacer, el conflicto de Malvinas en ciertos discursos adquiere matices vinculados al heroísmo y una valoración positiva. Sin embargo, debido al encuadre temporal que ofrecen los manuales, este enfoque no parece predominar aquí. En relación a ello, el locutor construye y propicia en el lector dos grandes emociones respecto a la guerra: la indignación —cuya *fuentes* es la última dictadura militar— y la compasión —cuya *fuentes* son los soldados conscriptos—.

### 5.1. La indignación

Parafraseando a Narvaja de Arnoux, la indignación surge como la transgresión de normas o valores determinados que son, a su vez, compartidos con el conjunto de la comunidad y, por ende, “amenaza sus fundamentos” (2012: 598). En este caso, el Locutor, sin enunciarse como *lugar psicológico* de la emoción inferida, construye el accionar de la Junta Militar como la *fuentes* de la indignación, primero para él, por extensión al interlocutor (ideal).

En primer lugar, la narración suelen referir brevemente a las consecuencias del plan económico llevado a cabo por la Junta Militar como forma de contextualizar la guerra en el plano nacional: “En los inicios de 1980, el plan económico hizo crisis; quebraron importantes empresas y bancos privados” (Kapelusz-Norma ES); “Este hecho (el desplazamiento de Viola por Galtieri en la presidencia de la nación) puso de manifiesto el agravamiento de las tensiones en el interior de las Fuerzas Armadas como consecuencia de la agudización de la crisis económica.” (Aique ES); y “En el marco de una sociedad que se ponía en movimiento y de un modelo económico que se derrumbaba, la dictadura se lanzó, como estrategia de sobrevivencia, a la guerra de Malvinas” (MEN Adultos).

Esta descripción contribuye a construir la identidad negativa de la Junta Militar como sujeto discursivo, dado que se resaltan las consecuencias del plan de gobierno —en materia económica y política— mediante la inclusión de piezas léxicas con valoración negativa (“tensiones”, “crisis”, “agravamiento”, “quebraron”)

e incluso hiperbólicos (la metaforización “derrumbaba”, “agudización” y el énfasis patémico en la construcción de “hizo crisis”). En efecto, se construye un campo semántico que asocia a la Junta Militar con procesos negativos de desestabilización.

Plantin señala que el *tipo de persona* es relevante en la construcción discursiva de la emoción en tanto que los rasgos que se le atribuyan pueden o no contribuir a la identificación del interlocutor y, por ende, propiciar distintos efectos. En el caso de la indignación, aquí se encuentra ampliada en tanto que el sujeto discursivo que lleva a cabo la acción *fuerza* guarda una distancia considerable con el interlocutor en tanto lector sujeto-democrático y, además, por las acciones perjudiciales económica y políticamente llevadas a cabo.

Así, tal como se observa en los siguientes enunciados, las formas de nominación construyen un campo semántico que enfatiza —de manera más o menos directa— la condición ilegítima de ejercicio de poder de este sujeto discursivo: “Dos días después (de la manifestación de la CGT en la Plaza de Mayo), el gobierno inició la Guerra de Malvinas para conseguir apoyo popular, con la intención de aquietar los problemas internos frente a un enemigo externo.” (Kapelusz-Norma ES) y “Dos días después (de la manifestación de la CGT en la Plaza de Mayo), el 2 de Abril el gobierno militar invadió las Islas Malvinas con la intención de querer aquietar los problemas internos y ganar el apoyo popular.” (Kapelusz EP).

Esto se logra por medio del paradigma nominativo que se despliega a lo largo del corpus para referir a la Junta Militar —entre “el gobierno”, “el gobierno militar”, “la Junta Militar”, “Galtieri”, “los militares” y “la dictadura”—. Dicho paradigma señala distinta gradación del componente patémico y la valoración negativa explícita ya sea por la conformación de un colectivo ajeno al interlocutor (“los militares”) o bien por la operación metonímica (la denominación del gobierno militar por medio del proceso “la dictadura”, un lexema que evoca múltiples memorias discursivas negativas).

Así mismo, las acciones asociadas a este sujeto discursivo bien pueden enfatizar el componente agentivo y deliberado —“inició la Guerra de Malvinas”, “invadió las Islas Malvinas”—o bien marcar la irrealidad de la estrategia dictatorial —la metáfora de “lanzarse” a la guerra de Malvinas que, además de un fuerte componente patémico, también señala la improvisación de la acción (designada como “estrategia de sobrevivencia”) y, por ende, propicia su condena—.

Es en la descripción de las acciones llevadas a cabo por este sujeto discursivo que el Locutor establece una distancia epistémica por medio de distintos procedimientos lingüísticos: “Pero en los primeros meses de 1982, los militares suponían que la recuperación de las islas generaría la adhesión de la población y brindaría una nueva legitimidad política al Gobierno militar, cada vez más cuestionado.” (Aique ES);

Cierto es que en aquel contexto Galtieri llevó adelante otros planes, en un intento de mejorar la imagen del gobierno militar y de disimular la crisis.

Así fue como se decidió la ocupación de las Islas Malvinas, en abril de 1982, mientras se creía -tal vez con bastante ingenuidad- que Gran Bretaña no reaccionaría y que los Estados Unidos apoyarían la maniobra argentina. (Troquel ES)

La intencionalidad se construye aquí a partir de la selección de lexemas con poca carga de certeza como “intento” – con matices similares a los usados en otras propuestas como “para conseguir”, “con la intención” –. La estructura modalizada “cierto es que” en el fragmento de Troquel permite introducir el posicionamiento del locutor mediante una construcción que genera un efecto de sentido verdadero de lo afirmado a continuación.

Las intenciones y perspectivas que aquí el Locutor atribuye a Galtieri y a los militares son llevadas al plano de la irrealidad a partir la inclusión de otros sujetos modales que no coinciden con el Locutor. Así, el responsable de creer (“se creía”) y suponer (“suponía”) es el gobierno militar. Las proposiciones objeto de estas actitudes psicológicas son elevadas, entonces, al plano de la irrealidad por medio de la utilización del tiempo condicional (“Gran Bretaña no reaccionaría” y “Estados Unidos apoyaría la maniobra argentina”, “brindaría una nueva legitimidad política”), así como por la introducción explícita de la valoración del locutor mediante la utilización del sustantivo “ingenuidad” que, a su vez, se encuentra potenciado por el adverbio “bastante”. No obstante, la voz pedagógica en el fragmento de Troquel matiza la subjetividad de su valoración por medio de la construcción “tal vez”, que introduce la posibilidad de la duda respecto a lo afirmado.

La irrealidad de la estrategia dictatorial enfatiza la indignación en tanto que la guerra –y sus consecuencias, de las que me ocuparé en el próximo apartado— es una decisión deliberada de un sujeto discursivo deslegitimado desde el principio por su carácter antidemocrático y sus acciones en contra del bienestar del conjunto social.

En los discursos analizados existen otros sujetos discursivos que pueden ser *fuentes* de la indignación, como la sociedad civil de 1982 y los medios de comunicación. En líneas generales, el Locutor tiende a matizar los efectos negativos que puede propiciar el accionar de la sociedad civil.

Mediante conectores concesivos (“aunque”) o adversativos (“pero”) introduce el disenso en:

La decisión fue apoyada por la mayoría de los partidos políticos y del movimiento obrero, aunque todos estos sectores aclararon que su acuerdo con la recuperación de las islas no cambiaba su oposición a la dictadura.



La multitud que se reunió en la Plaza de Mayo el 2 de abril expresó consignas nacionalistas y antiimperialistas, pero también exigió cambios en la política económica. (Aique ES)

En ambos párrafos, la inclusión del disenso mediante conectores adversativos permite construir una representación más compleja de la sociedad como actor social. En el primero, mediante el “aunque” el Locutor se distancia de conclusiones que entiendan el apoyo popular como un apoyo a la dictadura. En el segundo párrafo, se profundiza esta construcción: si bien lo propuesto en el primer fragmento (“La multitud (...) expresó consignas nacionalistas y antiimperialistas”) podría desencadenar una conclusión del tipo “la multitud estaba a favor de la dirección política de la Junta Militar”, esto es previsto y cancelado por la inserción del segundo término donde se señala el descontento de la población con las políticas económicas.

Tanto en las representaciones directas de la sociedad como en las alusiones a ella –a partir de los efectos sociales de la guerra– aparece el sujeto discursivo militar: “La sociedad toda apoyó el hecho y ocupó la Plaza de Mayo, ocasión que el presidente aprovechó para promover una actitud de triunfalismo.” (Troquel ES) y “Sin embargo, en la Argentina, el clima de euforia aumentaba siguiendo instrucciones oficiales, los medios de comunicación informaban sobre el desarrollo del conflicto bélico como si se tratara de un campeonato de fútbol.” (Aique ES)

Por medio de esta inclusión se dosifica la indignación que podría apropiarse en el interlocutor frente a una actitud que puede considerar reprochable, como apoyar una guerra. Nuevamente, la potencia agentiva en la Junta Militar (“da instrucciones”) y deliberativa (“aprovecha”), contribuye a matizar efectos patémicos marcados en el resto de los sujetos discursivos. A su vez, la utilización de metáforas naturales (el “clima” de euforia “aumentaba”) propicia una exención de responsabilidad de la sociedad civil y aminora los efectos patémicos negativos.

No obstante, el rol de la prensa conforma un objeto en tensión dentro de este corpus. Así, en el fragmento previamente mencionado de Aique ES se introduce una analogía que vincula metafóricamente dos sucesos (un “conflicto bélico” con “un campeonato de fútbol” que, indirectamente, evoca al mundial de fútbol 1978) para producir la indignación en tanto que esta comparación resalta la banalización y la espectacularización de una guerra. Sin embargo, la introducción de la agentividad militar indirecta (“siguiendo instrucciones oficiales”) puede contribuir a menguar la indignación generada sobre el accionar de la prensa.

En contraposición, en el caso del manual del Ministerio de Educación, el efecto negativo generado por la acción de la prensa es mayor: “Parte de la prensa

argentina fue cómplice de la campaña nacionalista de la dictadura, exaltaban los valores patrióticos y publicaban falsedades, haciendo creer a la sociedad civil que la Argentina iba ganando la guerra.” (MEN Adultos).

Así, si bien se compartimenta la designación (“parte de la prensa”), la atribución de complicidad (“cómplice”) filia directamente el accionar del sujeto discursivo prensa con el del gobierno militar. El Locutor señala su valoración negativa y propicia la indignación por medio de la construcción de un campo léxico de acción patémico interrelacionado: “exaltar”, “valores patrióticos” y “falsedades”. A su vez, se resaltan las consecuencias directas de este accionar sobre el comportamiento de la sociedad civil que, nuevamente, no es representada en un accionar deliberativo.

## 5.2. La compasión

Plantin retoma la Retórica para destacar que la compasión se desata siempre que un sujeto percibe a otro como víctima de un mal que no merece, y a su vez, perciba que este mal también puede acaecerle a él (2014: 38). En efecto, el *tipo de persona* construida en el discurso y la *distancia* que se establezca en su identidad discursiva con respecto al interlocutor constituyen procesos axiales para propiciar el efecto compasivo.

La compasión se suscita en los discursos de este corpus a partir de una fuente clara: los combatientes argentinos, como se aprecia en los siguientes enunciados: “Nuestro país perdió cientos de jóvenes soldados durante el enfrentamiento (...)” (Kapelusz EP); “Las bajas de los inexpertos jóvenes conscriptos ascendían a decenas.” (Aique ES)

En efecto, el paradigma designacional que se construye alrededor de estos sujetos discursivos marca su orientación patémica en tanto que se destaca su condición de juventud como sinónimo de inexperiencia y desamparo por medio de adjetivos evaluativos antepuestos: “jóvenes soldados”, “inexpertos jóvenes conscriptos”, “jóvenes conscriptos sin experiencia”. A su vez, la elección de construir a los combatientes argentinos fundamentalmente como conscriptos señala, por un lado, una mayor proximidad con el interlocutor —en tanto que se trata de jóvenes civiles al igual que los lectores ideales del libro— a la vez que lo alejan del plano de “los militares” que, como señalé más arriba, remite a un eje negativo.

Este sujeto discursivo se encuentra disminuido en su agencia a lo largo del discurso. En efecto, constituyen el tema sobre el que recae una acción o proceso ajeno: constituyen la pérdida de “nuestro país” —en esta utilización del nosotros inclusivo se construye una cercanía entre Locutor e interlocutor en tanto que argentinos—.

En “También (los partidos políticos de la oposición) criticaron (...) la actitud negligente con la que los comandantes militares habían enviado a la muerte a jóvenes conscriptos sin experiencia de guerra, mal alimentados y con armamentos de dudosa efectividad.” (Aique ES), la acción desencadenada por “los militares” se significa a partir de una construcción hiperbólica y patémica “enviar a la muerte”. A su vez, se construye un paralelismo entre ambas figuras discursivas: los militares –agentes lejanos al interlocutor en su identificación ética– y los combatientes –cuya construcción patémica se intensifica por la inclusión de una descripción orientada a marcar el sufrimiento y el desamparo mediante las construcciones “sin experiencia de guerra”, “mal alimentados” y “con armamentos de dudosa efectividad”.

La cuestión de *cantidad* acentúa la intensidad de la compasión. Al respecto, Plantin menciona que “la emoción también varía con la cantidad de personas afectadas: un accidente que afecta a cincuenta personas genera más emoción y titulares más grandes en los periódicos que un accidente que toca a una persona” (2014: 198). En este caso, repercute en las dos emociones principales desencadenadas: por un lado, intensifica la indignación sobre la acción de la Junta Militar que *decide* deliberadamente propiciar una guerra con tales consecuencias. Por otro, aumenta la compasión con la situación de los combatientes que son entendidos como civiles que *cumplan* con su deber –la realización del servicio militar obligatorio–y, por tanto, no *merecían* las consecuencias de esta guerra.

Este paralelismo es desarrollado de forma hiperbólica en el manual del MEN: “En efecto, quienes pusieron el cuerpo en una guerra contra una de las potencias militares más poderosas del mundo, fueron los jóvenes que estaban realizando el servicio militar obligatorio.” (MEN Adultos) frente a “Muchos militares especialistas en torturar y desaparecer fueron los primeros en deponer las armas.” (MEN Adultos). Aquí puede observarse una construcción incipiente de heroicidad en los combatientes a partir de la hiperbolización del adversario (“una de las potencias más poderosas del mundo”). Asimismo, se intensifica la construcción negativa del sujeto discursivo “militar” en tanto que se contraponen su experticia en los crímenes cometidos en Argentina (mediante los verbos patémicos “torturar” y “desaparecer”), con su desempeño en la guerra en las Islas.

Además, la descripción del contendiente británico también amplifica las emociones suscitadas: “Las bajas de los inexpertos jóvenes conscriptos ascendían a decenas. La infraestructura de combate era considerablemente inferior a la tecnología bélica de los ingleses, y las condiciones alimentarias de los soldados argentinos eran pésimas.” (Aique ES)

En efecto, el hecho es aún más indignante porque era “esperable” la pérdida frente a un contendiente que es caracterizado por el Locutor como

“considerablemente” superior en su “tecnología bélica”, en contraposición directa con la evaluación negativa (“pésimas”) de las condiciones alimentarias de los combatientes argentinos. A su vez, al considerar la pérdida como algo esperable se infiere que también era evitable y, por tanto, acrecienta la indignación con el accionar militar.

Así, hasta ahora se señaló cómo los paralelismos contribuyen a comparaciones con efectos de intensificación patémicos. En cuanto a la analogía, Plantin considera que es “un instrumento poderoso para la construcción de la emoción” dado que “permite transferir la emoción asociada a un acontecimiento para el que ya hay establecida una tonalidad emocional a otros que están en proceso”. (2014: 199). En el manual del Ministerio de Educación de la Nación encontramos una analogía explícita: “El resultado de la aventura bélica de los represores fue la muerte de 649 jóvenes y más de 1.000 heridos, que se sumaban a los 30.000 desaparecidos bajo el terrorismo de Estado.” (MEN Adultos). Esta inclusión traslada las valoraciones negativas patémicas de la figura del “desaparecido”—que despierta la tristeza, el horror, la indignación por la injusticia—hacia otro sujeto discursivo que en la construcción discursiva deviene como el mismo —el combatiente argentino—. A partir de esta relación, el campo semántico de los combatientes introduce otras valoraciones a la guerra de Malvinas: esta deviene una extensión del terrorismo de Estado en las Islas.

Si bien esta construcción de fuerte impacto emocional aparece sólo en uno de los discursos del corpus analizado, en este análisis se destacó como la oposición entre civiles/militares permea en la construcción de las identidades discursivas y, por tanto, en el desencadenamiento de las emociones en el discurso.

## 6. RECAPITULACIÓN Y COMENTARIOS FINALES

En este capítulo se reconstruyeron los modos en que las emociones son semiotizadas en el relato escolar sobre la historia reciente, particularmente, sobre el conflicto bélico de Malvinas. Para ello, se dio cuenta del carácter de objeto de discurso propiamente argumentativo que comporta “la guerra de Malvinas”, en tanto que en ella persisten tensiones sobre sus sentidos asociados, disputas que permean en distintos ámbitos de circulación y que atañen a la construcción de relatos del pasado, pero también a las formas de denominación.

En segundo lugar, se reconstruyó brevemente los estudios de las emociones en el discurso —desde la ya clásica postulación del *pathos* como componente de la retórica—hasta las perspectivas lingüísticas actuales que abogan por una integración de esta dimensión discursiva con la dimensión del *ethos* o imagen del Locutor proyectada a partir de la materialidad discursiva. Al respecto, se destacó

la productividad de este enfoque en el discurso pedagógico, en tanto que permite comprender el ocultamiento de la subjetividad como un pacto de lectura propio de este género discursivo y, por lo tanto, una operación con efectos discursivos concretos. En el caso de las emociones en el discurso pedagógico de los libros de texto, concluimos en que el principal efecto de esta operación de ocultamiento es elevar los posicionamientos morales del Locutor respecto a la historia reciente a un plano de verdad y, por lo tanto, incuestionable.

A partir de las contribuciones de Plantin (2014) para el estudio de la construcción discursiva de las emociones, se caracterizó a la indignación y a la compasión como efectos emocionales principales en el discurso pedagógico de la guerra. Una de las principales diferencias entre ambas es la fuente que propicia dicha emoción: el accionar de la dictadura y la situación de los conscriptos argentinos, respectivamente.

Así, en el caso de la indignación, esta se reconstruye a partir de la distancia del Locutor con la Junta Militar —con un paradigma designacional que resalta el carácter espurio del gobierno de facto—, la asignación de acciones violentas deliberadas a este colectivo, de las que el Locutor se distancia epistémicamente a partir de la modalización y otros recursos que marcan la irrealidad de la estrategia dictatorial. Por otro lado, también se resaltó que la indignación hacia otros sujetos discursivos puede ser matizada o intensificada en los materiales. Así, en el caso de la sociedad civil, se matiza el efecto de indignación ante su accionar —el “apoyo a la guerra” — mediante paralelismos y metáforas que destacan el rol del sujeto discursivo “los militares” como responsables de los efectos de apoyo. Por otro lado, el rol de la prensa no recibe un tratamiento homogéneo. Además de que no aparece en todos los libros de texto, en algunos su construcción discursiva es similar a la de la sociedad civil. No obstante, en algunos materiales la indignación es intensificada mediante construcciones analógicas que relacionan su accionar con el de la dictadura.

En cuanto a la compasión, se enfatizó que esta es desencadenada por un proceso que reduce la distancia identificatoria entre los combatientes argentinos y el (inter)Locutor. Para ello, discursivamente se construyen en el discurso como conscriptos y se enfatiza, esencialmente, su carácter de civil y joven, comparable con el del interlocutor ideal previsto por el texto. A su vez, las acciones deliberadas del colectivo “los militares” tienen como principal receptor al colectivo de “combatientes conscriptos”, lo que actúa en la intensificación de la indignación y compasión respectivamente. Así, los combatientes argentinos son representados como receptores de acciones inhumanas, aunque sean sujetos que cumplen con su deber. En efecto, suele resaltarse con énfasis las bajas de los conscriptos y la descripción de que cumplían con el servicio militar obligatorio. En esta operación se evidencian

las consecuencias de las acciones indignantes de la dictadura frente al cumplimiento cívico de los civiles. En un caso, este acrecentamiento dramático se condensa en la analogía de los caídos argentinos con los desaparecidos en democracia.

Es necesario destacar algunas limitaciones propias del estudio abordado que pueden constituir vías de ampliación en futuros trabajos. En primer lugar, el análisis de las imágenes incorporadas al discurso pedagógico de los libros de texto, permitiría constatar si se trata de otros medios semióticos de propiciar la indignación y la compasión en el interlocutor o bien si incorporan otras emociones al discurso. Finalmente, la identidad editorial pareciera ser un factor de relevancia para indagar las construcciones de las emociones en el discurso, ya que hay determinadas editoriales –como la del Ministerio de Educación de la Nación– más propensas a la construcción de enunciados metafóricos y patémicos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amossy, Ruth (1999); *Images de soi dans le discours: La construction de l'ethos*. Lausanne: Delachaux et Niestlé.
- Amossy, Ruth (2008); “Dimension rationnelle et dimension affective de l'ethos.” En Ed. M. Rinn (Ed.), *Émotions et discours: L'usage des passions dans la langue*. Rennes: Presses universitaires de Rennes, pp. 113-125
- Amossy, Ruth (2018); “Locutores ocultos: Ethos, borramiento enunciativo y responsabilidad”, Trad. de P. Salerno, en R. Amossy, *La presentación de sí, ethos e identidad verbal*. Buenos Aires: Prometeo Libros, pp. 181-202.
- Andruetto, María Teresa; Consiglio, Jorge; Cristoff, María Sonia; Figueras, Marcelo; Gusmán, Luis; Harwicz, Ariana; Larraquy, Roque; Libertella, Mauro; Maliandi, Carla; Obligado, Clara; Peirano, Gloria; Quirós, Mariano; Robles, Raquel; Ronsino, Hernán; Scott, Edgardo; Suez, Perla; Yemayel, Mónica (2022); *La guerra menos pensada: relatos y memorias de Malvinas*, Eds. V. Torres y M. Dalmaroni. Buenos Aires: Alfaguara.
- Arnoux, Elvira Narvaja de (2006); *Análisis del discurso: Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- Arnoux, Elvira Narvaja de y di Stefano, Mariana (2018); “La dimensión emocional de los discursos”. En E. N. de Arnoux y Mariana di Stefano (Eds.), *Identidades discursivas: Enfoques retórico-argumentativos*. Buenos Aires: Cabiria, pp. 11-38.
- Bayerque, María Ayelén (2022); “Hacemos memoria” de “nuestras Malvinas”. Modos de leer Malvinas en propuestas editoriales para las infancias y los jóvenes a 40 años de la guerra”, en *Diablotexto Digital*, 11, pp. 64-87. <https://doi.org/10.7203/diablotexto.11.24216>

- Caresani, Luciana (2023); “Malvinas en la cultura y el cine argentino contemporáneo. Buenas noches Malvinas (2020) y las heridas de la guerra en el presente”. *Imagofagia*, 28, pp. 304-337 <https://www.asaeca.org/imagofagia/index.php/imagofagia/article/view/981>
- Consejo Federal de Educación (2007); *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios: Ciencias Sociales (Historia, Geografía y Economía)*.
- Darraidou, Sebastián, Solano, Jessica, y Bach, Jessica. (2022); *M6N*, ed. Adrián Giorgi . Buenos Aires: Estación Mandioca.
- Di Tella, Torcuato; Chiamonte, Marina, y Schmit, Roberto. (2008); *Historia argentina*. Buenos Aires: Editorial Troquel SA.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2011); *Diseño Curricular para la Educación Secundaria. Ciclo Superior*.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2018); *Diseño Curricular para la Educación Primaria: Primer ciclo y segundo ciclo*.
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2022); *Propuesta Curricular para el Nivel Secundario de la Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos, Adultas y Adultos Mayores*.
- Dubatti, Ricardo (2020); *La guerra de Malvinas en el teatro argentino*. Buenos Aires: Instituto Nacional del Teatro / Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.
- Ducrot, Oswald (1984); *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial.
- Equipo pedagógico de la Dirección Nacional de Fortalecimiento y Ampliación de Derechos Educativos (2015); *Historia argentina contemporánea*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Fariña, Mabel Beatriz (2006); *Ciencias Sociales 6 Bonaerense*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Fernández Reiris, Adriana (2005); *La importancia de ser llamado “libro de texto”. Hegemonía y control del currículum en el aula*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Guber, Rosana (2001); *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jelin, Elizabeth (2002); *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores : Social Science Research Council.
- Ley de Educación Nacional N° 26206.
- Linare, Cecilia (2022); “El conflicto y la guerra de Malvinas en las prescripciones curriculares del nivel primario bonaerense (1993-2020). ¿La historia de una derrota en el campo de batalla curricular?” *Clio & Asociados*, 34, pp. 1-18 <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr14969>

- Linare, Cecilia y Bottazzi, Florencia (2022); “Malvinas y pandemia. Un análisis de las propuestas de enseñanza elaboradas en el marco de la Continuidad Pedagógica de la provincia de Buenos Aires”. *Historia de la Educación. Anuario*, 23, 1, pp. 106–125. <https://www.saiehe.org.ar/anuario/revista/article/view/8>
- Lorenz, Federico (2022); *Las guerras por Malvinas*. Barcelona: Edhasa.
- Maingueneau, Dominique (1999); “Ethos, scénographie, incorporation”. En Ruth Amossy (Ed.) *Images de soi dans le discours: La construction de l’ethos*. Lausanne: Delachaux et Neistlé, pp. 75-100.
- Montero, Sol (2023); “El nombre propio: Una perspectiva dialógica, polifónica y argumentativa” en María Marta García Negroni (coord.) *Las causas del decir*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo, pp. 175–194.
- Narvaja de Arnoux, Elvira (1995); “Los Episodios Nacionales: El proceso de construcción del relato patriótico ejemplar”—Dialnet. *Revista interamericana de bibliografía*; 45(3), pp. 305–326. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8451536>
- Narvaja de Arnoux, Elvira (2012); “Discursos epidícticos y homenajes en los últimos años de Sarmiento”. En Adriana Amante (comp.), *Sarmiento*. Buenos Aires: Emecé, pp. 579-602
- Piccolini, Patricia, Migliori, Victoria, y Morello, Jorge (2007); *Ciencias Sociales 6*. Buenos Aires: Estrada.
- Plantín, Christian (2014). *Las buenas razones de las emociones* Trad. E. Ghelfi. Moreno: Universidad Nacional de Moreno.
- Salerno, Paula (2024); “La Memoria de Malvinas en los Discursos de Néstor y Cristina Kirchner.” *LLJournal*, 19, pp. 65–92. <https://doaj.org/article/66344f89c2034b2195de2376d8af8a34>
- Tosi, Carolina. (2018). *Escritos para enseñar. Los libros de texto en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Valls Montés, Rafael. (2008); *La enseñanza de la historia y textos escolares* (1a ed). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Vázquez de Fernández, Silvia, Delfini, Catalina, Rima, Juan Carlos, Descalzo, Mónica Patricia, Dessel, Ana Lía, Grischpun, Ana Graciela, Peralta, Silvia Susana, y Vila, Alicia Manuela. (2006).; *Ciencias Sociales 9*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Vázquez, Enrique, Alonso, María Eugenia, Lewkowicz, Mariana, y Mazzeo, Miguel. (2007); *Historia: El mundo contemporáneo y la Argentina de hoy*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.



# ENTRE EL CONFLICTO Y EL FRACASO: LAS REPRESENTACIONES DE MIGRANTES DEL SIGLO XX EN MANUALES DE LITERATURA DE ARGENTINA

Rocío Flax

Universidad Pedagógica Nacional  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
(Argentina)

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde sus inicios como nación independiente, Argentina contó en los distintos momentos de su historia con una fuerte presencia de personas migrantes. En particular, el imaginario de los grandes contingentes llegando en barcos desde Europa forma parte del sentido común que se instala desde la escolaridad y representa el prototipo del migrante. Por su parte, durante el siglo XX, podemos nombrar al menos dos circunstancias que empujaron a que las personas se fueran de Argentina a vivir a otros lugares: la persecución política de la década del 70 y la crisis económica de finales de siglo.

En trabajos anteriores, reconstruimos el discurso sobre les migrantes en Argentina a partir del análisis de textos pertenecientes al discurso político e institucional, y observamos la centralidad que tiene la idealización de las personas que llegaron a la Argentina desde Europa entre fines de siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX (Flax, 2019, 2020a, 2020b, 2021a, 2021b, 2023). Las representaciones que circulan sobre dichos migrantes eliminan cualquier idea de conflicto (ya sea político o económico), su actividad política y sus formas de organización colectiva. En cambio, se les construye como ejemplo de superación personal individual. Teniendo en consideración la importancia del discurso pedagógico en la conformación de la memoria nacional, en este trabajo, analizamos las representaciones sobre migrantes del pasado en dos libros de texto de literatura utilizados en el nivel secundario.

Los textos fueron seleccionados a partir de una actividad realizada con docentes de escuela media que cursaban un postítulo -tanto en su versión virtual como en su versión presencial- en una universidad pública localizada en la Provincia de Buenos Aires. En la actividad, se les pidió que seleccionaran materiales que efectivamente utilizaran en sus clases. A partir de este ejercicio, se recolectó un conjunto de textos, entre ellos manuales escolares y libros de texto, de los cuales algunos contenían representaciones sobre migrantes y otros no. El corpus completo de libros que sí incluyen representaciones sobre migrantes está conformado por los manuales de lengua y literatura II de las editoriales Tinta Fresca, Mandioca y SM, y los libros de texto de literatura V de las editoriales Santillana, Puerto de Palos y Mandioca. En este trabajo, realizamos un análisis cualitativo y comparativo de dos de ellos: los libros de literatura V de Mandioca, publicado en el año 2016, y de Santillana, publicado en 2011.

El motivo para seleccionar estos textos, de entre todos los recolectados, se debe a que son los materiales que incluyen más referencias a migrantes y que profundizan en la temática en una de sus unidades. En el caso de Editorial Mandioca, encontramos la unidad 6, denominada “Realismo en el teatro argentino - tiempo de inmigrantes”; mientras que Editorial Santillana tematiza la vida de los migrantes en la unidad 3, denominada “Teatro, lenguaje y sociedad”. En el primer caso, vemos que se asocia a los migrantes con algún momento particular de la historia del país (“tiempo de migrantes” en singular), en lugar de considerar que las migraciones son algo constante y, por lo tanto, vigente. En el caso de Santillana, no hay referencia a los migrantes en el título de la unidad, solo se indica que se trabajará con género teatral y sus vínculos con el lenguaje y la sociedad. Ambas unidades realizan una selección literaria similar: incluyen un texto de Armando Discépolo -*Stéfano* (1928) en Mandioca y *Babilonia* (1925) en Santillana- y la obra *Gris de Ausencia* (1981) de Roberto Cossa. También presentan una estructura similar en el sentido de que las unidades incorporan fragmentos de cada una de las obras, actividades, textos producidos por los propios autores y fragmentos de textos tomados de otros lados. En este trabajo, nos enfocamos en los textos producidos por los autores de cada libro.

Consideramos que ambos libros de texto producen representaciones similares en tanto presentan la relación entre extranjeros y ciudadanos en términos conflictivos y a los migrantes, asociadas al fracaso ya sea por sus condiciones materiales o por no poder cumplir sus sueños, deseos o expectativas. La elisión o abstracción de actores sociales en roles agentivos no permite reponer a los responsables de los conflictos o de las malas condiciones de vida de los migrantes habilitando la inferencia de que ellos son los propios responsables de su situación. Además, ambos libros presentan una visión unidimensional de la identidad y negativa del plurilingüismo.

En el próximo apartado, presentamos el marco teórico y las herramientas que utilizamos para analizar el corpus. Luego, mostramos los resultados del análisis a partir de cuatro ejes.

## 2. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El marco teórico del presente artículo es el Análisis Crítico del Discurso (ACD) (Fairclough, 1992, 2003; Hart, 2010), corriente que considera que los discursos son prácticas políticas e ideológicas (Fairclough, 1992) que entran en relación de interdependencia recíproca con otras prácticas sociales. Pensar al discurso como una práctica permite considerarlo a partir de tres dimensiones: en primer lugar, constituye conductas a través de las cuales las personas actúan sobre el mundo y sobre otras personas; en segundo lugar, incluye representaciones sobre el mundo, los actores sociales y sus prácticas; en tercer lugar, construye identidades y relaciones sociales.

Como dijimos, las prácticas discursivas poseen relaciones de interdependencia con otras prácticas sociales de manera que las representaciones sociales que vehiculizan los discursos influyen en las actitudes, comportamientos y decisiones de las personas y las instituciones (Fairclough, 1992, 2005; Hart, 2014). Por ello, el ACD propone partir de algún problema social, como puede ser el caso de las políticas xenófobas de algunos países o las actitudes discriminatorias por parte de la población, para analizar su dimensión discursiva.

Seguimos una metodología cualitativa que analiza en extenso un corpus acotado. Cada texto fue trabajado a partir de un dispositivo de análisis integrado por una serie de herramientas metodológicas consistentes con los postulados del Análisis Crítico del Discurso. Las herramientas empleadas fueron:

- i. Clasificación de actores sociales (van Leeuwen, 2008).
- ii. Distribución de procesos y participantes (Fowler et al, 1983; Hodge y Kress, 1993).
- iii. Rastreo de metáforas, metonimias, esquemas de imagen y marcos conceptuales (Lakoff, 1987; Hart, 2010, 2014).

Consideramos que la combinación de estas tres entradas de análisis representa un dispositivo adecuado de análisis puesto que considera diferentes aspectos del corpus -qué actores sociales se representan, con qué tipo de acciones se les asocia, con qué otras áreas de la experiencia se les vincula, en qué aspectos de los actores sociales se focaliza y cómo se les valora- que permiten investigar en profundidad las representaciones, identidades y relaciones sociales que construyen los discursos.

A continuación, resumimos las categorías de cada herramienta de análisis.

### 2.1. Clasificación de actores sociales

Para el análisis de cómo se representan los actores sociales seguimos la clasificación propuesta por van Leeuwen (2008). A continuación, presentamos una versión abreviada de las categorías postuladas por el autor:

Exclusión	Supresión			
	Segundo plano			
Inclusión	Personalización	Determinación	Categorización	Funcionalización
				Identificación
			Identificación relacional	
			Identificación Física	
			Valoración	
		Nominación	Formalización	
			Semiformalización	
			Informalización	
			Titulación	
			Destitulación	
	Indeterminación			
	Generización			
	Especificación	Individualización		
		Asimilación	Colectivización	
Agregación				
Impersonalización	Abstracción			
	Objetivación	Espacialización		
		Instrumentalización		
		Autonomización de enunciado		
		Somatización		

Cuadro 1: clasificación de actores sociales según van Leeuwen (2008)

### 2.2 Distribución de procesos y participantes

Partimos de la propuesta de la Lingüística Crítica (Fowler et al, 1983) de distribución de procesos y participantes en las cláusulas. El concepto de “proceso” refiere a aquello que posee una dimensión temporal. De esta forma, los procesos incluyen a los verbos, conjugados o en sus formas no finitas. Los

participantes pueden estar relacionados de distintas formas con los procesos: pueden ser agentes de los procesos, afectados, circunstancias o pueden estar conectados con otros objetos (entidades relacionantes). La cláusula típica, denominada “transactiva”, está formada por dos participantes vinculados entre sí por un proceso. Estas cláusulas se caracterizan por el hecho de que uno de sus participantes posee el rol de agente y el otro, de afectado. Las cláusulas no transactivas son aquellas que poseen un solo participante –agente o afectado– asociado a un proceso. Por su parte, el modelo relacional supone un tercer tipo de cláusula que establece una relación entre una entidad relacionante y otro elemento.

A continuación, presentamos la clasificación de procesos desarrollada en Flax (2017) a partir de los aportes de Halliday (1975) y van Leeuwen (2008):

Modelo relacional	Ecuativa	
	Atributiva	
	Posesiva	
	Circunstancial	
Modelo accional	Transactivas	Materiales
		Semióticas
		Mentales
	No transactivas	Materiales
		Semióticas
		Mentales

Cuadro: tipos de procesos (Fuente: Flax, 2017)

### 2.3. Rastreo de metáforas, metonimias, esquemas de imagen y marcos conceptuales

Las cuatro categorías aquí utilizadas parten de considerar los aportes de la Lingüística Cognitiva para el Análisis del Discurso (Flax, 2021b). Se refieren a los cuatro mecanismos que estructuran nuestros sistemas conceptuales, a través de los cuales también construimos y comprendemos discursos.

Los esquemas de imagen (Lakoff, 1987) son estructuras abstractas, holísticas de conocimiento que se generan a partir de patrones repetidos de experiencia durante el desarrollo cognitivo prelingüístico de las personas. No son imágenes en sí, sino abstracciones que realizamos de nuestros encuentros con escenas que son percibidas como teniendo algún tipo de estructura común. Los esquemas de imagen surgen de dominios de experiencia como la acción, el movimiento, el espacio o la fuerza (Hart, 2010; 2014).

Definimos marco conceptual como una red de conceptos relacionados de tal manera que para entender cualquiera de ellos hay que entender el conjunto (Fillmore, 1982). Es decir, son conjuntos de conceptos o categorías, sus propiedades y las relaciones entre las categorías (que pueden ser entidades, acciones, estados, etc.). Así como los esquemas de imagen parten de la experiencia corporal, los marcos son culturales. Contienen información del tipo enciclopédica que, según algunos autores (Lakoff, 1987), poseería la forma de un conjunto de proposiciones que caracterizan nuestro conocimiento convencional de alguna situación, actividad, acción, entidad o estado.

Las metáforas conceptuales permiten asociar conceptos más abstractas o complejos (dominio meta) con otros que nos resulten más sencillos, concretos, cercanos y fáciles de comprender (dominio fuente) (Lakoff y Johnson, 2003). La metonimia consiste en tomar un aspecto muy conocido, muy fácil de comprender o percibir de una categoría y utilizarlo en lugar de la totalidad. Como diferentes partes de una categoría podrían representarla en su totalidad, qué parte elige un hablante determina que aspectos del concepto quiere resaltar o perfilar (Lakoff y Johnson, 2003; Lakoff, 1987).

### **3. ANÁLISIS Y RESULTADOS**

Organizamos la exposición de los resultados a partir de cuatro ejes que muestran las recurrencias encontradas en el corpus. Los ejes son los siguientes:

- 1) La representación de la historia: elisión y abstracción de agentes
- 2) El conflicto y la violencia: repetición del esquema de fuerza
- 3) El fracaso: activación del marco conceptual del desarraigo
- 4) Construcción de la identidad: visión unidimensional y exaltación del monolingüismo

#### **3.1. La visión de la historia: elisión y abstracción de agentes**

En ambos libros de texto, encontramos un alto grado de abstracción en los fragmentos que relatan procesos históricos de manera que les estudiantes podrían presentar dificultades para reponer quiénes son los actores sociales responsables de ciertas acciones o decisiones. Si bien entendemos que son temas que se ven en la materia Historia, también consideramos que, por ser textos destinados a estudiantes de nivel secundario, podría ser el caso de que no puedan reponer toda la información elidida.

Así, en el libro de editorial Mandioca observamos una realidad histórica donde las cosas simplemente suceden sin causalidad o responsabilidades claras. En el fragmento 1, no podemos determinar quién “inicio”, ni quién “necesitaba”:

1) se *inició* en la Argentina la *transición* hacia una sociedad agroexportadora e industrial, que *necesitaba* ante todo promocionar la inmigración masiva como mano de obra (Editorial Mandioca) (resaltado nuestro).

De hecho, en este fragmento, no hay ningún actor social. Las personas que migran son deshumanizadas al referirse a ellas a través de la abstracción “inmigración masiva” y cosificadas al mencionarlas a partir de la metonimia “mano de obra”, expresión que forma parte de un discurso utilitarista, que valora de manera positiva a los extranjeros en tanto se les necesita para que realicen determinadas tareas o trabajos. Con respecto a los procesos que tienen a los migrantes como participante afectado, observamos que los agentes de dichos procesos están elididos a través de recursos como la voz pasiva y la nominalización:

2) Mientras seguían arribando multitudes de inmigrantes, muchas veces *engañados* con la *promesa* de riqueza o tierras (Editorial Mandioca) (resaltado nuestro).

Otras cláusulas, que refieren a las condiciones negativas de vida de las personas que migran (aunque sin nombrarlas), tampoco señalan responsables ya que están construidas como eventos que simplemente suceden a partir de procesos no transactivos cuyo único participante asociado es un objeto, una entidad abstracta o una nominalización:

3) los salarios no alcanzaban a cubrir las necesidades básicas, la desocupación aumentaba (Editorial Mandioca).

Encontramos una situación similar en el libro de editorial Santillana. En el fragmento 4, observamos que los agentes responsables de decidir y llevar a la práctica un modelo de país se encuentran elididos a través de la voz pasiva y la construcción impersonal encabezada por “haber que”:

4) *Se estaba constituyendo* finalmente un proyecto nacional y *había que* definir con claridad el tipo de sociedad que *se pretendía* establecer y quiénes tenían derecho a integrarla (Editorial Santillana) (resaltado nuestro).

En este sentido, y avanzando un poco hacia el próximo eje de análisis, tampoco queda claro quiénes son los actores sociales que veían a los migrantes como un problema para la sociedad:

5) *considerados por algunos* ‘elementos peligrosos’ por sus posturas políticas (anarquistas o socialistas), por su uso ‘deformante’ del español, por sus diferencias y, en general, por constituir un factor de disgregación y fragmentación de la identidad nacional (Editorial Mandioca) (resaltado nuestro).

6) *La literatura se propuso describir* —a partir de principios supuestamente científicos (la teoría de la herencia y de la influencia del medio) a estos nuevos integrantes de la comunidad, a los *que se veía* como cuerpos enfermos y *se los acusaba* de transmitir su enfermedad al resto del cuerpo social. (Editorial Santillana) (resaltado nuestro).

Destacamos que, en el fragmento 5, las comillas marcan cierta distancia de los autores del libro con respecto a los dos primeros juicios negativos sobre los migrantes. Por oposición, podríamos pensar que la representación de que constituyen “un factor de disgregación y fragmentación de la identidad nacional”, al no encontrarse entrecomillada, es vista como menos problemática por quienes redactaron el texto. La única referencia a los responsables de esa opinión es el pronombre indefinido “algunos”. Por su parte, en el fragmento 6, observamos que la valoración negativa se construye a partir de la voz pasiva, que no permite dar cuenta de quién “veía” y quién “acusaba”. La única responsable de esta visión es la impersonalización “la literatura”. Si, en el fragmento 5, el peligro se asocia con la actividad política de los migrantes y sus consecuencias para la cultura del país; en el fragmento 6, la amenaza se encuentra metaforizada ya que representa a las personas que migran como una enfermedad contagiosa.

### **3.2. El conflicto y la violencia: repetición del esquema de fuerza**

En ambos libros de texto, encontramos que el marco conceptual del conflicto atraviesa diferentes secciones de las unidades analizadas. Además, la relación entre migrantes y no migrantes se conceptualiza a partir de la violencia. Como vimos en los fragmentos 5 y 6, algún actor social no especificado califica a las personas que migran como un peligro en relación con la cultura y la salud de la sociedad. Veamos las distintas maneras en que se les asocia con el marco conceptual del conflicto:



7) En la búsqueda por constituir una identidad nacional, la figura del inmigrante fue *una presencia conflictiva* (Editorial Mandioca) (resaltado nuestro).

8) *El problema del inmigrante*, que no respondía a las pautas de ciudadano que la clase dominante había elaborado, era *acuciante*. (Editorial Santillana) (resaltado nuestro).

9) En Babilonia y Gris de ausencia son mostradas las *tensiones* sociales generadas a partir de diferentes tipos de movimientos migratorios (Editorial Santillana) (resaltado nuestro).

En los fragmentos 7 y 8, encontramos estructuras atributivas que califican a las personas que migran. En el primer caso, son calificadas como “presencia conflictiva”, pero no se indica para quién representan un conflicto. En el segundo, la estructura genitiva no permitiría, en principio, desambiguar si les migrantes tenían un problema o si ellos constituyen un problema para otros. No obstante, se les coloca en el rol de agente de un proceso con carga negativa (“no respondía”) que habilita la segunda interpretación. El problema, además, es calificado a través de un adjetivo que refuerza la valoración negativa: “acuciante”. Si bien, en este caso, tampoco puede reponerse para quiénes son un problema, se infiere que apunta a la clase dominante.

Por su parte, el fragmento 9 presenta a los migrantes a partir de una abstracción que genera un efecto deshumanizante (“movimientos migratorios”) y les señala como la causa o fuente de las tensiones sociales.

En el caso de editorial Mandioca, además, el conflicto se representa a través de los marcos de la lucha y la violencia en relación con personas no migrantes:

10) la crisis política y social generada por los problemas económicos y la creciente militancia de los sectores obreros, compuestos mayoritariamente por inmigrantes, *comenzó a generar enfrentamientos*. (Editorial Mandioca) (resaltado nuestro).

11) Desembocó en *choques violentos* entre obreros y policía. (Editorial Mandioca) (resaltado nuestro).

12) expresan mejor *la tensión provocada por la situación inmigratoria* en la escena nacional a principios del siglo XX (Editorial Mandioca) (resaltado nuestro).

13) *enfrentarse* con la sociedad. (Editorial Mandioca) (resaltado nuestro).

Si bien estos fragmentos contienen algunas mitigaciones -por ejemplo, el uso de nominalizaciones que borran a los migrantes del rol de agente en

“enfrentamientos” o “choques”-, se trata en todos los casos de términos asociados con los dos marcos conceptuales mencionados: la lucha y la violencia. En términos de la Lingüística Cognitiva, podemos afirmar que se activa de manera recurrente el esquema de fuerza, que sirve para indicar que un participante obstaculiza la posibilidad de acción o movimiento de otro participante o la oposición entre dos participantes.

Por su parte, el libro de Editorial Santillana también activa estos mismos marcos conceptuales en relación con las personas que migran, pero para marcar su relación ya no con los ciudadanos argentinos, sino con otros migrantes (fragmento 14):

14) hombres y mujeres de nacionalidades diversas, que han perdido las ilusiones que los trajeron a Buenos Aires y viven en perpetuo *estado de alerta, luchando* por mantener su posición dentro de la casa, rebajándose frente a los más poderosos y humillando a sus subordinados (Editorial Santillana) (resaltado nuestro).

En varios de los fragmentos anteriores, vimos que no se representaban participantes humanos en los roles de agente o afectado. En este sentido, los libros de texto no permiten que los lectores repongan para quién sería conflictiva o problemática la presencia de migrantes y si eran los propios migrantes quienes causaban conflictos. De hecho, veremos en los próximos párrafos que el conflicto lo tenían ellos -antes que ser responsables de causarlo- y, si bien se alude a las condiciones materiales de existencia, resulta ser predominantemente afectivo. En esta línea, observamos que el esquema de fuerza se vuelve a activar en el libro de Editorial Mandioca con las personas que migran como participante afectado:

15) Los patios de conventillos y los suburbios eran transitados por nuevos personajes urbanos que experimentaban un sentimiento de pérdida por lo que habían dejado atrás y que veían obstaculizados sus deseos de progreso (Editorial Mandioca).

En el fragmento 15, “nuevos personajes urbanos” (clasificación y colectivización en términos de van Leeuwen) remite a los migrantes. Este participante es agente de cuatro procesos: dos materiales de movimiento (“transitar” y “dejar atrás”, aunque este último puede ser tomado de manera metafórica como otro proceso mental que va en línea con los siguientes, que expresan sentimientos de pérdida) y dos mentales (“experimentar” y “ver”). En este fragmento, vemos que el esquema de movimiento se utiliza, en parte, de manera metafórica: refiere al camino que realizan los migrantes, pero no solo en relación con su viaje de un país a otro, sino en términos emocionales. A este esquema se le superpone el de fuerza: hay

un participante que se ve impedido de avanzar por otro que no es representado. Así, no podemos reponer quiénes obstaculizaban los deseos de progreso de los migrantes.

El fragmento 15 nos introduce en otro marco conceptual que los libros de texto asocian de manera insistente a los migrantes: el desarraigo. En esta línea, ya mencionamos que parte de los procesos materiales son metafóricos y se encuentran en relación con el proceso mental “experimentaban un sentimiento de pérdida”. De este marco conceptual nos vamos a ocupar en el siguiente apartado.

### **3.3. El fracaso: activación del marco conceptual del desarraigo**

Destacamos que, en ambos libros de texto, se equipara a los migrantes de fines de siglo XIX y principios del siglo XX con los exiliados políticos de la década de 1970. Si bien los exiliados son, efectivamente, migrantes forzados y los migrantes europeos de principios del siglo XX también se vieron forzados a migrar por conflictos bélicos, persecuciones políticas o situaciones de pobreza extrema, no suelen ser vinculados por el discurso dominante en Argentina. En la misma línea, también destacamos que, en dos ocasiones, los autores del libro de Editorial Mandioca utilizan el término “migrante” en lugar del mucho más frecuente “inmigrante”, el cual toma el punto de vista del “nativo” y no la experiencia de desplazamiento que perciben las personas que se van a vivir a otro país. En cambio, en Editorial Santillana prevalece el punto de vista de la persona nacida en Argentina o que tiene dicho país como centro de referencia: así los europeos son denominados “inmigrantes” en todas las ocasiones y los exiliados, “emigrantes”.

En el libro de Editorial Mandioca encontramos una sección de la unidad analizada centrada en el contexto histórico, el proyecto político y las condiciones materiales de vida de los migrantes (“El proyecto migratorio”), una sección que refiere a las características genéricas del grotesco criollo (“Orígenes del grotesco criollo”) y otra enfocada en la experiencia afectiva de los migrantes y los problemas vinculados que se les presentan (“Inmigración y desarraigo”). En esta última sección, también hay referencias al lenguaje. Por su parte, la organización de la unidad analizada del libro de Editorial Santillana unifica en una sección algunas características vinculadas con el proyecto político de la elite del siglo XIX, su frustración con la llegada de los migrantes y algunas características que comenzó a adoptar la literatura tanto a fines del siglo XIX como a principios del siglo XX (“Distintos acercamientos a lo real”). En cambio, incorpora dos textos para referirse a las circunstancias simbólicas y efectivas de los migrantes: uno centrado en cuestiones lingüísticas (“El lenguaje en conflicto: el mundo como la Torre de Babel”), que una vez más activa el esquema de fuerza y el

marco conceptual del conflicto, y otro denominado “El desarraigo y la búsqueda de ‘un lugar en el mundo’”. Vemos que el concepto de ‘desarraigo’ se repite en subtítulos de ambos libros.

En el texto de Editorial Mandioca denominado “Inmigración y desarraigo”, les migrantes son agentes en procesos mentales (“experimentan”, “adaptarse”), verbales (“hablar”, “pronunciar”) o materiales metafóricos que, en realidad, refieren a experiencias internas (“ni separarse de su tierra de origen”). Los procesos materiales como “recuperar” o “construir” se encuentran negados. El único proceso material que puede considerarse como una acción por parte de los migrantes es “deben enfrentarse con la sociedad”, que se encuentra en modalidad deóntica y que, si bien indica obligación, no permite inferir la concreción de la acción. Se trata de un proceso que vuelve a activar las representaciones de conflicto y el esquema de fuerza. Entonces, podemos decir que el nivel de agentividad que el texto presenta para los migrantes es limitado y refiere a poder gestionar –de manera poco exitosa– las consecuencias psicológicas del exilio: “imposibilita construir un sentido de pertenencia”, “el migrante no puede adaptarse”. Los procesos relacionales y algunas nominalizaciones también refieren al impacto psicológico de tener que migrar, como podemos observar en el fragmento 16:

16) Muestra el desgarramiento que produce la condición del migrante: no pertenecer ni aquí ni allá, vivir en una frontera permanente (Editorial Mandioca).

El eje está puesto en las consecuencias negativas de migrar no desde un punto de vista material, sino desde el punto de vista psicológico y afectivo. De hecho, todos los procesos vistos hasta acá poseen una carga valorativa negativa, lo mismo sucede con las nominalizaciones: “ausencia de identidad, ausencia territorial, ausencia lingüística, ausencia familiar”.

También encontramos varias marcas negativas vinculadas con el afecto y las emociones, la mayoría vinculadas con la (in)felicidad (“desgarramiento”, “la soledad de los sujetos”, “amarga”), pero también con la satisfacción de los migrantes (“[la Madre Patria] no cumple las expectativas”). Con respecto a la única marca positiva de afecto, observamos que, no obstante, se indica que no se cumple: “el fracaso definitivo de la utopía del inmigrante”. Podemos concluir que la representación que prevalece en el libro de texto de Editorial Mandioca con respecto a los migrantes destaca las dificultades para integrarse en la sociedad tanto desde el punto de vista material (en la sección “El proyecto migratorio”) como desde el impacto psicológico-afectivo (en “Inmigración y desarraigo”). En ese último caso, el foco está puesto en el intento y fracaso de la construcción de la identidad propia y del sentido de pertenencia.

Veamos ahora qué sucede con el libro de Santillana. Al igual que en el caso anterior, en la sección “El desarraigo y la búsqueda de ‘un lugar en el mundo’”, el foco está puesto en las historias de los personajes de las obras de teatro y, en particular, en la obra de Roberto Cossa, *Gris de ausencia*. No predominan las generalizaciones (“los inmigrantes”), sino las individualizaciones que refieren a los migrantes a través de su nombre propio (“Frida”), su apodo (“Chilo”) o una referencia relacional (“el abuelo”). Con respecto a los procesos en los que participan las personas que migran, observamos que prevalecen los procesos materiales (seis ocurrencias) frente a dos procesos mentales. No obstante, hay que hacer algunas observaciones. En primer lugar, dos de los procesos materiales son metafóricos: uno de ellos tiene a los migrantes como agente y el otro como afectado, pero en ambos casos refieren al sentimiento de desarraigo:

17) con lo que desaparece para él la posibilidad de *ballar* “un lugar en el mundo”. Su identidad está fragmentada, así como la de Dante, Lucía, Frida, Martín, Chilo, personajes *marcados* por el desarraigo (Editorial Santillana) (resaltado nuestro).

El resto de los procesos materiales se refieren al esquema del movimiento típicamente asociado a los migrantes (“atravesar”, “trasladar”) y a las motivaciones que tuvieron para viajar (“buscar”, “mejorar”).

Los procesos mentales construyen a las personas que migran desde la imposibilidad de controlar su interioridad. No se trata de procesos cognitivos que podrían indicarnos qué piensan, creen u opinan, sino que muestran sus reacciones emocionales. En las dos ocasiones, estas son valoradas negativamente:

18) el abuelo, por ejemplo, está de regreso en su país, pero ya *no puede sentirlo* como propio. (Editorial Santillana) (resaltado nuestro).

19) cada uno *ensimismado* en un código lingüístico diferente (Editorial Santillana) (resaltado nuestro).

En este sentido, en el libro de Editorial Santillana, prevalece la idea de desarraigo, de estar fuera de lugar, antes que de fracaso por sueños no cumplidos. No obstante, el fracaso también se encuentra implicado ya que las motivaciones para migrar no fueron satisfechas (“en busca de un lugar donde mejorar sus vidas”):

20) Las condiciones de vida en nuestro país (la miseria económica, la violencia política) obligan a un nuevo exilio (Editorial Santillana).

### **3.4. Construcción de la identidad: visión unidimensional y exaltación del monolingüismo**

Vinculado con el desarraigo se encuentra la concepción de identidad que construyen ambos libros de texto. Consideramos que los autores despliegan una visión esencialista y unidimensional de la identidad. Si partimos de una perspectiva discursiva, que considera que las identidades son performativas, se construyen a través de interacciones, son múltiples y mutables (Butler, 1997; De Gregorio-Godeo, 2008), es difícil mantener la exigencia implícita en el fragmento 21 para cualquier persona y no solo para quienes han migrado:

21) su identidad se ve fragmentada y sin posibilidad de configurarse como un todo completo (Editorial Mandioca).

La idea de fragmentación se encuentra también en el manual de Editorial Santillana:

22) Su identidad está fragmentada, así como la de Dante, Lucía, Frida, Martín, Chilo, personajes marcados por el desarraigo (Editorial Santillana)

Observamos que la idea de fragmentación, utilizada en ambos libros en relación con la identidad, es valorada como un rasgo negativo, una carencia. Sostenemos con Srhir (2016) que las personas poseen repertorios de identidades, que se constituyen por una intersección de aspectos, entre los cuales migrar es solo uno de ellos. Por lo tanto, consideramos que los libros de texto analizados tratan el tema de las construcciones identitarias de una manera reduccionista.

Los dos plantean también que, junto con la pérdida identitaria, aparecen los problemas de comunicación:

23) El desarraigo también es lingüístico: los personajes hablan una mezcla de lenguas que cuenta la historia de sus derroteros y desemboca en la incomunicación y el malentendido. Dante pronuncia mal las palabras en español, Chilo se niega a hablar en italiano, nadie entiende a Martín, que ahora habla en inglés... No es solo un problema individual con su lengua de origen y la lengua del lugar donde habitan; el conflicto lingüístico afecta también a la relación entre los personajes, que ya no se entienden aunque pertenezcan a una misma familia (Editorial Mandioca).

En el caso de Editorial Mandioca, el plurilingüismo es visto como un problema: “conflicto lingüístico”, “problema individual con su lengua de origen y la lengua

del lugar”. Encontramos varias valoraciones negativas referidas a la capacidad (“la incomunicación y el malentendido”, “pronuncia mal las palabras en español”, “nadie entiende a Martín”) o el comportamiento (“se niega a hablar en italiano”) de los personajes. La coexistencia de lenguas es considerada como parte del desarraigo y es causa de incomunicación y malentendido. Parecería que, así como la identidad debe ser una, la lengua también.

La cuestión del lenguaje se encuentra aún más desarrollada por el libro de Editorial Santillana. De hecho, aparece en diferentes secciones de la unidad. Así el texto “Distintos acercamientos a lo real” postula:

24) Por ejemplo, la confusión de lenguas como metáfora de los problemas de incomunicación entre los hombres (Editorial Santillana).

Si bien parecería que, a diferencia del libro de Editorial Mandioca, los autores no consideran que realmente el problema de incomunicación provenga de las diferentes lenguas, sino que se trataría de una metáfora, aun así prevalece una valoración negativa. Por ejemplo, la coexistencia de lenguas y su hibridación es categorizada como “confusión”.

Por su parte, en la sección “El lenguaje en conflicto”, predomina la idea de que la multiplicidad de lenguas (o variedades) genera complicaciones. En este texto, el lenguaje (en singular) es agente de tres procesos materiales y uno verbal (“reunir”, “permitir la comunicación y la intercomprensión”, “unir” y “ordenar”). Los cuatro procesos se encuentran negados o puestos en duda con respecto a las situaciones que presentan las obras de teatro. Es decir que la existencia de un solo idioma permitiría una serie de acciones valoradas positivamente que no solo tienen que ver con la comunicación, sino con la relación entre las personas (“unir”) y el propio orden de la sociedad. En cambio, la coexistencia de variedades las imposibilita:

25) ¿Hay un lenguaje que los reúna y les permita la comunicación, la intercomprensión? (Editorial Santillana).

26) un espacio donde no hay lenguaje que una y ordene a los criados inmigrantes provenientes de diversas regiones de Italia, España, Alemania, Francia, y trabajando en una casa en la Argentina. (Editorial Santillana).

27) Gris de ausencia lleva al extremo la mezcla de lenguajes y los conflictos que esto genera (Editorial Santillana).

Observamos que, en el fragmento 25, la posibilidad de comunicación es puesta en duda; mientras que, en el fragmento 26, directamente es negada. La coexistencia de lenguas es, además, categorizada como “mezcla” en dos ocasiones, término con un matiz peyorativo. Una vez más, aparece el marco conceptual del conflicto, en este caso, asociado al plurilingüismo (fragmento 27).

Por último, destacamos que, además de la valoración negativa hacia los personajes migrantes, en el texto “El desarraigo y la búsqueda de ‘un lugar en el mundo’”, se conceptualiza a las lenguas como “código”:

28) cada uno ensimismado en un código lingüístico diferente (Editorial Santillana).

De esta manera, se reproducen los postulados del estructuralismo con su curiosa manera de entender el lenguaje como un simple instrumento de comunicación y a cada lengua como un espacio cerrado, en oposición a las corrientes que entienden al lenguaje como un recurso y consideran que los hablantes poseen un repertorio de recursos lingüísticos que pueden pertenecer a lo que las sociedades clasifican como lenguas diferentes.

#### 4. REFLEXIONES FINALES

En trabajos anteriores, estudiamos cómo el discurso político representaba a los migrantes de décadas anteriores. Encontramos que había un alto grado de idealización: se borraba su actividad política y las persecuciones que sufrían, su situación económica y material se planteaba como positiva, consecuencia del esfuerzo individual de cada persona migrante, puesta como ejemplo de superación personal y de la denominada “cultura del trabajo”. En este trabajo, investigamos las representaciones que construye el discurso pedagógico a partir del análisis de dos libros de texto de literatura utilizados por docentes de escuela secundaria.

Observamos diferencias con respecto al discurso político, pero semejanzas entre ambos textos. De hecho, la construcción que estos dos libros realizan de los migrantes es tan parecida que nos preguntamos si el discurso pedagógico no caerá en una representación estereotipada de los migrantes de décadas pasadas.<sup>1</sup> Encontramos que, a diferencia del discurso político, las representaciones son mayormente negativas en tanto asocian a los migrantes con el conflicto, la violencia, el fracaso y el desarraigo. Los autores borran a los agentes responsables de sus carencias materiales y sus dificultades para concretar deseos y proyectos. La relación

---

1 Por supuesto, esto lo ponemos como posibilidad ya que es necesario continuar con el análisis de otros textos.



con otros actores sociales es construida desde la violencia. Además, los dos libros de texto presuponen una visión de la identidad como algo homogéneo y unitario y, por lo tanto, valoran a las identidades migrantes, “fragmentadas”, desde la imposibilidad y la carencia. De la misma manera, el multilingüismo es visto como un problema en lugar de pensarlo como un recurso u oportunidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Butler, Judith [1997] (2004); *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- De Gregorio-Godeo, Eduardo (2008); “Sobre la instrumentalidad del Análisis Crítico del Discurso para los Estudios Culturales: la construcción discursiva de la ‘neom masculinidad’”, en *Discurso y Sociedad*, 2,1, pp. 39-85.
- Fairclough, Norman (1992); *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press.
- Fairclough, Norman (2003); *Analysing Discourse. Textual Analysis for Social Research*. London: Routledge.
- Fairclough, Norman (2005); “Critical discourse analysis”, en *Marges linguistiques*, 9, pp. 76-94.
- Fillmore, Charles (1982); “Frame Semantics”, en Linguistic Society of Korea (ed.), *Linguistics in the Morning Calm*. Seoul: Hanshin, pp. 11-38.
- Flax, Rocío (2017); *Construcciones discursivas de la identidad política. El caso de La Cámpera*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Flax, Rocío (2019); “La construcción del inmigrante en el discurso político argentino: el caso del Parque Indoamericano”, en *Revista D.E.L.T.A- Documentação e Estudos em Linguística Teórica e Aplicada*, 35, 4, pp. 1-20.
- Flax, Rocío (2020a); “Acerca de las dificultades de ser políticamente correcta: el discurso de Cristina Fernández sobre los migrantes”, en *Revista Refracción*, 1, pp. 35-61.
- Flax, Rocío (2020b); “El discurso del expresidente argentino Mauricio Macri con respecto a los migrantes: lo dicho y lo silenciado”. *Revista Signo y Señal*, 37, pp. 18-36.
- Flax, Rocío (2021a); “La invisibilización de los migrantes en el discurso presidencial argentino durante el primer año de gobierno de Néstor Kirchner”. *Estudios del discurso*, 7, 2, pp. 151-170.
- Flax, Rocío (2021b); “La conceptualización de los migrantes en el discurso político argentino del siglo XXI”, en *Revista da Abralin*, 20, 3, pp. 78-92.

- Flax, Rocío (2023); “El posicionamiento de la expresidenta argentina Cristina Fernández con respecto al discurso dominante sobre migrantes: refuerzos, disputas y vacíos”, en *Revista de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 23, 1, pp. 71-92.
- Fowler, Robert, Hodge, Robert, Kress, Gunther y Trew, Anthony (1983); *Lenguaje y control*. México: Fondo de cultura económica.
- Halliday, Michael (1975); “Estructura y función del lenguaje”, en J. Lyons (Ed.), *Nuevos Horizontes de la lingüística*. Madrid: Alianza.
- Hart, Christopher (2010); *Critical Discourse Analysis and Cognitive Science New Perspectives on Immigration Discourse*. Palgrave: Macmillan.
- Hart, Christopher (2014); *Discourse, Grammar and Ideology*. Bloomsbury.
- Hodge, Robert y Kress, Gunther (1993); *Language as Ideology*. London: Routledge & Kegan Paul Books.
- Lakoff, George (1987); *Women, Fire and Dangerous Things*. Chicago/London: University of Chicago Press.
- Lakoff, Gunther y Johnson, Mark (2003); *Metaphors we live by*. Chicago/London: The University of Chicago press.
- Srhir, Adil (2016); “Tú serás el responsable ante Dios el día del juicio sino le enseñas árabe [atuhjooohija]: lengua árabe, identidad y vitalidad etnolingüística en un grupo de marroquíes en Madrid”, en *Lengua y migración*, 8, 1, pp. 51-79.
- van Leeuwen, Theo (2008); *Discourse and Practice. New Tools for Critical Discourse Analysis*. Oxford: Oxford University Press.

# ¿LA HISTORIA COMPLETA? VERSIONES EN TENSION SOBRE LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO-MILITAR ARGENTINA

Julia Zullo

Universidad de Buenos Aires  
(Argentina)

## 1. INTRODUCCIÓN

Se ha escrito mucho acerca de las relaciones y tensiones entre los procesos de memoria y la historia como disciplina. Sin entrar en esa polémica específica, diremos simplemente con Eric Hobsbawm (2002: 415) que la historia requiere distancia, no solo temporal sino de las pasiones y las emociones. Los procesos de memoria, entonces, se encuentran vinculados a lo afectivo y a lo identitario. Son subjetivos y a la vez colectivos. Tal como entiende Chartier (2002), mantienen con el pasado una relación afectiva y militante, por eso la memoria siempre es sesgada, parcial e incompleta. No busca reconstruir totalidades sino sostener versiones.

Decimos que es un proceso constantemente tensionado por dos movimientos: la tensión al interior entre versiones, aspectos, valoraciones y reclamos, por un lado, tensionan la memoria con la política. Esta tensión proyecta la memoria al presente porque algunos de sus asuntos circulan en la agenda gubernamental, judicial y mediática. Pero también la memoria está tensionada por la clausura y el olvido, es una fuerza que busca encapsular u oficializar un relato único y cerrar todo aspecto polémico y controversial sobre el periodo en cuestión. El primero de estos movimientos es intrínseco a los procesos de memoria, el segundo funciona como una amenaza a su propia especificidad.

El momento del pasado que nos convoca en este caso es la última dictadura cívico-militar argentina. Quizás no esté de más recordar que en el año 1976 se inició en Argentina el último de una larga serie de gobiernos militares que tomaron por la fuerza el poder del Estado derrocando a gobiernos democráticamente electos y anulando todo estado de derecho. Esta última dictadura (1976-1983) fue particularmente extensa y atroz por cuanto se pusieron en práctica políticas

sistemáticamente organizadas para perseguir, secuestrar y torturar a miles y miles de personas de las cuales hasta el presente muchas se encuentran desaparecidas. El informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas de 1984 (CoNaDep) da cuenta la existencia de 340 centros clandestinos de detención en el país (aunque hoy sabemos que fueron alrededor de 800), reúne testimonios de alrededor de 9 mil desaparecidos (aunque su número total se calcula en 30 mil) y registra cerca de 400 niños secuestrados o nacidos en cautiverio. Estas políticas de exterminio físico se sumaron cientos de situaciones de persecución, censura y expulsión que crearon un clima de terror en la ciudadanía. No es casual entonces que la publicación de este informe lleve el título de “Nunca Más”.

La necesidad de narrar y explicar estos sucesos atroces para que no se repitan, sumada al pedido de justicia de las víctimas y sus familias y al deseo de mantener vivo el recuerdo de los desaparecidos, agregan una tensión adicional al proceso de memoria: los procedimientos de recontextualización pedagógica. En esta línea, nos preguntamos hace más de diez años: cómo hacer memoria sobre la última dictadura cívico militar en las escuelas argentinas. La pregunta conlleva una presuposición y es que si realmente se realiza algún trabajo de memoria sobre la dictadura en las escuelas transcurridos más de 40 años del último golpe militar. La respuesta es afirmativa, al menos desde el punto de vista institucional porque en Argentina después de la sanción de la Ley 26.206 en el año 2006 (justamente al cumplirse 30° aniversario del 24 de marzo de 1976) la última dictadura se convirtió en contenido curricular en todos los niveles de la enseñanza.

Para responder a esa pregunta general, nos propusimos en ese momento, relevar los materiales producidos para niños sobre la última dictadura cívico militar, especialmente aquellos producidos para el aula. Más concretamente rastreamos cómo se caracteriza y qué episodios se destacan del período; cómo se plantean las relaciones causales y la agencialidad en los acontecimientos; de qué manera se definen los protagonistas, tanto en lo que respecta a sus roles y acciones características como a los modos de presentarlos/definirlos; cómo se da cuenta del universo de lo desconocido, qué conceptos que se consideran nuevos y cómo aparecen especialmente definidos.

Comenzamos a reunir entonces un corpus amplio y variado, conformado por los libros de texto más tradicionales de la enseñanza, así como también materiales específicos y contenidos y actividades digitales, disponibles en la web y con múltiples perfiles de destinatarios. En principio, seleccionamos aquellos que de manera explícita estaban destinados al trabajo en el aula para el nivel inicial y primario, pero a medida que transcurrieron los años, sumamos materiales que, si bien de hecho se utilizan en las aulas, no fueron explícitamente formulados para la educación formal.

Encaramos el corpus desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso como una disciplina que se propone estudiar los procesos de construcción social del sentido, las disputas y tensiones por la imposición de signos, valoraciones, relatos y explicaciones (Verón, 1995; Voloshinov, 1976; Raiter y Zullo 2016, entre otros). Para dar cuenta de los objetivos generales del proyecto abordamos integralmente los materiales entendiendo que, en todos los casos, se trata de mensajes que articulan más de un modo semiótico (Kress y van Leeuwen, 2001, 2006). En tal sentido consideramos el nivel de los enunciados y de la enunciación desde un enfoque multimodal que integra el análisis verbal con otros modos y medios para construir sentido. Esta perspectiva nos obligó a diseñar herramientas específicas para dar cuenta del funcionamiento de imágenes, sonidos, lenguaje oral o escrito y sus relaciones. Para el análisis del mensaje verbal, trabajamos con la dimensión ideacional e interpersonal a nivel de la cláusula: la disposición de tipos de procesos y participantes (Hodge y Kress, 1993) y la configuración de la enunciación (Verón, 1987) y el sistema de valoración (Martin y White, 2005), respectivamente. Para el modo icónico, -dadas las características del corpus- debemos dar cuenta de la imagen fija y en movimiento. Trabajamos a nivel del plano, el tipo de encuadre y angulación como así también, los tipos de imágenes, la relación figura-fondo, el uso de la composición y del color (Kress y van Leeuwen, 2006).

Este trabajo en particular se propone tres objetivos: por un lado, exponer algunas características del recorrido realizado hasta el momento, sus recurrencias y particularidades, en segundo lugar, sumar el análisis de un material que resulta novedoso en cuanto al tipo de mensaje, a su producción y a sus condiciones de circulación y por último, sistematizar e intentar generalizar los resultados del análisis con algunas características de lo relevado hasta el momento en las etapas previas.

## 2. LOS TRABAJOS ANTERIORES

El corpus de este proyecto tiene, como decíamos, como denominador común el hecho de abordar la última dictadura cívico-militar argentina como tópico fundamental y el estar destinado a un público infantil. Dentro de estas categorías, a lo largo de los años, hemos incluido materiales de diferentes formatos y características puestos en circulación desde casi 30 años. Por esta razón afirmamos que se trata de un corpus abierto dado que es probable que sigamos incorporando nuevos mensajes y formatos. Presentamos a continuación el cuadro 1 a modo de síntesis de los realizado hasta el momento. Como puede observarse, contamos con materiales impresos, en formato digital, documental y de ficción y producidos por diferentes fuentes entre 1996 y 2020:

Tipo de productor	Organización	Soporte/medio	Material	Tópico principal
Organismos estatales	Ministerio de Educación de la Nación	Sitio web Educ.ar	<i>A 35 años del golpe</i> (2011) <i>La clase del día</i> (2021)	Periodo 76-83 24 de marzo de 1976 y período dictatorial
	Secretaría de Medios y Comunicación Pública	Canal Paka Paka Dibujo animado	<i>La Asombrosa excursión de Zamba a la Casa Rosada</i> (2012)	Dictaduras previas. Periodo 76-83 Democracia
Org. de Derechos Humanos	Abuelas de Plaza de Mayo	Sitio web Documental con animación	Microprogramas <i>Así soy yo.</i> (2015-2017)	Nietxs recuperadxs Abuelas de Plaza de Mayo
Sector privado	Medios periodístico-informativos	Diario Página 12. Impreso	<i>El Golpe-</i> Graciela Montes (1996 y 2006)	Periodo 76-83 Democracia
	Editoriales comerciales de libros de texto	Libros y manuales escolares Impresos	<i>Sociales 7 AZ</i> <i>Ciencias Sociales 7-</i> Longseller <i>Aprendemos. Ciencias Sociales 7-</i> SM (2014-2015)	Periodo 76-83 Democracia
	Editorial comercial cooperativa independiente	Editorial Chirimbote. Impreso	<i>La abuela de Plaza de Mayo para chicos y chicas</i> (2020)	Nietxs recuperadxs- Organización Madres y Abuelas de Plaza de Mayo

Cuadro 1: síntesis y clasificación de los materiales analizados

A continuación, repasaremos algunas características y resultados recogidos del análisis. Desde el punto de vista de las prácticas discursivas (Fairclough, 2003), consideramos la instancia de la producción como un primer criterio de clasificación del corpus. Tenemos entonces, tres tipos de fuentes institucionales y los materiales analizados en etapas previas: Instituciones del Estado, organismos de derechos humanos y editoriales comerciales (ver Cuadro 1). En el primer caso, analizamos del portal Educ.ar dos entradas correspondientes a 2011 y 2021 especialmente diseñadas para segundo ciclo de la escuela primaria.



Imágenes 1 y 2: Materiales de Educ.ar

También sumamos el capítulo del dibujo animado *Zamba* destinado a revisar el periodo dictatorial, creado y difundido por el canal infantil Paka-Paka.



Imagen 3: Material de Paka Paka

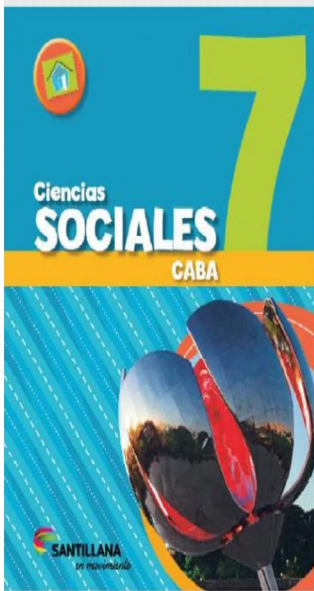
Respecto de las editoriales comerciales, consideramos uno de los primeros materiales que circularon sobre la dictadura: el libro *El golpe* de Graciela Montes, reeditado con motivo de la modificación de la ley nacional de educación en 2006 y publicado junto al diario *Página 12*.



Imagen 4: publicación de Colihue-Página12

También elegimos cuatro libros de texto “clásicos” de ciencias sociales para el tercer ciclo de la escuela y más recientemente el relato *La abuela de Plaza de Mayo* de la editorial cooperativa independiente Chirimbote. En este grupo de publicaciones comerciales, solo los manuales de ciencias sociales fueron producidos específicamente para trabajar en el aula, mientras que los otros dos textos impresos circulan fuera de la escuela.





Imágenes 5, 6 y 7: manuales escolares y editorial cooperativa

Desde el punto de vista de los soportes materiales de las publicaciones, solo las editoriales comerciales sostienen el formato papel en el que se combinan textos e imágenes. Los restantes productores utilizan exclusivamente la web para difundir tanto materiales donde se combina la imagen estática y el texto escrito como materiales en video (documentales y de animación).

Por último, desde los organismos no gubernamentales tomamos la serie de microprogramas *Así soy yo* de la organización Abuelas de Plaza de Mayo.

### El golpe de Estado de 1976

Los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, el general **Jorge Rafael Videla**, el almirante **Emilio Eduardo Massera** y el brigadier **Orlando Ramón Agosti**, formaron la Junta de Comandantes que se adecuó del poder en marzo de 1976, sin más base de sustentación que las armas y el consenso de los grupos civiles descontentos con el gobierno de Isabel Perón. La "Junta" sería el órgano supremo de la Nación que reemplazaría a las instituciones constitucionales republicanas.

### La imposición violenta del orden

Entre los objetivos principales de los militares que encabezaron el golpe de Estado se encontraba la intención de restituir el orden. Es decir, restablecer la estabilidad económica, política y social. Entre las primeras medidas que se tomaron figuró la **supresión de toda participación de los partidos políticos** y el mantenimiento del **estado de sitio**. Por medio del estado de sitio, los gobiernos constitucionales tienen la capacidad de ordenar el arresto de cualquier persona sin motivos justificados y pueden, además, restringir los derechos individuales, como por ejemplo, el derecho de reunión, pero este resorte en los gobiernos democráticos está limitado por el Congreso Nacional en el tiempo y en el espacio en que la seguridad se vea afectada. En el caso del gobierno de facto, el recurso constitucional se convirtió en una herramienta de abuso contra los derechos y las garantías de los ciudadanos, porque entre otras cuestiones graves, de este modo se impedía la realización de manifestaciones, reuniones partidarias y huelgas, y se justificaba cualquier detención de las personas.

Por otra parte, se instauró la **pena de muerte**, que podía ser aplicada a cualquier habitante que el gobierno considerase culpable de algún delito; además se intervinieron todos los medios de prensa y de difusión. Los militares que tomaron el poder sostenían que debía terminarse con la subversión y que esas medidas iban a reinstalar el orden. Eran consideradas subversivas todas aquellas personas que realizaban actividades que podían considerarse sospechosas o que dificultaban la reinstauración del orden. Ante los hechos violentos de algunos grupos guerrilleros, los militares se propusieron su aniquilación considerando,



Los integrantes de la "Junta Militar", comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas: el general **Jorge Rafael Videla**, el brigadier **Orlando Ramón Agosti** y el almirante **Emilio Eduardo Massera**, se adelantaron al gobierno el 24 de marzo de 1976. Este gobierno de facto fue responsable de la desaparición de personas. Así, las acciones de este período desactivaron tanto a las Fuerzas Armadas ante la sociedad que hasta hoy esa imagen no pudo modificarse.



Imágenes 8, 9 y 10: Microprogramas de Abuelas de Plaza de Mayo-Paka Paka

Con respecto a los géneros discursivos, encontramos: fuentes documentales (Educ.ar; *Así soy yo* y manuales); relato descriptivo-explicativo (en todos los textos) y relato ficcional. En cuanto a la intencionalidad comunicativa, más allá del hecho de informar y valorar lo sucedido, algunos textos tienen como objetivo también entretener. Se trata de los materiales que ficcionalizan y a la vez particularizan algunos hechos. Es el caso de *la asombrosa excursión de Zamba a la Casa Rosada* (canal Paka-Paka), de los microprogramas *Así soy yo* (Abuelas de Plaza de Mayo) y de *La abuela de Plaza de Mayo* (Editorial Chirimbote). En los tres casos aparecen niñxs como protagonistas que, desde distintos roles, narran una experiencia subjetiva particular: un secuestro dentro de la casa de gobierno, la experiencia de ser un nieto recuperado o el encuentro con una bisabuela de Plaza de Mayo. Estos textos tienen en común el acercamiento -visual y enunciativo- al lector infantil, la expresión de afectos y sentimientos y el uso del humor como recurso para atenuar el dolor y la crueldad de lo sucedido.

En lo que respecta a la configuración de la enunciación, son pocos los materiales que construyen una posición explícita para el enunciador y sus posibles destinatarios. A lo largo de esta investigación, entendimos que la pluridestinyación -rasgo inherente al discurso político (Verón, 1987)-, podría construir polémica o tensión entre versiones sobre lo ocurrido. Sin embargo, son pocos los materiales que muestran algún tipo de variación en este sentido. Solo en el trabajo de Graciela Montes se puede identificar cierta dimensión polémica en algunos pasajes. También identificamos algunas características enunciativas que delegan en el docente la tarea de decidir, contrastar o confrontar perspectivas. Tal es el caso de los materiales producidos desde el Ministerio de Educación (a través del portal Educ.ar). En el extremo de la opacidad enunciativa se encuentran los libros de texto de ciencias sociales para el ciclo superior: desde la composición gráfica de la página hasta los sistemas valorativos, el uso de modos verbales, de formas impersonales, de nominalizaciones y abstracciones hacen que esos materiales estén lejos de lo que caracterizamos al comienzo como construcción de la memoria y resulten los que más se asemejan del discurso histórico pedagogizado, a la historia que se cuenta a sí misma “como imperiosa garantía de la realidad” (Barthes, 1984: 163).

Finalmente, y para no extendernos más en esta revisión, los recorridos temporales que proponen estos recursos también son variados: la mayoría de ellos desarrollan el período completo (1976-1983) y seleccionan ciertos acontecimientos particulares. Algunos de los cuales fueron puntuales (el mundial de fútbol de 1978 o la ocupación de las Islas Malvinas) y otros tuvieron un carácter durativo: la desaparición forzada de personas, la existencia de centros clandestinos de detención y tortura, la complicidad empresarial o las políticas económicas. Solo dos de los textos analizados ubican el golpe de Estado de 1976 en una larga serie de golpes militares: el capítulo de *Zamba* y el libro de Graciela Montes. La finalización de la dictadura y las políticas de derechos humanos que se implementaron después también aparecen mencionadas en estos dos últimos materiales y en los libros de texto.

Otros textos, en cambio, proponen un problema específico y lo abordan desde una perspectiva subjetiva: es el caso de los materiales de y sobre la tarea de las Abuelas de Plaza de Mayo. De este modo, los micros *Así soy yo*, traen en cada capítulo la historia de un nieto recuperado y *La abuela de Plaza de Mayo* -el cuento de la editorial Chirimbote- aborda el encuentro de una abuela con sus bisnietos recuperados.

En términos generales y más allá de las diferencias señaladas, todos estos recursos valoran negativamente lo que sucedió a partir del golpe de 1976. Critican el terrorismo de Estado y las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, señalan como un hecho fundamental de resistencia el surgimiento de la Asociación Madre de Plaza de Mayo y posteriormente de Abuelas y coinciden en darle importancia al conocimiento de los hechos para que nunca más vuelva a suceder en Argentina algo similar.

### 3. LA NOVEDAD

En la etapa actual de este proyecto, nos interesa incursionar en un material proveniente de una fuente no institucional, en un nuevo medio de distribución (YouTube) y un formato no analizado hasta el momento. Pero además se trata de un mensaje que circula de manera anónima y a la vez dialógica con todos los materiales anteriores: “que te cuenten la historia completa”, presupone una característica de lo que habitualmente se narra y a la vez una crítica a esas versiones.

Se trata de una infografía manuscrita animada, un video de poco más de 4.15 minutos de duración que circula en las redes sociales a partir de marzo de 2017, en días previos a un nuevo aniversario del inicio de la dictadura.<sup>1</sup> Como

---

1 El video se encuentra disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Q6fLcYADJKs>

decíamos en la introducción, el trabajo de la memoria está sometido a una tensión interna, la de la lucha por las lecturas del pasado y a una externa: la del silencio, el ocultamiento y la clausura.



Imagen 11: material anónimo en YouTube

En trabajos anteriores (Zullo, 2019) pusimos en evidencia cómo durante la presidencia de Mauricio Macri en Argentina (2015-19), se pusieron de manifiesto procesos de borramiento e invisibilización de lo ocurrido. Resultó interesante, por lo tanto y más allá de la fecha de puesta en circulación del video, encontrar un material que intentara oponer versiones, poner en circulación otras formas de hacer memoria, formular lo que Stern (2002) llama nuevas memorias emblemáticas o contra-memorias.

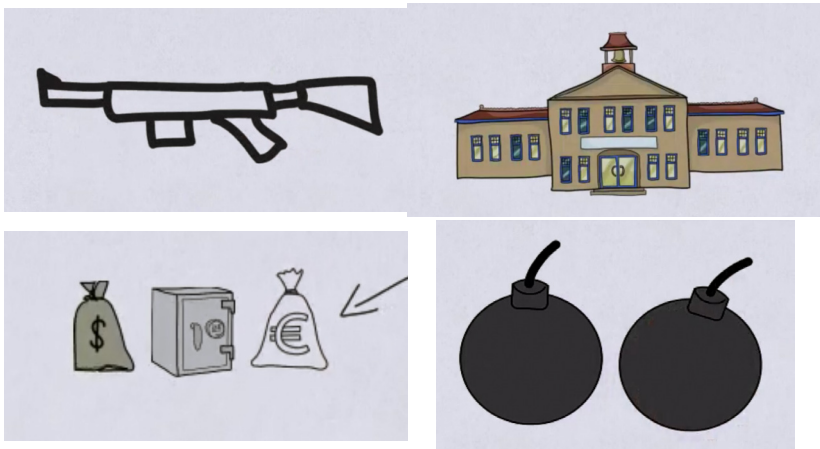
#### 4. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS

Desde la perspectiva teórica del análisis multimodal del discurso, consideramos para este material dos estratos de análisis: uno más general en el que se determina la estructura general del mensaje y se describen los modos semióticos que participan de esa articulación, al que denominamos *semiótico-textual* y un segundo estrato, en el cual abordamos las estrategias de construcción del sentido al interior de cada modo. Se trata de un análisis *sintáctico-semántico*. En esta dimensión consideramos un nivel enunciativo y un nivel de la enunciación. En el primer caso se trata de abordar los enunciados verbales en tanto cláusulas que organizan un universo de procesos, participantes y circunstancias y en el segundo, se configura un dispositivo en el que es posible reconocer una imagen del que enuncia, de sus destinatarios y de determinadas relaciones entre ellos con el mundo/terceros discursivos. Finalmente, se trata de sistematizar los resultados de cada modo y de cada estrato y de integrarlos en una configuración de sentidos que hacen de ese mensaje único e irrepetible.

1. Estrato semántico-textual: El video es eminentemente visual ya que la banda sonora se reduce a una marcha patriótica que se repite dos veces a lo largo de los 4.15 minutos de duración.<sup>2</sup> Se combina texto manuscrito con ilustraciones. Tanto las imágenes como el texto escrito van surgiendo de una mano infantil que las traza. Además de ese movimiento acelerado técnicamente (no está en tiempo real), las imágenes son fijas, solo hay dos movimientos de cámara: aproximación y alejamiento de la pizarra. Dichos movimientos son cortos porque de hecho nunca se llega a ver la infografía completa (apenas tres pasos juntos). Para este trabajo consideramos como unidades cada uno de los movimientos de cámara/planos. Los medios empleados para reforzar la construcción de sentido son el color y el tamaño/tipo de letra. El aumento de tipografía y el cambio de color (de negro a rojo) se utilizan para destacar parte de los mensajes. No hay voz en off, el texto escrito es extenso y ocupa la mayor parte del mensaje. Las imágenes carecen de animación, son dibujos lineales muy simples y aportan color al micro. Son conceptuales, en términos de Kress y van Leeuwen (2006) más precisamente, expresan clasificación y son complementarias de la calificación/evaluación a que se realiza a nivel verbal. En su mayor parte se trata de objetos que mantienen una relación metonímica con los principales participantes del modo verbal: dos bombas y un fusil conceptualizan a los terroristas. Un casco y un jeep militar para identificar a las FFAA. Una escuela, para ubicar al destinatario. Bolsas de dinero para referir al kirchnerismo.

---

2 Se trata de la Marcha de San Lorenzo, en versión difundida por el Ministerio de Educación para los actos escolares. La versión, en este caso, es solo instrumental. Se trata de una marcha que conmemora uno de los triunfos del Gral. José de San Martín frente a los españoles en la gesta de la Independencia. Fue compuesta durante la presidencia de J.A. Roca, desde su origen es un símbolo del ejército argentino. No es casual, por lo tanto, su elección como única banda sonora del micro.



Imágenes 12 a 15: ilustraciones de la infografía

Desde el punto de vista de la organización de la información y de los actos de habla registrados, el corto está conformado por seis partes de extensión variada. Vemos en el cuadro 2 la cantidad de planos por sección y las características de la enunciación y los enunciados:

Sección	Planos	Enunciación/enunciados
1. Apertura	1	Segunda persona. Acto de habla directivo directivo: <i>pedí que te enseñen la historia completa</i>
2. Relato sobre los 70	17	Relato histórico. Tercera persona. Pretérito imperfecto/perfecto del indicativo. Sin referencias temporales precisas
3. Relato sobre el kirchnerismo	5	Tercera persona/segunda persona. Pretérito perfecto. Referencia puntual: 2003
4. Cierre parcial	2	Segunda persona. Acto de habla directivo: <i>decile a tu seño: historia completa</i>
5. Aclaración	6	Segunda persona/tercera persona. Pregunta retórica introduce información sobre el presente
6. Cierre definitivo	2	Segunda persona. Acto de habla directivo: <i>no dejes que te vendan el relato. Historia completa</i>

Cuadro 2: Sucesión y duración de partes. Enunciación/enunciados

2. Estrato sintáctico-semántico: dedicaremos especial atención al mensaje verbal ya que, como dijimos más arriba, es fundamental para la construcción del sentido del video.

En sucesivos movimientos de cámara se introducen 31 unidades de texto escrito. El desplazamiento de la cámara está acompañado gráficamente por flechas que van direccionando la secuencia de enunciados. Tal como explican Kress y van

Leeuwen (2006), las flechas funcionan como vectores que construyen vínculos, en este caso, relaciones causales sin necesidad de incluir imágenes de los participantes. En su mayoría coinciden con una estructura oracional completa, aunque en algunos casos como estrategia de jerarquización se produce un desplazamiento en medio de una oración y la segunda parte aparece destacada con un cambio de tipografía y/o de color.



Imágenes 16 y 17: jerarquización y secuencia del mensaje verbal

2.a: enunciados. A partir de la distribución de la información tal como quedó registrado en el cuadro 2, se puede observar que las secciones de apertura y cierres son las más breves y obviamente las más vinculadas a una supuesta interacción con el destinatario. Nos dedicaremos a las secciones 2, 3 y 5 que son las más extensas. En cada una de ellas predomina un tipo de primer participante/ agente: en la sección 2, los terroristas; en la 3, los Kirchner y en la 5, “nuestros” héroes.

Respecto de los tipos de procesos adjudicados, en 2 predominan las acciones materiales evaluadas negativamente para los “terroristas” y mitigadas para las fuerzas de seguridad. Veamos algunos ejemplos:

Los terroristas ponían un promedio de dos bombas por día sin importar quiénes morían

Todos estos episodios hacen que nuestras fuerzas de seguridad bajo un decreto constitucional accionaran repeliendo y aniquilando a quienes sembraron el terrorismo y el miedo en nuestra querida Argentina

En 3-los procesos seleccionados son semióticos (mentir) y relacionales (formar parte) y se aplican a los gobiernos de Néstor y Cristina Fernández de Kirchner:

Los Kirchner y parte del gobierno te mintieron durante 12 años  
Formaban parte de esos grupos guerrilleros

En 5- se formulan estados y atributos respecto de las fuerzas de seguridad:

Los que defendieron a tu país en esa época  
Muchos son ex combatientes de Malvinas  
Están presos  
Se están muriendo lejos de sus hijos y seres queridos

Es interesante señalar que en estas tres secciones se construyen tres temporalidades diferenciadas expresadas con circunstanciales y con diferentes tiempos verbales:

Sección 2. Terrorismo: con el sintagma preposicional *en la década del 70* + Pretérito imperfecto del indicativo para señalar acciones habituales de los terroristas. Pretérito perfecto para marcar el fin de ese ciclo

Nuestras fuerzas armadas lograron combatir al enemigo

Sección 3. Kirchnerismo: con la indicación temporal (*vamos al 2003*) + Pretérito imperfecto (*formaban parte de esos grupos guerrilleros*)

Sección 5. Héroes: con el adverbio *Ahora* + Presente. Perífrasis con gerundio para crear efecto de actualidad (*se están muriendo presos*).

De este modo, la finalidad del relato sobre el pasado parece ser alertar sobre un actor social colectivo (los terroristas), valorarlo negativamente por sus acciones y a la vez, justificar la necesidad de su aniquilamiento por parte de las fuerzas armadas que, de esta manera, se presentan como las que ponen fin al *miedo* y al *terror*.

Sin embargo, la brevedad y la falta de precisión sobre ese pasado lejano, contrasta con la especificidad un pasado más reciente: el gobierno de “los Kirchner” al que es preciso criticar de manera directa (formaban parte de esos grupos guerrilleros, te mintieron) e indirecta (los héroes están presos, en la escuela te enseñan solo una parte de la historia, te venden un relato).

En suma, tenemos dos grupos de participantes valorados negativamente en dos planos del pasado: los terroristas y los Kirchner y un colectivo valorado de manera positiva en el pasado y en el presente: las fuerzas armadas.

2.b: enunciación: tanto la apertura como los dos cierres (1, 4 y 6) incluyen marcas en segunda persona. Ese destinatario, perfilado como alumno de escuela primaria (ya que tiene “seño” y no “profe”),<sup>3</sup> aparece construido como individual, pasivo y doblemente engañado. Pasivo porque recibe órdenes directas del enunciadador:

---

3 En Argentina, se suele designar como “seño” a las maestras del nivel inicial y primario (apócope de la forma más antigua “señorita”) y “profe” a los docentes de nivel medio y superior.



*pedí que te enseñen, para que sepas, decíle a tu seño, no dejes que te vendan el relato.* Engañado doblemente: porque los Kirchner mintieron, porque la escuela no enseña “la historia completa”.

Por su parte, el enunciador -que no se expresa como locutor en primera persona del singular, ni aparece firmando el mensaje- se ubica en las secciones más extensas (2 y 3) en la voz del discurso histórico pedagogizado: construye una pararealidad discursiva con ilusión de referencialidad (Raiter, 1999) tal como habíamos señalado para los libros de texto de Ciencias Sociales.

Sin embargo, para crear complicidad con esa segunda persona, en tres oportunidades emplea una primera persona del plural inclusiva: *nuestra*. El posesivo incluye al destinatario para referirse siempre al mismo colectivo, aunque gradualmente va estrechando la distancia entre ese “nosotros” y ese referente:

nuestras fuerzas de seguridad,  
nuestras fuerzas armadas,  
nuestros héroes

Esta progresión coincide con los momentos que señalábamos en el apartado anterior:

De los años 70 al presente. Es decir que, con el transcurso de los años, esas fuerzas de seguridad -que actuaron “por necesidad” en el pasado- se han convertido en héroes y tanto en el pasado como en el presente, forman parte del mismo colectivo en el que se incluyen el enunciador y el destinatario. Lo interesante es que sobre el final (sección 5) ese enunciador abandona el relato objetivo para denunciar el estado en el que están los integrantes de las FFAA.

¿Sabés dónde están los que defendieron a tu país en esa época? Están presos por el gran negocio de los Kirchner jugando con la vida de nuestros héroes

En suma, tenemos un dispositivo de enunciación muy rico, dada la brevedad del mensaje que se despliega en cinco movimientos/actos:

1. Interpela al destinatario para señalar una “falta” en su saber
2. Se desplaza hacia el relato histórico creando una ilusión referencialidad que viene a reponer ese saber faltante.
3. Suma al destinatario en la evaluación positiva de las FFAA. Suma a las FFAA en un mismo colectivo con el enunciador y el destinatario.
4. Denuncia el estado en el que se encuentran las FFAA en el presente de la enunciación.

5. Ordena al destinatario que reclame *la historia completa* en la escuela

5. SISTEMATIZACIÓN DEL ANÁLISIS. LO NUEVO

Para finalizar intentamos integrar los resultados de este análisis con los anteriores. Resulta obvio que el contraste más evidente es valorativo/evaluativo: la reivindicación de las Fuerzas Armadas en el pasado y en el presente. Podríamos decir simplemente que se trata de un material negacionista (Ranalletti, 2009) entendiendo que se asume una posición que niega el terrorismo de Estado y reivindica a las Fuerzas Armadas. Sin embargo, como analistas del discurso, podemos preguntarnos cómo y por qué se produce este efecto, es decir indagar cuáles son las estrategias y los recursos lingüísticos que se emplean para construir este mensaje negacionista e intentar diferenciarlo de los otros textos del corpus.

1. Se construye una situación de enunciación que intenta simular una interacción. Desde esa posición se hacen explícitos diferentes actos de habla directos: alertar, ordenar, denunciar.

2. La construcción del destinatario no es ambigua: el video está dirigido a un hipotético alumno del nivel primario que está siendo “engañado” por sus maestras/escuela.<sup>4</sup>

3. También se presenta de manera explícita el objetivo general del video: “completar” una historia, “el relato” escolar que supuestamente está incompleto. Entendemos que, al intento de responder a los relatos previos sobre la dictadura que podría considerarse un rasgo polémico, se suma el objetivo de denunciar las otras voces y de clausurar las disputas para cerrar el período en cuestión. Desde el título mismo del video queda claro que no se trata de una versión más, sino de una “verdadera” versión.

4. Otra novedad es que en ese relato son protagonistas los *terroristas* que aparecen de manera significativa y siempre evaluados negativamente a través de sus acciones que justifican la intervención de las fuerzas armadas:

Ponían bombas  
No les importaba quién moría  
Mataban a mansalva  
Sembraron el terrorismo y el miedo

---

4 *Por eso es que en tu escuela te enseñan solo una parte de la historia.* El uso del presente, en este caso no estaría haciendo referencia al presente de la enunciación sino a un presente continuo, ya instalado en el saber escolar.

Debemos aclarar, sin embargo, que la introducción de este participante no es del todo novedosa. En los análisis anteriores (Zullo, 2014), hemos detectado que en varios libros de texto aparecen referencias a la acción de *grupos guerrilleros, grupos armados, subversivos*. En esos casos,<sup>5</sup> encontramos una relación causal similar a la de este micro: es por las acciones de grupos violentos que ocurrió el Golpe de Estado por parte de las FFAA. La dictadura se presenta como algo necesario.

5. Siempre resulta difícil analizar lo no-dicho en un discurso, aunque lo curioso en este caso es que precisamente algunos acontecimientos aparecen mencionados en la mayor parte de los materiales trabajados hasta el momento, incluso en los de ficción:

- La referencia puntual al Golpe del 24 de marzo de 1976 está ausente y obviamente también todo lo que tiene que ver con la puesta en marcha del terrorismo de Estado. De hecho, el relato se detiene antes del Golpe del 24 de marzo de 1976: con una única referencia al gobierno derrocado en esa fecha es *todo esto pasaba durante un gobierno democrático*<sup>6</sup> aunque no menciona la ruptura del orden institucional.
- La acción clandestina de grupos de tareas y la consecuente desaparición, tortura y asesinato de miles de personas.
- El “salto” temporal al período kirchnerista (2003) también obvia el retorno a la democracia, el enjuiciamiento a los comandantes de las FFAA, las posteriores leyes del perdón.<sup>7</sup>

6. Por último y como ya mencionamos, las diferencias más significativas tienen que ver con los procedimientos valorativos expresados mediante el sistema de Actitud (Martin y White, 2005):

- La valoración positiva de las FFAA en el pasado mediante el subsistema de Juicio (estima social positiva): *lograron combatir al enemigo; defendieron a tu país*
- La valoración positiva de las FFAA en el presente mediante el subsistema de afecto: *están presos, se están muriendo lejos de sus hijos y sus seres queridos*

---

5 Se trata de AZ Sociales 7; SM Ciencias Sociales 7 en sus ediciones de 2014 y 2015.

6 Se refiere al decreto 2772 de 1975 por el cual el presidente interino -Ítalo Luder- autorizaba a las FFAA a “neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos”. Luder, presidente del Senado, había tenido que asumir la presidencia debido a la licencia solicitada por la presidente María Estela Martínez de Perón.

7 Nos referimos a las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida, sancionadas durante el gobierno de R. Alfonsín y la posterior ley de Indulto del presidente Menem.

- La valoración negativa de la gestión kirchnerista (mediante el subsistema de Juicio (sanción social negativa): *mintieron, formaban parte de esos grupos guerrilleros, (¿tienen?) gran negocio, juegan con la vida de los héroes*

Estas características que acabamos de sistematizar no son exclusivas de un material didáctico. A lo largo de este proyecto, hemos identificado algunas de ellas en diversos artículos periodísticos, spots de campaña y discursos públicos de funcionarios en los últimos años, sobre todo durante la gestión de Mauricio Macri<sup>8</sup>, periodo en el que comenzó a circular este video. Resulta un desafío tratar de explicar cómo y por qué ha cobrado cierta difusión este modo de significar la dictadura cuando parecía consensuada e incuestionable su condena moral (Dussel, 2007)

## 6. A MODO DE CIERRE

Comenzamos este trabajo hablando sobre la memoria y la historia y de las tensiones que implican los procesos de memoria tanto en su ejercicio como en su tensión con la clausura. Seguimos a Stern (2002) quien señala -para el caso de la última dictadura en Chile- que las memorias personales se agrupan y organizan en marcos que las afianzan y que les dan sentido a determinadas series de hechos y explicaciones, priorizan determinados actores y valores. Estas memorias colectivas -emblemáticas, según Stern- conviven en tensión constante y se transmiten y recrean de generación en generación.<sup>9</sup> Podríamos, entonces, retomar este planteo para intentar ordenar las líneas en tensión en Argentina trabajadas hasta aquí.<sup>10</sup> En los materiales producidos especialmente para chicos sobre la dictadura militar, podemos identificar hasta ahora tres marcos o memorias emblemáticas:

- a. *Memoria, verdad, justicia*: es el lema de los Organismos de Derechos Humanos. Sostienen la inocencia de las víctimas y responsabilizan a las Fuerzas Armadas por llevar adelante un plan sistemático de exterminio.

---

8 Solo a modo de ejemplo, podemos remitir a: <https://www.infobae.com/2016/01/26/1785606-dario-loperfido-en-argentina-no-hubo-30-mil-desaparecidos/>; <https://www.lettrap.com.ar/nota/2017-1-30-el-macrisimo-retomo-la-teoria-loperfido-niegan-22-mil-desaparecidos-de-la-dictadura>; [https://elpais.com/internacional/2014/09/16/actualidad/1410884074\\_354051.html](https://elpais.com/internacional/2014/09/16/actualidad/1410884074_354051.html)

9 Según Stern existen una serie de criterios y procesos que confluyen para forjar memorias emblemáticas. Entre los procesos figura la celebración/commemoración de fechas que, como el caso del 24 de marzo en Argentina, parecen exigir comentarios, explicaciones e interpretaciones.

10 Para retomar las discusiones y conclusiones parciales en los trabajos anteriores: Zullo (2014, 2016, 2018, 2019, 2023).

A diferencia de otras memorias, identifican causas económicas y políticas a nivel mundial y denuncian la complicidad de la sociedad civil. Exigen juicio y encarcelamiento de todos los responsables. Este marco general es el que encontramos en los materiales producidos desde organismos de derechos humanos y desde el Estado durante la gestión kirchnerista.

- b. *La teoría de los dos demonios*: admiten una situación de *crisis/caos* que justificó el derrocamiento de un gobierno democrático. Las fuerzas armadas intervinieron en situación de guerra para poner orden en la sociedad, pero “se excedieron” en sus funciones. Esos excesos fueron oportunamente juzgados durante el gobierno de Alfonsín. El relato se “detiene” en el Juicio a las Juntas Militares. Este marco general es el que encontramos en los libros de texto/manuales para el tercer ciclo de la escuela primaria.
- c. *Reivindicación de las FFAA*: es el marco más novedoso y el que acabamos de describir en las páginas anteriores.<sup>11</sup> Responsabiliza a grupos armados y supuestos terroristas como la única causa de la intervención militar. Utiliza léxico de guerra y encuentra una secuela de esos grupos armados en el kirchnerismo. Victimiza a los militares juzgados y encarcelados.<sup>12</sup>

Más allá de este ordenamiento -seguramente provisorio- nos quedan pendientes algunas preguntas: ¿existen otros materiales de último marco formulados para hablar de la dictadura en la escuela? ¿cómo circulan? ¿cuáles se emplean realmente en las aulas? Considerando que en el momento de la escritura de este trabajo tenemos en Argentina un gobierno de neto corte neoliberal-conservador, con funcionarios abiertamente negacionistas ¿podemos sospechar que desde la gestión educativa se produzcan materiales oficiales como el que acabamos de analizar? Porque también cabe la pregunta -tal como sucedió durante el mandato de Mauricio Macri- ¿puede ocurrir que se intervenga la circulación de los textos existentes? Nos referimos explícitamente a la censura y la invisibilización de recursos didácticos sobre la dictadura por supuestos problemas “técnicos” o “presupuestarios” que ya se registró entre 2015 y 2019. Lo que parece evidente es que la disputa entre versiones sobre lo ocurrido no se juega en las aulas sino en muchos otros espacios y la idea de explicitar una “versión completa” de la historia no parece por ahora posible.

---

11 Tal como está planteada en el micro, no podemos hablar de una contra-memoria –en términos de Stern- porque no se plantea como la versión “invertida” de una memoria emblemática.

12 Obviamente estas tres memorias emblemáticas son mucho más complejas en sus conformaciones. Admiten tensiones internas y cada una ha consolidado series de acontecimientos y argumentos a lo largo de los años. En esta caracterización nos atenemos a los resultados de los análisis previos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barthes, Roland (1984); *El susurro del lenguaje*. Barcelona. Paidós.
- Chartier, Roger (2002); “El pasado en el presente”, *Pasajes. Revista de pensamiento contemporáneo*, 9, pp. 144-150
- Dussel, Inés (2007); “Las políticas de transmisión del pasado reciente en la escuela”, en *La enseñanza del Holocausto como acontecimiento clave del Siglo XX. Aportes para una agenda educativa en tiempo presente*. Buenos Aires. Museo del Holocausto-Ministerio de Educación, pp. 125-131
- Fairclough, Norman (2003); *Analyzing discourse. Textual analysis for social research*. Londres. Routledge.
- Hobsbawm, Eric (2000); “Cuando la pasión ciega a la historia”. Entrevista diario *Clarín*, 2 de abril. Obtenido de: <http://aaargh-international.org//espa/actualidad/hobsbawm.html>
- Hodge, Rober y Gunther Kress (1993); *Language as Ideology*. Londres. Routledge.
- Kress, Gunther y Theo van Leeuwen (2001); *Multimodal discourse*. Londres. Arnold.
- Kress, Gunther y Theo van Leeuwen (2006); *Reading images*. Londres. Routledge.
- Martin, James y Peter White (2005); *The language of evaluation: Appraisal in English*. Hampshire y New York: Palgrave Macmillan.
- Raiter, Alejandro (1999); “La paradoja de lo público”, *Revista Filología*, 32, ½, pp. 129-144.
- Raiter, Alejandro y Julia Zullo (2016); *Al filo de la lengua. Medios, publicidad y política*. Buenos Aires: Ediciones La bicicleta.
- Ranalletti, Mario (2009); “Apuntes sobre el negacionismo en Argentina. Uso político del pasado y reivindicación del terrorismo de Estado en la etapa post-1983”, en *XII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche. Recuperado de: <https://cdsa.aacademica.org/000-008/1069.pdf> [consulta: 4 de abril de 2025]
- Stern, Steve (2002); “De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998)”, en Jelin, E. *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices*. Madrid. Siglo XXI Editores, pp. 11-33.
- Verón, Eliseo (1987); “La palabra adversativa”, en AA.VV *Discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires. Hachette, pp.11-26

- Verón, Eliseo (1995); *La semiosis social*. Barcelona. Gedisa.
- Voloshionov, Valentín (1976); *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires. Nueva visión.
- Zullo, Julia (2014); “El golpe de Estado llega al aula. Las versiones para niños de la historia reciente”, *Discurso y Sociedad*, 8, 1, pp. 12-36.
- Zullo, Julia (2016); “Las versiones de la prensa a cuarenta años del último golpe de Estado”, *Textos en proceso*, 2, 2, pp. 217-236.
- Zullo, Julia (2018); “Modos semióticos y argumentación: reflexiones sobre Zamba y la construcción del pasado reciente”, en Vitale, A. y E. Lopes Piris (org.) *Estudios sobre discurso y argumentación*. Minas Gerais. Brasil. Gracio Editor, pp. 243-264.
- Zullo, Julia (2019); “Identidad, memoria y poder. Cuando los nietos de las Abuelas hablan para los niños”, *Rétor*, 9, 2, pp. 165-191.
- Zullo, Julia (2023); “Zamba y la construcción del pasado reciente”, en *Círculo de Análisis del Discurso en uso. Heteróclito y multiforme. Debates y propuestas para analizar discursos*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras-UBA, pp. 121-154.





**V**  
**MEMORIA, JUSTICIA**  
**TRANSICIONAL Y TRAUMA**



# COMPROMISOS TRUNCOS Y ESFUERZOS RENOVADOS. LA JUSTICIA TRANSICIONAL EN MÉXICO COMO UNA ACTUALIZACIÓN DEL MITO DE SÍSIFO

Francisco Javier Ramírez Treviño  
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco  
(México)

## 1. UNA (MÍNIMA Y NECESARIA) HOJA DE RUTA

Este texto tiene el objetivo central de recapitular y poner en perspectiva las experiencias de justicia transicional en México. En el arco temporal que abarcan, con cierta laxitud, los últimos veinte años, en este país se han desarrollado, con distintos contextos, avatares y resultados, tres proyectos en este ámbito de búsqueda de justicia para las víctimas de la violencia política del pasado y de reivindicación de los derechos humanos, pero, también, es necesario afirmarlo, teniendo como telón de fondo a una sociedad acostumbrada a la impunidad, el silencio y el olvido, tanto en su percepción de un pasado reciente autoritario, que se asume como algo paradójicamente distante y superado, como, desde luego, en relación con el presente abrumador de violencia vinculada con el crimen organizado, en el que México ha estado inmerso en los años más recientes y en el presente, y que tiene, como es sabido, cifras abismales de muertos, desaparecidos y desplazados, que, a pesar de ocupar un lugar nodal en el debate público, no alcanzan a convertirse en prioridades de acción política y judicial. Si bien la violencia política del pasado y la violencia del crimen del presente deben analizarse en su especificidad histórica, también pueden comprenderse en una línea de sentido axiológico, que permita ubicar lo que podríamos definir como *las raíces y las ramas de la violencia* que tanto ha lastimado, y sigue lastimando, a este país.

En primer lugar, debe abordarse el trabajo de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (2006), instituida por el gobierno de la alternancia de Vicente Fox, cuyas amplias vicisitudes y consecuencias

limitadas estuvieron marcadas por una deuda con las víctimas de la violencia del pasado reciente (muy particularmente el pasado post-68); ya que, a pesar de contar con capacidad punitiva y recursos materiales considerables, no logró mayores resultados. En segundo lugar, en contraposición a la fiscalía especial ya mencionada, debe comprenderse el valiente y digno trabajo de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero (2014), la cual, a pesar de sus limitados fondos, amenazas recibidas e incluso atentados a sus comisionados, logró demostrar la profundidad y la persistencia de los daños causados en el estado a causa de la llamada *guerra sucia* emprendida por el gobierno mexicano (en particular, pero no de modo limitante, durante los años setenta del siglo XX). Finalmente, es necesario complementar las referencias anteriores con la comisión creada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (creada en 2021 por Decreto Oficial) para aclarar y juzgar el pasado reciente traumático y a sus responsables, acaso con la intención de, siendo también un gobierno de alternancia, distanciarse de sus predecesores.

Como indispensable premisa para comprender una buena parte de lo que constituye el eje reflexivo y argumental de este trabajo es importante dejar claro que la justicia transicional engloba una serie de principios, prácticas y procesos que deben ser entendidos como la confluencia de varias necesidades específicas en contextos de superación de la violencia política y eventual constitución de una convivencia social pacífica en un régimen político democrático. Para que un proceso de justicia transicional pueda emprenderse, es necesario, inicialmente, que se constituya la indispensable condición del cese de la violencia como terrible factor definitivo de la vida social y política de una comunidad concreta. Luego de ello, debe existir en esa comunidad, que padeció los estragos y consecuencias de la violencia, un consenso mínimo en lo social y lo político para que se forje una voluntad mayoritaria de emprender el abordaje y la sanción del pasado reciente marcado por abusos y crímenes. Estas dos condiciones, fácilmente enunciables pero conseguibles casi siempre de modo precario, incierto, o simplemente insuficiente o imposible, representan el origen de los esfuerzos por conocer y juzgar la violencia del pasado reciente traumático y a sus responsables y, asimismo, evitar su recurrencia en el futuro. No menos importante es tener en consideración los principios fundamentales y estructurantes de la justicia transicional, los cuales, a partir del desarrollo de este campo teórico y de acción directa, se han establecido, fortalecido y complejizado en las décadas más recientes. Es decir, es indispensable tener en cuenta cómo los principios de verdad, justicia, reparación, garantías de no repetición y derecho a la memoria interactúan entre sí y propician, de formas diversas, dependiendo del caso concreto, procesos que merecen, como el caso mexicano, una observación detenida y crítica para valorar sus resultados en

la comprensión compleja del pasado y el presente, y eventualmente vislumbrar condiciones de futuro.

Los debates en torno a la justicia transicional en los últimos años han pasado, de un escenario inicial de enorme entusiasmo y relevancia para la construcción de una agenda global de democracia y derechos humanos (entre fines del siglo XX e inicios del siglo XXI), a otro de moderación en torno a sus posibilidades transformadoras (*sanadoras* acaso) de sociedades afectadas de modo profundo por la violencia. De modo paralelo, puede afirmarse que, en un lapso aproximado de tres décadas, se ha construido todo un andamiaje de recursos y posibilidades y, también, puede hablarse, sin exageración, de una *historia* de la justicia transicional. Como síntomas y legados, y como proyectos de larga duración y renovación permanente, pueden observarse, por ejemplo, la amplia producción del International Center for Transitional Justice (ICTJ, por sus siglas en inglés) y el Transitional Justice Research Collaborative. (TJRC, por sus siglas en inglés). Una mirada atenta a estos proyectos, y sus copiosos recursos, puede dar cuenta de las posibilidades, pero también de la complejidad de este campo de estudios académicos y de acción política.<sup>1</sup>

## 2. MÉXICO: EL PASADO QUE NO PASA

En medio de la conmoción social causada por la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero dio a conocer, a mediados de octubre de 2014, su informe final. A contracorriente de la estrechez económica en que desarrolló sus trabajos, la indiferencia gubernamental que padeció, los ocultamientos de información que enfrentó, y a pesar, incluso, de las amenazas y atentados de los que fue objeto, la comisión logró recabar 373 testimonios sobre la llamada *guerra sucia*<sup>2</sup>, documentar 230 casos de desapariciones forzadas, probar 24 ejecuciones sumarias y demostrar que existen 205 casos de víctimas sobrevivientes de graves violaciones a los derechos humanos. Más allá de la indispensable y reveladora *numeralia*, el informe de la comisión puso énfasis en que el contexto en el que se había desatado

---

1 International Center for Transitional Justice: [www.ictj.org](http://www.ictj.org) [Última fecha de consulta: 2 de mayo de 2025]. Transitional Justice Research Collaborative: <https://transitionaljusticedata.com/> [Última fecha de consulta: 2 de mayo de 2025].

2 Existe un debate abierto, por lo menos en México, en torno a la pertinencia del término *guerra sucia*. Para algunos estudiosos, el término más correcto, en consonancia con el desarrollo de los trabajos más recientes en torno al tema, sería *terrorismo de Estado*. Si bien, sin duda, este último es categóricamente descriptivo y atinado, para efectos de este trabajo, y por el uso extendido del término para el caso mexicano, se habla de *guerra sucia*.

y justificado la *guerra sucia* entre los años sesenta y ochenta era el mismo en el que el *caso Ayotzinapa* se había engendrado: extrema pobreza, indefensión jurídica y abuso de poder como normas de vida en el estado.<sup>3</sup> Más aún: el informe y los trabajos de la comisión mostraron cómo la sociedad mexicana ha sido incapaz, por simple desinterés, justificado temor o por obstaculización manifiesta por parte de los agentes del Estado, de conocer, enfrentar y juzgar su historia reciente traumática. Es sumamente importante aclarar que el proyecto de la comisión guerrereña surgió, en gran medida, como consecuencia de la incapacidad de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado para investigar y juzgar los crímenes de la guerra antisubversiva en la entidad.

Resulta imposible no ubicar estos eventos a la par de otros hechos de época, todos vinculados: por un lado, a fines de marzo de 2015 el Archivo General de la Nación emitió el aviso de que se cancelaba (o por lo menos restringía) el acceso público a los fondos relacionados con la *guerra sucia*; por otro, en un momento indeterminado, quizá poco después de publicado su informe, la página *web* de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero fue *hackeada*. Estos dos hechos también pueden leerse en consonancia con la declaración de fines de enero de 2015 del procurador Murillo Karam, en torno a que las cuestionadas investigaciones sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, realizadas por la dependencia a su cargo, debían considerarse como “la verdad histórica” sobre el crimen. Es imposible, también, no mencionar, así sea de forma somera, la ejemplar actuación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para investigar con presancia y probidad los sucesos de Ayotzinapa, y la pertinaz y difamatoria campaña de desinformación y desprestigio que ciertos medios de comunicación afines al régimen priísta emprendieron en su contra hasta obligar a este grupo de trabajo a abandonar el país, no sin antes dejar un nutrido y revelador informe sobre lo sucedido en torno al crimen investigado.

A partir de las evidencias abrumadoras proporcionadas por la realidad del día a día, sin recurrir a grandes esfuerzos analíticos o reflexivos puede llegarse a la conclusión de que el presente abrumador de violencia en que nos ubicamos en México tiene no pocas líneas de contacto con el pasado reciente, igualmente violento, y todavía no del todo o mal investigado de forma deliberada. En tal sentido, conocer las historias de violencia, abuso y represión de los 30 o 40 años más cercanos no puede entenderse como un simple ejercicio de curiosidad tan

---

3 Resulta por demás aleccionador al respecto, como recurso complementario y revelador, el documental *Guerrero: memoria y verdad*: <https://www.youtube.com/watch?v=IEk1LaQb0ak>. [Última fecha de consulta: 5 de mayo de 2025].

bienintencionada como inútil, sino que debe encararse como una indispensable premisa moral y una práctica perseverante para lograr acercarnos a una posible comprensión, y quizá a una anhelada reversión, de la violencia abismal del azorador presente mexicano. Este trabajo sin duda debe leerse como una muy modesta contribución a esta tarea colectiva. Y como guía para este propósito debe asumirse, con el debido deslinde, que, si bien la violencia de la represión del pasado político autoritario no debe confundirse con la violencia derivada de la acción del crimen organizado del presente, podemos vislumbrar que, entre ambas, existe una tenue, quizá parcialmente desvanecida, pero también real, línea que los une: el papel del Estado mexicano, que por acción directa, contubernio encubierto u omisión dolosa, ha sido un actor fundamental de esta violencia que atraviesa la historia reciente y el presente del país.

### 3. EL FRACASO ESPERADO DE LA FEMOSPP

Creada formalmente en noviembre de 2001 por instrucciones del entonces presidente Vicente Fox, la Fiscalía Especial para la Investigación de Hechos Probablemente Constitutivos de Delitos Federales Cometidos Directa o Indirectamente por Servidores Públicos en Contra de Personas Vinculadas con Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (abreviada como Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado: Femosp), se presentaba ante la opinión pública mexicana como el medio idóneo para obtener la verdad y la justicia esperadas durante décadas, particularmente, aunque no de forma exclusiva, desde el movimiento estudiantil de 1968 y el periodo comprendido entre los años setenta y noventa, en que diversos grupos guerrilleros tuvieron presencia en la historia reciente del país y fueron combatidos de modo frontal y cruento por el Estado mexicano. Los antecedentes de la Femosp eran escasos: en primer lugar, en 1979, como una consecuencia indirecta de la reforma política de 1977, se realizó una investigación por parte de la Procuraduría General de la República en la que se reconoció la desaparición de 314 personas aparentemente vinculadas con movimientos guerrilleros; en segundo lugar, habría que señalar la investigación que efectuó entre 1990 y 1992 la recién surgida Comisión Nacional de Derechos Humanos con el objetivo de aclarar los casos de desaparecidos políticos en el estado de Guerrero.<sup>4</sup> Ambas investigaciones constituyen los pocos referentes jurídicos previos a la creación de la fiscalía.

El antecedente político fundacional de la Femosp debe ubicarse en la pretensión del gobierno encabezado por Vicente Fox de investigar y esclarecer los

---

4 Cfr. Castellanos (2007: 315).

abusos y las violaciones a los derechos humanos cometidos por los regímenes priístas previos, que hicieron de la represión de opositores, y en particular de los movimientos armados, una tan implacable como soterrada política de Estado que justificó la persecución, represión y exterminio de los grupos guerrilleros y sus eventuales o supuestos simpatizantes y defensores. Fox repitió y prometió en repetidas ocasiones durante su campaña electoral que, de llegar a la Presidencia de la República, no habría impunidad ni olvido en torno al pasado reciente traumático del país, en particular en lo relacionado con las masacres de estudiantes del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971 y con la llamada *guerra sucia* de los años setenta. La presentación, efectuada a fines de noviembre de 2001, del Informe Especial sobre las Quejas en Materia de Desapariciones Forzadas Ocurridas en las Décadas de los 70 y principios de los 80 (recomendación 26/2001), a cargo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, fue el detonante decisivo para la instrucción presidencial enfocada a la creación de la futura Fiscalía Especial. El informe presentaba 532 casos de torturas, desapariciones forzadas y asesinatos ocurridos durante los años setenta y ochenta; aseguraba que 235 casos estaban totalmente comprobados; mencionaba que estaban involucradas 37 dependencias públicas; y, además, señalaba los nombres de 74 funcionarios públicos como presuntos responsables de los delitos.<sup>5</sup> De igual modo, el informe, amparado en el carácter de recomendación que la comisión ejercía, demandaba del gobierno mexicano que éste enfrentara su responsabilidad en los hechos del pasado inmediato, los que respondían a una política de Estado ejercida de forma deliberada y arbitraria, pero nunca aceptada públicamente; que se creara una instancia responsable de investigar los hechos, aclarar las responsabilidades individuales y colectivas y sancionar a los funcionarios culpables de delitos probados; que se establecieran los mecanismos para procurar reparar los daños infligidos a víctimas de la represión y sus familiares; y, finalmente, que el Estado mexicano adoptara medidas conducentes a cambios de fondo en el sistema de seguridad nacional para asegurar el respeto y protección de los derechos humanos.<sup>6</sup>

El informe presentado por la Comisión de Derechos Humanos no evitaba reconocer que los movimientos guerrilleros habían recurrido a la violencia en aras de la consecución de sus proyectos de cambio político, insertos en una dinámica de negación de libertades ciudadanas y represión directa o encubierta por parte del Estado, pero también enfatizaba que la respuesta contrasubversiva de los gobiernos priístas de los sesenta a los noventa había sido desproporcionada y había

---

5 Castellanos (2007:314).

6 Cfr. de la Barreda (2008: 27).



incurrido en graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos. El documento señalaba:

Es cierto que las organizaciones surgidas en torno a proyectos revolucionarios utilizaron la violencia, transgredieron las leyes y representaron un riesgo para la seguridad pública y las instituciones del Estado. Adicionalmente al asalto a convoyes militares, privaron de la vida a elementos de la policía y el ejército, cometieron secuestros y asaltos a bancos y generaron temor y zozobra en amplios sectores de la sociedad mexicana. Sin embargo, también es irrefutable que muchas de las respuestas por parte de las fuerzas públicas fueron realizadas fuera del marco jurídico. Las desapariciones forzadas quebrantaron gravemente la legalidad e hicieron patente la respuesta autoritaria a un problema político. Los derechos humanos de cientos de personas fueron desconocidos por grupos formados ex profeso en el ámbito de las fuerzas de seguridad.<sup>7</sup>

Para la creación formal de la Femosp, se esgrimió un doble argumento: integrarla en un orden institucional ya establecido, haciéndola parte de la estructura de la Procuraduría General de la República y, en función de lo anterior, dotarla de fuerza para actuar en el ámbito jurídico. Paradójicamente, esta condición, es decir, depender de una instancia judicial, que en apariencia le daría sustento, validez y fortaleza a su actuación legal, fue uno de los factores que gestó su posterior fracaso, toda vez que la fiscalía fue percibida como una instancia anómala e incómoda dentro del andamiaje de la procuraduría. Otra debilidad del proyecto de la Fiscalía, que dio pie a reclamos por parte de sus detractores, fue el hecho de que ésta se dedicaría a investigar los delitos cometidos sólo por los funcionarios públicos y omitiría los hechos violentos en los que estuvieron involucrados los militantes de los movimientos guerrilleros. Los críticos de la Femosp argumentaron que si las premisas de acción eran tales, los trabajos y resultados de ésta se iban a orientar más a una revancha política, una venganza disfrazada de justicia, que provocaría un ambiente político exasperado y de inagotables recriminaciones y acusaciones que antes habían sido soslayadas o contenidas en la supuesta *pax priísta* y, asimismo, que el contexto de las investigaciones podría dar lugar a renovadas fricciones y posibles enfrentamientos que afectarían la aparente estabilidad del nuevo régimen surgido de las elecciones de mediados de 2000 y que ascendiera al poder a fines del mismo año.<sup>8</sup> Algunos críticos del proyecto llegaron

7 Castellanos (2007: 314-315).

8 En relación con este aspecto puntual, el carácter parcial de la fiscalía mexicana, y los conflictivos avatares de la Femosp, consultar Sergio Aguayo Quezada y Javier Treviño Rangel, "Fox

a proponer que había que optar por una especie de soslayado y pretendidamente neutral olvido histórico para evitar el resurgimiento de conflictos.

En sus años más intensos de trabajo, entre 2002 y 2004, la Femosp pp logró integrar los expedientes de casi 400 casos, que se concentraban mayoritariamente en desapariciones forzadas y en los trágicos sucesos de 1968 y 1971. Sin embargo, después de algunos eventos de gran repercusión mediática, pero nulos resultados a largo plazo (en particular que el expresidente Luis Echeverría, responsable intelectual directo de las matanzas del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971, fuera citado a declarar y encausado penalmente, así como la aprehensión de diversos exfuncionarios<sup>9</sup> vinculados con persecuciones a movimientos sociales y políticos de las décadas de los setenta y ochenta), la fiscalía entró en un periodo de inercias institucionales sumamente negativas que, aparentemente, le estaban restando capacidad jurídica para documentar y, sobre todo, para ejercer acción penal en contra de los responsables de los delitos de lesa humanidad que investigaba y buscaba esclarecer y sancionar. A una intempestiva e injustificada reducción de personal y los rumores sobre las fricciones entre el fiscal y sus colaboradores, se sumaron el cuestionamiento por sus escasos resultados y lo elevado de su presupuesto, y sobre todo, las fundadas críticas por la inviabilidad jurídica de varias de sus estrategias, como la de plantear el delito de genocidio para sustentar las acusaciones relacionadas con los sucesos del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971, que fueron rechazadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como su incapacidad para remontar la cuesta de un sistema judicial que había justificado y protegido en su momento la persecución, represión y exterminio de los grupos guerrilleros y, décadas después, seguía prohijando la impunidad de los autores materiales e intelectuales del espionaje, las persecuciones, las torturas, las desapariciones, las ejecuciones extrajudiciales y las masacres que constituyeron los ejes de la política antisubversiva del Estado mexicano durante buena parte de las décadas finales del siglo XX.

En febrero de 2006 se dio a conocer de forma extraoficial una versión preliminar del informe de la Femosp pp con el título ¡Que no vuelva a suceder! Este documento circuló en Internet y los medios de comunicación nacionales y tuvo una recepción moderadamente alentadora en la opinión pública, pero no así en organizaciones de derechos humanos y víctimas de la represión, que veían sólo

---

y el pasado. Anatomía de una capitulación”.

9 Entre éstos estuvieron Miguel Nazar Haro, Mario Acosta Chaparro y Francisco Quirós Hermosillo, todos en su momento adscritos a la Dirección Federal de Seguridad, entidad que dependía formalmente de la Secretaría de Gobernación, pero que en la realidad tenía la posibilidad de actuar libre e impunemente en la persecución y combate a los movimientos disidentes.

retórica y nulos resultados. Un par de meses después, a mediados de abril del mismo año, el fiscal especial Ignacio Carrillo Prieto hizo entrega de su cargo e informe final de labores, pero no fue sino hasta noviembre de 2006, ya en los días finales del periodo presidencial de Vicente Fox, cuando, modificado en relación con su antecedente, el *Informe histórico a la sociedad mexicana*, responsabilidad y obligación de la Femosp, fue presentado públicamente. En este documento, la conclusión principal de la fiscalía se orientaba al hecho de que ésta había investigado y documentado un total de 1,650 casos, que, en su propia argumentación, dejaban claro que el Estado mexicano había ejercido una política de combate a los opositores, y en particular a los grupos guerrilleros, que podía ser calificada como de indiscutible lesa humanidad, en la que el Ejército, en particular, pero también los grupos paramilitares creados *ex profeso*, habían actuado como una verdadera maquinaria persecutoria y aniquiladora de disidentes.

Sólo unos pocos días el informe en cuestión fue un documento de acceso público en la red. A lo anterior habría que añadir que, una vez que el documento final fue presentado, unos días después un grupo de investigadores manifestó su descontento con el hecho de que la investigación y el texto que habían elaborado habían sido censurados y tergiversados por el fiscal especial, en particular en lo relacionado con soslayar o minimizar la responsabilidad del Ejército, en particular, y del Estado mexicano, en general, con respecto al pasado reciente traumático que se había abocado la fiscalía a investigar y sancionar. Además, posteriormente el fiscal fue también acusado públicamente por varios de sus ex colaboradores de abusos diversos en el cargo, entre los cuales estaban haber presionado a su equipo de trabajo para cumplir “una cuota” de militares consignados, incluso por medio de la manipulación dolosa de documentos y testimonios; casos de hostigamiento laboral y maltratos verbales; asignación indebida de cargos a familiares directos y amigos; dispendios de toda índole, así como despidos injustificados, adeudo de sueldos y persecución moral a los funcionarios que no acataran sus órdenes.<sup>10</sup>

El 1 de diciembre de 2006 quedó formalmente extinguida la Femosp, en medio de amplias críticas por su carencia total de resultados y acusaciones de

---

10 Después de la extinción de la Femosp, Carrillo Prieto enfrentó procesos administrativos que concluyeron en una inhabilitación de diez años para ocupar cargos públicos y una multa de 11 millones de pesos. De igual modo, se le siguió un proceso penal por supuesta integración indebida de los expedientes de la acusación contra Luis de la Barreda Moreno; este proceso fue finalmente desestimado. El libro *El pequeño inquisidor*, de Luis de la Barreda Solórzano, ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, es un recuento sumamente crítico de los desatinos de la fiscalía y los atropellos de su titular, si bien debe ser cuidadosamente sopesado en función de que de la Barreda Solórzano escribió esta obra para refutar las acusaciones de la Femosp en contra de su padre, el capitán de la Barreda Moreno, que fungió como uno de los principales mandos de la Dirección Federal de Seguridad.

ineficiencia y corrupción en contra de su responsable superior.<sup>11</sup> Los documentos<sup>12</sup> que nutrieron el informe de la fiscalía fueron resguardados en la Procuraduría General de la República para ser luego depositados en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. De manera sintomática y reveladora, si se compara con otros casos en América Latina, que cuentan con informes extensos y abreviados publicados en papel, así como recursos disponibles en Internet y acceso (más o menos abierto) a los expedientes de investigación, el informe de la Femospp durante largo tiempo sólo pudo ser consultado por medio de la página *web* de la Universidad George Washington. Sigue estando en este repositorio porque forma parte de un proyecto de este centro de estudios, el National Security Archive, relacionado con la documentación de eventos y procesos de violencia política en América Latina (y también de otras regiones del mundo) durante las décadas de la Guerra Fría y el estudio de cómo en éstos influyeron de modo frontal o encubierto las directrices de la política norteamericana de seguridad de la época.

Si las palabras iniciales de su fiscal, Ignacio Carrillo Prieto, al tomar posesión del cargo, apuntaban a que la Femospp representaba la vía y la solución de México para lograr la verdad, la justicia y la reparación anheladas, la realidad que se puso en evidencia años después más bien hablaría de las lamentables antinomias de tan altos conceptos: tergiversación, olvido e impunidad. En ese sentido, comparando el caso mexicano, que pretendía y debía llegar a la obtención de justicia, con los casos muy cercanos, tanto temporalmente como en el horizonte geopolítico, de las comisiones latinoamericanas, limitadas a la investigación y reconstrucción de la historia traumática, y que sólo de modo mediado, aunque enfático, promovieron la impartición de justicia, la decepción y el desaliento en amplios colectivos, así como en las víctimas y deudos de la *guerra sucia* en México, no pueden ser ocultados:

El hecho de que una fiscalía como la de México sí tuviera atribuciones judiciales y sólo hubiera consignado a cuatro personas, y no precisamente a las de más alto rango jerárquico político y policiaco, ha hecho más frustrantes sus resultados. Esto hace pensar que nunca hubo voluntad política para resolver los casos y que todo fue un circo para distraer la atención pública. Otros refuerzan su idea de que era mejor haber constituido una comisión de la verdad, que enjuiciara moralmente a

---

11 El entonces Procurador General de la República, Daniel Cabeza de Vaca, quien había manifestado abiertamente su reserva ante la fiscalía, declaró que ésta desaparecía “porque ya cumplió su objetivo”.

12 Previamente habían sido trasladados de la desaparecida Dirección Federal de Seguridad al Archivo General de la Nación a mediados de 2002.

los responsables de los hechos, independientemente de que después se procediera de manera judicial contra ellos. Lo más polémico en la actuación del fiscal Carrillo Prieto fue la técnica jurídica sobre la que construyó las averiguaciones previas y su insistencia por consignar a Luis Echeverría y sus funcionarios por el ambiguo delito de genocidio, que fue fácilmente desechado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En términos absolutos, el fracaso de la fiscalía equivalió al triunfo de la impunidad.<sup>13</sup>

#### 4. RESABIOS DEL PASADO: LA COMVERDADGRO

Como se señala en la propia Introducción del Informe de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero (ComVerdadGro), ésta surgió en un ambiente de enorme escepticismo en torno a su creación, funcionamiento y eventuales contribuciones, toda vez que los crímenes cometidos durante la *guerra sucia* en el estado ya habían sido investigados previamente tanto por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) como por la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), y en ambos casos con resultados limitados o, de hecho, nulos.

La Ley 932 del Poder Ejecutivo Estatal le dio surgimiento a esta entidad de justicia transicional el 23 de diciembre de 2011. Así, tomaba forma el proyecto presentado ante el Poder Legislativo del estado a mediados del mismo año 2011. En el documento se señala de forma puntual y enfática una declaración de antecedentes que abarca todos los supuestos que le dieron justificación y origen a la comisión, desde la necesidad, para el estado y la sociedad de Guerrero, de conocer los motivos y consecuencias de la *guerra sucia* en la entidad hasta la importancia de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en relación con el caso Rosendo Radilla Pacheco, y sin pasar de largo por la investigación de la *guerra sucia* en el estado tanto para la CNDH como para la Femospp (aunque eventualmente, como se señaló, ninguna de las dos instancias, en especial la segunda, diera resultados incuestionables al respecto). No se omite mencionar en este documento el daño que, para el tejido social de la sociedad guerrerense, y en particular para sus comunidades más empobrecidas y marginadas, significó el embate de la guerra de baja intensidad emprendida por el gobierno mexicano de entonces (tanto estatal como federal) y las consecuencias materiales, de convivencia social y de índole moral que el conflicto tuvo y sigue teniendo para aquellos que fueron víctimas directas de éste y para sus familiares. Siguiendo la

---

13 Castellanos (2007: 323).

lectura del mismo documento, queda declarado, asimismo, que han tenido que pasar alrededor de cincuenta años desde la persecución, combate y exterminio de las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas para que se emprenda, de nueva cuenta, un proyecto para buscar la verdad, la justicia y la reparación que el pueblo de Guerrero y la sociedad mexicana han estado esperando.<sup>14</sup>

Es importante señalar que la comisión, en su propia declaración de principios, se definía a sí misma en los siguientes términos:

La Comisión de la Verdad es un instrumento de justicia alternativa, que surge porque no han funcionado los sistemas ordinarios de resolución de conflictos en la sociedad mexicana. Las madres que buscaron a sus desaparecidos no fueron atendidas por las autoridades, como era su deber legal. Está históricamente probado que los intereses políticos y económicos de los perpetradores obstruyen la normal operación de los aparatos de procuración y aplicación de justicia. Su existencia es prueba de la gran capacidad de resistencia que tienen los pueblos. Incluso frente a acciones tan brutales como la tortura, la ejecución extrajudicial y la desaparición forzada, se organizan y mantienen por largo plazo la demanda de justicia, siempre en condiciones de vulnerabilidad extrema. La justicia transicional se ha dado en países donde hubo cambios de régimen, o al menos, de gobierno. En nuestro caso, sólo hubo cambio en lo estatal, pero no en lo federal, lo cual establece límites importantes.<sup>15</sup>

La comisión tuvo claro desde su origen que las investigaciones que realizaría tendrían que tener una doble naturaleza: tanto histórica como jurídica y, en tal medida, aspiraba a que en los casos en que existiera suficiente evidencia forense se procedería a la investigación judicial correspondiente. A la par de la simpatía y el apoyo que la comisión tuvo de parte de organismos nacionales y extranjeros de promoción y defensa de los derechos humanos (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Corte Interamericana de Derechos Humanos, Comisión de la Verdad del Perú, Centro Internacional para la Justicia Transicional, Fundación para el Debido Proceso, entre otras), ésta tuvo que desarrollar su labor en medio de la escasez de fondos para sus investigaciones, el escepticismo en torno a sus resultados, e incluso la obstrucción dolosa de sus pesquisas, las amenazas veladas

---

14 Ley número 932 por la que se crea la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero. Disponible en:

<https://www.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2022/03/L932CCVIVDHGSASSEG.pdf> [Última fecha de consulta: 5 de mayo de 2025].

15 *Informe de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero*, pp. 4-5.

o abiertas en contra de sus colaboradores y un par de atentados en contra de sus comisionados, el más grave de ellos ocurrido a inicios de 2014.

Después del acopio de documentación proveniente del Archivo General de la Nación (AGN) y de recabar testimonios de sobrevivientes y familiares de víctimas de la *guerra sucia* en el estado, la conclusión más contundente a la que llegó la comisión fue que la política del Estado mexicano durante los años sesenta y setenta fue de una deliberada y encubierta represión en contra de los movimientos guerrilleros en Guerrero, así como de la base social con que estos grupos llegaron a contar. No se trató, pues, de hechos aislados y lamentables en un contexto de confusión, de abusos esporádicos cometidos por soldados o policías sin control, sino más bien de una estructura material y operacional de inteligencia policiaca, militar y contrasubversiva que espío, reprimió, amenazó, secuestró, torturó y asesinó a todo aquel que fuera sospechoso de militar, apoyar o, simplemente, simpatizar con los grupos encabezados en su momento por Genaro Vázquez, primero, y posteriormente, por Lucio Cabañas. Las condiciones de pobreza extrema, aislamiento geográfico, extendido analfabetismo e indefensión jurídica fueron la contraparte de la que se alimentó la represión estatal. Al respecto, en su informe se señala: “[...] tanto de los testimonios como de la documentación obtenida en el AGN se puede decir que la *guerra sucia* en Guerrero se produjo, a la vez, en un contexto de represión masiva y sistemática y constituyó una política de Estado. La represión fue constante a través de diferentes operativos que variaban tanto por las circunstancias como por las necesidades del momento”.<sup>16</sup> Uno de los descubrimientos más terribles de los trabajos de la comisión es el relacionado con la existencia de “vuelos de la muerte” en este contexto de represión brutal; por medio de éstos se ejecutó o desapareció aproximadamente a mil 500 personas. Asimismo, se ha documentado que el ejército “impidió la introducción a las comunidades de suficientes víveres, robó el ganado, destruyó casas, desplazó a familias enteras, y a quienes permanecieron en la región los sometió a un control de hambre y miseria, ya que debían pedir permiso para realizar sus tareas productivas, lo cual generó pérdidas en sus cosechas y una reducción considerable de su nivel de vida porque, además, limitaba la introducción de medicinas y artículos de primera necesidad”.<sup>17</sup>

A partir de los estándares internacionales actuales de protección a los derechos humanos, la ComVerdadGro, luego de establecer la responsabilidad del Estado mexicano (tanto en el nivel federal como en el estatal) en los elevados costos materiales, sociales y humanos de la *guerra sucia* en el estado, le exige al gobierno mexicano que acepte su responsabilidad moral, histórica y política en

---

16 *Informe de la Comisión*, p. 33.

17 *Informe de la Comisión*, p. 70.

los hechos y que lleve a cabo un amplio programa de reparaciones de toda índole en las comunidades afectadas. Estas medidas van desde la dotación de servicios públicos adecuados, la atención física y psicológica a las víctimas, la regeneración de las actividades productivas, así como el reconocimiento del derecho a la verdad por parte de las personas y comunidades afectadas, la dignificación de la memoria de las víctimas y la garantía de no repetición de los hechos.

## 5. URGENCIAS DEL PRESENTE (Y VUELTA AL PASADO)

A partir de lo expuesto en las páginas precedentes, puede entenderse que el Estado mexicano ha sido de forma deliberada, en particular en las décadas más recientes, enormemente reticente a aplicar la jurisdicción internacional en materia de protección de los derechos humanos fundamentales, y tampoco ha sido capaz de emprender un verdadero proceso de justicia transicional en torno a su pasado más cercano. Esta situación, sin embargo, podría comenzar a replantearse, por lo menos en el ámbito netamente jurídico, a partir de tres situaciones concretas. La primera: a mediados de junio de 2011 fue aprobada en México una reforma constitucional sin precedentes en materia de derechos humanos; *grosso modo* se puede decir que ésta implica el reconocimiento explícito del Estado mexicano de la legislación regional y mundial contenida en los tratados firmados y ratificados por el país. Esta reforma implica el replanteamiento del dogma en torno a la supremacía constitucional y, como se mencionó, le otorga igual o superior prevalencia a los tratados e instrumentos de derechos humanos de los que México forme parte. La segunda: las sentencias que la Corte Interamericana de Derechos Humanos le ha impuesto al Estado mexicano en los años más recientes, obligándolo a reconocer su responsabilidad en diversos delitos cometidos o solapados por agentes públicos y a otorgar medidas de reparación material y moral a las víctimas de los mismos.

En este último rubro es particularmente importante la sentencia del caso Rosendo Radilla (de noviembre de 2009), directamente vinculado con la *guerra sucia* de los años setenta en Guerrero. Y no carecen de importancia, teniendo en cuenta el presente de violencia abrumadora en que el país se encuentra sumergido, las sentencias de los casos Inés Fernández y Valentina Rosendo (ambas de agosto de 2010) y del caso Campo Algodonero (de noviembre de 2009). De igual modo, no menos importante podría ser la muy reciente aprobación (abril de 2015) de la Ley para Prevenir y Sancionar la Desaparición Forzada. La tercera: el nutrido y ejemplar informe que preparó y entregó a fines de abril de 2016 el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en torno a los sucesos de Ayotzinapa, de capital relevancia no sólo para la investigación de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal



Rural Raúl Isidro Burgos, sino porque muestra y constata cómo el aparato de procuración e impartición de justicia en el país se encuentra atenazado entre las abrumadoras inercias de la estrechez material, la incapacidad dolosa y una corrupción estructural que lo vuelve, por acción u omisión, un cómplice del crimen organizado. Así sea de forma sucinta: es necesario detenerse en un hecho que puede interpretarse más allá de lo anecdótico: los 43 estudiantes de Ayotzinapa se organizaban para asistir a la marcha conmemorativa de la masacre del 2 de octubre: es decir, los estudiantes, tanto en 2014 como en 1968, fueron víctimas de violencias deliberadas y, desbordadas (una delincencial y otra represiva) que están en el núcleo de la historia reciente de este país.

El 6 de octubre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por medio del cual se crea la *Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990*.<sup>18</sup> Más allá del notorio e inédito (aunque siempre polémico) giro en torno a las reivindicaciones de los derechos humanos del gobierno encabezado por el presidente López Obrador (2018-2024), la creación de la citada comisión puso en perspectiva los dilemas y tropiezos, pero también las posibilidades y promesas, que los proyectos de justicia transicional previos han experimentado en México. Resulta imposible no traer al presente los limitados (o nulos) resultados que en esta materia tuvo la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (2001-2006), sin omitir, desde luego, las polémicas en torno a su creación, funcionamiento, avatares e informes. Y es inevitable, asimismo, no contrastar con ésta a la encomiable Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero, cuyo informe fue presentado, insospechadamente, como ya se apuntó en líneas precedentes, a los pocos días de ocurrida la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, a fines de septiembre de 2014.

En el contexto abrumador de la grave crisis de derechos humanos que se vive en México desde años atrás, y con una (nueva) *comisión de la verdad* creada y puesta en marcha, echar atrás la mirada hacia las experiencias previas ya referidas puede abrir posibilidades extraordinarias para que se atiendan los postergados reclamos en torno a los principios nodales de la justicia transicional: verdad, justicia, reparación, garantías de no repetición y derecho a la memoria. Sin duda, nos encontramos, como sociedad, ante un panorama tan prometedor como desafiante, en el que los errores y deficiencias del pasado (en el ámbito de la justicia transicional, o simplemente de la justicia) podrían ser revertidos por medio de un trabajo (que no sería responsabilidad exclusiva de la nueva comisión)

---

<sup>18</sup> [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5631865&fecha=06/10/2021#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5631865&fecha=06/10/2021#gsc.tab=0)  
[Última fecha de consulta: 12 de mayo de 2025].

exhaustivo, multidisciplinario, comprometido y ético. Esta renovada y acaso prometedora Comisión mexicana también podría funcionar como un punto de partida necesario y una experiencia renovadora que haga explícito que los crímenes, los desaparecidos y los muertos de la *guerra sucia* son y están tan presentes como los muertos y desaparecidos de la *guerra contra el narco*. En otras palabras, podría hacernos entender que, como sociedad, no podremos cerrar los ciclos de violencia e impunidad, de dolor y desesperanza del pasado y del presente si no se aceptan y se enfrentan el pasado y el presente como un escalofriante escenario repleto de huesos: un país sembrado de huesos mudos y aullantes al mismo tiempo, que necesitan ser rescatados y reivindicados.<sup>19</sup>

## 6. UN COLOFÓN...

Éste es un colofón que no puede ser tal. A fines del año 2021, Alejandro Encinas (entonces subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación) informó en conferencia de prensa que en México había (en ese momento) 52,000 cadáveres sin identificar, repartidos entre fosas comunes y clandestinas y servicios forenses de todo el país.<sup>20</sup> Sin ocultar la dimensión de la catástrofe que ello implica para la sociedad mexicana, habló sin cortapisas de una profunda crisis forense y de derecho humanos, la cual el Estado mexicano se esfuerza, con resultados diversos, de enfrentar y paliar: planteó, por ejemplo, la creación de un Centro Nacional de Identificación Humana (proyecto que, tiempo después, fue ralentizado hasta, casi, su inoperación). Se trata, es obvio pero inevitable señalarlo, de una muestra de la devastación causada por los últimos quince años de la violencia vinculada de muy diversos modos a la llamada *lucha contra el narcotráfico*. Vivimos en un país sembrado de cadáveres sin nombre, sin rostro, sin historia, que son protagonistas y testigos silenciosos y ominosos de nuestra brutal y trágica historia

---

19 En agosto de 2024, el Mecanismo de Esclarecimiento hizo entrega de parte del Informe Final de esta Comisión, el cual se complementó y puso en diálogo con el que fue presentado en octubre siguiente. Las implicaciones de estos informes, sin duda, tanto por su amplitud como por sus fechas de entrega todavía recientes y sus variadas repercusiones, rebasan las posibilidades de esta colaboración y, desde luego, ameritan, por lo menos, un estudio monográfico e, indiscutiblemente, añaden complejidad y desafíos al tema de la justicia transicional en México. Los dos informes referidos (amplísimos, detallados) pueden consultarse, respectivamente, en los siguientes sitios de Internet: *Fue el Estado (1965-1990)*: <https://www.meh.org.mx/>. [Última fecha de consulta: 12 de mayo de 2025]. *Verdades innegables: por un México sin impunidad*: <https://www.verdadesinnegablesmeh.org/>. [Última fecha de consulta: 12 de mayo de 2025].

20 La nota periodística se puede leer, entre otros sitios de Internet, en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/encinas-mexico-vive-una-crisis-forense-hay-52-mil-cuerpos-sin-identificar/>. [Última fecha de consulta: 12 de mayo de 2025].

reciente. Podríamos preguntarnos qué representará una Comisión de la Verdad que investigó el pasado reciente comprendido entre 1965 y 1990 para las personas (casi siempre mujeres en su mayoría) que *rascan* el suelo de muchos estados del país para encontrar a sus padres, hijos, amigos que un día de los años más cercanos que hemos vivido en este país ya no volvieron a casa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguayo Quezada, Sergio y Javier Treviño Rangel (2017); “Fox y el pasado. Anatomía de una capitulación”, en *Foro Internacional*, XLVII, 4, El Colegio de México, México, pp. 709-739.
- Barreda Solórzano, Luis de la (2008). *El pequeño inquisidor. Crónica de una infamia*. México: Océano.
- Castellanos, Laura (2007). *México armado, 1943-1981*. México: ERA.
- González, Eduardo y Howard Varney (eds.) [2013]. *En busca de la verdad. Elementos para la creación de una comisión de la verdad eficaz*. Nueva York: Centro Internacional para la Justicia Transicional.
- Hayner, Priscilla, *Verdades innombrables. El reto de las comisiones de la verdad* (Jesús Cuéllar, trad.) [2008]. México: Fondo de Cultura Económica.
- Informe de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado de México (Informe histórico a la sociedad mexicana)*. Disponible en: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB209/> [Última fecha de consulta: 12 de mayo de 2025].
- Informe final de actividades de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero*. Disponible en: <https://sitiosdememoria.segob.gob.mx/work/models/SitiosDeMemoria/Documentos/PDF/InformeFinalCOMVERDAD.pdf> [Última fecha de consulta: 12 de mayo de 2025].
- Informe preliminar y extraoficial de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado de México (;Que no vuelva a suceder!)*. Disponible en: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB180/index.htm> [Última fecha de consulta: 12 de mayo de 2025].
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores/Social Science Research Council. (Col. Memorias de la Represión, 1).
- Petrich, Blanche (2014); “La impunidad que subsiste en Guerrero viene desde la guerra sucia: ComVerdad”, *La Jornada* (edición digital), México, D. F., Disponible en: <https://www.pressreader.com/mexico/la-jornada/20141014/281625303550698> [Última fecha de consulta: 12 de mayo de 2025].



# METÁFORAS PARA NARRAR EL TRAUMA COLECTIVO: ADOLESCENCIA Y COVID-19

Yamila Rubbo

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y  
Experimental “Dr. Horacio J. A. Rimoldi”  
(Argentina)

Sofía V. Iacobuzio

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y  
Experimental “Dr. Horacio J. A. Rimoldi”  
(Argentina)

María Luisa Silva

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y  
Experimental “Dr. Horacio J. A. Rimoldi”  
(Argentina)

## 1. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2024) reconoce que existen diferentes sucesos calificados como *traumáticos* y que afectan la integridad física o psíquica de los humanos. Entre estos se mencionan guerras, accidentes y desastres naturales. Se trata de eventos que pueden causar —mientras suceden o posteriormente— un miedo *atroz*.

Se ha reconocido a nivel global que la pandemia de COVID-19 se encuentra entre estos eventos traumáticos (Kaubisch *et al.*, 2022), que además de afectar individualmente, lo hizo de manera colectiva. En este sentido, se ha señalado que las

infancias y adolescencias han sido la población más susceptible en salud mental debido a esta pandemia. Sin embargo, son escasos los trabajos que recuperan las voces de los niños y adolescentes sobre el tema (Hoskins *et al.*, 2023).

El propósito de este trabajo se centra en poder subsanar parte de esta carencia mediante una actividad que permita a esta población expresarse acerca de este hecho. Para ello se ha usado un instrumento diseñado *ad hoc*, que consiste en una tarea escrita —similar a una actividad pedagógica con diferentes demandas pragmáticas y temáticas— que permite la emergencia de metáforas sobre salud.

Las metáforas son un dispositivo del lenguaje, la cognición y la acción mediante el cual las emociones y los conceptos complejos pueden expresarse en palabras más asequibles (Rubbo *et al.*, 2022). En este trabajo identificamos las metáforas que utilizaron estudiantes de Nivel Medio para referirse a la pandemia (2020) y la postpandemia (2022). De esta manera accederemos no solo a conocer las referencias a un evento traumático, sino también a promover medios para que emerjan las voces de los adolescentes.

## 2. PANDEMIA Y ADOLESCENCIA

La COVID-19 es una enfermedad respiratoria altamente contagiosa que se transmite de persona a persona. Es causada por el virus SARS-COV-2 y tiene como principales síntomas la fiebre alta, tos, dolor muscular y dificultad respiratoria. En marzo de 2020, debido a su propagación a nivel global, la Organización Mundial de la Salud (2021) advirtió que estábamos en presencia de una pandemia. A raíz de esta caracterización de la enfermedad, se dictaron medidas gubernamentales de aislamiento social preventivo y, en su mayoría, obligatorios.<sup>1</sup>

Si bien los síntomas que caracterizan a la enfermedad son de índole fisiológicas, las condiciones de vida generadas por la situación de pandemia afectaron también a la salud mental. Es decir, además de síntomas relacionados a la salud física, se han observado señales típicas de problemas psicológicos, observables en alteraciones de la cognición, en el comportamiento y en la experimentación y regulación de las emociones (OMS, 2024).

El Instituto Nacional de la Salud Mental de Estados Unidos (National Institute of Mental Health, 2025) reporta que muchas personas experimentaron síntomas de ansiedad y depresión durante la pandemia, así como en los meses

---

1 Este trabajo ha recibido financiación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) [RESOL-2021-2360-APN-DIR#CONICET y PIPKS0911220210100577CO]; y de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia I+D+i) [PICT GRF T1 TI 00207].

posteriores, especialmente en aquellos grupos poblacionales más vulnerables. Entre estos se mencionan diferentes grupos étnicos y raciales, minorías sociales, embarazadas, portadores de VIH, personas en situación de discapacidad o con enfermedades mentales preexistentes, trabajadores de la salud y niños y adolescentes.

Atendiendo a este último grupo, cabe destacar que la pandemia de COVID-19 ha sido definida por UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2021) como la peor crisis para la infancia. Niñas, niños y adolescentes han sido identificados en ese período como la población más susceptible en materia de salud mental (Ng & Ng, 2022). Sin embargo, a pesar de la contundencia de estos reportes, son escasos los trabajos que recuperan las voces de los niños y adolescentes sobre el tema.

En este sentido, tras reconocer la falta de representación de las infancias en este tipo de publicaciones (Hoskins *et al.*, 2023), la revista *Children & Society* publicó un número especial en 2023 titulado *Children and Young People's Perspectives on and Experiences of COVID-19 in Global Contexts* (Perspectivas y experiencias de los niños y jóvenes sobre COVID-19 en contextos mundiales).<sup>2</sup> No obstante esta valiosa iniciativa, parece haberse tratado de una excepción y no de un impulso para la investigación sobre el tema.

### 3. NARRAR EL TRAUMA COLECTIVO

La pandemia de COVID-19 y las medidas adoptadas en torno a este evento han sido caracterizadas como traumáticas o como un *trauma colectivo* (Kaubisch *et al.*, 2022). Es decir, ha existido una reacción psicológica de parte de un grupo ante un evento entendido como traumático (OMS, 2024). Sin embargo, al igual que sucede con el término *trauma*, se reconocen diferentes enfoques para abordar el concepto de *trauma colectivo*.

San José Rico (2017) define *trauma colectivo* como aquella experiencia o evento que afecta a una población en su conjunto y construye, además de experiencia individual, experiencia colectiva. En este sentido, narrar el trauma colectivo puede constituir parte de un proceso de recuperación, tanto para quien narra, como para terceros o incluso comunidades enteras.

Hirschberger (2018) lo define como una respuesta psicológica a un evento traumático que afecta a una comunidad. Se centra en cómo dicha comunidad

---

2 Durante la elaboración de la ponencia que dio lugar a este capítulo, era alarmantemente escasa la bibliografía al respecto. Al momento de redacción de ese texto, este panorama no se ha modificado lo suficiente.

construye memoria colectiva para darle sentido a ese evento. Así, la memoria tiene una doble función, la de rememoración y la de reconstrucción del trauma.

Saul (2022) centra su atención en los procesos colectivos de reajuste y resiliencia. Desde esta concepción, entiende el trauma colectivo como el impacto interpersonal e intercomunitario que puede tener un evento o situación adversos.

No obstante la variación de las definiciones del concepto, sin duda los trabajos enfatizan que se trata de una cuestión comunitaria, así como en la importancia de sanar el trauma. En efecto, todos abordan las cuestiones posteriores a la constitución del trauma, sea tanto desde la reconstrucción de la memoria (Hirschberger, 2018), la resiliencia comunitaria (Saul, 2022) o la recuperación (San José Rico, 2017).

Una característica común sobre las distintas maneras de sanar radica en el hecho de que están mediadas por el uso del lenguaje. Aunque existen abundantes estudios al respecto, la mayor parte de ellos atienden principalmente a la narración y la conversación en espacios psicoterapéuticos (Gu, 2018; Levenson, 1979; Pasupathi *et al.*, 2016; Seikkula & Trimble, 2005; Symington, 2019). Sin embargo, hemos advertido que son escasos los estudios que consideren el uso de las narraciones en espacios educativos con el efecto de narrar (y sanar) el trauma.

#### 4. METÁFORAS Y EMOCIONES

Existen diferentes estrategias para narrar las emociones (Iacobuzio & Silva, 2024, Iacobuzio *et al.*, 2024). Las emociones pueden clasificarse atendiendo a qué aluden y cómo lo hacen. Por ejemplo, si se trata de emociones básicas o complejas, si solamente se manifiestan o también se describen, o si se utilizan expresiones literales o figuradas (Kövecses, 2004). Dentro de esta última clasificación —las expresiones figuradas— se encuentran las metáforas y las metonimias. Las expresiones metafóricas permiten transmitir emociones o diferentes matices de una emoción a través de metáforas conceptuales.

La metáfora es un dispositivo cognitivo para expresar conceptos, especialmente aquellos abstractos o complejos (Lakoff & Johnson, 1980; Kövecses, 2010; 2020). Este se realiza recurriendo a un concepto para referir a otro. Su uso permite que aquello de lo que se habla no solo se enriquezca con mayor información, sino también que se torne más asequible para los interlocutores. Se entiende por *expresión metafórica* la puesta en palabras de este dispositivo.

Otra cuestión interesante en torno a la naturaleza de las emociones radica en delimitar si estas son estados, eventos, acciones o pasiones. Kovecses (2004) propone rehuir de esta polémica atendiendo a que, más allá de cuál sea su naturaleza, el lenguaje figurado permite comunicar las emociones discursivamente. De esta



forma, es posible estudiarlas atendiendo a la complejidad cognitiva que revisten las emociones.

Experiencias como el dolor son subjetivas, idiosincráticas y complejas de expresar. En efecto, comunicarlas conlleva un impacto emocional tanto para quien la expresa como para su entorno (Berenguera *et al.*, 2020). Las metáforas permiten comunicar una vivencia subjetiva mediante aspectos más asequibles para las personas involucradas. Por ello son un dispositivo efectivo con alta frecuencia de uso.

El uso de las metáforas para expresar emociones y vivencias relacionadas con la salud y la enfermedad se ha estudiado profusamente en adultos, tanto en enfermos como en cuidadores (Buckley *et al.*, 2024). No obstante, en el caso de los usos infantiles y adolescentes resulta escaso (Woodgate & Busolo, 2017).

En 2020, hemos estudiado el uso de metáforas escritas en adolescentes en trabajos monográficos sobre la COVID-19 y la pandemia (Rubbo *et al.*, 2022). En ese momento, la metáfora de la guerra era la más utilizada para referir al fenómeno en los discursos públicos. Es decir, se conceptualizaba la enfermedad como un enemigo al que había que combatir. En los escritos de los estudiantes se reflejaba este mismo procedimiento. Todavía más, se realizaba mediante metáforas componenciales, es decir, metáforas que se proyectaban y reformulaban a lo largo del texto.

En síntesis, a sabiendas de que narrar el trauma colectivo constituye un camino posible para sanar, la escasez de trabajos que recuperan las voces de las poblaciones más vulnerables es alarmante. Esta situación es más crítica si atendemos a la pandemia de COVID-19. Ahora bien, si las metáforas son un dispositivo ideal para la expresión de las emociones y del dolor, resultan un espacio lingüístico sumamente productivo para indagar cómo los adolescentes expresan sus emociones al narrar un trauma colectivo.

## 5. METODOLOGÍA

### 5.1. Participantes

Se analizó un corpus escrito de 81 estudiantes con una Media de edad de 14;1 (Rango 13;2-15;2, DE: 0,573) de nivel socioeconómico medio (Sautú, 2011), de la ciudad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

El consentimiento informado se obtuvo en tres pasos. En primer lugar, se realizó una reunión con el equipo directivo del colegio. Allí se informaron las características de la investigación, se explicitó que los datos obtenidos serían utilizados solo para los fines de la investigación, y se firmó un consentimiento con la institución. Las autoridades de la escuela requirieron llevar adelante la

comunicación con las familias e informarles de la actividad. En tercer lugar, se informó a los estudiantes sobre la actividad, quienes consintieron participar de manera voluntaria y anónima. Se les informó (y reiteró en varias oportunidades) que podían interrumpir la actividad en cualquier momento si lo deseaban, sin ningún tipo de perjuicio.

## 5.2. Instrumento

El corpus se recolectó mediante un instrumento diseñado para tal fin. Se trata de un cuestionario con características similares a una actividad escolar (Rubbo *et al.*, 2024). Se divide en dos secciones: la primera recolecta datos poblacionales (fecha de nacimiento, género y año/curso), la segunda consta de un cuestionario de seis preguntas sobre COVID-19 y la pandemia.

**Tabla 1. Instrumento de producción de metáforas**

---

FECHA DE NACIMIENTO:

---

GÉNERO:

---

AÑO/DIVISIÓN:

---

Expliquen con sus palabras:

- 1) ¿Qué es la enfermedad COVID-19?
- 2) ¿Cómo le explicarías la situación de pandemia causada por el COVID-19 a un viajero en el tiempo que no sabe qué es ni qué pasó?
- 3) ¿Qué ejemplos le darías para que se imagine la situación?
- 4) ¿Cómo viviste la cuarentena y el aislamiento por COVID-19?
- 5) ¿Por qué pensás que lo viviste así?
- 6) ¿Qué hacés distinto a causa de la pandemia de COVID-19? ¿Por qué?

---

Como se puede ver en la Tabla 1, la pregunta 1 requiere una explicación sobre la enfermedad, mientras que las siguientes, sobre la pandemia. Asimismo, mientras las preguntas 1, 2 y 3 demandan explicaciones sobre la enfermedad y la pandemia desde una perspectiva académica, las preguntas 4, 5 y 6 apuntan a una perspectiva de experiencia personal.

El orden de aparición procura que primero el estudiante defina el fenómeno independientemente del destinatario. Luego, se propone un perfil de interlocutor específico (una persona que no conoce el fenómeno), es decir, se demanda un texto explicativo con atribuciones de estado de mente (Wellman, 2014). Esto supone, entre otras demandas, jerarquizar información, adecuarla, reformularla, etc. La pregunta 3 procura que, una vez agotada la explicación, los ejemplos motiven usos de metáforas. Esta secuencia distingue las demandas pragmáticas de

las preguntas: mientras que la 1 requiere definir, la 2 supone explicar para otro y la 3, ejemplificar.

Las preguntas 4, 5 y 6, al acudir a la experiencia personal, brindan la posibilidad de elicitar una narración. La pregunta 4 permite que los estudiantes cuenten su vivencia. La pregunta 5 fue incluida como una actividad de metacognición respecto de la anterior, dado que podía responderse escuetamente (por ejemplo, “bien”, “mal”, “más o menos”). Esta pregunta demanda explícitamente una justificación de la respuesta previa y permite, dado su carácter, la inclusión de una narrativa de vivencia personal. La pregunta 6 fue incluida para que los adolescentes pudieran contrastar las rutinas del aislamiento (año 2020) con las del momento de realizar la actividad (año 2022).

### 5.3. Recolección del corpus

La administración del cuestionario fue realizada por la profesora de la materia de Prácticas del Lenguaje durante su hora de trabajo, en septiembre de 2022. Explicó la actividad, reiteró que la participación era anónima y voluntaria, que podían interrumpirla si quisieran, sin que ello afectara sus calificaciones.

Todos los estudiantes aceptaron participar. La recolección del corpus se realizó de manera grupal y escrita en papel.

### 5.4. Análisis del corpus

Se analizaron 81 registros manuscritos, con un total de 759 oraciones y 16.907 palabras.

Dos analistas trabajaron de forma independiente y luego se reunieron para discutir sus resultados. En los casos en que no llegaron a un acuerdo, se recurrió a un tercer juez para resolver los desacuerdos. Se calculó el porcentaje de acuerdo entre jueces del primer análisis y posterior a la etapa de discusión.

Se identificaron los enunciados que contuvieran metáforas, se analizaron por dominios metafóricos y por tipo. Los resultados se compararon con resultados previos (Rubbo *et al.*, 2022), que analizaron metáforas de adolescentes utilizadas durante el año 2020 para referir al COVID-19 y la pandemia.

Para la clasificación de dominios metafóricos, se utilizó la lista de los más frecuentes confeccionada por Kövecses (2010), dispuestos en la Tabla 2. Asimismo, se incorporaron otros que han mostrado ser productivos para el análisis en antecedentes (Rubbo *et al.*, 2022), como la guerra, el viaje, el teatro. Un dominio fuente u origen es aquel de donde se toman los conceptos con los que se traza el set de correspondencias metafórico hacia un dominio meta o destino.

**Tabla 2. Dominios fuente y meta más frecuentes (Kövecses, 2010)**

Dominios fuente	Dominios meta
EL CUERPO HUMANO	EMOCIONES
SALUD Y ENFERMEDAD	DESEOS
ANIMALES	MORAL
PLANTAS	PENSAMIENTOS
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIÓN	SOCIEDAD/NACIÓN
MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	POLÍTICA
JUEGOS Y DEPORTES	ECONOMÍA
DINERO Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS	RELACIONES HUMANAS
COCINA Y COMIDA	COMUNICACIÓN
CALOR Y FRÍO	TIEMPO
LUZ Y OSCURIDAD	VIDA Y MUERTE
FUERZAS	RELIGIÓN
MOVIMIENTO Y DIRECCIÓN	EVENTOS Y ACCIONES
OTRAS	OTRAS

Fuente: elaboración propia sobre la base de Kövecses (2010).

Para la clasificación de tipo de metáforas, se siguió a DiVincenzo (2022), quien utiliza las categorías de lexicalizadas, típicas y componenciales.

Las *metáforas lexicalizadas* son aquellas que forman parte del acervo léxico de la lengua y se han automatizado con el uso. Por esta razón, su identificación puede resultar más compleja, dado que requiere un ejercicio de metacognición para desautomatizar ese uso. Ejemplos de este tipo de metáfora son: “peste negra” (46.19, Rubbo *et al.*, 2025), “círculo familiar” (177.66, Rubbo *et al.*, 2025), etc.

Son *metáforas típicas* aquellas que proyectan de un dominio fuente a un dominio meta trazando un set de correspondencias. Un ejemplo es el siguiente: “Cada vez que mis papás iban al supermercado, parecía que iban a la guerra” (166.64, Rubbo *et al.*, 2025), donde se refiere un dominio meta eventos y acciones desde el dominio fuente de la guerra. En este caso, se conceptualiza que los padres deben planificar una estrategia antes de salir de la casa (asegurarse de llevar todo lo necesario, tener permiso para circular); vestir una armadura o uniforme (barbijo, máscara); tomar precauciones en caso de cruzarse a alguien (distanciamiento) que representar un peligro; realizar la táctica planificada cuando se ingresa al supermercado (desinfección de calzado y manos). Estas precauciones no son explícitas, pero se resumen en la fuente guerra mediante el set de correspondencias. En efecto, durante la pandemia hacer compras representaba un peligro vital que requería planificación y protección.

Las *metáforas componenciales* trazan un set de correspondencias entre fuente y meta, pero también incrementan sus sentidos con otras metáforas del texto. Es decir, hay proyección hacia otros dominios. En: “prender la tele y ver cómo los números de fallecidos subían” (15.5, Rubbo *et al.*, 2025), los fallecidos se

metaforizan como números, lo que permite luego construir una metáfora de movimiento. Primero se recurre a una fuente matemática (“números”) para la meta vida y muerte (“fallecidos”). Luego se retoma el número de fallecidos y proyecta mediante la fuente movimiento y dirección (“subían”) para proyectar también la meta vida y muerte, ya no como nombre, sino como evento. Sin el antecedente “números”, el sentido de “subían” no se construiría de la misma manera.

## 6. RESULTADOS

Del total de registros obtenidos, en el análisis se descartó uno por tener baja adscripción a la consigna. Se presenta el resultado de 80 registros, con un total de 753 oraciones y 16.811 palabras, y una Media de 9 oraciones (Rango: 3-24) y 207 palabras por participante (Rango: 53-496).

Se identificaron un total 225 metáforas, una Media de 2,8 metáforas por participante (Rango 0-10).

El tipo de metáfora preferida ha sido la lexicalizada, con un 66% de uso y una Media de 1,8 metáforas por sujeto (Rango: 0-8). La Tabla 3 muestra los resultados por frecuencia, porcentaje y rangos.

**Tabla 3. Metáforas por tipo**

Tipo	Frecuencia	%	Media	Mín.	Máy.
1 (típicas)	68	30.2	0.8	0	3
2 (lexicalizadas)	148	65.7	1.8	0	8
3 (componenciales)	9	4.0	0.1	0	3
Total	225	100	2.8	0	8

Con respecto a los dominios metafóricos, el más utilizado como dominio meta ha sido el de EVENTOS Y ACCIONES, con un 46,2%. Es decir, aquello que más se ha metaforizado han sido los diferentes sucesos y efectos ocurridos, como la pandemia, la cuarentena y las experiencias en torno a eso.

Los dominios fuente más utilizados, por su parte, han sido el de EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES (22%) y MOVIMIENTO Y DIRECCIÓN (16%). Es decir, para construir la metáfora se recurrió a temas de arquitectura —como el encierro o lo carcelario— y a nociones orientacionales, fuertemente vinculadas también al otro dominio —como la imposibilidad o limitación para salir del hogar—.

Ahora bien, con respecto a la diferencia en la narración del trauma, se observa la influencia del tiempo en el uso de metáforas sobre la salud. En la Tabla 4

se comparan por tipo y dominios metafóricos los resultados obtenidos en este trabajo con los de 2020 (Rubbo *et al.*, 2022), es decir, a inicios de la pandemia de COVID-19.

**Tabla 4. Tipo de metáfora y dominios más usados por año**

Año	2020	2022
Tipo de metáfora	componenciales	lexicalizadas
Dominio Fuente	GUERRA	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES
Dominio Meta	SALUD Y ENFERMEDAD	EVENTOS Y ACCIONES

La comparación (2020 y 2022) muestra que los dominios fuente elegidos son diferentes. Durante la pandemia, las metáforas elegidas eran análogas a aquellas con presencia en discursos públicos, que tomaban como fuente el dominio de la GUERRA para metaforizar la SALUD Y ENFERMEDAD. Por ejemplo, “En el 2020 un virus empezó a *atacar* a las personas” (101.49, Rubbo *et al.*, 2025). Dos años más tarde, como vimos, comienzan a surgir metáforas sobre la experiencia individual y colectiva, con referencias a las dinámicas de cuarentena. Por ejemplo, “Es como estar *encerrado* en tu casa y no tener *llave* para poder salir” (44.18) o “Al principio estaba bastante bien, ya que parecían *vacaciones (sin salir)*” (88.35).

## 7. ADOLESCENCIA Y NARRACIÓN DEL TRAUMA

El contraste de tipos de metáforas por año nos ha mostrado que en 2022 se han preferido las lexicalizadas por sobre las componenciales. Creemos que esta diferencia, más que al paso del tiempo, se debe al tipo de tarea. Mientras que en 2020 la consigna de escritura fue dada por un profesor en el marco de una actividad escolar, con un formato monográfico, en 2022 se trató de un instrumento diseñado para la producción de metáforas de salud, organizado en 6 preguntas. Posiblemente la característica de la tarea impida la proyección y composición de la metáfora a lo largo del texto, y esto permita que se privilegien otros mecanismos. Es decir, la tarea orienta el tipo de recursos que se seleccionan al momento de explicar o narrar un tema.

Asimismo, hemos observado un cambio en los dominios fuente y meta elegidos para metaforizar los mismos temas. A pesar de la diferencia entre tareas, ambas se proponían explicar la enfermedad de COVID-19 y la pandemia. Creemos que el cambio de dominios se explica porque el paso del tiempo ha permitido experimentar y conceptualizar la enfermedad de otra manera. Además, porque el instrumento guía secuencialmente desde la explicación académica hacia la experiencia personal, lo que permite a los estudiantes organizar también las

metáforas sobre la salud y sobre las emociones experimentadas con respecto a lo sucedido. Esta organización habilita que la expresión de esta nueva conceptualización tenga lugar.

El análisis de las metáforas nos ha permitido estudiar dos aspectos diferentes de su uso. En primer lugar, ha resultado ser un nicho productivo para indagar la narración del trauma. En efecto, gran parte de las metáforas hacen referencia a la experiencia de cuarentena, como “encierro” o “vacaciones”. En segundo lugar, nos han permitido indagar diferencias en la narración durante y pospandemia. Hemos visto que mientras en pandemia el uso tiende hacia la recuperación de metáforas presentes en discursos públicos, dos años más tarde se presentan metáforas más idiosincráticas, con un cambio en los dominios elegidos para trazar el set de correspondencias metafóricas (de GUERRA a EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES).

Nuestra revisión de antecedentes ha revelado que las voces adolescentes, a pesar de ser las más vulnerables durante la pandemia, no han tenido eco en el ámbito científico-académico. En este sentido, asumimos la necesidad de generar espacios para narrar el trauma colectivo, así como la de generar instrumentos que permitan hacerlo.

La construcción de la memoria es una tarea conjunta y necesaria. Parte de ella se constituye desde el estudio del lenguaje y no solo nos permite conocer más sobre los mecanismos discursivos, sino que se trata, fundamentalmente, de una actividad democrática.

En una coyuntura en la que diferentes formas de fascismo ocupan cada vez más espacios de poder, un acto de defensa de la libertad es aportar a la construcción y la defensa de las voces del trauma, especialmente de aquellas poblaciones más vulnerables.

## **AGRADECIMIENTOS**

Las autoras desean agradecer a la Prof. María Florencia Tenaglia por sus aportes teóricos y metodológicos en el diseño del instrumento, así como en su cuidadosa y dedicada labor para la recolección del corpus. Este trabajo no hubiera sido posible sin su espíritu generoso. También a la comunidad educativa del Instituto Santo Tomás de Aquino, que nos abrió las puertas y nos permitió llevar adelante nuestro trabajo. A las familias, que prestaron su absoluta colaboración. Y especialmente a los estudiantes, que participaron con una generosidad incommensurable. Sus ganas y entusiasmo nos llenan de esperanzas para el futuro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Berenguera, Ana; Coma-Auli, Núria; Carmona-Terés, Victòria; Pons-Vigués, Mariona; Pujol-Ribera, Enriqueta; Medina-Perucha, Laura; Jacques-Aviñó, Constanza y Moix, Jenny (2020); “Vivir con artrosis de rodilla es como... La utilidad de las metáforas para entender la experiencia vital”, en *Atención Primaria Práctica*, 2, 1-2 (enero-febrero), 100041. Fecha de consulta: enero 2025 <https://doi.org/10.1016/j.appr.2019.10.011>
- Buckley, Alison; Corless, Louise; Taylor, Adele y Watkinson, Katy (2024); “Metaphors in healthcare narratives and practice: powers and pitfalls”, en *Nursing Times [online]*, 120, 10 (Septiembre), pp. 1-5. Fecha de consulta: enero 2025. <https://www.nursingtimes.net/education-and-training/metaphors-in-healthcare-narratives-and-practice-powers-and-pitfalls-09-09-2024/>
- Di Vincenzo, Diego (2022); *Incidencia del género discursivo en la comprensión de metáforas literarias en adolescentes tempranos del AMBA* (Tesis de maestría). Buenos Aires: FLACSO.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2021); *Evitemos una década perdida. Hay que actuar ya para revertir los efectos de la COVID-19 sobre la infancia y la juventud*. UNICEF. Fecha de consulta: enero de 2025. <https://www.unicef.org/reports/unicef-75-preventing-a-lost-decade/>
- Gu, Yue (2018); “Narrative, life writing, and healing: the therapeutic functions of storytelling”, en *Neohelicon*, 45, pp. 479-489. Fecha de consulta: enero de 2025 <https://doi.org/10.1007/s11059-018-0459-4>
- Gutiérrez Barbosa, David Stick (2023); *Las percepciones y sentimientos de los niños y niñas en Colombia en el confinamiento por COVID-19* (Tesis de Doctorado). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Repositorio Universidad Nacional. Fecha de consulta: enero de 2025. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/84223>
- Hirschberger, Gilad (2018); “Collective Trauma and the Social Construction of Meaning”, en *Frontiers in Psychology*, 9, artículo 1441. Fecha de consulta: enero de 2025. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01441>
- Hoskins, Kate; Xu, Yuwei y Junqing Zhai, Jie Gao (2023); “Special Issue: Children and Young People’s Perspectives on and Experiences of COVID-19 in Global Contexts”, en *Children & Society*, 37, 1, pp. 1-287. Fecha de consulta: enero de 2025. <https://onlinelibrary.wiley.com/toc/10990860/2023/37/1>
- Iacobuzio, Sofía Victoria y Silva, María Luisa (2024); “Codificación de Eventos Psicológicos en niños con Autismo y Desarrollo Típico”. Ponencia



- presentada en el Coloquio *Proyecto PICTO REDES 2022 “Desarrollo de una herramienta informática para ayuda en comprensión lectora”* (24-25 abril). Mendoza: INCIHUSA-CONICET.
- Iacobuzio, Sofía Victoria; Silva, María Luisa; Soto Vergara, Guillermo y Negreira, Cecilia (2024); “Variaciones en las estrategias de codificación de Eventos Psicológicos: comparación entre niños con Condición Asperger y niños con Desarrollo Típico”. Ponencia presentada en el *XX Congreso Internacional ALFAL “Discursos ecológicos y significados esperanzadores”* (22-26 de enero). Concepción, Chile: ALFAL.
- Kaubisch, Lea Teresa; Reck, Corinna; von Tettenborn, Alexandra y Woll, Christian Franz Josef (2022); “The COVID-19 pandemic as a traumatic event and the associated psychological impact on families - A systematic review”, en *Journal of affective disorders*, 319, pp. 27–39. Fecha de consulta: mayo de 2025. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2022.08.109>
- Kövecses, Zoltán (2004); *Metaphor and emotion: Language, culture, and body in human feeling*. Budapest: Maison des Sciences de l’Homme and Cambridge University Press.
- Kövecses, Zoltán (2010); *Metaphor. A Practical Introduction*. Oxford: Oxford University Press.
- Kövecses, Zoltán (2020); *Extended Conceptual Metaphor Theory*. Oxford: Oxford University Press.
- Lakoff, George y Johnson, Mark (1980); *Metaphors We Live By*. Chicago: Chicago University Press.
- Levenson, Edgar (1979); “Language and Healing”, en *Journal of The American Academy of Psychoanalysis*, 7, 2, pp. 271-282. Fecha de consulta: enero de 2025. <https://doi.org/10.1521/jaap.1.1979.7.2.271>
- National Institute of Mental Health (NIMH) (2025); *COVID-19 and Mental Health*. Fecha de consulta: enero de 2025. <https://www.nimh.nih.gov/health/topics/covid-19-and-mental-health>
- Ng, Catalina Sau Man y Ng, Sally Sui Ling (2022); “Impact of the COVID-19 pandemic on children’s mental Health: A systematic review”, en *Frontiers in psychiatry*, 13, 975936. Fecha de consulta: enero de 2025 <https://doi.org/10.3389/fpsy.2022.975936>
- Organización Mundial de la Salud (2021); “Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19”, en Organización Mundial de la Salud. Fecha de consulta: enero de 2025. <https://www.who.int/es/news/item/29-06-2020-covidtimeline>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2024); “Trastorno de estrés postraumático”, en Organización Mundial de la Salud. Fecha de consulta:

- mayo de 2025. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/post-traumatic-stress-disorder>
- Pasupathi, Monisha; Fivush, Robyn and Hernandez-Martinez, Martha (2016); “Talking about it: Stories as paths to healing after violence”, en *Psychology of Violence*, 6, 1, pp. 49-56. Fecha de consulta: enero de 2025. <https://psycnet.apa.org/buy/2015-59081-008>
- Rubbo, Yamila; Iacobuzio, Sofía Victoria; Tenaglia, María Florencia; Ilicic Isely, Camila; Garay Frontini, Melisa Bárbara; Barreyro, Juan Pablo y Silva, María Luisa (2022, 8-11 de noviembre); “Metáforas de la pandemia: apropiación adolescente en la producción escrita” (Ponencia), en *1er Congreso Latinoamericano de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. San Juan, Argentina: Universidad de San Juan.
- Rubbo, Yamila; Silva, María Luisa; Iacobuzio, Sofía Victoria y Schmidt, Ariana Andrea (2024); “Metáforas para narrar el trauma colectivo: adolescencia y COVID-19”, en *Artes y Retóricas de la Memoria Global: un congreso de la Red Memory Waka* (11 y 12 de abril). Buenos Aires: Centro Universitario Paco Urondo, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Rubbo, Yamila; Silva, María Luisa; Tenaglia, María Florencia; Iacobuzio, Sofía Victoria y Gasparini, María Victoria (2025); *Corpus escrito por adolescentes de metáforas de COVID*. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (dataset). Fecha de consulta: enero de 2025. <http://hdl.handle.net/11336/252421>
- San José Rico, Patricia (2017); “Demostraciones públicas del sufrimiento privado: Utilidades colectivas de la escritura del trauma”, en *e-cadernos CES [Online]*, 27, pp. 23-47. Fecha de consulta: enero de 2025. <https://doi.org/10.4000/eces.2210>
- Sarvan, Sureyya y Muslu, Leyla (2022); “In the eyes of adolescents, is the pandemic an obstacle or a gain? A qualitative study based on the ecological theory”, en *Journal of Pediatric Nursing*, 66, 15-22. Fecha de consulta: enero de 2025. <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2022.05.012>
- Saul, Jack (2022); *Collective Trauma, Collective Healing: Promoting Community Resilience in the Aftermath of Disaster* (1a ed.). Nueva York: Routledge. Fecha de consulta: enero de 2025. <https://doi.org/10.4324/9781003231448>
- Sautú, Ruth (2011); *El análisis de las clases sociales: teorías y metodologías*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Seikkula, Jaakko y Trimble, David (2005); “Healing Elements of Therapeutic Conversation: Dialogue as an Embodiment of Love”, en *Family Process*, 44, pp. 461-475. Fecha de consulta: enero de 2025 <https://doi.org/10.1111/j.1545-5300.2005.00072.x>

- Symington, Neville (2006); *A Healing Conversation: How Healing Happens* (1a ed.). Londres: Routledge. Fecha de consulta: enero de 2025. <https://doi.org/10.4324/9780429471339>
- Taylor, Zoe E.; Carrizales, Alexia; Carlo, Gustavo; Herrera, Fabiola; Reyes, Olivia; Escobedo, Jennifer; Santiago Burgos, Genesis y Ruiz, Yumary (2024); The impact of COVID-19 on mental health and well-being of Latine youth from rural and agricultural families in the Midwest. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 34, 2, e2788. Fecha de consulta: enero de 2025. <https://doi.org/10.1002/casp.2788>
- Woodgate, Roberta Lynn y Busolo, David Shiyokha (2017); “Healthy Canadian adolescents’ perspectives of cancer using metaphors: a qualitative study”, en *BMJ Open*, 7, 1, e013958. Fecha de consulta: <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2016-013958>



# MEMÓRIA E TESTEMUNHO: ANÁLISE DE NARRATIVAS DE SOBREVIVENTES DE TRAGÉDIAS COLETIVAS

Virginia Vecchioli  
Fabiana Bueno Seefeldt  
Pamela Caroline Alves Pinto  
Leticia Steyding Mazuim  
Luciana Dimpério  
Cibele Garlet Facco  
Tauani Bisognin Ramos  
Universidade Federal de Santa Maria  
(Brasil)

## 1. INTRODUÇÃO

Ours is an era of becoming a witness, a time in which  
individuals are called,  
in greater numbers and intensity and at a growing rate,  
to fashion themselves  
as witnesses (Givoni, 2011:165).<sup>1</sup>

Na madrugada de 27 de janeiro de 2013, a boate Kiss pegou fogo vitimando 242 jovens e deixando mais de 600 sobreviventes com graves sequelas físicas e psicológicas. A casa noturna, localizada na cidade de Santa Maria, estava superlotada quando uma banda de música utilizou, durante seu show, um artefato pirotécnico proibido para ambientes fechados. Assim que acionado, originou

---

1 A nossa é uma era de nos tornarmos testemunhas, um tempo em que os indivíduos são chamados, em maior número e intensidade e a um ritmo crescente, a transformarem-se em testemunhas [tradução dos autores].

um princípio de incêndio no forro de poliuretano. A fumaça criada pelo material do forro, proibido para fins de isolamento acústico, liberou o gás cianeto que levou à morte dos jovens que o respiraram. Sem saídas de emergência, sem janelas, sem luzes de saída e sem extintores funcionando, a boate virou uma armadilha mortal<sup>2</sup>

Para compreender o impacto da tragédia é fundamental considerar o perfil demográfico da cidade e as suas principais características. Santa Maria, localizada no interior do estado do Rio Grande do Sul, contava à época com uma população estimada em 250.000 pessoas. A pirâmide etária mostra a importância que tem, na demografia local, a parcela da população caracterizada como “juventude,” dado que os jovens entre 15 e 29 anos representavam 40% da população total,<sup>3</sup> devido ao fato de ser uma cidade universitária com seis Instituições de Ensino Superior e um polo de formação militar, no qual jovens iniciam as suas carreiras (Arosi: 2017). Quase todos os vizinhos da cidade perderam um ente próximo, seja parente, amigo, colega de faculdade, de trabalho etc. Naquela época, a boate Kiss era a segunda boate mais concorrida da cidade, ficava no centro e era frequentada principalmente por jovens de classe média cujas famílias eram capazes de custear os seus estudos e momentos de lazer.

O processo judicial destinado a apurar as responsabilidades dos fatos enfrentou incontáveis obstáculos, sendo que uma das principais controvérsias diz respeito ao evento ser considerado um acidente ou fatalidade, estratégia adotada pelos réus - uma tragédia - como é conhecida no espaço público - ou como um massacre, como é reivindicada pelo movimento de familiares das vítimas. As categorias não são neutras e o testemunho dos sobreviventes inscreve-se dentro dessa controvérsia pública (Lemieux, 2017).<sup>4</sup>

A controvérsia teve o seu desfecho na esfera criminal em 2021 com a realização do júri popular, que estabeleceu as responsabilidades dos dois proprietários da boate e dos dois músicos da banda que receberam penas por homicídio simples com dolo eventual, cumprindo prisão desde agosto de 2024. Ainda que o Estado sabia que a boate não tinha a sua habilitação em dia por conta das inúmeras irregularidades, todos os funcionários públicos responsáveis pela vistoria da boate foram isentados do processo. As famílias das vítimas não receberam nenhuma reparação material e não existe memorial na cidade que recorde a tragédia. A

---

2 De forma semelhante ao acontecido na tragédia de Cromañón na cidade de Buenos Aires (2004). Do ponto de vista técnico a tragédia da Kiss é uma réplica da tragédia de Cromañón.

3 Dados disponíveis em Atlas Brasil <http://www.atlasbrasil.org.br/perfil/municipio/431690>

4 Lemieux (2017) entende as controvérsias como as situações nas quais uma disputa entre duas partes é encenada diante de um público, um terceiro alocado na posição de juiz. Toda controvérsia se apresenta como uma sorte de “combate civil”.

boate ficou destruída depois do incêndio e foi derrubada recentemente. Perante a ausência de memória pública, de reparação e de uma justiça plena que atinja a íntegra das responsabilidades, a memória dos sobreviventes adquire protagonismo como testemunho da devastação resultado da grande confluência de irregularidades (Garlet Facco, 2021).

O presente capítulo tem como objetivo refletir sobre as formas de construção do testemunho dos sobreviventes da tragédia da boate Kiss, interrogando as modalidades que ele adquire (Pollak, 2006). Com o interesse em dar conta da dimensão social e coletiva do testemunho, colocamos o foco nas formas em que se estruturam as narrativas dos sobreviventes, assim como nas tensões entre os requerimentos do Estado e as suas emoções, subjetividades e agência.

Para tanto, analisamos 330 depoimentos de sobreviventes perante a polícia civil produzidos no contexto do inquérito<sup>5</sup> como base para refletir a respeito da produção de narrativas sobre a tragédia coletiva, com o propósito de dar conta de um conjunto de desafios analíticos: quais práticas discursivas constroem e são construídas por meio da intervenção do Estado? Quais os tipos de coerções se fazem presentes nesses relatos? De que forma o contexto de produção do testemunho impacta na forma em que é construído o relato? Qual o léxico construído pelo Estado para dar conta da tragédia? De que forma esses depoimentos contribuem para fazer existir o sofrimento no espaço público? Como eles intervêm na produção das memórias públicas sobre a tragédia?

Esta análise contribui à literatura sobre memória e testemunho uma vez que a produção acadêmica que trata das narrativas construídas durante a fase processual do processo penal (Alves, 2018) é limitada. Vale a pena colocar em destaque o caráter inovador do trabalho em relação à literatura especializada, que até agora nunca deu conta dos depoimentos dos sobreviventes da boate Kiss perante o Estado brasileiro. Ainda que existam diversas instâncias perante as quais os sobreviventes prestaram depoimento, desde o júri popular de 2021 até relatos disponíveis em documentários, seriados, reportagens, livros e vídeos que circulam pelas mídias, os depoimentos no contexto do inquérito nunca foram abordados com fins de pesquisa.

Ao mesmo tempo, o trabalho coloca o seu foco nos sobreviventes da Kiss, contribuindo para o conhecimento de um ator pouco abordado pela academia.

---

5 Apresentamos os resultados de um projeto interdisciplinar de pesquisa e extensão que contou com recursos financeiros da FAPERGS e do CNPq e teve como propósito criar um memorial virtual interativo da tragédia. Acessar aqui: <https://www.ufsm.br/projetos/extensao/memorial-kiss> Ele contém um tour virtual que permite ao usuário percorrer o local, conhecer as suas irregularidades e, principalmente, ter contato com o relato dos sobreviventes, inseridos nos distintos ambientes da boate.

A literatura especializada sobre a tragédia, além de ser escassa, está concentrada em quatro eixos principais: o ativismo dos familiares de vítimas (Arosi, 2017; Dias de Siqueira e Gomes Víctora, 2018; Peixoto, 2014), as estratégias adotadas pela imprensa para dar conta da tragédia (Silveira e Schwartz, 2018; Motta e Amaral, 2016; Silveira, 2014), o processo de luto e a criação de uma unidade especializada de atendimento psicológico aos sobreviventes e familiares (Crestiani, 2019, Cabral, 2016) e, no âmbito do direito, nos obstáculos para alcançar a justiça (Garlet Facco, 2021; Rebello, 2024).

Em relação à literatura sobre testemunho, que enfatiza os relatos de vítimas altamente visibilizadas no espaço público, como seriam os sobreviventes do holocausto, de grandes conflitos armados, genocídios, ou das ditaduras militares no cone Sul, o nosso trabalho distingue-se também por analisar depoimentos que pertencem a homens e mulheres cuja experiência não se enquadra dentro daquelas histórias de sobreviventes modelares sobre os quais se ergue a aura dos grandes heróis.

A tragédia da boate Kiss - por diversos motivos - não é considerada marcante, exemplar ou dramática o suficiente. Ela não ocupa o centro da esfera pública brasileira mais que no aniversário da tragédia. Apenas nesse único dia os relatos sobre o drama da boate Kiss ganham alguma visibilidade. Os familiares ocupam o centro da cena. Eles são também o foco de atenção privilegiado das pesquisas acadêmicas.

A análise toma inspiração do entrecruzamento de trabalhos de historiadores e cientistas sociais como Pollak (2006), Foucault (2003) e Fassin (2012; 2018), que colocam a ênfase nos contextos de produção do testemunho e na sua dimensão política. Do ponto de vista metodológico, a equipe de pesquisa realizou uma análise de 330 depoimentos prestados entre os dias 27 de janeiro e 22 de fevereiro de 2013 perante a polícia civil de Santa Maria. Este trabalho teve como escopo o reconhecimento das regularidades presentes nos relatos, o que nos permitiu identificar as perguntas realizadas pelos oficiais da polícia, os tópicos mais abordados, os interesses desses destinatários dos relatos etc. Ao mesmo tempo, buscamos identificar a posição do narrador, distinguindo as discordâncias entre os sobreviventes, as formas de expressão das emoções e a maneira como se agenciaram dessa instância do inquérito para fazer, do seu depoimento, uma denúncia das responsabilidades dos entes públicos perante a tragédia. O trabalho envolveu a leitura de 14 volumes do processo contendo os depoimentos dos sobreviventes que constam no inquérito. Os testemunhos foram produzidos pela própria polícia civil que selecionou os sobreviventes conforme diversos critérios, entre eles, a disponibilidade para depor, levando em conta que alguns sobreviventes precisaram passar meses hospitalizados.



Antes de avançar vale a pena salientar que esta análise não tem por objetivo reconstruir os fatos da tragédia nem julgar a verdade ou falsidade dos testemunhos. Concordamos com Pollak quando distingue entre o uso do testemunho na esfera do direito, que tem a verdade como exigência, do seu valor para o sociólogo, quem substitui o problema do valor de verdade do testemunho pelo problema dos critérios de construção da veridicção, ou seja, o processo pelo qual agentes sociais legítimos atribuem verdade ao relato do sobrevivente. São esses processos sociais o objeto da nossa análise.

## 2. O TESTEMUNHO COMO PERFORMANCE POLÍTICA

As experiências atravessadas por sobreviventes de tragédias coletivas instituem-se como testemunhos com base não apenas na dor ou em aquilo que estão dispostos a compartilhar, mas também na existência de agentes interessados nesses relatos de sofrimento. Como salienta Pollak (2006), a possibilidade de o sobrevivente instituir-se como autoridade baseia-se na confluência entre uma vontade de falar e uma vontade de ser escutado. Os sujeitos que atravessaram situações limites passam a existir para nós uma vez que os seus enunciados são produzidos por outros, sejam o Estado, as mídias, as associações civis, a academia etc. São essas instâncias que os instituem como sobreviventes.

Na esfera pública, os testemunhos coexistem na sua diversidade e contrastes: aqueles fornecidos logo depois da tragédia não apresentam o impacto da construção de uma memória coletiva como aparece nos casos de testemunhos produzidos muitos anos depois. Alguns testemunhos são efêmeros, como os coletados pelas mídias no aniversário de uma tragédia. Outros distinguem-se pelo seu caráter fixo e permanente, resultado de seu vínculo com o Estado. Aqui o testemunho é um ato de fala que dá origem a sujeitos morais e políticos (Foucault, 2003) cuja ação de testemunhar é resultado de uma obrigação imposta pelo Estado, que não pode ser rejeitada. Nesse contexto, o testemunho configura uma das formas do poder: “o que os arranca da noite em que elas teriam podido e, talvez, sempre devido permanecer, é o encontro com o poder: sem esse choque, nenhuma palavra, sem dúvida, estaria mais ali para lembrar” (Foucault, apud Alves, 2018: 10).

A prova testemunhal é uma necessidade inerente ao espaço judicial e, nela, reside o seu fundamento (Alves, 2018: 56). Os testemunhos produzidos perante o Estado com o propósito de fundamentar uma acusação criminal envolvem a produção de uma gramática própria e de uma grade de registro, leitura e interpretação a partir da qual a subjetividade dos sobreviventes vira e transforma em violência e prova do crime. Nessa linha reconhecemos com Givoni (2011: 157) que o sobrevivente raramente é o único autor do seu testemunho:

Her deposition is shaped by experts and institutions that record, classify, archive, publish, and disseminate testimonies, and by tacit norms, aesthetic models, and political expectations that inform both the production of testimony and its reception.

“seu depoimento é moldado por peritos e instituições que registram, classificam, arquivam, publicam e divulgam os testemunhos, e por normas tácitas, modelos estéticos e expectativas políticas que informam tanto a produção do testemunho quanto a sua recepção”.<sup>6</sup>

A literatura especializada salienta o valor político do testemunho uma vez que o seu discurso é resposta e confrontação com o discurso daqueles que são considerados responsáveis e que procuram inocentar-se pelas mortes e pela violência. Testemunhar não é apenas lembrar. A fala do sobrevivente deve abrir-se rumo a um território já ocupado pelo discurso dos que vão ser instituídos como réus pelo Estado. Dessa forma, o testemunho pode ser concebido como uma performance política (Fassin, 2010) em termos de produzir um léxico que permite dar conta de tragédias e fazer existir o sofrimento ao ser nomeado em público.

As falas dos sobreviventes não foram uma mera descrição da realidade. Elas tiveram o poder de denunciar os fatos que levaram à perda de 242 vidas.<sup>7</sup> O Estado, a partir de uma definição socialmente pertinente do sobrevivente e culturalmente construída, constitui o sobrevivente como sujeito submetido a identificar-se segundo essa qualificação e com base em uma subjetividade que se conforma a essa identificação. O Estado vale-se de seu corpo e de suas desventuras para dar fundamento à demanda da construção da prova, uma exigência que coloca em jogo a sua própria existência e legitimidade.<sup>8</sup> O que permite pensar o inquérito mais que como um procedimento para alcançar a verdade, ou como uma figura de saber, como uma forma de exercer-se o poder. Os responsáveis por criar uma acusação e produzir as provas apropriadas conforme um conjunto de

---

6 Tradução dos autores.

7 Entende-se aqui que o testemunho, em quanto palavras proferidas no espaço público, pode ser constativo e performativo ao mesmo tempo, sendo apresentado como uma pura observação de fatos (requerimento do júri), ao mesmo tempo em que contribuem para trazer esses fatos à existência: dar existência a experiência limite da Kiss.

8 Contrariamente as perspectivas que pretendem fazer do Estado uma substância, entende-se aqui por Estado a um entramado de relações cuja delimitação é traçada simbólica e materialmente no interior da rede de mecanismos institucionais por meio dos quais a ordem social e política é produzida e mantida. Neste sentido a categoria sobrevivente, por exemplo, não se contrapõe à Estado sendo que diversos funcionários estavam na noite da tragédia como clientes da casa noturna.

protocolos tidos como válidos colocam os corpos dos sobreviventes a falar. Essas falas deveriam servir para vincular um corpo sofredor a um tecido de argumentos que fundamenta a legitimidade da atuação do Estado (Fassin, 2018).

Dessa forma, o Estado produz o sobrevivente ao fazer possível e necessária uma forma particular de subjetivação; como também produz os acusados entre os sobreviventes de uma tragédia, considerando que ambas as partes compartilharam a mesma experiência extrema. No caso da boate Kiss, isso aconteceu em relação aos músicos que perderam um integrante da banda como consequência do incêndio. O que surge desse emaranhado jogo de poder é uma valoração da vida desses sujeitos conforme diversos critérios de definição da veracidade do relato do sobrevivente.

Na compreensão do testemunho, a literatura especializada distingue entre a figura do testemunho enquanto *witnessing* – aquele que apenas presencia um fato –, da prática política do testemunho enquanto *testimony*, que envolve o uso de estratégias para modelar o discurso e torná-lo uma ação coletiva. Enquanto o primeiro pressupõe um ponto de vista neutro e uma posição de exterioridade perante aos fatos; no caso do testemunho, ele envolve a compreensão do sobrevivente da dimensão moral de seu testemunho. Do ponto de vista dos responsáveis pela investigação criminal, o próprio sobrevivente – enquanto *witnessing* – é prova da experiência de violência. Ele atesta a verdade da tragédia pela própria existência; a fonte enunciativa do testemunho serão as marcas deixadas pelo próprio corpo e as marcas da ausência dos outros corpos. Sendo o testemunho a narração de uma experiência vivida, o contato sensível com os acontecimentos provê ao testemunho uma força particular derivada da afeição do corpo, que é fonte e fiador do narrado (Filinich, 2017).

Porém, vários recursos são implementados para que a sua fala adquira valor e legitimidade no contexto do processo de produção de provas. O seu relato precisa ser objetivo e, para isso, precisa distanciar-se dos afetos (Fassin, 2010). O testemunho, portanto, nunca pode ser reduzido apenas a um relato factual, ele inscreve-se dentro de uma certa ordem de verdade e está intrinsecamente ligado a questões de poder, a relações sociais e a processos de construção da verdade no contexto jurídico, como destaca Foucault (2003). Por isso, a prática de testemunhar torna-se política pelo fato de representar uma tomada de posição perante a experiência limite que atravessou o sobrevivente.

Conforme Givoni, se o testemunho (*testimony*) e o presenciar (*witnessing*) tornam-se questões públicas; a análise deve priorizar as ligações entre o testemunho e o político (Givoni, 2011: 165), assim como evitar reificar essas duas figuras (Fassin, 2012). Ao invés de pensar essas figuras como essências distintas, neste trabalho vamos considerar que a atribuição de uma condição neutra ou

engajada ao testemunho depende de processos de atribuição social que devem ser analisados empiricamente. Nessa linha consideramos pertinente a perspectiva de Filinich para quem os testemunhos “instauram diferentes regimes de autoidentificação ou de credibilidade que lhes confere a eficácia necessária para produzir efeitos de sentidos pretendidos” (Filinich, 2017: 141).

### 3. VERDADE E VERIDICÇÃO

O problema da relação entre verdade e veridicção coloca-se, uma vez que a testemunha faz aparecer duas cenas predicativas, duas práticas semióticas: uma original, a experiência vivida; e outra, a evocação, o relato da vivência (Filinich, 2017). Se o próprio corpo se transforma em potencial testemunha, em virtude do contato sensorial com os acontecimentos que o marcaram e que deixaram a sua marca na memória, o corpo e a fala não são prova suficiente. A relação aparece como problemática considerando que existe um processo de atribuição de verdade na evocação da experiência que se pretende mimética dela. Essa atribuição é produto da intervenção do Estado que possui noções de verdade e justiça historicamente construídas e que impactam nas práticas jurídicas como no caso dos depoimentos nos contextos de inquérito criminal. Como sinaliza Foucault, a verdade é moldada por relações de poder, discursos dominantes e estruturas institucionais. “As formas jurídicas [são] (...) o lugar de origem de um determinado número de formas de verdade” (Foucault, 2003: 12). Conforme o autor, as narrativas, as estratégias argumentativas e as regras do jogo jurídico influenciam diretamente na construção da verdade e na lógica de valoração de determinados testemunhos em detrimento de outros.

Portanto, é preciso compreender o processo de produção desse efeito de mimese. Para tanto, é necessário instalar-se não apenas no terreno do sobrevivente, mas também do enunciatário<sup>9</sup>, de quem realiza um ato de crer que permite passar do negado ao admitido, do duvidoso ao certo e produzir um enunciado sobre outro enunciado cujo valor de verdade sanciona-se (Filinich, 2017). Realizar um julgamento requer um contrato de veridicção, ou seja, de uma relação entre um enunciador e um enunciatário. Para o primeiro, estipula-se a exigência de dizer a verdade e disso depende o grau de adesão que o seu enunciado é capaz de gerar. Para o enunciatário, requer-se crer no testemunho. Sobre esses vínculos inscrevem-se e leem a verdade e a falsidade, a mentira e o segredo. Se, no testemunho dos sobreviventes, encontramos um discurso frágil com inconsistências

---

9 O enunciatário é o destinatário da mensagem, ou seja, a pessoa para quem a mensagem é dirigida. É o polo receptor da comunicação, em oposição ao enunciador, que é o polo produtor.

ou contradições internas, longe de constituir um defeito ou uma carência, elas tornam-se traços de veridicção, pois são indícios da rememoração de uma experiência traumática (Filinich, 2017).

A verdade da experiência é produzida a partir da integração das histórias fragmentadas dos sobreviventes em um único dispositivo probatório, em que cada testemunho – acoplado entre si – é articulado, por sua vez, com espaço e um tempo específicos. A inscrição da voz dos sobreviventes no local exato onde foram cometidos os crimes é fundamental pois “um testemunho é uma história certificada pela presença no evento narrado” (Feld, 2015: 690).

O processo de veridicção envolve uma construção cuja eficácia simbólica baseia-se na relação entre as propriedades da instituição que autoriza a colocar em público esse relato, as propriedades de quem enuncia o relato e as propriedades do próprio discurso (Bourdieu apud Feld, 2015: 690). A autoridade da lei e de seus agentes funciona concedendo fiduciariamente credibilidade ao testemunho. Desse processo resulta um testemunho que se conforma com os imperativos de construção da verdade no espaço jurídico. Ainda, “os modos de veridicção resultantes da dupla contribuição do enunciador e do enunciatário (Filinich, 2017: 137); suas diferentes posições” são sempre um resultado instável dos vínculos frágeis entre os actantes da estrutura da comunicação e, em consequência, sempre precisam ser problematizados e não tidos como dados auto evidentes (Cefai, 2017).

#### 4. OS DEPOIMENTOS COMO RELATOS OBJETIVOS

Os depoimentos foram uma das vias privilegiadas para a coleta de provas (junto aos depoimentos dos investigados e os autos de reconhecimento das vítimas fatais). Na mesma madrugada da tragédia, a polícia civil<sup>10</sup> deu início às diligências necessárias para apurar a autoria, a materialidade e as responsabilidades criminais do incêndio instaurando o inquérito n° 94/2013/150501.<sup>11</sup> O inquérito foi entregue ao judiciário no dia 22 de fevereiro, compreendendo 52 volumes e 13.000 páginas. Segundo o delegado Sandro Meinerz, um dos responsáveis pela investigação, o inquérito destaca-se pelo fato de ser o maior do Brasil em termos da

10 No Brasil existe a Polícia Civil e a Militar, a primeira conta com um corpo de funcionários dedicados à investigação e à produção de provas que visam à solução dos crimes já praticados. Por sua vez, a Polícia Militar é responsável pela patrulha e realização do policiamento de ruas, dedicando-se à vigilância no intuito de coibir a realização de um crime ou ilícito de forma emergencial, buscando a preservação da ordem

11 Inquérito disponível em: <https://www.pc.rs.gov.br/policia-civil-indicia-16-no-inquerito-da-boate-kiss#:~:text=POLICIAL%3A%2052%20volumes%2C%2013.000%20p%C3%A1ginas,e%20deixou%20623%20pessoas%20feridas>. Acesso em: 01 de abril. 24.

quantidade de testemunhas (em torno de 800 depoimentos) e ter sido realizado no menor intervalo de tempo. Para conseguir dar conta de um número tão elevado de depoimentos, a polícia civil teve que montar uma força tarefa especial chamando servidores das cidades próximas de Santa Maria. A rotina de trabalho incluía, ao iniciar a jornada, a distribuição das tarefas para cada servidor com o propósito de otimizar o tempo e, no final do último turno, fazer uma espécie de triagem com os dados centrais presentes em cada depoimento, por exemplo: o que o sobrevivente viu, em qual momento, se viu o início do fogo, em qual lugar estava etc.<sup>12</sup> Os depoimentos não foram gravados porque à época a polícia não possuía o suporte para fazê-lo.

Todos os depoimentos são produzidos a partir de protocolos formalizados como número de ata, volume, capa do processo, registro da data e hora de chegada da testemunha perante a polícia civil, os dados pessoais seguidos de fórmulas processuais despersonalizadas, conforme salienta Pollak (2006). A pretensão de objetividade na reprodução dos relatos também repousa no fato de os registros não terem sido transcritos da exata maneira em que foram falados, ao ponto que eles foram registrados em terceira pessoa. Em geral, não registram as perguntas feitas pela polícia civil, os documentos trazem apenas os relatos dos sobreviventes.

Embora alguns relatos sejam mais descritivos que outros, é possível identificar características comuns em todos: o padrão na produção do depoimento resulta da aplicação das mesmas questões específicas em forma recorrente para cada sobrevivente. Mesmo que desprovidos do questionário aplicado, foi possível identificar as questões colocadas a partir das recorrências no registro das respostas: 1) A que horas chegou na boate? 2) Qual o tamanho da fila na hora que chegou? 3) Onde você estava quando o show começou? 4) Quando começou o incêndio? 5) Presenciou o começo do show da banda Gurizada Fandangueira? 6) Presenciou o momento do início do incêndio? 7) Como aconteceu? 8) Foi utilizado o extintor de incêndio? 9) Já frequentou a boate outras vezes? 10) Já assistiu a outra apresentação da banda Gurizada Fandangueira? 11) Foram utilizados artefatos pirotécnicos nessas outras apresentações? 12) Já presenciou o uso de artefatos pirotécnicos na boate Kiss outras vezes? 13) Quantas pessoas estavam na boate no momento da tragédia? 14) Já presenciou lotações maiores das outras vezes que frequentou o ambiente? 15) Como foi seu trajeto em direção à saída? 16) Os seguranças prenderam as pessoas na saída? 17) Havia sinalização direcionando à saída? 18) Havia seguranças direcionando a saída? 19) Havia grades de ferro na

---

12 Fonte: Entrevista ao responsável da delegacia realizada por Vecchioli e Garlet Facco no dia 07 de fevereiro de 2024.

saída? Elas dificultaram sua saída? 20) Havia carros estacionados na frente da boate? Eles dificultaram a saída?

Na análise da lógica de construção dos depoimentos é possível distinguir que eles são organizados conforme uma linha temporal que vai desde a ida à boate até a saída, com especial destaque para as dificuldades que atravessaram naquele momento. Todos os depoimentos começam com o motivo do depoente ter ido à boate na noite da tragédia, a que horas chegou, com quem esteve e como estava o movimento de pessoas. Os registros apontam para a existência de uma festa chamada “Agromerados” do curso de Agronomia, em conjunto com os cursos de Veterinária, Zootecnia e Tecnologia de Alimentos, todos da Universidade Federal de Santa Maria (UFSM). Os jovens estavam na boate, seja porque buscavam coletar dinheiro para a festa de formatura, para acompanhar um amigo aniversariante ou simplesmente para curtir a noite de Santa Maria.

A seguir, as pessoas são interrogadas acerca da localização precisa dentro da boate quando acontecia o show da banda Gurizada Fandangueira. Essa informação é relevante uma vez que aqueles que estavam próximos ao palco presenciaram o momento em que o artefato pirotécnico foi utilizado pelo cantor da banda e visualizaram o início do incêndio, aportando informações chaves para determinar as responsabilidades da tragédia.

Logo depois, os depoimentos tratam sobre o que os jovens fizeram quando viram uma fumaça preta se espalhando: se direcionaram-se para a saída ou se demoraram alguns segundos, pois presumiram que o fogo seria apagado com facilidade. Esses sobreviventes presenciaram toda a tentativa falha por parte da banda e do segurança da boate para utilizar o extintor de incêndio. Enquanto esses sobreviventes, que presenciaram o início do fogo, conseguiram direcionar-se imediatamente para a saída, aqueles que estavam longe do palco demoraram a entender a gravidade do acontecimento e a reagir, já que pensaram, inicialmente, que o tumulto era resultado de uma briga ou acharam que o incêndio seria controlado logo.

Essa sequência evidencia-se nesse depoimento:

Alguns minutos após o show ter iniciado, o declarante reparou que o vocalista da banda estava com um objeto incandescente amarrado nas costas de uma das mãos que estava levemente erguida e vestida por uma espécie de luva. Logo em seguida o declarante avistou chamas no teto da boate, chamas estas, que se localizavam bem acima do cantor, mais precisamente na altura de um dos ombros dele. Em seguida, cerca de dez segundos depois, o declarante reparou uma movimentação de seguranças e dos membros da própria banda que tentaram de alguma forma conter as chamas. Não chegou a ver extintores de incêndio em poder deles, apenas viu a

agitação dos mesmos que davam a entender que queriam apagar o fogo. Passados mais alguns segundos, as chamas aumentaram de volume e o declarante e seu amigo começaram a sair. (V.B.N. Vol. 10: 2118).

A partir da nossa análise observou-se que um dos interesses principais da polícia civil era entender as circunstâncias que explicam a dificuldade que tiveram os jovens para sair. Esses dados aparecem nos depoimentos sempre como resposta a uma pergunta da polícia civil. Dessa forma, em todos os depoimentos encontram-se esses relatos, o que permite distinguir a os primeiros que conseguiram sair, sem muitas lesões físicas, porque estavam nas áreas mais próximas à saída. Apesar de muitos conhecerem o espaço físico da boate por serem frequentadores do local, tiveram dificuldade de sair devido à escuridão (as luzes apagaram assim que a fumaça começou a espalhar-se), à superlotação, à falta de placas sinalizando a saída e à ausência de saídas de emergência. Chegar até as proximidades da única porta de saída também representou um desafio. Mesmo quando as pessoas chegavam perto das portas corta fogo, a saída dificultou-se: em parte, por conta dos seguranças, que barraram a saída pensando que os jovens queriam sair sem pagar o seu consumo; por outro lado, a dificuldade deu-se em razão das barras fixas de ferro localizadas em frente ao caixa e que servia para organizar a compra dos ingressos. Além disso, havia a grande quantidade de pessoas que tentavam fugir da boate ao mesmo tempo. Nesses trechos a narrativa atinge o seu maior caráter dramático.

A partir desses dados é possível identificar de qual forma a condução dos policiais impacta diretamente nos depoimentos dos sobreviventes e na forma em que são construídos ao longo do inquérito. Os testemunhos adquirem valor quando se repetem, confirmando, pela reiteração do seu conteúdo, o valor de verdade do depoimento anterior e antecipando o valor de verdade do depoimento futuro. Diferentemente dos testemunhos que se enquadram em projetos memoriais ou de história oral, o que se verifica nesses depoimentos é justamente que “o testemunho raramente é considerado redundante, mesmo que o acontecimento que descreve tenha sido exaustivamente documentado” (Givoni, 2011: 149). A redundância dos depoimentos é tanto base da construção da prova considerada legítima quanto da relação de poder com base na qual a reiteração responde também ao interesse da polícia civil de controlar as palavras dos sobreviventes.

Os sobreviventes foram interrogados recorrentemente a respeito da presença ou não de extintores de incêndio, placas de sinalização de saída, luzes de emergência e quantas pessoas eles acham que estavam na noite da tragédia. Essa pergunta acerca do número de pessoas no local evidencia até que ponto a polícia civil interessava-se por recuperar centralmente os fatos, mesmo que o sobrevivente não



se encontrasse em condições de dar conta deles, uma pergunta que certamente nenhum deles estava em condições de responder, como fica registrado nas respostas. É possível identificar também que os relatos interessam uma vez que os sobreviventes são capazes de fornecer dados considerados objetivos.

A figura da testemunha que importa nesse contexto é aquela de alguém que tem a capacidade de transmitir os fatos que presenciou já que esteve na cena do crime. Como resultado, os sobreviventes parecem relatar a situação traumática que experienciaram como se não houvesse sentimentos envolvidos, visto que a demanda de parte do Estado é pela veracidade factual, consubstanciada na exatidão dos detalhes – lugares, tempos e acontecimentos – como sua garantia. Todos esses atributos estão presentes na construção do relato dos sobreviventes pelo Estado, como se evidencia no relato de uma sobrevivente que precisou iniciar tratamento psicológico por conta do sofrimento que atravessou depois de ter perdido seu irmão. O registro que a polícia civil traz do seu testemunho se caracteriza por ter a seguinte narrativa: “próximo da porta também caiu e algumas pessoas passaram por cima, restando com várias escoriações” (JM, pág. 234, vol, 10)

Por serem decorrentes de uma vivência de situação extrema, é esperado um forte apelo dramático do depoimento da fonte testemunhal. Porém, e por contraste com outros regimes de produção do testemunho como o do jornalismo, se evidencia que a descrição e documentação das emoções vivenciadas no momento da tragédia ou das subjetividades dos depoentes não são relevantes para a produção de provas. A condição emocional, os tormentos que enfrentaram e os pontos de vista dos sobreviventes sobre a tragédia, raramente ingressam no registro do depoimento policial. O fato que, conforme salientou o delegado responsável pelo inquérito, passados alguns dias, toda equipe da polícia civil começou a adoecer devido à pressão social para indiciar os responsáveis e ao conteúdo narrado pelos sobreviventes, demonstrando também como os próprios agentes estatais foram afetados pelo conteúdo do relato.

## 5. A EXPRESSÃO DA INTENSIDADE DA EXPERIÊNCIA

Contudo, existem testemunhos nos quais é possível recuperar o horror da experiência que atravessaram os sobreviventes. No levantamento realizado conseguimos identificar várias narrativas que registram o dramatismo dos acontecimentos, como quando o sobrevivente relata que “tinha passado pela porta interna [quando] baixou uma onda gigantesca de uma fumaça preta, que atingiu a todos que ali se encontravam; nesse momento as pessoas começaram a gritar, desesperadas, muitos caíram” (L.M.F.P, vol. 13: 2829); ou quando uma outra destaque que:

Quando a depoente olhou para a boate já estava saindo uma nuvem de fumaça pela porta e muita gente saindo carregada, inconsciente. Largaram as pessoas no chão e quem estava bem tentava reanimá-los, porém muitos já estavam mortos. As pessoas saíam com a pele preta e muitas estavam perdendo pedaços de pele. Havia muita gente cortada, sangrando, uma mulher foi carregada com um pedaço de ferro espetado na perna (...). Tudo aconteceu muito rápido, questão de minutos. (L. L. S., vol.10: 5159)

O registro da expectativa da própria morte evidencia o caráter extremo da experiência e a intensidade das emoções:

o declarante também caiu sobre as pessoas que caíram a sua frente e aquelas que vinham atrás, caíram sobre o declarante; (...) o declarante lutou pela sua vida; foi se agarrando nas pessoas e alguns se agarravam também ao seu corpo, todos querendo se salvar; com a inalação da fumaça, passou a ter ardência na garganta e nas vias respiratórias; foi perdendo as forças e caiu; nesse momento pensava: “não posso morrer...não posso morrer”; chegou um ponto em que o declarante se entregou e lhe passou pela mente o seguinte pensamento: “pai...mãe e (nome da namorada), eu amo vocês”; nesse instante o declarante se entregou e deitou no chão (L.M.F.P, vol. 13: 2829)

O momento era desesperador, porque havia o peso de pessoas sobre o declarante, dificultando a respiração, a fumaça preta dava uma sensação de asfixia, não avistava nada, porque estava tudo escuro, as pessoas, homens e mulheres gritando pedindo por socorro, o calor aumentando por causa das chamas, fazia muito esforço para tentar sair de onde estava, mas não conseguia. O declarante não tinha força nos pulmões para reagir a sair daquela situação. “Pelo tempo que estive dentro da boate caído naquela situação, achou que aquilo era o inferno, achando que iria morrer queimado naquele local (L.J.F dos S. Vol. 15: 33421).

As emoções também são colocadas à tona quando os sobreviventes fazem menção aos padecimentos físicos e a seus impactos psicológicos. As dificuldades para se alimentar, dormir e interagir em âmbito social são interpretadas como resultado de diversos sofrimentos qualificados profissionalmente como transtorno de ansiedade ou estresse pós-traumático. Na hora do registro do depoimento, o sofrimento é catalogado como “abalo”: “Inalou bastante fumaça e está fazendo acompanhamento médico e também iniciará o tratamento psicológico (...) pois está extremamente abalado, não conseguindo dormir nem se alimentar direito, tampouco entrar em recintos fechados” (R.S. da S. vol. 11: 2263) ou:

A depoente ingeriu fumaça e sofreu escoriações nos pés e joelhos, tendo recebido atendimento médico na UPA, sendo levada pelo namorado. Nos dias seguintes sentiu tosse e recebeu atendimento na UPA, fazendo uso de medicamento por alguns dias. Atualmente está apenas com o psicológico abalado, pois de seu curso faleceram quinze estudantes.” (A. F. M. da S. vol. 13: 2805).

Esses depoimentos permitem observar não apenas que a emoção é um traço marcante do depoimento resultante de uma situação extrema quanto que ela também faz o seu ingresso nos relatos produzidos pelo Estado.

## **6. OS DEPOIMENTOS COMO CENÁRIO DE DENÚNCIA**

Outros relatos expressam os questionamentos colocados pelos jovens perante a atuação dos órgãos públicos, avaliando negativamente a atuação dos bombeiros e da polícia civil na tragédia; seja porque não ingressaram na boate a resgatar as vítimas devido a que não tinham as roupas e máscaras apropriadas para não respirar o gás letal como porque instigaram aos jovens a ingressar na boate. Aqui, os depoimentos são atos de impugnação do Estado:

Não viu os bombeiros entrando na boate, eles ficaram do lado de fora apenas jogando água ou segurando as mangueiras. A maioria das pessoas que adentrava na boate para salvar os frequentadores eram os próprios jovens que estavam participando do evento e que por primeiro conseguiram chegar à rua. Muitos deles acabaram morrendo no interior do estabelecimento.” (A. S. O. vol. 10:2170).

Para quem perdeu um irmão na tragédia, sublinha que “viu os bombeiros que trabalhavam no resgate, fornecendo lanternas e permitindo que os jovens entrassem na boate para buscar vítimas, mesmo sem qualquer tipo de proteção” (J.M.R, vol. 234: 2174). Em outro depoimento descreve-se como atuaram os entes públicos:

Que o declarante pediu máscaras para os bombeiros (...) que o declarante lembra que (...) o bombeiro que estava com a máscara de oxigênio entrou no ambiente olhou os sinais vitais de várias pessoas, fez sinal de afirmativo que tinham pessoas vivas, mas não tirou ninguém do interior da Boate (...), que este bombeiro que tinha todo o equipamento não tirou nenhuma pessoa de dentro da boate (...) que os Policiais Militares que chegaram no local, não ajudaram a tirar as pessoas do local (G. F. d. L. vol. 13, p. 2796-2797).

Os depoimentos dos sobreviventes denunciam também que foram os próprios jovens que tinham conseguido sair os que foram colocados novamente em risco pelos órgãos públicos:

Um dos policiais mandou o declarante parar de entrar, sendo que o declarante disse a ele que era para ele estar lá ajudando, já que tinha luvas, neste momento o policial tirou a luva e entregou ao declarante. Que com a luva o declarante conseguiu ajudar melhor, pois a aderência da luva foi melhor para puxar as pessoas. (G. F. d. L. vol. 13, p. 2796-2797)

Não houve um pedido verbal de ajuda por parte dos bombeiros. Eles consentiram que os civis ajudaram no resgate. (E. L. C. R. vol.5:847-848).

Esse reingresso criou as condições para a própria morte, como salienta-se nesse depoimento:

Ao sair na rua verificou que sua respiração estava normal (...) respirou aliviado e junto com um grupo de pessoas voltou para ajudar na retirada daqueles que não conseguiam sair naturalmente (...). Que muitos desses que entravam na boate e retiravam as pessoas em determinado momento não conseguiam mais voltar, morreram asfixiados, alguns trouxeram as pessoas e deixaram na ambulância, sentaram para respirar e nesse momento acabavam morrendo. (J. B. R. Vol. 5: 895).

Entre os sobreviventes reconhecem a solidariedade dos jovens que não especularam com o próprio risco na hora de procurar as vítimas como foi o caso de J: “Que retirou mais de 15 pessoas de dentro da boate, que estavam desmaiadas; que as pessoas estavam empilhadas umas sobre as outras” (J.B.R, vol. 95: 895). E como aparece também no relato de L:

Sem nenhuma combinação montaram uma equipe que se auxiliava mutuamente no socorro às vítimas (...) um grupo quebrava uma parede externa que dava acesso aos caixas de saída. O depoente procurou por uma marreta que tinha pego dos bombeiros e começou a quebrar a parede junto à janela dos banheiros. Revezavam-se para quebrar esse acesso (L.G. da S. R. vol. 15: 3259).

Mesmo que os registros se concentrem nos “fatos” e que todos os sobreviventes tenham atravessado a mesma experiência, as experiências não são necessariamente as mesmas entre os distintos sobreviventes. Quando contrastados entre si é possível perceber que existem divergências a respeito dos fatos. Assim, para um

sobrevivente, foram os próprios bombeiros que instigaram os jovens a arriscarem-se voltando para a boate: Um bombeiro lhe disse: “Cara! Ajuda, ajuda, se você puder entrar e tirar alguém, ajuda! (A. M. M. K. volume 5, p. 833). A atuação dos seguranças também é avaliada de forma diferente entre os sobreviventes: Para C: “Quando chegaram à porta interna, diversas seguranças impediam a passagem, não cedendo às pessoas que tentavam chegar à rua. (C. J. D. F. R. vol.: 2855). Na mesma linha, o sobrevivente A declarou: “havia outras pessoas gritando fogo, fogo, fogo (...) aí ouviu um grito bem nítido e alto, que deve ter vindo de algum segurança, gerente ou proprietário da boate, que “ninguém sairia sem pagar as comandas”. (A. M. M. K. vol. 5: 831). Em contraposição, para o sobrevivente G: “ao se dirigir para porta de saída principal, tinham dois seguranças chamando para saírem, mas não diziam que era fogo.” (G. F. d. L. vol. 13: 2795).

Evidenciar a diversidade de relatos ressalta a multiplicidade de perspectivas e a pluralidade de memórias sobre um mesmo fato, reconhecendo a subjetividade inerente à experiência. Cada sobrevivente justifica as suas respostas de forma própria. Por outro lado, há o risco de que destacar tais divergências possa prejudicar a credibilidade dos depoimentos dos sobreviventes, especialmente no contexto de um julgamento, onde a defesa poderia explorar essas divergências para semear dúvidas. Embora formalmente não afete a validade dos testemunhos enquanto provas, a exposição dessas discrepâncias pode comprometer a percepção pública sobre a legitimidade dos relatos dos sobreviventes. Portanto, a heterogeneidade da experiência apaga-se quando ela faz seu ingresso no campo do direito.

## 7. PALAVRAS FINAIS

Os testemunhos permitem dar conta do cenário de devastação que foi a tragédia, fazendo do número de 242 vítimas um relato concreto da experiência que restituiu o horror daquela madrugada do 27 de janeiro de 2013 que deixou sequelas permanentes em muitos dos sobreviventes. O trabalho sobre esses depoimentos permite mostrar a complexidade da tragédia.

A produção dos testemunhos no contexto do Estado impacta na forma em que eles são registrados: o uso da terceira pessoa, a ausência das perguntas, a organização das perguntas segundo um critério temporal, a sua recorrência com ênfase em detalhes considerados “objetivos”: qual horário, quantas pessoas, onde esteve, o que viu, etc. A forma de registro em terceira pessoa impede-nos de saber com precisão quais foram as categorias utilizadas pelos próprios sobreviventes para narrar os fatos, o que limita a possibilidade de reconstruir os aspectos subjetivos de seus relatos. A condução padronizada dos depoimentos não abre espaço para o detalhamento da experiência individual, o que, em rigor, faz parte da lógica da

construção do inquérito, sendo decisivo o caráter repetitivo dos relatos para a produção das provas.

Na relação com o Estado, a sua existência enquanto sobrevivente fica atrelada ao produto daquilo que eles têm a dizer pelo fato de terem vivenciado a situação que os expôs ao risco de morte, o incêndio da boate. No ensejo de fazer justiça, os operadores jurídicos transformam esses indivíduos em peças processuais, cuja existência justifica-se por intermédio da valoração da sua fala pública (Alves, 2018: 85). Mediante o exposto, é possível entender como a procura pela verdade dos fatos no inquérito policial impõe-se no registro de testemunho, deixando de lado dimensões subjetivas da experiência das testemunhas.

Presenciar o fato é condição necessária para a construção de um sujeito moral que afirma a sua responsabilidade pública de oferecer testemunho da tragédia. Porém, existem divergências que mostram a complexidade da construção da prova, o que faz do processo criminal um processo em aberto sempre submetido a coerções diversas. Nesse caminho, o registro dos dados “objetivos” não é suficiente. Os depoimentos evidenciam a transformação do testemunho num espaço de expressão das emoções ou um palco de denúncias. Quando o sobrevivente afirma que viu pessoas caindo no chão, sendo pisoteadas e mortas na calçada ou em macas, é notório o sentimento de desespero. Qual o lugar dessas emoções? Como salientam Motta e Amaral (2016), o registro das emoções aparece não apenas porque eles contêm informação relevante, mas também porque elas são capazes de fazer sentir aos outros a dimensão da tragédia. Esses relatos de desespero pela consciência do risco de perder a vida fazem com que os dados objetivos adquiram sentido fazendo decifrável - mesmo que parcialmente já que as vítimas que perderam sua vida não podem mais falar - o horror da tragédia e o tamanho das responsabilidades: os fatos relatados estruturam um relato em que a boate conformou uma armadilha mortal.

Na análise dos testemunhos é perceptível também o esforço reflexivo e racionalizado realizado pelos sobreviventes a respeito das condições que possibilitaram as suas sobrevivências, as que impossibilitaram as vidas dos outros e acerca das responsabilidades na comissão do crime. O momento de prestar testemunho opera também como um palco para colocar em xeque a atuação dos entes públicos, bombeiros e polícia militar, que não cumpriram com a sua função básica: proteger as vidas. Essa denúncia vai atrelada ao reconhecimento da solidariedade espontânea dos jovens que, tendo conseguido sair sem ferimentos, organizaram-se para tentar salvar as vidas dos outros, ainda que a risco da própria vida.

Sabemos que o testemunho não depende apenas da vontade do sobrevivente, mas também das condições sociais que fazem o testemunho possível e comunicável (Pollak, 2006). Passados os anos, a construção dos testemunhos dos

sobreviventes da tragédia da boate Kiss com impacto na memória coletiva é ainda um processo em formação.

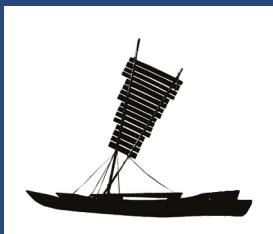
## REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alves, Pâmela (2018); “*Quanto vale ou é por quilo?*” *A Produção do testemunho como peça processual*. Dissertação de Mestrado apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Psicologia Social e Institucional, Instituto de Psicologia, UFRGS. Brasil.
- Arosi, Ana Paula (2017); “Ativismo de vítimas do incêndio na boate Kiss: Evento traumático, causa pública e conflitos morais”, em *Papeles del CEIC*, 1, pp. 1-30.
- Cabral, Károl Veiga (2016); “Atenção psicossocial às vítimas e familiares do incêndio da boate Kiss: dobraduras de um processo compartilhado de gestão de cuidados em saúde”, em Mafacioli, Gilson et alia (Orgs), *A integração do cuidado diante do incêndio na boate Kiss: testemunhos e reflexões*. Curitiba: Editora CRV, pp. 87-109.
- Cefai, Daniel (2017); “Públicos, problemas públicos e arenas públicas”, em *Novos Estud.* CEBRAP. São Paulo, 36, 01, pp. 187-213.
- Crestiani, Verónica (2019); *Entre a comoção e a indiferença: o processo do luto coletivo após a tragédia da Boate Kiss*. TCC, Ciências Sociais: UFSM.
- Filinich, Maria Isabel (2017); “Testemunho e veridicção”, em *Estudos Semióticos*, 13, 2 (edição especial). São Paulo, pp. 136– 142.
- Fassin, Didier (2012); *Humanitarian reason: a moral history of the present*. Berkeley and Los Angeles, California: University of California Press.
- Fassin, Didier (2018); *Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del siglo XXI*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- Feld, Claudia (2015); “Imagen y testimonio frente a la desaparición forzada de personas en la Argentina de la transición”, em *Revista Kamchatka*, 6, pp. 687-715.
- Foucault, Michel (2003); *A verdade e as formas jurídicas*. Rio de Janeiro: NAU Editora.
- Garlet Facco Cibele (2021); *A tragédia da boate kiss: um caso de vitimologia “às avessas” Reflexões a partir do estudo da criminologia-forense referente a processos contra os pais de vítimas da boate kiss, em Santa Maria, Rio Grande do Sul*. Tesis de Maestría. Maestría en Ciencias Criminológicas y Forenses. Facultad de Ciencias Jurídicas, Uruguai, UDE.
- Givoni, Michal (2011); “Witnessing/testimony”, em *Mafte’akh: A Lexical Journal of Political Thought*, 2, 1, pp. 147-170.

- Lemieux, Cyril (2017) “Para que serve a análise de controvérsias?”, em *Teoria e Cultura*. Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais – UFJF, 11, 3, pp. 155-167.
- Motta, Juliana e Amaral, Marcia (2016); “Os testemunhos na cobertura jornalística do caso Kiss: transbordamento emocional e provas de verdade”, em *Estudos em Jornalismo e Mídia*, 13, 1, pp. 77-88.
- Peixoto, Priscila dos Santos (2014); *Acorda Santa Maria: Um estudo sobre as estratégias coletivas de organização dos familiares das vítimas da Boate Kiss*. Dissertação de Mestrado apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais, Rio Grande do Sul, UFSM.
- Pollak, Michael (2006); *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Silveira, Ada Cristina (org) (2014); *Midiatização da tragédia de Santa Maria*. Santa Maria: FACOS-UFSM.
- Silveira, Ada Cristina Machado da e Schwartz, Clarissa (orgs), (2018); *Midiatização da tragédia de Santa Maria: a construção de relatos em meio ao caos*. Santa Maria: FACOS-UFSM.
- Dias de Siqueira, Monalisa e Gomes Víctora, Ceres (2018); “Na sequência da tragédia: sofrimento e a vida após o incêndio da Boate Kiss”, em *Antropolítica – Revista Contemporânea de Antropologia*, 44, pp. 178–201.
- Vecchioli, Virginia e Rovadoschi Barros, Gabriel (2023); “Por que precisamos de um memorial em homenagem às vítimas da tragédia da boate kiss?”, em Ferreira Lisboa Filho (comp.), *UFSM no distrito criativo*. Santa Maria: PRE-UFSM, pp. 277-303.
- Vecchioli, Virginia e Lucca, Laura (2022); “Um memorial em homenagem às vítimas da tragédia da boate Kiss”, em De Carli Lopes, Victor e Lisboa Filho, Flavi Ferreira (orgs.), *Observatório de Direitos Humanos da Universidade Federal de Santa Maria: Identidades, Trajetórias e Perspectivas*. Santa Maria: PRE-UFSM, pp 372-387.







ASOCIACIÓN ARGENTINA DE RETÓRICA